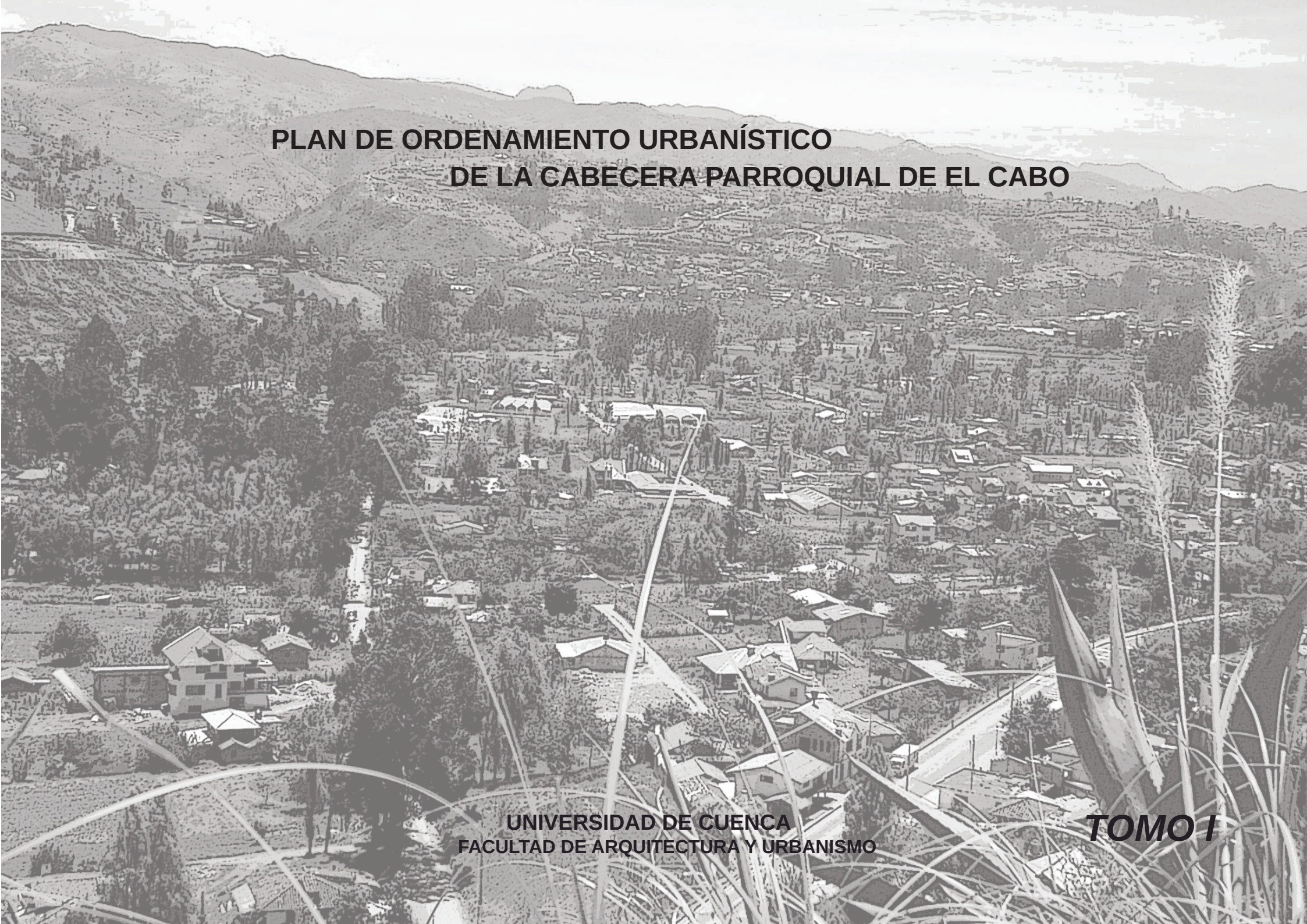


PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TOMO I

CONVENIO

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PAUTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EL CABO

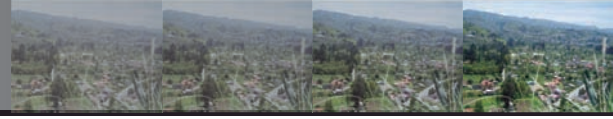
TESIS DE GRADO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

AUTORES:
YOLANDA MARIBEL DOMÍNGUEZ FERNANDÉZ
GEOVANNA ALEXANDRA SUÁREZ VELÍN

DIRECTOR:
ARQ. FERNANDO PAUTA CALLE

TOMO I

CUENCA-ECUADOR
2011-2013



AGRADECIMIENTO.

La elaboración del presente trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de nuestro Director de Tesis, el Arq. Fernando Pauta, quien nos supo brindar de manera generosa sus conocimientos y experiencias; así como también extendemos nuestra gratitud al Arq. Marcelo Zuñiga por su ayuda incondicional para lograr culminar este trabajo.

Al cuerpo docente de la Facultad de Arquitectura que cumpliendo con su ardua labor nos formanron a lo largo de nuestra carrera profesional.

Agradecemos a la comunidad del Cabo y a sus autoridades por brindarnos su confianza y colaboración para la ejecución de este proyecto.

También agradecemos a nuestras familias que nos han apoyo incondicionalmente en el largo del camino de nuestra formación y a todas las personas que de una manera nos dieron un pequeño empujón para llegar con éxito al cumplimiento de este objetivo.

Maribel Domínguez y Geovanna Suárez

DEDICATORIA

Con mucho cariño le dedico este trabajo a mi viejita que desde el cielo siempre me apoyo, por ser mi pilar principal y por seguir siendo mi mayor ejemplo mi Abuelita.

A mis padres por estar conmigo siempre en cada paso que doy, por darme siempre una mano cuando lo necesito.

A mi esposo y hermanas por la alegría que me brindan y por su apoyo incondicional.

A mi Paz por ser mi mayor inspiración en la vida, es la persona más maravillosa, mi pedacito de cielo.

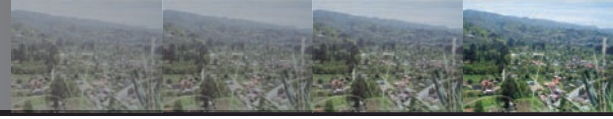
Maribel Domínguez

Este trabajo lo dedico a mi madre que ha sacrificado su vida para guiarme quien con mucha perseverancia hoy puede ver alegre el fruto de su constante labor.

A mis familiares que me han apoyado siempre.

A Dios aquel ser creador que ha hecho posible mi existencia y todas las maravillas de este mundo.

Geovanna Suárez



RESUMEN

El Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial El Cabo se ha elaborado en cinco etapas. La primera etapa se conoció la situación actual del asentamiento, identificando los problemas, que nos permite la realización de la segunda etapa que es la Síntesis del Diagnóstico.

La información recogida permite realizar la tercera etapa referida a la Imagen Objetivo, en la cual mediante la participación fundamental de la población, se concreta el modelo urbano que se pretende hacia el año horizonte 2031; siendo para esto necesario identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se presenta en el asentamiento y que a su vez mediante la formulación de estrategias podrán ser neutralizados, o potencializados. Definido el modelo urbano se avanza a la Formulación del Plan, en la cual se fijan las determinaciones necesarias para concretar el crecimiento ordenado del centro poblado y que se apoyada con en el desarrollo de los proyectos.

Palabras Claves:

Planificación, Plan de Ordenamiento Urbanístico, El Cabo.

ABSTRACT

The Plan ordering urban of the header parish Cape has developed in five stages. The first stage was known the status of the settlement, identifying problems, allowing us to carry out the second stage which is the synthesis of the diagnosis.

The information collected allows the third stage referred to the target image, in which through the fundamental participation of the population, are specifically urban model which is intended by the year 2031 horizon; being so neces-sary to identify weaknesses, threats, strengths and opportunities arising in the settlement and which in turn through the formulation of strategies may be neutralized, or potencializados. Defined the urban model is advanced to the formulation of the Plan, in which are fixed determinations necessary to realize growth ordered from the town and is supported with in the development of projects.

Keywords:

Planning, Urban Development Plan, El Cabo.

INDICE

I. DIAGNÓSTICO

1. RESEÑA HISTÓRICA

1.1. ANTECEDENTES **2**
1.2. OBJETIVOS..... **2**
1.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS..... **2**
1.4. PRIMEROS ASENTAMIENTOS EN EL TERRITORIO.....**2**
1.5. SURGIMIENTO DE LA PARROQUIA.....**3**
1.6. MEDIO FÍSICO DE LOCALIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO.....**4**
1.7. EVOLUCIÓN FÍSICA DEL ASENTAMIENTO.....**4**
1.8. DINÁMICA SOCIAL Y DEMOGRÁFICA.....**7**
1.9. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....**7**
1.10. FUNCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE LA CABECERA PARROQUIAL.....**8**
1.11. ASPECTOS CULTURALES.....**8**
1.11.1. FESTIVIDADES.....**8**
1.11.2. RELIGIÓN.....**9**
1.5. CONCLUSIONES.....**9**

2. DELIMITACIÓN Y DIVISIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

2.1. ANTECEDENTES **11**
2.2. OBJETIVOS.....11
2.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS..... **11**
2.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....12
2.5. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....**13**
2.5.1. RECONOCIMIENTO DEL CENTRO POBLADO.....**13**
2.5.2. DEFINICIÓN DEL LÍMITE DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN.....**14**
2.5.3. DEFINICIÓN DEL LÍMITE DEL ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA.....**15**
2.6. DIVISIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN.....**16**
2.6.1. CLASIFICACIÓN DEL SUELO.....**16**
2.6.2. SECTORIZACIÓN.....**17**

3. MEDIO FÍSICO

3.1. ANTECEDENTES **21**
3.2. OBJETIVOS..... **21**
3.2.1. EN RELACIÓN AL CLIMA.....**21**
3.2.2. EN RELACIÓN AL AIRE.....**21**
3.2.3. EN RELACIÓN AL SUELO.....**21**
3.2.4. EN RELACIÓN A LA ZONA DE VIDA Y COBERTURA VEGETAL.....**21**
3**.2.5.** EN RELACIÓN A LOS RIESGOS Y VULNERABILIDAD.....**21**
3.2.6. EN RELACIÓN AL AGUA.....**21**

3.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS **21**
3.4. CLIMA.....**22**
3.4.1. PRECIPITACIÓN.....**22**
3.**4.2.** TEMPERATURA.....**24**
3.**4.3.** CLIMOGRAMA.....**25**
3.4.4. HUMEDAD RELATIVA.....**25**
3.**4.5.** NUBOSIDAD.....**26**
3.4.6. HELIOFANIA.....**26**
3.4.7. VIENTOS.....**27**
3.5. AIRE.....**28**
3.6. SUELO.....**28**
3.6.1. CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA.....**28**
3.6.1.1. CONJUNTO DE SUELOS “E”.....**29**
3.6.1.2. CONJUNTO DE SUELOS “K”.....**29**
3.6.1.3. CONJUNTO DE SUELOS “S”.....**30**
3.6.1.4. CONJUNTO DE SUELOS “V”.....**30**
3.6.1.5. SUELOS “X”.....**31**
3.6.2. CLASIFICACIÓN AGROLÓGICA.....**31**
3.6.2.1. SUELOS DE CLASE I.....**31**
3.6.2.2. SUELOS DE CLASE II.....**31**
3.6.2.3. SUELOS DE CLASE III.....**31**
3.6.2.4. SUELOS DE CLASE VI.....**32**
3.6.2.5. SUELOS DE CLASE VII.....**32**
3.6.2.6. SUELOS DE CLASE VIII.....**33**
3.6.3. USOS DE SUELO.....**33**
3.6.3.1. USO ACTUAL.....**33**
3.6.3.2. USOS POTENCIALES DEL SUELO.....**35**
3.6.3.3. CONFLICTOS DE USO DE SUELO.....**36**
3.6.3.4. FLORICULTURA.....**37**
3.6.4. EROSIÓN Y SUSCEPTIBILIDAD.....**37**
3.6.4.1. PROCESOS HÍDRICOS.....**38**
3.6.5. ASPECTOS TOPOGRÁFICOS.....**39**
3.7. ZONA DE VIDA Y COBERTURA VEGETAL.....**39**
3.7.1. ZONAS DE VIDA - MEDIO BIÓTICO.....**39**
3.7.1.1. BOSQUE MUY HÚMEDO.....**41**
3.7.1.2. BOSQUE HÚMEDO MONTANO.....**41**
3.7.1.3. BOSQUE PLUVIAL MONTANO.....**41**
3.7.1.4. VEGETACIÓN HÚMEDA INTERANDINA.....**41**
3.8. RIESGOS Y VULNERABILIDAD.....**42**
3.9. RED HIDROGRÁFICA.....**42**
3.10. ÁREAS PROTEGIDAS.....**43**
3.11. CONCLUSIONES.....**43**

4. ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS

4.1. ANTECEDENTES **46**
4.2. OBJETIVOS..... **46**
4.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS **46**
4.4.POBLACIÓN TOTAL **46**
4.5. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN **47**
4.5.1. POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y RANGOS DE EDAD.....**47**
4.5.2. POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA **48**
4.5.3. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN.....**49**
4.5.4. COMPOSICIÓN FAMILIAR.....**50**
4.6. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DELA POBLACIÓN.....**50**
4.6.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....**50**
4.6.2. DENSIDAD POBLACIONAL.....**51**
4.7. TASA DE CRECIMIENTO.....**52**
4.8. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN.....**53**
4.8.1. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DE LA PARROQUIA EL CABO.....**53**
4.8.2. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO.....**54**
4.9. EMIGRACIÓN.....**55**
4.10.CONCLUSIONES..... **55**

5. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

5.1. ANTECEDENTES **58**
5.2. OBJETIVOS..... **58**
5.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**58**
5.4. POBLACIÓN SEGÚN CONDICIONES DE ALFABETISMO.....**58**
5.5. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN.....**59**
5.5.1. NIVELES DE INSTRUCCIÓN.....**59**
5.5.2. NIVELES DE INSTRUCCIÓN POR CATEGORÍAS DE COMPLETO E INCOMPLETO.....60
5.6. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA.....**61**
5.7. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR ACTIVIDAD OCUPACIONAL.....**63**
5.8. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....**64**
5.8.1. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD.....**64**
5.8.2. CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. POR CATEGORÍA OCUPACIONAL.....**66**
5.8.3. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN EL LUGAR DE TRABAJO.....**67**
5.8.4. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN.....**69**
5.9. NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD.....**71**
5.10. CONCLUSIONES.....**73**

6. RELIEVE DEL SUELO

6.1. ANTECEDENTES **75**
6.2. OBJETIVOS..... **75**
6.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**75**
6.4. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....**75**
6.5. ANÁLISIS POR RANGOS DE PENDIENTES.....**76**
6.5.1. ANÁLISIS GENERAL..... **76**
6.5.2. ÁREA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN **78**
6.6. CONCLUSIONES.....**79**

7. CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS Y GEOLÓGICAS.

7.1. ANTECEDENTES **81**
7.2. OBJETIVOS..... **81**
7.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**81**
7.4. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....**81**
7.5. CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS Y GEOLÓGICAS.....**81**
7.5.1. MICROCUENCAS.....**81**
7.5.2. FORMACIONES.....**82**
7.5.3. LITOLOGÍA..... **84**
7.6. GEOMORFOLOGÍA.....**85**
7.7. AMENAZAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA.....**85**
7.8. ZONAS INESTABLES.....**87**
7.8.1. INESTABILIDAD POR FORMACIONES GEOLÓGICAS.....**87**
7.8.2. POSIBLES ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA.....**87**
7.9. CONCLUSIONES.....**89**

8. USOS DEL SUELO

8.1. ANTECEDENTES **91**
8.2. OBJETIVOS..... **91**
8.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**91**
8.4. CONCEPTUALIZACIÓN.....**91**
8.5. ANÁLISIS GENERAL.....**92**
8.6. ANÁLISIS DE USO DE SUELO.....**93**
8.6.1. USOS DE SUELO VINCULADO A LA PRODUCCIÓN DE BIENES A NIVEL INDUSTRIAL.....**93**
8.6.2. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN DE BIENES A NIVEL DE MANUFACTURA Y ARTESANÍA.....**93**
8.6.3. USOS DE SUELO VINCULADO A LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.....**94**
8.6.4.USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓNDE SERVICIOS PERSONALES Y AFINES A LA VIVIENDA..... **95**
8.6.5. USOS DE SUELO VINCULADOS AL COMERCIO O INTERCAMBIO.....**96**
8.6.6.USOS DE SUELO VINCULADOS AL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.....**98**
8.6.7.USOS DE SULO VIVIENDA.....**99**
8.6.8.USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÍN PRIMARIA.....**100**
8.6.9.USOS DE SUELO VINCULADOS A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN.....**102**
8.6.10.USOS DE SUELO ESPECIALES.....**102**
8.7. COMBINACIÓN DE USOS.....**104**
8.8 CONCLUSIONES..... **105**



9. OCUPACIÓN DEL SUELO

9.1. ANTECEDENTES **107**
9.2. OBJETIVOS.....**107**
9.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**107**
9.4. TRAMA URBANA DEL ASENTAMIENTO.....**107**
9.5. CLASIFICACIÓN DEL SUELO (POR NIVELES DE OCUPACIÓN) **109**
9.5.1. ÁREA CONSOLIDADA.....**109**
9.5.2. ÁREA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN **110**
9.5.3. ÁREA RÚSTICA.....**111**
9.6. FRACCIONAMIENTO DEL SUELO.....**112**
9.6.1. TAMAÑO DE LAS MANZANAS.....**112**
9.6.2. TAMAÑO DE PREDIOS.....**114**
9.6.3. LOCALIZACIÓN DE LOS PREDIOS EN LAS MANZANAS **116**
9.7. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO **117**
9.7.1 OCUPACIÓN DEL PREDIO **117**
9.7.2. IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN **118**
9.7.3. ALTURAS DE LAS EDIFICACIONES **119**
9.7.4. ESTADO DE LA EDIFICACIÓN.....**120**
9.7.5. COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS).....**121**
9.7.6. COEFICIENTE DE USO DEL SUELO (CUS).....**122**
9.7.7. COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO ANÁLISIS POR MANZANAS.....**123**
9.8. CONCLUSIONES.....**124**

10. VIALIDAD

10.1. ANTECEDENTES **127**
10.2. OBJETIVOS.....**127**
10.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**127**
10.4. DEFINICIONES OPERACIONALES.....**127**
10.4.1. SISTEMA PRINCIPAL.....**127**
10.4.2. SISTEMA SECUNDARIO **128**
10.5. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA VIAL EXISTENTE.....**128**
10.5.1. JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS VÍAS.....**128**
10.6. CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS DE LA RED VIAL.....**132**
10.6.1. LONGITUD DE VÍAS.....**132**
10.6.2. SUPERFICIE DE VÍAS.....**133**
10.6.3. SECCIÓN TRANSVERSAL DE CALZADAS.....**133**
10.7. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIES DE VÍAS Y LA SUPERFICIE DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANEAMIENTO (AEP).....**134**
10.8. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIES DE VÍAS Y SECTORES DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANEAMIENTO.....**135**
10.9. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL SISTEMA VIAL.....**137**
10.9.1. MATERIAL DE LA CAPA DE RODADURA.....**137**
10.9.2. ESTADO DE LA CALZADA.....**138**
10.10. ACERAS.....**140**
10.11. DIRECCIONALIDAD DE LAS VÍAS.....**140**
10.12. SEÑALIZACIÓN.....**141**
10.13. INTERSECCIONES CONFLICTIVAS.....**141**

10.13.1. INTERSECCIÓN 1.....**142**
10.13.2. INTERSECCIÓN 2.....**142**
10.13.3. INTERSECCIÓN 3.....**143**
10.14. ACCESIBILIDAD.....**143**
10.15. CONCLUSIONES.....**144**

11. MOVILIDAD

11.1. ANTECEDENTES **147**
11.2. OBJETIVOS.....**147**
11.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**147**
11.4. MOVILIDAD.....**147**
11.4.1. TRANSPORTE.....**147**
11.4.1.1. TRANSPORTE PÚBLICO.....**147**
11.4.1.2. TRANSPORTE PRIVADO.....**148**
11.4.2. TRÁNSITO.....**148**
11.4.2.1. FLUJO VEHICUALAR.....**148**
11.4.2.2. INTENSIDAD VEHICULAR.....**152**
11.5. MOVILIDAD: ORIGEN, DESTINO
Y MEDIOS DE TRANSPORTE DE LOS VIAJES.....**154**
11.5.1. ORIGEN DE LOS VIAJES.....**154**
11.5.2. DESTINO DE LOS VIAJES.....**154**
11.5.3. FRECUENCIA DE LOS VIAJES..... .....**156**
11.6. CONCLUSIONES.....**157**

12. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

12.1. ANTECEDENTES **159**
12.2. OBJETIVOS.....**159**
12.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**159**
12.4. EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS.....**159**
12.4.1. EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.....**160**
12.4.1.1. UNIDAD EDUCATIVA ATENAS DEL ECUADOR.....**160**
12.4.1.2. COLEGIO ATENAS DEL ECUADOR.....**165**
12.4.2. EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA SOCIAL.....**169**
12.4.2.1. CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR “GOTITAS DEL SABER”.....**169**
12.4.3. EQUIPAMIENTO DE SALUD.....**170**
12.4.3.1. SUB-CENTRO DE SALUD DEL CABO.....**170**
12.4.3.2. SEGURO SOCIAL DEL CAMPESINO.....**172**
12.4.4. EQUIPAMIENTO RECREATIVO.....**174**
12.4.4.1. PLAZA CENTRAL DE EL CABO.....**174**
12.4.4.2. ESTADIO DE EL CABO.....**175**
12.4.5. EQUIPAMIENTO DE CULTO O FUNERARIO.....**179**
12.4.5.1. IGLESIA EL CABO.....**179**
12.4.5.2. IGLESIA SALÓN DEL REINO DE LOS TESTIGOS DE JÉHOVA.....**180**
12.4.5.3. CEMENTERIO DE EL CABO.....**181**
12.4.6. EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL..... .....**182**
12.4.6.1. CASA COMUNAL EL CABO.....**182**
12.4.6.2. CASA COMUNAL DE LA ESTANCIA.....**183**
12.4.7. EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....**186**
12.4.7.1. SEDE DE LA JUNTA PARROQUIAL.....**186**
12.4.7.2. JUNTA ADMIINISTRATIVA DE AGUA POTABLE.....**188**
12.4.7.3. TENENCIA POLÍTCA.....**188**
12.5. CONCLUSIONES.....**190**

13. INFRAESTRUCTRA Y SERVICIOS BÁSICOS

13.1. ANTECEDENTES **192**
13.2. OBJETIVOS.....**192**
13.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**192**
13.4. CONCEPTOS BÁSICOS.....**192**
13.5. SERVICIO DE AGUA POTABLE.....**193**
13.5.1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA.....**193**
13.5.2. COBERTURA DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE.....**193**
13.5.3.POBLACIÓN SERVIDA..... **193**
13.5.4.PREDIOS SERVIDOS..... **194**
13.5.5.FORMAS Y MEDIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA..... **195**
13.5.6.DÉFICIT EXISTENTE..... **196**
13.5.7. PROYECTOS EXISTENTES..... **196**
13.5.8. CALIDAD DEL SERVICIO..... **196**
13.5.9. PROBLEMAS EXISTENTES..... **196**
13.5.10. CONCLUSIONES..... **196**
13.6. ALCANTARILLADO..... **196**
13.6.1.DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA..... **196**
13.6.2. COBERTURA DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO.....**197**
13.6.3.POBLACIÓN SERVIDA..... **198**
13.6.4.PREDIOS SERVIDOS..... **198**
13.6.5.FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS..... **198**
13.6.6.DÉFICIT EXISTENTE..... **199**
13.6.7. PROYECTOS EXISTENTES..... **199**
13.6.8. PROBLEMAS EXISTENTES..... **199**
13.6.9. CONCLUSIONES..... **199**
13.7. RECOLECCIÓN DE BASURA-..... **199**
13.7.1.DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA..... **199**
13.7.2. COBERTURA DEL SISTEMA DE RECOLECTOR DE BASURA.....**200**
13.7.3.POBLACIÓN SERVIDA..... **200**
13.7.4.PREDIOS SERVIDOS..... **201**
13.6.5.FORMAS DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA..... **201**
13.7.6.DÉFICIT EXISTENTE..... **201**
13.7.7. PROYECTOS EXISTENTES..... **202**
13.7.8 CONCLUSIONES..... **202**
13.8. ENERGÍA ELÉCTRICA..... **202**
13.8.1.DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA..... **202**
13.8.2. COBERTURA DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....**202**
13.8.3.POBLACIÓN SERVIDA..... **202**
13.8.4.PREDIOS SERVIDOS..... **202**
13.8.5.ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS..... **203**
13.8.6. CALIDAD DEL SERVICIO..... **203**
13.8.7. DÉFICIT EXISTENTE..... **203**
13.8.8. PROYECTOS EXISTENTES..... **205**
13.8.9. CONCLUSIONES..... **205**
13.9. SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA..... **205**
13.9.1.DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA..... **205**
13.9.2. COBERTURA DEL SISTEMA DE TELEFONÍA FIJA.....**205**
13.9.3.POBLACIÓN SERVIDA..... **205**
13.9.4.PREDIOS SERVIDOS..... **205**
13.9.5.DÉFICIT EXISTENTE..... **207**
13.9.6. CONCLUSIONES..... **207**
13.10.CONCLUSIONES.....**207**



14. PAISAJE

14.1. ANTECEDENTES **209**
14.2. OBJETIVOS.....**209**
14.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**209**
12.4. ANÁLISIS VISUAL Y ENJUICIAMIENTO DEL ÁREA DE ESTUDIO.....**209**
14.5.INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS SOBRESALIENTES.....**210**
14.5.1. CONUNTO EXISTENTE.....**210**
14.5.1.1. POSICIÓN.....**210**
14.5.1.2. SILUETA.....**210**
14.5.1.3. TEXTURA.....**212**
14.5.1.4. TONO Y COLOR.....**213**
14.5.2.ELEMENTOS DEL ÁREA URBANA..... **213**
14.6. DEFINICIÓN DE CUENCAS VISUALES Y UNIDADES DE PAISAJE..... **215**
14.6.1. DEFINICIÓN DE CUENCA VISUALES..... **215**
14.6.1.1. VISTA PANORÁMICA DESDE LA VÍA PAUTE-CUENCA..... **215**
14.6.1.2. VISTA PANORÁMICA DESDE LA PLAZA CENTRAL DEL CABO..... **215**
14.6.1.3. VISTA PANORÁMICA DESDE LA VÍA CUENCA-PAUTE..... **216**
14.6.1.4. VISTA PANORÁMICA DESDE EL EXTERIOR DE LA CABECERA PARROQUIAL..... **216**
14.6.5. VISTA PANORÁMICA DESDE EL ANEJO BELLAVISTA..... **217**
14.6.2 DEFINICIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE..... **217**
14.6.2.1 UNIDAD DE PAISAJE 1..... **218**
14.6.2.2 UNIDAD DE PAISAJE 2..... **220**
14.6.2.3 UNIDAD DE PAISAJE 3..... **222**
14.7. VALORACIÓN DEL PAISAJE..... **224**
14.7.1.DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE EXPRESIÓN DEL PAISAJE SEGÚN UNIDADES DE PAISAJE..... **224**
14.7.2. RESULTADOS DE LA VALORACIÓN.....**224**
14.8.DESTINO DESEABLE DE LA UNIDAD..... **224**
14.9.CONCLUSIONES.....**225**

15. VIVIENDA

15.1. ANTECEDENTES **227**
15.2. OBJETIVOS.....**227**
15.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**227**
15.4. CONTENIDOS.....**227**
15.4.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL NÚMERO DE VIVIENDAS.....**227**
15.4.2. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE VIVIENDA.....**228**
15.4.3. CONDICIONES DE OCUPACIÓN.....**231**
15.4.4. CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS.....**232**
15.4.4.1. MATERIALES PREDOMINANTES EN EL TECHO O CUBIERTA DE LAS VIVIENDAS.....**232**
15.4.4.2. MATERIALES PREDOMINANTES EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LAS VIVIENDAS.....**234**
15.4.4.3. MATERIALES PREDOMINANTES EN EL PISO DE LAS VIVIENDAS.....**236**
15.4.4.4. MATERIALES PREDOMINANTES EN EL ARMAZÓN O ESTRUCTURA.....**238**
15.4.4.5. NÚMERO DE HOGARES EN LAS VIVIENDAS.....**240**
15.4.4.6. NÚMERO DE CUARTOS EN LOS HOGARES.....**241**
15.4.4.7. NÚMERO DE DORMITORIOS EN LOS HOGARES.....**243**
15.4.4.8. SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDA.....**245**
15.4.4.9. CONDICIONES DE ILUMINACIÓN, VENTILACIÓN Y SOLEAMIENTO.....**246**
15.4.4.10. ESTADO DE LAS EDIFICACIONES.....**250**
15.4.4.11. DISPONIBILIDAD DE COCINA EN LOS HOGARES.....**252**
15.4.4.12. PRINCIPAL COMBUSTIBLE O ENERGÍA UTILIZADA PARA COCINAR EN LOS HOGARES.....**252**
15.4.4.13. DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO EN LOS HOGARES.....**253**
15.4.4.14. DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE DUCHA EN LOS HOGARES.....**254**
15.4.5. SERVICIOS BÁSICOS.....**254**
15.4.5.1. AGUA POTABLE.....**254**
15.4.5.2. EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.....**256**
15.4.5.3. ELIMINACIÓN DE BASURAS.....**257**
15.4.5.4 ENERGÍA ELÉCTRICA.....**258**
15.4.5.5. TELEFONÍA.....**258**
15.4.6. TENENCIA DE LA VIVIENDA.....**259**
15.4.7. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS HOGARES EN SUS VIVIENDAS.....**260**
15.4.8. DÉFICIT DE VIVIENDA.....**262**
15.4.8.1. Por Insuficiencia de Cuartos.....**262**
15.4.8.2. Por Insuficiencia de Dormitorios.....**262**
15.4.8.3. Por Insuficiencia de Área de Construcción.....**262**
15.4.8.4. Por Disponibilidad de Equipo Sanitario.....**262**
15.4.8.5. Por Estado.....**262**
15.4.8.6. Por Servicios Básicos.....**262**
15.4.8.7. Por Tenencia.....**263**
15.4.9. CONCLUSIONES.....**263**



16. PATRIMONIO EDIFICADO

16.1. ANTECEDENTES **266**
16.2. OBJETIVOS.....**266**
16.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**266**
16.4. CONCEPTOS.....**266**
16.5. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA CABECERA PARROQUIAL.....**267**
16.6.IDENTIFICACIÓN E INVENTARIO DEL PATRIMONIO EDIFICADO.....**267**
16.7.RASGOS TIPOLÓGICOS DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES.....**272**
16.7.1.TIPOS DE IMPLANTACIÓN.....**272**
16.7.2. TIPOS DE ACCESO.....**272**
16.8. USOS ORIGINALES Y ACTUALES.....**272**
16.9. TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA.....**273**
16.10. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES.....**273**
16.10.1. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE CIMIENTOS.....**273**
16.10.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA.....**273**
16.10.3. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL PISO Y ENTREPISO.....**273**
16.10.4. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUBIERTA.....**273**
16.10.5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MUROS.....**274**
16.11. ELEMENTOS DE FACHADA PRINCIPAL.....**274**
16.11.1. ALEROS.....**274**
16.11.2. CANECILLOS.....**274**
16.11.3. REVESTIMIENTO DE PAREDES.....**274**
16.11.4. BALCONES.....**274**
16.11.5. COLUMNAS.....**274**
16.11.6. VENTANAS.....**274**
16.11.7. PUERTAS.....**274**
16.12. INTEGRACIÓN DE LOS ELEMENTOS CON EL PAISAJE.....**275**
16.12.1. EMPLAZAMIENTO.....**275**
16.12.2. ESCALA.....**275**
16.12.4. TEXTURA.....**275**
16.13. PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PATRIMONIO.....**276**
16.13.1 ABANDONO DE LAS EDIFICACIONES.....**276**
16.13.2. FALTA DE MANTENIMIENTO.....**276**
16.13.3. AGENTES NATURALES.....**276**
16.14. ANÁLISIS DE TRAMOS URBANOS.....**276**
16.15. CONCLUSIONES.....**278**



17. LEGISLACIÓN Y GESTIÓN RELACIONADAS CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

17.1. ANTECEDENTES **280**
17.2. OBJETIVOS.....**280**
17.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**280**
17.4. CONTENIDOS.....**280**
17.4.1.CONCEPTUALIZACIÓN.....**280**
17.4.2. NORMATIVA VIGENTE.....**281**
17.4.3. GESTIÓN.....**283**
17.4.3.1. IDENTIFICACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LOS COMPONENTES TERRITORIALES DE INTERÉS.....**286**
17.4.3.2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.....**287**
17.5. CONCLUSIONES.....**288**

18. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA

18.1. ANTECEDENTES **290**
18.2. OBJETIVOS.....**290**
18.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**290**
18.4. SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS DE LA PARROQUIA EL CABO.....**290**
18.5.DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS DE LA PARROQUIA EL CABO.....**291**
18.5.1.BELLAVISTA.....**291**
18.5.2. LUGMAPAMBA.....**291**
18.5.3. MONJAS HUAYCO.....**292**
18.5.4. RUMIURCO.....**292**
18.5.5. LA HIGUERA.....**292**
18.5.6. LLAPZHÚN.....**292**
18.5.7. TACAMPABA.....**293**
18.6. JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS..... **293**
18.6.1. JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POR NÚMERO DE HABITANTES.....**293**
18.6.2. JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POR LA DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS.....**294**
18.6.3. JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POR GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN.....**294**
18.7. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LOS ASENTAMIENTOS DELA PARROQUIA..... .....**295**
18.8. RED VIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA O MICRORREGIÓN..... .....**296**
18.8.1. JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL CABO..... .....**296**
18.8.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN.....**297**
18.9. MOVILIDAD AL INTERIOR DE LA MICROREGIÓN.....**298**

18.9.1 TIPOS DE TRANSPORTE.... .....**298**
18.9.2. RECORRIDOS..... .....**299**
18.10. NIVEL DE ACCESIBILIDAD.....**299**
18.11. RESULTADO DE LA JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTO.....**300**
18.12. RELACIONES MICROREGIONALES.....**300**
18.12.1. RELACIONES MICROREGIONALES EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y RELIGIOSA.....**300**
18.12.2. RELACIONES MICROREGIONALES EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS.....**301**
18.12.2. RELACIONES MICROREGIONALES EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS.....**301**
18.13. CONCLUSIONES.....**301**

II. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

2. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS

2.1. ANTECEDENTES.....**302**
2.2. OBJETIVOS.....**302**
2.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**302**
2.4. PROBLEMA CENTRAL.....**303**
2.5. ARBÓL DE PROBLEMAS.....**304**

3. MATRIZ Y ANÁLISIS F.O.D.A.

3.1. ANTECEDENTES.... .....**319**
3.2. OBJETIVOS..... .....**319**
3.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**319**
3.4. MATRIZ FODA.....**320**

4.TENDENCIAS FUTURAS

4.1. ANTECEDENTES.....**321**
4.2. PROGNÓSIS SECTORIAL.....**321**
4.2.1. MEDIO FÍSICO NATURAL.....**321**
4.2.2. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS.....**321**
4.2.3. OCUPACIÓN DEL SUELO.....**321**
4.2.4. VIALIDAD.....**322**
4.2.5. EQUIPAMIENTOS.....**322**
4.2.6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS...**322**
4.2.7. PAISAJE.....**322**
4.2.8. VIVIENDA.....**322**
4.2.9. PATRIMONIO EDIFICADO.....**323**
4.2.10. LEGISLACIÓN Y GESTIÓN.....**323**
4.2.11. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA.....**323**

III. IMAGEN OBJETIVO

1. IMAGEN OBJETIVO

1.2. INTRODUCCIÓN..... .....**324**
1.2. OBJETIVOS GENERALES.....**325**
1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO.....**325**
1.4. MATRIZ DE OBJETIVOS.....**326**
1.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....**327**
1.5.1 MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE LOS INGRESOS ECONÓMICOS.....**327**
1.5.2 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO.....**327**
1.5.3 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL.....**328**
1.6. ESTRATEGIAS.....**330**

2. MODELO URBANÍSTICO OBJETIVO

2.1 MEMORIA TÉCNICA DEL MODELO URBANÍSTICO OBJETIVO.....**351**
2.1.1 MODELO URBANÍSTICO OBJETIVO. **351**
2.1.2 MODELO TERRITORIAL OBJETIVO. **352**

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Maribel Domínguez, autor de la tesis Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial de El Cabo certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 2 de Diciembre de 2013

Maribel Domínguez
0104843784

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Maribel Domínguez, autor de la tesis Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial de El Cabo, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de arquitecto. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 2 de Diciembre del 2013

Maribel Domínguez
0104843784

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Geovanna Suarez, autor de la tesis Plan de Ordenamiento Urbanístico de la cabecera parroquial El Cabo, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 2 de diciembre de 2013

Geovanna Súarez
1400458434

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Geovanna Suarez, autor de la tesis Plan de Ordenamiento Urbanístico de la cabecera parroquial El Cabo, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título arquitecto. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 2 de Diciembre del 2013

Geovanna Suarez
1400458434

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda la fase de Diagnóstico del Área Estudio, como parte de la elaboración de los estudios del Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial de El Cabo perteneciente al Cantón Paute, de la Provincia del Azuay.

Este servirá como base tanto para autoridades locales como a técnicos en la determinación y ejecución de estrategias para el desarrollo del centro poblado.

Es la fase en la cual se recolecta y procesa la información, dando a conocer un conocimiento pleno sobre las oportunidades, potencialidades y limitantes, como también los recursos disponibles del territorio.

Dentro del marco académico, este documento es el punto de partida para establecer la imagen objetivo del plan, así posteriormente se podrán formular los proyectos pertinentes.

El objetivo de elaborar el presente Diagnóstico es para determinar los principales problemas que afectan la calidad de vida de las personas que habitan en la cabecera parroquial, conocer el estado actual del centro poblado, estableciendo los principales indicadores socioeconómicos, demográficos, históricos, físicos, entre otros.

Finalmente, el documento analiza las siguientes temáticas:

1. Reseña Histórica: En este estudio se elabora un relato cronológico de acontecimientos importantes que marcaron la conformación de la Parroquia El Cabo, analizando los antecedentes históricos - culturales y aspectos del Medio Físico que caracterizan a este

asentamiento, se establece muy brevemente los factores económicos y demográficos más relevantes que han marcado el desarrollo a través de los últimos años.

2. Delimitación y División del Área de Estudio: Como su nombre lo dice se delimita el Área de Estudio, la que al mismo tiempo abarca la delimitación del Área de la Cabecera Parroquial o Área Específica de Planificación (A.E.P.) y el Área de Influencia (A.I.) que por motivos de estudio se toma como el límite de la parroquia, y como se encuentran relacionadas entre sí.

3. Medio Físico Natural: Se realiza un estudio del medio físico natural y estará dirigida a conocer las características Físicas y Bióticas de la parroquia y dentro de ella, con el fin de ordenar los posibles usos del territorio, estableciendo restricciones o prioridades, de tal forma que estos sean los más adecuados a sus características y permitan la conservación de los recursos naturales.

4. Demografía: La población es un elemento importante en los procesos de Planificación Urbanística, pues permite comprender su desarrollo económico y social; para ellos se desarrolla el estudio de la demografía de la Cabecera Parroquial de El Cabo. De esta manera el estudio se estructura en base a cuatro factores determinantes que son la situación actual de la población, las tendencias de crecimiento, la densidad poblacional, y la situación futura.

5. Aspectos Socio-Económicos: Este estudio, permite conocer el grado de desarrollo de un centro poblado, según indicadores como el nivel de instrucciones de sus habitantes, la población activa, sus actividades productivas y la categoría ocupacional a la que pertenecen. Es fundamental efectuar este análisis para comprender de una manera global las actividades económicas de las familias, identificar zonas fortalecidas y zonas débiles para potencializarlas, mediante programas y proyectos a desarrollarse en el Plan de Ordenamiento Urbanístico.

6. Relieve del Suelo: El análisis de este tema, permite conocer las características principales del relieve del suelo de la Cabecera Parroquial de El Cabo, con el fin de optimizar el uso del territorio. Este se realiza en función de los rangos de pendientes, los mismos que nos permitirán determinar las áreas urbanizables y rústicas, vale decir, identificar terrenos con las pendientes óptimas para receptar asentamientos urbanos y aquellos con vocación para la agricultura y la forestación.

6. Relieve del Suelo: El análisis de este tema, permite conocer las características principales del relieve del suelo de la Cabecera Parroquial de El Cabo, con el fin de optimizar el uso del territorio. Este se realiza en función de los rangos de pendientes, los mismos que nos permitirán determinar las áreas urbanizables y rústicas, vale decir, identificar terrenos con las pendientes óptimas para receptar asentamientos urbanos y aquellos con vocación para la agricultura y la forestación.

7. Características Geotécnica y Geológica: El estudio de la geología y geotécnica nos ayuda a comprender las propiedades físicas y mecánicas del suelo; además permitirá guiar la expansión de la cabecera parroquial hacia áreas aptas para receptar asentamiento urbanos. En este análisis se aborda los siguientes temas: características geotécnicas y geológicas donde se estudiará las microcuencas, formaciones, y la litología; seguido de la geomorfología, las amenazas de remoción en masa y las zonas inestables.

8. Uso de Suelo: En este tema se analizará de la distribución de las diferentes actividades desarrolladas en un territorio, sabiendo que el espacio tiene características propias y este condiciona de manera directa a las actividades que pueden desarrollarse en él. Este estudio está directamente relacionado con las actividades que se desa-

rrollan dentro del centro poblado, cuyo objetivo es el de optimizar y potencializar aquellas actividades que por su condición generan desarrollo, mejorando así los ingresos económicos y elevando la calidad de vida de los pobladores.

9. Ocupación del Suelo: se estudia la distribución de las actividades que se realizan en el espacio físico, permite conocer el estado actual de la cabecera parroquial y las diversas actividades predominantes en el asentamiento, las mismas que ayudarán a tener una visión general y específica de lo que está sucediendo dentro de la parroquia en términos de ocupación del suelo determinando las características de las edificaciones, los sectores, las manzanas y los predios.

10. Vialidad: Se analizará el sistema existente de la red vial, ya que es un tema importante al estar relacionado con la accesibilidad del usuario para desplazarse por estas vías siendo un factor que favorece el crecimiento del asentamiento. Es importante identificar y analizar las características y el estado que tiene la red vial ya que aquí se encuentran los rubros más altos de en cuanto a implementación.

11. Movilidad: La movilidad urbana y el sistema vial de transporte, constituye uno de los factores importantes para el desarrollo socioeconómico espacial, pues permite la relación y la comunicación con distintas regiones y con diversos usos que conforman un asentamiento. Sin embargo, también demanda mejoras en sus servicios y en los elementos que lo constituyen, con el objeto de construir un territorio organizado, sustentable y con condiciones de accesibilidad.

12. Equipamientos: Permiten desarrollar las actividades diarias de la comunidad, ayudando además a mejorar la calidad de vida de las personas, por lo que es importante su adecuada distribución en la parroquia de tal manera que garantice la cobertura a toda su población, permitan su accesibilidad y brinden un buen servicio, debiendo contar para ello con la infraestructura necesaria.

13. Infraestructura y Servicios Públicos: La calidad de la infraestructura y servicios públicos son el conjunto de medios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de un asentamiento, los mismos inciden en el aspecto socio-demográficos, socio-económicos y dependen de factores físico territoriales. Este tema tiene como fin generar una visión general y actualizada de la superficie, predios y población que cuenta en la actualidad con servicios básicos, para posteriormente realizar propuestas enfocadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes del asentamiento.

14. Paisaje: Se entiende como el conjunto de elementos, que al ser delimitados por el observador configuran una escena con algún sentido, en armonía, con un orden y con un mensaje, es por lo tanto el aspecto que adquiere el espacio geográfico, el cual se define por sus formas: naturales y antrópicas.

15. Vivienda: La vivienda constituye un aspecto de especial complejidad de dimensiones sociales, económicas y políticas. En este estudio la vivienda será entendida como un bien indispensable al proceso de reproducción social, pues es tan necesaria como la alimentación o el vestuario; es por ello que en este estudio se analizará el tipo de vivienda, las condiciones de ocupación, materiales predominantes en las edificaciones, la disponibilidad de servicios básicos, actividades económicas de los hogares en las viviendas, tenencia y déficit de vivienda.

16. Patrimonio Edificado: Es una expresión de la manera de concebir el espacio de los habitantes, de cómo resolver necesidades de habitabilidad, con la utilización de materiales propios del lugar. Es una de las herencias que una sociedad tiene de sus antepasados, ya que constituye un conocimiento ancestral y muchas de las veces

ayudan a entender el presente por ello es digno de una valoración y conservación.

17. Legislación y Gestión relacionadas con el Ordenamiento Territorial: En este estudio se trata de conocer los diversos grupos sociales que forman parte del cuerpo administrativo, también pretende conocer los instrumentos para la realización de trámites ante autoridades correspondientes y facultadas para la realización y dotación de servicios públicos, despensas y otros insumos básicos, como la promoción encaminada a crear leyes y programas que beneficien el mejoramiento del asentamiento.

16. Diagnóstico del Área de Influencia: Las relaciones microregionales son de gran importancia para el desarrollo de las comunidades, mediante las cuales se pueden establecer relaciones de interdependencia y complementariedad en varios aspectos como: sociales, políticos, administrativos, económicos, productivos y de servicios. La generación de proyectos de desarrollo local permitirá que cada localidad, utilice todas sus capacidades y recursos, contribuyendo al desarrollo de todo el territorio parroquial.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO PRINCIPAL

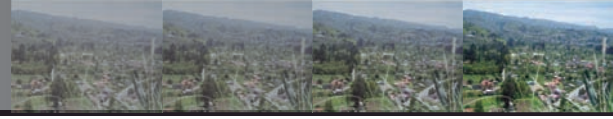
• Desarrollar un Plan de Ordenamiento Territorial Urbano para la Cabecera Parroquial El Cabo y la Estancia; lograr que esta urbe crezca de una forma ordenada evitando que se convierta en una asentamiento disperso. Asignar apropiadamente los usos y ocupación del suelo tomando en cuenta los aspectos económicos, culturales y ecológicos del Centro Urbano El Cabo. Consolidar esta zona como uno de los principales centro turísticos del Cantón Paute.

1.2. OBJETIVOS COMPLEMENTARIOS:

• Conocer las necesidades primordiales de la cabecera parroquial y de su anejo colindante, y establecer los posibles usos de suelo en el área de estudio.

• Aprovechar los recursos paisajísticos y comerciales del lugar, puesto que tiene una gran acogida de turistas; establecer una adecuada infraestructura turística.

• Inventariar los distintos equipamientos con los que cuente el centro urbano, para poder realizar proyectos de los que la zona requiera y estén faltando, estos llegaran a nivel de diseño.



ETAPA I: DIAGNÓSTICO



RESEÑA HISTÓRICA



1. RESEÑA HISTÓRICA

1.1. ANTECEDENTES

La Parroquia de El Cabo se encuentra localizada en la Provincia del Azuay a 8,5 km. de la cabecera cantonal Paute y a 30 km. de la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay. Además está ubicada a 2.230 m.s.n.m, tiene una superficie de 2182,24 ha., la misma que comprende el 8,17% de la superficie total del cantón Paute.

Los límites de la Parroquia El Cabo son:

Al Norte: con la parroquia Paute. De los orígenes de la quebrada Socayacu (conocida con el nombre de Cocohuaico).

Al Sur: con las parroquias Jadán y Gualaceo que pertenecen al cantón Gualaceo. De la afluencia del Río Gualaceo en el Río Paute, el curso de este último río aguas arriba, hasta la afluencia de la quebrada Socayacu o Cocohuaico.

Al Este: con las parroquias Chicán del cantón Paute y Mariano Moreno del cantón Gualaceo. De la afluencia de la quebrada Chaquishca Huaicu o Puente Negro en el Río Paute, el curso de este río aguas arriba, hasta la afluencia del Río Gualaceo.

Al Oeste: con las parroquias San Cristóbal del cantón Paute y San Miguel del cantón Azogues. De la influencia de la quebrada Socayacu en el Río Paute, el curso de dicha quebrada aguas arriba hasta sus orígenes.

Las 13 comunidades rurales que conforman la parroquia El Cabo son: La Estancia, Bellavista, Rumiurco, Monjas Huico, Huanduc, Huarirapungo, Mesaloma, Sicucoloma, La Higuera, San José de Lugmapamba, Llapzhún, Tacapamba y el centro parroquial El Cabo.

1.2. OBJETIVOS

Los objetivos del presente estudio son:

- Comprender y saber en qué condiciones locales y cantonales se produce el surgimiento de la parroquia.

- Especificar cualitativa y cuantitativamente los procesos de consolidación y expansión que ha experimentado la cabecera parroquial en las últimas décadas.

- Establecer conclusiones sobre el desarrollo del asentamiento y visualizar en términos generales su comportamiento a futuro, en caso de que no actúe la planificación para alterar las tendencias vigentes de orden negativo.

1.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para este estudio se realizó una investigación bibliográfica que comprende las siguientes fuentes:

- Censos de Población y Vivienda del año 2001. INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

- Documentos de la Casa Parroquial.

- Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial el Cabo de 1989.

- Entrevistas con historiadores locales e informantes calificados.

1.4. PRIMEROS ASENTAMIENTOS EN EL TERRITORIO

Anteriormente la provincia del Azuay estuvo habitada por la cultura cañari, la misma que había estado ubicada en el valle de Tomebamba y por mandato del Virrey del Perú, Gil Ramírez Dávalos el 12 de abril de 1557 decidió fundar una ciudad en el antiguo asentamiento cañari.

Gil Ramírez Dávalos, una vez que concluye la fundación de Cuenca, se apodera del territorio de Paute. En el inventario del 15 de Noviembre de 1560, realizado por la orden de Don Melchor Vásquez Dávila, se enumera conjuntamente entre

los papeles de archivo de Cabildo, la repartición de las tierras de Paute, que incluye las provisiones reales y confirma la división hecha por Gil Ramírez Dávalos, quien se queda con la mejor Huerta de Paute y reparte las otras propiedades; entre las cuales entrega a Don José de la Vega y Veintimilla, la tierra llamada Cabug (vocablo quechua que significa Valle de Tórtolas).

En el año de 1778, Antonio Vallejo realizó un censo de población, en el que señala que la parroquia de Paute se subdivide en 10 anejos: San Juan Pamba, San Miguel del Cabug (actualmente la Parroquia de El Cabo), San Cristóbal, Dugdug, Naste, Bulán, Hazmal, Chicti, Copzhal y El Pan.

1.5. SURGIMIENTO DE LA PARROQUIA

Antiguamente la parroquia estaba dividida en: Cabo chico y Cabo grande. Según el relato de los habitantes mayores nacidos en El Cabo se sabe que este territorio estuvo constituido por haciendas entre ellas: Cabo Grande, La Unión y otras; cuyos propietarios eran las familias Jerves, Tamariz, etc.

Para lograr la conformación de la cabecera parroquial, los peones de éstas haciendas se organizaron en comunidades y acuerdan comprar parte de la hacienda “Cabo Grande”, la misma que se repartió en parcelas, llegando de esta forma a conformarse lo que hoy es la parte antigua del centro poblado, siendo los primeros pobladores las familias Rocano, Once, Condo, etc., teniendo como principal fuente de trabajo la actividad agrícola.

Aproximadamente en el año de 1919, los comuneros compran la hacienda “La Unión”, logrando incrementar el área del centro poblado.

Con el tiempo se logra construir el camino principal, el mismo que se convertiría en la carretera que unirá la ciudad de Cuenca con Paute; éste inicialmente solía cruzar por el centro de la comunidad. En la actualidad dicha vía, pasa por la parte baja de la cabecera parroquial El Cabo.

FOTOGRAFÍA N°1.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Escuela Antonio Vega Muñoz.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El primer plantel educativo que se crea es la Escuela Antonio Vega Muñoz, en el año de 1960; anteriormente funcionaba en el convento parroquial y debido al incremento del número de alumnos, los moradores de la localidad conjuntamente con la maestra de esa época realizaron los trámites correspondientes para la creación del centro educativo.

Posteriormente en el año de 1985, se forma un comité para mejorar El Cabo, el cual ve la necesidad de implantar un colegio secundario, el mismo que inicia con el primer año de ciclo básico a partir del año lectivo 1985-1986, cuyo nombre es Atenas del Ecuador.

FOTOGRAFÍA N° 1.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Colegio Atenas del Ecuador.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El 6 de junio de 1983, se llevó a cabo la inauguración del dispensario médico del Seguro Social Campesino, cuyos primeros médicos tratantes fueron: el Dr. Carlos Farfán, la enfermera auxiliar la Sra. Gloria Toledo y el Dr. Carlos Valdivieso.

El 21 de noviembre de 1986 es un día significativo para la

parroquia, se realiza una exposición con las respectivas autoridades de El Cabo, en la que dan a conocer todos los recursos que poseen tanto educativos como agrícolas, sociales y deportivos, también resaltan la existencia de servicios básicos: agua potable, dispensario médico del Seguro Social Campesino, etc..

Después de conocer este informe el Concejo Cantonal de Paute presidido por el Sr. César Aray Vásquez, resuelven elevar a categoría de parroquia el recinto El Cabo.

Consecutivamente a la resolución, el Ministerio de Gobierno y Municipalidades inspeccionan el lugar; su delegado es el Arq. Iván Meza, quien da un informe favorable y, luego la misma se publica en el Registro Oficial el día 7 de septiembre de 1987 como Parroquia El Cabo.

1.6. MEDIO FÍSICO DE LOCALIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO

La Parroquia El Cabo ubicada a 2.230 m.s.n.m... El relieve orográfico está formado por la Loma Lugmupamba, Loma Tacapamba, Huarango Loma, Loma Retama Quingra, Loma Mesaloma y Loma Manzhun.

La hidrografía la conforman las quebradas de Socayacu, Juage, Mishqueyacu, Chaguarquero, Hornohuaycu, Canalcay, Monjashuaycu, La Estancia, Chapeton, Chaquishcahuaycu, Manzhun, la Higuera y el río Paute. Además cuenta con un sistema de riego que es el Chicticay Paute, el cual se encuentra entre las parroquias El Cabo y Paute.

En épocas remotas el cultivo de la caña de azúcar era muy importante en la zona, actualmente casi ha desaparecido la siembra de la misma, hoy en día se cultiva más hortalizas, legumbres, fréjol y maíz, existen también invernaderos de tomate riñón y otros. Esta actividad se complementa con la ganadería, la crianza y venta de cuyes, cerdos y pollos.

FOTOGRAFÍA N°1.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Medio Físico



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

1.7. EVOLUCIÓN FÍSICA DEL ASENTAMIENTO

Las primeras viviendas construidas en la cabecera parroquial El Cabo se asentaron en forma dispersa sobre el territorio, pero con una mayor concentración en la parte norte del centro poblado.

Inicialmente las casas se construyeron de adobe o bahareque con techumbres de paja, ventanas y puertas de madera.

En la actualidad la mayoría de los hogares tienen vivienda propia, edificadas con materiales disponibles en el lugar, tales como ladrillo, bloque, cemento, zinc y teja.

Para tener una apreciación del crecimiento que ha experimentado el centro poblado, se realizó un análisis de los planos obtenidos en el INEC de los Censos de los años 2001, 2010 y del Plan de Ordenamiento

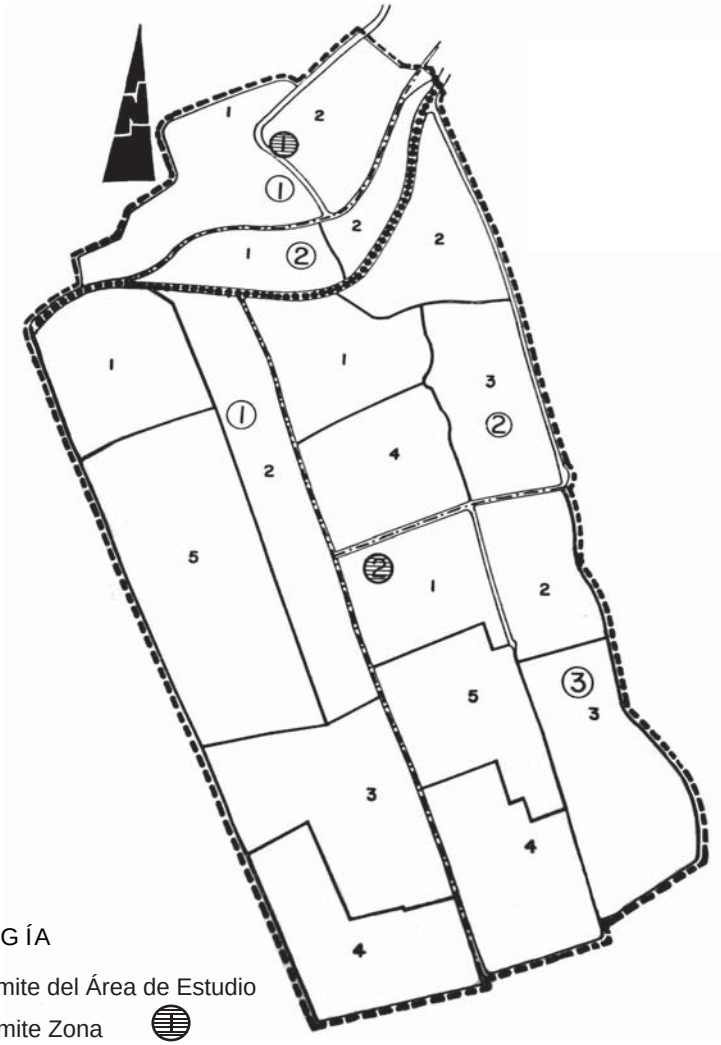
Territorial de la Cabecera Parroquial el Cabo de 1989.

En el año de 1989 gran parte de la población se localizaba en el sector 1 y 2 de la zona 1. En aquella época el asentamiento crecía alrededor de la plaza central e iglesia; además el territorio se encontraba poco fraccionado, por lo que las manzanas poseían grandes dimensiones, y a su vez estas presentaban formas irregulares. La cabecera parroquial estaba dividida en 2 zonas, 5 sectores y 18 manzanas. (Ver Gráfico N° 1.1)

Para el año 2001 la mayoría de la población se ubica en el sector 1, existiendo una gran concentración alrededor de la vía Cuenca-Paute. El centro poblado tiende a expandirse hacia la parte sur, y se encontraba dividido en 2 sectores y 41 manzanas. También se identificó un mayor fraccionamiento del territorio, cuyo amanzanamiento es rectangular. (Ver Gráfico N° 1.2)

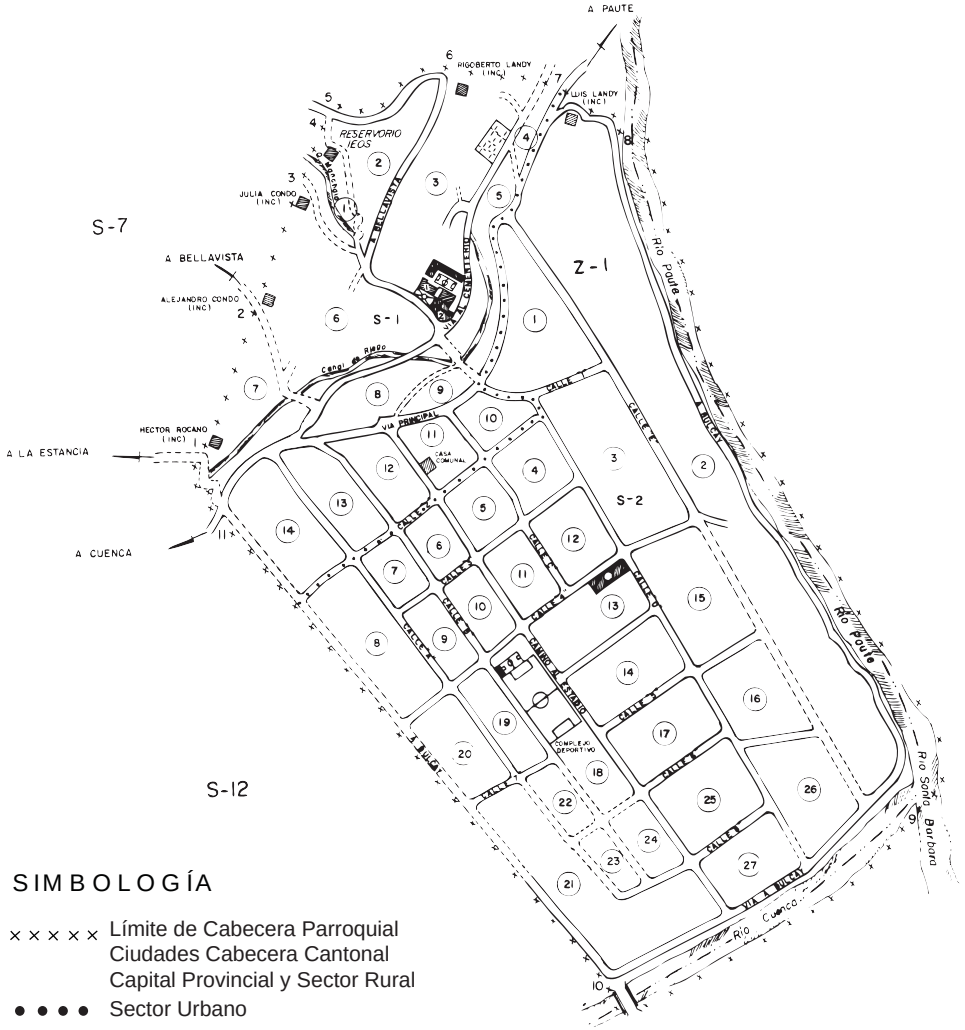
Finalmente, la población en el año 2010 está concentrada primordialmente en el sector 2, alrededor de la Sede de la Junta Parroquial. El territorio no continúa fraccionándose notablemente, sino que se comienza a consolidar las manzanas cercanas la vía Cuenca-Paute. El asentamiento posee 2 sectores y 48 manzanas. (Ver Gráfico N° 1.3)

GRÁFICO N° 1.1
CABECERA PARROQUIA DE EL CABO: Zonificación, Sectorización y Amanzanamiento del año de 1989.



FUENTE: Plan de Ordenamiento Territorial de El Cabo, 1989.
ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento Territorial de El Cabo, 1989.

GRÁFICO N° 1.2
CABECERA PARROQUIA DE EL CABO: Cabecera Parroquial de el Cabo, año 2001.

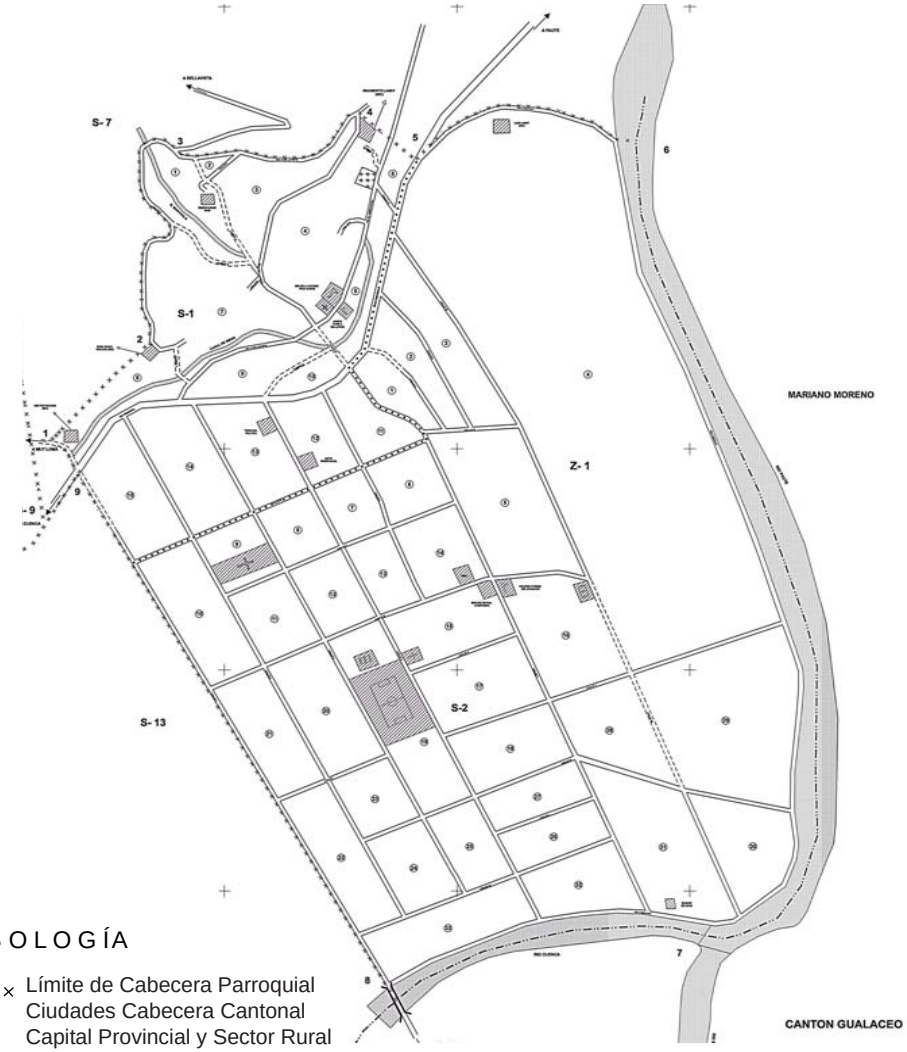


SIMBOLOGÍA

- ××××× Límite de Cabecera Parroquial
  Ciudades Cabecera Cantonal
  Capital Provincial y Sector Rural
- ● ● ● ● Sector Urbano
- —··—··— Límite Cantonal
- _ _ _ _ _ Vías Proyectadas

FUENTE: Censos de Población y Vivienda del año 2001. INEC.
ELABORACIÓN: Censos de Población y Vivienda del año 2001. INEC.

GRÁFICO N° 1.3
CABECERA PARROQUIA DE EL CABO: Cabecera Parroquial de el Cabo, año 2010.



SIMBOLOGÍA

- ××××× Límite de Cabecera Parroquial
  Ciudades Cabecera Cantonal
  Capital Provincial y Sector Rural
- ● ● ● ● Sector Urbano
- —··—··— Límite Cantonal
- _ _ _ _ _ Vías Proyectadas

FUENTE: Censos de Población y Vivienda del año 2010. INEC.
ELABORACIÓN: Censos de Población y Vivienda del año 2010. INEC.



1.8. DINÁMICA SOCIAL Y DEMOGRÁFICA

Según el Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el año 2010; la etnia predominante en el asentamiento es la mestiza con 1149 personas, a la que le corresponde un 90,47% del total; seguida por una pequeña población afroecuatoriana con 52 personas, la cual representa el 4,09%; con 31 casos los blancos, simbolizando el 2,44%; los mulatos con 21 personas, siendo el 2,65%; y en menor cantidad se tiene la raza indígena, otro y montubio, con 8, 6 y 3 casos respectivamente, y con porcentajes de 0,63%, 0,47% y 0,24%. (Ver Cuadro N°1.1)

Para conocer la dinámica demográfica del centro poblado se ha realizado una comparación de los datos obtenidos en el Plan de Ordenamiento Territorial de El Cabo de 1989 y del Censo correspondiente al año 2001; con lo que se puede observar que existe un aumento de la población que va de 589 a 1012 habitantes, incrementando en un porcentaje de 41,80%. Además se distingue que la población femenina es la que más ha crecido, pasando de 50,76% a un 52,27%. (Ver Cuadro N° 1.2)

Mientras que comparando la información de los Censos de los años 2001 y 2010, se tiene que la población aumenta en menor cantidad de 1012 a 1270 habitantes, es decir, un 25,49%; existiendo un incremento similar tanto en hombres como en mujeres. (Ver Cuadro N° 1.2)

CUADRO N° 1.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Grupos Étnicos de la población.

Población	Número	%
Indígena	8	0,63%
Afroecuatoriano	52	4,09%
Mulato	21	1,65%
Montubio	3	0,24%
Mestizo Blanco	1149	90,47%
Otro	31	2,44%
	6	0,47%
Total	1270	100,00%

FUENTE: Censo de Población y Vivienda del INEC, 2010
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO N° 1.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Dinámica demográfica de la población.

Sexo	Encuesta Predial 1989		Censo INEC 2001		Censo INEC 2010	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hombres	290	49,24%	483	47,73%	623	49,06%
Mujeres	299	50,76%	529	52,27%	647	50,94%
Total	589	100,00%	1012	100,00%	1270	100,00%

FUENTE: Censo de Población y Vivienda del INEC, 2001 y 2010
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

1.9. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La actividad económica de la parroquia se basa principalmente en la agricultura; se cultiva maíz, frejol y caña de azúcar en pequeña cantidad, siendo los huertos frutales los más importantes. La producción agrícola es deficiente, ya que sirve únicamente para el autoconsumo.

Los trabajos artesanales que antiguamente eran una actividad importante y que en la actualidad han disminuido son: la elaboración de sombreros de paja toquilla y chompas de lana, realizadas exclusivamente por las mujeres.

En la actualidad El Cabo es considerado como un corredor gastronómico ya que allí se preparan las tradicionales tortillas, morocho, cuyes y pollos asados; convirtiéndose en una actividad principal que mantiene la economía de la parroquia,

FOTOGRAFÍA N° 1.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Actividades económicas.



FUENTE: Platos típicos, www.municipiodepaute.gob.ec

así como las remesas producto de la migración. (Ver Fotografía N° 1.4)

Otra actividad que se ha desarrollado a partir de la gastronomía es la crianza de animales menores como los cuyes, pollos y cerdos.

1.10. FUNCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE LA CABECERA PARROQUIAL

La administración del centro poblado, está a cargo de la Junta Parroquial formada por un Presidente, un Vicepresidente, Vocales, un Secretario-Tesorero y el Teniente Político.
Entre las instituciones públicas que brindan servicios a la parroquia se encuentran:

- Junta Parroquial.
- Tenencia Política.
- Sub- Centro de Salud.
- Dispensario Médico del Seguro Campesino.
- INNFA (Instituto nacional del Niño y la Familia).

Organizaciones que colaboran con la parroquia:

FOTOGRAFÍA N° 1.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Festividades.



FUENTE: www.elcabo.gob.ec

- Juntas de Regantes.
- Juntas de Agua Potable.
- Organización de mujeres: La Red de Mujeres.

1.11. ASPECTOS CULTURALES

1.11.1. FESTIVIDADES

En cuanto a las fiestas, se debe indicar que como en otras poblaciones, tienen su origen en determinadas fechas ya sea por un culto religioso o simplemente por conmemorar la fundación de la Parroquia; y en este tipo de festividades también se incluyen las de: “Año Viejo”, “Año Nuevo”, entre otras.

FOTOGRAFÍA N° 1.6
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Festividades.



La corrida de Toros, uno de los atractivos de las fiestas de El Cabo en su XXII aniversario de parroquialización

FUENTE: www.elcabo.gob.ec

La manifestación más importante en la parroquia El Cabo se celebra el 7 de septiembre, que fue el día en que El Cabo se convirtió en una de las parroquias del cantón Paute. Esta celebración tiene una duración de 9 días, se lleva a cabo el desfile cívico estudiantil cultural y la Sesión Solemne en la Casa Comunal de la Junta Parroquial, en la que se cuenta con la presencia de las autoridades del cantón. También se realizan eventos deportivos, danzas



folklóricas, una feria agropecuaria, la elección de la Reina de El Cabo y la elección de la "Cholita Cabense".

1.11.2. RELIGIÓN

En el aspecto religioso se destacan las fiestas patronales a San Miguel Arcángel y a la Virgen del Cisne, en donde se puede encontrar con un desfile de tradición envuelta de colorido y ritmo que pone la banda de pueblo, es común encontrar la escaramuza y, además de danzas y coreografías de este sector.

1.12. CONCLUSIONES

La cabecera parroquial El Cabo es un asentamiento relativamente nuevo que surge de la agrupación de comuneros que adquirieron tierras para vivir de la agricultura.

También podemos apreciar que desde un inicio hubo gran iniciativa por parte de los pobladores por conseguir mejores condiciones de vida, es así que gracias a su esfuerzo lograron obtener la dotación de agua para consumo humano así como la dotación de redes eléctricas y otros servicios básicos.

A lo largo del tiempo la economía de la parroquia se ha basado en la agricultura y la ganadería, pero actualmente su mayor fuente de ingresos y subsistencia ha llegado a ser la gastronomía.

La cabecera parroquial cuenta con equipamientos de primera necesidad tales como: escuela, colegio, centro de salud, seguro campesino, junta parroquial e iglesia, los cuales se obtuvieron gracias al esfuerzo de la comunidad.

El centro poblado se concentró inicialmente alrededor de la plaza central e iglesia, conforme crecía el asentamiento se fue expandiendo hacia el Sur, existiendo en los últimos años una mayor consolidación de las manzanas cercanas a la Sede de la Junta Parroquial.

En cuanto a la conservación de las tradiciones, especialmente del tipo religioso, se las sigue mantenimiento principalmente en los anejos, y en el Centro Parroquial se desarrollan las festividades de tipo cívicas así como las religiosas y entre la más sobresaliente está la de San Miguel Arcángel y a la Virgen del Cisne.



DELIMITACIÓN Y DIVISIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

2. DELIMITACIÓN Y DIVISIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

2.1. ANTECEDENTES

Este documento contiene la memoria técnica del estudio de la delimitación y división del Área de Estudio sobre la cual se desarrollará la planificación de la cabecera parroquial de El Cabo, primero se determinará los objetivos del mismo, seguidos de los aspectos metodológicos utilizados para el cumplimiento de ellos y luego la delimitación propiamente dicha.

Para la realización de este tema es necesario establecer el Área de Estudio, la misma que implica la delimitación del Área de la Cabecera Parroquial o Área Específica de Planificación (A.E.P.) y el Área de Influencia Inmediata (A.I.I.).

Después se continúa con la conformación de zonas homogéneas según el grado de consolidación del territorio para luego realizar la división en sectores y manzanas el A.E.P., la que ayudará a realizar un mejor trabajo en el diagnóstico.

2.2. OBJETIVOS

- Identificar la ubicación geográfica del área de estudio.

- Conocer y demarcar los límites del A.E.P y del A.I.I..

- Fijar los hitos que establecen la delimitación del A.E.P.

- Determinar zonas homogéneas en función del grado de ocupación del territorio con usos urbanos.

- Establecer los sectores y manzanas según aspectos físicos espaciales, usos de suelo y las tendencias de crecimiento.

2.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La delimitación del Área de Estudio permitirá la elaboración del Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial de El Cabo, la misma que está conformada por dos territorios:

El Área Específica de Planificación (A.E.P.) y el Área de Influencia Inmediata (A.I.I.) cuya delimitación permite establecer el área en que se realizarán los estudios y propuestas de manera sistemática y organizada.

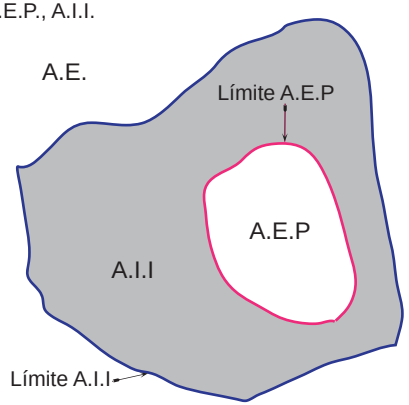
Siendo el A.E.P. o Cabecera Parroquial, el territorio donde se van a elaborar los estudios de diagnóstico, constituirá también el espacio sobre el cual se plantearán un conjunto de propuestas de ordenación territorial.

Por otro lado el A.I.I., es el territorio rural inmediato a la Cabecera Parroquial con la cual se mantienen una serie de interdependencias, relaciones y complementariedades, de orden Socio-Económico, Político-Administrativo y en el ámbito de la prestación de servicios públicos.

Esta A.I.I. se podría determinar aproximadamente tomando como su limitación la correspondiente al límite Político Administrativo de la Parroquia.

(A.E.) = (A.E.P.) + (A.I.I.)

GRÁFICO N° 2.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: A.E., A.E.P., A.I.I.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Para llevar a cabo este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Recopilación de la cartografía y de la información brindada tanto por el IERSE como por el la Municipalidad de Paute, y la producida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC- (2001 y 2010).

- Recorridos de campo, los mismos que permiten una observación directa para la delimitación del Área de Estudio.

- Procesamiento de la información obtenida con la preparación de un informe.

2.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Parroquia El Cabo está situada en cantón Paute, provincia Azuay a 30 Km. de la ciudad de Cuenca, siguiendo la vía Cuenca-Descanso-Puente Europa (Puente de Chicticay) hasta el Centro Parroquial.

GRÁFICO N° 2.2
DIVISIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



FUENTE: INEC (Censo 2011)

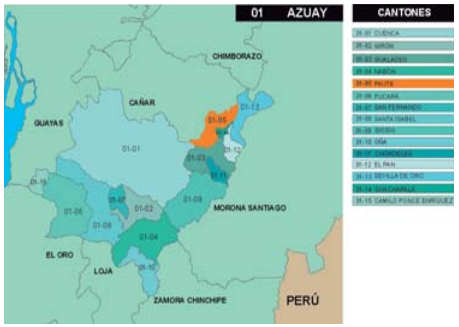
Esta parroquia se encuentra a 2.230 m.s.n,m. con una temperatura promedio entre 12-15°C. con un clima sub tropical –templado y representa el 8.5% del territorio total del Cantón Paute.

El Cabo está localizado entre las siguientes coordenadas geográficas:

- 968597,68 Latitud Sur.
- 743580,01 Longitud Este

La Parroquia El Cabo está conformada por comunidades rurales: Huanduc, Huarirapungo, Monjas Huico, La Estancia, Bellavista, Rumiurco, Mesaloma, Sicucoloma, La Higuera, San José de Lugmapamba,

GRÁFICO N° 2.3
DIVISIÓN POLITICA DEL AZUAY



FUENTE: INEC (Censo 2011)

Llapzhún, Tacarpamba y centro parroquial.

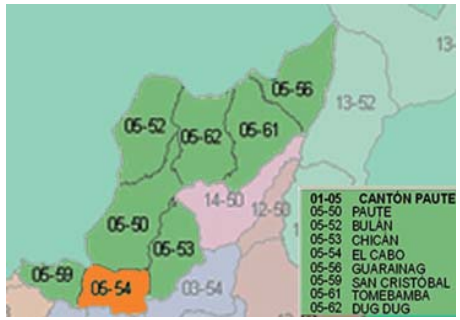
La Parroquia El Cabo se encuentra delimitada:

Al Norte: con la parroquia Paute. De los orígenes de la quebrada Socayacu (conocida con el nombre de Cocohuaico).

Al Sur: con las parroquias Jadán y Gualaceo que pertenecen al cantón Gualaceo. De la afluencia del Río Gualaceo en el Río Paute, el curso de este último río aguas arriba, hasta la afluencia de la quebrada Socayacu o Chocohuaico.

Al Este: con las parroquias Chicán del cantón Paute y Mariano Moreno del cantón

GRÁFICO N° 2.4
DIVISIÓN POLITICA DEL CANTÓN PAUTE

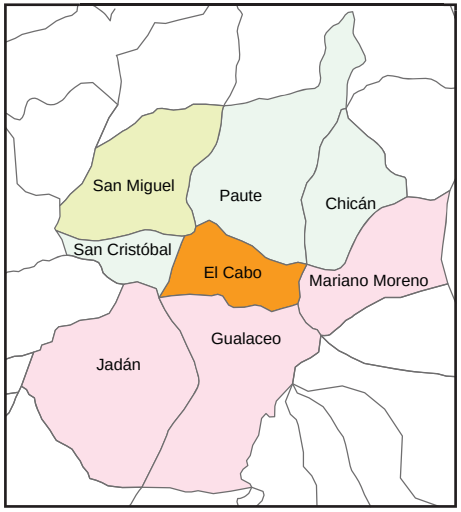


FUENTE: INEC (Censo 2011)

Gualaceo. De la afluencia de la quebrada Chaquishca Huaicu o Puente Negro en el Río Paute, el curso de este río aguas arriba, hasta la afluencia del Río Gualaceo.

Al Oeste: con las parroquias San Cristóbal del cantón Paute y San Miguel del cantón Azogues. De la influencia de la quebrada Socayacu en el Río Paute, el curso de dicha quebrada aguas arriba hasta sus orígenes. (Ver Gráfico N° 2.5)

GRÁFICO N° 2.5
DELIMITACIÓN DE LA PARROQUIA DE EL CABO



FUENTE: Gobierno Provincial del Azuay
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

2.5. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

2.5.1. RECONOCIMIENTO DEL CENTRO POBLADO

Preliminarmente es necesario conocer que el límite urbano de la cabecera parroquial actual, está registrada en la Ordenanza para la Parroquialización de El Cabo, la misma que fue expedida por el Ilustre Concejo Cantonal de Paute el 5 y 12 de diciembre de 1986, modificada en sesiones el 31 de julio de 1987. (Ver Gráfico N° 2.6)

La Cabecera Parroquial El Cabo y su anejo La Estancia, están conformando el área de estudio y debido a que son colindantes estas constituirían un solo centro poblado, el mismo que llevaría el nombre de la actual cabecera parroquial.

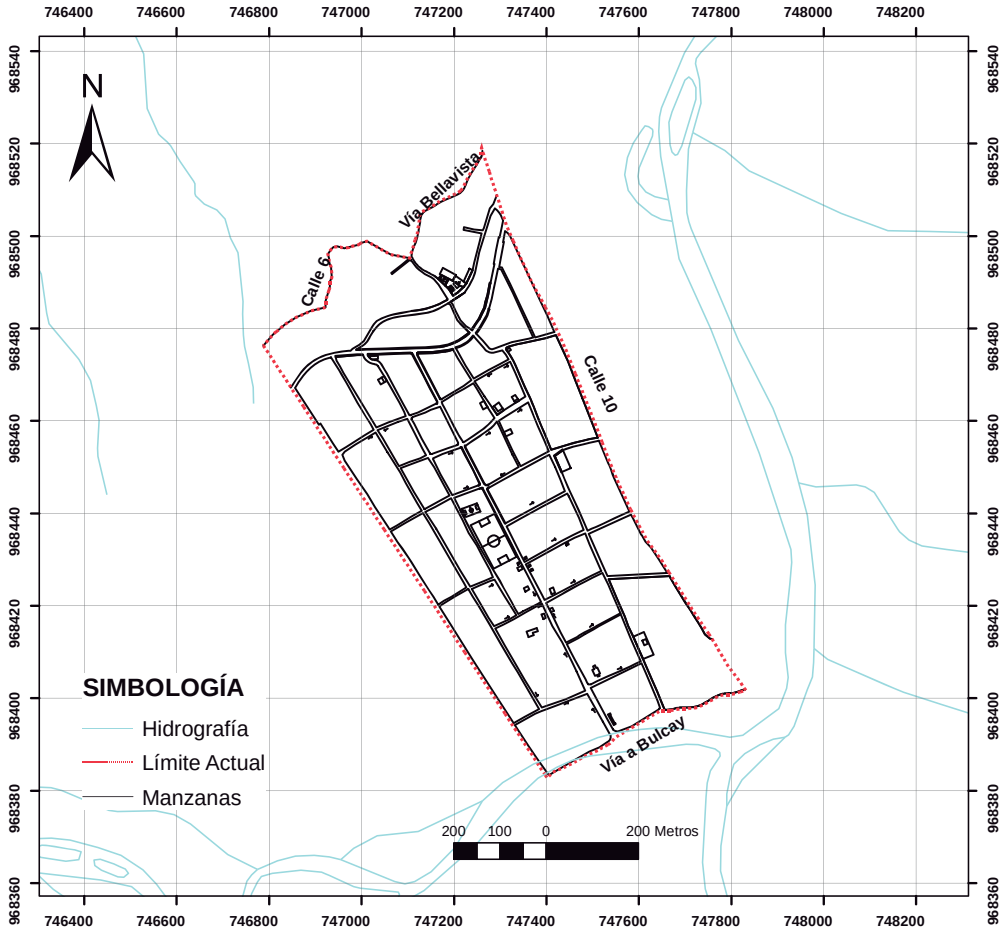
Para el reconocimiento del área, se utilizó como cartografía de referencia, el plano elaborado por el INEC para el Censo de Población y Vivienda de la parroquia El Cabo correspondiente al año 2010, además se realizó recorridos de campo con la ayuda del Presidente de la Junta Parroquial con el objetivo de establecer hitos o límites físicos del territorio sobre el cual se va a realizar

FOTOGRAFÍA N° 2.1.
CABECERAPARROQUIAL DE EL CABO : Vista panorámica.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 2.6
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Delimitación de la Cabecera Parroquial Actual.



FUENTE: Plano Municipalidad de Paute.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

los estudios del Plan de Ordenamiento Urbano Parroquial.

Los recorridos realizados, la observación de campo y la información dada por uno de los representantes de la Municipalidad de Paute, ayudo a definir el nuevo límite para el Área Específica de Planificación, para la cual se tuvo que incluir algunos predios de La Estancia que actualmente tienen problemas de fragmentación, aunque estos todavía no son visibles, se estableció una demarcación más clara a partir de hitos visiblemente identificables, para lo cual se ha tomado márgenes referentes a vías y elementos físicos naturales, demarcando así la línea imaginaria que describe al límite. (Ver Gráfico N° 2.7)

2.5.2. DEFINICIÓN DEL LÍMITE DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN

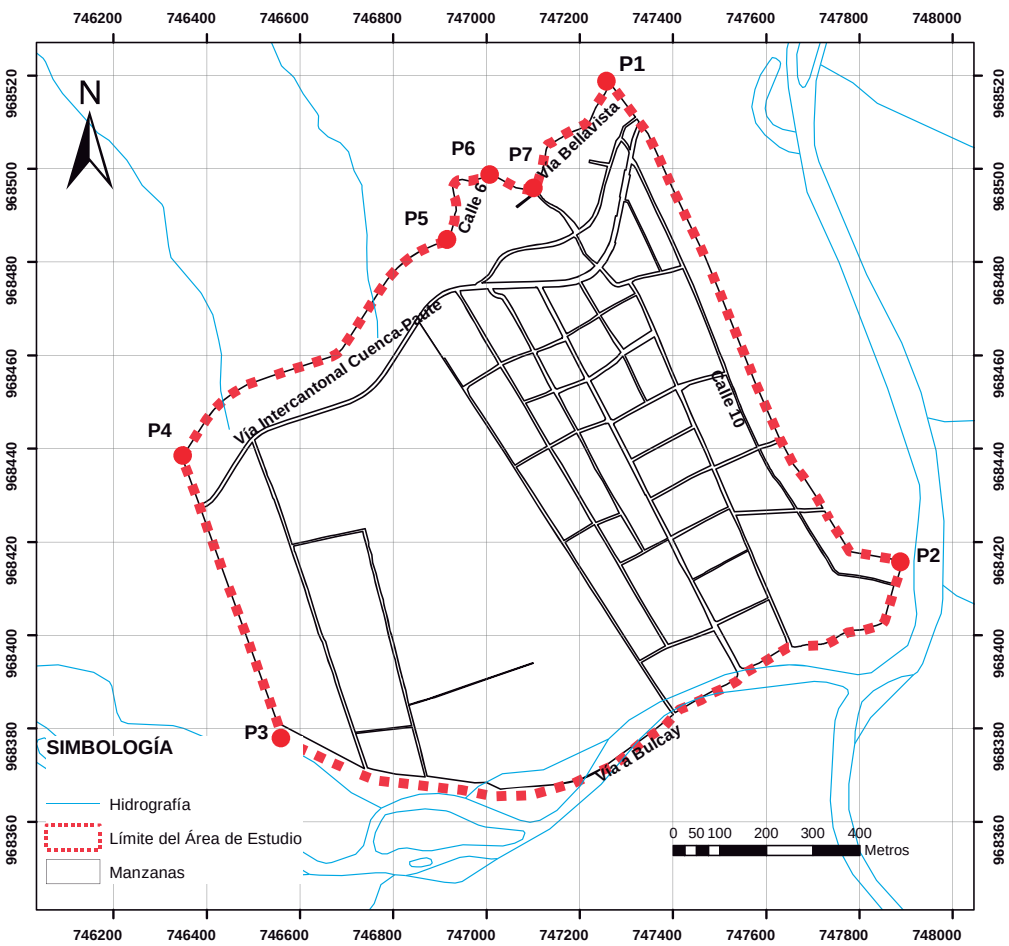
Con la información adquirida y después de constatar la existencia de los límites físicos-espaciales identificados en el plano elaborado por el INEC para el Censo de Población y Vivienda de la Parroquia El Cabo al año 2010, por el recorrido realizado en la delimitación del área vigente; el límite comienza hacia el norte en el Punto P1.

Límite Noreste: El P1 ubicado en la intersección de la Vía Bellavista y la franja de protección (50 metros) de la Calle 10 (numeración establecida en el plano elaborado por el INEC para el Censo de Población y Vivienda de la Parroquia El Cabo al año 2010), la alineación Noreste sigue esta paralela hasta llegar al P2. (Ver Gráfico N° 2.7)

Límite Sur: inicia en el P2 en la intersección de la Vía Bullcay y la paralela (50 metros) de la calle 10 en dirección noreste, continúa el límite en dirección Sur siguiendo la calle Bullcay hasta llegar en dirección Suroeste al P3. (Ver Gráfico N° 2.7)

Límite Suroeste: iniciando en el P3 en la intersección de la Vía Bullcay y la línea imaginaria que se identifica por la franja de árboles y arbustos, los mismos

GRÁFICO N° 2.7
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Delimitación del Área de Estudio.



FUENTE: Plano Municipalidad de Paute.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

que están adosados al límite de los predios, continúa esta línea al suroeste hasta encontrase con el P4. (Ver Gráfico 2.7)

Límite Noroeste: en el P4 en la intersección de la línea imaginaria que se identifica por la franja de árboles y arbustos con la franja de protección (100 metros) de la vía intercantonal Cuenca-Paute, continúa en dirección Noroeste hasta el P5 donde se intercepta con la calle 6 (numeración establecida en el plano elaborado por el INEC para el Censo de Población y Vivienda de la Parroquia El Cabo al año 2010), siguiendo la calle 6 se llega al P6 interceptando con la quebrada Manchala, en dirección de la quebrada hasta P7 donde confluye con la vía Bellavista, continuando la vía Bellavista en dirección Norte hasta encontrarse con el P1. (Ver Gráfico N° 2.7)

Conforme con ésta delimitación el Área Específica de Planificación constituye una superficie de 133,30 ha.

Este límite permite identificar el territorio que se encuentra más influenciado por un uso y ocupación de suelo de características urbanas.

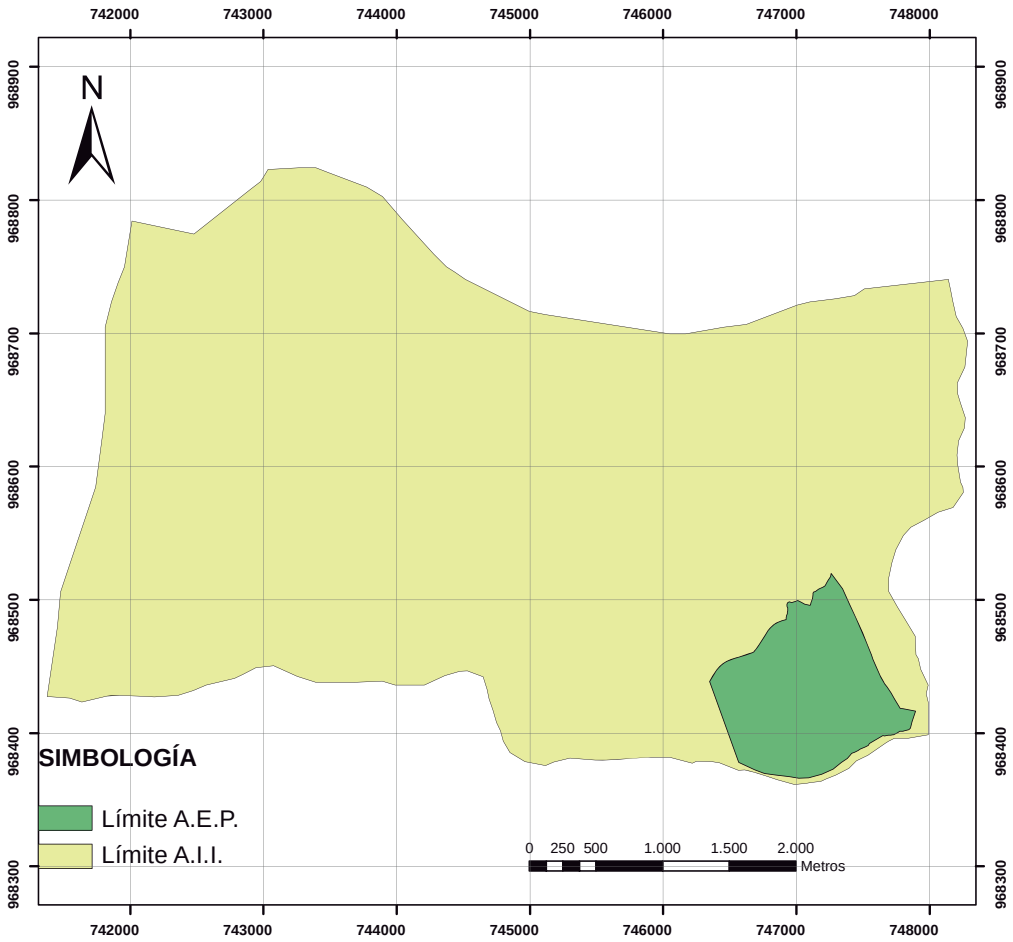
2.5.3. DEFINICIÓN DEL LÍMITE DEL ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA

El Área de Influencia Inmediata es el territorio rural inmediato a la cabecera parroquial, con la cual mantiene una serie de relaciones, interdependencias, y complementariedades, debido a que es prestadora de servicios a dicha área rural inmediata.

Para ésta área se ha tomado todo aquel territorio restante de la Parroquia de El Cabo a partir del A.E.P., con respecto al límite establecido ocupa una superficie total de 2048,94 ha. De esta manera es posible aproximarse al Área de Influencia Inmediata real, tomando como su demarcación el límite político administrativo de la parroquia. (Ver Gráfico N° 2.8)

Los anejos pertenecientes a la Parroquia de El Cabo son:

GRÁFICO N° 2.8
PARROQUIA DE EL CABO: Delimitación del Área de Influencia Inmediata.



FUENTE: Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE), Plano Municipalidad de Paute.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Huanduc, Huarirapungo, Monjas Huico, La Estancia, Bellavista, Rumiurco, Mesaloma, Sicucoloma, La Higuera, San José de Lugmapamba, Llapzhún, Tacarpamba y el Centro Parroquia.

2.6. DIVISIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANIFICACIÓN

2.6.1. CLASIFICACIÓN DEL SUELO

• Área Consolidada: es un área en la que predominan usos y actividades urbanas, en consecuencia se presenta como una zona con mayor densidad de edificaciones, la red vial se encuentra definida y cuenta con servicios básicos.

El área consolidada del A.E.P. cuenta con una superficie de 14,69 ha, es la zona con más densidad de edificaciones; aunque todavía presenta lotes vacantes. (Ver Gráfico N° 2.9)

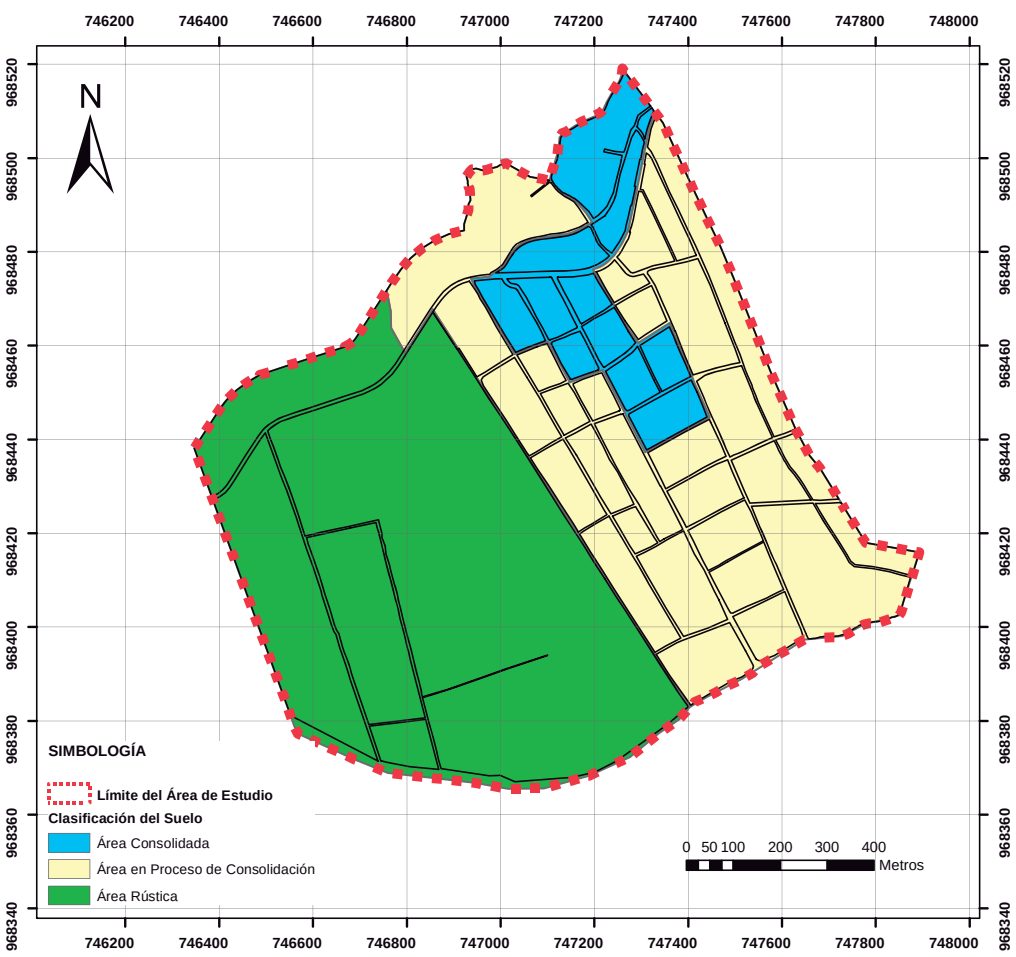
Dentro de esta área encontramos servicios de equipamientos comunitarios tales como: la Casa Comunal, el Centro de Salud, la Plaza Principal, la Escuela Antonio de la Vega Muñoz, el Jardín de Infantes Camilo Gallegos, Sub centro de Salud, el Seguro del Campesino y el Cementerio.

• Área en Proceso de Consolidación: es un área de transición de rural a urbana, debido a que el uso del suelo comparte características del área consolidada y el área vacante, mostrando edificaciones en menor número con respecto al área consolidada, los servicios básicos son muy pocos y la trama vial no está definida del todo.

El área en proceso de consolidación de la Cabecera Parroquial de El Cabo cuenta con una superficie de 52,67 ha, para su determinación se han considerado características tales como: una menor presencia de edificaciones. (Ver Gráfico N° 2.9)

Además en esta área encontramos servicios de equipamientos comunitarios: el colegio Atenas del Ecuador y el estadio.

GRÁFICO N° 2.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación del Suelo.



FUENTE: Plano Municipalidad de Paute.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

• Área Rustica: es un área en la que predominan usos de suelo rural, la trama vial corresponde a formas de ocupación propias del medio rural, la densidad de edificaciones es muy baja debido al uso agrícola del terreno.

El área rústica en su mayoría está conformada por terrenos en los que se cultiva (tomate, maíz, arvejas, fréjol, hortalizas, etc.), en ésta área no existe ningún equipamiento comunitario. (Ver Gráfico N° 2.9)

2.6.2. SECTORIZACIÓN

Para facilitar el estudio del centro poblado, se ha dividido en sectores homogéneos el Área Específica de Planificación, considerando ciertos criterios tales como: vías, condiciones topográficas del territorio, uso y características de ocupación del suelo y la clasificación del suelo.

• Sector 1:

Este sector se caracteriza por tener una fuerte consolidación en torno al eje vial principal que lo limita. El área delimitada incluye algunos equipamientos como son la Casa Comunal, el Sub-Centro de Salud y el Seguro Social Campesino. (Ver Gráfico N° 2.10)

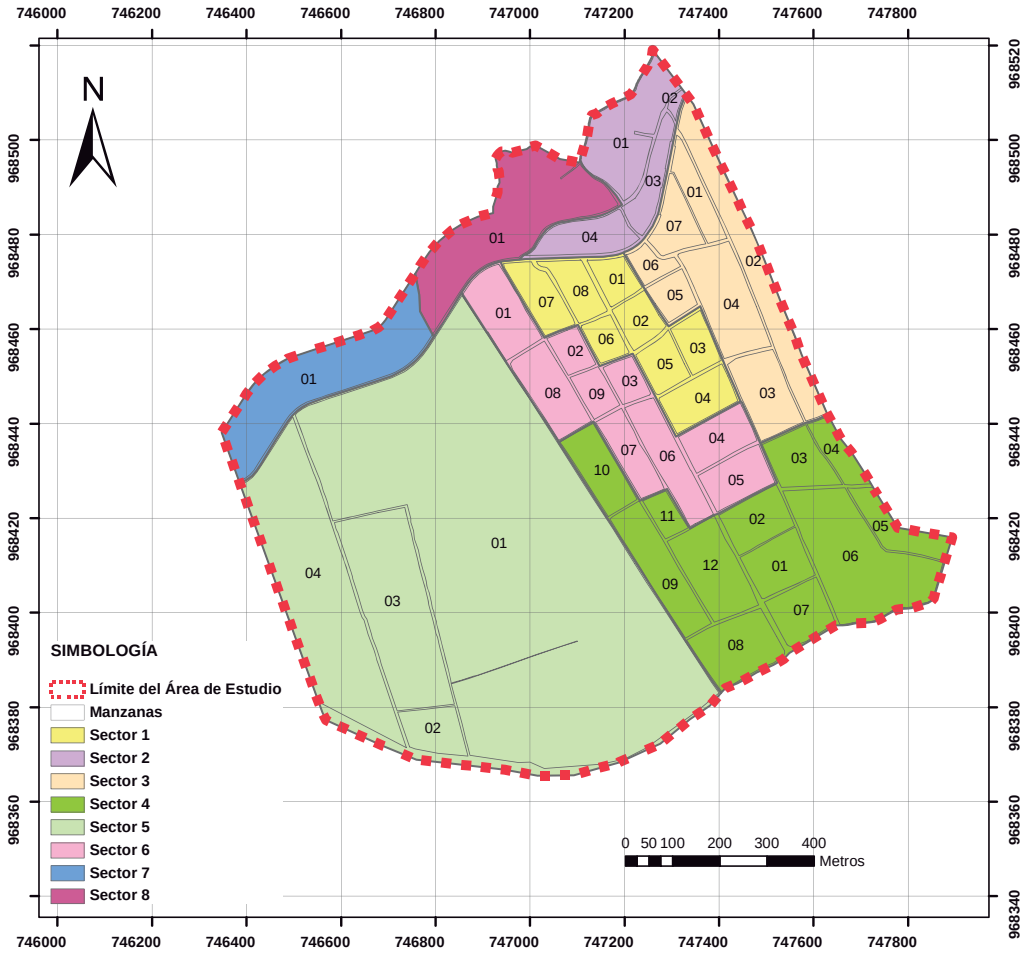
El área que abarca el Sector 1 representa el 6,62% con respecto al total del A.E.P., cuenta con 8 manzanas y el porcentaje de vías presente es de 15,56% del total de la superficie del sector.

• Sector 2:

Este sector se encuentra en la parte Norte del A.E.P., el área delimitada incluye algunos equipamientos como son Iglesia, el Cementerio, la Plaza, La Escuela Antonio de la Vega Muñoz y el Jardín de Infantes Camilo Gallegos. (Ver Gráfico N° 2.10)

El Sector 2 tiene un área que equivale a 4,94% del total del A.E.P., cuenta con 4 manzanas y el porcentaje de vías presente es de 13,50% del total de la superficie del sector.

GRÁFICO N° 2.10
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Sectorización.



FUENTE: Plano Municipalidad de Paute.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



• Sector 3:

Este sector se encuentra en la parte Este del A.E.P., el área delimitada incluye un equipamiento que es el Colegio Atenas del Ecuador. Además tiene un menor número de edificaciones y se encuentra en el Área en Proceso de Consolidación. (Ver Gráfico N° 2.10)

El área que conforma el Sector 3, constituye el 9,53% del total del A.E.P., cuenta con 7 manzanas y el porcentaje de vías presente es de 10,32% del total de la superficie del sector.

• Sector 4:

Este sector se encuentra en la parte Sur del A.E.P, y se localiza en el Área en Proceso de Consolidación con bajo grado de ocupación en comparación con el Sector 3.

El área del Sector 4 representa el 17,65% del total del A.E.P., cuenta con 12 manzanas y el porcentaje de vías presente es de 8,45% del total de la superficie del sector. (Ver Gráfico N° 2.10)

• Sector 5:

Este sector se encuentra en la parte Oeste del A.E.P., e integra a la mayor parte de la comunidad La Estancia. (Ver Gráfico N° 2.10)

El área del Sector 5 simboliza el 47,44% del total del A.E.P., cuenta con 4 manzanas y el porcentaje de vías presente es de 4,67% del total de la superficie del sector.

• Sector 6:

Este sector se encuentra en rodeada por los Sectores 1, 3, 4 ,5 y 7, tiene un menor número de edificaciones, pertenece al Área en Proceso de Consolidación. (Ver Gráfico N° 2.10)

El área que abarca el Sector 6 equivale a 9,39% del total del A.E.P., cuenta con 9 manzanas y el porcentaje de vías presente es de 11,32% del total de la superficie del sector.

• Sector 7:

Este sector se encuentra en la parte Norte del A.E.P es la margen de protección del eje vial. El área que abarca el Sector 7 representa el 4,43% con respecto al total del A.E.P., cuenta con (1) manzana y el porcentaje de vías presente en este sector, es del 4,12% del total de la superficie del sector. (Ver Gráfico N° 2.10)

• Sector 8:

Este sector se encuentra en la parte Norte del A.E.P. El área que abarca el Sector 8 representa el 4,87% con respecto al total del A.E.P., cuenta con (1) manzana y el porcentaje de vías presente en este sector, es del 4,46% del total de la superficie del sector. (Ver Gráfico N° 2.10)

CUADRO N° 2.1
DIVISIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

DIVISIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO		
SECTORES	**MANZANAS**	**ÁREA (ha)**
1	8	8,42
2	4	6,28
3	7	12,11
4	12	22,44
5	4	60,30
6	9	11,93
7	1	5,63
8	1	6,19

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

2.6.3. AMANZAMIENTO

CUADRO N° 2.2
DIVISIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO EN MANZANAS

DIVISIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO		
SECTORES	**MANZANAS**	**ÁREA (ha)**
1	O1	0,71
	O2	0,80
	O3	0,80
	O4	1,29
	O5	0,84
	O6	0,60
	O7	1,14
	O8	0,94
TOTAL	**8**	**7,11**
2	O1	2,95
	O2	0,10
	O3	1,01
	O4	1,37
TOTAL	**4**	**5,43**
3	O1	0,93
	O2	3,39
	O3	1,75
	O4	2,54
	O5	0,69
	O6	0,49
	O7	1,05
TOTAL	**6**	**10,85**
4	O1	1,35
	O2	1,32
	O3	1,32
	O4	0,77
	O5	1,20
	O6	5,05
	O7	1,29
	O8	2,03
	O9	2,07
	10	1,41
	11	0,50
	12	2,22
TOTAL	**13**	**20,54**
5	O1	41,48
	O2	1,12
	O3	5,77
	O4	9,11
TOTAL	**4**	**57,49**
6	O1	1,75
	O2	0,59
	O3	0,59
	O4	1,28
	O5	1,25
	O6	1,73
	O7	1,11
	O8	1,66
	O9	0,62
TOTAL	**9**	**10,58**
7	O1	5,40
TOTAL	**1**	**5,40**
8	O1	5,91
TOTAL	**1**	**5,91**

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



MEDIO FÍSICO



3. MEDIO FÍSICO

3.1. ANTECEDENTES

El estudio del medio físico es muy importante para la elaboración del Plan de Ordenamiento Urbanístico, debido a que permite definir las potencialidades y limitaciones que pueden existir en el área de estudio.

Se elaborará un análisis de los elementos del medio natural de la Parroquia El Cabo, mediante la información obtenida se podrá establecer políticas de organización del espacio, así como preservar áreas de interés ecológico y potencializar el asentamiento.

3.2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados están de acuerdo a los factores que influyen en el análisis del medio físico y son los siguientes:

3.2.1. EN RELACIÓN AL CLIMA:

a) Entender el comportamiento de las variables que describen al clima del área de estudio y del área de influencia micro-regional.

b) Apreciar la influencia que tiene este sobre las actividades cotidianas y productivas del lugar.

3.2.2. EN RELACIÓN AL AIRE:

a) Saber sobre éste elemento ambiental y la relevancia que tiene en la calidad de vida de la población y entorno vital.

b) Estimar la influencia que tiene en la salud, en las actividades cotidianas y productivas de la zona.

3.2.3. EN RELACIÓN AL SUELO:

a) Conocer éste recurso natural importante para la producción; identificar sus características, establecer las formas de uso del suelo y evaluar los impactos generados por la actividad antrópica y los procesos naturales.

b) Valorara este recurso y la importancia que tiene en la economía y en el progreso local, determinando tendencias en la ocupación y, de ser el caso, la pérdida del mismo por la acción natural o antrópica.

3.2.4. EN RELACIÓN A LA ZONA DE VIDA Y COBERTURA VEGETAL:

a) Identificar los parámetros que caracterizan la zona de vida del área de estudio y su área de influencia micro-regional.

3**.2.5.** EN RELACIÓN A LOS RIESGOS Y VULNERABILIDAD:

a) Obtener conocimiento sobre la incidencia de deslizamientos, reconociendo que éste es un fenómeno inquietante, ya que incluye diferentes tipos de movimientos, velocidades, modos de falla, materiales, etc.

b) Distinguir las zonas vulnerables y clasificar las amenazas y riesgos con el fin de tener una herramienta para la toma de decisiones.

3.2.6. EN RELACIÓN AL AGUA:

a) Conocer los elementos que determinan la red hidrográfica del área de estudio y su área de influencia micro-regional.

b) Evaluar la importancia que ésta tiene en las actividades cotidianas y productivas de la zona.

3.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la elaboración de éste estudio los aspectos metodológicos más importantes son:

Clima: - Revisión de los Anuarios del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).

- Información obtenida del Programa para el Manejo del Agua y del Suelo (PROMAS)- Universidad de Cuenca.



Suelo: - Información recopilada de la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).

- Recopilación de la Información adquirida también del PROMAS- Universidad de Cuenca.

Zona de Vida y Cobertura Vegetal: - Información de la Tesis del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Cabo del año de 1989.

Riesgos y Vulnerabilidad:
- Información proporcionada por el Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE).

Red Hidrográfica: - Consulta de la información obtenida del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Cabo y el IERSE.

3.4. CLIMA

El clima es un factor importante en el desarrollo del área de estudio, ya que afecta la flora, fauna y al ser humano. Influye en los procesos productivos primarios, principalmente en la actividad agrícola, una de las actividades primordiales del centro poblado, alcanzando una significativa importancia en la economía local.

De esta forma el clima es parte de las condiciones ambientales que en general inciden en la vida cotidiana, tanto en la población y las actividades que esta desempeña dentro de la parroquia. Además está conformada por los siguientes elementos: precipitación, temperatura y humedad relativa, entre otros.

3.4.1. PRECIPITACIÓN

La precipitación hace referencia a las formas del agua, ya sea en estado líquido o sólido, que cae de las nubes hasta llegar a la tierra. En la INAMHI, en cuanto a la precipitación, establecen la cantidad de lluvia, llovizna y granizo que procede desde las nubes y llega a la superficie terrestre.

A la cantidad de precipitación sobre un punto de la superficie terrestre se la denomina pluviosidad o monto pluviométrico. Esta precipitación pluvial se mide en milímetros, la cual equivale a la altura obtenida por la caída de un litro de agua sobre la superficie de un metro cuadrado.

Las precipitaciones son importantes porque ayudan a mantener el balance atmosférico, a que el planeta siga teniendo depósitos de agua dulce, muy necesaria para los seres vivos, contribuye también evitando que los suelos del planeta no se conviertan en desiertos.

La información obtenida es del INAMHI, cuya estación meteorológica más cercana está ubicada en Gualaceo. La Estación Climatológica Ordinaria Gualaceo de código M139 se localiza a 2360m de altitud y en las coordenadas: latitud 02º52’55”S y longitud 78º46’35”W. En relación al área de Estudio se encuentra hacia el norte. De acuerdo con el Cuadro Nº 3.1 y Diagrama Nº 3.1 se puede determinar que el mes que registra el mayor valor de precipitación promedio es Abril, y el de menor valor es Julio.

Estos datos son muy cambiantes, varían en cada año, y son utilizados como indicadores para establecer las épocas del año con mayor y menor precipitación, por lo que tienen una gran influencia en la producción agrícola del lugar. Así la población de la zona podrá determinar cuáles son las épocas más aptas para la siembra y cosecha de sus productos. (Ver Diagrama Nº 3.1)

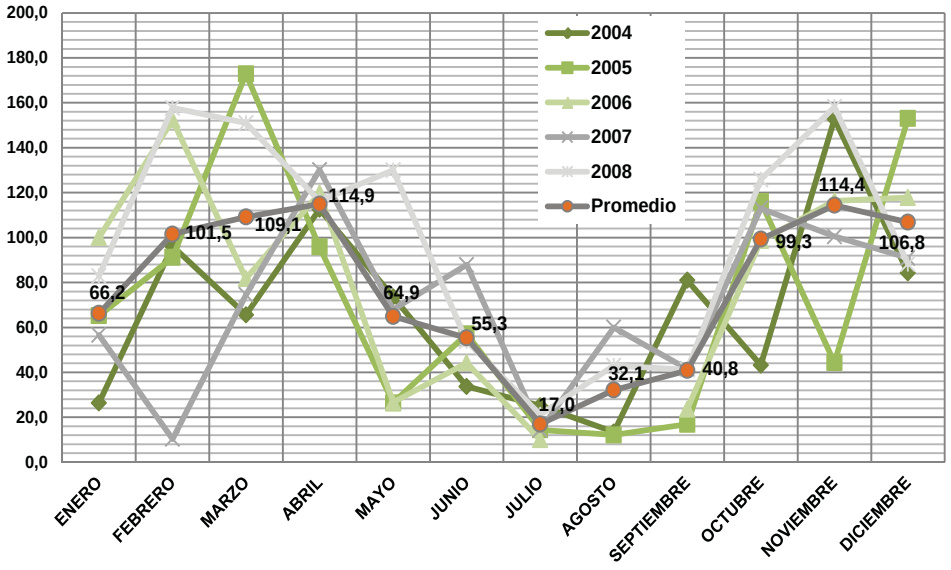
En el diagrama se puede apreciar que la cantidad de precipitaciones se modifica constantemente en cada año y una significativa diferencia se da entre los años 2004 y 2005, particularmente en el mes de Marzo se produce un aumento de 107,3mm. del promedio anual

CUADRO N° 3.1
PARROQUIA EL CABO: Promedio de Precipitaciones Medias (mm) de los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008.

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2004	26,4	96,1	65,6	112,6	73,6	33,7	25,1	13,4	81,0	43,2	152,8	84,3
2005	65,2	91,2	172,9	95,8	26,4	57,1	14,4	12,1	16,9	116,0	44,3	153,0
2006	100,0	152,4	81,7	119,7	26,6	44,2	10,0		23,6	98,6	116,3	117,8
2007	56,6	10,3	74,5	130,1	68,0	87,9	14,4	60,0	41,5	113,0	100,5	90,9
2008	82,9	157,7	151,0	116,2	130,0	53,8	21,2	43,0	41,2	125,8	158,1	88,2
Promedio	66,2	101,5	109,1	114,9	64,9	55,3	17,0	32,1	40,8	99,3	114,4	106,8

FUENTE: Anuarios Meteorológicos INAMHI 2004 – 2008, Estación Gualaceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

DIAGRAMA N° 3.1
PARROQUIA EL CABO: Promedio de Precipitaciones Medias del año 2004 a 2008.



FUENTE: Anuarios Meteorológicos INAMHI 2004 – 2008, Estación Gualaceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO N° 3.2
PARROQUIA EL CABO: Precipitación Máxima en 24 horas, de los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008

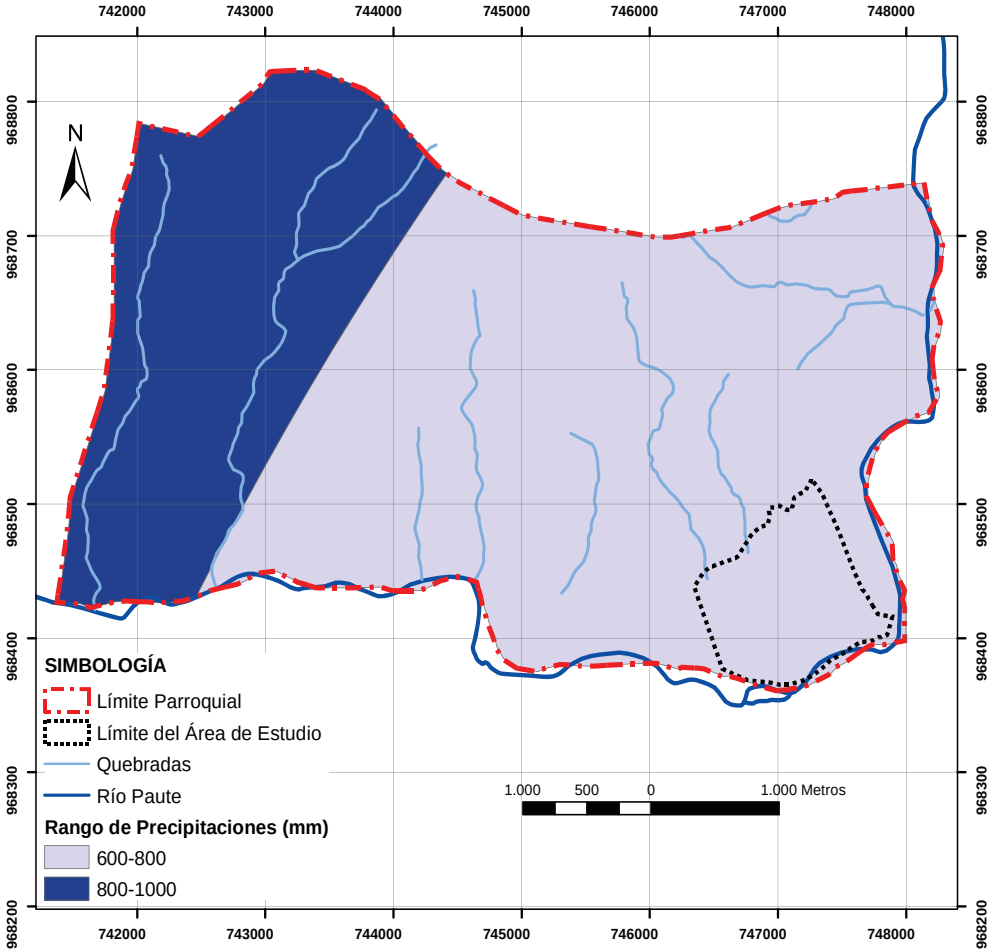
AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2004	22,7	50,1	30,9	38,7	20,6	9,6	5,5	3,6	36,9	11,5	37,0	36,7
2005	32,5	21,5	23,3	27,2	5,9	15,1	5,1	7,1	10,9	30,1	16,7	26,6
2006	27,1	87,2	11,1	21,8	7,7	12,8			14,1	35,4	21,5	21,4
2007	35,9	3,4	14,0	27,1		15,3	7,1	12,6	8,8	33,8	17,9	20,6
2008		32,0	27,8	27,5	22,4	19,5	4,7	6,5	11,8	32,5	38,0	22,2

FUENTE: Anuarios Meteorológicos INAMHI 2004 – 2008, Estación Gualaceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Otro aspecto importante es la cantidad de lluvias que caen en 24 horas, esta puede servir de base para el diseño de obras hidráulicas (drenaje vial, drenaje urbano y otros). En la estación M139, en el año 2006, se registra la máxima para un día 87,2mm. (Ver Cuadro N° 3.2)

También se debe recalcar que las precipitaciones promedio anuales pueden variar de acuerdo a la altura en que se encuentre la estación de referencia, en este caso la Parroquia El Cabo puede llegar a alcanzar los 1000mm. en las zonas más altas de la parroquia. (Ver Gráfico Nº 3.1)

GRÁFICO N° 3.1
PARROQUIA EL CABO: Mapa de Precipitaciones.



FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.**4.2.** TEMPERATURA

La parroquia El Cabo posee un clima subtropical - templado, cuya temperatura media anual se encuentra en 17 °C con precipitaciones entre 600 y 1000 mm, este sector no registra zonas con clima frío. Toda la parroquia se mantiene en temperaturas promedio anuales que van de 16 a 17 °C.

En el Diagrama Nº 3.2 se puede apreciar que la temperatura del aire a la sombra es relativamente continua durante todo el año.

Con una temperatura media que va desde los 16,3°C hasta 18,4°C, estos datos corresponden a la Estación Meteorológica Gualaceo M139.

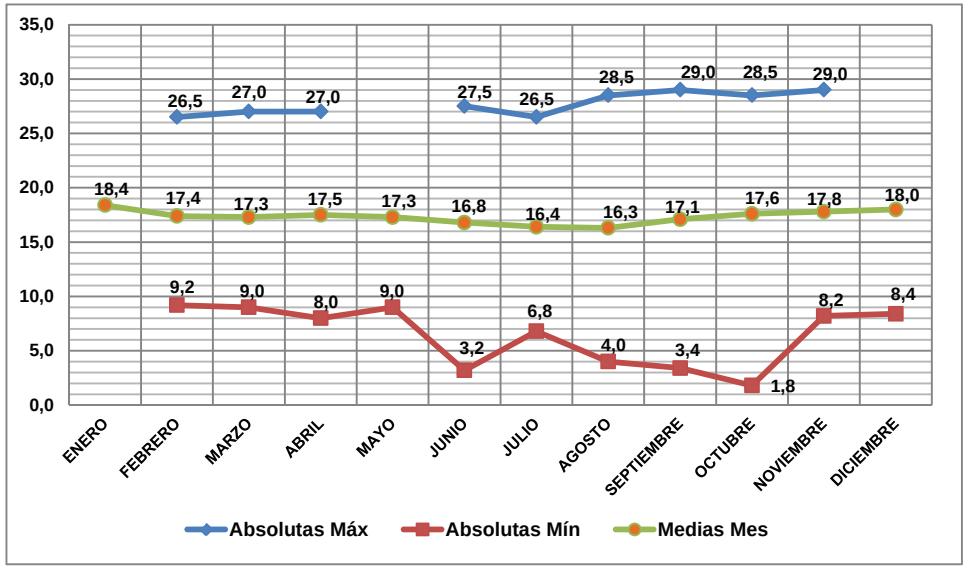
Asimismo es importante tener conocimiento sobre las variaciones de temperatura máximas que se han registrado en el sector. En el Diagrama Nº 3.2 se puede observar que la temperatura máxima registrada, se encuentra en los días 21 de septiembre y 19 de noviembre con 29°C y la mínima en el día 18 de octubre con 1,8 ºC. Estos

CUADRO N° 3.3
PARROQUIA EL CABO: Temperaturas máximas, mínimas y medias del año 2008 por meses.

TEMPERATURA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Absolutas	Máx.		26,5	27,0	27,0		27,5	26,5	28,5	29,0	28,5	29,0	
	Día		15	28	7		19	31	28	21	4	19	
	Mín.		9,2	9,0	8,0	9,0	3,2	6,8	4,0	3,4	1,8	8,2	8,4
	Día		11	12	13	7	5	18	17	13	18	17	22
Medias	Máx.	24,9	23,7	23,8	24,1	22,9	23,1	21,9	22,6	23,6	23,8	24,3	25,0
	Mín.	12,1	12,2	11,6	11,5	11,9	10,2	10,5	9,6	9,8	11,6	11,4	11,4
	Mes	18,4	17,4	17,3	17,5	17,3	16,8	16,4	16,3	17,1	17,6	17,8	18,0

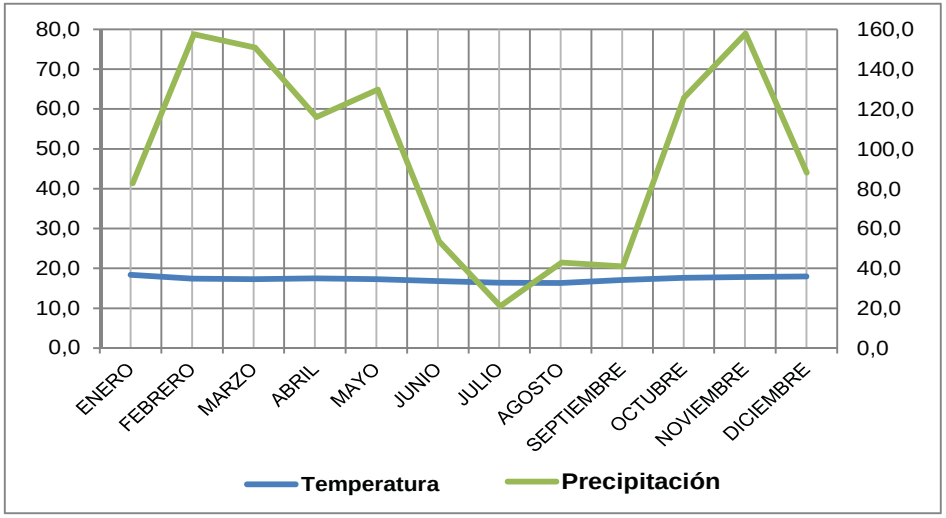
FUENTE: Anuario Meteorológico INAMHI 2008, Estación Gualaceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

DIAGRAMA N° 3.2
PARROQUIA EL CABO: Temperaturas Máximas, Mínimas y Medias del año 2008.



FUENTE: Anuario Meteorológico INAMHI 2008, Estación Gualceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

DIAGRAMA N° 3.3
PARROQUIA EL CABO: Climograma según el índice de aridez Gaussen (Datos de temperatura y precipitaciones del año 2008).



FUENTE: Anuario Meteorológico INAMHI 2008, Estación Gualaceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

cambios bruscos en el clima son muy dañinos para las edificaciones, pues afectan a los materiales que la constituyen, especialmente en el caso del adobe y el bahareque.

Un elemento primordial del clima es la temperatura, esta tiene una gran influencia en las actividades de la población y permite conocer las características ambientales del área de estudio. Influye en la producción agrícola y en la crianza de ciertos animales, siendo así un factor de muy necesario análisis ya que se convierte en un agente importante para el desarrollo de la parroquia.

3.4.3. CLIMOGRAMA

El Climograma nos permite relacionar las precipitaciones y temperaturas de un lugar en un determinado período. En la Parroquia El Cabo, existe un único mes en el que pasa seco, este es Julio, por otra parte en los meses de Febrero, Marzo y Noviembre se dan las temporadas más heladas. (Ver Diagrama Nº 3.3)

Los meses más cálidos son julio, agosto y septiembre, mientras que los más fríos son febrero, marzo, mayo y noviembre.

El mes de noviembre registra el máximo de precipitaciones con una baja temperatura media.

3.4.4. HUMEDAD RELATIVA

Otro elemento del clima es la humedad relativa, la misma que constituye la relación entre la cantidad de vapor de agua que existe realmente en el aire (humedad absoluta) y la que podría tener si estuviera saturado (humedad de saturación). Esta se expresa en porcentaje (%) y determina el clima seco o húmedo.

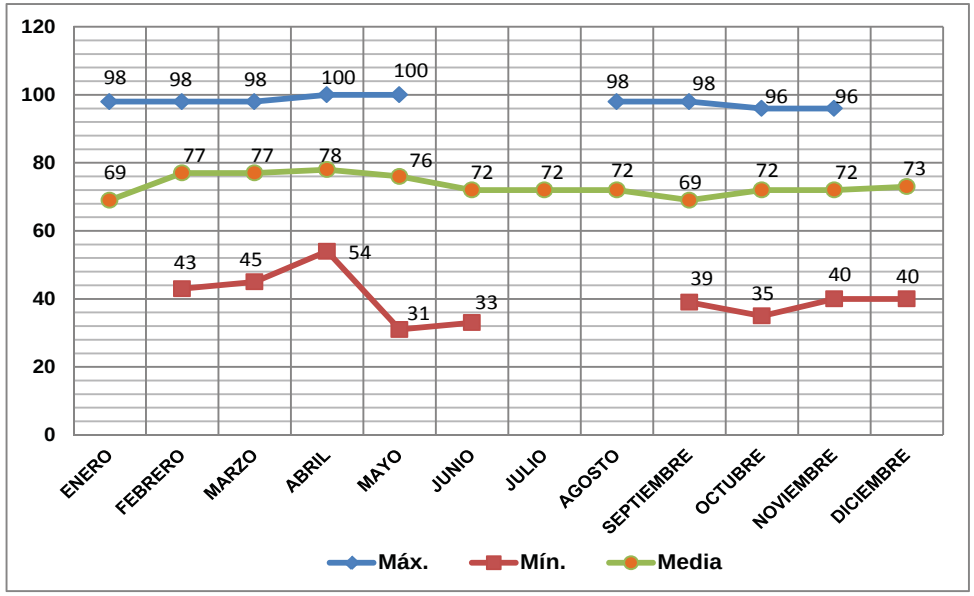
La humedad relativa tiene una

CUADRO N° 3.4
PARROQUIA EL CABO: Humedad relativa del año 2008 por meses. (Números Absolutos y Relativos)

HUMEDAD RELATIVA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Máx.		98	98	98	100	100			98	98	96	96
Día		19	7	1	27	23			2	13	4	13
Mín.		43	45	54	31	33			39	35	40	40
Día		2	3	4	25	5			19	4	14	17
Media	69	77	77	78	76	72	72	72	69	72	72	73

FUENTE: Anuarios Meteorológicos INAMHI 2008, Estación Gualaceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

DIAGRAMA N° 3.4
PARROQUIA EL CABO: Humedad relativa del año 2008 por meses.



FUENTE: Anuario Meteorológico INAMHI 2008, Estación Gualaceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

relación inversa con la temperatura, al aumentar esta, se incrementa la presión de saturación, con lo que la humedad relativa disminuye. Al contrario si la temperatura desciende, disminuye también la presión de saturación, con lo cual la humedad relativa aumenta.

La media de humedad relativa de la parroquia El Cabo tiene cambios leves que van desde el 69% a 78%. El valor máximo no es constante, varía en ciertos meses, va desde el 96% al 100%. El valor mínimo varía poco en los meses de mayo, junio y octubre. En el mes de abril alcanza la mayor saturación del aire, con una humedad relativa media del 78%. En general se puede decir que existe un alto grado de saturación de la atmósfera. (Ver Cuadro Nº 3.4 y Diagrama Nº 3.4)

3.4.5. NUBOSIDAD

La nubosidad hace referencia a la proporción cubierta por nubes, ésta se expresa en octavos de cielo cubierto u octas. Particularmente este elemento del clima se puede apreciar sin la necesidad de ningún aparato, simplemente por observación directa. Se realiza tres observaciones, a las 7, 13 y 19 horas, y se calcula el valor medio diario. Para la media mensual se calcula con un mínimo de 20 datos medios diarios.

La nubosidad media anual de la zona de estudio es de 7 octas, y este valor no es constante en todo el año. Dato de la estación M139 del anuario meteorológico 2008.

3.4.6. HELIOFANIA

La heliofanía representa el tiempo de duración del brillo solar. Se mide en horas y minutos de brillo solar, en relación con las horas teóricas en que el sol permanece sobre el horizonte, en el caso del Ecuador se considera 12 horas.

No existe un registro con información sobre heliofanía en la estación M139 de los anuarios meteorológicos del INAMHI.

3.4.7. VIENTOS

El viento es el movimiento horizontal del aire con respecto a la superficie terrestre. Se caracteriza por dos magnitudes: la dirección y la velocidad. En la primera se registra de donde procede el viento y las velocidades se miden en metros por segundo.

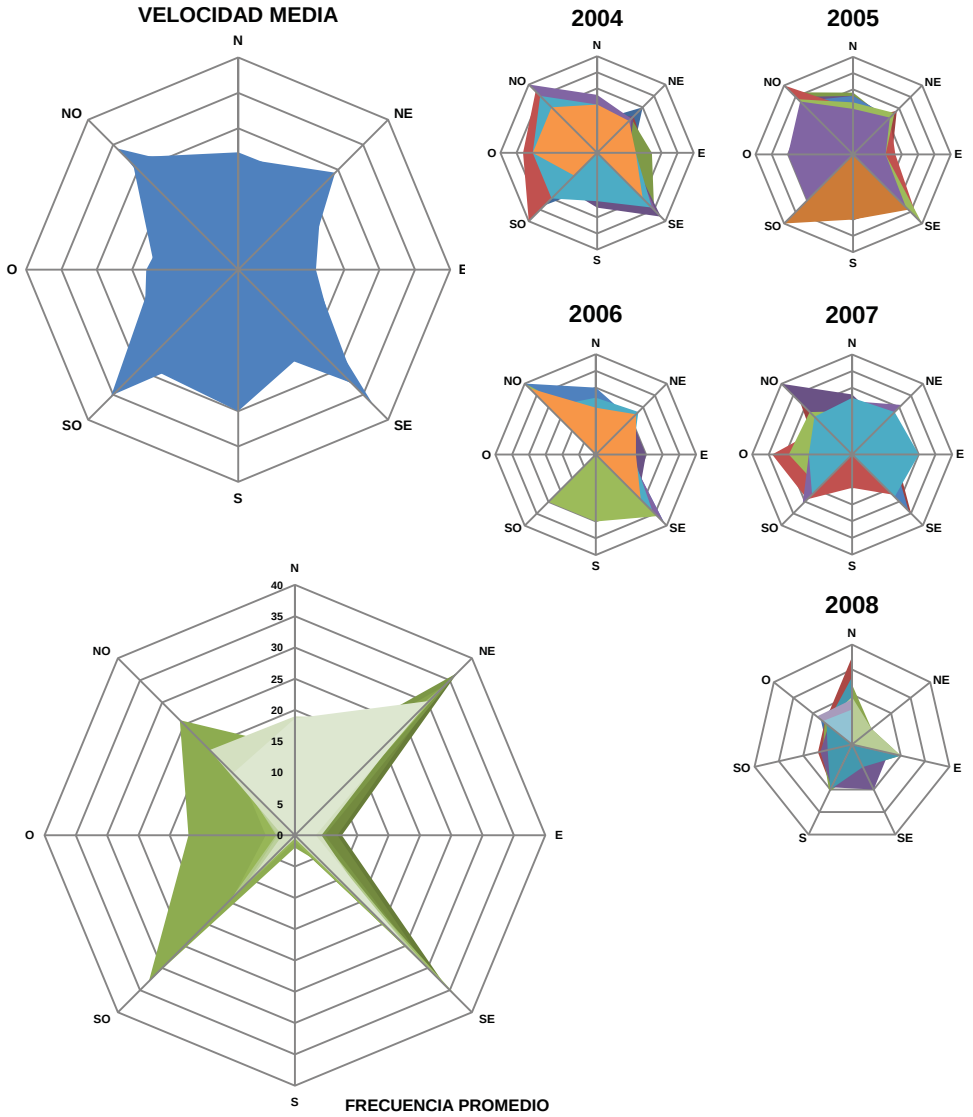
De acuerdo con la INAMHI, para cada una de las ocho direcciones se obtienen valores medios mensuales de la velocidad en metros/segundo, conforme a los registros medios diarios calculados.

La frecuencia es la relación entre la acción del viento con el número de observaciones que se han realizado y esta se expresa en porcentajes. Se puede observar el promedio de la acción del viento en el Gráfico Nº 3.2

En la Estación Gualaceo, se observa que en la parroquia El Cabo la velocidad media del viento es 1,38 m/seg, mientras que la velocidad máxima media es de 2,7m/seg, este valor máximo se registra en el mes de julio con vientos procedentes del Sureste, por otra parte los valores más bajos se dan en el mes de diciembre. (Ver Cuadro Nº 3.5)

La dirección dominante del viento proviene del Noreste, esto se puede identificar en el Gráfico N° 3.2 en la Frecuencia Promedio de los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, existe una distribución de la fuerza del viento en las direcciones Noroeste, Suroeste y Sureste como se aprecia en el gráfico de Velocidad Media. (Ver Cuadro N° 3.5 y Cuadro N° 3.6)

GRÁFICO N° 3.2
PARROQUIA EL CABO: Rosa de los vientos por velocidad media y frecuencia promedio de los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008



FUENTE: Anuarios Meteorológicos INAMHI 2004 – 2008, Estación Gualaceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO N° 3.5
PARROQUIA EL CABO: Velocidad Media de los vientos en las diferentes direcciones. (Números Absolutos)

DIRECCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N	1,3	1,2	1,6	1,7	1,6	1,5	1,6	1,5	1,3	1,4	1,6	1,3
NE	1,7	1,8	1,9	1,7	1,0	1,8	1,5	1,6	1,6	1,7	1,7	1,5
E	1,1	1,0	1,0	1,1	0,0	0,7	0,7	0,8	0,5	0,8	1,1	0,8
SE	2,4	2,3	2,0	2,1	1,5	2,3	2,7	2,1	2,2	2,3	2,2	1,9
S	0,3	0,8	0,3	0,8	2,0	1,0	0,0	0,3	0,5	0,0	0,4	0,0
SO	2,0	1,2	1,5	1,8	1,9	2,5	1,3	2,6	2,0	2,1	1,9	1,5
O	0,0	0,7	0,5	0,2	1,3	0,3	0,3	1,2	0,5	0,7	0,8	0,7
NO	2,4	2,0	2,0	2,2	1,2	2,1	2,3	2,1	2,2	2,1	2,0	2,1

FUENTE: Anuarios Meteorológicos INAMHI 2004 – 2008, Estación Gualaceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO N° 3.6
PARROQUIA EL CABO: Frecuencia de los vientos en las diferentes direcciones. (Números Relativos)

DIRECCIÓN	N	NE	E	SE	S	SO	O	NO	CALMA
ENERO	9	37	8	34	0	2	0	11	0
FEBRERO	11	32	7	30	1	7	3	10	0
MARZO	11	37	5	29	1	5	4	9	0
ABRIL	10	34	3	28	1	8	3	12	0
MAYO	14	1	0	7	2	33	17	26	0
JUNIO	7	25	3	33	1	14	5	11	0
JULIO	4	35	3	38	0	9	1	10	0
AGOSTO	15	23	4	29	1	15	3	12	0
SEPTIEMBRE	18	21	2	32	0	11	3	13	0
OCTUBRE	19	29	2	23	0	10	2	16	0
NOVIEMBRE	19	26	4	19	1	10	2	19	0
DICIEMBRE	19	30	3	26	0	7	0	14	0

FUENTE: Anuarios Meteorológicos INAMHI 2004 – 2008, Estación Gualaceo M139.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.5. AIRE

La Parroquia El Cabo pertenece en gran medida a un área rural, en la cual se realizan actividades en general dedicadas a la agricultura y ganadería, estas son a pequeña escala y no afectan al medio ambiente, por lo que en el aire no se llega a percibir una contaminación digna de consideración. En la actualidad no existe una gran utilización del auto por parte de los pobladores, pero se da un notable ingreso de tráfico vehicular de paso al centro poblado los fines de semana, el mismo que podría a mediano plazo afectar a la parroquia.

En esta zona no se dan actividades dañinas o generadoras de gases o partículas contaminantes. La contaminación vehicular es particularmente baja, por este motivo se puede considerar que el aire se encuentra en un buen estado.

3.6. SUELO

El suelo es un factor muy importante dentro del área de estudio, pues condiciona las características de una zona o asentamiento. Para el estudio del suelo se tomará en cuenta su clasificación taxonómica, el uso actual y potencial del suelo, la erosión y susceptibilidad, y por último sus aspectos topográficos.

Debido a que en este análisis se debe considerar toda la parroquia, la información que se obtenga respecto al suelo será de la Parroquia El Cabo y no de la Cabecera Parroquial**.**

3.6.1. CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA

Para este tema se ha recurrido a la edafología, la misma que es una ciencia que se ocupa del estudio de la naturaleza, de las condiciones que presentan los suelos y la relación con las plantas y el entorno que le rodea; su formación y evolución.

La información de suelos será la correspondiente a caracterización de suelos de los estu-



dios que fueron realizados por PRONAREG (Programa Nacional de Regionalización Agraria), referentes a cartas de Suelos y Morfo-Pedológicos. En estos se describe a los suelos mediante criterios basados en características diferenciadoras como: (i) Material de origen, (ii) Características climáticas, (iii) Características geomorfológicas y fisiográficas que definen la variación de los suelos en sus propiedades morfológicas, físicas, químicas y mineralógicas.

Los suelos se clasifican según el sistema americano de Clasificación de Suelos denominado "Soil Taxonomy USDA 1975", adoptado en nuestro país para el inventario del recurso suelo por parte del PRONAREG.

Con el afán de tener un mejor entendimiento del recurso suelo y de la información cartográfica, se utiliza la agrupación adoptada por PRONAREG, la cual considera los "Conjuntos y Subconjuntos" de suelos.

*Co**njunto de Suelos.-*** están constituidos por macrodivisiones, que agrupan a los suelos de acuerdo al proceso de formación y material de origen, se los identifican con letras mayúsculas como A, B, D, etc.

Subconjunto de Suelos.- son subdivisiones de cada conjunto de suelos, están representados por números o letras minúsculas. Ejemplo: el conjunto de suelos D, tiene varios subconjuntos D1, D2, D3, etc.

Los Subconjuntos, presentan diferencias especiales en las características de los suelos, que pueden influir en el uso y manejo de los mismos, como: cambio textural, profundidad efectiva del suelo, pedregosidad, variación en drenaje o clima, toxicidad y otros.

Dentro del límite Parroquial El Cabo existen 5 conjuntos de suelos: "E", "K", "S" y "V", estos se dividen en 7 subconjuntos de suelos: "Ea", "Eb", "Sn", "Vc", "Vm", "Vq" y "Vs"; también se encuentran suelos asociados: "Ea-Eb", "Kb-Vc" y "Vc-Vs". Existe un tipo de suelo que no pertenece a la clasificación taxonómica, esta es la "X".

3.6.1.1. CONJUNTO DE SUELOS "E"

Son suelos con horizonte óxico dentro de los 150 cm. de la superficie del suelo mineral. Suelos muy arcillosos, compactos y pesados; de color negro en la superficie, de rojo a rojo amarillento más abajo; profundos; arcilla tipo Caolinita.

Ea (UMBRIC (ANDIC) OXIC DYSTROPEPTS). - Ubicado al Sur de la parroquia en la parte alta, relieve de valles glaciares ligeramente y fuertemente ondulados, altitud > a 3.000 m., áreas húmedas con nubosidad. Tiene un horizonte superior de color oscuro, limoso, orgánico; cuyo espesor varía de 20 a 30 cm. Su suelo más bajo es pardo rojizo oscuro, pesado y con un grosor de 30 a 100cm.

Eb (OXIC DYSTROPEPTS Y/O OXIC TROPUDULT).- Localizado en el Sur de la parroquia El Cabo. Con un relieve que va de moderado a muy fuerte, altitud > a 2.800 m. Características del suelo: color rojo, rojo amarillento o pardo rojizo; arcilloso; pesado de 30 a 100 cm. de profundidad; con un horizonte superior un poco más oscuro y menos pesado. Es muy susceptible a la erosión y es un derivado de roca volcánica u otro tipo de material parental con poco cuarzo. (Ver Gráfico N° 3.3)

3.6.1.2. CONJUNTO DE SUELOS "K"

Suelos arcillosos; arcilla tipo Caolinita; profundos con material meteorizado después de un metro. Son menos evolucionados, puede ser porque no se desarrollan a tiempo, o que el material de origen sea muy rico en las fracciones más gruesas, tamaño arena, o bien porque haya un exceso de agua que impida la diferenciación de horizontes.

Kb (OXIC TROPUDALF).- Esta situado en el Norte de la parroquia, con un relieve variablemente moderado, alti-

tud > 2.500 m. Son suelos con horizonte formado por acción del hombre, tiene un espesor > 50 cm, son superficies de tierras localmente elevadas y es común que contengan pedazos de ladrillo, arena negra, etc.; o marcas de pala en toda su profundidad.

3.6.1.3. CONJUNTO DE SUELOS “S”

Son suelos poco profundos de 20 a 30 cm. o menos de espesor, sobre material duro; erosionados sobre las pendientes; textura arenosa o areno arcillosa, en ocasiones mezclado con gravas y piedras.

Sn (LITHIC UDORTHENT). –se emplazan en el Sur de la parroquia, suelos formados a partir de areniscas y areniscas arcillosas, la profundidad efectiva es muy superficial, limitada por la presencia de roca dura de arenisca, el drenaje natural es excesivo. Químicamente son de reacción muy acida, baja saturación de bases y alta saturación de aluminio. Fertilidad muy baja.

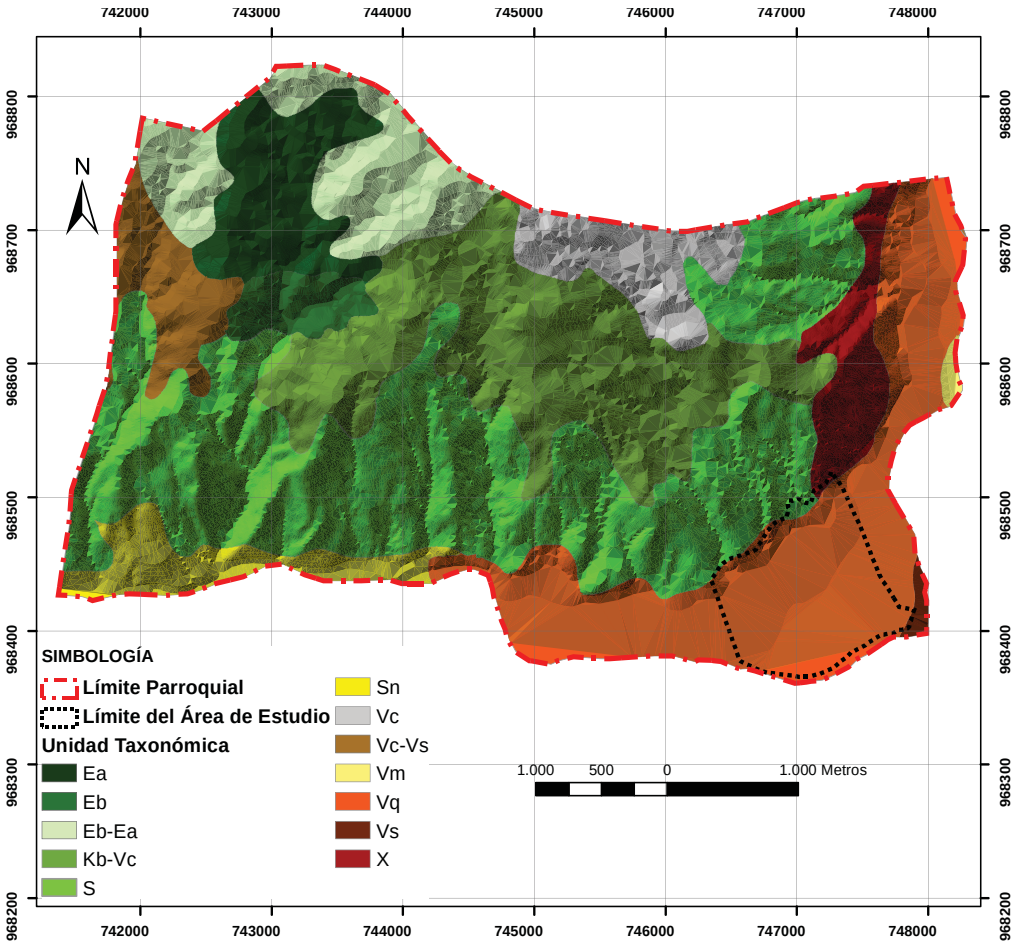
3.6.1.4. CONJUNTO DE SUELOS “V”

Suelos arcillosos (+30%) con presencia de grietas en alguna época del año; color negro en la superficie y gris a oliva más abajo; con posibilidad de mal drenaje, alta capacidad de intercambio catiónico.

Vc (PARALITHIC VERTIC USTROPEDTS).- ubicado al Norte de la parroquia, altitud >2.700 m, el suelo se caracteriza por sedimentos arcillosos coluviales poco profundos, es de corto espesor 20 a 40cm. encima del material mas o menos duro. Generalmente ocurren en los terrenos bajos pero accidentados, inmediatamente adyacentes a los mayores cursos de agua de las tierras altas.

Vm (PARALITHIC CHROMUSTERT).- se localiza en los relieves suaves de las partes bajas andinas. Suelos arcillosos, más o menos profundos con 40 a 60cm. de espesor encima del material más o menos duro poco meteorizado; pH neutro.

GRÁFICO N° 3.3
PARROQUIA EL CABO: Mapa de Clasificación Taxonómica del Suelo.



FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Vegetación y uso del suelo: cultivos.

Vq (PELLUSTERT).- localizado al Sureste de la parroquia, altitud menor de 2260 m. Suelo arcilloso de color negro oscuro, profundos, limitados por horizontes salinos o sódicos, con drenaje imperfecto y presencia de concreciones calcáreas y ferromanganésicas en el subsuelo. Este suelo se encuentra en partes planas o en superficies con pendiente débil.

Vs (PARALITHIC VERTIC USTROPEPT).- Suelo arcilloso superficial de menos 20cm de espesor, derivado de tobas volcánicas o de arcilla marina o de otras rocas básicas, estos tienen un contenido de carbono orgánico que decrece regularmente con la profundidad y, salvo que se presente un contacto lítico o paralítico a una profundidad menor alcanza un nivel ≤ 0,2% de carbono orgánico, dentro de 1,25m de la superficie del suelo, o también pendiente >25%.

3.6.1.5. SUELOS “X”

Localizado en el norte de la parroquia, altitud > 2300m., Suelos misceláneos, ubicados en pendientes superiores al 70%, no clasificado taxonómicamente.

3.6.2. CLASIFICACIÓN AGROLÓGICA

De acuerdo al DINAREN-MAGAP 2004, los suelos de la Parroquia El Cabo, conforme a la capacidad productiva y por medio de la metodología del “sistema americano USDA” se identifican seis clases agrológicas.

Las clases identificadas son: I, II, III, VI, VII y VIII; esta clasificación coincide con los estudios realizados en el desaparecido Centro de Reconversión Económica de Cañar, Azuay y Morona Santiago (CREA), en la mayoría de los suelos se dan uno o más impedimentos para el uso agropecuario, las características más sobresalientes que no permiten esta producción, pueden ser: pendientes pronunciadas, topografía irregular, erosión en diferentes grados, textura pesada, baja fertilidad, suelos superficiales entre otras. (Ver Gráfico N° 3.4)

3.6.2.1. SUELOS DE CLASE I

Se localizan principalmente en el Noroeste de la Parroquia El Cabo y en el Sureste de la misma, con una superficie de 319,14 ha. y con pendientes que van desde 0 al 5%. En esta clase se encuentran los suelos apropiados para un uso agrícola intenso o con capacidad de uso muy elevada. No tienen limitaciones que restringen su uso. Son apropiados para cultivar sin métodos especiales. Suelos llanos y sin problemas de erosión, profundos, generalmente bien drenados y fáciles de trabajar, tienen una buena capacidad de retención de agua, están provistos de nutrientes y responden a la fertilización. Estos suelos poseen un clima favorable para el crecimiento de muchos cultivos comunes. (Ver Gráfico N° 3.4)

3.6.2.2. SUELOS DE CLASE II

Se ubican en la parte Noroeste y central de la Parroquia El Cabo, poseen una superficie total de 189,09 ha y con pendientes que van desde 5 al 12%. Al igual que la anterior son apropiados para el uso agrícola intenso. Estos tienen algunas limitaciones que reducen los cultivos posibles de implantar o requieren de ciertas prácticas para su conservación. Pueden ser adecuados para el cultivo agrícola, forestal o de pasto. Estos suelos presentan una pendiente suave, sujetos a erosión moderada, con profundidad mediana y puede inundarse ocasionalmente. (Ver Gráfico N° 3.4)

3.6.2.3. SUELOS DE CLASE III

Están primordialmente en el Noroeste de la parroquia, tienen una superficie total de 518,90 ha, con pendientes que van desde 12 al 25 %. Estos suelos son susceptibles de utilización agrícola moderadamente intensiva, poseen importantes limitaciones en su cultivo

como la erosión hídrica, la poca profundidad efectiva (40 a 80 cm.), la textura de suelos arcillosos pesados, la presencia de piedras. Pueden utilizarse de manera regular con un tratamiento pertinente para la conservación agroecológica, como el mejoramiento de fertilidad de los suelos a través de la incorporación de materia orgánica o abonos verdes; otra opción es la rotación de cultivos en los que se incluyen los leguminosos; la agroforestación con especies nativas. En este tipo de terrenos se puede cultivar la papa, hortalizas (col, zanahoria, ajos, bróculi, etc.), el maíz en asocio con el fréjol y los pastos como el Ray gras y la alfalfa en pequeña escala. (Ver Gráfico N° 3.4)

3.6.2.4. SUELOS DE CLASE VI

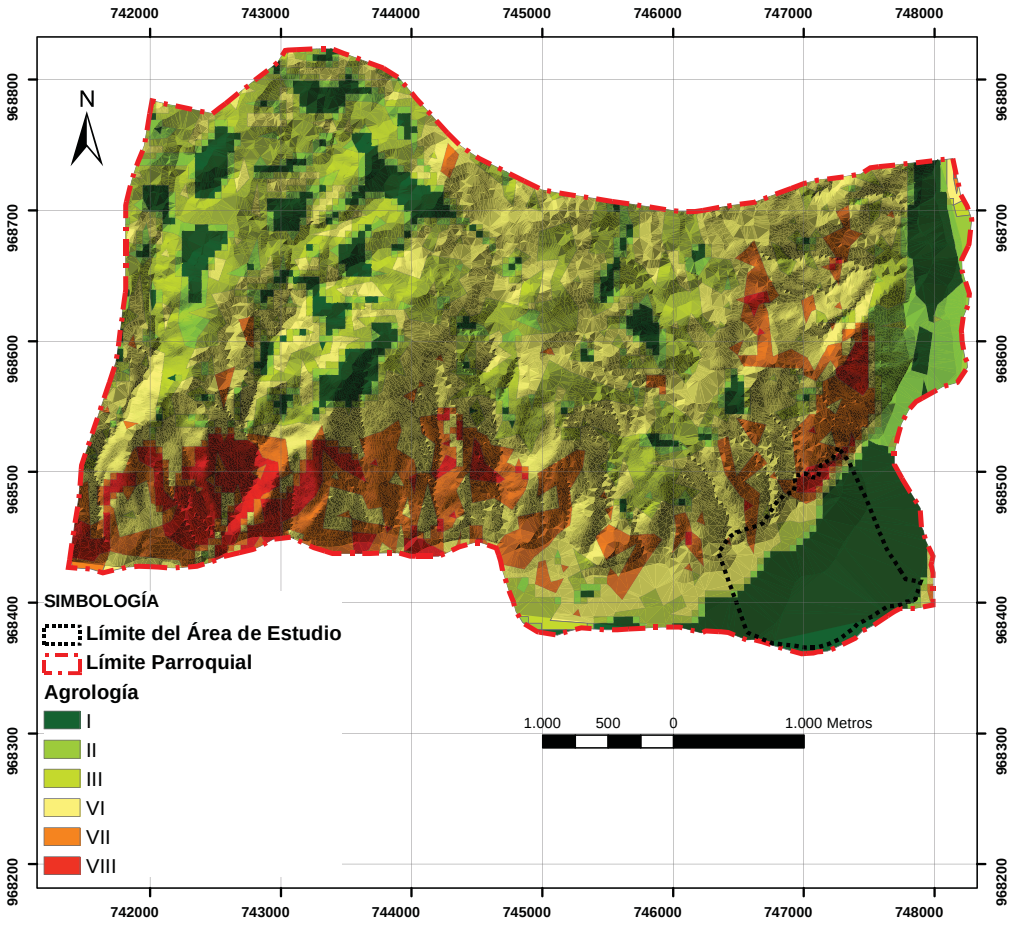
Ubicado en la mayor parte del centro de la parroquia, con una superficie de 782,10 ha. y con pendientes que van desde 25 al 50%. Son suelos que deben emplearse para el pastoreo o para la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados. Tiene limitaciones permanentes, por lo que son inadecuados para el cultivo. Estos son apropiados para la vegetación tales como pastizales, bosques, pasan por un transición de suelo propios para el cultivo con rigurosas prácticas de conservación y los de vegetación permanente. Los cultivos que pueden estar en este tipo de suelo son los pastos, los cereales, también se pueden dar los cultivos de escarda como la papa y el melloco, lo cual en algunos casos se agrava por la erosión hídrica que se presenta al regar los cultivos.

Las principales prácticas de conservación son: la intensificación de las pasturas, las cortinas rompe vientos, la agroforestación, la rotación de cultivos de papa un año con 4 a 6 años de pastos. (Ver Gráfico N° 3.4)

3.6.2.5. SUELOS DE CLASE VII

Se encuentra en la parte Suroeste de la parroquia, tienen pendientes escarpadas 50-70% si son uniformes o del 25-50% si son onduladas.

GRÁFICO N° 3.4
PARROQUIA EL CABO: Mapa de Clasificación Agrológica del Suelo.



FUENTE: Secretaria Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



Estos suelos están sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean pastos o silvicultura, la profundidad efectiva es de 0,12-0,25m. (Suelos superficiales) y el horizonte superficial también puede ser de 0,12 a 0,25m. (Muy superficial).

Son suelos con pendientes, erosionados, accidentados, áridos o inundados. Su uso está restringido a pastos, bosques o vida silvestre. (Ver Gráfico N° 3.4)

3.6.2.6. SUELOS DE CLASE VIII

Este suelo se ubica en la parte suroeste de la parroquia, son muy escarpados con más del 70% de pendiente, tiene graves limitaciones. Suelos con una profundidad efectiva de 0.00 a 0.12 m (muy superficiales) o sin suelo, muy pedregosos o ripiosos, presenta bastante riesgo a la erosión.

En estas zonas se puede apoyar la regeneración natural en áreas degradadas, con fines exclusivos de conservación de la vida silvestre, recreación y preservación de cuencas hidrográficas. (Ver Gráfico N° 3.4)

3.6.3. USOS DE SUELO

3.6.3.1. USO ACTUAL

Los usos actuales de la Parroquia El Cabo son particularmente agrícolas y ganaderos, en las partes más altas se puede observar los pajonales (Stipa Sp), en las zonas más bajas cercanas a los ríos se aprecia en gran medida las gramíneas de género Festuca (Festuca arundinacea, F. ovina, F. rubra, F. pratensis).

La altura en la que se encuentra ubicada la parroquia es una condicionante para el uso del suelo y esta sitúa en un rango de 2200 a 3080 m.s.n.m. Actualmente en esta zona se siembra cultivos andinos entre los cuales se puede citar los siguientes: Papa (Solamuntuberosum); Melloco (Ullucusullucus), Oca (Oxalis tuberosa), Maíz (Zea mays), Arveja (Pisiumsativum), Frejol (Phaseolus Vulgaris L.), Alfalfa (Medicago sativa) y algunas hortalizas; como el Tomate Riñón (Lycopersium esculentum). Debido a las condiciones climáticas, el piso altitudinal y las variedades de cultivos adaptables a él, en esta zona se realizan solamente un cultivo extensivo por año, a excepción del pasto natural.

El patrón de cultivo está definido por los cultivos de la Papa, Maíz – Fréjol, Arveja, seguido de un largo período en que se regenera la pradera natural que sirve de forraje para el pastoreo del ganado bovino y ovino.

Este sector tiene páramos que se encuentran en lugares con gran altitud con una superficie de 49,29 ha, representando el 2%, en estos espacios las condiciones climáticas como las heladas, vientos y lloviznas impiden el desarrollo de la vegetación y no permite realizar labores agrícolas. Estos impedimentos pueden ser limitantes para la ampliación de la frontera agrícola, pero al mismo tiempo puede ser un factor positivo para conservar el Páramo. En estos terrenos generalmente se practican la ganadería extensiva.

Entre los principales sistemas de cultivos tenemos:

Sistema 1. Papa (Año 1), Cebada-Trigo (Año 2), Haba (Año 3), Maíz-Fréjol (Año 4).

Sistema 2: Papa (Año 1), Maíz-Fréjol (Año 2), Arveja (Año 3), Pasto Cultivado (Año 4-6).

Sistema 3. Papa (Año 1), Melloco-Oca-Mashua (Año 2), Haba (Año 3), Pasto Natural + Descanso-Pasto Cultivado (Año 4-8).

Sistema 4. Papa-Oca (Año 1), Haba-Avena-Cebada (Año 2), Pasto Natural + Descanso (Año 3-5).

En lo que se refiere a actividades pecuarias, el ganado se alimenta con pastos naturales Kikuyo (Pennisetum clandestinum) y otros como pastos plantados como Ray gras (Lolium perenne, L. multiflorum), en

mezcla con Tréboles (Trifolium pratense, T. repens). (Ver Gráfico N° 3.5)

En la parte central de la parroquia se ubica principalmente el uso que corresponde al 55% del total, con una superficie de 1209,24 ha, el mismo es 50% Cultivo mixto y 50% zona urbana; otro uso predominante es de Cultivos mixtos con una área de 612,47 ha, simbolizando el 28% del total; y el resto del territorio está conformado por Humedales que es el 1%, Páramos el 2%, Pasto cultivado el 1%, Vegetación arbustiva el 9%, Áreas erosionadas el 3%, 70% Bosque intervenido y 30% vegetación arbustiva es el 0%, al igual que el 70% Vegetación arbustiva y 30% Pastos natural. (Ver Cuadro N° 3.7 y Gráfico N° 3.5)

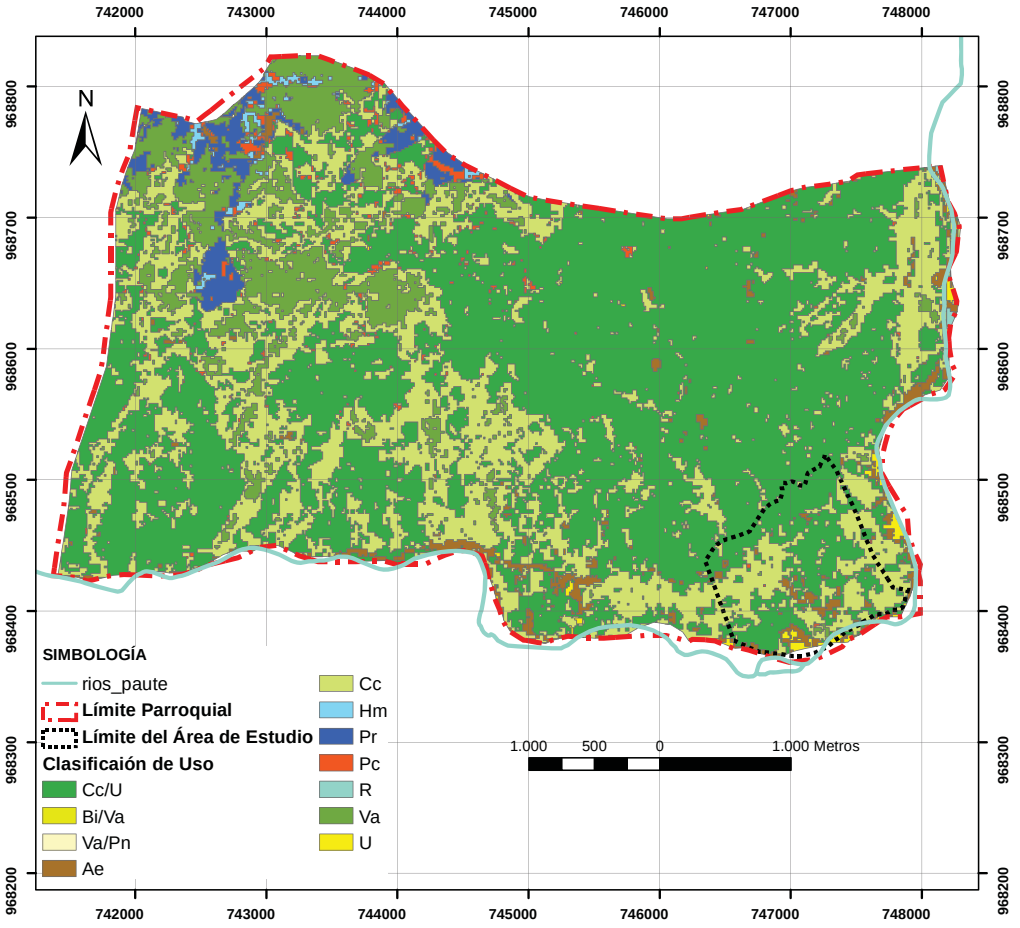
Los códigos de los respectivos usos actuales de suelo del Cuadro Nº 3.7 son tomados de la información obtenida de la CGPaute.

CUADRO N° 3.7
PARROQUIA EL CABO: Usos actuales. (Números Absolutos y Relativos).

CÓDIGO	USO ACTUAL	HECTÁREAS	%
Cc/u	50% Cultivos mixtos y 50% zonas urbanas	1209,24	55%
Bi/Va	70% Bosque intervenido y 30% vegetación arbustiva	0,03	0%
Va/Pn	70%Vegetaciñon arbustiva y 30% Pasto natural	0,30	0%
Ae	Área erosionada	55,79	3%
Cc	Cultivos mixtos	612,47	28%
Hm	Humedal	11,34	1%
Pr	Paramo	49,29	2%
Pc	Pasto cultivado	20,69	1%
Va	Vegetación arbustiva	188,84	9%
R	Río	24,61	1%
U	Zonas urbanas	9,63	0%
TOTAL		2182,24	100%

FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 3.5
PARROQUIA EL CABO: Mapa de Uso Actual del Suelo.



FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



3.6.3.2. USOS POTENCIALES DEL SUELO

Conforme a los usos potenciales del suelo de la parroquia, se puede decir que presenta características biofísicas (vegetación, clima, suelo, agrología y relieve) apropiadas para la diversidad de usos productivos, en mayor o menor intensidad; se potencia las áreas idóneas para su aprovechamiento a partir de las actividades o explotaciones, las mismas que varían de acuerdo al tipo de posibilidades biofísicas, es así que se destacan cuatro categorías de actividad o explotación en la zona.

a) ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Estas zonas alcanzan una alta producción y productividad, gracias a las características de suelo, clima y relieve, que permiten una mayor diversificación en los usos del suelo. La aptitud natural de estas tierras admite que se realicen actividades productivas agropecuarias de tipo semi-intensivo o intensivo, dirigidas a la obtención de productos de abastecimiento local, regional y para la agroindustria menor. Generalmente son zonas dirigidas a la producción agrícola extensiva y semi-intensiva, cubren la demanda interna y regional de la canasta básica y en menor proporción con proyección a la agroindustria.

Pueden tener restricciones de uso, mediante factores que se presenten en esas áreas como: clima frío (heladas), pendientes moderadas con un mayor o menor riesgo de erosión (vertientes internas y externas) o déficit de agua, otros. La Parroquia El Cabo, tiene el 18% de la superficie del territorio con esta capacidad de uso y se ubica en la parte baja de la zona. (Ver Cuadro N° 3.8 y Gráfico N° 3.6)

b) ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Está orientada al uso mixto de agricultura y ganadería; también se restringe a un manejo cuidadoso para evitar la destrucción de los recursos suelo y agua, a su vez necesitan la aplicación de prácticas de conservación de los usos productivos, a fin de alcanzar la sustentabilidad.

Estas superficies requieren de medidas anti-erosivas para el tratamiento de las áreas de producción, se destaca la necesidad de protección y el uso controlado. Esta categoría se combina con el uso de producción agrícola resaltando la potencialidad de la parroquia y constituye el 15% de la superficie del territorio. (Ver Cuadro N° 3.8 y Gráfico N° 3.6)

c) ÁREAS DE BOSQUE Y PRODUCCIÓN FORESTAL

Está constituido por áreas con potencialidad orientada hacia la conservación natural de la vegetación existente, la restauración y regeneración del suelo degradado y, la explotación productiva de tipo forestal. Son zonas cuya explotación maderable debe ser de carácter extensivo, es decir con manejo controlado. Con respecto a las áreas de bosques y producción forestal existe un gran potencial, pues tiene el 22% del total de la superficie de la parroquia y se ubica en la zona más accidentada al Norte de El Cabo. (Ver Cuadro N°3.8 y Gráfico N° 3.6)

d) ÁREAS DE PROTECCIÓN

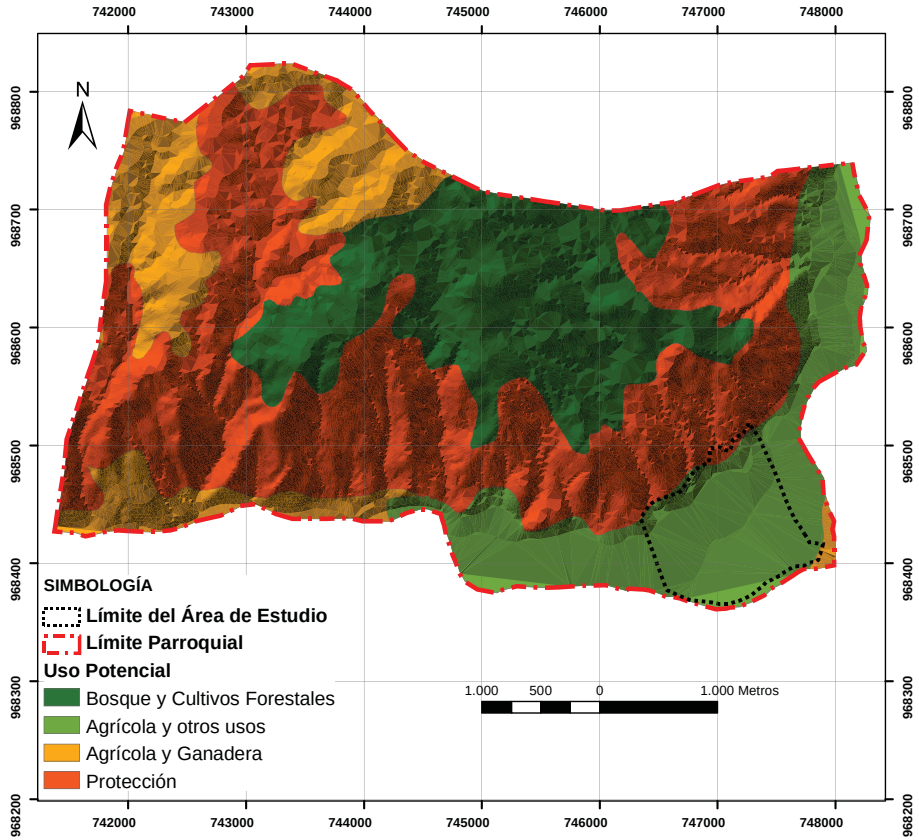
Son las áreas de ladera con una aptitud forestal de protección, pero que en la actualidad soporta otro tipo de explotación (agrícola o pecuaria), o coberturas vegetales secundarias. La heterogeneidad del relieve, el suelo y el clima, exige que en estos sectores de mayor irregularidad (pendientes > a 70%), tengan una mayor protección del bosque existente, su uso se restringe a la extracción de productos no maderables. Este tipo de potencial es el que más se presenta en la parroquia ocupa el 45% del total de superficie, y se ubica en las zonas más escarpadas del territorio al Sur de la parroquia.

CUADRO N° 3.8
PARROQUIA EL CABO: Usos Potenciales. (Números Absolutos y Relativos).

USO POTENCIAL	HÉCTAREA	%
Bosques y Cultivos Forestales	486,52	22%
Agrícola y otros usos	391,28	18%
Agrícola y Ganadera	323,29	15%
Proteción	981,14	45%
TOTAL	2182,24	100%

FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 3.6
PARROQUIA EL CABO: Mapa Uso Potencial del Suelo.



FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.6.3.3. CONFLICTOS DE USO DE SUELO

La tierra está sometida a constantes cambios tanto físicos, químicos y biológicos, siendo la remoción y redistribución de las partículas del suelo, un fenómeno natural. Cuando no se ha perturbado el equilibrio natural, los procesos se desarrollan a un ritmo tal que la remoción de las partículas se compensa con la formación del nuevo suelo. Se puede dar el caso en que la relación del hombre con el suelo sea mala debido a la falta de capacitación de los productores y al crecimiento demográfico no planificado, con lo que se rompe el equilibrio y se da paso a la cadena de procesos de erosión, degradación, la pérdida de la fertilidad y la consecuente desertificación.

El uso actual del suelo en nuestro medio está determinado por patrones de orden social, económico y cultural, por lo que se ve la necesidad de una clasificación de las tierras que permita el desarrollo y manejo de las mismas, evitando los problemas de deterioro y pérdida de los recursos. (Ver Gráfico N° 3.7)

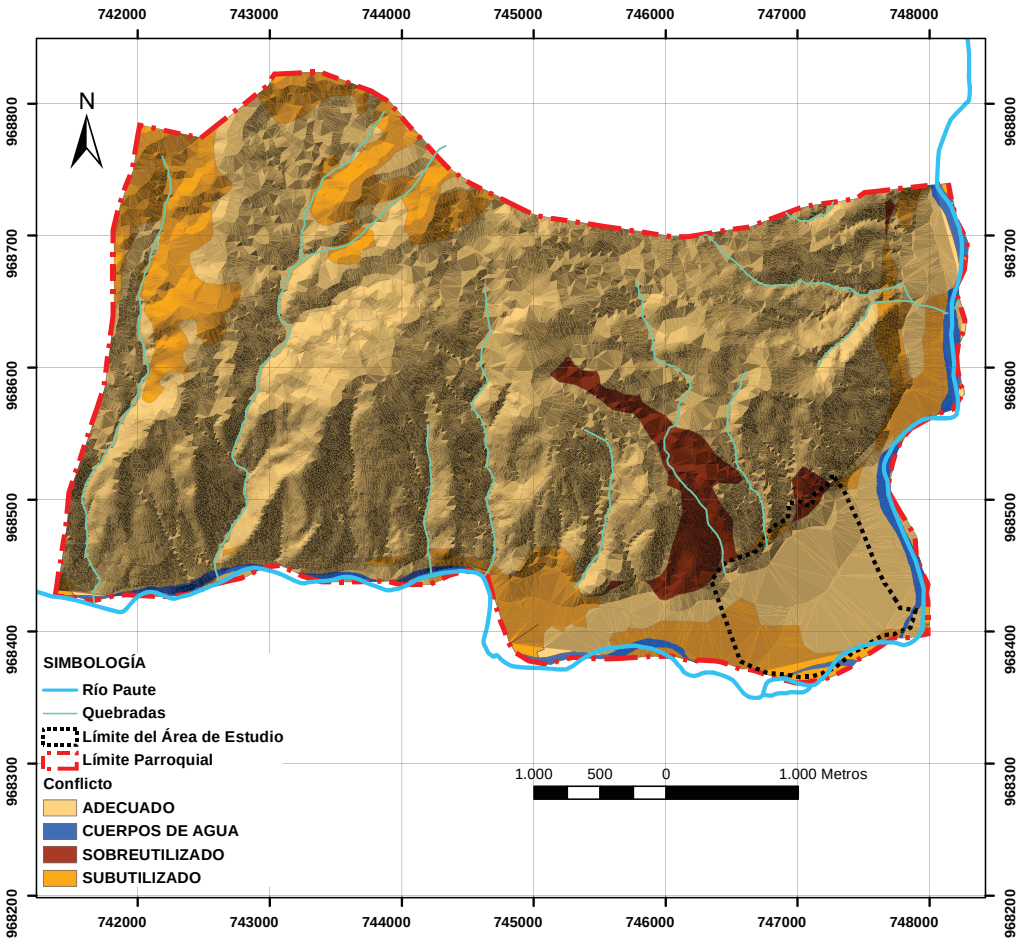
Al comparar los mapas de uso actual y el de uso potencial, se aprecia algunas contradicciones o conflictos de uso entre la potencialidad del recurso y el uso que el hombre le dé al mismo. Estos conflictos tienen ciertas categorías como:

USO ADECUADO: Representa aquellas que actualmente están siendo utilizadas de acuerdo a la aptitud de las tierras y no se observan procesos de erosión acelerada.

SUB-UTILIZADO: En esta categoría se ha cartografiado todas las áreas que tienen un uso menos intensivo que su aptitud, por lo cual es factible utilizarla más intensamente.

SOBREUTILIZADO: Aquellas áreas en las cuales las tierras están siendo utilizadas inadecuadamente, con una intensidad mayor que las de su aptitud.

GRÁFICO N° 3.7
PARROQUIA EL CABO: Incompatibilidad de Usos.



FUENTE: Secretaría nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.6.3.4. FLORICULTURA

Una pequeña parte del territorio de la parroquia El Cabo es utilizo para la actividad florícola; se localiza en la parte Sur de la parroquia exactamente en Monjashuaico y tiene una superficie de 32 ha.

Esta plantación pertenece a la empresa Malima, la misma que se constituye legalmente en el año de 1990, y hoy en día es una importante productora de flores en la provincia del Azuay.

Otro aspecto relevante es que la mayoría de sus empleados pertenecen a la parroquia El Cabo o al cantón Paute, siendo así una importante actividad en la parroquia. Además de acuerdo al uso potencial del suelo, la la plantación se emplaza en un lugar apto para la producción agrícola y otros usos, lo cual permite un buen desarrollo de la floricultura en este territorio.

Generalmente en el cultivo de flores trabajan más mujeres que hombres, ellas se encargan de la recolección, clasificación y embalaje, por lo que están menos expuestas a los químicos como los pesticidas, a lo contrario de los hombres que por lo común son fumigadores presentando, un mayor grado de exposición.

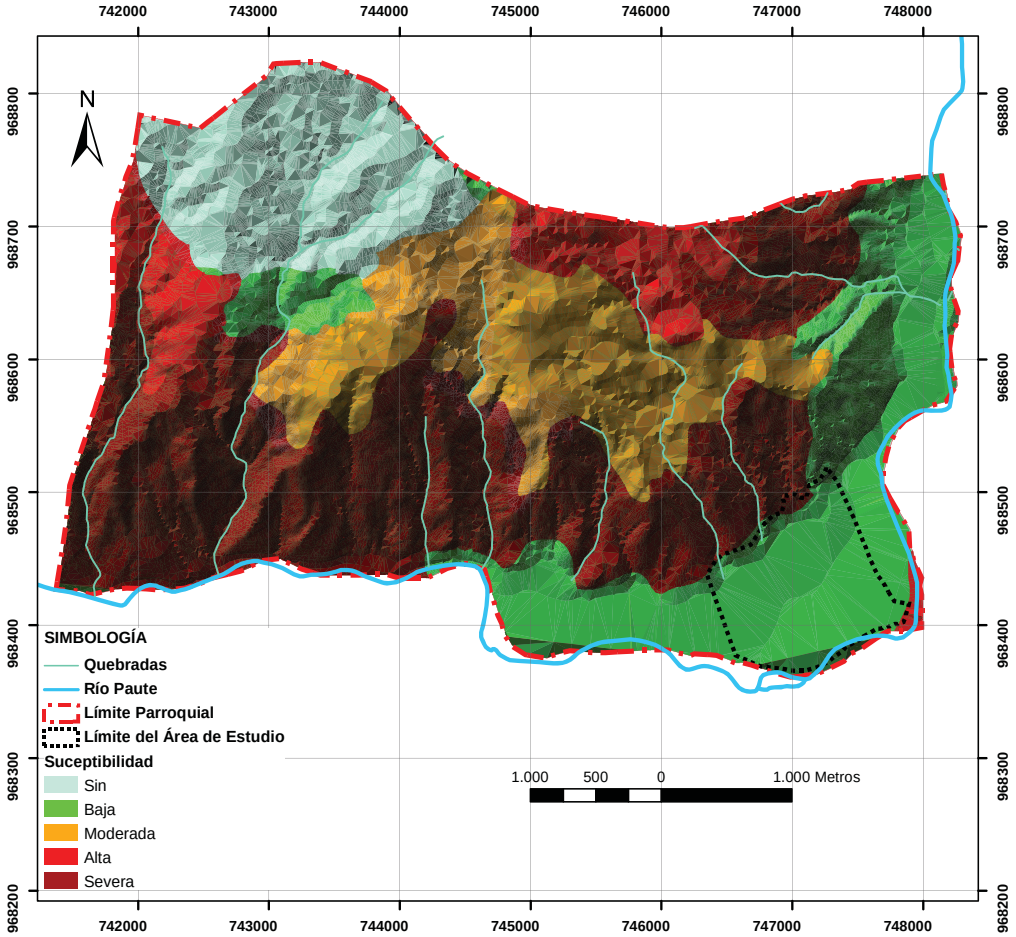
Por ello la empresa toma las medidas necesarias para evitar la contaminación del medio ambiente y a su vez cuidan la salud de sus empleados, pues utilizan productos de etiquetas verdes que son de muy baja toxicidad, cuentan con un manejo adecuado de los agroquímicos y de los desechos orgánicos.

3.6.4. EROSIÓN Y SUSCEPTIBILIDAD

En la parroquia se distingue que la mayoría de los sectores son susceptibles a procesos erosivos.

La Cabecera Parroquial El Cabo tiene una susceptibilidad baja, mientras que gran parte de la parroquia localizada al Suroeste y centro de la misma, mantiene una severa, alta y

GRÁFICO N° 3.8
PARROQUIA EL CABO: Zonas Susceptibles a Erosión.



FUENTE: Secretaría nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

moderada susceptibilidad a la erosión. (Ver Gráfico 3.8)

Más de la mitad de la superficie del área de estudio existe un fenómeno erosivo fuerte, por lo tanto la mayor parte de la parroquia es susceptible a cambios drásticos, en la que predominan los procesos hídricos, según la información obtenida del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE).

3.6.4.1. PROCESOS HÍDRICOS

Se trata de la acción erosiva que se produce por la desagregación, transporte y sedimentación de las partículas del suelo por las gotas de lluvia y el escurrimiento superficial. Este fenómeno está afectado por ciertos factores, como: el clima (por las precipitaciones), el suelo (por el tipo de suelo), la vegetación (por el tipo de vegetación) y la topografía (por la forma y pendiente).

Este tipo de erosión se da principalmente cuando se cultivan tierras inclinadas sin tener en cuenta las respectivas precauciones o se dejen expuestas a la acción de lluvias extensas tierras con pendientes suaves.

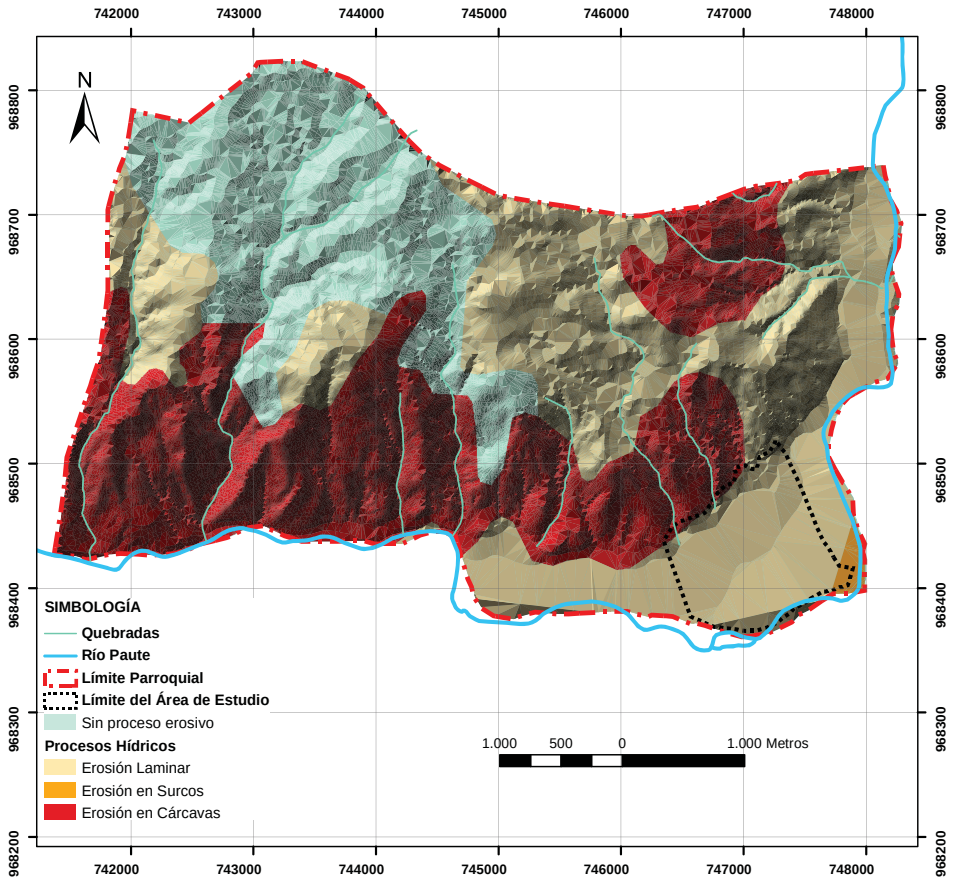
En la parroquia se identifica tres tipos de erosión hídrica:

- Erosión Laminar, es una erosión superficial. Después de una lluvia es posible que se pierda una capa fina y uniforme de toda la superficie del suelo como si fuera una lámina. Este tipo de erosión se localiza al Este de la parroquia, en casi toda la cabecera parroquial. (Ver Gráfico N° 3.9)

- Erosión en Surcos, es fácil de reconocer debido a la formación de surcos irregulares que provocan la remoción de la parte superficial del suelo. Se aprecia una pequeña área al Sureste de la parroquia. (Ver Gráfico N° 3.9)

- Erosión en Cárcavas, consiste en pérdidas de grandes masas de suelo formando surcos de gran profundidad. Este fenómeno se ubica primordialmente al Suroeste de la parroquia. (Ver Gráfico N° 3.9)

GRÁFICO N° 3.9
PARROQUIA EL CABO: Zonas Susceptibles a Erosión.



FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.6.5. ASPECTOS TOPOGRÁFICOS

La Parroquia El Cabo tiene una topografía muy variable, en la cual se ha establecido zonas levemente planas y otros con pendientes de fuerte inclinación, la zona más alta está ubicada al Noroeste y la más baja al Sureste.

Un aspecto que caracteriza la topografía del sector es que el Río Paute se convierte en un límite natural de la cabecera parroquial, ésta se ubica en gran medida en el área con pendientes < 5%, en toda la parroquia existe un predominio de las pendientes mayores al 12% y menores del 70%, la cual no es muy favorable para la producción y la dotación de servicios. (Ver Gráfico N° 3.10).

3.7. ZONA DE VIDA Y COBERTURA VEGETAL

La parroquia está cubierta en su mayoría por zonas de pastos, cultivos, vegetación leñosa y asentamientos humanos. En la periferia hay presencia de humedales. Por lo general es común observar formaciones de vegetación leñosa como eucaliptos, ciprés, pinos, en las zonas altas de las cadenas montañosas que constituye el entorno físico del área.

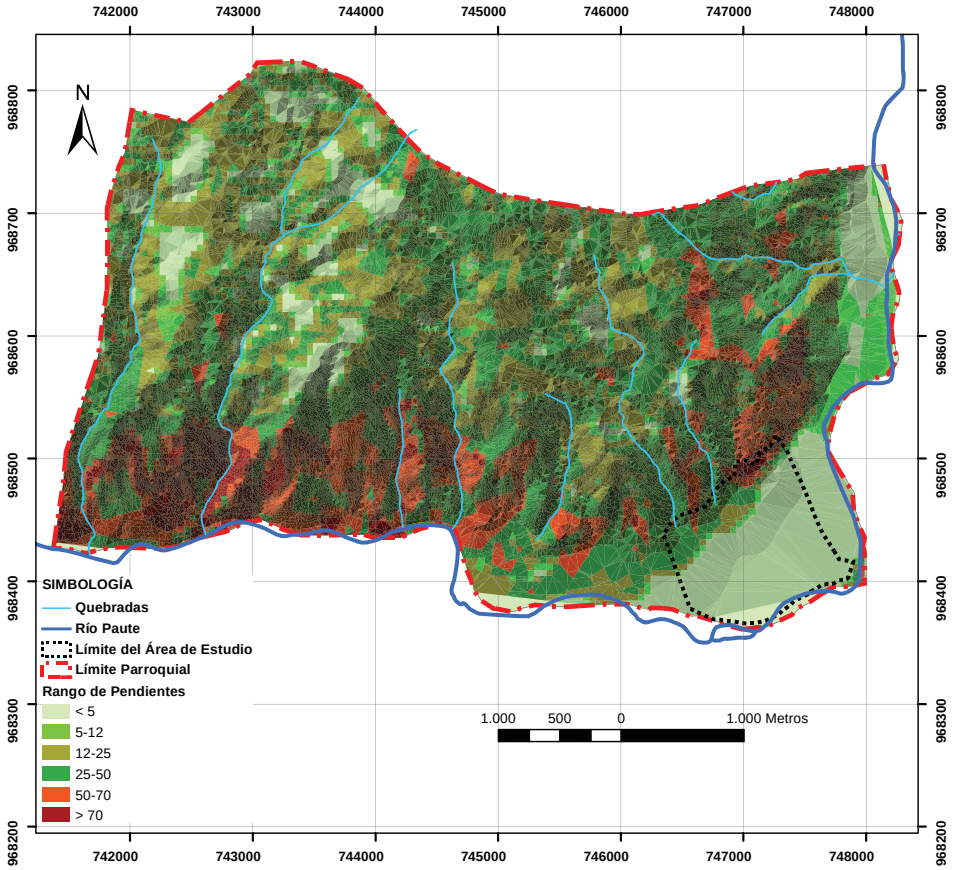
Se realiza el respectivo análisis de la zona de vida con los siguientes contenidos:

3.7.1. ZONAS DE VIDA - MEDIO BIÓTICO

En este estudio el objetivo es conocer las diversas zonas de vida existentes en la parroquia y su interrelación con el medio ambiente, para ello es necesario el análisis de las características ecológicas del medio, utilizando la relación que existe entre los principales factores del clima y las formaciones vegetales. (Ver Gráfico N° 3.11)

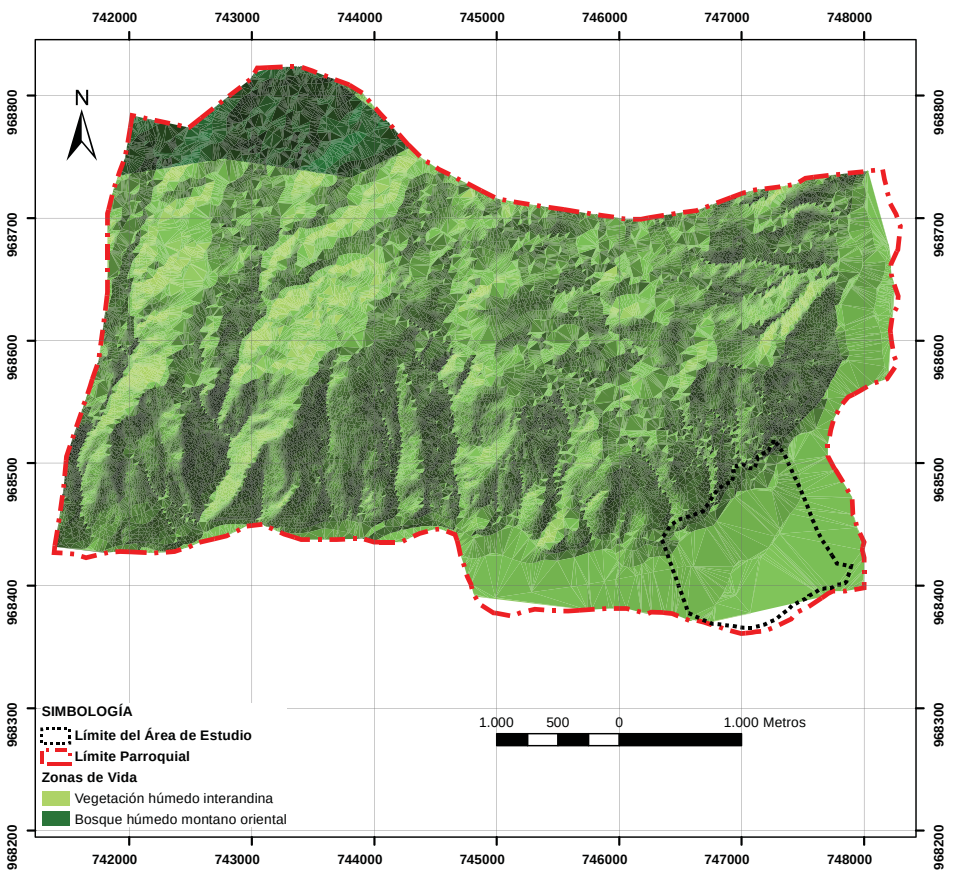
De acuerdo a las características geográficas se puede encontrar las siguientes zonas de vida:

GRÁFICO N° 3.10
PARROQUIA EL CABO: Mapa Topográfico.



FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 3.11
PARROQUIA EL CABO: Mapa de Zonas de Vida.



FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



3.7.1.1. BOSQUE MUY HÚMEDO

La zona de vida de este tipo se propaga en general sobre las estribaciones de la Cordillera Occidental al Norte y Este de la formación Bosque Húmedo Montano Bajo.

Una de las características que distinguen a la formación es: la altitud en la que se encuentra ubicado que corresponde a una variación entre 2800 y 3400 msnm. Con temperaturas medias que fluctúan entre 6 y 12º C y la precipitación media anual varían entre 1200 a 2000 mm.

Entre la vegetación natural están los bosques primarios con una vegetación igual al bosque húmedo montano pero más exuberante y con presencia además de especies como Colca (Miconia sp.), Guabisay (Podocarpus sp.), Lauráceas de los géneros Ocotea sp. y Persea sp.

3.7.1.2. BOSQUE HÚMEDO MONTANO

Estas zonas de vida se ubican en altitudes sobre los 2000 msnm, el promedio anual de precipitación registrado en estas zonas fluctúa entre 1000 a 2000mm.

Una característica importante de esta zona es la temperatura, que según datos registrados varía entre 12° a 18° C, se debe considerar la orografía diferencial, nubosidad nocturna, drenaje del aire y en especial la relación con la precipitación total.

Las especies verificadas en esta zona de vida son: En los remanentes de bosque natural: Arrayan (Eugenia sp), cedro (cedrela montana) duco (Clusiasp), romerillo (Podocarpussprucel), cascarilla (Chinchonasp), sarar (Wenmanniamicrophylia). En los sitios con intervención antrópica: Suro (Chusqueadelicatula), guanto (Datura sp), lechero (Euphorbialatazil), chilca (Baccharissp), gañal(Embothriumglandiflorum) , colcas (Miconiasp y Tibouchinasp), laurel de cera (Myricasp), helecho arborescente (Cyatheasp), aliso (Ainus sp).

3.7.1.3. BOSQUE PLUVIAL MONTANO

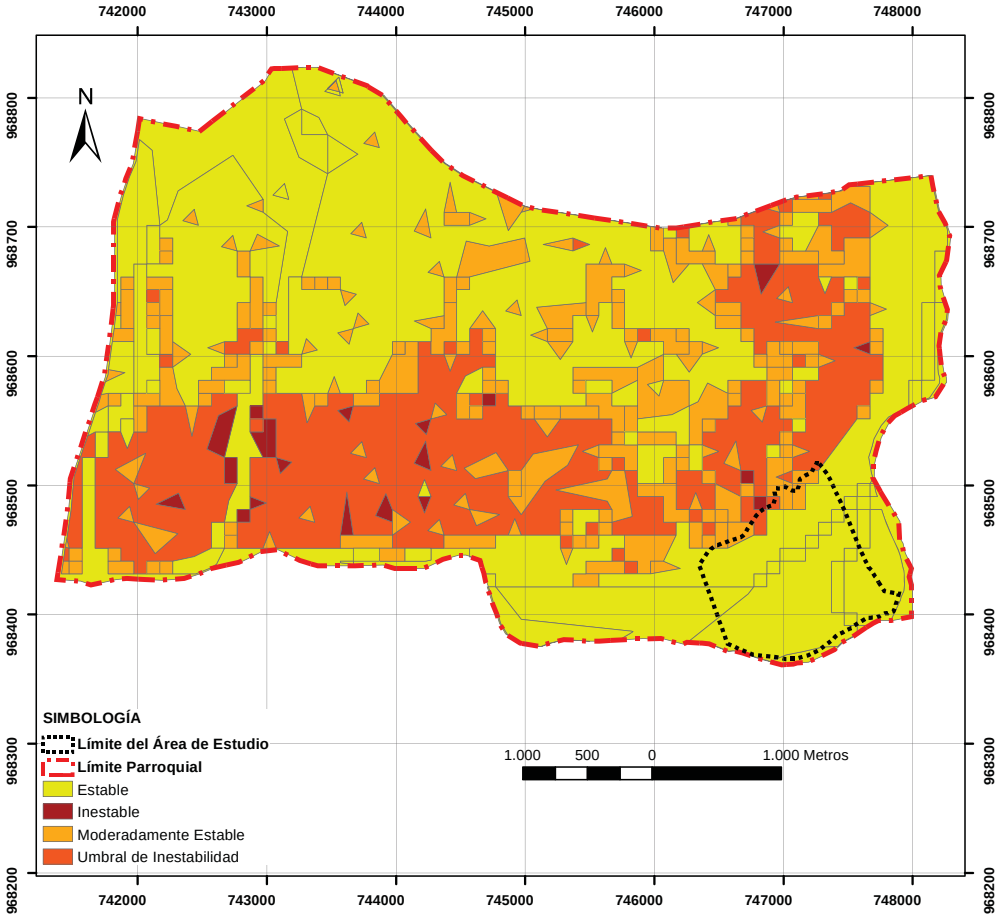
Se caracteriza por ubicarse entre los 2800 y 3600 msnm, además presenta una precipitación anual entre 2000 y 4000 mm, siendo su temperatura promedio de 6°C a 12°C.

La flora que se observa en esta zona es similar a la de Bosque muy Húmedo Montano, podemos encontrar varias especies de plantas como: Aliso (alnusacuminata), huayllug (Deiostomaloxencis), sarar (Wenmanniafagoroides y Wenmanniamicrophilia), motilón (Hyeronimaalchornoides), facte (Abatiaparviflora), ishpingo (Ocoteasp y Ocoteacernua), cedro (Cedrela montana), cedrillo (Guarea sp), yubar (Raphaneaspp), arrayan (Eugenia sp), huahual (Myrcianthessp), sisin (Podocarpus incisa), chachaco (Esacailoniapendula), pumamaqui (Oreopaxsp), palma de ramo (Ceroxylumventricosum), laurel de cerro (Tourmefortiaangustiflora), rañas (Viburmumtriphylum), sachaguaysusa (Hedyosmumsp), duco (Clusiaspp), cañaro (Erythrinaedulis), garau (Lomatiaobligua), cascarilla (Chinchona spp) y duraznillo (laplaceasp) y orquídeas de los géneros Barbocella, Lichaea, Epidendrum, Maxillaria, Odontoglossum, Pleurothallis, Stelis.

3.7.1.4. VEGETACIÓN HÚMEDA INTERANDINA

Está ubicada entre los 2000 a 3000m de altitud, y está compuesta principalmente de matorrales húmedos montanos. Estos valles son las zonas con los mayores asentamientos humanos de la Sierra ecuatoriana, el tipo de vegetación y la distribución de sus bosques están marcados por la presencia humana (ejemplo, la presencia de los eucaliptos). Actualmente este tipo de vegetación solo está presente en bordes de quebradas u áreas protegidas.

GRÁFICO N° 3.12
PARROQUIA EL CABO: Mapa de Zonas Inestables.



FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.8. RIESGOS Y VULNERABILIDAD

Los riesgos y vulnerabilidad con respecto al medio físico son varios. Con relación al suelo, existen fenómenos erosivos que están afectando de cierto modo a las actividades económicas y sociales de los habitantes. (Ver Gráfico N° 3.12)

Las personas también provocan algunos cambios ambientales que afectan a varias plantas del medio físico natural del área, esto a causa de la tala de árboles, el cambio de usos de suelo, la agricultura, modificando los ecosistemas en donde vivían ciertas especies animales y vegetales lo cual les ha afectado, además la caza inadecuada de animales, ha originado que ciertas animales se encuentre en peligro o riesgo de extinción.

Mediante el gráfico N° 3.12 se puede apreciar que la Parroquia el Cabo en su mayoría presenta zonas estables y moderadamente estables; encontrándose casi toda la cabecera parroquial en una superficie estable.

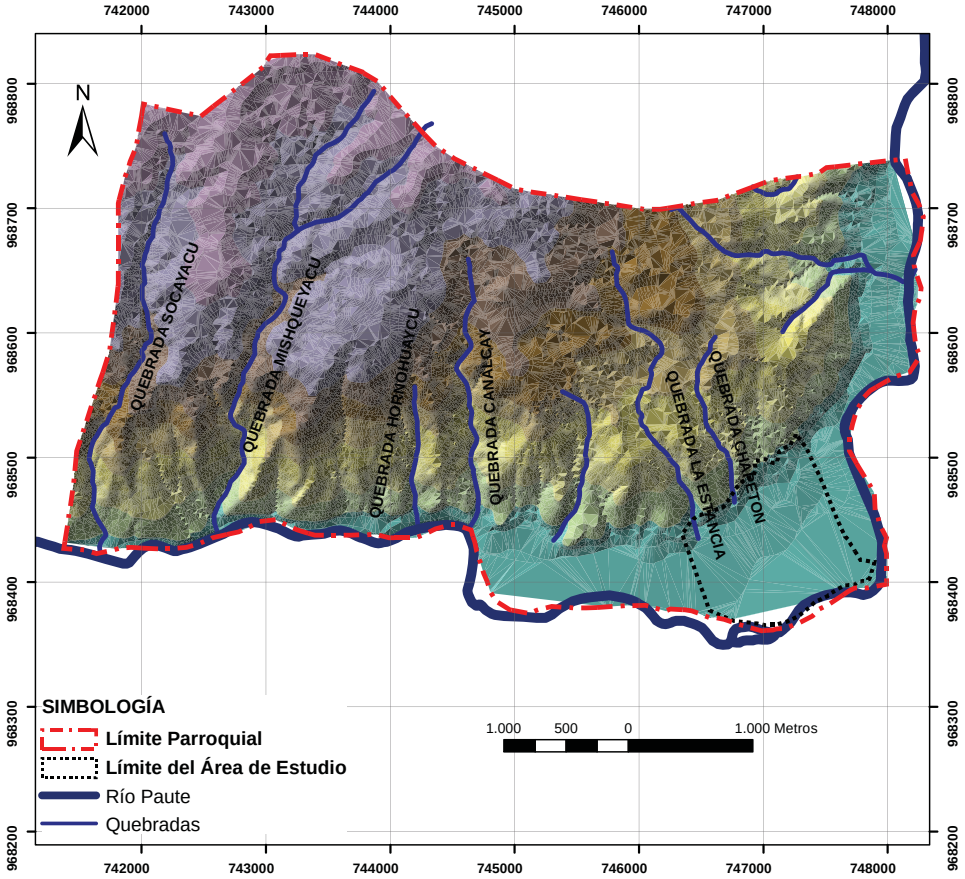
3.9. RED HIDROGRÁFICA

El agua es un elemento importante para el desarrollo de actividades agrícolas en el sector, ninguna fuente hídrica importante atraviesa la cabecera parroquial, por otra parte se debe señalar los recorridos de las fuentes hídricas y determinar cuáles son las áreas propensas a sufrir algún daño, contaminación; zonas susceptibles a inundaciones, etc.

En la parroquia El Cabo existen algunas edificaciones que podrían sufrir daños debido a que se encuentran contiguas a la quebrada La Estancia, por ende el problema se localiza en esta zona, los propietarios no tomaron en cuenta una margen de protección con respecto a la quebrada para construirlas.

La quebrada más importante para de la parroquia es la Mishqueyacu, pues posee el agua más apta para el consumo

GRÁFICO N° 3.13
PARROQUIA EL CABO: Mapa Hidrográfico.



FUENTE: Secretaría nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

humano, cuenta con una vertiente importante la Manzana-Guzo, la misma que permite redistribuir el agua a los centros poblados y principalmente a la cabecera.

Q. Mishqueyacu: está ubicada al oeste de la parroquia, mantiene un caudal bajo, pendiente mayor a 50%. (Ver Gráfico N° 3.13)

3.10. ÁREAS PROTEGIDAS

Las áreas protegidas son zonas geográficamente reguladas y administradas a fin de cumplir con algunos objetivos específicos de conservación. Estas tienen la finalidad de conservar ecosistemas que son importantes para el mantenimiento de una diversidad biológica, pero sin dejar de lado el aprovechamiento de los recursos en forma sustentable por parte de las comunidades involucradas o de la población.

En la Parroquia El Cabo se puede observar que existe una considerable área del territorio con Bosques Protectores perteneciente a la Cuenca del Río Paute, las mismas que son parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador, estas superficies se encuentran preponderantemente en el centro de la parroquia. (Ver Gráfico N° 3.14)

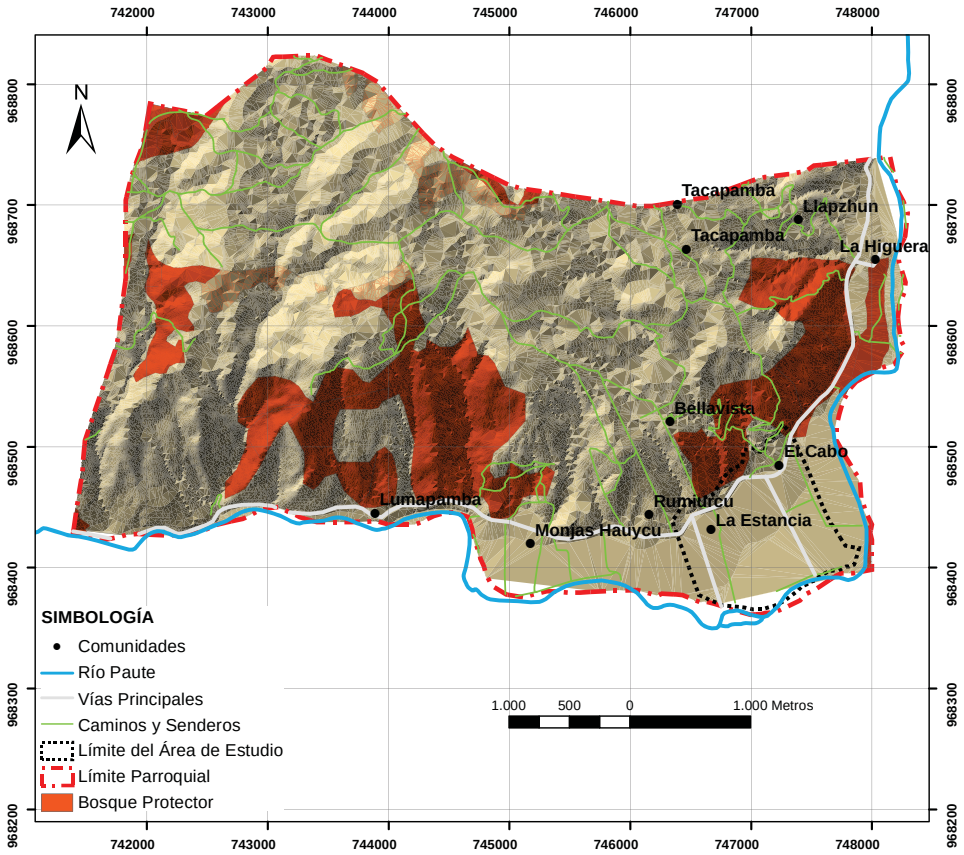
3.11. CONCLUSIONES

Como conclusión del análisis del medio físico tenemos lo siguiente:

• El clima interviene directamente en la producción y es un factor importante para este, la parroquia El Cabo tiene un clima subtropical la mayor parte del año con temperaturas promedio a los 17 °C, en todos meses existe presencia de lluvia, siendo un elemento favorable para el cultivo y cosecha de los distintos tipos de cultivos, así se podría garantizar el abastecimiento de alimentos para la población a partir de la producción local.

• En cuanto al aire, gracias a la baja utilización de vehículos y a la ausencia de usos generado-

GRÁFICO N° 3.16
PARROQUIA EL CABO: Mapa de Áreas protegidas.



FUENTE: Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

res de gases y partículas contaminantes no se encuentra indicadores de contaminación. Otro factor que ayuda a mantener purificado el aire es la diversidad de vegetación que se halla en la parroquia.

• Con respecto al suelo, se da una gran presencia de cultivos mixtos y zonas urbanas. La plantación de flores ubicada en la comunidad Monjashuico, tiene un manejo adecuado de los productos agroquímicos, es así que evita a lo máximo la contaminación del medio ambiente y de sus trabajadores.

• En cuanto a la hidrografía, las quebradas que se localizan dentro de la cabecera parroquial no son respetadas e incluso existen construcciones contiguas a las mismas, y por lo tanto su agua no es apropiada para el consumo humano. Se da un deterioro eminente de estas quebradas.

• La parroquia El Cabo en lo que se refiere a potencial se puede decir que tiene una moderada área de producción ganadera, el principal potencial es la agricultura que se encuentra en gran medida cerca de la cabecera parroquial.

• Se han identificado cultivos de tomate riñón principalmente, frejol, alfalfa, algunos cereales y también cultivos de ciclo cortó, que se están aprovechando en la zona, y se espera ampliar estas áreas hacia los lugares donde todavía no se está utilizando. En general en la parroquia la actividad principal es la producción agrícola, seguida de la producción agropecuaria en un nivel menor.



ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS



4. ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS

4.1. ANTECEDENTES

La demografía es la ciencia que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas y comprende aspectos como su dimensión, estructura, características generales y su evolución a través del tiempo.

La población es muy importante para el desarrollo económico y social de un territorio, por lo que el análisis de la información demográfica es indispensable en un proceso de planificación.

El presente estudio centra su interés en tres factores que son la condición actual de la población, la densidad poblacional y la situación futura.

4.2. OBJETIVOS

Los objetivos del presente estudio son los siguientes:

- Establecer las características actuales de la población, tales como tamaño, clasificación y distribución espacial dentro del área de estudio.

- Determinar los aspectos principales de la población, de manera tendencial en los últimos 20 años.

- Conocer el crecimiento de la población y determinar la posible evolución que tendrá en 20 años, que es el año horizonte del P.O.U.

- Identificar la situación actual de los procesos migratorios y sus consecuencias en la dinámica demográfica del asentamiento.

4.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Para la elaboración de este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Revisión y análisis de la información secundaria como los de los Censos de Población realizados por el INEC, correspondientes a los años 1990, 2001, 2010, ya que la parroquia El Cabo fue creada en 1987; e investigación bibliográfica en la Tesis “Plan de Ordenamiento Territorial de El Cabo” de 1989

- Procesamiento y análisis de la información primaria, obtenida a través de las encuestas prediales de Uso y Ocupación de Suelo, Hogares - Vivienda, realizadas en el año 2012, por parte del grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

- Elaboración de cuadros estadísticos, planos y gráficos, los que ayudarón en la preparación del informe.

4.4. POBLACIÓN TOTAL

Según el Censo de Población y Vivienda del 2001 realizado por el INEC, la parroquia de El Cabo contaba con 2879 habitantes, de los cuales 1012 pertenecían a la cabecera parroquial, representando el 30,5% de la población total de la parroquia. (Ver Cuadro Nº 4.1 y 4.2)

Para determinar la dinámica demográfica se ha realizado comparaciones inter censales y datos obtenidos en el Plan de Ordenamiento Territorial de El Cabo de 1989; con lo que se puede decir que existe un aumento de la población entre los años 1989 y 2001, de 589 a 1012, en un porcentaje de 41,80%, mientras que entre los años 2001 y 2010, se tiene que la población aumenta en menor proporción de 1012 a 1270, es decir, un 25,49%. (Ver Cuadro Nº 4.2)

Además este comportamiento no solo se da a nivel de la cabecera parroquial, sino también en la parroquia, como se puede observar entre los años 1990 y 2001 se manifiesta un aumento de la población en un 2,12%, de igual manera sucede entre los años 2001 y 2010 con un incremento de 13,28%.(Ver Cuadro Nº 4.1)

La población de la cabecera parroquial está compuesta mayoritariamente por mujeres

CUADRO Nº 4.1
PARROQUIAL DE EL CABO: Población por años y según sexo.

SEXO	Censo INEC 1990		Censo INEC 2001		Censo INEC 2010	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hombres	1427	48,54	1318	45,78	1553	46,78
Mujeres	1513	51,46	1561	54,22	1767	53,22
TOTAL	**2940**	**100**	**2879**	**100**	**3320**	**100**

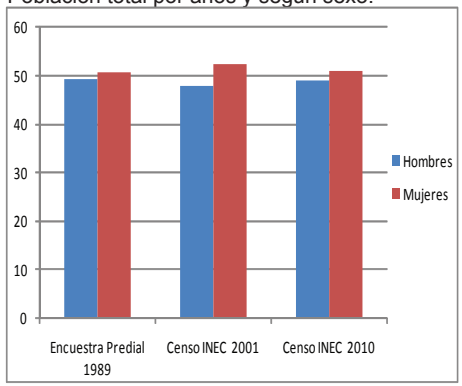
FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 1990, 2001,2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 4.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población por años y según sexo.

SEXO	Encuestra Predial 1989		Censo INEC 2001		Censo INEC 2010	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hombres	290	49,24	483	47,73	623	49,06
Mujeres	299	50,76	529	52,27	647	50,94
TOTAL	**589**	**100**	**1012**	**100**	**1270**	**100**

FUENTE: Tesis "Plan de Ordenamiento territorial de El Cabo" 1989, INEC Censo de Población y Vivienda 2001, 2010.,
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 4.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población total por años y según sexo.



FUENTE: Tesis "Plan de Ordenamiento territorial de El Cabo" 1989, INEC Censo de Población y Vivienda 2001, 2010.,

con un 52,5% y la población masculina con un 47,5 %, según el Censo del 2001, manteniéndose la misma tendencia en el Censo 2010. (Ver Cuadro Nº 4.2 y Gráfico Nº 4.1)

4.5. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

4.5.1. POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y RANGOS DE EDAD

Para la realización de este tema se ha determinado 7 grupos de edades, los mismos que están constituidos en los niveles de educación.

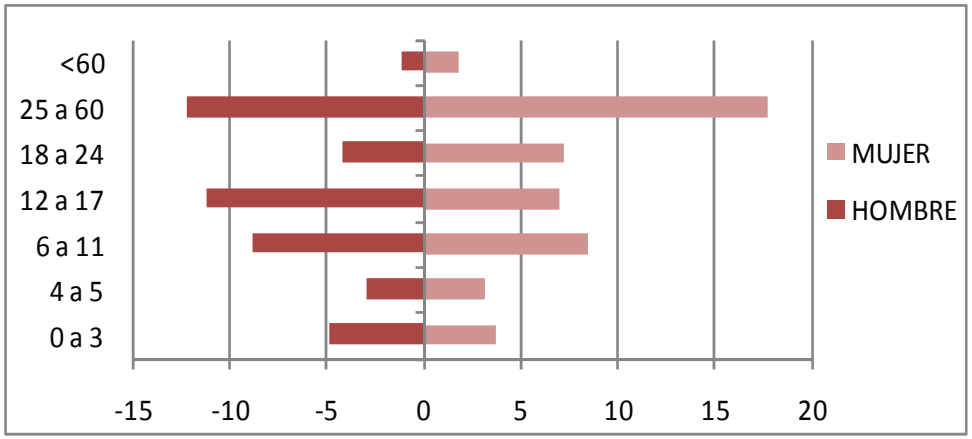
En la pirámide poblacional de acuerdo al censo de población y vivienda del 2001, se puede apreciar que la mayor cantidad de la población está concentrada en cuatro rangos de edad que son:

- de 25 a 60 años, es el que tiene mayor acumulación de la población con el 30%, existiendo 179 mujeres y 124 hombres, siendo uno de los grupos en el que la presencia femenina es mayoritaria.
- de 12 a 17 años, posee 113 hombres y 71 mujeres con el 18,18%.
- de 6 a 11 años que es el 17,29% con 86 mujeres y 89 hombres, y.
- de 18 a 24 años con el 11,46% teniendo 73 mujeres y 43 hombres.

Estos rangos son los más altos registrados en el Censo del 2001 que en conjunto representan el 76,88% del total de la población.

La población que tiene el porcentaje más bajo es el rango de mayores a 60 años, apenas

GRÁFICO Nº 4.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población por sexo y según rangos de edad.



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

representan el 3% de la población y se evidencia que en este grupo predomina el género femenino.

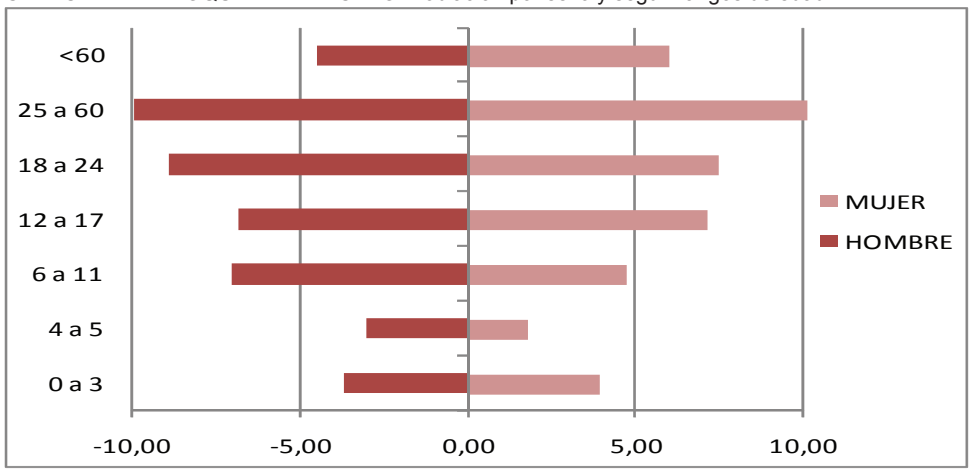
En los últimos rangos que van desde 18 años hasta mayores a 60 años se encuentra que hay menor número de hombres, esto es debido a la migración, según el Censo 2001. (Ver Gráfico Nº 4.2).

En el Censo 2010, la mayor cantidad de la población en la pirámide se concentra en cinco grupos, los mismos que son:

- de 25 a 60 años con 192 hombres y 252 mujeres que representa el 34,96%, en este grupo la población femenina es mayoría.
- de 18 a 24 años tiene 113 hombres y 95 mujeres con el 16,38%.
- de 12 a 17 años es el 14,02% que constituye 87 hombres y 91 mujeres.
- de 6 a 11 años existen 89 hombres y 60 mujeres, dando el 11,73%; y por último.
- mayores a 60 años que posee 57 hombres y 76 mujeres, que es el 10,47%.

Estos rangos son los más altos, pues constituyen el 87,56% del total de la población.

GRÁFICO Nº 4.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población por sexo y según rangos de edad.



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Mediante este análisis vemos que hay una alta proporción de población joven, siendo un indicador importante para propuestas futuras de equipamientos educativos, e incluso será la población económica activa a futuro del centro poblado. (Ver Gráfico Nº 4.3).

En la cabecera parroquial se puede observar, que una fuerte cantidad de la población está en edad de asistir a la universidad, seguido por el grupo idóneo para ir al colegio y escuela con el 14,02% y el 11,73%, respectivamente; además el grupo que puede acudir al pre-básico tiene el menor porcentaje de 4,8%.

CUADRO Nº 4.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población por años y según rangos de edades.

RANGO DE EDAD	EQUIPAMIENTO	POBLACIÓN 2001	%	POBLACIÓN 2010	%
0 a 3	Guardería	87	8,60	97	7,64
4 a 5	Pre-Básica	62	6,13	61	4,80
6 a 11	Escuela	175	17,29	149	11,73
12 a 17	Colegio	184	18,18	178	14,02
18 a 24	Universidad	116	11,46	208	16,38
TOTAL		624	61,66	693	54,57

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001,2010
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

La población que puede hacer uso de una guardería es del 7,64%. Esta cifra debe ser tomada como referencia para el estudio de equipamientos de este tipo, con la idea de satisfacer las necesidades y demandas de este grupo. (Ver Cuadro Nº 4.3)

4.5.2. POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA

La población analfabeta, según la UNESCO es aquella que no sabe leer ni escribir y tiene una edad superior a 15 años, esto dificulta el desarrollo de una comunidad, pues un buen nivel de educación da mejores posibilidades de trabajo y por ende mejores remuneraciones, elevando la calidad de vida de las personas.

En el Área Específica de Planificación el porcentaje de población analfabeta de 1990 es de un 7,97%, para el 2001 esta cifra se disminuyó a 6,42%, en el año 2010 se redujo a 5,35%.

CUADRO Nº 4.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población por años y según analfabetismo.

POBLACIÓN	CENSO 1990		CENSO 2001		CENSO 2010	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alfabeta	566	92,03	809	79,94	1036	81,58
Analfabeta	49	7,97	65	6,42	68	5,35
Se ignora	0	0	138	13,64	166	13,07
TOTAL	615	100	1012	100	1270	100

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001,2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Es decir que la disminución en el primer intervalo de años es de un 1,54% y al segundo intervalo se redujo un 1,07%. (Ver Cuadro Nº 4.4)

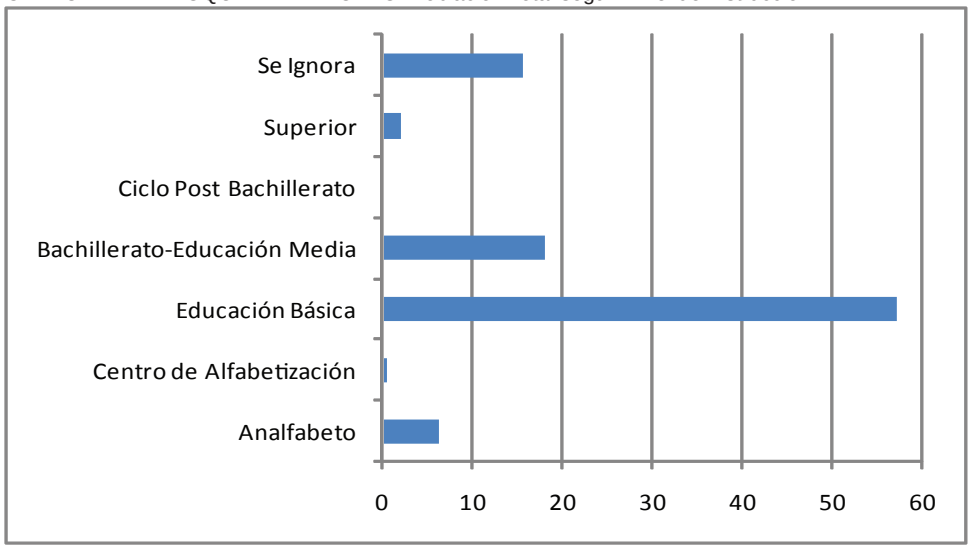
En el asentamiento en el año 2010 la población alfabeta es de 81,58%, ellos han tenido algún tipo de instrucción escolar, mientras que el 5,35% es analfabeta.

4.5.3. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN

El nivel de instrucción de la población nos ayuda a conocer el nivel de vida de un lugar, ya que la educación está estrechamente ligada con el desarrollo.
El nivel de instrucción en la cabecera parroquial según el Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010, se puede observar que la mayor parte de la población se encuentra a un nivel de educación básica en el año 2001 con el 57,21% y en el año 2010 con el 49,06%. (Ver Gráfico Nº 4.4 y Gráfico Nº 4.5).

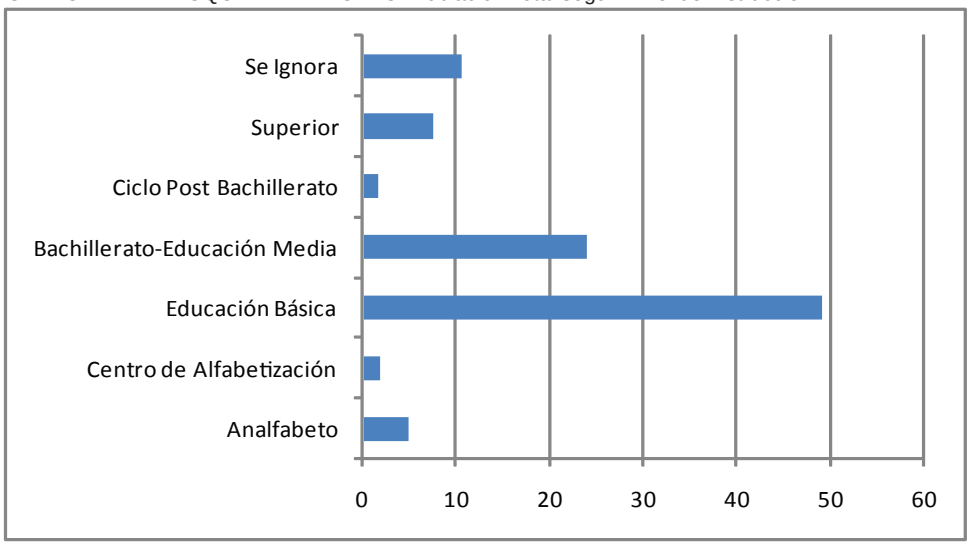
En el nivel de bachillerato se ha encontrado un aumento importante, en el año 2001 era de 18,18%, y comparando con el 2010 el porcentaje está en 23,94% del total de la población; está característica ocurre de igual manera en el nivel superior, pues en el año 2001 poseía el 2,17%, mientras que en el 2010 es el 7,64% del total de la población. (Ver Gráfico Nº 4.4 y Gráfico Nº 4.5).

GRÁFICO Nº 4.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población Total según Nivel de Instrucción.



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 4.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población Total según Nivel de Instrucción.



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.5.4. COMPOSICIÓN FAMILIAR.

Es importante realizar el estudio de la composición familiar para establecer criterios acerca de la estructura de esta sociedad y de acuerdo a las tendencias formular hipótesis sobre la conformación de las futuras familias.

Para obtener un promedio del número de miembros por familia se empleara la siguiente formula.

CF= T. Hab / NF

En donde:
CF= Composición familiar.
T.Hab= Población Total.
NF= Número de familias.

De acuerdo al censo de población del INEC del 2001 se encontraron 240 familias y que al relacionarlas con el total de la población de 1012, se obtiene una composición familiar promedio de 4,22 miembros por familia.

Existe en el asentamiento, un mayor número de hogares conformados por 3 miembros que constituye el 20,8% del total, seguido por los de 2, 4 y 5 miembros con el 14,6% cada uno.

Las familias conformadas con 1, 6, y 7 miembros por familia representan el 10,4%, 6,09% y 4,64%, respectivamente.

Pero son pocos los hogares que están conformados por 8, 9, 10 y 14 miembros, conjuntamente representan tan solo el 8,33% del total de hogares. (Ver Cuadro Nº 4.5 y Gráfico Nº 4.6)

En el censo 2010 la población es de 1270 pertenecientes a 345 hogares, con lo que se tiene una composición familiar de 3,68 miembros por familia. Este indicador evidencia que la composición familiar es de 3 y 4 miembros en el hogar.

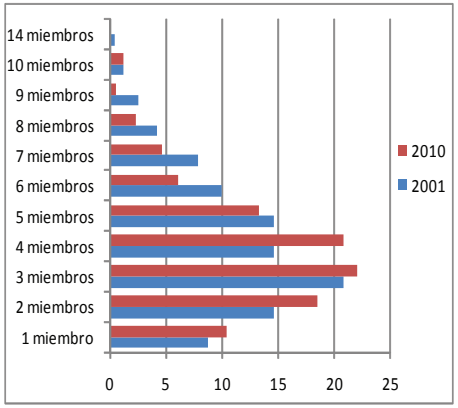
En el centro poblado la mayor parte de los hogares están compuesto por 3 miembros que da el 22% del total; y de 4 miembros que posee el 20,9%;

CUADRO Nº 4.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Número de Miembros por Familia por años.

NUMERO DE MIEMBROS POR FAMILIA	2001		2010	
	Nº de Casos	%	Nº de Casos	%
1	22	9,17	36	10,4
2	35	14,6	64	18,6
3	50	20,8	76	22
4	35	14,6	72	20,9
5	35	14,6	46	13,3
6	24	10	21	6,09
7	19	7,92	16	4,64
8	10	4,17	8	2,32
9	6	2,5	2	0,58
10	3	1,25	4	1,16
14	1	0,42	0	0
TOTAL	**240**	**100**	**345**	**100**

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 4.6
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares por años y según Número de Miembros por Familia.



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

y después les siguen los de 2, 5 y 1 miembros por familia teniendo el 18,6%, 13,3% y 10,4%, respectivamente. (Ver Cuadro Nº 4.5 y Gráfico Nº 4.6)

Las familias que tienen de 6 y 7 miembros, estos en conjunto dan el 10,73% del total de los hogares.

Mientras tanto, son escasas las familias con 8 miembros en adelante, pues estas equivalen tan solo un 4,06% del total.

4.6. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN.

4.6.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

Este estudio se formula para conocer el grado de concentración de la población en determinados sectores del Área Específica de Planificación.

a) DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SECTORES.

Según el Censo 2010, el

sector con el mayor número de habitantes es el Sector 1 con 3412 habitantes que conforma el 32,44% de la población total y es el sector más consolidado, caso parecido acurre en el Sector 2 con 239 habitantes que representan el 21,85%, el sector con menor número de habitantes es el 7 con 43 personas – 3,93%. (Ver Gráfico Nº 4.7 y Gráfico Nº 4.8).

GRÁFICO Nº 4.7
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población total según sectores.

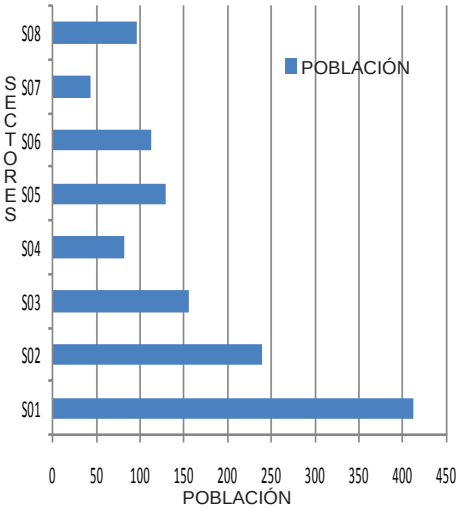
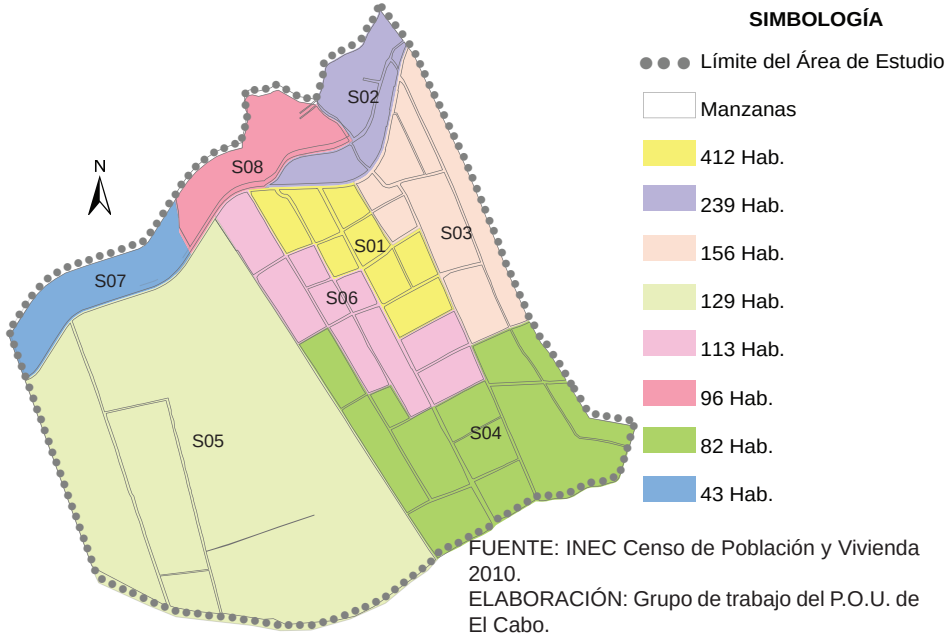


GRÁFICO Nº 4.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Distribución de la población por sectores.



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.6.2. DENSIDAD POBLACIONAL.

La densidad poblacional es el número de habitantes por unidad de superficie (Ha), de un determinado territorio. El estudio de la densidad permite determinar el grado de concentración y dispersión de sus habitantes, además conoceremos la conformación del asentamiento.

Entonces:
D = P/S

En donde:
DP = Densidad Poblacional. (hab/ha)
P= Población Actual. (hab)
S= Superficie del área de estudio (ha)

Según los datos obtenidos en el Censo 2010, se tiene una población de 1270 habitantes y al relacionarlo con la superficie total del AEP que es de 133,30 ha. se obtiene una densidad bruta de 9,53 hab/ha, siendo relativamente bajo, mostrando así que el asentamiento es predominante rural.

a) DENSIDAD POBLACIONAL POR SECTORES.

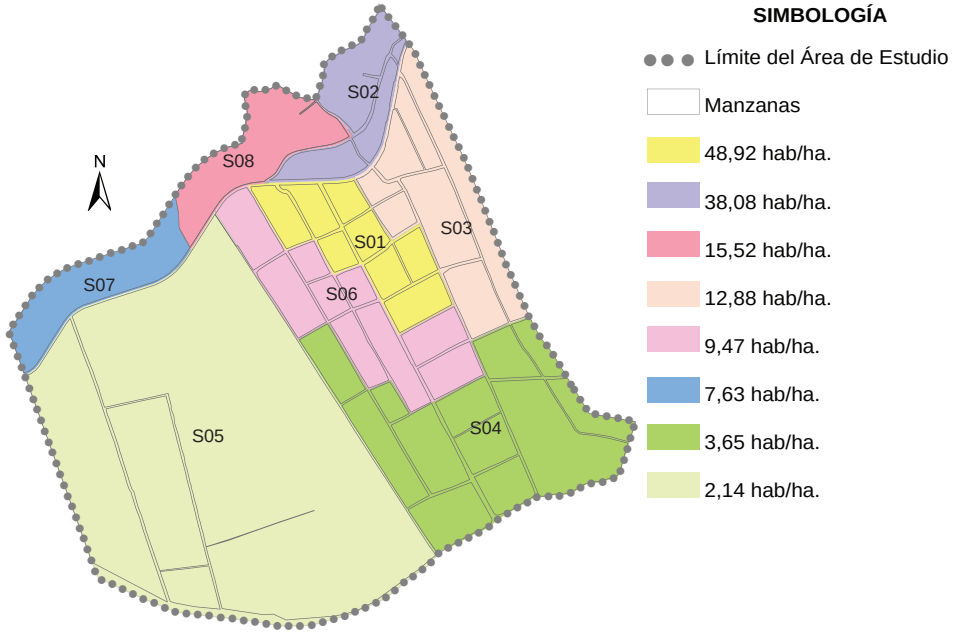
Los sectores con mayor densidad de la cabecera parroquial de El Cabo son los sectores 1 y 2 con densidades de 48,92 hab/ha y 38,08 hab/ha, respectivamente, seguido por el Sector 8, su densidad es de 15,52 hab/ha; y luego por el Sector 3, cuya densidad es 12,88 hab/ha.

Estos sectores son los más consolidados, teniendo como uso principal la vivienda, también, en este se encuentran los equipamientos comunitarios de la cabecera parroquial.

Los demás Sectores 6, 7, 4 y 5 son de menor densidad poblacional, presentan de 9,47, 7,63, 3,65, y 2,14 hab/ha, respectivamente.

Esta baja densidad se debe a estos suelos están en un proceso de transición de lo rural a urbano. (Ver Gráfico Nº 4.9).

GRÁFICO Nº 4.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Densidad de la población por sectores.



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) DENSIDAD POBLACIONAL POR MANZANAS.

Se puede observar que la mayor densidad se encuentran localizadas en la Manzana 4, en ambos casos, perteneciendo a los sectores 1 y 2, con densidades de 93,80 y 89,78 hab/ha, las manzanas aledañas a estas, la Manzana 8 presenta también una mayor densidad que es de 77,66 hab/ha, por lo que se muestra que estas manzanas forman la zona central del asentamiento. (Ver Cuadro Nº 4.6).

En el AEP las densidades bajas de 0-10 hab/ha, principalmente se ubican en las manzanas de la zona rústica.

Las densidades medias de 11 a 20 hab/ha se encuentran en las manzanas que se acercan a la zona consolidada.

Y densidades altas principalmente en las manzanas 4, 4, 8. (Ver Cuadro Nº 4.5).

CUADRO Nº 4.6
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Densidad poblacional según sectores y manzanas

SECTORES	MANZANAS	ÁREA (Ha)	HABITANTES (Hab.)	DENSIDAD (Hab/Ha)
1	O1	0,71	40	56,34
	O2	0,80	29	36,25
	O3	0,80	34	42,50
	O4	1,29	121	93,80
	O5	0,84	31	36,90
	O6	0,60	32	53,33
	O7	1,14	38	33,33
	O8	0,94	73	77,66
2	O1	2,95	57	19,32
	O2	0,10	0	0,00
	O3	1,01	59	58,42
	O4	1,37	123	89,78
3	O1	0,93	13	13,98
	O2	3,39	19	5,60
	O3	1,75	18	10,29
	O4	2,54	48	18,90
	O5	0,69	23	33,33
	O6	0,49	4	8,16
	O7	1,05	22	20,95
4	O1	1,35	3	2,22
	O2	1,32	2	1,52
	O3	1,32	0	0,00
	O4	0,77	3	3,90
	O5	1,20	2	1,67
	O6	5,05	16	3,17
	O7	1,29	6	4,65
	O8	2,03	0	0,00
	O9	2,07	11	5,31
	10	1,41	19	13,48
	11	0,50	9	18,00
	12	2,22	8	3,60
5	O1	41,48	51	1,23
	O2	1,12	0	0,00
	O3	5,77	23	3,99
	O4	9,11	56	6,15
6	O1	1,75	14	8,00
	O2	0,59	9	15,25
	O3	0,59	32	54,24
	O4	1,28	15	11,72
	O5	1,25	6	4,80
	O6	1,73	16	9,25
	O7	1,11	20	18,02
	O8	1,66	15	9,04
	O9	0,62	5	8,06
7	O1	5,40	41	7,59
8	O1	5,91	93	15,74

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.

4.7. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

La tasa de crecimiento poblacional es el incremento o disminución de la población por año en un determinado período de tiempo debido al aumento natural y a la migración neta, expresado como porcentaje de la población del año inicial o base.

La tasa de crecimiento se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$T = \left(\frac{Pf}{Po}\right)^{1/n} - 1$$



En donde:

t= tasa de crecimiento promedio anual.
Pf= población de fin de periodo.
Po= población del año base.
n= número de años entre los dos periodos.

La tasa de crecimiento anual de la Parroquia de El Cabo, según los siguientes censos muestra que; entre los años 1990 - 2001 es de -0,19% indica que durante este período la población disminuyó. Entre 2001 - 2010 la tasa resultante es de 1,59% evidenciando que creció la población. (Ver Cuadro Nº 4.7)

CUADRO Nº 4.7
PARROQUIA EL CABO: Tasa de Crecimiento según años.

AÑO	POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO %
1990	2940	
2001	2879	-0,19
2010	3320	1,59

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 1990, 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

La tasa de crecimiento de la cabecera parroquial en los censos de 1989 - 1990 es de 4,41; entre 1990 - 2001 es de 3,01% y entre 2001 - 2010 es de 2,02%, ambas tasas tienen valores positivos, significa que la población del asentamiento continúa creciendo. (Ver Cuadro Nº 4.8)

CUADRO Nº 4.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Tasa de Crecimiento según años.

AÑO	POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO %
1989	589	
1990	615	4,41
2001	1012	4,63
2010	1270	2,55

FUENTE: Tesis "Plan de Ordenamiento territorial de El Cabo" 1989, INEC Censo de Población y Vivienda 1990, 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.8. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN.

La proyección de población permite estimar el crecimiento aproximado del número de habitantes de un lugar en un año futuro.

Los modelos utilizados para este cálculo incluyen variables demográficas básicas como la tasa de crecimiento poblacional.

Es importante mencionar que este estudio no predice con exactitud la dinámica de una población, sino que busca explicar el comportamiento de esta, en base a lo que ocurre en los años pasados.

Para su cálculo se emplea la siguiente fórmula:

$$Pf = \sqrt[1/n]{T+1} * Po$$

En donde:

Pf = Población del año horizonte.
Po = Población del año base.
T = Tasa de crecimiento.
n = Número de años entre año base y año de horizonte.

4.8.1 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA EL CABO.

Para el cálculo de la población del año horizonte, se toma la población total de la parroquia, del año 2010, de 3320 habitante.

A partir de este valor y tomando los años horizonte 2031, según las tasas de crecimiento se tiene:

- Tasa de crecimiento correspondiente a los años 1990 - 2010 (tasa tendencial):

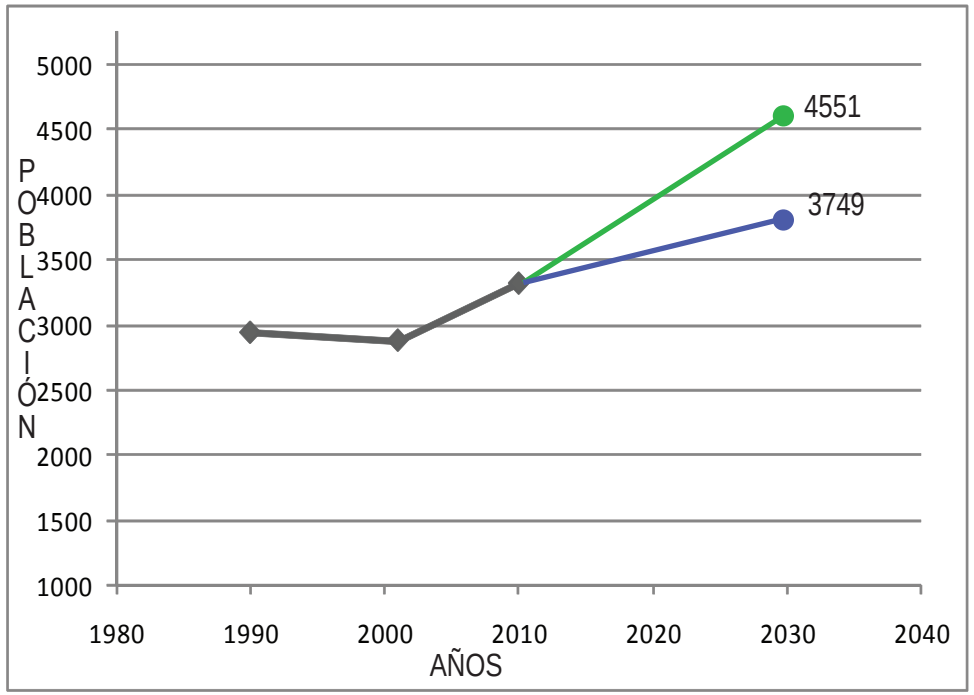
$$Pf = \sqrt[1/20]{0{,}0061+1} * 3320 = 3749$$

- Tasa de crecimiento correspondiente a los años 2001-2010 (tasa intercensal alta):

$$Pf = \sqrt[1/20]{0{,}0159+1} * 3320 = 4551$$

El análisis que se realiza con las distintas tasas de crecimiento obtenidas en diferentes periodos nos permite ver como la población de la parroquia de El Cabo puede crecer o decrecer. (Ver Gráfico Nº 4.10)

GRÁFICO Nº 4.10
PARROQUIA DE EL CABO: Proyección de la Población de la parroquia al año 2031.



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 1990, 2001 y 2010
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.8.2. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO.

Para proyectar la población de la cabecera parroquial al año 2031, se ha tomado la población total de la misma, correspondiente al Censo del año 2010, de 1270 habitantes (Ver Gráfico Nº 4,11).

Aplicando la fórmula:

- Tasa de crecimiento correspondiente a los años 1989 - 1990 (tasa óptima):

$$Pf = \sqrt[1/20]{0{,}0441+1} * 1270 = 3010$$

- Tasa de crecimiento correspondiente a los años 1990 - 2001 (tasa intercensal alta):

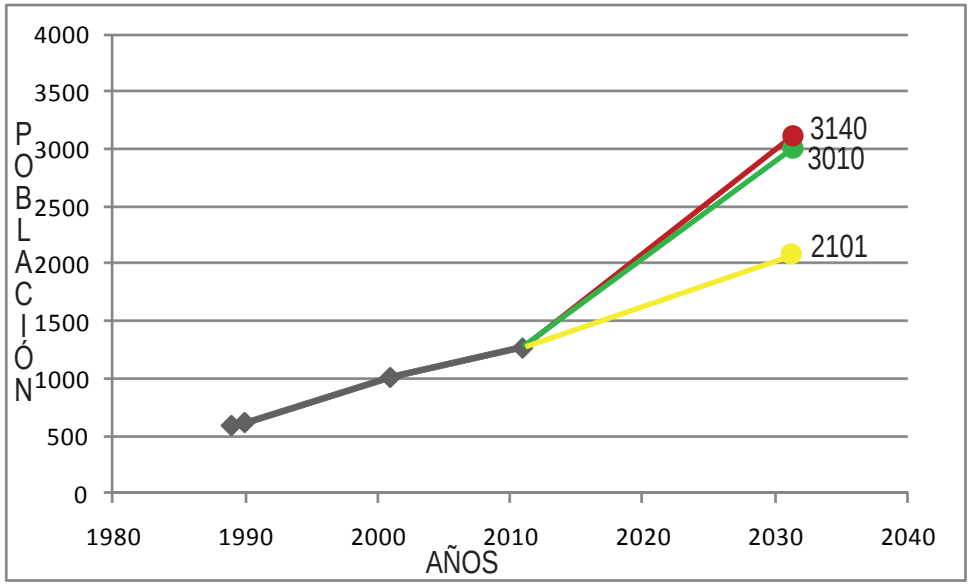
$$Pf = \sqrt[1/20]{0{,}0463+1} * 1270 = 3140$$

-Tasa de crecimiento correspondiente a los años 2001 - 2010 (tasa tendencial):

$$Pf = \sqrt[1/20]{0{,}0255+1} * 1270 = 2101$$

Al realizar la proyección de la población al año 2031, es necesario considerar una tasa positiva para un Plan de Ordenamiento Urbanístico y en el caso de la cabecera parroquial de El Cabo, ella tiene las tasas positivas, debido a que la población crece anualmente.

GRÁFICO Nº 4.11
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Proyección de la Población de la cabecera parroquial al año



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 1990, 2001 y 2010.,
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.9. EMIGRACION.

La emigración se refiere a todo desplazamiento de la población que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia.

El estudio de la emigración es para conocer cuál es la dinámica y estructura de la población emigrante en la cabecera parroquial de El Cabo.

Según la información proporcionada por el INEC del año 2001 de la cabecera parroquial de El Cabo se obtiene que el 12,95% del total de la población ha emigrado, del cual 97 son hombres y 84 mujeres. Al comparar con la información levantada en el año 2010 se obtiene que de 1270 el 4,49% ha emigrado, mostrando que existe una disminución de emigración, con tan solo. Se ha mantenido constante el porcentaje de hombres que emigran pues siguen siendo mayoritarios. (Ver Cuadro Nº 4.9)

CUADRO Nº 4.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: POoblación por años y según sexo.

SEXO	2001%	2010%
HOMBRE	74	63
MUJER	26	37
TOTAL	**100**	**100**

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

La población que ha emigrado de acuerdo a los datos del censo de Población y Vivienda 2001, el único país de destino es Estados Unidos, de igual manera esta tendencia ocurre en la encuesta de Hogares 2011, además una pequeña porción a viajado a España. (Ver Cuadro Nº 4.10)

CUADRO Nº 4.10
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población migrante por años y según destinos de viaje.

DESTINO	2001%	2010%
EEUU	131	47
España	0	5
Sin Especificar	0	5
TOTAL	**131**	**57**

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El motivo por el que la población salió según el Censo del año 2001, es principalmente por residencia, mientras que en el del 2010, es el motivo trabajo. (Ver Cuadro Nº 4.11

CUADRO Nº 4.11
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población por años y segú motivo de emigración.

MOTIVO	2001%	2010%
TRABAJO	33	82
RESIDENCIA	60	11
TURISMO	7	0
UNIÓN FAMILIAR	0	7
TOTAL	**100**	**100**

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.10. CONCLUSIONES

Se pudo determinar que la población femenina es superior a la masculina, ello se debe a que es una característica general de la población, y a que los jefes de familia han migrado en busca de mejores oportunidades de trabajo. La emigración si bien genera recursos económicos para la población conlleva la pérdida de valores e identidad cultural.

Existe un predominio de la población joven y el grupo mayoritario en el área de estudio es de 25 a 60 años seguido por el de 18 a 24 años. Esto nos indica que debe ser tomado para la planificación de equipamientos educativos, recreacionales, entre otros.

En cuanto a la población alfabeta y analfabeta, vemos que la comunidad se ha preocupado por su educación, al menos en tener algún grado de preparación. Y vemos que el nivel de analfabetismo a disminuido en un 2,68% entre los años 1990 y 2010. Esto es positivo pues a mayor índice de alfabetismo mayor desarrollo para un territorio.

En cuanto al nivel de instrucción la mayor parte de la población tiene educación básica, aunque esto es bajo, es mejor que la población accediera a tener un nivel de educación superior, y así mejorar su calidad de vida

El número promedio de miembros por familia en la cabecera parroquial de El Cabo es de 3,68, según el Censo 2010,



pudiendo considerarse padre, madre y un hijo. Como estructura normal de una familia.

La mayor concentración de la población está ubicada en el Sector 1 con un 28,43% y en el Sector 2 con el 22,30% del total de la población del AEP y en estos sectores es donde se encuentran las manzanas con mayor número de personas.

Al analizar las densidades de los sectores se determinó que los codificados como 1 y 2 son las más altas con 48,99 hab/ha y 38,61 hab/ha respectivamente. Y a nivel de manzanas se encontraron densidades muy altas en los mismos sectores ya mencionados anteriormente.

La tasa de crecimiento del A.E.P en los últimos 20 años son positivas indicando que la población está creciendo anualmente, entre 2001 - 2011 es 2,55% y entre 1990 - 2001 es de 4,66%.

La mayoría de la población que emigra es del género masculino, en busca de trabajo y su destino es Estados Unidos. Este fenómeno trae consecuencias muy graves en el ámbito socio cultural pues la familia se desintegra, constituyéndose la mujer como la cabeza del hogar.



ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

5. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

5.1. ANTECEDENTES

La información recopilada en este estudio será de gran importancia para determinar el grado de desarrollo del centro poblado, mediante indicadores como: el nivel de instrucción, la población activa, las actividades productivas y la categoría ocupacional a la cual pertenecen.

Es primordial realizar este análisis para entender de una manera global la situación económica de las familias de la cabecera parroquial, con lo cual se identificará las áreas más fortalecidas, y se potencializará las más débiles, mediante programas y proyectos que se desarrollarán en el Plan de Ordenamiento Urbanístico.

5.2. OBJETIVOS

a. Conocer cómo está estructurada la población, de acuerdo a su nivel de instrucción y a las actividades que realizan en la actualidad, tendencialmente en los últimos veinte años.

b. Identificar las actividades económicas principales en la cabecera parroquial y la categoría ocupacional a la cual pertenecen.

c. Establecer la organización de la población de acuerdo al sector de producción.

5.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- Análisis de la información secundaria de los Censos de Población y Vivienda de los años del 1990, 2001 y 2010, realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

- Procesamiento de la información secundaria obtenida del INEC.

5.4. POBLACIÓN SEGÚN CONDICIONES DE ALFABETISMO

En nuestro país, el analfabetismo se vincula a las personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, de esta forma se contabiliza el analfabetismo en términos estadísticos a nivel mundial. Este factor impide el desarrollo de una localidad, debido a que las personas no se podrán vincular a ciertas actividades.

En estos últimos años se han ejecutado importantes campañas de alfabetización, basadas en un sistema; en el cual profesores y estudiantes han adoptado un papel fundamental para llevar adelante este proyecto.

En base a la información obtenida de los censos del año 1990, 2001 y del 2010; se ha podido establecer lo siguiente:

El porcentaje de población de alfabetos, para el período de 1990 a 2001 ha disminuido considerablemente un 12,09%; y para el período del 2001 a 2010 existe un aumento mínimo de 1,68% de personas alfabetas. (Ver Cuadro Nº 5.1)

En cuanto al porcentaje de población analfabeta durante el período comprendido entre los años de 1990 y 2001 disminuye 1,54%, en el siguiente período 2001-2010 se reduce un 1,07%,

CUADRO N° 5.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población por años, según condiciones de Alfabetismo.

POBLACIÓN	1990		2001		2010	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alfabeta	566	92,03%	809	79,94%	1036	81,58%
Analfabeta	49	7,97%	65	6,42%	68	5,35%
Se ignora	0	0,00%	138	13,64%	166	13,07%
TOTAL	**615**	**100,00%**	**1012**	**100,00%**	**1270**	**100,00%**

FUENTE: INEC, Censo de Población de 1990, 2001 y 2010
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

lo cual es positivo para el desarrollo de la comunidad, ya que se da el predominio de una población con condiciones de alfabetismo.

En los censos de los años: 2001 y 2010, se observa que existe una significativa cantidad de población que se ignora, esto se da debido a que son niños que aún no están en posibilidad de asistir a una Institución Educativa.

5.5. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

5.5.1. NIVELES DE INSTRUCCIÓN

Al Nivel de Instrucción se lo define como el grado más alto de estudios realizados o en curso, para lo cual no se toma en cuenta si ha terminado o es provisional o definitivamente es incompleto, de acuerdo al sistema educativo del país en el que recibió la instrucción educativa.

Este indicador es importante, porque condiciona el desarrollo socioeconómico del área de estudio, ya que la educación es la base de la formación y preparación del recurso humano para desarrollar actividades.

En el área de estudio existe un predominio de habitantes con niveles de educación básica y media. Estos datos se analizarán a continuación, según los diferentes períodos de tiempo:

En el período de 1990 a 2001 muestra un incremento de 8,27% en el nivel de Educación Básica, mientras que en el segundo período del 2001 a 2010 disminuye un 8,23%. (Ver Cuadro Nº 5.2. y Gráfico Nº 5.1)

Los habitantes que poseen un nivel de Educación Media; en el período 1990-2001 tienen un incremento mínimo de 0,94% y para el período 2001-2010 aumenta un 5,75%. (Ver Cuadro Nº 5.2)

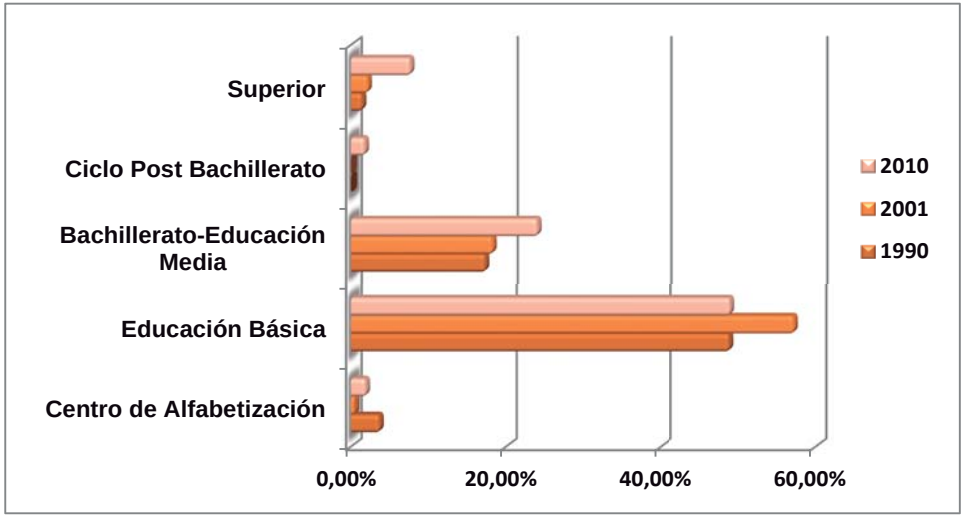
En el nivel de Educación Superior, se puede apreciar un incremento notable en el último período (2001-2010) de 5,46%;

CUADRO Nº 5.2.
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación de la población por fechas censales y según Nivel de Instrucción.

NIVEL INSTRUCCIÓN	1990		2001		2010	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Analfabeto	61	9,92%	64	6,33%	63	4,96%
Centro de Alfabetización	23	3,74%	5	0,49%	25	1,97%
Educación Básica	301	48,94%	579	57,21%	622	48,98%
Bachillerato-Educación Media	106	17,24%	184	18,18%	304	23,93%
Ciclo Post Bachillerato	0	0,00%	0	0,00%	23	1,81%
Superior	9	1,46%	22	2,18%	97	7,64%
Se Ignora	115	18,70%	158	15,61%	136	10,71%
TOTAL	**615**	**100,00%**	**1012**	**100,00%**	**1270**	**100,00%**

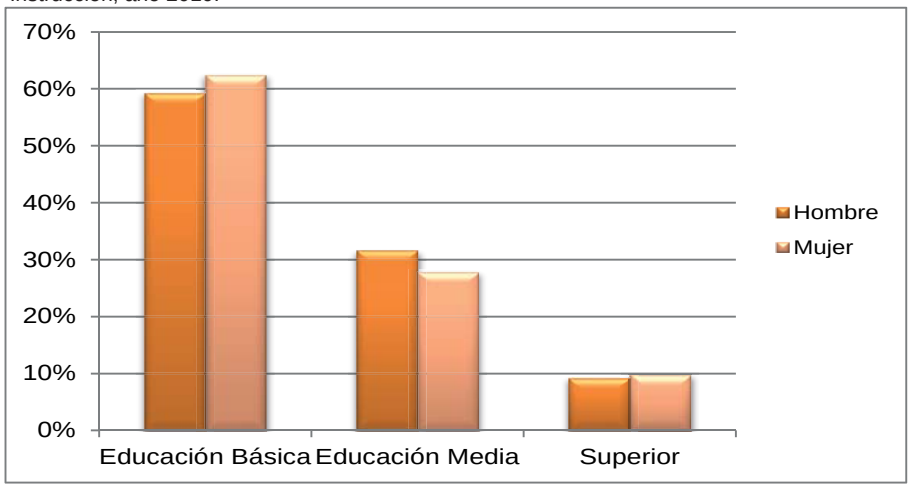
FUENTE: INEC, Censo de Población de 1990, 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 5.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: : Clasificación de la población por fechas censales y según nivel de instrucción. (Números Relativos).



FUENTE: INEC, Censo de Población de 1990, 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 5.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación de la población por sexo y según nivel de Instrucción, año 2010.



FUENTE: Censo de Población y Vivienda del 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

lo que demuestra que actualmente la población está optando por alcanzar estos niveles de preparación, pues tienen una mayor preocupación por superarse. (Cuadro Nº 5.2.)

Respecto a la población analfabeta, no existe un porcentaje significativo en la comunidad, y desde el año de 1990 al 2010 ha disminuido un 4,96%. (Cuadro Nº 5.2)

En cuanto a la población, de la cual no se tiene conocimiento o se ignora sobre su nivel de instrucción, se divide en dos parte: la primera es de personas de las que no se tiene ningún tipo de información, ya que no se encontraron al momento del censo y la segunda es de niños (entre 0 a 4 años) que aún no están en posibilidad de ingresar a una Institución Educativa.

En el último censo del área de estudio, los hombres predominan más en la Educación Media; mientras que la mujer sobresale en la Educación Básica y Superior. (Ver Gráfico Nº 5.2)

Como conclusión la mayor parte de la población tienden a alcanzar niveles de Educación Básica y Media, también se da un gran interés por conseguir grados más avanzados.

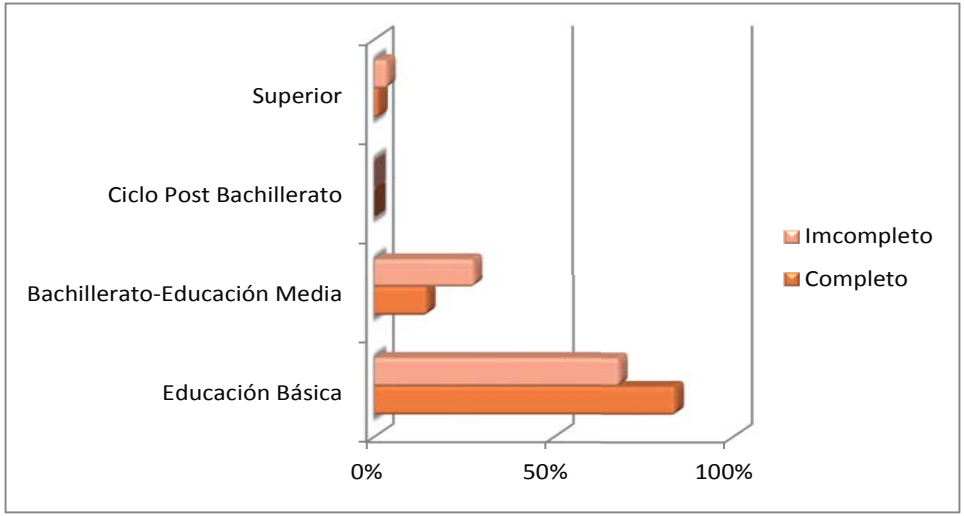
5.5.2. NIVELES DE INSTRUCCIÓN POR CATEGORÍAS DE COMPLETO E INCOMPLETO

A continuación se elabora un análisis del Nivel de Instrucción a partir de una clasificación en las categorías de completo e incompleto:

En el año 2001 se da un predominio de la Educación Básica completa al igual que en el año 2010. (Ver Gráfico Nº 5.3 y Gráfico N° 5.4)

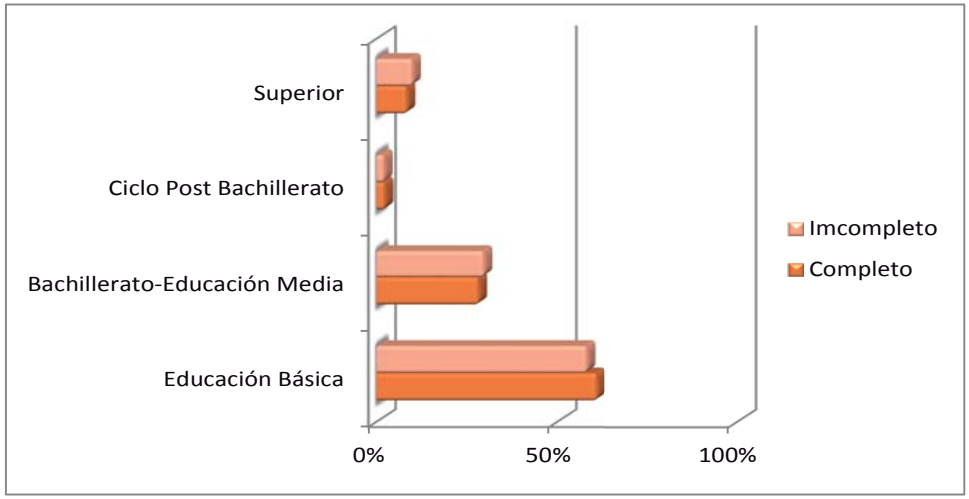
En los dos años censales, también existe un predominio de población que se encuentra cursando el Bachillerato, ciclos

GRÁFICO Nº 5.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación de la Población por categorías de completo e incompleto, según nivel de instrucción, año 2001.



FUENTE: Censo de Población y Vivienda del 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 5.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación de la Población por categorías de completo e incompleto, según nivel de instrucción, año 2010..



FUENTE: Censo de Población y Vivienda del 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

postbachilleratos y niveles superiores.(Ver Gráfico Nº 5.3 y Gráfico N° 5.4)

5.6. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA

Se clasifica a la población en función de las actividades que realizan, estas son: Económicamente Activa (P.E.A) y Económicamente Inactiva (P.E.I).

A. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.).

La Población Económicamente Activa, está conformada por personas de 10 años en adelante, las mismas que se han incorporado al mercado laboral, es decir que contribuyen en la producción de bienes y servicios de índole económico.

Estas se pueden clasificar en: ocupados, son los que poseen un trabajo remunerado; y desocupados, son los que se encuentran en la búsqueda de uno.

El número de personas activas depende de ciertos factores como: la edad de la población, del grado de desarrollo del asentamiento, duración de la escolaridad, edad de jubilación y el grado de participación de las mujeres en el trabajo.

B. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (P.E.I).

La Población Económicamente Inactiva está constituida por estudiantes, amas de casa, jubilados e incapacitados.

Después de analizar la información del censo 2010, se determina que la población que percibe ingresos es de un 49,68%, y que el mayor porcentaje es de la población económicamente inactiva con un 50,32%. Además se observa que en el período del 2001 al 2010 ha incrementado la P.E.A. (Ver Cuadro Nº 5.4. y Gráfico Nº 5.5)

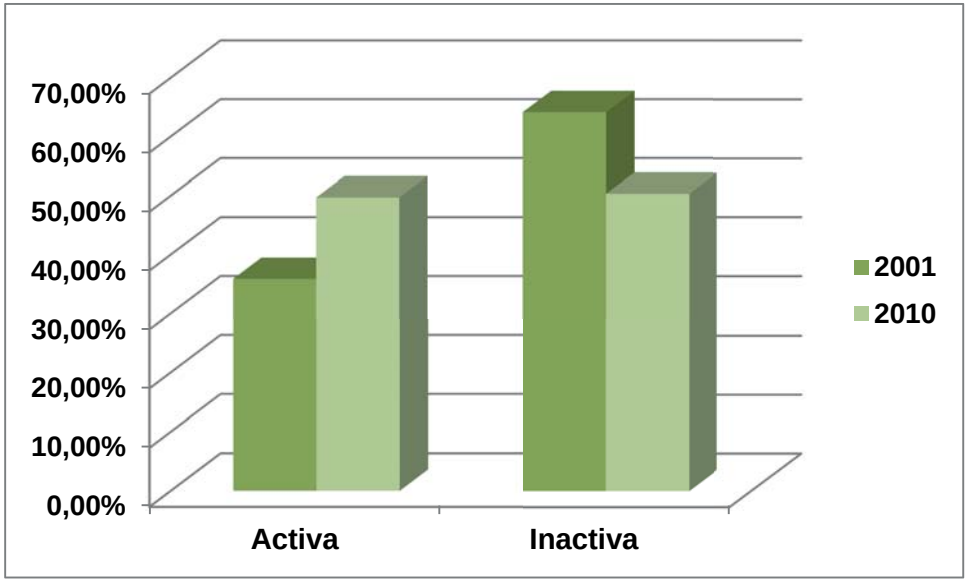
En el Censo del año 2010, se obtiene que en la P.E.A sobresalen los hombres con un total de 303 hab., con un porcentaje de 55,70%, y las mujeres con 247 hab. representa el 43,87%; esto se atribuye a que la Cabe-

CUADRO Nº 5.4.
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación de la población por fechas Censales y Muestrales según condición de Activa e Inactiva, años 2001 y 2010.

POBLACIÓN	2001		2010	
	Nº	%	Nº	%
Activa	303	35,86%	550	49,68%
Inactiva	542	64,14%	557	50,32%
TOTAL	**845**	**100,00%**	**1107**	**100,00%**

FUENTE: INEC,Censo de Población 2001y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 5.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación de la Población por fechas Censales y según condición de Activa e Inactiva, años 2001 y 2010..



FUENTE: INEC, Censo de Población de 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

cera Parroquial El Cabo no ha sido muy afectada por los procesos migratorios. (Ver Cuadro Nº 5.5. y Gráfico Nº 5.6)

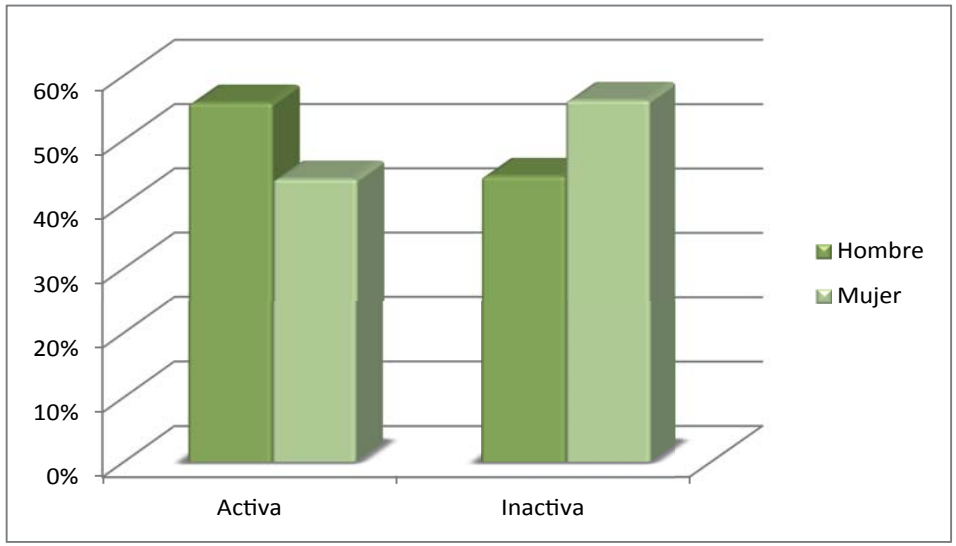
Además se puede observar que en la P.E.I. las mujeres tienen un mayor porcentaje de 56,13%. (Ver Cuadro Nº 5.5. y Gráfico Nº 5.6)

CUADRO Nº 5.5.
Cabecera Parroquial de El Cabo: Clasificación de la Población por condición de Activa e Inactiva según sexo, año 2010.

POBLACIÓN	Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%
Activa	303	55,70%	247	43,87%
Inactiva	241	44,30%	316	56,13%
TOTAL	**544**	**100,00%**	**563**	**100,00%**

FUENTE: Censo de Población del año 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 5.6
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación de la Población por Condición de Actividad e Inactiva según Sexo, año 2010.



FUENTE: Censo de Población del año 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.7. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR ACTIVIDAD OCUPACIONAL

Para este estudio, la población se clasifica de acuerdo a cada categoría ocupacional a la cual pertenece. Los habitantes pueden realizar varias actividades; pero en el análisis se considerará la actividad que ellos identifiquen como la más importante.

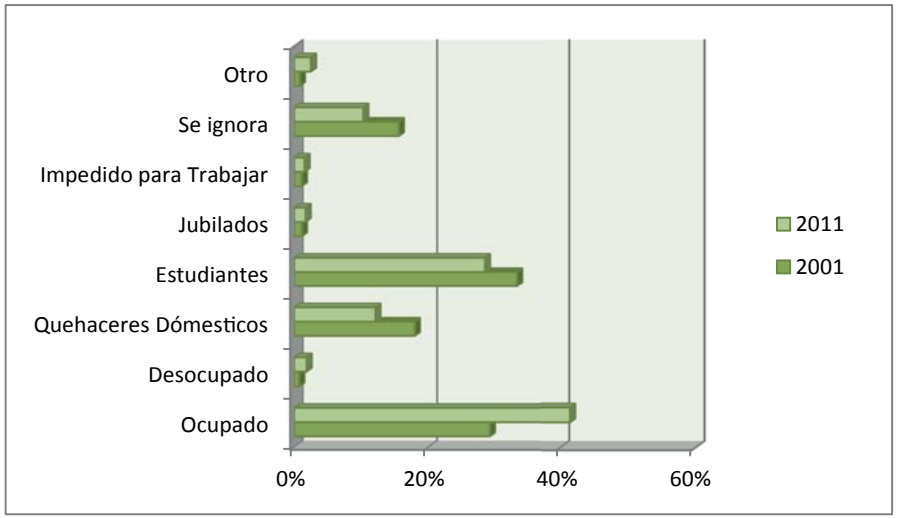
Durante el año 2001, sobresale el número de pobladores que se encuentran vinculados con algún estudio, después las personas que perciben ingresos (ocupados), ya sea dentro o fuera de la Cabecera Parroquial, y por último los ciudadanos que se dedican a los quehaceres domésticos. (Ver Cuadro Nº 5.6. y Gráfico Nº 5.7)

En el año 2010, se da un predominio de la población ocupada con un 41,42%, seguido de los estudiantes con un 28,43% y luego de que realizan los quehaceres domésticos. (Ver Cuadro Nº 5.6.)

Existe un porcentaje considerable del 1,57% de personas impedidas para trabajar, en el Censo de Población del 2010; los cuales poseen discapacidades visuales, auditivas o físico motoras.

Comparando los Censos de Población de los años 2001 y 2010, se tiene que en los últimos 9 años la población ocupada aumentado casi el doble, disminuyendo los que se dedican a quehaceres domésticos, pero a su vez se puede observar que el número de personas desocupadas ha incrementado, pudiendo ser algo negativo para el desarrollo del asentamiento. (Ver Cuadro Nº 5.6.)

GRÁFICO Nº 5.7
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población por tipo de actividad.



FUENTE: INEC, Censo de Población de 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 5.6.
Cabecera Parroquial de El Cabo: Población por años y según actividad ocupacional.

ACTIVIDAD OCUPACIONAL	2001		2010	
	Nº	%	Nº	%
Ocupado	295	29,15%	526	41,42%
Desocupado	8	0,79%	24	1,89%
Quehaceres Dómesticos	182	17,98%	154	12,13%
Estudiantes	336	33,20%	361	28,43%
Jubilados	12	1,19%	22	1,73%
Impedido para Trabajar	12	1,19%	20	1,57%
Se ignora	158	15,61%	131	10,31%
Otro	9	0,89%	32	2,52%
TOTAL	**1012**	**100,00%**	**1270**	**100,00%**

FUENTE: INEC, Censo de Población de 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.8. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

5.8.1. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD

La P.E.A. por ramas de actividad; este tema hace referencia a las actividades que realizan las personas dentro de un sector de la economía.

Mediante este estudio podemos establecer el campo laboral de la población, según la clase de bienes y servicios que produce.

En el Censo de Población del 2001, se puede determinar que la rama de actividad predominante es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 48,45% del total de la P.E.A. (Ver Cuadro Nº 5.7, Gráfico Nº 5.8)

Para el período 2010 al igual que el anterior, la actividad más sobresaliente es la Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca con un porcentaje de 40,00%; seguido de otras actividades como la construcción, el comercio al por mayor y menor, el transporte y almacenamiento; y el resto de la población se desenvuelve en otros campos. (Ver Cuadro Nº 5.7, Gráfico Nº 5.8)

Las actividades de construcción aumentan de 10,14% en el año 2001 a 10,36% en el 2010; de igual manera ocurre en alojamiento y servicio de comida que pasa de 2,25% en el 2001 a 4,73% en el 2010. En el caso del transporte y almacenamiento disminuye de 9,86%(censo 2001) a 6,91% (censo 2010). (Ver Cuadro Nº 5.7)

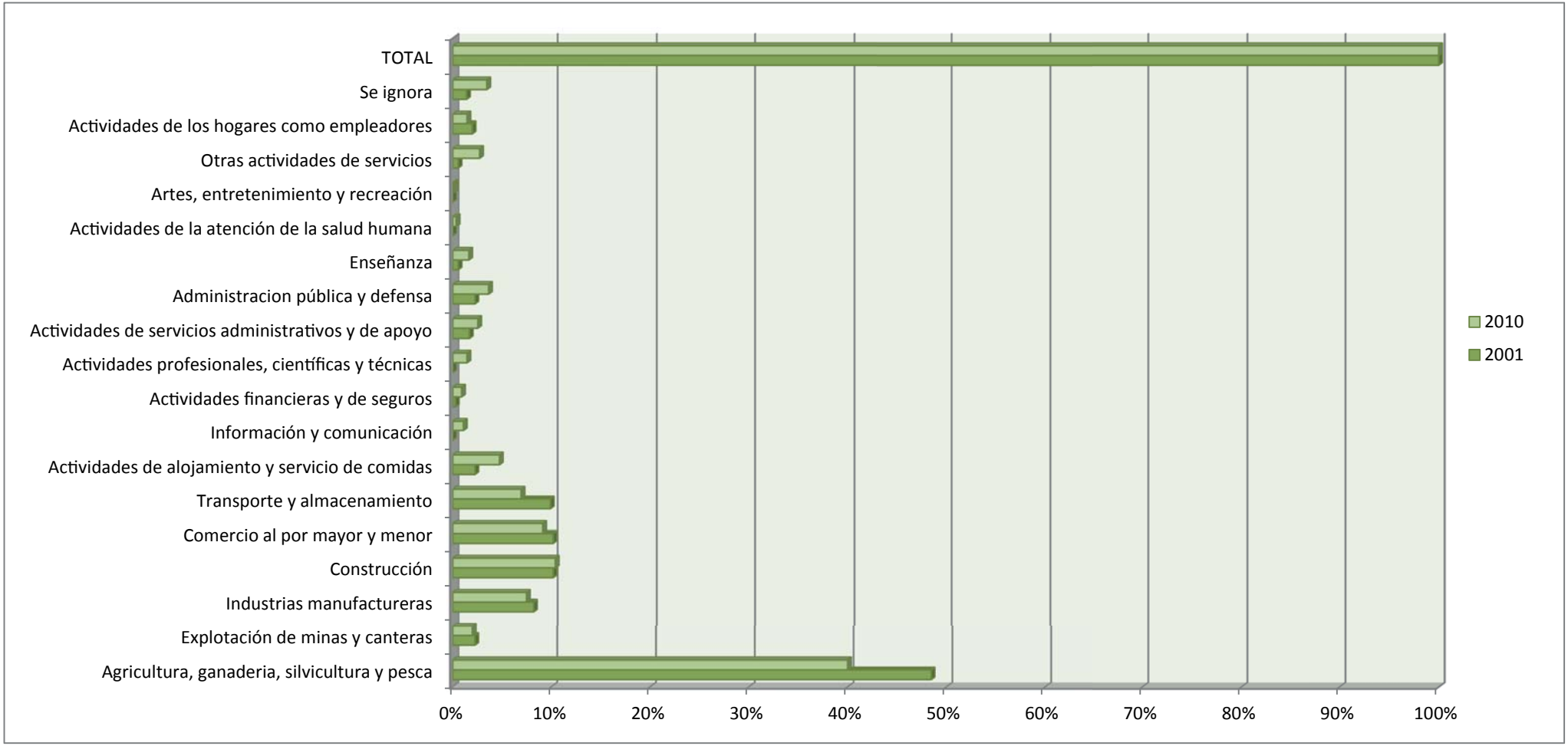
Los habitantes en la actualidad muestran un cierto interés por algunas actividades que en el primer período no existían en la cabecera parroquial. (Ver Gráfico Nº 5.8)

CUADRO Nº 5.7.
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación de la P.E.A. por años y según rama de actividad ocupacional.

RAMA DE ACTIVIDAD	2001		2010	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganaderia, silvicultura y pesca	172	48,45%	220	40,00%
Explotación de minas y canteras	8	2,25%	11	2,00%
Industrias manufactureras	29	8,17%	41	7,45%
Construcción	36	10,14%	57	10,36%
Comercio al por mayor y menor	36	10,14%	50	9,09%
Transporte y almacenamiento	35	9,86%	38	6,91%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	8	2,25%	26	4,73%
Información y comunicación	0	0,00%	6	1,09%
Actividades financieras y de seguros	1	0,28%	5	0,91%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0,00%	8	1,45%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	1,69%	14	2,55%
Administracion pública y defensa	8	2,25%	20	3,64%
Enseñanza	2	0,56%	9	1,64%
Actividades de la atención de la salud humana	0	0,00%	2	0,36%
Artes, entretenimiento y recreación	0	0,00%	1	0,18%
Otras actividades de servicios	2	0,56%	15	2,73%
Actividades de los hogares como empleadores	7	1,97%	8	1,45%
Se ignora	5	1,41%	19	3,45%
TOTAL	**355**	**100,00%**	**550**	**100,00%**

FUENTE: INEC, Censo de Población de 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 5.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación de la P.E.A. por años y según rama de actividad ocupacional.



FUENTE: INEC, Censo de Población de 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.8.2. CLASIFICACIÓN DE LA P.E.A. POR CATEGORÍA OCUPACIONAL

La categoría ocupacional es la distribución de la población ocupada según su introducción en el mercado laboral, ya sea, como patrón, cuenta propia, empleado privado, empleado público, etc.

De acuerdo al Censo de Población del año 2001, había un alto índice de habitantes que realizaban sus labores por cuenta propia; en segundo lugar el trabajo como empleado privado, existiendo una diferencia porcentual alta con respecto a la primera. (Ver Cuadro Nº 5.8. y Gráfico Nº 5.9)

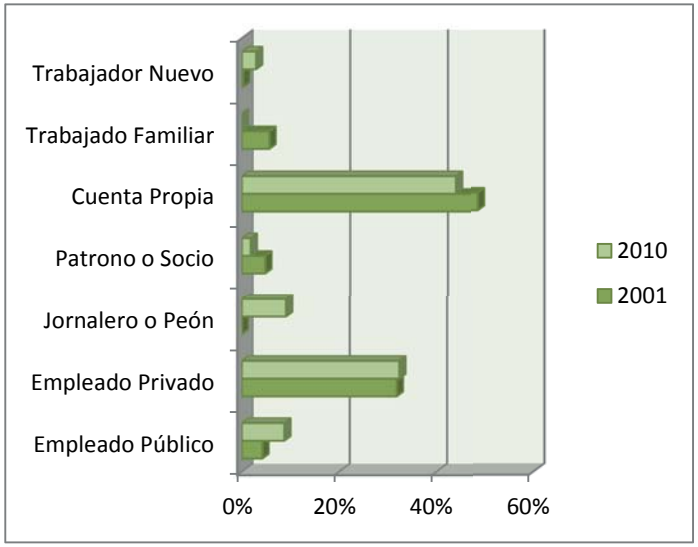
Disminuye el porcentaje de población que trabaja por cuenta propia de 48,73% en el 2001 a 43,82% en el 2010; sucediendo lo contrario en la categoría ocupacional de empleado privado que aumenta de 31,83% a 32,36% en el censo del año 2010, de igual manera ocurre con el empleado público que crece a 8,73%. Además se aprecia que jornalero o peón es una nueva categoría ocupacional que aparece en el año 2010 con un porcentaje significativo de 9,09%.(Ver Cuadro Nº 5.8. y Gráfico Nº 5.9)

CUADRO Nº 5.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación de la P.E.A. por años según Categoría Ocupacional.

CATEGORÍA OCUPACIONAL	2001		2010	
	Nº	%	Nº	%
Empleado Público	15	4,23%	48	8,73%
Empleado Privado	113	31,83%	178	32,36%
Jornalero o Peón	0	0,00%	50	9,09%
Patrono o Socio	17	4,79%	10	1,82%
Cuenta Propia	173	48,73%	241	43,82%
Trabajado Familiar	20	5,63%	0	0,00%
Trabajador Nuevo	1	0,28%	16	2,91%
Se ignora	16	4,51%	7	1,27%
TOTAL	**355**	**100,00%**	**550**	**100,00%**

FUENTE: INEC, Censo de Población de 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 5.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: P.E.A. por Categoría Ocupacional Según Fechas Censales.



FUENTE: INEC, Censo de Población de 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.8.3. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN EL LUGAR DE TRABAJO

Al analizar la P.E.A. por lugar de trabajo, permite conocer si existe fuentes de empleo en la Cabecera Parroquial, o si hay una falta de oportunidades o de aprovechamiento de recursos, la misma que provoca que la población se movilice fuera de este territorio para desarrollar sus actividades económicas.

La mayor parte de la población económicamente activa, actualmente desempeñan sus labores productivas fuera de la cabecera parroquial, la cual representa el 68,93% del total; mientras que con un porcentaje de 31,07%, corresponde a los que trabajan dentro del área de estudio. (Ver Cuadro Nº 5.9.)

Mediante un análisis más minucioso, por medio de la actividad económica y el lugar donde se la desarrolla, se puede establecer que la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es la más realiza dentro de la cabecera parroquial con 107 hab. del total registrado, siendo un indicador importante de disponibilidad de recursos naturales locales que pueden ser aprovechados. (Ver Cuadro Nº 5.10.)

Otra actividad importante que se realiza dentro de la cabecera es el comercio al por mayor y menor con una cifra de 16hab.. (Ver Cuadro Nº 5.10.)

Referente a las personas que trabajan fuera del área estudio se aprecia que la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, es la más importante con 113hab.; otra actividad que predomina es la construcción con 52hab.; luego transporte y almacenamiento con un total de 35hab. y con 34hab. el comercio al por mayor y menor. (Ver Cuadro Nº 5.10.)

Con este estudio, tomando como referencia el lugar en donde se realiza la actividad económica con mayor o menor frecuencia, se obtiene que en la cabecera parroquial predomina la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, la cual constituye el 51,36% fuera de la cabecera parroquial con respecto al 48,64% dentro de la cabecera parroquial. También se desarrolla otras actividades importantes como la construcción y el comercio al por mayor y menor, las cuales se desempeñan en su mayoría fuera de la cabecera parroquial.

Además, se puede observar que existe actividades que se ejecutan solo dentro de la cabecera parroquial, las mismas que son: Enseñanza y, Artes, entretenimiento y recreación, cuyo porcentaje es 100%. (Ver Cuadro Nº 5.10)

CUADRO Nº 5.9.
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población económicamente activa según lugar de trabajo.

LUGAR DE TRABAJO	Población Activa	
	Nº	%
Dentro de la Cabecera Parroquial	165	31,07%
Fuera de la Cabecera Parroquial	366	68,93%
TOTAL	**531**	**100,00%**

FUENTE: INEC, Censo de Población del año 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 5.10
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población Económicamente Activa por Lugar de Trabajo, según Rama de Actividad Ocupacional, año 2010.

RAMA DE ACTIVIDAD	Dentro de la Cabecera Parroquial		Fuera de la Cabecera Parroquial		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganaderia, silvicultura y pesca	107	48,64%	113	51,36%	220	100,00%
Explotación de minas y canteras	0	0,00%	11	100,00%	11	100,00%
Industrias manufactureras	9	21,95%	32	78,05%	41	100,00%
Construcción	5	8,77%	52	91,23%	57	100,00%
Comercio al por mayor y menor	16	32,00%	34	68,00%	50	100,00%
Transporte y almacenamiento	3	7,89%	35	92,11%	38	100,00%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	8	30,77%	18	69,23%	26	100,00%
Información y comunicación	1	16,67%	5	83,33%	6	100,00%
Actividades financieras y de seguros	1	20,00%	4	80,00%	5	100,00%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0,00%	8	100,00%	8	100,00%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0,00%	14	100,00%	14	100,00%
Administracion pública y defensa	0	0,00%	20	100,00%	20	100,00%
Enseñanza	9	100,00%	0	0,00%	9	100,00%
Actividades de la atención de la salud humana	0	0,00%	2	100,00%	2	100,00%
Artes, entretenimiento y recreación	1	100,00%	0	0,00%	1	100,00%
Otras actividades de servicios	2	13,33%	13	86,67%	15	100,00%
Actividades de los hogares como empleadores	3	37,50%	5	62,50%	8	100,00%
TOTAL	**165**		**366**		**531**	

FUENTE: INEC, Censo de Población del año 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.8.4. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE PRODUCCIÓN

La producción de bienes y servicios se clasifican en tres sectores productivos:

- Sector Primario:

En el sector primario se encuentran las actividades de extracción directa de materia prima de la naturaleza, sin transformación. Por lo general forma parte del sector primario la agricultura, ganadería, minería, silvicultura y pesca.

- Sector Secundario:

El sector secundario comprende la actividad artesanal e industrial manufacturera, que transforma los bienes provenientes del sector primario en nuevos productos mediante diferentes procesos.

Por lo general se incluyen en este sector la artesanía, la manufactura y la industria. De igual manera comprende la fabricación de bienes de consumo, así como también incluye la construcción.

- Sector Terciario:

Está conformada por actividades que no producen ni transforman materias primas, sino corresponde a una serie de bienes de servicio, materiales como el comercio, transporte, comunicaciones, servicios sociales, administración pública, educación, investigación científica, medicina, banca, etc. Es indispensable en las sociedades actuales, con el objeto de organizar, dirigir y controlar todas las actividades humanas.

De acuerdo a los datos obtenidos en el Censo de Población del año 2001, el Sector Primario tiene una mayor incidencia en las actividades que realizan los habitantes, por lo que la P.E.A. pertenece primordialmente a este sector con un porcentaje del 48,45%, donde la actividad principal es la Agricultura y Ganadería. (Ver Cuadros Nº 5.11 y Nº 5.12)

CUADRO Nº 5.11
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población económicamente activa por años y según sector de producción.

SECTOR	2001	2010
	%	%
Primario	48,45%	40,00%
Secundario	20,56%	19,82%
Terciario	30,99%	40,18%
TOTAL	**100,00%**	**100,00%**

FUENTE: INEC, Censo de Población del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El Sector Terciario, es el segundo importante; en el cual sobresale las ramas correspondientes al Comercio al por mayor y menor, y el Transporte y almacenamiento, con 10,14 % y 9,86 %, respectivamente. (Ver Cuadro Nº 5.11 y Nº 5.12)

El Sector Secundario, está representado por un mínimo porcentaje del 10,14%, en el que la construcción es la actividad que se destaca.

Comparando la situación del año 2001 con el 2010, se puede observar que el Sector Primario al igual que el primer período, sobresale con un 40,00% en la actividad Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. (Ver Cuadro Nº 5.12)

Otra actividad importante en el censo del 2010, se encuentra en el Sector Secundario, simbolizado por un porcentaje de 10,36% de las personas dedicadas a la construcción.(Ver Cuadro Nº 5.12)

Al contrario del primer período se dan otras actividades como Información y comunicación, actividades profesionales, científicas técnicas, actividades de la atención de la salud humana, y artes, entretenimiento y recreación; 1,09%, 1,45%, 0,36% y 0,18%, respectivamente. (Ver Cuadro Nº 5.12)

CUADRO Nº 5.12
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población Económicamente Activa por Años, según Sectores de la Producción, años 20001 y 2010.

SECTOR DE PRODUCIÓN	RAMA DE ACTIVIDAD	2001		2010	
		Nº	%	Nº	%
1	Agricultura, ganaderia, silvicultura y pesca	172	48,45%	220	40,00%
2	Explotación de minas y canteras	8	2,25%	11	2,00%
	Industrias manufactureras	29	8,17%	41	7,45%
	Construcción	36	10,14%	57	10,36%
3	Comercio al por mayor y menor	36	10,14%	50	9,09%
	Transporte y almacenamiento	35	9,86%	38	6,91%
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	8	2,25%	26	4,73%
	Información y comunicación	0	0,00%	6	1,09%
	Actividades financieras y de seguros	1	0,28%	5	0,91%
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0,00%	8	1,45%
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	1,69%	14	2,55%
	Administracion pública y defensa	8	2,25%	20	3,64%
	Enseñanza	2	0,56%	9	1,64%
	Actividades de la atención de la salud humana	0	0,00%	2	0,36%
	Artes, entretenimiento y recreación	0	0,00%	1	0,18%
	Otras actividades de servicios	2	0,56%	15	2,73%
	Actividades de los hogares como empleadores	7	1,97%	8	1,45%
	Se ignora	5	1,41%	19	3,45%
TOTAL		**355**	**100,00%**	**550**	**100,00%**

FUENTE: INEC, Censo de Población del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.9. NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Es fundamental realizar un análisis del Nivel de Instrucción de la P.E.A. de acuerdo a cada una de las actividades que desarrollan; pues la educación juega un papel importante en el progreso de las comunidades; la formación alcanzada por los habitantes, es el eje principal para el avance cultural de un territorio.

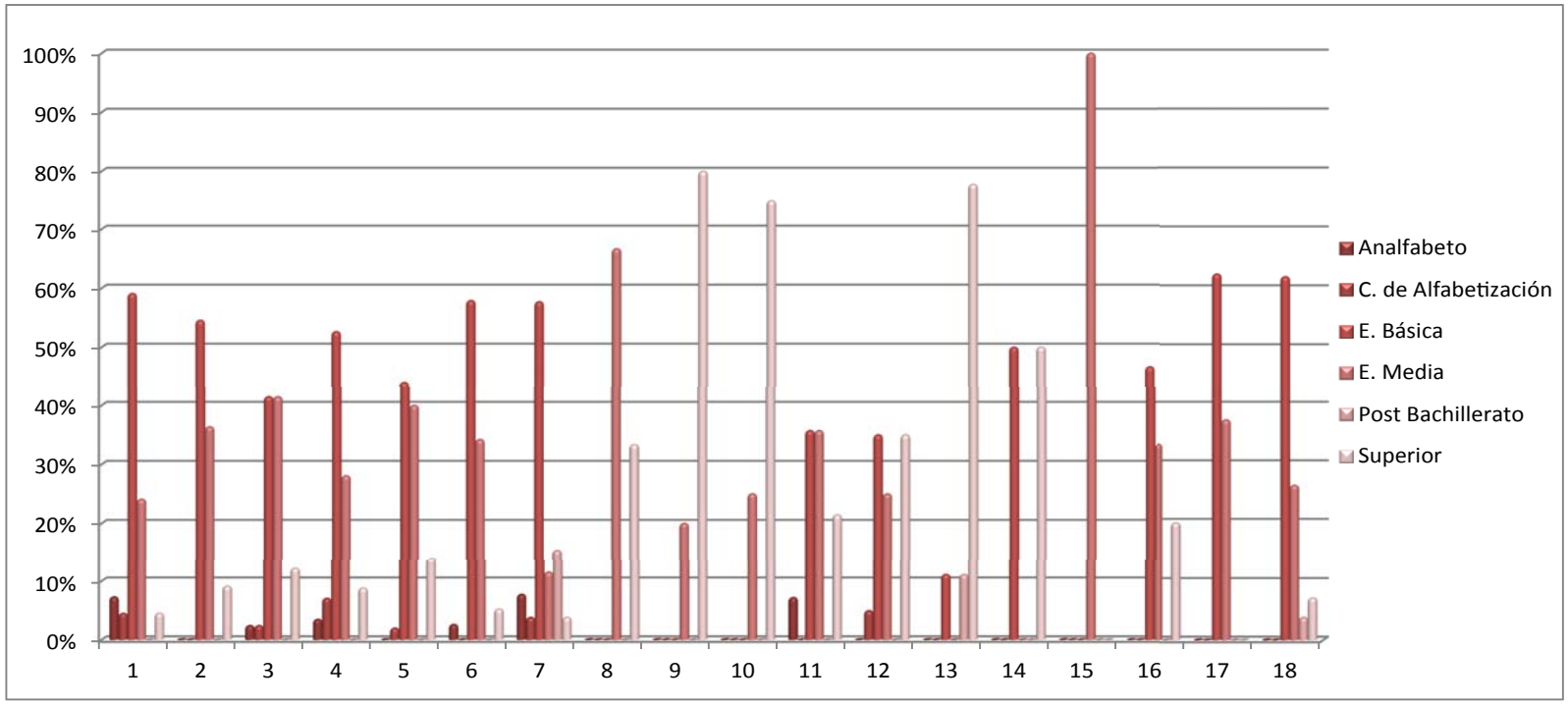
En el censo de población del año 2010, la mayor parte de las actividades productivas, son ejecutadas por personas con un nivel de Instrucción Básico.

Las labores de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca las desarrollan principalmente la población con niveles de educación básica con 59,09%; formación media con 24,09%, y por habitantes que no poseen ningún nivel de instrucción con 7,27%. (Ver Cuadro Nº 5.13)

La segunda rama predominante en el centro poblado, es la construcción; cuyo nivel de formación de las personas que se dedican a esta actividad es: educación básica con 52,63% y la educación media con 28,07%. (Ver Cuadro Nº 5.13)

La tercera rama importante es el comercio al por mayor y menor, pues la población con un nivel de educación básica corresponde al 44% y educación media con 40%. (Ver Cuadro Nº 5.13)

GRÁFICO Nº 5.10
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población Económicamente Activa por Nivel de Instrucción, según Rama de Actividad.



FUENTE: INEC, Censo de Población del año 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 5.13
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Población Económicamente Activa por Nivel de Instrucción, según Rama de Actividad, año 2010.

Nº	RAMA DE ACTIVIDAD	Analfabeto		C. de Alfabetización		E. Básica		E. Media		Post Bachillerato		Superior		Se Ignora		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	Agricultura, ganaderia, silvicultura y pesca	16	7,27%	10	4,55%	130	59,09%	53	24,09%	0	0,00%	10	4,55%	1	0,45%	220	100,00%
2	Explotación de minas y canteras	0	0,00%	0	0,00%	6	54,55%	4	36,36%	0	0,00%	1	9,09%	0	0,00%	11	100,00%
3	Industrias manufactureras	1	2,44%	1	2,44%	17	41,46%	17	41,46%	0	0,00%	5	12,20%	0	0,00%	41	100,00%
4	Construcción	2	3,51%	4	7,02%	30	52,63%	16	28,07%	0	0,00%	5	8,77%	0	0,00%	57	100,00%
5	Comercio al por mayor y menor	0	0,00%	1	2,00%	22	44,00%	20	40,00%	0	0,00%	7	14,00%	0	0,00%	50	100,00%
6	Transporte y almacenamiento	1	2,63%	0	0,00%	22	57,89%	13	34,21%	0	0,00%	2	5,26%	0	0,00%	38	100,00%
7	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2	7,69%	1	3,85%	15	57,69%	3	11,54%	4	15,38%	1	3,85%	0	0,00%	26	100,00%
8	Información y comunicación	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	4	66,67%	0	0,00%	2	33,33%	0	0,00%	6	100,00%
9	Actividades financieras y de seguros	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	20,00%	0	0,00%	4	80,00%	0	0,00%	5	100,00%
10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	2	25,00%	0	0,00%	6	75,00%	0	0,00%	8	100,00%
11	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	7,14%	0	0,00%	5	35,71%	5	35,71%	0	0,00%	3	21,43%	0	0,00%	14	100,00%
12	Administracion pública y defensa	0	0,00%	1	5,00%	7	35,00%	5	25,00%	0	0,00%	7	35,00%	0	0,00%	20	100,00%
13	Enseñanza	0	0,00%	0	0,00%	1	11,11%	0	0,00%	1	11,11%	7	77,78%	0	0,00%	9	100,00%
14	Actividades de la atención de la salud humana	0	0,00%	0	0,00%	1	50,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	50,00%	0	0,00%	2	100,00%
15	Artes, entretenimiento y recreación	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%
16	Otras actividades de servicios	0	0,00%	0	0,00%	7	46,67%	5	33,33%	0	0,00%	3	20,00%	0	0,00%	15	100,00%
17	Actividades de los hogares como empleadores	0	0,00%	0	0,00%	5	62,50%	3	37,50%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	8	100,00%
18	Estudiantes	0	0,00%	0	0,00%	224	62,05%	95	26,32%	14	3,88%	26	7,20%	2	0,55%	361	100,00%
TOTAL		**23**	**2,58%**	**18**	**2,02%**	**492**	**55,16%**	**247**	**27,69%**	**19**	**2,13%**	**90**	**10,09%**	**3**	**0,34%**	**892**	**100,00%**

FUENTE: INEC, Censo de Población del año 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



5.10. CONCLUSIONES

Después de haber analizado los Aspectos Socioeconómicos de la Cabecera Parroquial de El Cabo, se puede concluir lo siguiente:

En la actualidad existe una mayor preocupación por erradicar el analfabetismo, existiendo un crecimiento de alfabetismo en los últimos años, con un porcentaje significativo; siendo una situación favorable, ya que se podrá implementar Planes y Programas de Desarrollo en el P.O.U., que ayuden al progreso del centro poblado .

Gran parte de la población, tiene un nivel de Educación Básica y Media, pero en los últimos años ha existido un importante interés por conseguir grados más avanzados, es así que existe un incremento porcentual en la Instrucción Superior.

Un número considerable de habitantes se encuentran cursando los estudios, tanto en el nivel Básico como Medio y una menor cantidad niveles superiores; además se tiene una gran expectativa de que los niños entre 0-4 años se incorporen al campo educativo.

Se puede apreciar que la mayoría de los habitantes desarrollan la actividad Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, ya que en estos pequeños centros poblados se caracterizan por ser agrícolas.

Aparecen en el año 2010, otras actividades que realizan la población como Información y comunicación, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades de la atención de la salud humana, y Arte, entretenimiento y recreación. Las actividades más importantes en la cabecera parroquial son la Agricultura, ganadería y pesca, Construcción y Comercio al por mayor y menor.

Como un factor negativo se tiene que la mayor parte de la P.E.A. desarrolla sus labores productivas fuera de la cabecera parroquial, donde prevalecen actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Construcción, Transporte y almacenamiento y Comercio al por mayor y menor, con lo cual se ve la necesidad de potencializar otras actividades que sean predominantes en la zona como es el caso de la Agricultura.

Los sectores Primario y Terciario de la Producción, son una fuente importante de: ingresos económicos y de producción, además forman parte de las actividades tradicionales de la parroquia; estas pueden servir para potencializar la economía y el turismo.

RELIEVE DEL SUELO

6. RELIEVE DEL SUELO

6.1. ANTECEDENTES

En este estudio se pretende conocer las características principales del relieve del suelo de la cabecera parroquial de El Cabo, con el fin de optimizar el uso del territorio.

El análisis del relieve del suelo se realiza en función de los rangos de pendientes, los mismos que nos permitirán determinar las áreas urbanizables y rústicas, vale decir, identificar terrenos con las pendientes óptimas para receptar asentamientos urbanos y aquellos con vocación para la agricultura, conservación y la forestación.

6.2. OBJETIVOS

De acuerdo a los antecedentes expuestos, se tiene como objetivos los siguientes:

- Conocer y analizar las características del relieve del suelo.

- Definir las áreas urbanizables y rústicas del área de estudio.

- Determinar las limitaciones y potencialidades de los terrenos analizados en relación a sus características topográficas.

- Brindar la información para orientar la toma de decisiones al momento de la elaboración del plan de ordenamiento urbanístico

6.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Para la elaboración de este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Establecimiento de rangos de pendientes.

- Recopilación de la cartografía y de la información brindada por la Municipalidad de Paute, con el que se generó un modelo digital del terreno y se estableció los diferentes rangos de pendientes.

- Procesamiento de la información obtenida con la elaboración de cuadros estadísticos, planos y gráficos, los que ayudarón en la preparación de un informe.

6.4. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

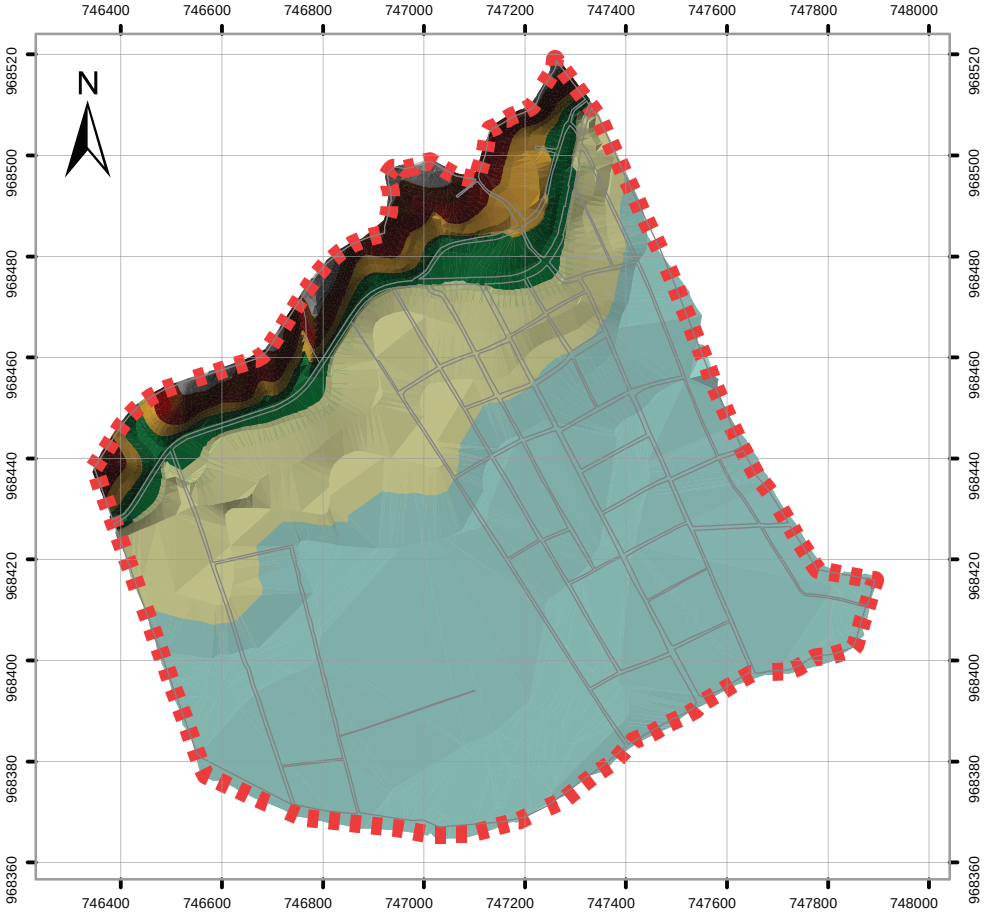
La cabecera parroquial de El Cabo comprende una superficie de 133,3 ha, caracterizada por dos zonas muy diferentes, la zona Norte con pendientes muy altas y la Sur con áreas planas, siendo estas las que conforman la mayor parte del paisaje del centro poblado. Presenta curvas de nivel desde 2215 m.s.n en el Sur que va ascendiendo, formando una meseta hasta llegar a los 2315 m.s.n en el Norte, existiendo una diferencia en altitud de 100 metros, desde el punto más bajo al más alto. (Ver Gráfico Nº 6.1)

FOTOGRAFÍA Nº 6.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Relieve del Suelo.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 6.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Superficies según rangos de altitud.



FUENTE: Municipalidad de Paute
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

6.5. ANÁLISIS POR RANGOS DE PENDIENTES

6.5.1. ANÁLISIS GENERAL

Las pendientes son inclinaciones naturales de un área geográfica, su estudio es importante en la planificación urbanística para poder conocer e identificar las áreas que pueden ser urbanizables y rústicas, así como también áreas aptas para receptar asentamientos urbanos y aquellas para la agricultura, conservación y forestación. Esto ayudará a que el territorio crezca ordenadamente respetando los recursos naturales y aprovechando los sitios aptos para el desarrollo óptimo de la cabecera parroquial.

Para el análisis de la topografía, se han establecido algunos rangos de pendientes, que son los siguientes:

a) *Pendientes de 0-5%:*

Los terrenos con estas pendientes son compatibles con usos urbanos, los mismos que no son muy adecuados en los tramos largos con pendientes de 0-2% ya que dificultan la libre evacuación de aguas en alcantarillado. Sin embargo las pendientes del 2-5% son adecuadas para el drenaje natural.

En este rango de pendientes se puede realizar todo tipo de mecanización agrícola, son suelos sin piedras, apropiados para el riego. Se ubican en la parte Sur con una superficie de 99,50 ha., representa el 74,82% del área total, y predomina en el territorio. (Ver Cuadro Nº 6.1 y Gráfico Nº 6.2)

b) *Pendientes del 5-10%:*

Estos terrenos tienen ligeras limitaciones para usos en general. Presenta algunos movimientos y facilita el deslizamiento del agua, evitando la humedad e inundaciones.

En el área de estudio esta cate goría de pendiente, está situada en la parte Sur de la vía principal Cuenca – Paute, con una superficie de 12,0 ha., correspondiéndole el 9,02% del área total. (Ver Cuadro Nº 6.1 y Gráfico Nº 6.2)

c) *Pendientes del 10-20%:*

Son pendientes con ciertas limitaciones para el uso urbano, requieren mayores inversiones para la construcción de edificaciones e infraestructura.

En estos suelos, la mecanización agrícola es posible con ciertas restricciones y no presenta dificultades para el riego.

En la cabecera parroquial de El Cabo, se localizan en la parte Sur de la vía principal Cuenca–Paute tienen una superficie de 7,10 ha., siendo el 5,34% del área total. (Ver Cuadro Nº 6.1 y Gráfico Nº 6.2)

d) *Pendientes del 20-30%:*

Todavía en este rango, se puede admitir los asentamientos urbanos, pero demandan altos costos en urbanización. La mecanización agrícola es dificultosa en la mayoría de las zonas, existe enormes dificultades para regar, y hay peligros de erosión.

Este grupo de pendientes se encuentra en el Norte del Área Específica de Planificación (A.E.P), con una superficie de 3,04 ha., representa el 2,29% del área total, este es el menor porcentaje en el territorio. (Ver Cuadro Nº 6.1 y Gráfico Nº 6.2)

e) *Pendientes del 31-45%:*

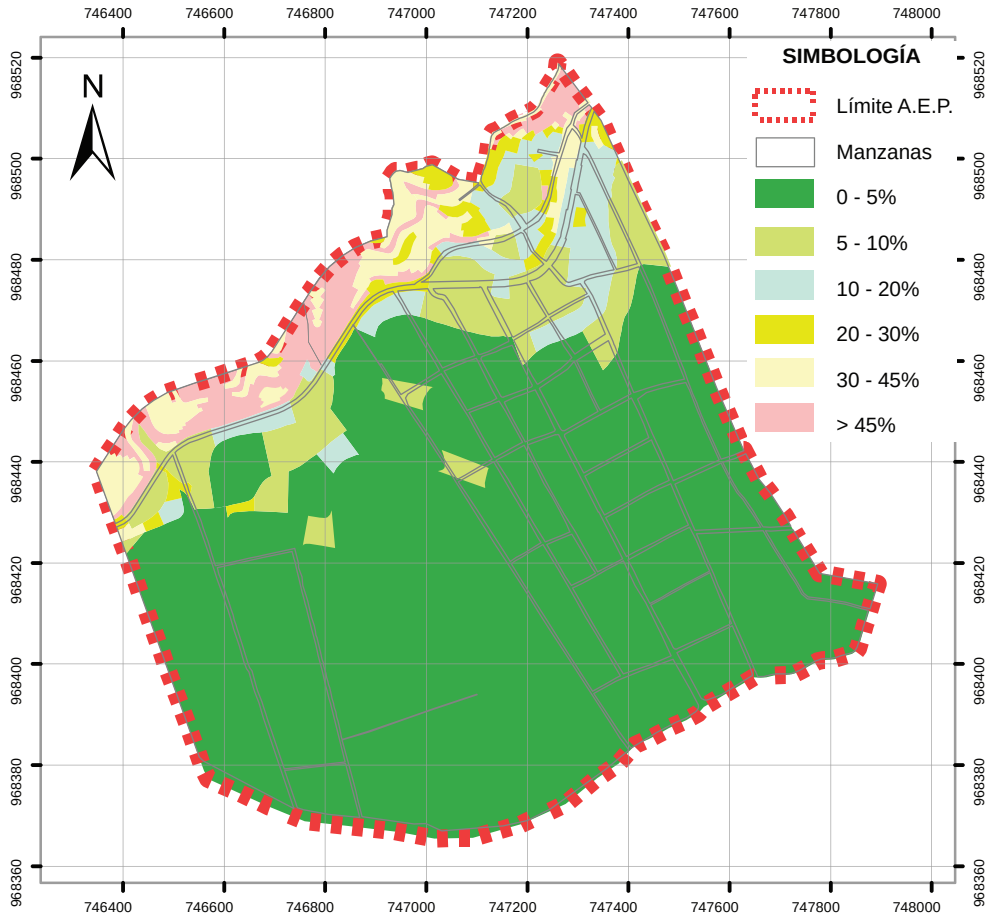
Gran parte de estos terrenos no son aptos para usos urbanos y requieren de elevadas inversiones para su ocupación. La mecanización agrícola es imposible para todas las operaciones de cultivo, hay peligro de erosión y deslizamientos, es mejor reforestar y conservar.

Estas pendientes se ubican en la parte norte del territorio, con una superficie de 5,35 ha., comprendiendo el 4,02% del área total. (Ver Cuadro Nº 6.1 y Gráfico Nº 6.2)

f) *Pendientes mayores al 45%:*

Estas pendientes no son aptas para receptar asentamientos humanos. Son áreas fuertemente inclinadas, su mecanización agrícola es imposible, hay

GRÁFICO Nº 6.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Suelos según rangos de pendientes.



FUENTE: Municipalidad de Paute
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

peligro de erosión y deslizamientos, se recomienda bosques protectores para la conservación de los suelos.

En la cabecera parroquial de El Cabo este rango se sitúa en la parte Norte del territorio, con una superficie de 6,0 ha., representando el 4,51% del área total. (Ver Cuadro Nº 6.1 y Gráfico Nº 6.2)

CUADRO Nº 6.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Superficies según Rangos de Pendientes

RANGOS DE PENDIENTES	SUPERFICIE Ha	%
0 - 5 %	99,50	74,82
5 - 10 %	12,00	9,02
10 - 20 %	7,10	5,34
20 - 30 %	3,04	2,29
30 - 45 %	5,35	4,02
> 45 %	6,0	4,51
TOTAL	**132,99**	**100**

FUENTE: Municipalidad de Paute
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

6.5.2. ANÁLISIS POR SECTORES

Para facilitar el estudio del relieve del suelo, se lo ha dividido en sectores homogéneos.

• Sector 1:
El rango de pendientes predominante en este sector es de 0-5% con una superficie de 5,45 ha., en esta zona existe también grupos de pendientes de 5-10%, 10-20% y en una cantidad mínima el 20-30% con una superficie de 0,06 ha. (Ver Cuadro Nº 6.2 y Gráfico Nº 6.3)

• Sector 2:
Tiene dos rangos de pendientes predominantes en este sector, el 5-10% y 10-20% con una superficie de 1,50 ha y 1,98 ha, respectivamente, luego vienen los rangos de 20-30%, 30-45% y >45% cuyas superficies son similares. (Ver Cuadro Nº 6.2 y Gráfico Nº 6.3)

• Sector 3:
La categoría de pendientes que predominan en este sector es la de 0-5% con una superficie de 6,0 ha, le sigue los rangos de 5-10%, 10-20%, 20-30% y con una menor importancia está el de 30-45% con una superficie de 0,06 ha. (Ver Cuadro Nº 6.2 y Gráfico Nº 6.3)

• Sector 4:
El grupo de pendientes predominante en este sector es de 0-5% con una superficie de 22,26 ha., y en un valor mínimo está el de 5-10% con una superficie de 0,18 ha. (Ver Cuadro Nº 6.2 y Gráfico Nº 6.3)

CUADRO Nº 6.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Superficies por Rangos de Pendientes según Sectores

SECTORES		RANGOS DE PENDIENTES					
SECTOR	SUPERFICIE ha	0 - 5 %	5 - 10 %	10 - 20 %	20 - 30 %	30 - 45 %	> 45 %
1	8,42	5,45	2,42	0,49	0,06		
2	6,28		1,50	1,98	0,96	0,93	0,91
3	12,11	6,00	3,14	2,65	0,26	0,06	
4	22,44	22,26	0,18				
5	60,30	54,78	3,95	0,98	0,48	0,11	
6	11,93	10,96	0,47	0,38	0,12		
7	5,63		0,42	0,20	0,10	1,89	3,02
8	6,19		0,09	0,50	1,09	2,36	2,15
TOTAL	**133,30**	**99,45**	**12,17**	**7,18**	**3,07**	**5,35**	**6,08**

FUENTE: Municipalidad de Paute
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

• Sector 5:
Al igual que el sector anterior predomina el rango de 0-5% con una superficie de 54,78 ha, en esta zona se presenta otros rangos como el de 5-10%, 10-20%, 20-30% y el de 30-45% con una superficie mínima de 0,11 ha. (Ver Cuadro Nº 6.2 y Gráfico Nº 6.3)

• Sector 6:
En este sector predomina el rango de 0-5% con una superficie de 10,96 ha, y en cantidades mínimas están los de 5-10%, 10-20% y 20-30% con una superficie de 0,47 ha, 0,38 ha y 0,12 ha respectivamente. (Ver Cuadro Nº 6.2 y Gráfico Nº 6.3)

• Sector 7:
El rango que predomina en este sector son las >45% con una superficie de 3,02 ha, existen otras categorías de pendientes las de 30-45%, 5-10%, 10-20% y con una cantidad mínima de

el de 20-30% con una superficie 0,10 ha. (Ver Cuadro Nº 6.2 y Gráfico Nº 6.3)

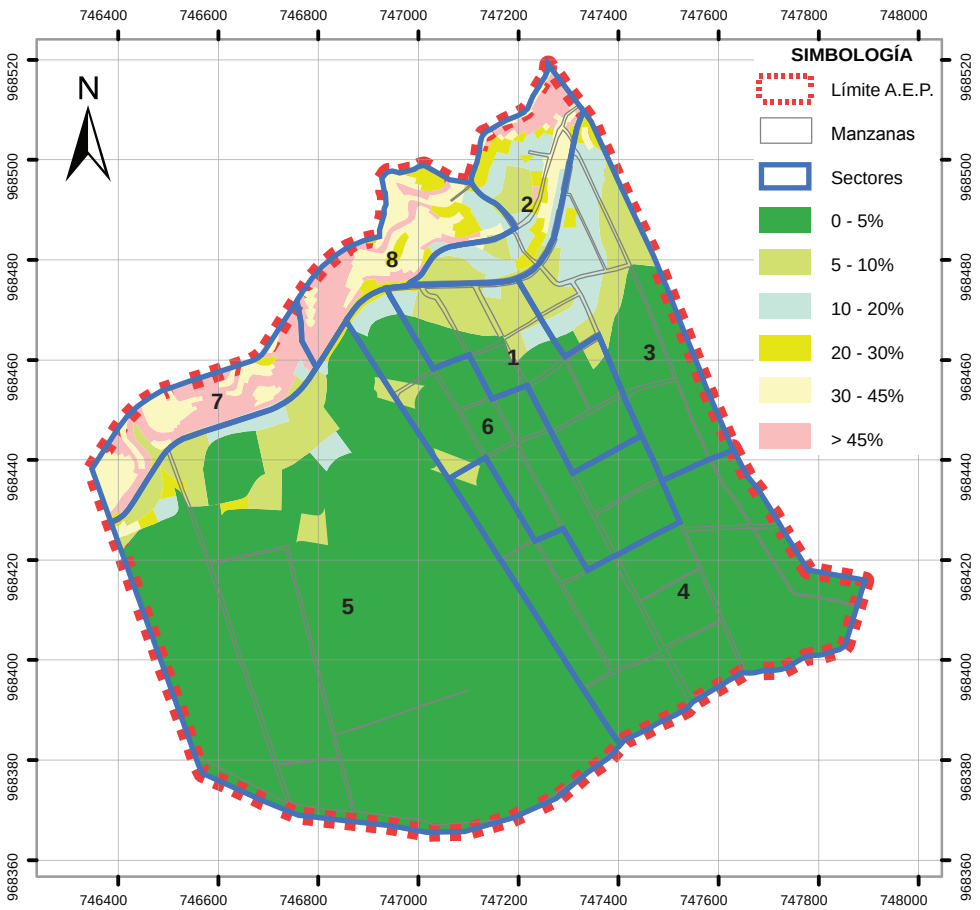
• Sector 8:
En este sector los rangos de pendientes predominantes son: 30-45% y >45% con una superficie de 2,36 ha y 2,15 ha respectivamente, luego le continúa las de 20-30%, 10-20% y en menor valor la de 5-10% con una superficie de 0,09 ha. (Ver Cuadro Nº 6.2 y Gráfico Nº 6.3)

Finalmente se puede observar que en la cabecera parroquial de El Cabo los rangos de pendientes aconsejables para reforestar, conservar el suelo y permanecer como se localizan en su mayoría en los sectores 7, 8 y en menor proporción en los sectores 2, 3, 5.

6.6. CONCLUSIONES

En el centro poblado predomina los suelos cuyos rangos de pendientes están entre 0 - 5%, con un área de 99,50 ha de las 132,99 ha. que comprende el total del área de estudio. Siendo así, el territorio en gran

GRÁFICO Nº 7.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Suelos según rangos de pendientes por sectores.

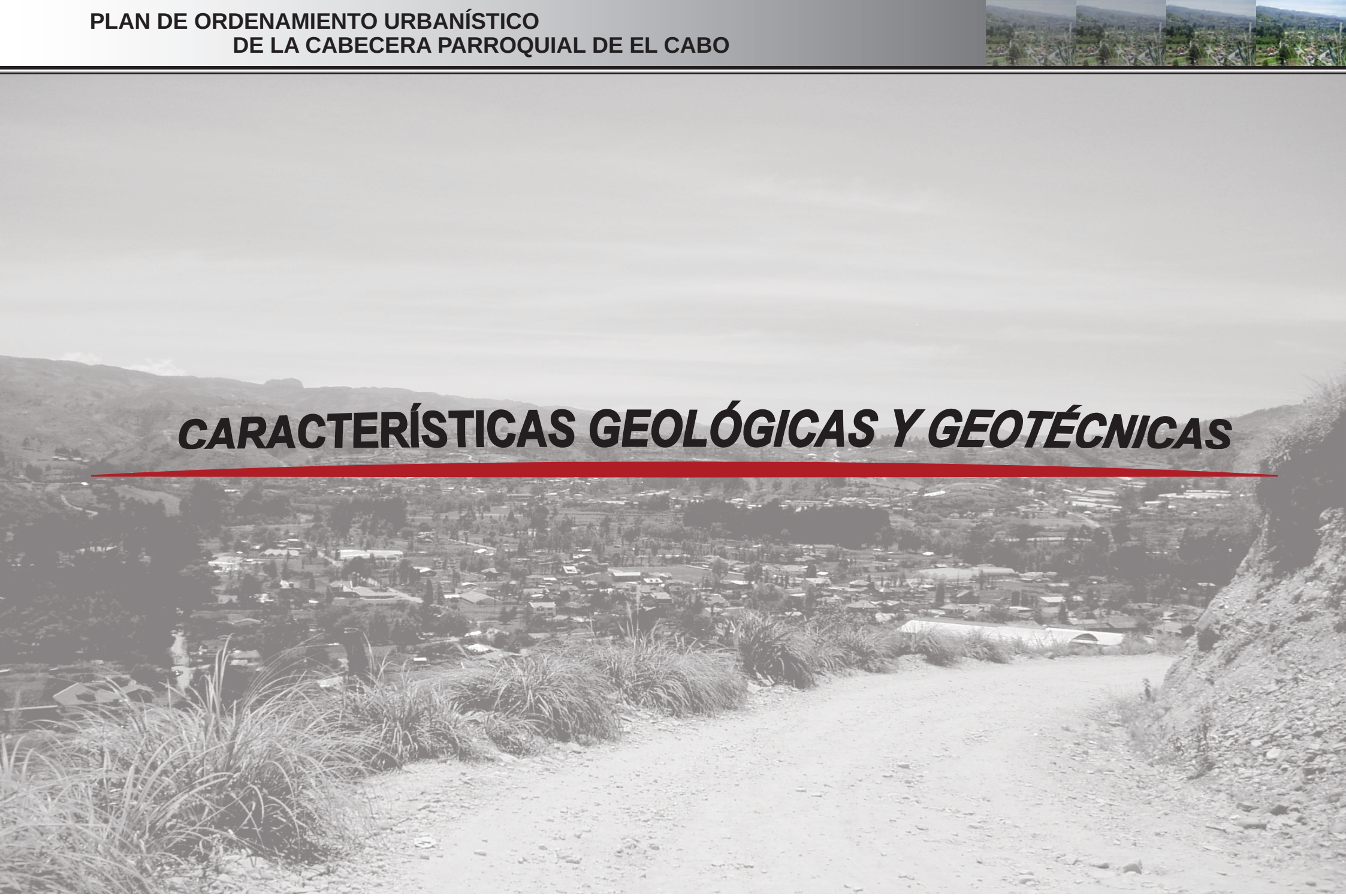


FUENTE: Municipalidad de Paute
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

porcentaje, es apto para receptar usos urbanos. Además los rangos de pendientes que van entre 0-20% son óptimos para asentamientos urbanos ya que brindan las mejores condiciones para trazo de vías, alcantarillado, construcción de edificaciones, etc.

El suelo de la cabecera parroquial tiene también un potencial agrícola, gracias a que la mayor parte de los sectores poseen superficies con rangos de pendientes de 0-5%, 5-10% y 10-20%, que permiten el desarrollo de esta actividad, por lo que se debe aprovechar adecuadamente las cualidades del suelo y su topografía favorable para la agricultura y ganadería.

Para la determinación del suelo urbanizable y rústico en el área de estudio se lo realiza según los rangos de pendientes mencionados anteriormente en este análisis. Se tomaron como suelos urbanizables a los rangos de pendientes desde 0% hasta 30%, cuya superficie es de 121,64 ha, siendo el 91,47% del área total del territorio; y a los suelos rústicos se consideran a las áreas con pendientes mayores al 30%, con una superficie de 11,35 ha, que constituye el 8,53% del área total del territorio.



CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS Y GEOTÉCNICAS



7. CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS Y GEOLÓGICAS

7.1. ANTECEDENTES

Este estudio de la geología y geotécnica nos ayuda a comprender las propiedades físicas y mecánicas del suelo; además permitirá guiar la expansión de la cabecera parroquial hacia áreas aptas para receptar asentamiento urbanos.

En este análisis se abordará los siguientes temas: primeramente las microcuencas, formaciones, y la litología; seguido de la geomorfología, las amenazas de remoción en masa y terminando con las zonas inestables.

7.2. OBJETIVOS

En relación al tema se tiene los siguientes objetivos:

- Identificar las condiciones y características geológicas y geotécnicas del territorio que conforma el área de estudio.

- Determinar los suelos adecuados para la implantación de asentamientos urbanos.

- Establecer zonas de riesgo, con el fin de conocer en donde no se podrá hacer una posible expansión urbana.

7.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Para la realización de este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Recopilación de la información brindada tanto por el Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE), Programa para el Manejo del Agua y del Suelo (PROMAS), como por la Municipalidad de Paute y por la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), con el que se generó un modelo digital del terreno.

- Procesamiento de la información obtenida con la elaboración de cuadros estadísticos, planos y gráficos, los que ayudarón en la preparación del informe.

7.4. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La parroquia de El Cabo se encuentra constituida por tres microcuencas: Burgay con 4,57 ha., comprende el 0,21% y se ubica al Norte, la del río Paute con 366,23 ha., representa el 16,78% y se sitúa al Norte y Este de la parroquia; y la de Cuenca que es la de mayor superficie con 1811,44 ha., le corresponde el 83,01% del territorio. (Ver Cuadro Nº 7.1 y Gráfico Nº 7.1)

Las cuencas hidrográficas son zonas de drenaje o captación, en donde se junta el agua de las montañas y corre río abajo para alimentar los ríos y los lagos, antes de desembocar en el mar. Más de la mitad de la población mundial utiliza el agua de estas cuencas para producir alimentos, generar electricidad y, principalmente para beberla.

CUADRO Nº 7.1
PARROQUIA EL CABO: Superficie según Microcuencas.

MICROCUENCAS	SUPERFICIES Ha	%
Cuenca	1811,44	83,01
Río Paute	366,23	16,78
Burgay	4,57	0,21
TOTAL	2182,24	100

FUENTE: IERSE, PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

7.5.CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS Y GEOLÓGICAS

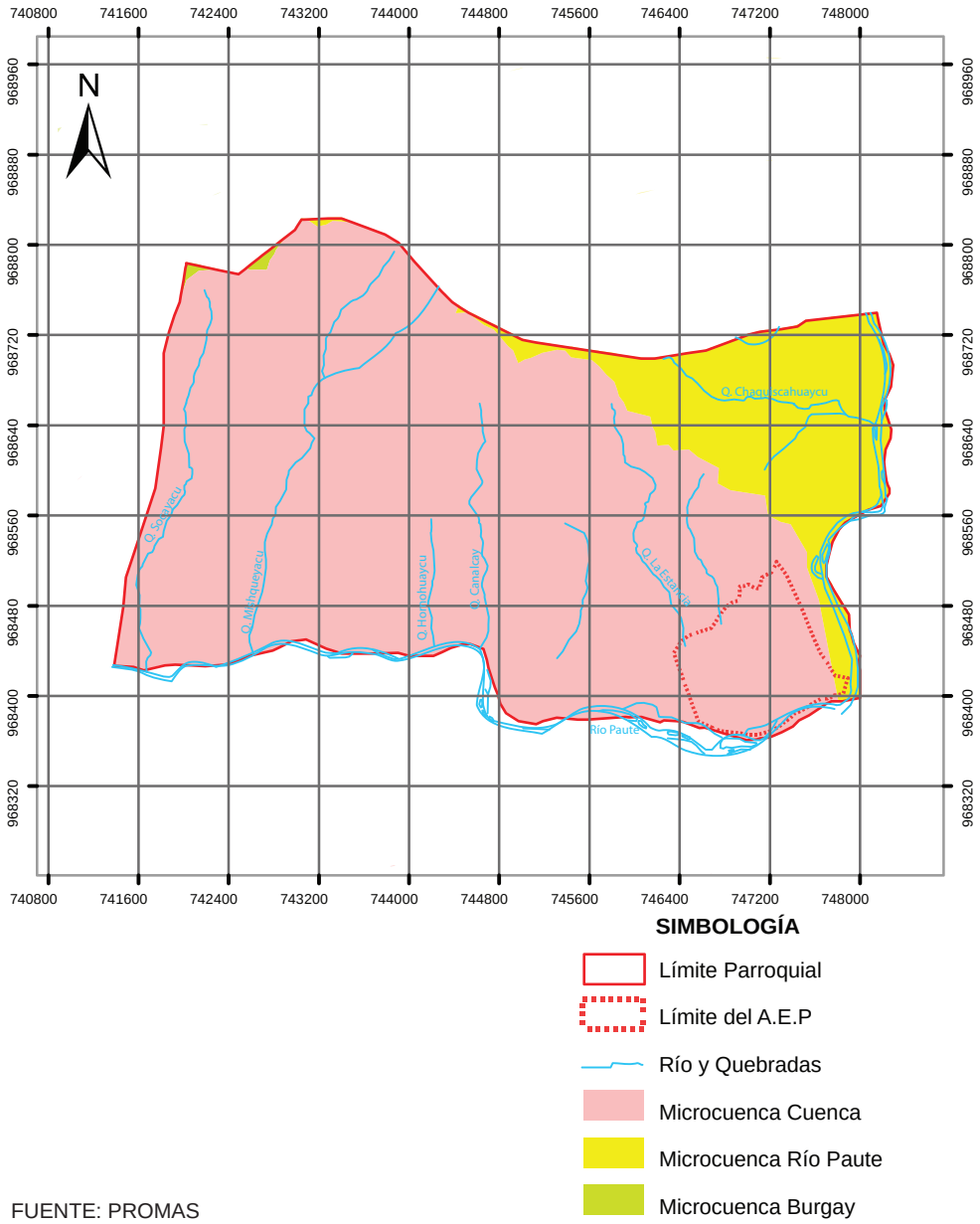
7.5.1. MICROCUENCAS

Las microcuencas son el resultado de formaciones geológicas que a lo largo del tiempo se han generado y configurado, por lo que en el centro poblado se observa que existe dos eras formati
vas:

a) La Cuaternaria con una superficie de 1214,58 ha., que constituye el 55,7 %, a la que pertenecen tres formaciones: la Formación Tarqui, Depósitos Aluviales, Depósitos Coluviales.

b) La era Mesozoica con una

GRÁFICO Nº 7.1
PARROQUIA EL CABO: Superficie según Microcuencas.



FUENTE: PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 7.2
PARROQUIA EL CABO: Eras Formativas

ERA FORMATIVA	SUPERFICIES Ha	%
CUATERNARIA	1214,58	55,7
MESOZOICA	967,66	44,3
TOTAL	2182,24	100

FUENTE: PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

representa 44,3 % en la que surge una formación: Unidades Alao-Paute (Meta-Volcánicas de San Francisco). (Ver Cuadro Nº 7.2)

7.5.2. FORMACIONES

En la parroquial El Cabo las formaciones predominantes son: la Unidades Alao-Paute (Meta-Volcánicas de San Francisco) con 44,34%, y la Formación Tarqui con 39,68% de la superficie total.

En pequeños porcentajes se encuentran las siguientes formaciones: Depósitos Aluviales con 11,45%, y Depósitos Coluviales con 4,53%. (Ver Cuadro Nº 7.3 y Gráfico Nº 7.2)

La mayor parte del territorio de la cabecera parroquial se

CUADRO Nº 7.3
PARROQUIA EL CABO: Superficies según Formaciones Geológicas.

FORMACIONES	SUPERFICIES Ha	%
UNIDADES ALAO - PAUTE	967,66	44,34
FORMACIÓN TARQUI	865,95	39,68
DEPÓSITO ALUVIAL	249,80	11,45
DEPÓSITO COLUVIAL	98,83	4,53
TOTAL	2182,24	100

FUENTE: PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

encuentra asentada en Depósitos Aluviales con un 70% hacia la zona Sur, en el área central se hallan Depósitos Coluviales con 21,3 % y en el Norte se ubican las Unidades Alao-Paute (Meta-Volcánicas de San Francisco) con una porción mínima del 8,7%. (Ver Cuadro Nº 7.4 y Gráfico Nº 7.2)

A continuación se describe las características geológicas y comportamientos geotécnicos de cada una de las formaciones existentes en El Cabo:

a)*Unidades Alao–Paute (Meta-Volcánica de San Francisco): (cretácico).* Esta unidad está comprendida por dos subunidades: la primera es Esquistos de El Pan y la segunda Meta volcá-

CUADRO Nº 7.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Superficies según Formaciones Geológicas.

FORMACIONES	SUPERFICIES Ha	%
DEPÓSITOS ALUVIALES	93,3	70,0
DEPÓSITOS COLUVIALES	28,5	21,3
UNIDADES ALAO - PAUTE	11,5	8,7
TOTAL	133,3	100

FUENTE: PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

nicas de San Francisco. Compuesta por rocas meta volcánicas y meta sedimentarias de la edad jurásica, y por esquistos verdes, filitas, cuarcitas y andesitas metamorfizadas que están expuestas en afloramientos en el corte del río Paute. Se encuentran en la zona de susceptibilidad más alta en la que la acción de procesos desestabilizantes como derrumbes, deslizamientos, flujos de detritos en las rocas foliadas o fracturadas y los procesos erosivos, son más intensos.

Esta formación es preponderante en la parroquia, se localiza en la parte central del territorio, con una superficie de 967,66 ha., representa el 44,34% del área total. (Ver Cuadro Nº 7.3 y Gráfico Nº 7.2)

b) *Formación Tarqui:* está constituida por depósitos de piroclastos y aglomerados de composición andesítica a riolítica, tobas y cenizas volcánicas; pudiéndose encontrar en ésta formación lavas dacíticas y riodacitas; pertenece al período del cuaternario.

No registra movimientos de terreno en grandes magnitudes, solo ocasionales desprendimientos de bloques que involucren el macizo rocoso. Debido a su mediana resistencia, con un alto grado de alteración y fracturación; presenta una erosión laminar con fracturas que están abiertas y rellenas de materiales arcillosos y niveles freáticos profundos.

Muestra una moderada susceptibilidad a terrenos inestables, los horizontes aparecen muy alterados de roca y los suelos residuales son propensos a roturas en condiciones saturadas, con lo que el control del drenaje es la medida más conveniente para contribuir a la estabilidad de las zonas con roturas superficiales.

Es la segunda formación más importante en la parroquia El Cabo, se sitúa en la parte Norte del territorio, con una superficie de 865,95 ha., que comprende el 39,68% del área total. (Ver Cuadro Nº 7.3 y Gráfico Nº 7.2)

c) *Depósitos Aluviales (holoceno):* Son materiales transportados y depositados por el río, estos se desarrollan en los climas templados, ocupando cauces y valles fluviales, llanuras y abanicos aluviales. Su tamaño varía desde la arcilla hasta gravas gruesas, cantos y bloques. La permeabilidad depende de la granulometría y generalmente presentan un nivel freático alto. También estos depósitos constituyen una fuente de recursos de materiales de construcción, sobre todo como áridos.

Se encuentra en la parte Sur del territorio, con una superficie de 248,23 ha., representando el 11,38% del área total.

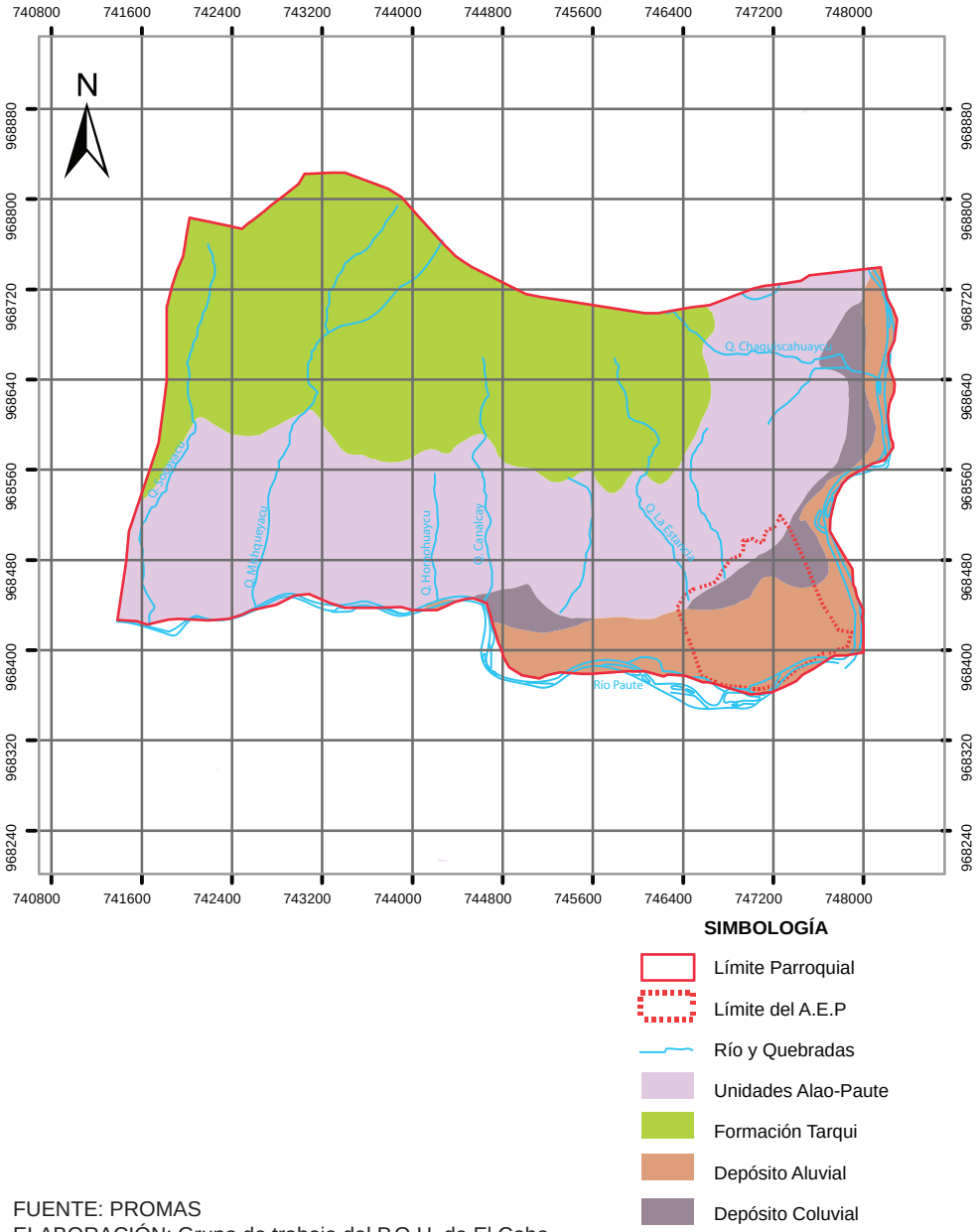
El suelo de esta formación es apto para asentamientos urbanos, pero con ciertas consideraciones de estudio debido a que es susceptible a terrenos inestables. (Ver Cuadro Nº 7.3 y Gráfico Nº 7.2).

d) *Depósitos Coluviales:* consisten en grandes bloques y fragmentos angulosos con muy poca matriz de material limo arcilloso. Son de origen volcánico, considerándose depósitos muy inestables en laderas en las que las rocas han sufrido procesos de alteraciones, cuyos fragmentos se van reajustando lentamente buscando su nivel de equilibrio.

Los depósitos coluviales se formaron principalmente en las fases húmedas del Cuaternario ligadas a la glaciación, pero continuaron su emplazamiento hasta la actualidad, en función de la pendiente pronunciada de los terrenos

Estos se ubican en la parte central de la parroquia en cantidades mínimas, con una superficie de 98,83 ha., siendo el 4,53% del área total. Su suelo es adecuado para la urbanización, teniendo en cuenta las pendientes existentes. (Ver Cuadro Nº 7.3 y Gráfico Nº 7.2)

GRÁFICO Nº 7.2
PARROQUIA EL CABO: Superficies según Formaciones Geológicas.



FUENTE: PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

7.5.3 LITOLOGÍA

Es la parte de la geología que trata sobre las rocas. La parroquia de El Cabo presenta la siguiente litología:

CUADRO Nº 7.5
PARROQUIA EL CABO: Unidades Litológicas.

LITOLOGÍA	SUPERFICIES Ha	%
ESQUISTOS VERDES, FILITAS, CUARCITAS Y ANDESITAS	967,66	44,34
PIROCLASTOS, TOBA, RIOLITA, LAVA, ANDESITA	865,95	39,68
DEPÓSITO ALUVIAL	249,80	11,45
DEPÓSITO COLUVIAL	98,83	4,53
TOTAL	2182,24	100

FUENTE: PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

•*Piroclástico:* Materiales volcánicos de variado tamaño, expulsados a grandes distancias durante la erupción. Según su tamaño se denominan cenizas, lapillis, escorias o bombas volcánicas.

•*Ríolita:* es una roca ígnea volcánica de grano fino y aspecto denso, encontrada en la lava volcánica, su composición es similar al del granito. El color en general es blanco o amarillo claro, gris o rojo. La estructura que posee es bandeada es decir que muestran una serie de capas alineadas, que se formaron cuando el magma fluía pastoso antes de solidificarse.

•*Toba:* Piedra caliza. Es ligera de consistencia porosa, conformada por la cal que llevan en disolución las aguas de ciertos manantiales, y que van depositándola en el suelo o sobre plantas u otros elementos que encuentran a su paso.

•*Lava:* es un material fundido viscoso que es expulsado por los volcanes a elevada temperatura a lo largo de una erupción. Puede recorrer largas distancias antes de enfriarse y solidificarse formando rocas.

•*Andesita:* es una roca ígnea volcánica compuesta de cristales de andesina, Su color varía del blanco al negro, aunque la mayoría son de color gris obscuro o gris verdoso. Son abunda



abundantes en corrientes de lava y también en fragmentos en la brecha volcánica, particularmente en cordilleras rematadas por volcanes como la de Los Andes.

Las andesitas son rocas recomendadas para usos como áridos; algunas de ellas se utilizan para la obtención de adoquines.

•*Esquistos Verdes:* roca metamórfica, se forma en el interior de la corteza terrestre a partir del metamorfismo de rocas en una amplia franja de temperaturas y presiones. La clorita que contiene esta roca produce el color verde, de ahí su nombre.

•*Filitas:* son rocas metamórficas que surgen por metamorfismo regional muy profundo, por lo que su textura es de grano más grueso con brillo satinado y superficie ondulada. Está compuesta por cristales muy finos. Su color es variable; gris, gris-verdoso, gris-azulado, violeta e incluso marrón o rojizo.

•*Cuarcitas:* es una roca metamórfica de origen sedimentario, formadas exclusivamente de cuarzo. Es dura, de colores claros y de estructura granular. Son rocas muy compactas de alta dureza, de muy baja porosidad, y de gran resistencia mecánica. Son muy utilizadas para muros y revestimiento de superficies, incluido zonas de alto tránsito.

7.6. GEOMORFOLOGÍA

La geomorfología es la rama de la geología y de la geografía que estudia las formas de la superficie terrestre, que evoluciona en el tiempo, entre procesos constructivos y destructivos.

Se centra en la investigación de las formas del relieve y su clasificación: la proporción de rocosidad, los procesos erosivos, origen y formación de montañas, llanuras, valles, la dinámica de los procesos internos de la Tierra, etc.

En la parroquia El cabo se observa las siguientes unidades geomorfológicas:

•Vertientes Cóncavas: se localizan en el centro y Oeste de la parroquia, es la unidad más predominante, tiene una superficie de 1087,31 ha., que representa el 49,83 % del área total. (Ver Cuadro Nº 7.4 y Gráfico Nº 7.3)

•Vertientes Irregulares: se emplazan en el centro del territorio con una superficie de 527,86 ha., que constituye el 24,19 % del área total. (Ver Cuadro Nº 7.6 y Gráfico Nº 7.3)

•Terrazas Bajas: están situadas en la parte Sur y Este de la parroquia, posee una superficie de 329,21 ha., y le corresponde el 15,09 % del área total. (Ver Cuadro Nº 7.6 y Gráfico Nº 7.3)

•Colinas Medianas: están ubicadas en la parte Norte de la parroquia con un área de 161,37 ha., que significa el 7,39 % del área total. (Ver Cuadro Nº 7.6 y Gráfico Nº 7.3)

•Vertientes Convexas: se encuentran en la parte Noreste de la parroquia, en cantidades mínimas con respecto al territorio, tiene una superficie de 76,49 Ha, que es el 3,51 % del área total. (Ver Cuadro Nº 7.6 y Gráfico Nº 7.3)

CUADRO Nº 7.6
PARROQUIA EL CABO: Geomorfología

GEOMORFOLOGÍA	SUPERFICIES Ha	%
VERTIENTES CÓNCAVAS	1087,31	49,83
VERTIENTES IRREGULARES	527,86	24,19
TERRAZAS BAJAS	329,21	15,09
COLINAS MEDIANAS	161,37	7,39
VERTIENTES CONVEXAS	76,49	3,51
TOTAL	2182,24	100

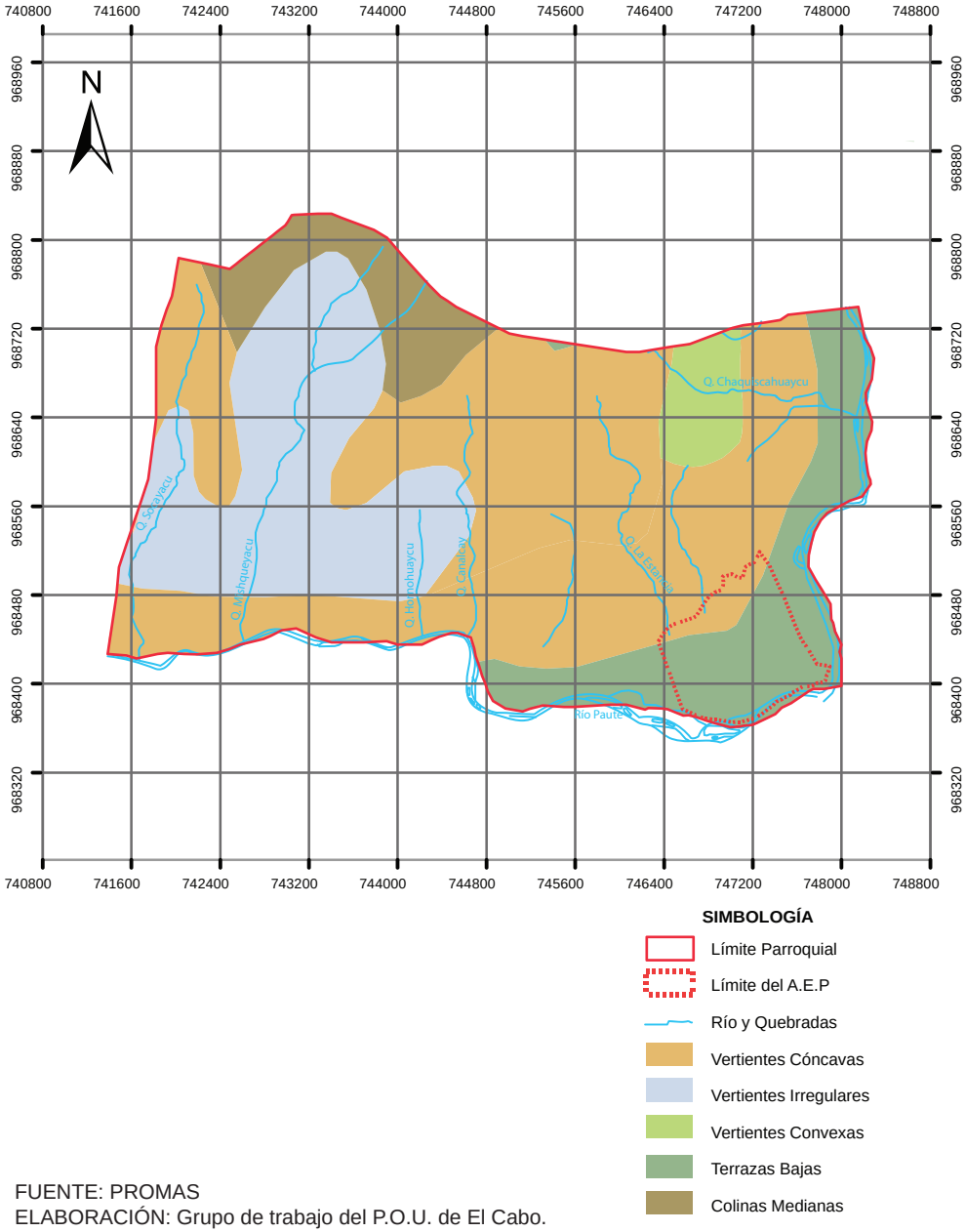
FUENTE: PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

7.7. AMENAZAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA

En este tema se analizan las amenazas que soporta el territorio, poniendo en riesgo a los predios y edificaciones, que se encuentran asentados en lugares propensos a deslizamientos o fenómenos de remoción de masa.

a) Zonas de Amenaza Muy Alta: Presentan deslizamientos activos, pendientes altas, fallas consideradas como activas, áreas con actividad de erosión y sectores donde la pluviosidad

GRÁFICO Nº 7.3
PARROQUIA EL CABO: Geomorfología.



FUENTE: PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

es abundante. Esta amenaza se localiza en el centro de la parroquia afectando una superficie de 908,06 ha., que representa el 41,61% del área total. (Ver Cuadro Nº 8.7 y Gráfico Nº 8.4)

b) Zonas de Amenaza Alta: Son aquellas en las que han existido deslizamientos o puede haber una alta probabilidad de que ocurran más deslizamientos o se reactiven antiguos Factores de Remoción de Masa (FRM). Además se consideran zonas de alto peligro los terrenos en lo que pueden transitar flujos de lodo y escombros.

Presenta un mayor porcentaje en la parroquia, se ubican al Norte con una superficie de 925,55 ha., siendo el 42,41 % del total del territorio. (Ver Cuadro Nº 7.7 y Gráfico Nº 8.4).

c) Zonas de Amenaza Media: Son áreas donde potencialmente pueden generarse FRM por su pendiente, condiciones litológicas y/o uso inapropiado del suelo. Esta amenaza se encuentra en el recorrido de la vía principal, afectando una superficie de 98,84 ha., que constituye el 4,53% del área total del territorio. (Ver Cuadro Nº 7.7 y Gráfico Nº 7.4).

d) Zonas de Amenaza Baja: Estas tienen pocas probabilidades de generar deslizamientos por sus características geológicas, pendiente baja y buen uso del suelo. Se sitúan en la parte Sur de la parroquia con una superficie de 249,79 ha., y comprende el 11,45% del área total. (Ver Cuadro Nº 7.7 y Gráfico Nº 7.4).

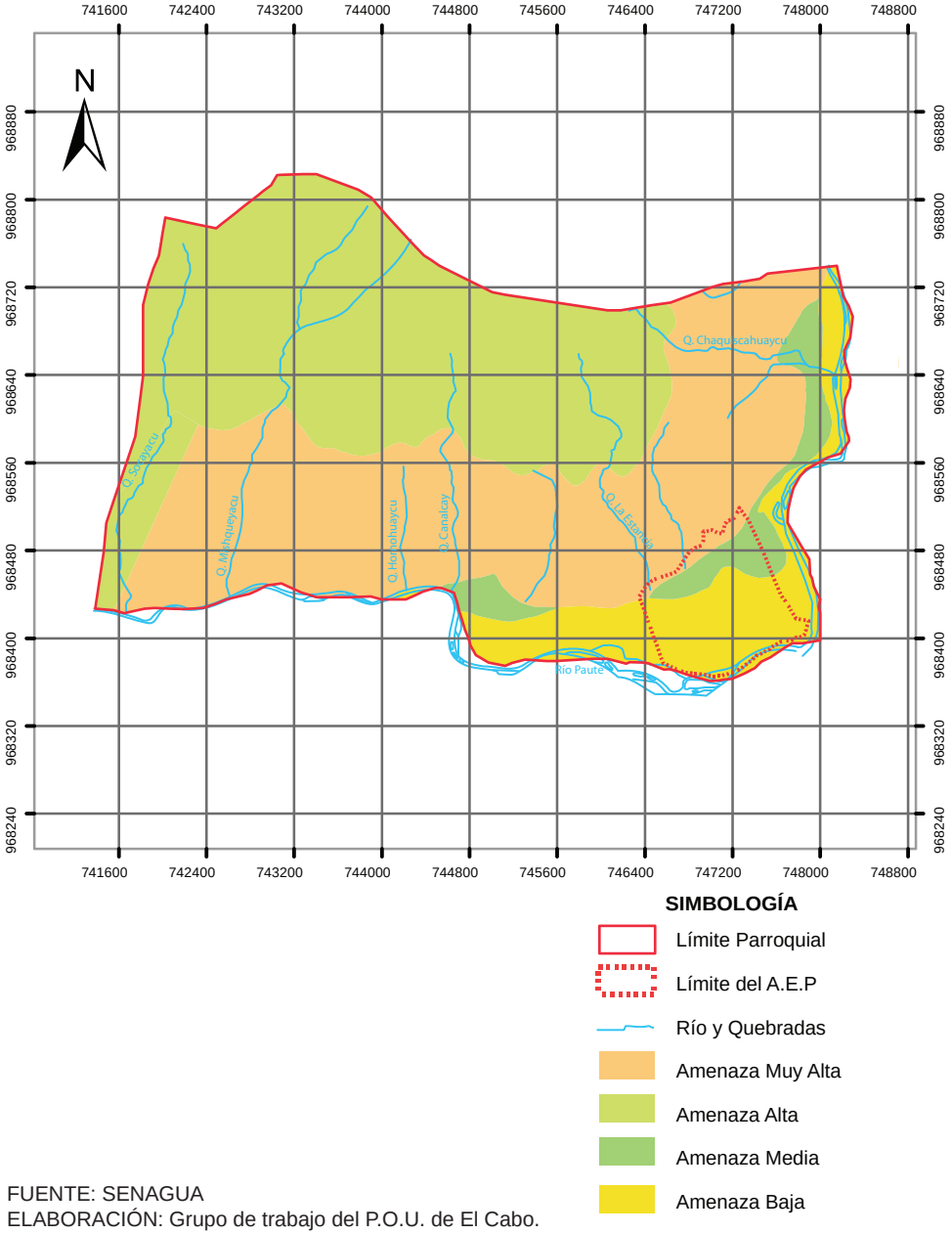
e) Zonas sin Amenaza: son terrenos relativamente planos con pendientes menores a 10 grados y se hallan alejadas del pie de las laderas. No tienen amenaza por FRM en el estado actual.

CUADRO Nº 7.7
PARROQUIA EL CABO: Amenazas po Remoción en Masas.

AMENAZAS	SUPERFICIES Ha	%
MUY ALTA	908,06	41,61
ALTA	925,55	42,41
MEDIA	98,84	4,53
BAJA	249,79	11,45
TOTAL	2182,24	100

FUENTE: SENAGUA
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 7.4
PARROQUIA EL CABO: Amenazas por fenómeno de remoción en masa.



FUENTE: SENAGUA
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

7.8. ZONAS INESTABLES.

Estas zonas hacen referencia a un movimiento del terreno. Se originan cuando en la pendientes naturales decrece la capacidad para resistir las fuerzas de gravedad, las cuales se desequilibran a causa de modificaciones geométricas del relieve; originadas por la presión del agua, acequias con grietas sin una correcta canalización, cortes pronunciadas en las laderas por falta de un adecuado diseño de las vías, etc. Los terrenos pueden movilizarse de forma lenta, rápida y extremadamente rápida, según la topografía, el tamaño de la masa del suelo o roca afectada, el modo de falla y la acción del agua, etc., pueden activarse o acelerarse a causa de terremotos, precipitaciones, aumento de nivel de agua subterráneas, por erosión y destrucción de los ríos.

Para el reconocimiento de estas áreas se elaboró un gráfico de las zonas inestables existentes en la parroquia de El Cabo, la misma que posee una superficie de 570,74 Ha. (Ver Gráfico Nº 7.5).

7.8.1. INESTABILIDAD POR FORMACIONES GEOLÓGICAS.

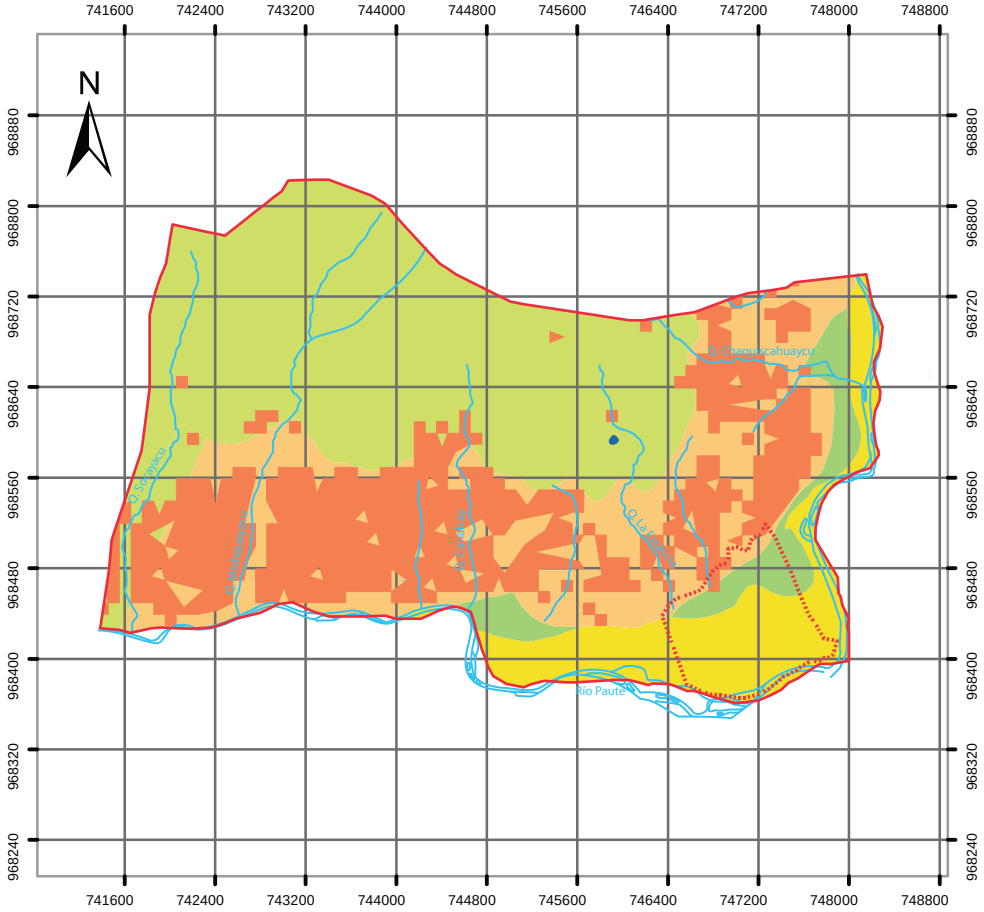
Las zonas inestables se encuentran asentadas en un territorio en el que existen varias formaciones geológicas, con sus respectivas litologías.

Estas coinciden con la Formación Unidades Alao – Paute y la zona de amenaza muy alta, siendo esta fracción de la parroquia un lugar con mayor inestabilidad y riesgo, por lo tanto es impensable sugerir en este sector asentamientos urbano. (Ver Gráfico Nº 7.6).

7.8.2. POSIBLES ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA

La cabecera parroquial se podrá expandir urbanísticamente según el análisis realizado y la observación en campo del área de estudio hacia el Oeste y Este del territorio, pues tiene la opción de crecer en dirección a estos lugares porque son apropiados para la urbanización (Ver Gráfico Nº 7.7).

GRÁFICO Nº 7.5
PARROQUIA EL CABO: Zonas Inestables.

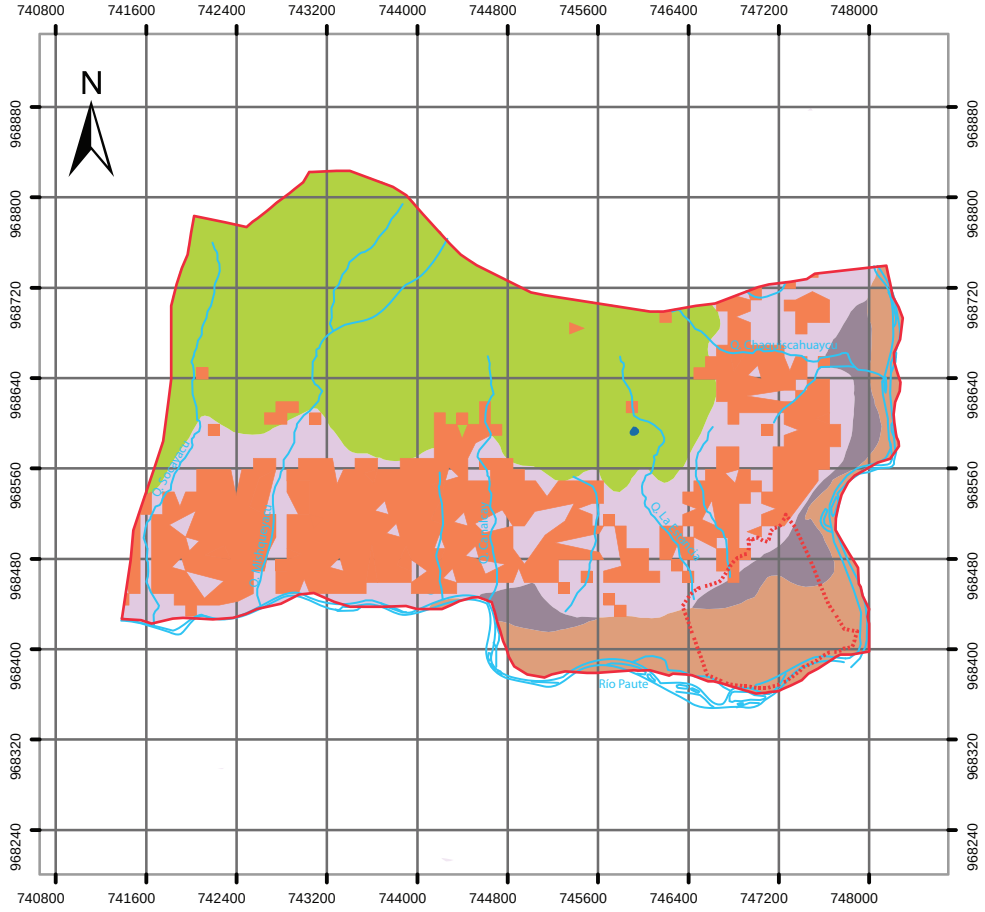


SIMBOLOGÍA

- Límite Parroquial
- Límite del A.E.P
- Río y Quebradas
- Laguna
- Amenaza Muy Alta
- Amenaza Alta
- Amenaza Media
- Amenaza Baja
- Zona Inestable

FUENTE: SENAGUA
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 7.6
PARROQUIA EL CABO: Inestabilidad por Formaciones Geológicas.

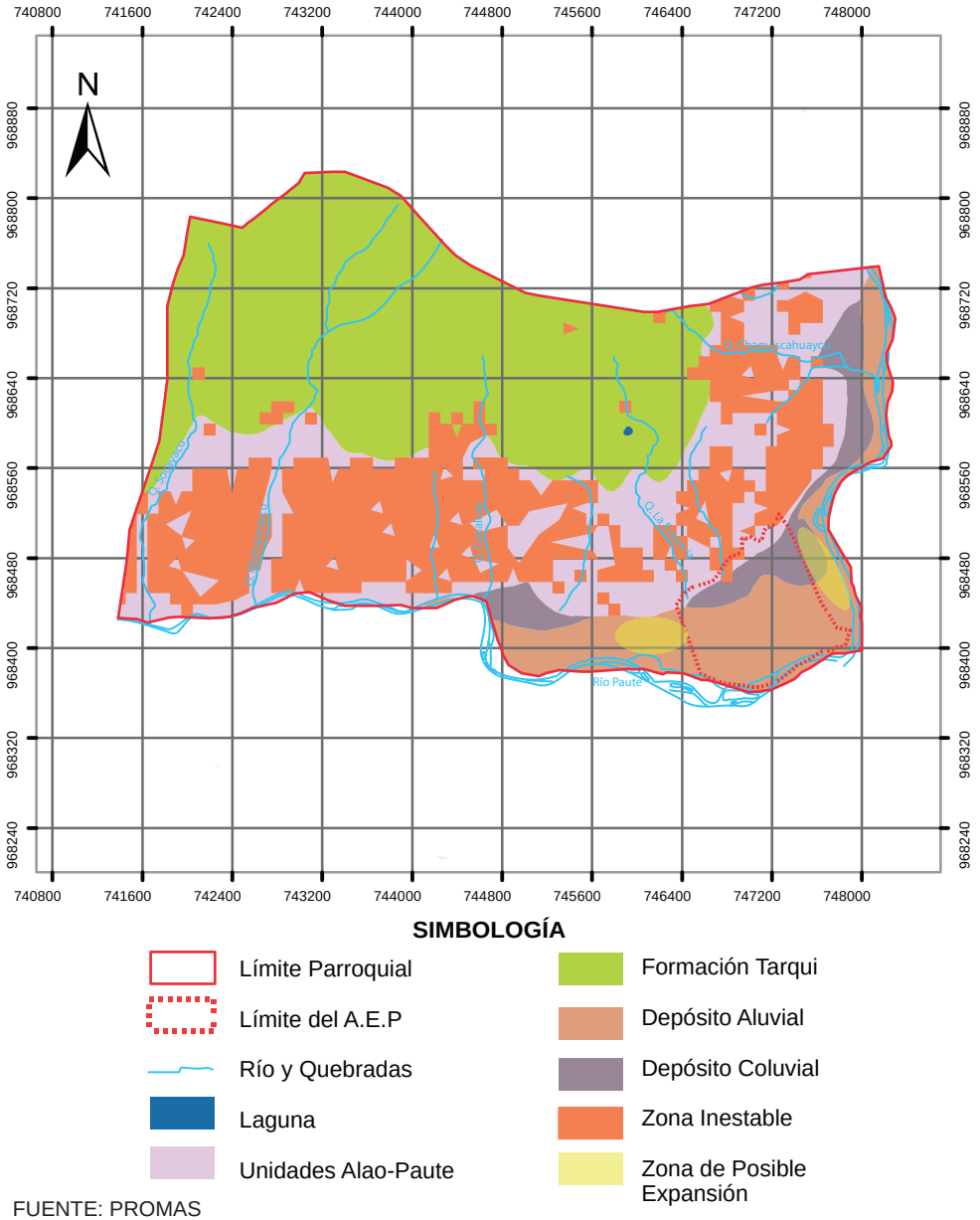


SIMBOLOGÍA

- Límite Parroquial
- Límite del A.E.P
- Río y Quebradas
- Laguna
- Unidades Alao-Paute
- Formación Tarqui
- Depósito Aluvial
- Depósito Coluvial
- Zona Inestable

FUENTE: PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 7.7
PARROQUIA EL CABO: Posibles Áreas de Expansión.



FUENTE: PROMAS
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

7.9. CONCLUSIONES

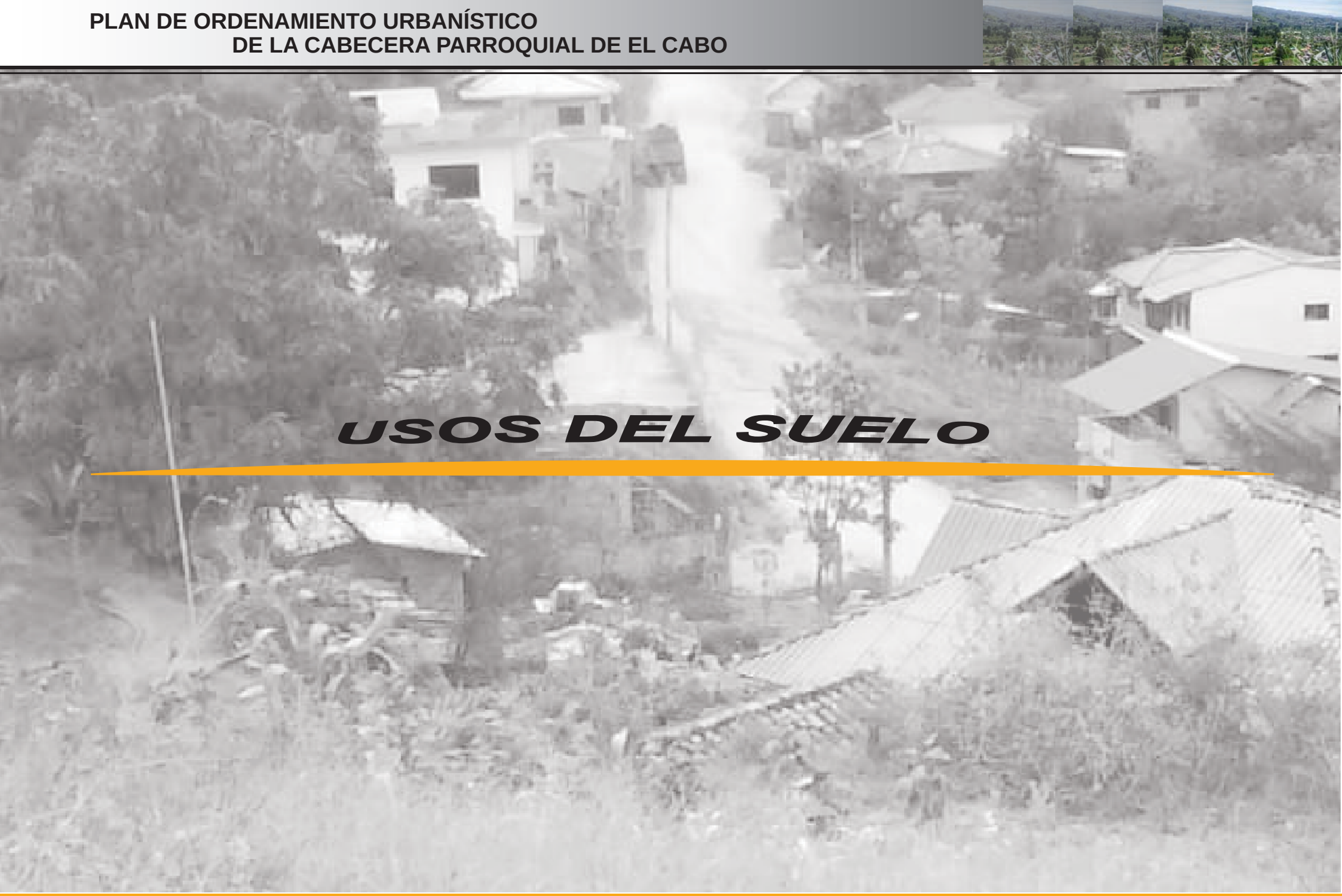
La parroquia el Cabo se encuentra localizada en su mayoría en las zonas de amenaza muy alta y alta, presentando deslizamientos activos, pendientes altas, erosión y pluviosidad.

La zona de la cabecera parroquial está conformada con pendientes aptas para ser urbanizadas, y está asentada en formaciones de Depósitos Aluviales, Depósitos Coluviales y en mínima porción en Unidades Alao-Paute, las mismas también cuentan con características favorables para asentamientos urbanos.

Además se identifica un rango de amenaza bajo en su mayor parte del territorio, el mismo que no muestra un verdadero peligro para la zona urbana, ya que las probabilidades de existir deslizamientos son muy pocas.

La zona inestable en la parroquia El Cabo se localizan en la parte central, siendo este lugar el que tiene mayor riesgo y peligro para el emplazamiento urbano.

Las posibles áreas de expansión urbana son en la parte Este y Oeste en el área de estudio, dichas zonas están asentadas en Depósitos Aluviales y Depósitos Coluviales, de igual manera coinciden con ser suelos de amenaza baja y media, por lo tanto no son lugares de peligro para el crecimiento de la cabecera parroquial.



USOS DEL SUELO



8. USO DEL SUELO

8.1. ANTECEDENTES

El estudio de este tema nos permite conocer las actividades humanas que se realizan en el territorio y como se encuentran distribuidas espacialmente en la cabecera parroquial.

Mediante las encuestas realizadas y la visita de campo, se identificó la existencia de diferentes usos de suelo, esta información recolectada nos ayudará a optimizar y potenciar aquellas actividades que generan desarrollo en la cabecera parroquial y oportunidades a la población mejorando sus ingresos y elevando su calidad de vida.

Para la elaboración de este tema, las diferentes actividades se han clasificado en diez grupos: Producción de Bienes a Nivel Industrial, Producción de Bienes a Nivel Artesanal, Producción de Servicios Generales, Producción de Servicios Personales y Afines a la Vivienda, Intercambio, Equipamiento Comunal, Vivienda, Usos Vinculados a la Producción Primaria, Usos Especiales y Gestión; lo que nos facilitará un análisis a nivel de sector y manzana, permitiéndonos conocer la situación actual de los usos del suelo en el centro poblado.

8.2. OBJETIVOS

Los objetivos para realizar este tema son los siguientes:

- Conocer las características y hechos más importantes referidos al emplazamiento de los usos de suelo en la cabecera parroquial.

- Determinar los suelos rústicos susceptibles de urbanización o en su caso que demandan conservación.

- Establecer la compatibilidad e incompatibilidad de usos de acuerdo a su ubicación e impacto al entorno.

8.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la realización de este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Recopilación de la información brindada por la Municipalidad de Paute entre ellos el registro catastral que solo lo tenían en documentación impresa y desactualizada, la misma que se unió con el plano establecido en el capítulo de Delimitación y División del Área de Estudio creando un plano base, el que fue utilizado para el Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo en el mes de Enero de 2012.

- Ingreso de la información primaria en los diferentes sistemas informáticos como excel, autocad y arcgis, los mismos que nos ayudarán a construir representaciones del mundo real.

- Codificación de los usos del suelo que nos facilitará el análisis de la situación actual en el Área Específica de Planificación.

- Procesamiento de la información obtenida con la elaboración de cuadros estadísticos, planos y gráficos, los que ayudarón en la preparación del informe.

8.4. CONCEPTUALIZACIÓN

Usos de Suelo:

Corresponde al uso de los predios e inmuebles en relación a las actividades humanas que se desarrollan en ellos.

A continuación, se describen los diez grupos que se clasificó el Uso de Suelo:

a. Producción de Bienes a Nivel Industrial:

Son las actividades vinculadas al procesamiento de los recursos renovables y no renovables a gran escala.



b. Producción de Bienes a Nivel de Manufactura y Artesanía:

Se refiere a las actividades vinculadas al procesamiento de los recursos renovables y no renovables a pequeña y mediana escala.

c. Producción de Servicios Generales:

Vinculado a las actividades de seguridad, financieros, industriales, transporte y comunicación, turismo y afines, alimentación, servicios comunales, servicios profesionales y publicidad.

d. Producción de Servicios Personales y Afines a la Vivienda:

Usos vinculados con la población tanto a nivel de individuos (personal) o conformando grupos familiares u hogares (vivienda).

e. Intercambio:

Estos usos están relacionados al comercio. Se desglosan seis subgrupos: aprovisionamiento de la vivienda, alimentos; aprovisionamiento de la vivienda, excepto alimentos: enseres; vehículos y maquinarias; materiales de construcción; y, productos agroquímicos.

f. Equipamiento Comunal:

Es el conjunto de instalaciones y servicios necesarios para la prestación de servicios públicos, como la educación, salud, deporte, cultural, etc.

g. Vivienda:

Relacionada a la unidad mínima habitacional presentes en el Área Específica de Planificación.

h. Usos de Suelo vinculados a la Producción Primaria:

Son aquellos espacios que reflejan las actividades propias de las zonas rurales como: la agricultura, ganadería, producción forestal, pesca, caza, minería, entre otras. Influyen dos factores para la localización de este tipo de actividades: naturales (características naturales de un lugar); y los propios del espacio (factores históricos, económicos, políticos y culturales).

i. Usos de Suelo Especiales

Son espacios en los que se encuentran: lotes vacantes, edificaciones desocupadas, edificios en construcción, locales desocupados, pisos en construcción, entre otros.

j. Gestión:

Estos usos están vinculados a actividades realizadas por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, como la gestión privada y comunitaria.

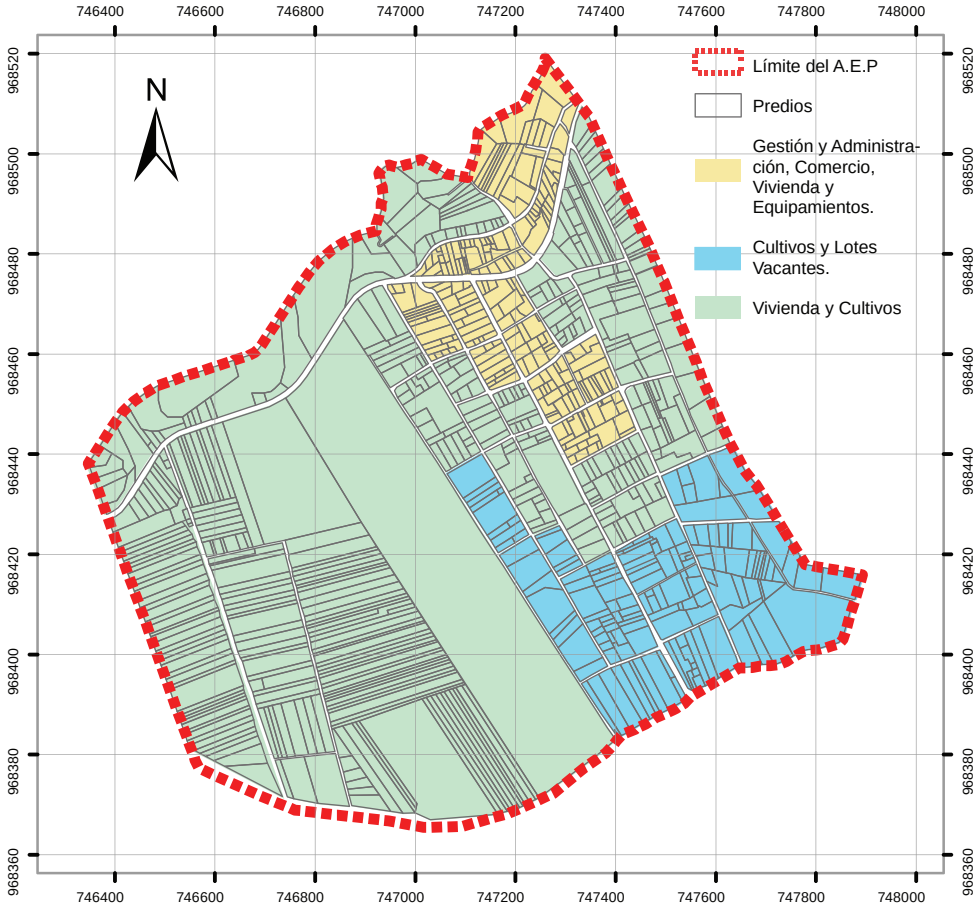
8.5. ANÁLISIS GENERAL

De forma general se puede decir que la mayor cantidad de unidades de uso, se relacionan con la producción primaria con 359 unidades que constituye el 37% del total, esto muestra el potencial de la cabecera parroquial en el tema de producción. Seguido del grupo de uso vivienda con 339 unidades, que da el 34%; el uso de suelo especiales con el 22%; y los demás grupos poseen menos del 2,5%. (Ver Cuadro Nº 8.1).

También se puede observar que el Sector 5 contiene 222 unidades que representa el 22,6% de la totalidad de unidades de uso que se ubican el asentamiento, después viene el Sector 1 con el 18,7%; el Sector 4 que constituye el 16,5%; el Sector 6 tiene el 14,2%; y el resto de sectores contienen menos del 11% del total. (Ver Cuadro Nº 8.1).

En el Gráfico Nº 10.1, se realizó un análisis de la situación actual del centro poblado, mediante una zonificación para determinar los usos de suelos predominantes.

GRÁFICO Nº 8.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Zonas de Uso.



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

8.6. ANÁLISIS DE USO DE SUELO

La cabecera Parroquial El Cabo, tiene una superficie de 133,3 ha; en donde se desarrollan actividades humanas, que generan varios usos del suelo, los mismos que se describen a continuación:

CUADRO Nº 8.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Resumen de Unidades de Usos de Suelo según Sectores por Usos de Suelo.

USOS DE SUELO											
SECTORES	Producción de Bienes a Nivel de Manufactura y	Producción de Servicios Generales	Producción de Servicios Personales y Afines a la Vivienda	Comercio o Intercambio	Equipamiento Comunitario	Vivienda	Producción Primaria	Gestión y Administración	Usos Especiales	TOTAL	%
1	2	7	4	12	7	86	33	3	29	183	18,7
2	1	9	-	4	5	56	10	-	16	101	10,3
3	-	1	-	2	3	38	39	-	28	111	11,3
4	-	-	-	-	-	18	85	-	59	162	16,5
5	-	1	-	3	1	49	135	-	33	222	22,6
6	-	1	-	1	2	51	50	-	34	139	14,2
7	-	-	-	2	-	15	-	-	9	26	2,7
8	1	-	-	1	-	22	7	-	6	37	3,8
TOTAL	**4**	**19**	**4**	**25**	**18**	**335**	**359**	**3**	**214**	**981**	**100**

FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

8.6.1. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN DE BIENES A NIVEL INDUSTRIAL.

En la cabecera parroquial El Cabo no se presenta ningún uso de suelo vinculado a la producción industrial, ya que el desarrollo del asentamiento es relativamente pequeño como para pensar en el surgimiento de la industria.

8.6.2. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN DE BIENES A NIVEL DE MANUFACTURA Y ARTESANÍA.

Existen las siguientes unidades de uso de suelo en la cabecera parroquial El Cabo:

Vestimenta: hay dos unidades que son costuras, la una emplazada al Norte de la cabecera

parroquial, en el Sector 8, Manzana 1 y la otra en el Sector 1, Manzana 8. (Ver Cuadro Nº 8.2 y Gráfico N° 82).

Mueblería: posee solo una unidad de uso que es una carpintería, ubicada en el Sector 1, Manzana 4. (Ver Cuadro Nº 8.2 y Gráfico N° 8.2).

CUADRO Nº 8.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Producción de Bienes a Nivel Artesanal según Sectores y Manzanas.

PRODUCCIÓN DE BIENES A NIVEL ARTESANAL									
SECTOR	MANZANA	VESTIMENTA		MUEBLERÍA		ALIMENTOS Y AFINES		TOTAL	
		COSTURA		CARPINTERÍA		PANADERÍA			
		N	%	N	%	N	%	N	%
1	4	-	-	1	100	-	-	1	25
	8	1	50	-	-	-	-	1	25
2	4	-	-	-	-	1	100	1	25
8	1	1	50	-	-	-	-	1	25
TOTAL		2	100	1	100	1	100	4	100

FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de

Alimentos y Afines: tiene una unidad de uso de suelo, se trata de una panadería, la misma que se encuentra en el sector 2, manzana 4, en la zona consolidada. (Ver Cuadro Nº 8.2 y Gráfico N° 8.2).

GRÁFICO Nº 8.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Producción de Bienes a Nivel Artesanal según Manzanas y Predios.



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

De las cuatro unidades de uso de suelo presentes en la cabecera parroquial, dos se encuentran en el Sector 1, representando el 75% del total de unidades, seguido por los sectores 2 y 8, cada uno con una unidad, con el 25% del total respectivamente.

En la cabecera parroquial este grupo de uso es compatible particularmente con la vivienda, aunque existe en cantidad mínima, debido a la limitada demanda que genera la población residente en el asentamiento.

8.6.3. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

La cabecera parroquial El Cabo, dispone de las siguientes unidades de uso de suelo:

Transporte y Comunicaciones: cuenta con cuatro unidades: una se trata de una telefonía CNT, localizada en el Sector 1, Manzana 7; y las tres restantes son de bodegas que se encuentran: el Sector 3, Manzana 4, Sector 5, Manzana 4 y Sector 6, Manzana 5 (Ver Cuadro N° 8.3 y Gráfico N° 8.3).

Alimentación: conformada por quince unidades, que son restaurantes, situados en la zona consolidada, alrededor de la vía principal Cuenca-Paute;

seis están en el Sector 1, ellas cuatro en la Manzana 8, y las otras dos en la manzanas 2 y 5, cada una de ellas con una unidad, respectivamente; finalmente las nueve unidades restantes se encuentran en el Sector 2, con 5 unidades en la Manzana 3 y cuatro en la Manzana 4. (Ver Cuadro N° 8.3 y Gráfico N° 8.3).

GRÁFICO Nº 8.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Producción de Servicios Generales según Manzanas y Predios.



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 8.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Producción de Servicios Generales según Sectores y Manzanas.

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS GENERALES									
SECTOR	MANZANA	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES				ALIMENTACIÓN		TOTAL	
		TELEFONÍA		BODEGA		RESTAURANTE			
		N	%	N	%	N	%	N	%
1	2	-	-	-	-	1	6,7	1	5,3
	5	-	-	-	-	1	6,7	1	5,3
	7	1	100	-	-	-	-	1	5,3
	8	-	-	-	-	4	26,7	4	21
2	3	-	-	-	-	5	33,3	5	26
	4	-	-	-	-	4	26,7	4	21
3	4	-	-	1	33,3	-	-	1	5,3
5	4	-	-	1	33,3	-	-	1	5,3
6	3	-	-	1	33,3	-	-	1	5,3
TOTAL		1	100	3	100	15	100	19	100

FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

8.6.4. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y AFINES A LA VIVIENDA.

Las unidades de uso de suelo que tiene este grupo en el asentamiento son las siguientes:

Personales: posee cuatro unidades; dos son cabinas telefónicas emplazadas en la Manzana 8, y las otras dos tratan del servicio de internet ubicados en las manzanas 6 y 8, del Sector 1.(Ver Cuadro N° 8.4 y Gráfico N° 8.4).

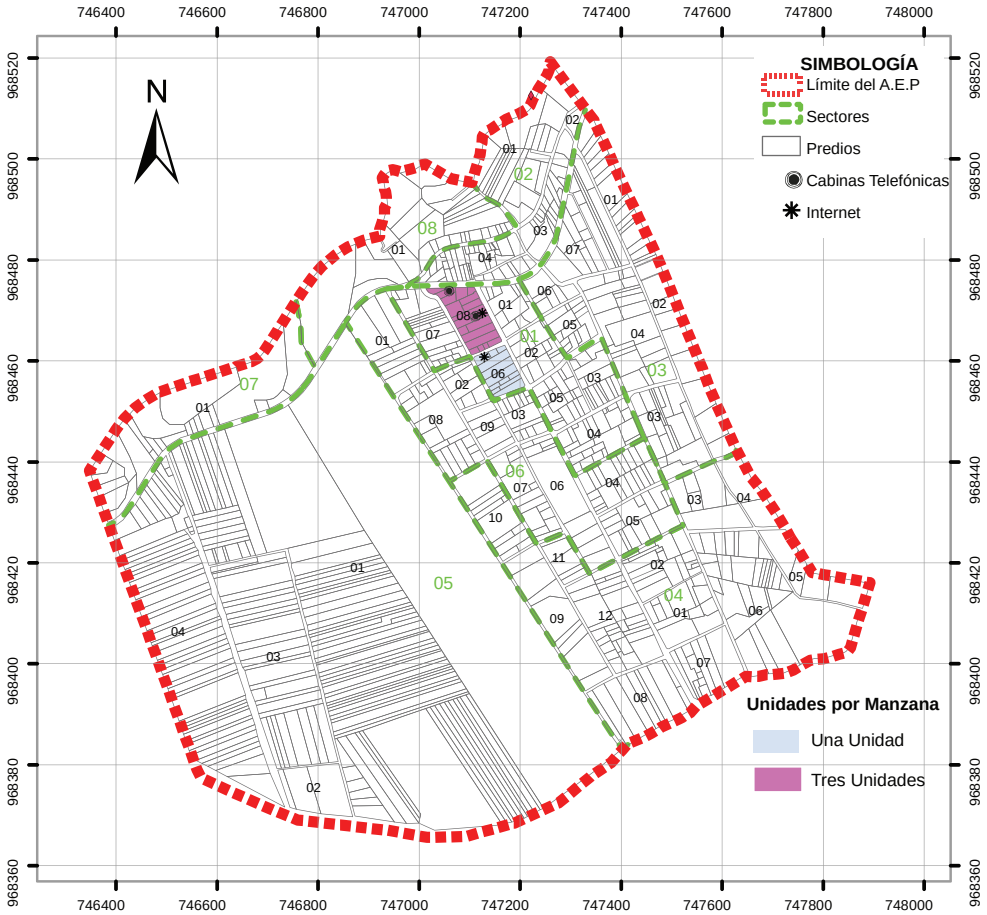
Este uso de suelo está localizado en el área consolidada.

CUADRO Nº 8.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Producción de Servicios Personales y Afines a la Vivienda según Sectores y Manzanas.

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PERSONALES							
SECTOR	MANZANA	PERSONALES				TOTAL	
		CABINA TELEFÓNICA		SERVICIO DE INTERNET			
		N	%	N	%	N	%
1	6	-	-	1	50,0	1	25
	8	2	100	1	50,0	3	75
TOTAL		2	100	15	100	4	100

FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 8.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Producción de Servicios Personales y Afines a la Vivienda según Manzanas y Predios.



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

8.6.5. USOS DE SUELO VINCULADOS AL COMERCIO O INTERCAMBIO

En este grupo, la cabecera parroquial tiene veinte y ocho unidades de uso que se describen a continuación:

Aprovisionamiento de la Vivienda, alimentos: dispone de dieciséis unidades: quince son referentes a la venta de abarrotes, lechería, licores y bebidas, y una unidad a la venta de frutas, distribuidas en la siguiente manera: Sector 1, manzanas 1, 2, 6 ,8; Sector 2, manzanas 3 ,4; Sector 3, manzanas 3, 4; Sector 5, Manzana 1; Sector 6, Manzana 3; Sector 7, Manzana 1 y Sector 8, Manzana 1. (Ver Cuadro N° 8.5 y Gráfico N° 8.5).

Aprovisionamiento de la Vivienda, excepto alimentos: existen seis unidades: dos son bazares ubicados en el Sector 1, Manzana 8; tres se tratan de ropas confecciones, venta de calzado, los mismos que están dos en el Sector 1, manzanas 1 y 8; y una papelería en el Sector 1, Manzana 8. (Ver Cuadro N° 10.5 y Gráfico N° 10.5).

Materiales de construcción: contiene dos unidades; una unidad se trata de materiales de construcción, madera aserrada, la misma que se encuentra en el sector 3, manzana 4; y la otra unidad es una ferretería localizada en el sector 2, manzana 3. (Ver Cuadro N° 8.5 y Gráfico N° 8.5).

Productos Agroquímicos: con una sola unidad, se trata de insumos agropecuarios, que se encuentra en el Sector 1, Manzana 8. (Ver Cuadro N° 8.5 y Gráfico N° 8.5).

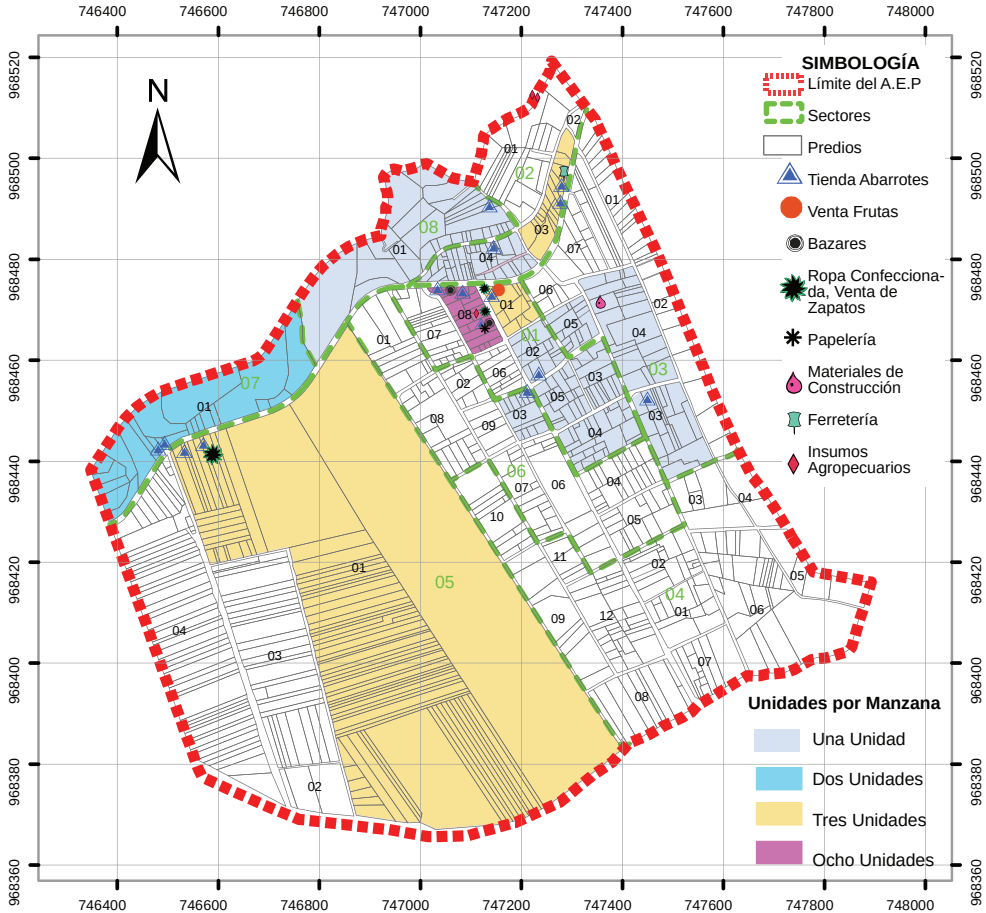
De las 25 unidades de usos de suelo presentes en la cabecera parroquial, en la Manzana 8, que pertenece al Sector 1 tiene el 32% del total de unidades; y las demás manzanas tienen menor al 12%.

CUADRO Nº 8.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados al Intercambio según Sectores y Manzanas.

INTERCAMBIO																			
SECTOR	MANZANA	APROVISIONAMIENTO DE LA VIVIENDA, ALIMENTOS				APROVISIONAMIENTO DE LA VIVIENDA, EXCEPTO ALIMENTOS						MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN				PRODUCTOS AGROQUÍMICOS		TOTAL	
		VENTA DE ABARROTES		VENTA DE FRUTAS		BAZARES		ROPA CONFECCIONADA		PAPELERÍA		MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		FERRETERÍA		INSUMOS AGROPECUARIOS			
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1	1	1	6,67	1	100	-	-	1	33,33	-	-	-	-	-	-	-	-	3	12
	2	1	6,67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4
	8	3	20	-	-	2	100	1	33,33	1	100	-	-	-	-	1	100	8	32
2	3	2	13,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	100	-	-	3	12
	4	1	6,67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4
3	3	1	6,67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4
	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	1	4
5	1	2	13,3	-	-	-	-	1	33,33	-	-	-	-	-	-	-		3	12
6	3	1	13,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1	4
7	1	2	13,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	8
8	1	1	13,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4
TOTAL		15	100	1	100	2	100	3	100	1	100	1	100	1	100	1	100	25	100

FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 8.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados al Intercambio según Manzanas y Predios.



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



8.6.6. USOS DE SUELO VINCULADOS AL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Existen dieciocho unidades de uso en este grupo, que son las siguientes:

Educativo y afines: conformada por tres unidades: un jardín de infantes situada en el Sector 2, Manzana 3; una escuela nivel básico, en el Sector 2, Manzana 1 y un colegio ubicado en el Sector 3, Manzana 3.
Estas unidades están concentradas en la zona consolidada. (Ver Cuadro N° 8.6 y Gráfico N° 8.6).

Salud: posee tres unidades que son: un sub-centro de salud emplazado en el Sector 1, Manzana 1, y un dispensario médico del Seguro del Campesino que ocupa dos predios, que se encuentran en el Sector 1, manzanas 3 y 4.
Estos equipamientos también están localizados en la zona consolidada. (Ver Cuadro N° 8.6 y Gráfico N° 8.6).

Deportes y recreación: tiene tres unidades de uso; un estadio localizado en el Sector 6, Manzana 6; una cancha abierta que está en el Sector 3, Manzana 3 y una plaza situada en el Sector 2, Manzana1.
Dos de estas unidades están en la zona en proceso de consolidación y la plaza en la zona de consolidación. (Ver Cuadro N° 8.6 y Gráfico N° 8.6).

CUADRO Nº 8.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados al Equipamiento Comunal según Sectores y Manzanas.

EQUIPAMIENTO COMUNAL																																	
SECTOR	MANZANA	EDUCATIVO Y AFINES						SALUD				DEPORTES Y RECREACIÓN						CULTURALES								CULTOS Y AFINES				SOCIO ASISTENCIAL		TOTAL	
		JARDÍN DE INFANTES		ESCUELAS NIVEL BÁSICO		COLEGIOS SECUNDARIOS		SUBCENTRO DE SALUD		SEGURO DEL CAMPESINO		ESTADIO		CANCHA ABIERTA		PLAZA		GALERÍA		BIBLIOTECA		CASA COMUNAL		INFOCENTRO		IGLESIAS		CEMENTERIO		GUARDERÍA			
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1	1	-	-	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	100	1	50	1	100	-	-	-	-	-	-	4	22,2
	3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5,56
	4	-	-	-	-	-	-	-	-	1	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5,56
	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	100	1	5,56
2	1	-	-	1	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	-	-	-	-	1	50	1	100	-	-	4	22,2
	3	1	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5,56
3	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5,56
	3	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	11,1
5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	50	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5,56
6	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	50	-	-	-	-	1	5,56
	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5,56
TOTAL		1	100	1	100	1	100	1	100	2	100	1	100	1	100	1	100	1	100	1	100	2	100	1	100	2	100	1	100	1	100	18	100

FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Culturales: cuenta con cinco unidades de uso que se refieren a: una galería que se halla en la vía principal Cuenca – Paute a lado Este de la cabecera parroquial; una biblioteca, una casa comunal y un infocentro, los cuales están implantadas en la misma edificación, en el Sector 1, Manzana 1; y otra casa comunal que se encuentra en el Sector 5, Manzana 1. (Ver Cuadro N° 8.6 y Gráfico N° 8.6).

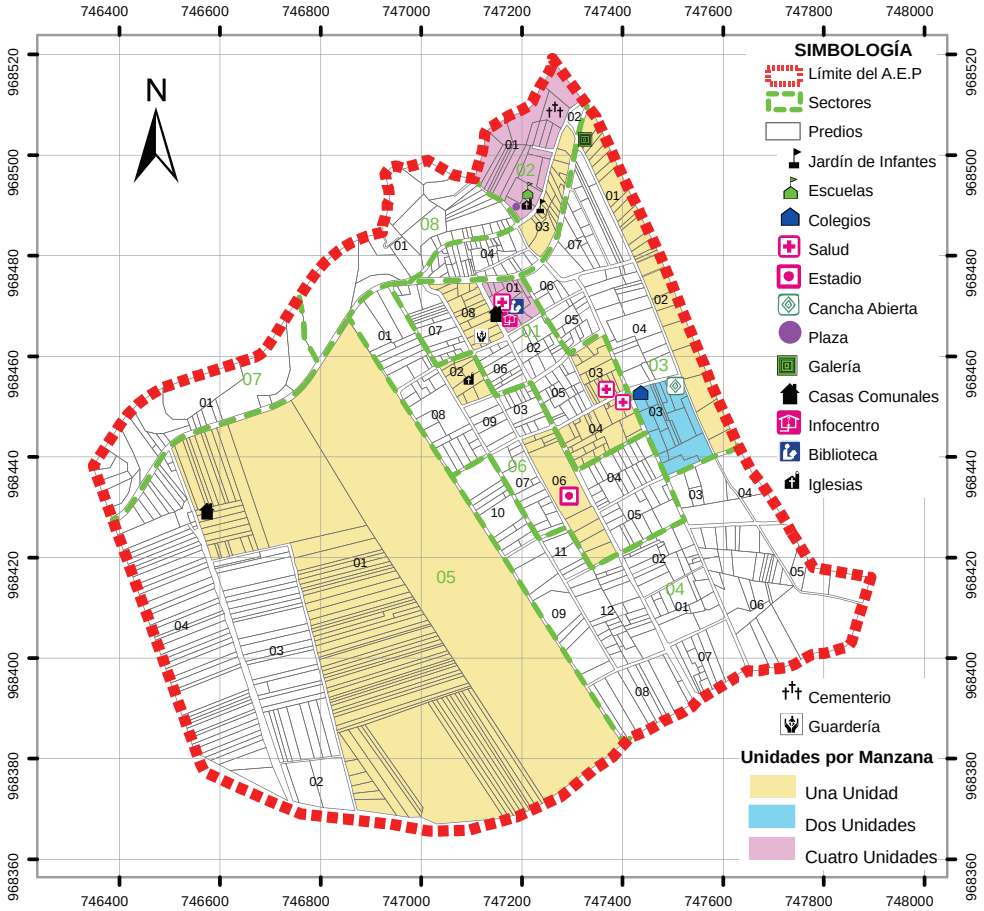
Culto y Afines: registra tres unidades: dos iglesias, una codificada en el Sector 2, Manzana 1, en cambio la otra iglesia se halla en el Sector 6, Manzana 2; y la unidad restante es un cementerio ubicado en el Sector 2, Manzana 1. (Ver Cuadro N° 8.6 y Gráfico N° 8.6).

Socio Asistencial: dispone de una sola unidad: una guardería que se encuentra en el Sector 1, Manzana 8. (Ver Cuadro N° 8.6 y Gráfico N° 8.6).

De las dieciocho unidades existentes, once se concentran en la zona consolidada, formada

por los sectores 1 y 2, equivalentes al 66,64% del total de unidades; mientras que en los sectores 3 y 6 que están en la zona en proceso de consolidación tiene el 27,78% del total y por último el Sector 5 de la zona rústica solo posee una unidad que es el 5,56%, mostrando con esto, que la mayor cantidad de los equipamiento comunitarios se concentran en la zona consolidada.

GRÁFICO Nº 8.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados al Equipamiento Comunitario según Manzanas y Predios.



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

8.6.7. USO DE SUELO VIVIENDA

La vivienda constituye el principal uso urbano de la cabecera parroquial El Cabo, con 335 unidades, distribuido en el territorio de la siguiente manera:

El Sector 1, presenta 86 unidades de uso vinculados a la vivienda, con el 25,7% del total de unidades, su Manzana 4 tiene el 5,3%, Manzana 8 el 4,2% y las demás manzanas poseen menos del 2% del total. En tanto el Sector 2, cuenta con 56 unidades, constituyendo el 15,8%; en las nueve manzanas que conforma el Sector 6 existen 51 unidades representando el 15,2%; el Sector 5 registra 49 unidades dando el 14,6%; y el resto de sectores obtienen menos del 11% del total de unidades. (Ver Cuadro N° 8.7 y Gráfico N° 8.7).

CUADRO Nº 8.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Vivienda según Sectores y Manzanas.

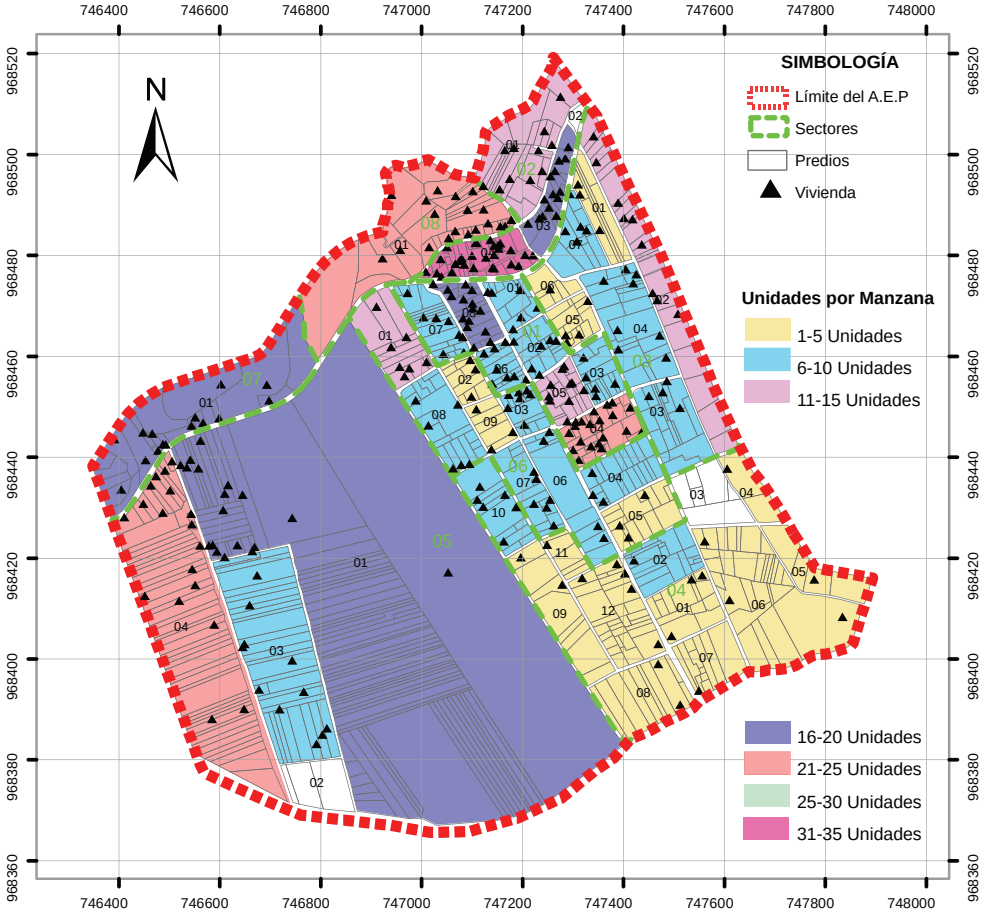
SECTOR	MANZANA	VIVIENDA		TOTAL	
		VIVIENDA			
		N	%	N	%
1	1	8	2,1	86	25,7
	2	8	2,1		
	3	7	1,8		
	4	20	5,3		
	5	11	2,9		
	6	8	2,1		
	7	8	2,1		
	8	16	4,2		
2	1	12	3,2	56	16,7
	3	15	4,0		
	4	29	7,7		
3	1	3	0,8	38	11,3
	2	11	2,9		
	3	3	0,8		
	4	9	2,4		
	5	5	1,3		
	6	1	0,3		
	7	6	1,6		
4	1	1	0,3	18	5,4
	2	2	0,5		
	4	1	0,3		
	5	1	0,3		
	6	3	0,8		
	7	1	0,3		
	9	1	0,3		
	10	6	1,6		
	11	2	0,5		
5	1	18	4,7	49	14,6
	3	11	2,9		
	4	20	5,3		
6	1	9	2,4	51	15,2
	2	3	0,8		
	3	9	2,4		
	4	5	1,3		
	5	4	1,1		
	6	6	1,6		
	7	6	1,6		
	8	8	2,1		
	9	1	0,3		
7	1	15	4,0	15	4,5
8	1	22	5,8	22	6,6
TOTAL		335	100	335	100

FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

En la cabecera parroquial la mayor cantidades de unidades se concentra en el Sector 1 seguido de Sector 2, estos pertenecen a la zona consolidada; posteriormente vienen los demás sectores.

El uso de suelo vinculado a la vivienda es una actividad con fuerte incidencia, teniendo viviendas emplazadas en suelos no aptos para la urbanización, como es en el Sector 7.

GRÁFICO Nº 8.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Vivienda según Manzanas y Predios.



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

8.6.8. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCION PRIMARIA

Se registran 359 unidades de este grupo en la cabecera parroquial, que se distribuyen de la siguiente manera:

Cultivos: existen 351 unidades, que se encuentra en el sector 1 con 33 unidades repartidas en sus ocho manzanas; el Sector 2 dispone de 10 unidades dispuestas en las manzanas 1 y 4; en el Sector 3 posee de 40 unidades distribuidas en las siete manzanas que lo conforman; el Sector 4 tiene 85 unidades emplazadas en sus doce manzanas; el Sector 5 se hallan 136 unidades asentadas en las manzanas 1, 2, 3 y 4; el Sector 6 hay 51 unidades ocupando las 9 manzanas que lo constituyen y las 7 restantes unidades se ubican en el Sector 8 en su única manzana. (Ver Cuadro N° 8.8 y Gráfico N° 8.8).

Criaderos: cuentan con 7 unidades de uso; de las cuales 3 se localizan en el Sector 1 en las manzanas 4, 5 y 6; 2 unidades en el Sector 3 en las manzanas 2 y 7; y las 2 unidades restantes se sitúan con una unidad en los siguientes sectores: Sector2, Manzana 4; y Sector 4, Manzana 4. (Ver Cuadro N° 8.8 y Gráfico N° 8.8).

Minas y Canteras: dispone de una sola unidad ubicada en el Sector 5, Manzana 1, al Sur de la cabecera parroquial cercano a las riveras del Río Paute; pero en la actualidad no está en operación. (Ver Cuadro N° 8.8 y Gráfico N° 8.8).

La mayor cantidad de unidades se hallan en el Sector 5 con el 37,60% del total, también de igual importancia es el Sector 4 tiene el 23,68%, estos pertenecientes a la zona rústica, la misma que posee características propicias para el uso vinculado a la producción primaria; seguido por el Sector 4 que representa el 13.93%; Sector 3 el 10,86%; el Sector 1 constituyendo el 9,19% y el Sector 8 obtiene el 1,95 % del total.

El uso de suelo predominante en este grupo es el uso cultivos, localizado mayormente al Sur de la vía principal Cuenca - Paute y es compatible con la vivienda, ya que este no ocasiona ningún problema a las personas como: ruido, contaminación, etc. Además la población de este asentamiento se dedica principalmente al cultivo del maíz y a la crianza de gallinas. (Ver Gráfico N° 10.8).

CUADRO Nº 8.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Producción Primaria según Sectores y

SECTOR	MANZANA	USOS DE SUELO VINCULADO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA						TOTAL	
		CULTIVOS		CRIADERO		MINAS Y CANTERAS			
		N	%	N	%	N	%	N	%
1	1	1	0,28	-	-	-	-	1	0,28
	2	6	1,7	-	-	-	-	6	1,68
	3	7	1,98	-	-	-	-	7	1,96
	4	1	0,28	1	14,29	-	-	2	0,56
	5	8	2,27	1	14,29	-	-	9	2,51
	6	1	0,28	1	14,29	-	-	2	0,56
	7	4	1,13	-	-	-	-	4	1,12
	8	2	0,57	-	-	-	-	2	0,56
2	1	4	1,13	-	-	-	-	4	1,12
	4	5	1,42	1	14,29	-	-	6	1,68
3	1	2	0,57	-	-	-	-	2	0,56
	2	9	2,55	1	14,29	-	-	10	2,79
	3	6	1,7	-	-	-	-	6	1,68
	4	11	3,12	-	-	-	-	11	3,07
	5	4	1,13	-	-	-	-	4	1,12
	6	3	0,85	-	-	-	-	3	0,84
	7	2	0,57	1	14,29	-	-	3	0,84
4	1	4	1,13	-	-	-	-	4	1,12
	2	9	2,55	-	-	-	-	9	2,51
	3	4	1,13	-	-	-	-	4	1,12
	4	1	0,28	1	14,29	-	-	2	0,56
	5	4	1,13	-	-	-	-	4	1,12
	6	12	3,40	-	-	-	-	12	3,35
	7	6	1,70	-	-	-	-	6	1,68
	8	5	1,42	-	-	-	-	5	1,40
	9	5	1,42	-	-	-	-	5	1,40
	10	7	1,98	-	-	-	-	7	1,96
	11	4	1,13	-	-	-	-	4	1,12
	12	23	6,52	-	-	-	-	23	6,42
5	1	58	16,4	-	-	1	100	59	16,48
	2	3	0,85	-	-	-	-	3	0,84
	3	28	7,93	-	-	-	-	28	7,82
	4	45	12,7	-	-	-	-	45	12,57
6	1	2	0,57	-	-	-	-	2	0,56
	2	2	0,57	-	-	-	-	2	0,56
	3	4	1,13	-	-	-	-	4	1,12
	4	12	3,40	-	-	-	-	12	3,35
	5	6	1,70	-	-	-	-	6	1,68
	6	1	0,28	-	-	-	-	1	0,28
	7	5	1,42	-	-	-	-	5	1,40
	8	16	4,53	-	-	-	-	16	4,47
	9	2	0,57	-	-	-	-	2	0,56
8	1	7	1,98	-	-	-	-	7	1,96
TOTAL		351	100	7	100	1	100	359	100

FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 8.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Producción Primaria según Manzanas y Predios.



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

8.6.9. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En el centro poblado existen 3 unidades de usos vinculados a la gestión y administración, de las cuales dos están en el Sector 1, Manzana 1, se tratan de la Junta Parroquial y la Junta de Agua; la otra unidad se encuentra en el Sector 1, Manzana 8 y es la Tenencia Política.

Estos usos de suelo están localizados en la zona consolidada del asentamiento, la Junta Parroquial y la Junta de Agua funcionan en una misma edificación.

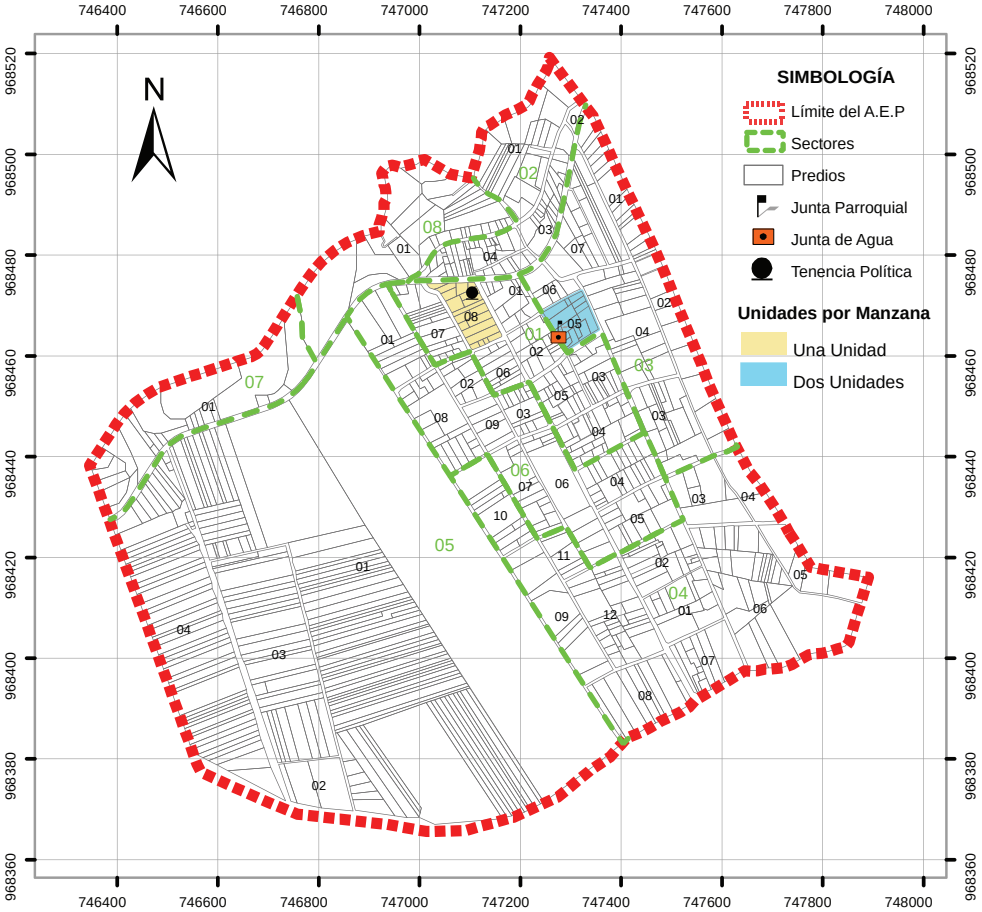
8.6.10. USOS DE SUELO ESPECIALES

Se ha determinado 213 unidades de uso en el asentamiento, los que se distribuyen en los siguientes subgrupos:

Lotes Vacantes: posee 182 unidades, de las cuales 58 se ubican en el Sector 4, dispersos en todas sus manzanas; 33 se emplazan en el Sector 5, manzanas 1, 3 y 5; 27 están en el Sector 6, repartidos en todas sus manzanas; y los 41 restantes se distribuyen en los demás sectores. (Ver Cuadro N° 8.10 y Gráfico N° 8.10).

En el asentamiento hay suficiente suelo para atender el crecimiento futuro de la población.

GRÁFICO Nº 8.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Vinculados a la Gestión según Manzanas y Predios.



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Edificios Desocupada: registran diez unidades, una en el sector 1, manzana 1; tres en el sector 2, con una unidad en la manzana 1 y dos en la manzana 3; dos en el sector 3, manzana 4 y 5; tres en el sector 3, manzanas 1, 5 y 6; uno en el sector 8, manzana 1. (Ver Cuadro N° 8.10 y Gráfico N° 8.10).

Edificación en Construcción: cuenta con diecisiete unidades, donde seis de ellas se colocan en el Sector 1, dos en la manzana 2, y las 4 faltantes en las manzanas 1, 5, 6 y 8; dos en el Sector 2, en las manzanas 1 y 4; tres en el Sector 3; una en el Sector 4, Manzana 1; cuatro en el sector 6; y una en el sector 8, manzana 1. (Ver Cuadro N° 8.10 y Gráfico N° 8.10).

La mayor cantidad de usos de suelo respecto a este grupo se concentra en el Sector 4, conformando el 27,70% del total, seguido por los Sectores 6 constituyendo el 15,96% y en el Sector 5 con el 15,50%.

En la cabecera parroquial una fuerte cantidad pertenecen a lotes vacantes los mismos que

son utilizados principlamente para cultivos, siendo compatibles con el uso vivienda.

CUADRO Nº 8.10
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Especiales según Sectores y Manzanas.

USOS DE SUELO									
SECTOR	MANZANA	ESPECIALES						TOTAL	
		LOTES VACANTES		EDIFICACIÓN DESOCUPADA		EDIFICIO EN CONSTRUCCIÓN			
		N	%	N	%	N	%	N	%
1	1	1	0,55	1	7,14	1	5,88	3	1,41
	2	1	0,55	1	7,14	2	11,76471	4	1,88
	3	1	0,55	2	14,29	-	-	3	1,41
	4	4	2,2	-	-	-	-	4	1,88
	5	1	0,44	-	-	1	5,88	2	0,94
	6	2	1,1	-	-	1	588	3	1,41
	7	9	4,95	-	-	-	-	9	4,23
	8	-	-	-	-	1	5,88	1	0,47
2	1	2	1,1	-	-	1	5,88	3	1,41
	2	1	0,55	-	-	-	-	1	0,47
	3	1	0,55	2	14,29	-	-	5	2,35
	4	5	2,75	1	-	1	588	7	3,29
3	1	2	1,1	1	-	-	-	2	0,94
	2	5	2,75	-	-	-	-	5	2,35
	3	8	4,4	-	-	-	-	8	3,76
	4	1	0,55	1	7,14	2	11.76	4	1,88
	5	4	2,2	1	7,14	-	-	5	2,35
	6	2	1,1	-	-	-	-	2	0,94
	7	1	0,55	-	-	1	5,88	2	0,94
4	1	10	5,49	-	-	1	5,88	11	5,16
	2	8	4,4	-	-	-	-	8	3,76
	3	2	2,2	-	-	-	-	2	0,94
	6	16	8,79	-	-	-	-	16	7,51
	7	5	2,75	-	-	-	-	5	2,35
	8	5	2,75	-	-	-	-	5	2,35
	9	3	1,65	-	-	-	-	3	1,41
	10	2	1,1	-	-	-	-	2	0,94
	11	1	0,55	-	-	-	-	1	0,47
	12	6	3,3	-	-	-	-	6	2,82
5	1	23	12,64	-	-	-	-	23	10,8
	3	3	1,65	-	-	-	-	3	1,41
	4	7	3,85	-	-	-	-	7	3,29
6	1	1	0,55	1	7,14	1	5,88	3	1,41
	2	7	3,85	-	-	-	-	7	3,29
	3	1	55	-	-	2	11,76	3	1,41
	4	5	2,75	-	-	1	5,88	6	2,82
	5	3	1,65	1	7,14	-	-	4	1,88
	6	3	1,65	1	7,14	-	-	4	1,88
	7	3	1,65	-	-	-	-	3	1,41
	8	1	0,55	-	-	-	-	1	0,47
	9	3	1,65	-	-	-	-	3	1,41
7	1	9	4,95	-	-	-	-	9	4,23
8	1	4	2,2	1	7,14	1	5,88	6	2,82
TOTAL		182	100	14	100	17	100	213	100

FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 8.10
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Unidades de Usos de Suelo Especiales según Manzanas y Predios.



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

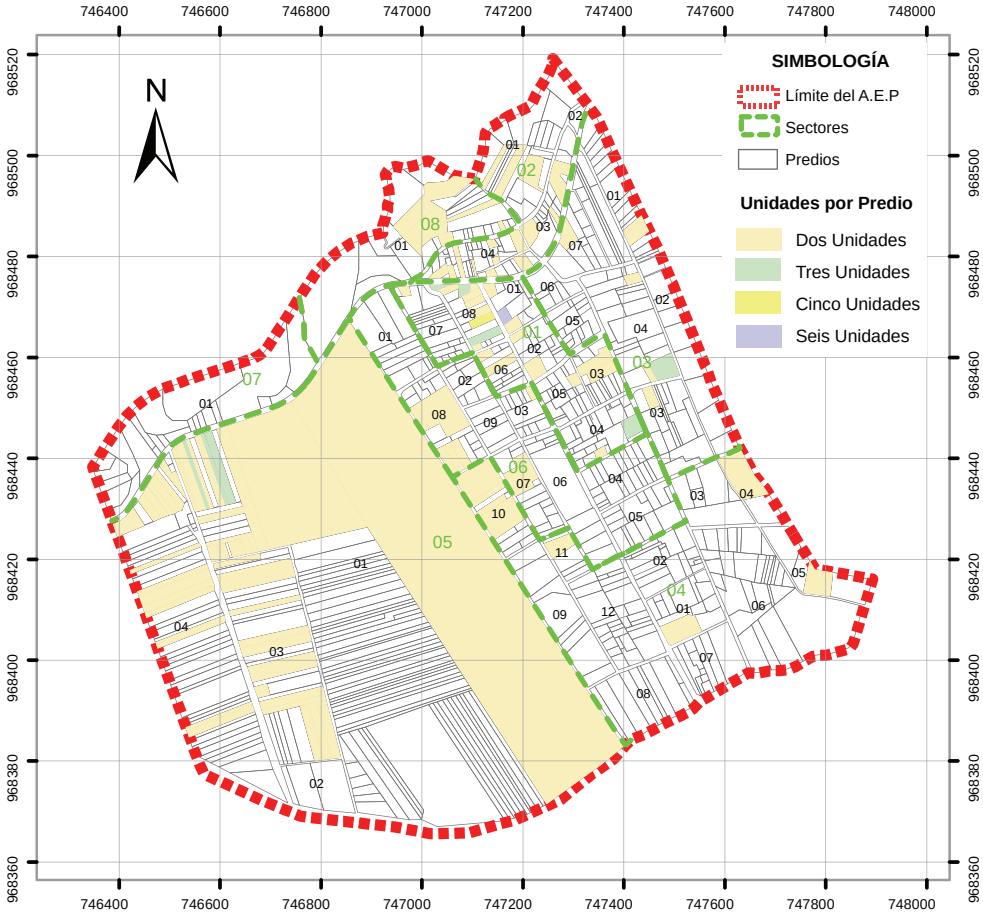
8.7 COMBINACIÓN DE USOS DE SUELO

Este análisis nos permite conocer los usos de suelo en cada predio, ya que puede existir uno o más tipos de uso.

En el centro poblado la mayoría de los predios tienen un solo uso, siendo el 85,43% del total de predios, el 13,33% posee dos usos; con tres usos es el 1% del total; y con 5 y 6 usos en conjunto constituyen tan solo el 0,24%. (Ver Cuadro N° 8.11 y Gráfico N° 8.11).

La mayor cantidad de predios con mayor combinación de usos se encuentra en el Sector 5 y la combinación más usual en el asentamiento es el de vivienda y cultivo, ya que la mayoría de las viviendas tienen cultivos para el autoconsumo.

GRÁFICO Nº 8.11
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Combinación de Usos de Suelo por Predio



FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 8.11
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Combinación de Usos de Suelo por Predio

COMBINACIÓN USOS		
Nº USOS	PREDIOS	
	Nº	%
1	686	85,43
2	107	13,33
3	8	1,00
5	1	0,12
6	1	0,12
TOTAL	803	100

FUENTE: Levantamiento Predial de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

8.8 CONCLUSIONES

- En la cabecera parroquial El Cabo se presenta una variedad de usos que al compararlo con su entorno no muestra mayor incompatibilidad.

- La mayor concentración de usos de suelo existe en el Sector 1, seguido del Sector 2, estos pertenecen a la zona consolidada, mientras que las zonas de proceso de consolidación y rústica predomina el uso de cultivo.

Los usos predominantes detectados en el asentamiento son la agricultura y la vivienda; siendo en su mayoría compatibles con el centro poblado.

- No se ha encontrado ningún caso en el que se da un mal uso o abuso del suelo, sin embargo hay un desuso como se manifiesta en todos los sectores, especialmente en el Sector 4, teniendo la mayor cantidad de lotes vacantes.

- Los usos de suelo vinculado a la producción de servicios generales, con referencia a la alimentación (restaurante) se encuentra en la zona consolidada, en la vía principal Cuenca-Paute, generando ingresos al asentamiento, ya que es un lugar de paso.

- Con respecto a la combinación de usos, solo el 13,33% de los predios tienen dos usos, siendo la combinación más general vivienda y cultivo.



OCUPACIÓN DEL SUELO

9. OCUPACIÓN DEL SUELO

9.1. ANTECEDENTES

El estudio de este tema nos permite conocer el estado actual de la Cabecera Parroquial de El Cabo en términos de ocupación de suelo determinando las características de las edificaciones, predios y manzanas en dicho territorio, que ayuden a identificar como ha ido evolucionando el centro poblado desde Septiembre de 1987 cuando se estableció como cabecera parroquial.

El área de estudio al no haber contado con una planificación durante su proceso de expansión, en la actualidad se encuentra con problemas de desarrollo en cuanto a su ocupación. El análisis del área de estudio con referencia a este tema permitirá obtener una visión general y específica de lo que está sucediendo en el asentamiento y en cada uno de los sectores que lo componen. Por lo que se establecerán las potencialidades y limitaciones del asentamiento para la ordenación urbana futura.

La ocupación del suelo en el territorio es probablemente el parámetro más importante para poder entender el consumo de suelo en las últimas décadas. Así mismo podremos entender las diversas tipologías de asentamiento que en este se producen.

9.2. OBJETIVOS

Los objetivos del presente estudio son:

- Conocer las características de ocupación del suelo en el área de estudio.

- Identificar las tendencias de distribución de los predios con edificaciones.

- Realizar un análisis general de la parcelación y geometría de manzanas y predios en el área de estudio.

- Establecer las limitaciones y potencialidades de ocupación del suelo, para en base a este conocimiento realizar propuestas de planeación.

9.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

El estudio se desarrolló en base al levantamiento predial realizado por el grupo de trabajo en Enero del 2012, el mismo que fue complementado con la aplicación de una Encuesta Predial de Uso y Ocupación de Suelo.

Para dicha delimitación y división predial se utilizó como referencia las imágenes satelitales obtenidas por el programa digital Google Earth. La planimetría proporcionada por la Municipalidad del Cantón Paute nos fue de gran utilidad para la posterior georeferenciación del plano predial generado por el grupo de trabajo del Plan de Ordenamiento Urbanístico.

Finalmente el procesamiento de los datos obtenidos y del resto de información recopilada se lo realizó con las herramientas digitales de los programas Excel y ArcGIS, el primero para la formación de base de datos y el segundo para la representación geográfica de la información recopilada.

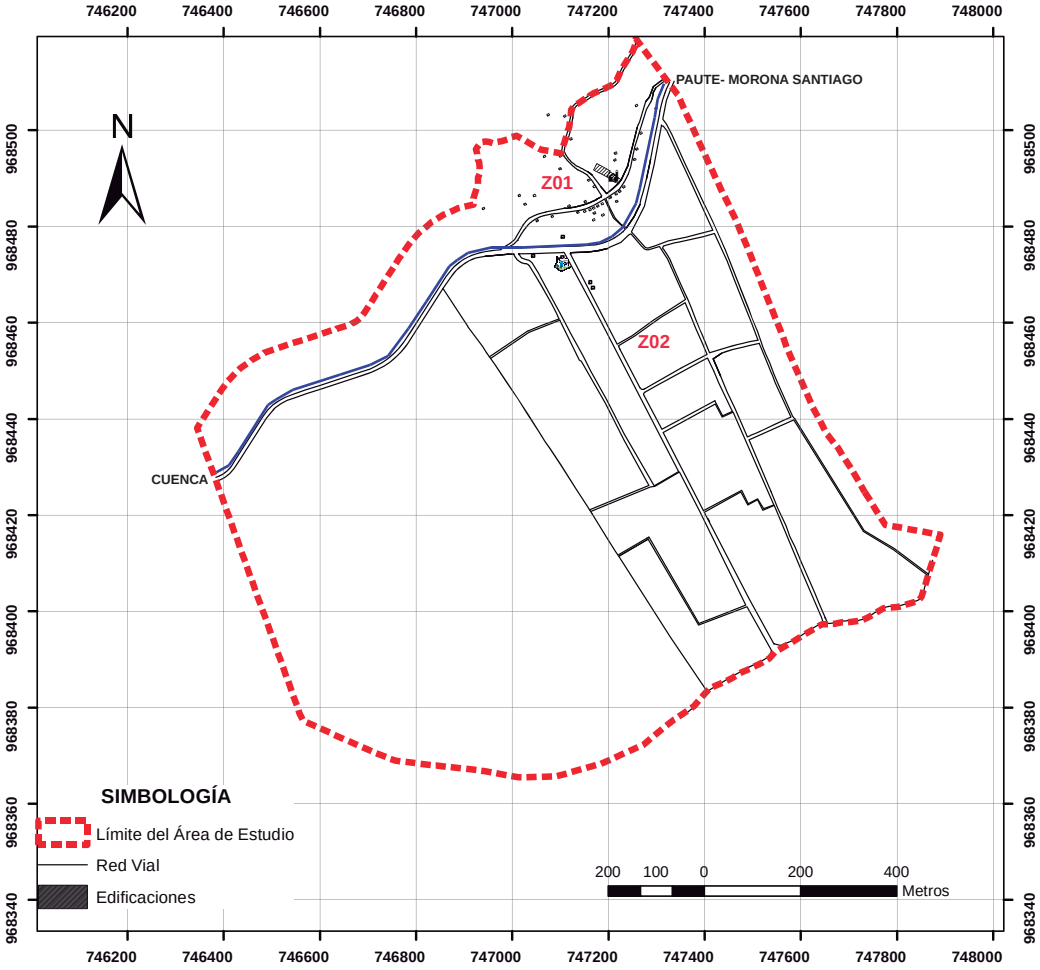
9.4. TRAMA URBANA DEL ASENTAMIENTO

Se conoce como trama urbana, a la ocupación resultante de la red vial de un centro poblado y su amanzanamiento, en tanto elementos de la estructura física, ambos se complementan y se condicionen recíprocamente.

En vista de que se tiene información para dos importantes momentos de evolución del asentamiento vamos a estudiar primero la trama que tenía en el año de 1989 y luego la actual.

Como muestra el gráfico N° 9.1, dato obtenido del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial El Cabo del año de 1989, se observa que el centro poblado se ha ido desarrollando alrededor de la plaza central, con calles de 7 m. de

GRÁFICO N° 9.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Trama urbana del año de 1989.



FUENTE:Plan de Ordenamiento Territoeial de la Cabecera el Cabo de 1989.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

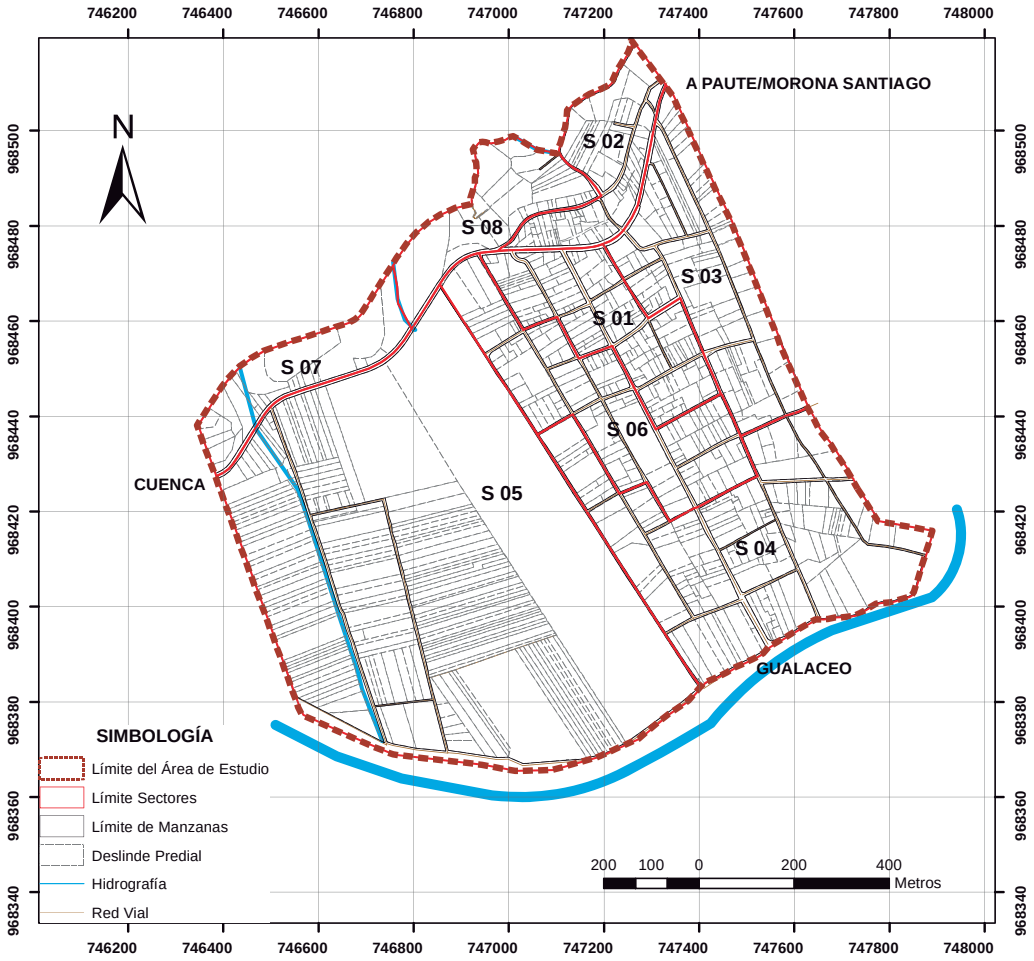
ancho; hacia la parte Norte se tiene una trama irregular conformada por líneas curvas, las cuales obedecen a la topografía que posee esta zona (Z01), en donde se localizan la escuela, la iglesia y la plaza central; hacia el Sur del asentamiento se puede apreciar en su mayoría que se busca establecer una trama reticular rectangular, la cual sufre algunas deformaciones, y es en donde (Z02) se sitúan el centro administrativo, la tenencia política y otros. El eje que demarca la separación de estas dos zonas es la vía interprovincial Cuenca–Paute.

La cabecera parroquial de 1989 se encontraba constituida por 2 zonas y 18 manzanas; la mayor parte de la población se ubicaba en la zona 01, localizándose en ésta la traza inicial del asentamiento.

En el gráfico N° 9.2, se tiene la cabecera parroquial actual, la misma que se encuentra en gran parte conformada por una trama reticular rectangular, a diferencia de la traza del año de 1989 las manzanas que la constituyen son más pequeñas y regulares, ya que a través de los años estas se fueron subdividiendo; a su vez se puede observar que la mayoría de los predios adoptan una forma rectangular (S01, S03, S04,S05 y S06), a excepción de los sectores S02,S07 y S08 que presentan los predios y manzanas con formas irregulares, ya que se sigue manteniendo la traza del año de 1989.

El centro poblado actualmente cuenta con 46 manzanas y 803 predios; también conserva una ventaja en su topografía, ya que el 96% del área total está compuesta por un territorio que es apto para ser urbanizable; de esta manera no ha sido causante de mayores problemas para el avance vial en su centro urbano. Pero a pesar de ello, el diseño vial a futuro debe adaptarse a los diferentes rangos de pendientes existentes, es decir que puede buscar diferentes tramas viales a diferencia de la reticular rectangular que se da en el asentamiento.

GRÁFICO N° 9.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Trama urbana actual.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

9.5. CLASIFICACIÓN DEL SUELO (POR NIVELES DE OCUPACIÓN)

Este estudio se realiza desde el punto de vista de ocupación del suelo de acuerdo a las diferentes áreas: consolidada, en proceso de consolidación y rústica.

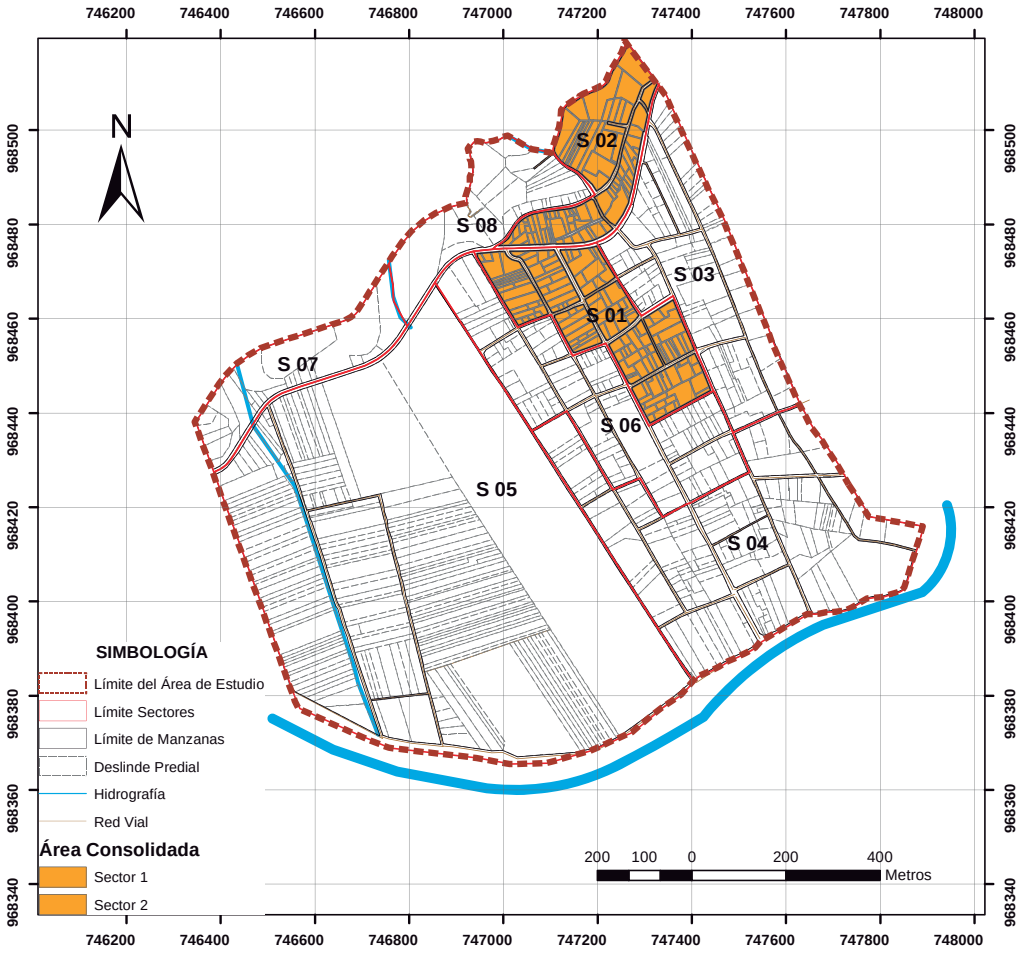
9.5.1. ÁREA CONSOLIDADA

Es una parte del territorio en la que predominan las actividades referidas al uso y ocupación urbana, y que muestra un proceso de ocupación relativamente homogéneo en cuanto a sus vías, predios de menor tamaño y dotación de servicios.

El Cabo cuenta con un área consolidada ubicada en el sector 01 y 02, compuesta por 12 manzanas. Esta superficie es de 14,69 ha., ocupa el 11 % del territorio total y corresponde, en su mayoría, a las manzanas que se encuentran cerca de la plaza central y del centro administrativo, en las cuales se concentran actividades administrativas, comerciales y fundamentalmente de vivienda. (Ver Gráfico N° 9.3)

En estos sectores 01 y 02 existe una mayor densidad de edificaciones y por lo tanto un predominio de usos y actividades urbanas; de esta manera podemos decir que también mediante el proceso de consolidación se fue desarrollando la traza urbana. También en esta área se localiza el núcleo inicial del asentamiento, existiendo algunas construcciones con valor patrimonial. (Ver Gráfico N° 9.3)

GRÁFICO N° 9.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Área consolidada



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

9.5.2. ÁREA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

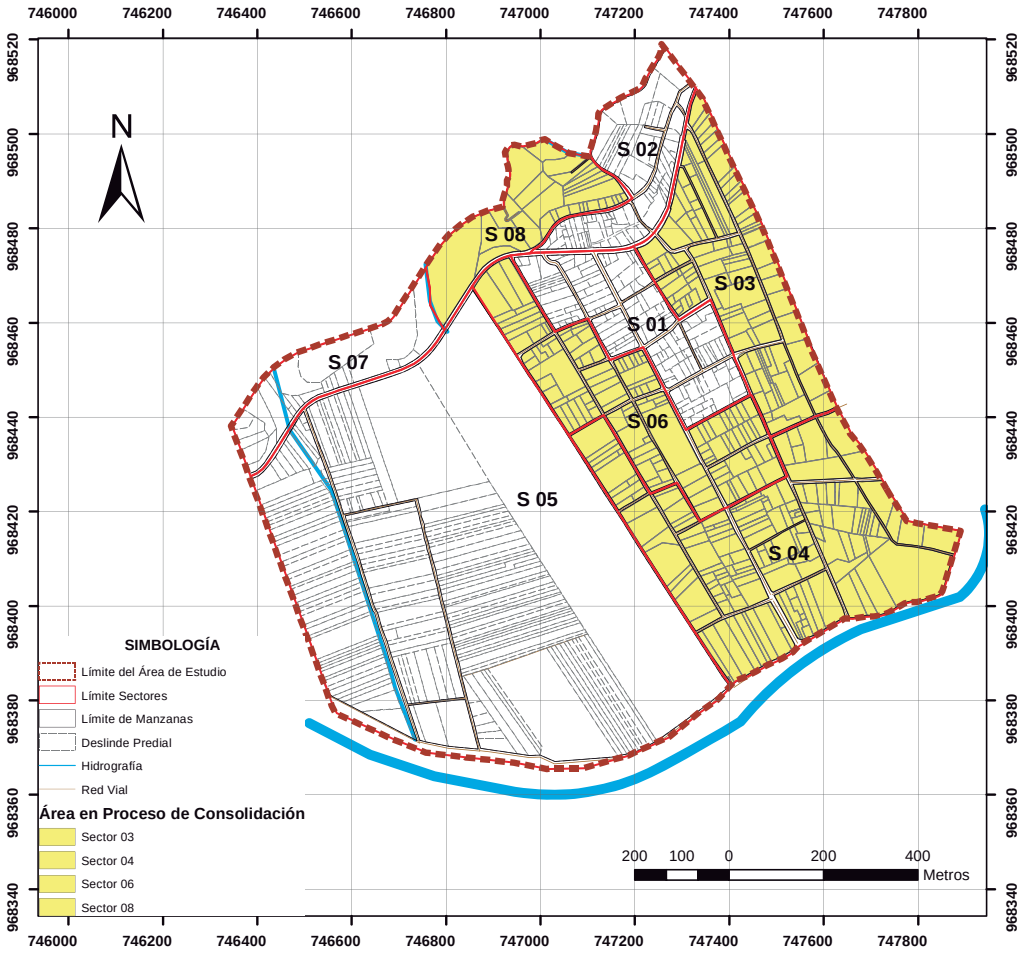
Es la parte del territorio en la que existe transición, es decir, que se encuentra en proceso de ocupación como suelo urbano, por lo tanto está soportando la ocupación progresiva de los usos de este orden.

En la cabecera parroquial, el área en proceso de consolidación se encuentra conformada por los sectores (S03, S04, S06 y S08) los cuales suman un total de 52,67 ha. que equivale al 40 % del total de la superficie.

En estas áreas la fragmentación del suelo es parecida a la del área consolidada, por lo cual la superficie de cada predio es similar a la de los sectores 01 y 02, pudiéndose distinguir algunos predios con una superficie mayor. Además las edificaciones de zona se encuentran dispersas.

Al ser una zona en un proceso de transición existe una considerable cantidad de suelo destinado a cultivos en combinación con vivienda. En estos sectores se localizan algunos equipamientos comunitarios importantes como Colegio, Estadio, Casa Comunal (La Estancia) y otros. (Ver gráfico N° 9.4)

GRÁFICO N° 9.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Área en proceso de consolidación.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

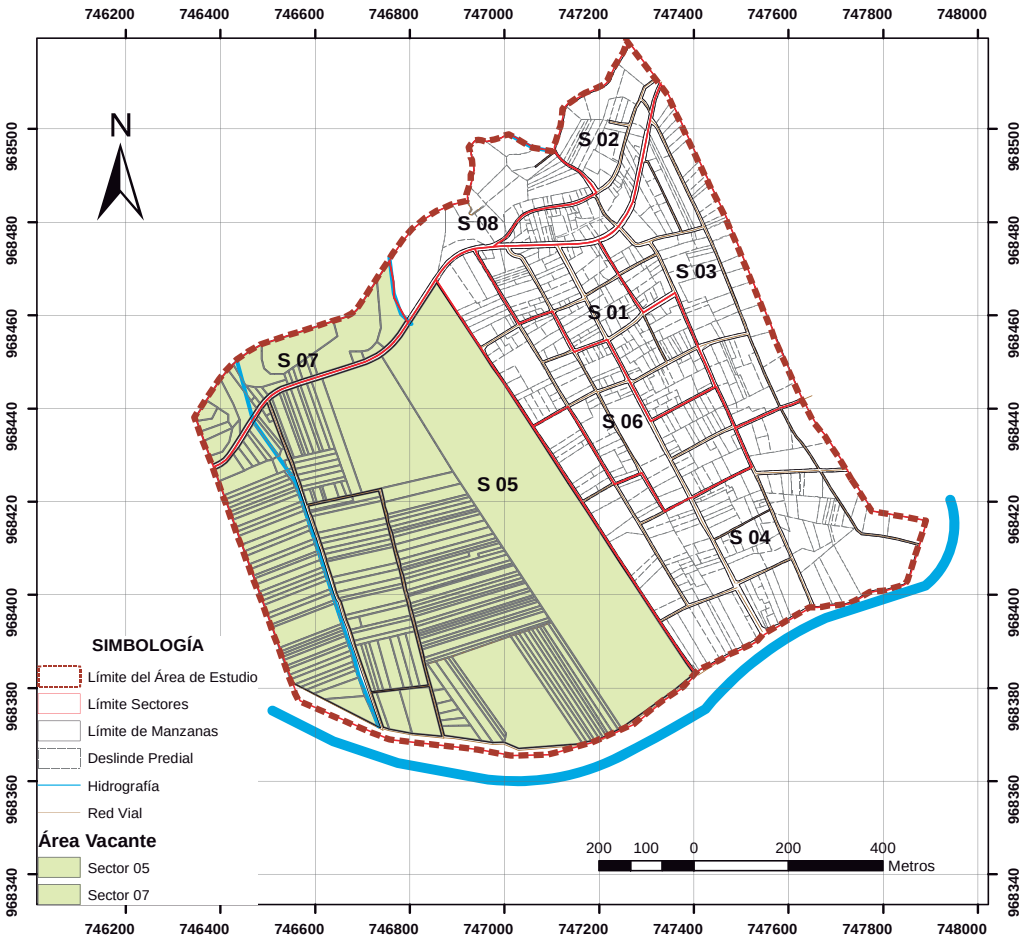
9.5.3. ÁREA RÚSTICA

Dentro del Área de Estudio se establecieron las áreas rústicas, las mismas que poseen un porcentaje de 49% con una superficie de 65,63 ha., en esta área se localizan las manzanas que pertenecen a los sectores 05 y 07. (Ver Gráfico N° 9.5)

Se denominan áreas rústicas a una parte del territorio en la que predominan los usos no urbanos. La mayor parte de esta zona está conformada por suelo agrícola, en donde los usos más comunes son áreas de pastoreo, cultivos de papas, maíz y otros vegetales, esto se da porque la gran parte de la superficie del territorio cuenta con suelo no urbano, es decir, no construido, y por lo tanto también cuenta con más hectáreas en relación a toda el área de estudio. (Ver gráfico N° 9.5)

Otra característica determinante es la baja densidad de edificaciones que existe, además algunos de los predios tienen superficies muy grandes y a su vez se puede observar que la mayor parte de este territorio se encuentra fragmentado excesivamente, teniendo predios con dimensiones no aptas para construir una edificación. (Ver gráfico N° 9.5)

GRÁFICO N° 9.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Área vacante.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

9.6. FRACCIONAMIENTO DEL SUELO

En lo que se refiere al fraccionamiento del suelo se estudia precisamente el tamaño y forma de manzanas y lotes.

En la cabecera parroquial el fraccionamiento del suelo está configurado inicialmente por 8 sectores con una superficie de 133,30 ha, con 46 manzanas y 803 predios, cuya característica de predios, como tamaño, localización en la manzana, serán analizadas.

9.6.1. TAMAÑO DE LAS MANZANAS

La cabecera Parroquial de El Cabo, tiene un crecimiento importante alrededor de la plaza central o Iglesia y del equipamiento administrativo público de la parroquia (Junta Parroquial). Esto se ve evidenciado debido a la densidad que posee los sectores 01 y 02.

El centro poblado está constituido por manzanas que en su mayoría tienen una forma regular; además de acuerdo a la topografía no presenta problemas para el desarrollo vial, esto se debe a que la mayor parte del territorio está conformada por áreas urbanizables.

También debido a que no hubo una planificación hacia las afueras de la cabecera parroquia, los fraccionamientos de las manzanas se han desarrollado de manera desequilibrada, esto se puede apreciar en el gráfico N° 9.6 y en el cuadro N° 9.1. Existen manzanas de hasta 0.10 ha, como es el caso de la manzanas 2 en el sector 02, comparado con la manzana 1 del sector 05, la cual tiene una superficie de 41,42 ha., demostrando así lo que se mencionó anteriormente.

Analizando la media de la superficie de las manzanas tenemos, que el S01 posee una media de 0,89ha, lo que muestra una alta densidad de tramos viales. Los sectores 05, 07 y 08 tienen una media de 14,33ha, 5,32ha y 5,87ha respectivamente, dándose en estos una baja densidad de tramos viales.

GRÁFICO N° 9.6
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: División del área de estudio según manzanas.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 9.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Áreas, número de manzanas y predios.

SECTOR	MANZANA	SUPERFICIE		PREDIOS	
		Ha	%	Nº	%
1	1	0,71	0,6%	11	1,4%
	2	0,80	0,6%	14	1,7%
	3	0,80	0,7%	14	1,7%
	4	1,29	1,0%	25	3,1%
	5	0,84	0,7%	21	2,6%
	6	0,60	0,5%	12	1,5%
	7	1,14	0,9%	21	2,6%
	8	0,94	0,8%	19	2,4%
SUBTOTAL		**7,11**	**5,8%**	**137**	**17,1%**
2	1	2,94	2,4%	20	2,5%
	2	0,10	0,1%	1	0,1%
	3	1,00	0,8%	20	2,5%
	4	1,37	1,1%	38	4,7%
SUBTOTAL		**5,41**	**4,4%**	**79**	**9,8%**
3	1	0,93	0,8%	7	0,9%
	2	3,41	2,8%	25	3,1%
	3	1,75	1,4%	18	2,2%
	4	2,54	2,1%	21	2,6%
	5	0,69	0,6%	13	1,6%
	6	0,49	0,4%	6	0,7%
	7	1,05	0,9%	9	1,1%
SUBTOTAL		**10,86**	**8,8%**	**99**	**12,3%**
4	1	1,35	1,1%	14	1,7%
	2	1,32	1,1%	18	2,2%
	3	1,32	1,1%	6	0,7%
	4	0,77	0,6%	2	0,2%
	5	1,20	1,0%	4	0,5%
	6	5,05	4,1%	29	3,6%
	7	1,29	1,1%	11	1,4%
	8	2,03	1,6%	10	1,2%
	9	2,07	1,7%	8	1,0%
	10	1,41	1,1%	11	1,4%
	11	0,50	0,4%	5	0,6%
	12	2,22	1,8%	29	3,6%
SUBTOTAL		**20,54**	**16,70%**	**147**	**14,7%**
5	1	41,35	33,6%	84	10,5%
	2	1,12	0,9%	3	0,4%
	3	5,77	4,7%	31	3,9%
	4	9,08	7,4%	55	6,8%
SUBTOTAL		**57,32**	**46,6%**	**173**	**21,5%**
6	1	1,74	1,4%	12	1,5%
	2	0,59	0,5%	10	1,2%
	3	0,59	0,5%	13	1,6%
	4	1,28	1,0%	21	2,6%
	5	1,25	1,0%	14	1,7%
	6	1,73	1,4%	10	1,2%
	7	1,11	0,9%	13	1,6%
	8	1,66	1,4%	18	2,2%
	9	0,62	0,5%	5	0,6%
SUBTOTAL		**10,58**	**8,6%**	**116**	**14,4%**
7	1	5,32	4,3%	23	2,9%
SUBTOTAL		**5,32**	**4,33%**	**23**	**2,86%**
8	1	5,87	4,8%	29	3,6%
SUBTOTAL		**5,87**	**4,77%**	**29**	**3,61%**
TOTAL		**123,00**	**100%**	**803**	**96%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 9.7
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Tamaño de manzanas por rango de áreas.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Como se puede apreciar en el gráfico N° 9.7, las manzanas con una superficie mayor a 6 ha se ubican hacia el oeste de la cabecera parroquial, y las manzanas de tamaño intermedio (rangos 2 y 3) se localizan a los límites del área de estudio y en la parte central están situadas las manzanas de menor tamaño.

Esto muestra entonces que las grandes manzanas existentes en la periferia de la cabecera parroquial provocan una gran desigualdad con referencia a las manzanas en la parte central, determinando así una extensión indebida, hacia las afueras de la cabecera parroquial.

En el cuadro 9.2 se observa los rangos de superficie por manzanas, donde se evidencia la cantidad y diferencia de superficies de manzanas entre los rangos 1 y 4.

9.6.2 TAMAÑO DE PREDIOS

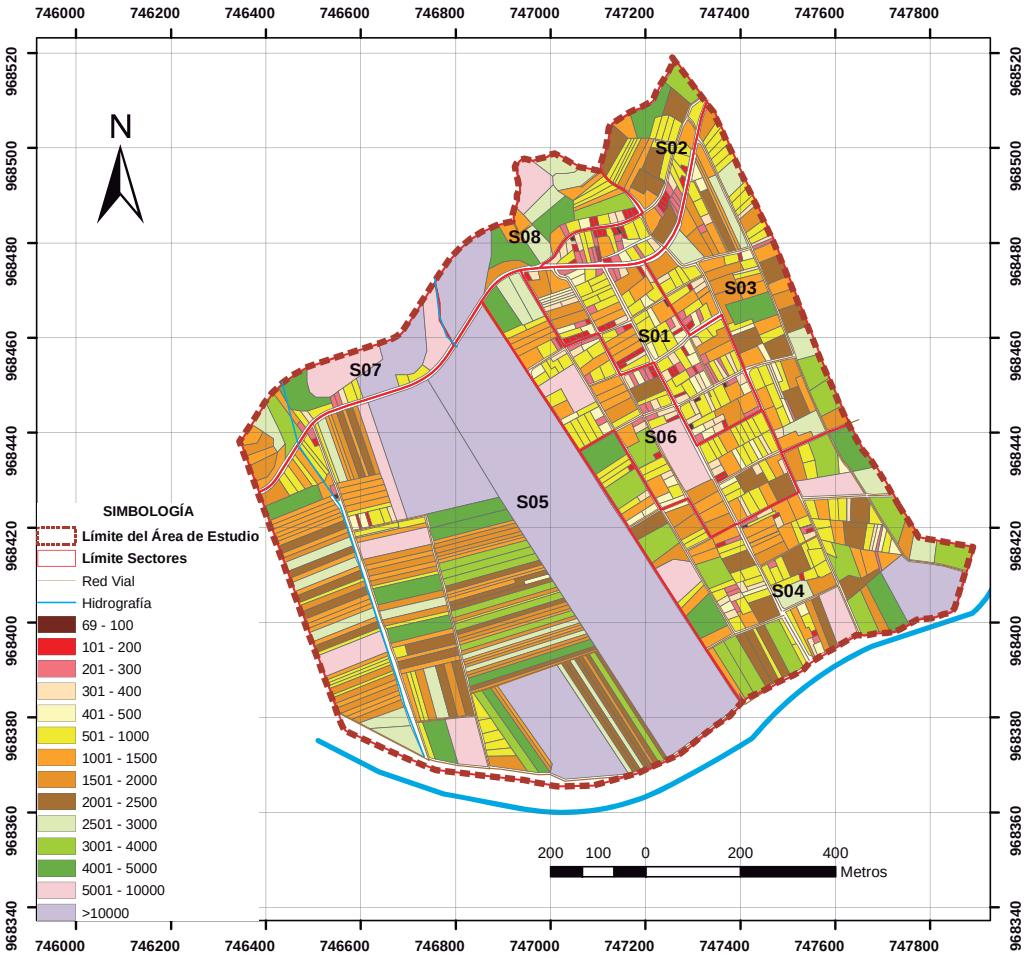
De acuerdo a la encuesta predial de uso y ocupación de suelo se registraron 803 predios, los mismos que presentan una gran variedad en la forma y tamaño, teniendo en muchos casos una parcelación conformada por polígonos bastantes irregulares y de topografía un poco accidentada. De este número de lotes el de menor tamaño es de 69 m², el mismo que es un lote baldío; y el de mayor tamaño es de 18,35ha, siendo una hacienda de El Cabo.

CUADRO Nº 9.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Tamaño de manzanas por rango de áreas.

RANGO POR SUPERFICIE (ha)	Nº	%	Superficie (ha)	%
1. 0,09 - 2,09	36	78%	39,45	86%
2. 2,10 - 4,10	4	9%	11,11	24%
3. 4,11 - 6,11	4	9%	22,01	48%
4. 6, 12 - 41,41	2	4%	50,43	110%
TOTAL	**46**	**100%**	**123,00**	**100%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 9.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Tamaño de predios por rango de áreas.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 9.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Tamaño, y número de predios por rango de áreas.

RANGO POR ÁREAS (m^2)	Nº	%	Superficie (ha)	%
69 -100	8	1,0%	0,07	0,1%
101 - 200	63	7,8%	1,00	0,8%
201 - 300	67	8,3%	1,70	1,4%
301 - 400	71	8,8%	2,49	2,0%
401 - 500	55	6,8%	2,48	2,0%
501 - 1000	214	26,7%	15,46	12,6%
1001 - 1500	127	15,8%	15,94	13,0%
1501 - 2000	63	7,8%	10,97	9,0%
2001- 2500	47	5,9%	10,38	8,5%
2501 - 3000	27	3,4%	7,41	6,1%
3001 - 4000	25	3,1%	8,58	7,0%
4001 - 5000	18	2,2%	8,02	6,5%
5001 - 10000	12	1,5%	7,54	6,1%
>10000	6	0,7%	30,49	24,9%
TOTAL	**803**	**100%**	**122,53**	**100%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El tamaño de los lotes varía en toda el área de estudio y como se observa en el gráfico N° 9.8, al Noreste del centro poblado se localizan lotes un poco más homogéneos en sus tamaños.

Existen lotes relativamente grandes en la cabecera parroquial, esto se aprecia de mejor manera al dividir en rangos los tamaños de predios. Por lo tanto se ha dividido en 14 rangos de tamaños de lotes. (Ver Gráfico 9.8 y cuadro 9.3)

Entonces se tiene que los predios con mayor superficie se encuentran en el centro del área de estudio, a diferencia de la zona noreste y suroeste en donde existe mayor fraccionamiento de las manzanas causado por los diferentes usos del suelo y otros factores; los cuales inciden directamente, provocando irregularidades en los predios que podemos distinguir en estos sectores.

Mediante el cuadro N° 9.3 se

puede observar que práctica mente el 50,3% del total de predios se establece en un rango de 501-2000m², estos se localizan principalmente al Noreste de la cabecera parroquial, en los sectores 01, 02, 03, 04 y 06 ; luego le sigue con un porcentaje de 32,9%, los predios que se ubican en un rango de 69-500m², situados primordialmente al Noreste (sectores 01, 02 y 06). Con lo que se puede concluir que existe una mayor fraccionamiento de lotes en al área consolidada, la cual está constituida por los sectores 01 y 02.

Además con un valor representativo de 16,1%, se tiene los tamaños de predios que van desde 2000 a 10000m², los cuales se encuentran mayormente emplazados en la periferia del centro poblado, específicamente en los sectores 03, 04, 05, 07 y 08; y por último tenemos los lotes mayores a 10000m², con un porcentaje de 0,7%.

9.6.3. LOCALIZACIÓN DE LOS PREDIOS EN LAS MANZANAS

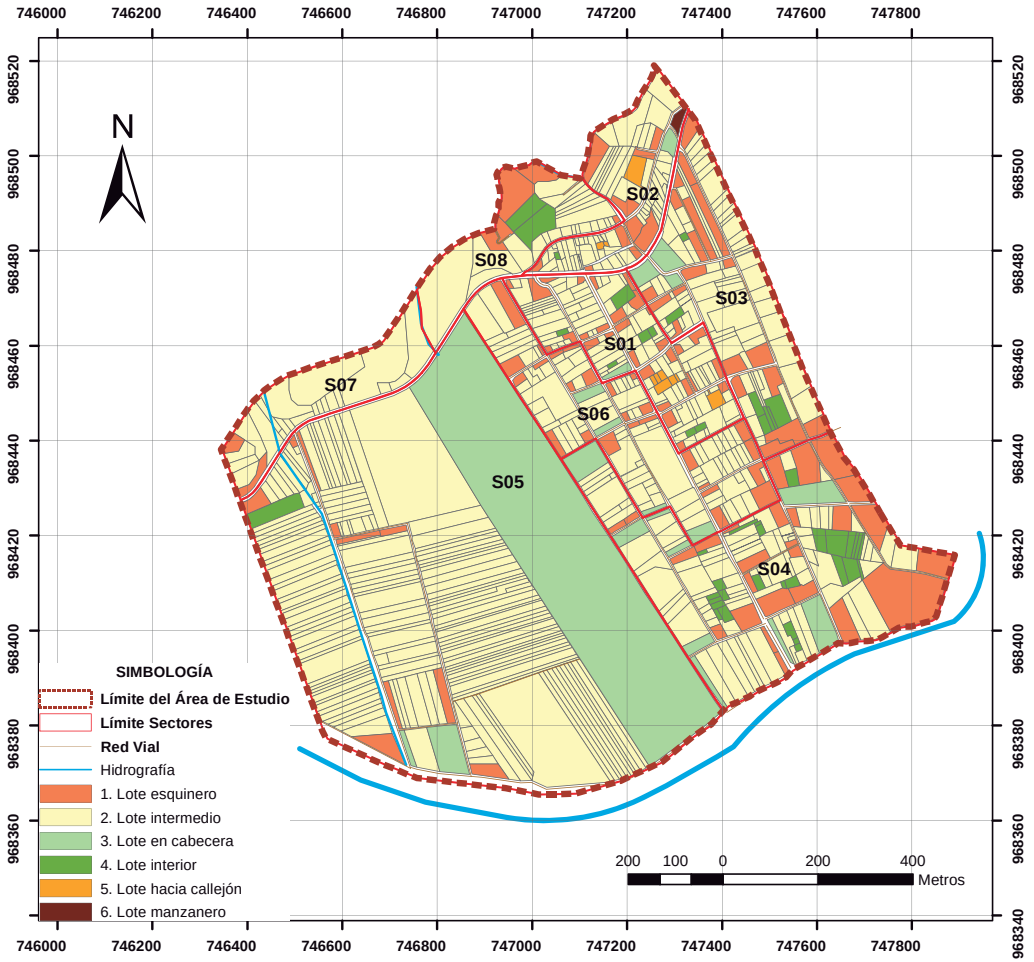
Mediante la encuesta predial de uso y ocupación de suelo se recogió información referida a la localización de los predios en la manzana. Esta información fue utilizada para poder determinar las características de accesibilidad y de localización del predio en la manzana. (Ver Gráfico N° 9.9 y Cuadro N° 9.4).

Para este análisis se clasifica a los lotes en los siguientes tipos:

- Lote esquinero
- Lote intermedio
- Lote en cabecera
- Lote interior
- Lote hacia callejón
- Lote manzanero

En la cabecera parroquial predominan los predios de tipo intermedio con un porcentaje de 74,47%, teniendo un total de 598 lotes, los cuales se localizan principalmente en los sectores 01 y 05; le sigue los lotes esquineros con 15,94%, los mismos que se sitúan primordialmente en los sectores 01, 04 y 06. Los lotes en cabecera

GRÁFICO N° 9.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Predios según localización.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 9.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Número de predios según su localización.

LOCALIZACION	SECTOR								TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	Nº	%
ESQUINERO	29	10	20	26	10	26	2	5	128	15,94%
INTERMEDIO	93	63	69	85	159	86	21	22	598	74,47%
CABECERA	1	1	3	9	3	4			21	2,62%
INTERIOR	7	1	7	27	1			2	45	5,60%
CALLEJON	7	3							10	1,25%
MANZANERO		1							1	0,12%
TOTAL	**108**	**69**	**79**	**121**	**163**	**90**	**21**	**24**	**803**	**100%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 9.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Ocupación de predios por sectores.

OCUPACIÓN DEL PREDIO	SECTOR								TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	Nº	%
SIN EDIFICACIÓN	46	11	60	129	124	64	9	7	450	56,04%
CON EDIFICACIÓN	87	66	37	17	49	48	14	21	339	42,22%
EN CONSTRUCCIÓN	5	1	2	1		4		1	14	1,74%
TOTAL	**137**	**79**	**99**	**147**	**173**	**116**	**23**	**29**	**803**	**100%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

no presentan mayores problemas en cuanto a accesibilidad, a diferencia de los lotes interiores o hacia callejón, que deberán ser analizados para su funcionalidad. (Ver Gráfico N° 9.9 y Cuadro N° 9.4)

9.7. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN DEL SUELO

En este estudio se debe advertir lo siguiente que por no contar con la cartografía necesaria para la elaboración del mismo; la información del tema de implantación de la edificación cubre parcialmente sobre los sectores 01 y 02; y en cambio para otros sectores si se dispuso, por lo que se incorpora para toda el área de estudio.

Para este análisis se consideró como edificación a los bloques terminados, pero también se incluyeron los que se encontraban en construcción. No se tomó en cuenta las edificaciones temporales o galpones destinados a la crianza de animales, ya que estas son construcciones precarias.

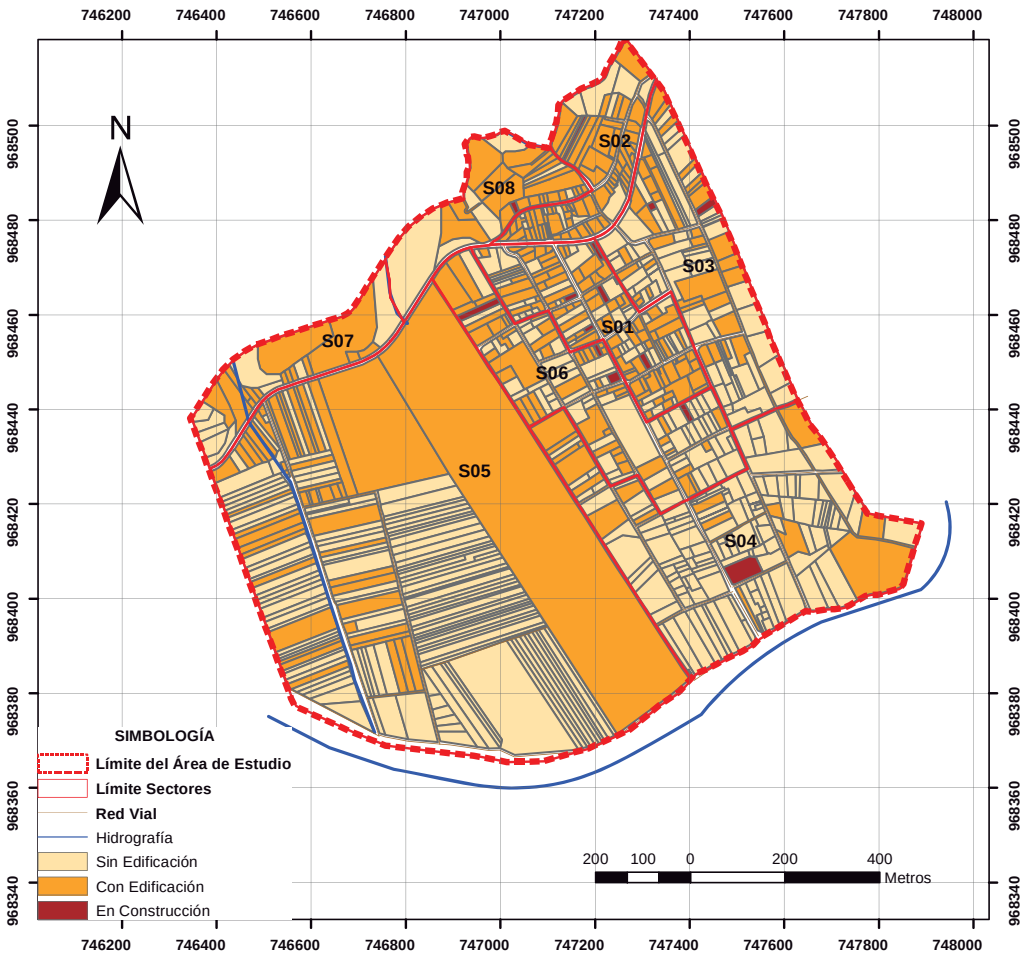
9.7.1 OCUPACIÓN DEL PREDIO

En la cabecera parroquial de El Cabo se tiene que 450 predios no poseen edificación, representando el 56,04%, ubicado principalmente en los sectores 04 y 05, en los cuales se localizan la mayor parte de los lotes con cultivos. (Ver Gráfico N° 9.10 y Cuadro N° 9.5).

Los predios con edificación simbolizan el 42,22% del total y se encuentran primordialmente en los sectores 01 y 02, los mismos que conforman el área consolidada del centro poblado.

Además con un porcentaje mínimo de 1,74% correspondiente a los lotes con bloques en construcción, se puede deducir que el asentamiento tiene un lento proceso de consolidación. A su vez por la existencia de lotes vacantes en el área consolidada se da un predominio por edificar en esta zona, ya que el S01 posee el mayor número de bloques en construcción. (Ver Gráfico N° 9.10 y Cuadro N° 9.5)

GRÁFICO N° 9.10
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Predios por tipo de ocupación.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

9.7.2. IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

En este tema se analizará el área consolidada (S01 y S02), la misma que cuenta con 159 predios edificados, siendo los sectores con mayor número de edificaciones.

Para establecer estas características se ha tomado en cuenta la implantación de la edificación con respecto a la vía principal que da al predio, las cuales se clasifican en:

- Continua con retiro
- Continua sin retiro
- Continua con portal
- Aislada con retiro
- Aislada sin retiro
- Pareada sin retiro
- Pareada con retiro
- Interior

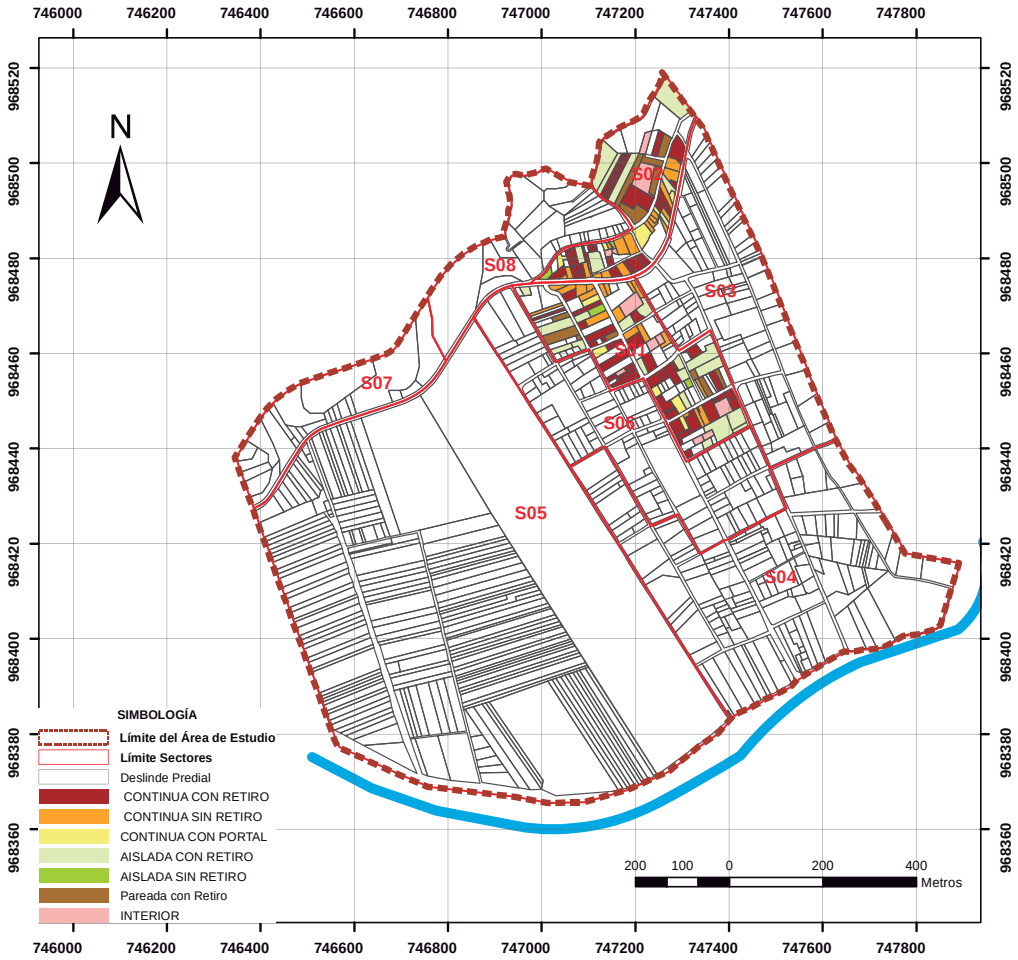
Los tipos de implantación encontrados en estos sectores en su mayoría son continua con retiro, continua sin retiro y aislada con retiro, con 38,36%, 23,27% y 15,72% respectivamente. Como se mencionó anteriormente, esta es el área central de la cabecera parroquial y por lo tanto es el área más consolidada, a pesar de no existir una homogeneidad en cuanto a las dimensiones de sus predios y más aún el de sus edificaciones. (Ver gráfico 9.11)

CUADRO Nº 9.6
Cabecera Parroquial de El Cabo: implantación de la edificación por sectores S01 y S02.

IMPLANTACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	SECTOR		TOTAL	
	1	2	Nº	%
CONTINUA CON RETIRO	37	24	61	38,36%
CONTINUA SIN RETIRO	18	19	37	23,27%
CONTINUA CON PORTAL	5	5	10	6,29%
AISLADA CON RETIRO	17	8	25	15,72%
AISLADA SIN RETIRO	2	2	4	2,52%
PAREADA CON RETIRO	7	5	12	7,55%
INTERIOR	6	4	10	6,29%
TOTAL	**92**	**67**	**159**	**100%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 9.11
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Implantación de la edificación del sector 1 y 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

9.7.3. ALTURAS DE LAS EDIFICACIONES

En la cabecera parroquial se encontraron 354 bloques levantados, de los cuales la mayoría son de 2 pisos con un porcentaje de 68,93%, seguido de 1 piso con 27,12% y por último los de 3 pisos con un mínimo de 3,95%.

Los bloques de 2 pisos se localizan principalmente en el área consolidada, en los sectores 01 y 02; también se encuentra mayormente los de 1 piso y de 3 pisos en el sector 01 como se puede observar en el cuadro N° 9.6.

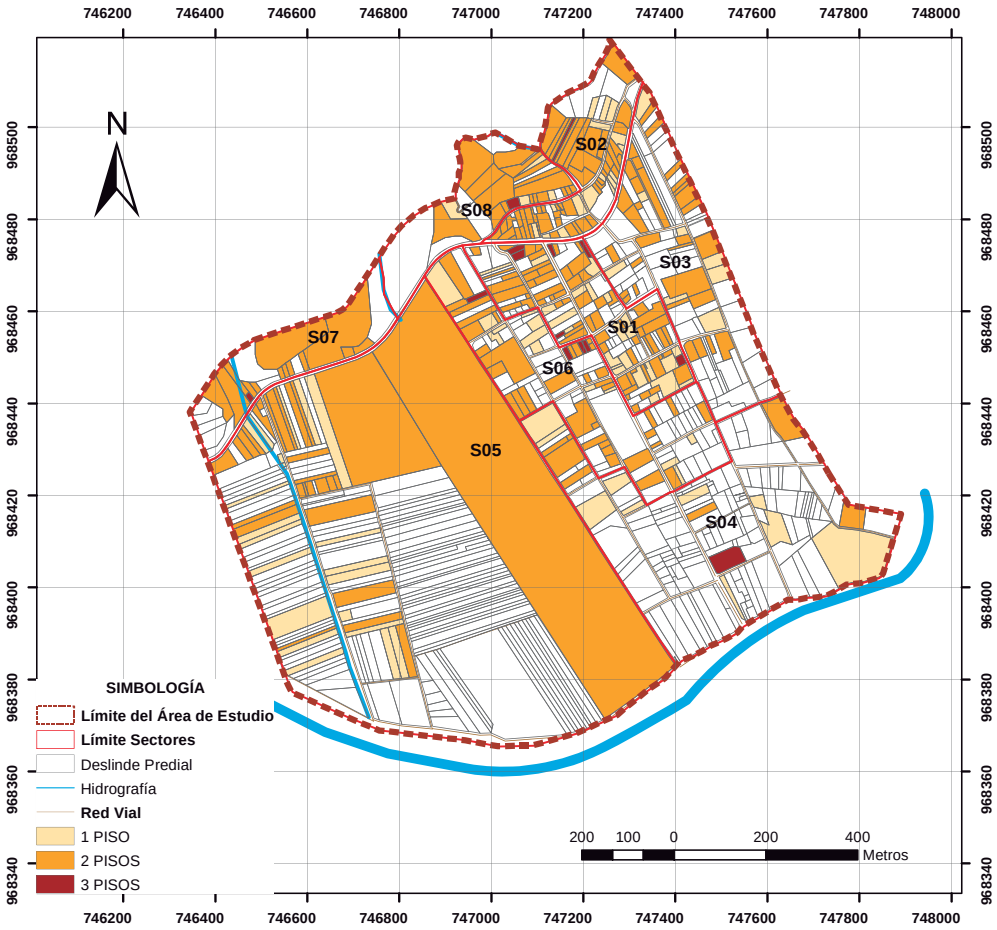
Por medio de este análisis tenemos que gran parte de las edificaciones del centro poblado corresponden a construcciones de altura moderada, ya sean de hormigón armado o de tierra, siendo muy pocas las edificaciones mayores a dos pisos, lo cual no provoca el rompimiento de las cuencas visuales. (Ver Gráfico N° 9.12)

CUADRO Nº 9.6
Cabecera Parroquial de El Cabo: Altura de la edificación por sectores.

ALTURA	SECTOR								TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	Nº	%
1	23	16	8	10	21	13	0	4	95	26,91%
2	63	50	31	7	28	35	13	17	244	69,12%
3	6	1	0	1	0	4	1	1	14	3,97%
TOTAL	**92**	**67**	**39**	**18**	**49**	**52**	**14**	**22**	**353**	**100%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 9.12
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Altura de las edificaciones.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

9.7.4. ESTADO DE LA EDIFICACIÓN

El estado de las edificaciones se determinó mediante una inspección visual de cada una de ellas en el territorio.

Se determinaron los siguientes estados:

- *Bueno: cuando los elementos estructurales y de acabados no presentan ningún tipo de deterioro y/o lesiones.*

- *Regular: cuando los elementos estructurales no presentan deterioro y/o lesiones, en tanto que los acabados si tienen estas deficiencias.*

- *Malo: cuando los elementos estructurales y acabados presentan un grado de deterioro mayor al 50%.*

Se ha tomado en cuenta principalmente la estructura, paredes y cubierta, para determinar el estado de las edificaciones.

Se pueden encontrar también un mínimo número de edificaciones con valor histórico en el S02, las mismas que se encuentran en su mayoría en un estado regular o malo, debido al paso del tiempo y ante la falta de mantenimiento. (Ver Cuadro N°9.7 y Gráfico N° 9.13)

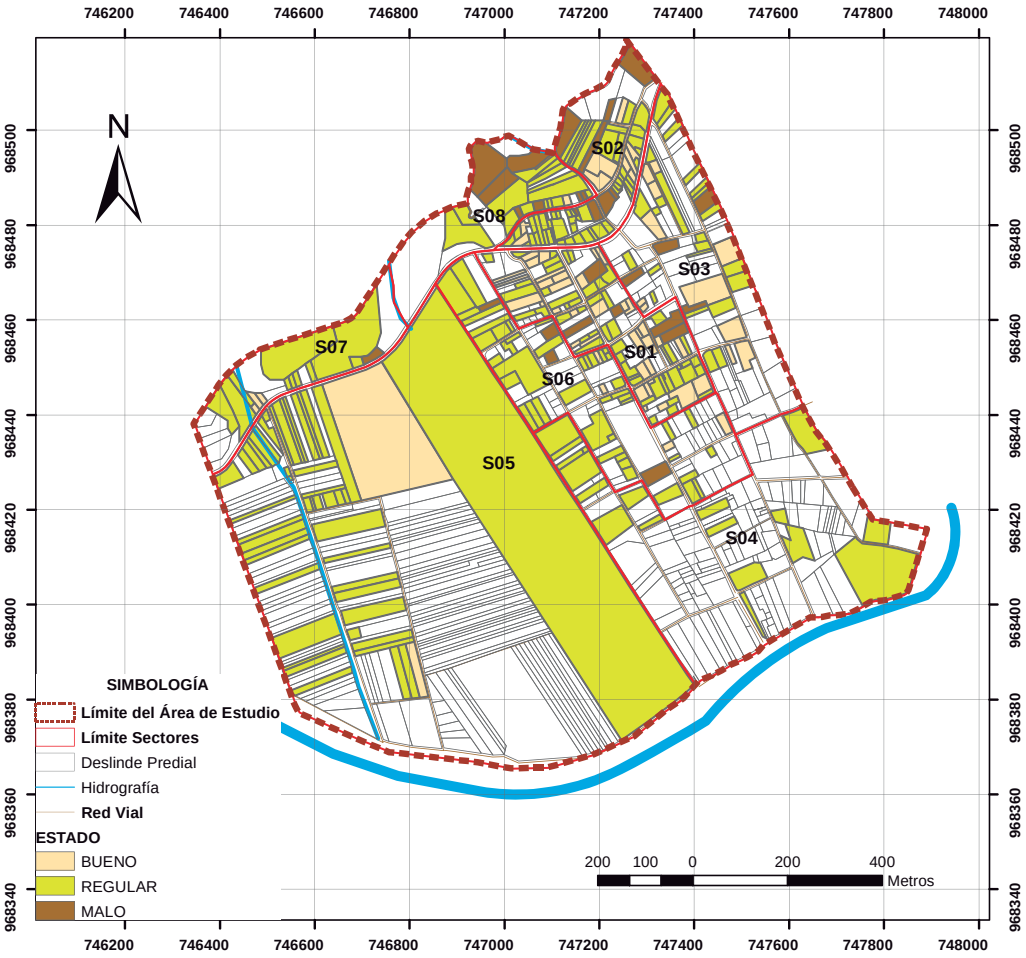
También existen edificaciones en buen estado, las cuales corresponden a construcciones realizadas con materiales relativamente nuevos como el hormigón, metal, etc.

CUADRO Nº 9.7
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Estado de la edificación por sectores.

ESTADO	SECTOR								TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	Nº	%
BUENO	37	9	11		2	4	3	1	67	18,98%
REGULAR	50	50	24	18	47	44	10	14	257	72,80%
MALO	5	8	4			4	1	7	29	8,22%
TOTAL	**92**	**67**	**39**	**18**	**49**	**52**	**14**	**22**	**353**	**100%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 9.13
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Altura de las edificaciones.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

En el cuadro N° 9.7 encontramos que el 72,80% de edificaciones se encuentran en estado regular, localizándose principalmente en los sectores 01, 02, 05 y 06; luego le sigue las que tienen un buen estado con 18,98%, estas se ubican en su mayoría en el S01; y por último con apenas el 8,22% las que están en mal estado, se concentran primordialmente en el S02. (Ver Cuadro 9.7 y Gráfico N° 9.13)

9.7.5. COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS)

El C.O.S se determinó utilizando la relación que existe entre el área de implantación de la edificación sobre el área total de predio en la cual se encuentra emplazado.

C.O.S= (Área de implantación de la edificación/Área lote) x 100

Los coeficientes comprendidos entre 0 y 25% son considerados como de baja intensidad de ocupación, los comprendidos entre el 25 y 50%, se consideran de mediana intensidad; y los predios mayores al 50% son considerados de alta intensidad hasta 100%.

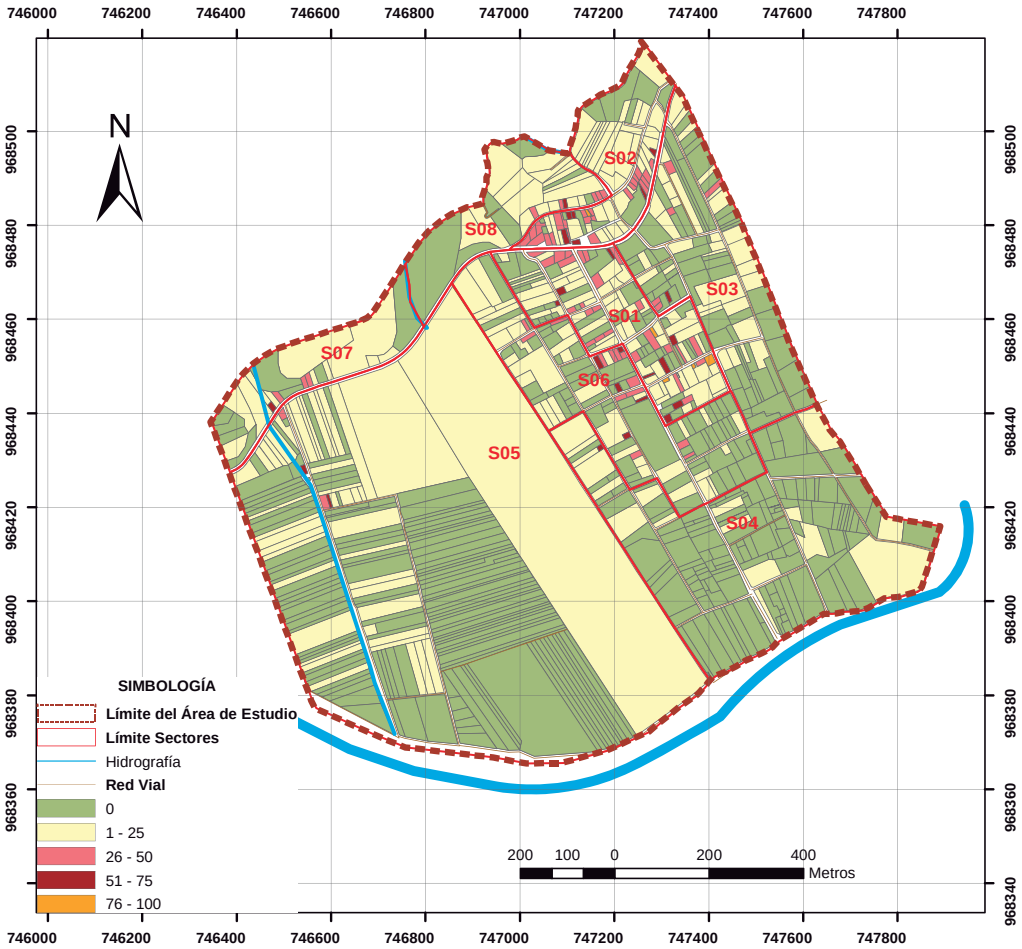
El rango predominante del coeficiente de ocupación de suelo es de hasta el 25% para los ocho sectores, con 698 predios que representan el 86,92%; así mismo los rangos configurados desde 25% hasta el 75% son considerables para los 6 sectores en especial para los sectores 01 y 02 que confor-

CUADRO Nº 9.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Número de predios según ocupación del suelo por sectores.

RANGOS	SECTOR								TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	Nº	%
0 -25	100	48	95	146	169	96	19	25	698	86,92%
25 - 50	23	21	3		1	15	4	3	70	8,72%
50 -75	9	7	1	1	1	3		1	23	2,86%
75 -100	5	3			2	2			12	1,49%
TOTAL	**137**	**79**	**99**	**147**	**173**	**116**	**23**	**29**	**803**	**100%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 9.14
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Predios según rangos de COS.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

man el área consolidada, estos cuentan con 93 predios, correspondiéndole un porcentaje de 11,58 %.

Existen también coeficientes de ocupación que llegan hasta el 100% para 4 sectores, con un total de 12 predios que simboliza el 1,49%, estos al igual que los anteriores se localizan principalmente en los sectores 01 y 02.

El rango considerado de 0% hasta el 25%, es predominante en territorio, ya que la cabecera parroquial cuenta con una gran superficie vacante. Es posible evidenciar también el número de predios con edificaciones con alta densidad para los sectores 01 y 02 con referencia a los 6 sectores colindantes. (Ver Gráfico N° 9.14 y Cuadro N° 9.8)

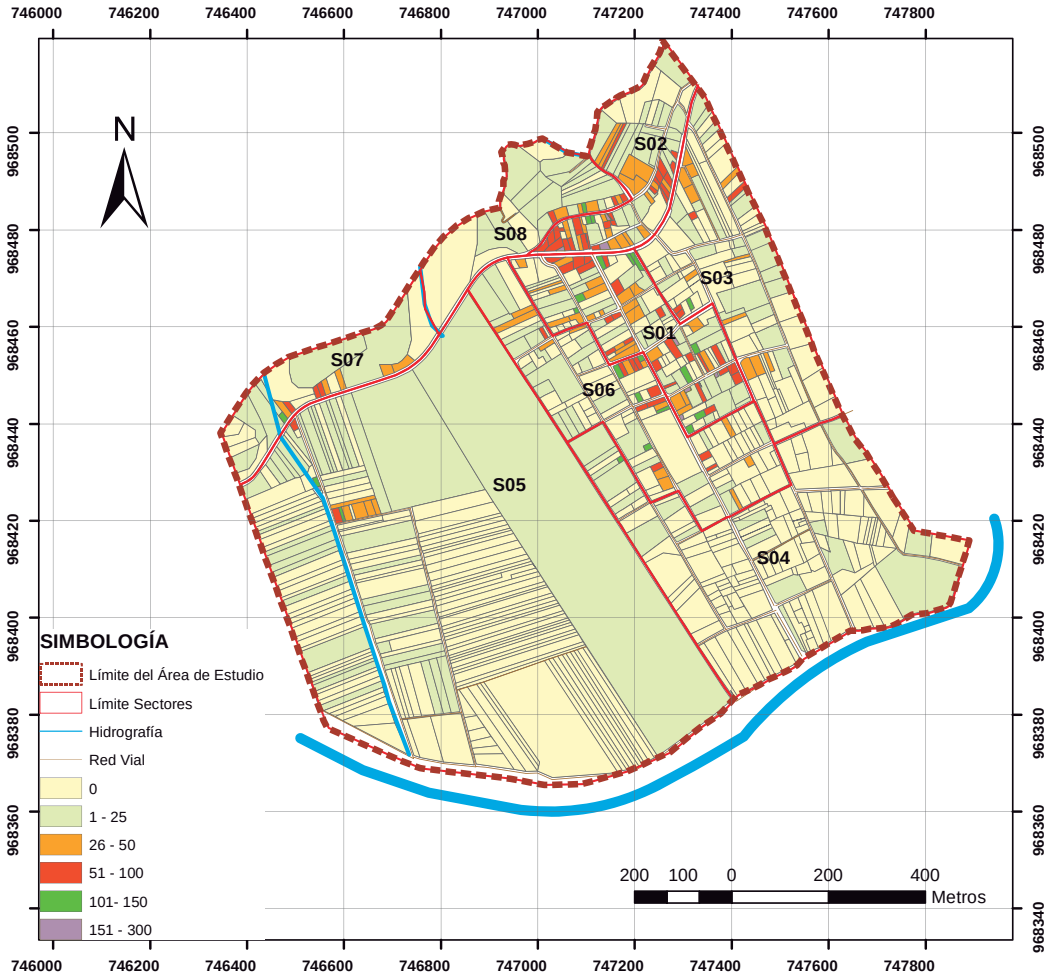
9.7.6. COEFICIENTE DE USO DEL SUELO (CUS)

El análisis se determina en base a la relación entre el área de construcción de las edificaciones por pisos y el área de los predios. Esta determina la máxima superficie construida que puede tener una edificación, en un lote determinado, excluyendo de su cuantificación las áreas ocupadas por sótanos.

CUS= (Área total de construcción de la edificación/Área lote) x 100.

El coeficiente de uso del suelo está representado en mayor cantidad por el rango de 0% hasta el 25% en los 8 sectores. Es visible la cantidad de predios que intervienen en el sector 05, esto se da porque existe un excesivo fraccionamiento en esta zona, presentando predios muy irregulares y además la mayor parte de los predios no cuentan con edificaciones. Existen también coeficientes de uso que llegan hasta 300%, pero que no son representativas con respecto a todo el territorio, destacándose los sectores del área consolidada (S01 y S02). (Ver Gráfico N° 9.15 y Cuadro N° 9.9)

GRÁFICO N° 9.15
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Predios según localización.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 9.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Número de predios según Coeficiente de suelo de los sector 1 y 2.

RANGOS	SECTOR								TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	Nº	%
0 -25	79	36	84	146	163	89	14	22	633	78,83%
25 - 50	22	15	10		5	12	5	3	72	8,97%
50 - 100	23	23	4		2	10	3	3	68	8,47%
100 -150	9	2	1	1	2	5	1	1	22	2,74%
150 -300	4	3			1				8	1,00%
TOTAL	**137**	**79**	**99**	**147**	**173**	**116**	**23**	**29**	**803**	**100%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

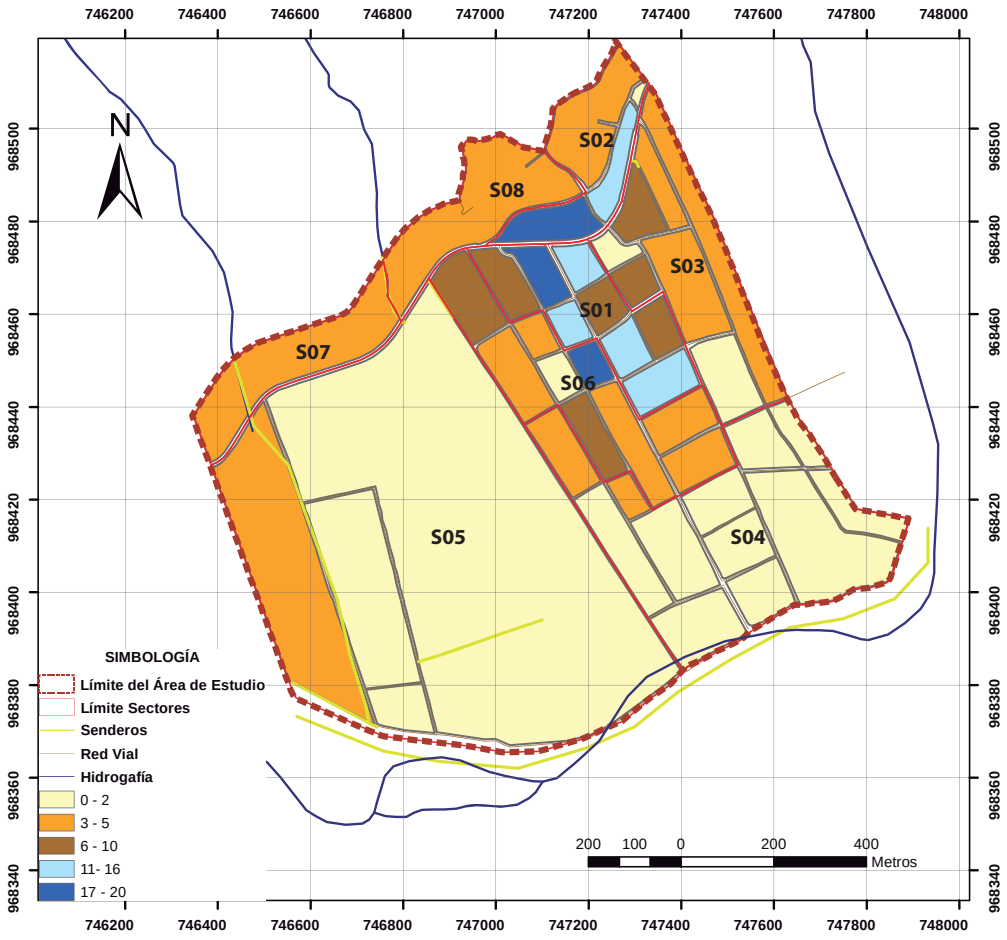
9.7.7. COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO ANÁLISIS POR MANZANAS

En los sectores S03, S04, S05, S06, S07 y S08 el coeficiente de ocupación es bajo con referencia los sectores S01 y S02 como muestra el gráfico N° 9.16, debido a que son áreas en proceso de consolidación y áreas vacantes. Estos están representado por un rango menor al 16% con un área de 120,11 ha. que lo conforman 43 manzanas ubicadas en los distintos sectores. (Ver Cuadro 9.10 y Gráfico N° 9.16).

La cabecera parroquial de El Cabo al igual que muchas cabeceras parroquiales del cantón, muestra un coeficiente de ocupación alto o mediano únicamente en los sectores próximos a los equipamientos y servicios, así como también en la cercanía a las vías de jerarquía.

Mientras que su densidad va disminuyendo, mayor será la distancia de las manzanas o predios hacia la zona central del asentamiento, como podemos observar en el gráfico N° 9.16.

GRÁFICO N° 9.16
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Manzanas según rangos de COS.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 9.10
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO:Numero de manzanas según coeficiente de ocupación del suelo.

RANGOS	MANZANAS	%	Superficie (ha)	%
0 -2	18	41,9%	78,91	65,7%
3 -5	15	34,9%	31,87	26,5%
6 -10	5	11,6%	4,89	4,1%
11 - 16	5	11,6%	4,44	3,7%
TOTAL	**43**	**100%**	**120,11**	**100%**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

9.8. CONCLUSIONES

Mediante el desarrollo de este tema que está enfocado a las características de ocupación del suelo para la cabecera parroquial de El Cabo podemos presentar las siguientes conclusiones.

En lo referente a las características de ocupación de suelo, se tiene cifras bajas en COS y CUS, las mismas que se encuentran en un rango de 0-25%; siendo índices que generalmente se presentan en una zona de carácter rural.

Existe un coeficiente de ocupación del suelo que se califica como alto en la zona central de la cabecera parroquial, debido a que allí se encuentra la zona administrativa, religiosa, así como una parte de las zonas de recreación, y que, por lo tanto las zonas restantes resultan con un bajo coeficiente de ocupación.

En el centro poblado se da un predominio de lotes con superficies que están entre los 500m² y 2000 m².

El fraccionamiento del lugar es regular prácticamente para la zona consolidada, lo cual no podemos observar para los 6 sectores restantes, debido a que no se hay una planificación



vial, o manzanero para estos sectores.

En el área de estudio las edificaciones existentes en su mayoría se encuentran en estado regular, debido al descuido de sus dueños y por el deterioro de las mismas, además las edificaciones consideradas como posibles a ser conservadas se encuentran algunas en estado regular, ya que gran parte de estas se hallan abandonadas.



VIALIDAD



10. VIALIDAD

10.1. ANTECEDENTES

La vialidad es el estudio de los espacios que permiten la conexión entre las diversas actividades de la población, es la parte fundamental de la estructura urbana necesaria para el funcionamiento de toda la zona poblada. La red vial a su vez, permite establecer la jerarquía del espacio viario, basado principalmente en las necesidades de acuerdo al número de vehículos que circulen, en base a su entorno y por el uso que diariamente le dé el peatón y otros medios.

La eficiencia de la red vial que se implanta en un centro poblado depende mucho de su modelo territorial, el cuál puede fijar las necesidades concretas que requieren la movilidad, vialidad y transporte. Por ello es indispensable el análisis del estado actual que presentan las redes de comunicación vial, en el área de estudio, para alcanzar en base a la información obtenida los mejores niveles de movilidad y accesibilidad.

Ya que toda la población tiene derecho a la movilidad, las tendencias actuales promueven el uso del transporte público, apostando a un uso racional del vehículo privado, donde es imprescindible tener en cuenta las necesidades específicas que requieren determinados colectivos, evitando así las desigualdades sociales.

10.2. OBJETIVOS

Los objetivos para este tema son los siguientes:

- Identificar la jerarquía funcional de las vías.

- Determinar las características geométricas, constructivas y el estado actual de los elementos que conforman el sistema vial.

- Determinar las intersecciones conflictivas.

- Establecer el nivel de accesibilidad a los predios.

10.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La información requerida para el análisis del sistema vial del área de estudio, fue recopilada mediante la aplicación de la ficha de inventario vial, la misma que recogió datos referentes a: jerarquía funcional, longitud, sección media, material y estado de la calzada y de las aceras de cada tramo vial.

También por medio del plano proporcionado por la Municipalidad de Paute, y mediante recorrido en campo se constató el inventario de los tramo, a su vez, se tomó fotografías de cada uno permitiendo ilustrar las características de los mismos.

Se debe recalcar que la mayor parte de las vías no tienen nombre, por lo tanto se utilizará la numeración establecida en el plano elaborado por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) para el Censo de Población y Vivienda de la Parroquia El Cabo al año 2010.

10.4. DEFINICIONES OPERACIONALES

De acuerdo a la clasificación general de las vías por sus características funcionales, se definieron 2 sistemas:

10.4.1. SISTEMA PRINCIPAL

Vías expresas: conocidas también como vías perimetrales o vías rápidas, están diseñadas para el movimiento de grandes flujos vehiculares y por lo general se encuentran circundando las ciudades. Deben tener un control total de sus accesos y no tener conexión directa con las propiedades colindantes.

El acceso peatonal a estas vías es restringido, la velocidad permitida es de 90Km/h y sus intersecciones deben estar por lo menos cada 500m.

Vías arteriales: enlazan el flujo vehicular de las vías expresas a las vías colectoras, estas cruzan las ciudades y son de alto flujo vehicular. No deben permitir el acceso a los predios

pues estas maniobras producen molestias al flujo de la zona.

Vías colectoras: conecta el flujo vehicular de las vías locales a las vías arteriales. Son vías de alto flujo vehicular. Generalmente soportan tráficos del transporte público por estar adyacentes a las vías locales.

10.4.2. SISTEMA SECUNDARIO

Vías locales: Su principal función es permitir el acceso directo de los vehículos hacia los predios. El flujo vehicular desemboca en las vías arteriales o colectoras.

Son vías de alta concentración peatonal, razón por la cual la velocidad de los vehículos en estas vías es restringida. Se permite el estacionamiento por ser vías de baja velocidad.

Vías peatonales: Son vías de uso exclusivo para peatones, y utilizadas en algunos casos con fines recreativos.

Senderos: Estas vías no responden a ningún proceso de planificación, pues son el resultado de unir predios o que han sido abiertas por necesidad. Son de uso peatonal y se encuentran en zonas rurales.

10.5. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA VIAL EXISTENTE

El sistema viario está conformado por tramos viales de carácter público, del cual se entenderá como un grupo de caminos pertenecientes a un conjunto de vías, que determinan los flujos de comunicación y transporte permitiendo la conexión entre las diversas actividades de la población. (Ver Gráfico N°10.

No se ha podido determinar si el sistema vial existente corresponde a un proceso de planificación, o a una respuesta al proceso de crecimiento poblacional en forma espontánea. Pero se ha identificado la forma de la trama vial con una semejanza a damero, en su mayoría de forma regular.

Mediante un recuento en la historia de la cabecera parroquial de El Cabo, en el año de 1989, estaba constituida por 2 zonas y 8 manzanas con un total de 39 tramos. En la actualidad existen 114 tramos viales que se los clasificó de la siguiente manera: 10 tramos de vía interprovincial, 41 tramos de vías colectoras, 55 tramos de vías locales, 5 tramos de vía peatonal y 3 tramos de sendero. Esto suma una longitud vial de 15056m. (Ver Gráfico N° 10.1)

10.5.1. JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS VÍAS

Los tramos viales se encuentran clasificados según su jerarquía funcional, así se tiene en la cabecera parroquial de El Cabo las siguientes jerarquías viales: interprovincial, colectoras, locales, peatonales y senderos, esta clasificación se debe a la función que tienen cada una.

De esta manera se pudo obtener la cantidad de tramos según su jerarquía. (Ver Cuadro N° 10.1)

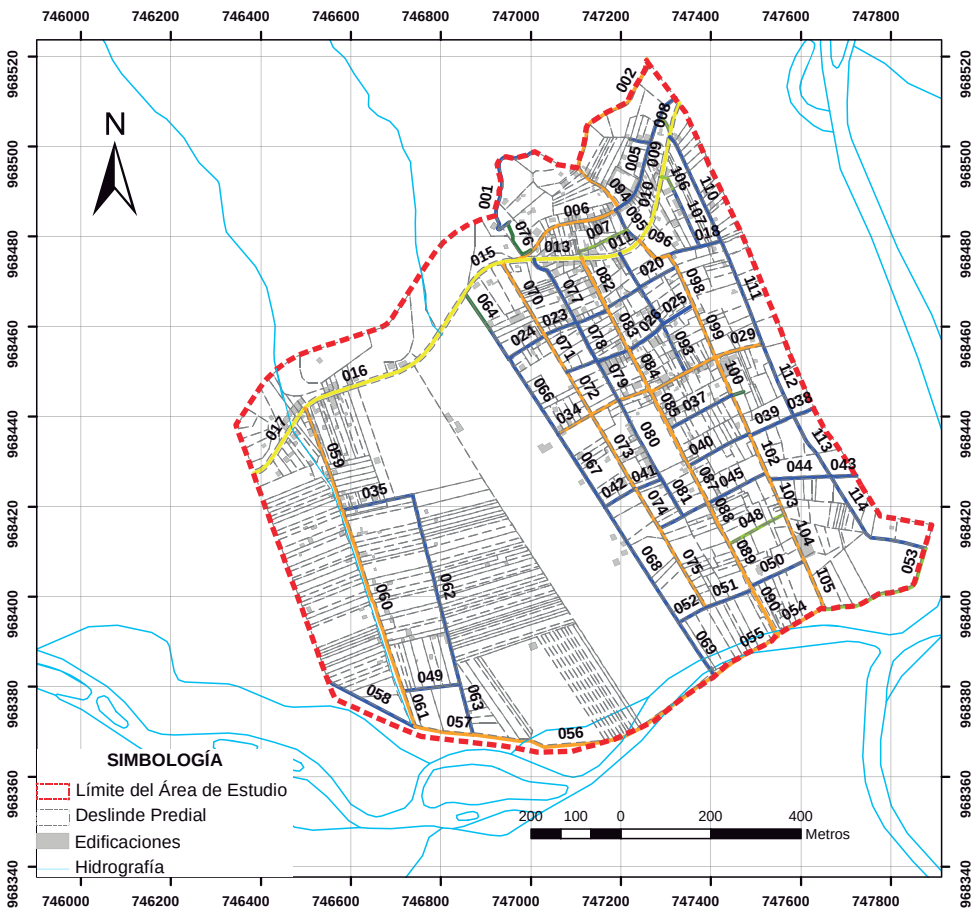
Se puedo determinar que existen 114 tramos viales, distribuidos en 5 jerarquías viales, teniendo más tramos la vía local correspondiente al 48,2%, seguido de las vías colectoras con el 36%.(Ver Cuadro N° 10.1 y Gráfico N° 10.2)

CUADRO N° 10.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Tramos viales según la jerarquía funcional.

JERARQUÍA FUNCIONAL	TRAMOS VIALES	
	N°	%
Vía Interprovincial	10	8,8%
Colectora	41	36,0%
Local	55	48,2%
Peatonal	5	4,4%
Senderos	3	2,6%
TOTAL	**114**	**100%**

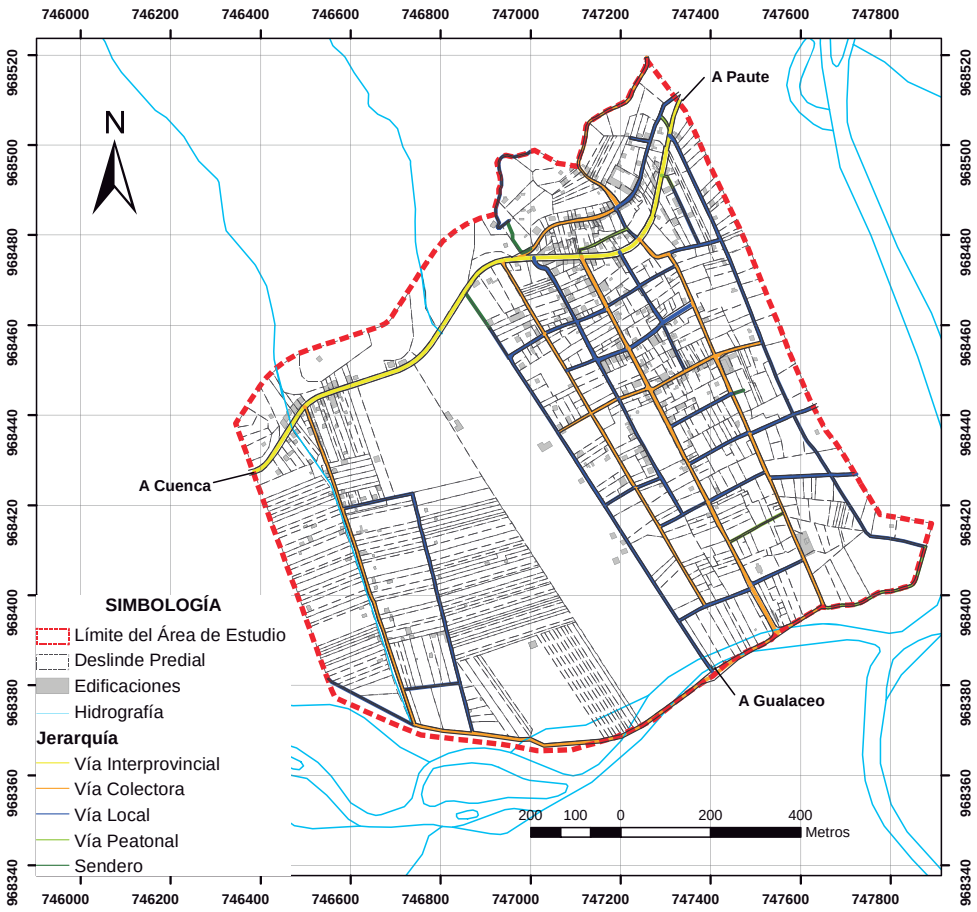
FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 10.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Códigos de las Vías según los tramos viales.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 10.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Jerarquía de vías.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

a) VÍA INTERPROVINCIAL

Corresponde a la vía interprovincial Cuenca-Paute, la misma que nace desde el Puente Europa que comunica a la parroquia, con la Ciudad de Cuenca y Gualaceo, continúa hacia la ciudad de Paute permitiendo el acceso a otros centros poblados del Cantón Paute y de la Provincia de Morona Santiago.

Está constituida como la vía con mayor flujo tanto vehicular como peatonal en el área de estudio, por la que transitan los buses de servicio público. Se puede notar que pese a su jerarquía, tanto la sección como el material no corresponden a la de una vía con estas características.

b) VÍAS COLECTORAS

En el área de estudio se han establecido 7 vías de tipo colectoras, de las cuales las principales son:

- Calle 4: comunica al centro poblado con la sede de la Junta Parroquial (donde funciona todo lo relacionado a gestión, administración y salud), con el estadio, la tenencia política.

- Vía a Bulcay: permite la comunicación entre diferentes sectores, pues el asentamiento actualmente se encuentra dividido por una hacienda.

- Vía a Bellavista: conecta al asentamiento con ciertos equipamientos (colegio, escuela e iglesia) y con otro centro poblado (Bellavista).

En cuanto a la calle 4 es la única vía pavimentada, el resto de vías colectoras poseen capa de rodadura formada por lastre o tierra, la geometría de estas es muy irregular.

FOTOGRAFÍA Nº 10.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Vía Interprovincial Cuenca-Paute.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 10.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Calle 4.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 10.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Vía a Bulcay.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 10.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Vía a Bellavista.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

c) VÍAS LOCALES

Las vías locales que están hacia el centro del área de estudio presentan en su gran mayoría una geometría regular y su capa de rodadura está compuesta por tierra o lastre.

Entre las principales vías locales se encuentran:

- Vía al cementerio: enlaza la iglesia con el cementerio y a su vez se conecta con la vía interprovincial.

- Calle 3: esta vía local comunica al centro poblado con el estadio y la telefonía.

Algunas de estas vías por sus características geométricas, no permiten desarrollar adecuadamente su función, a más de que carecen de un correcto mantenimiento.

FOTOGRAFÍA Nº 10.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Vía al cementerio.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 10.6
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Calle 3.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

d) VÍAS PEATONALES

Su función es de facilitar el acceso a los predios desde las vías. En el área de estudio existen 5 vías dentro de esta jerarquía, siendo importantes las siguientes:

- Camino A: está constituida en su totalidad por tierra y permite el acceso a ciertos predios interiores, el ancho de esta vía permite la entrada de un vehículo, pero las condiciones en las que se encuentra lo impide, por lo que se ha constituido exclusivamente para uso peatonal.

- Calle L: está vía igual que la anterior permite el acceso de vehículos, pero por las condiciones que presenta, es de uso peatonal.

FOTOGRAFÍA Nº 10.7
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Camino A.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 10.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Calle L.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

e) SENDEROS

Dado que su creación no responde a un proceso de planificación, su geometría es irregular y su sección transversal es mínima permitiendo en la mayoría de los casos el paso de no más de una persona a la vez. Sin embargo son de gran importancia dentro del área de estudio ya que facilitan el acceso a los predios desde las vías.

Se puede apreciar que todos los senderos del área de estudio se han establecido ante la necesidad de la población de conectar y unir predios.

FOTOGRAFÍA Nº 10.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Sendero.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

10.6. CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS DE LA RED VIAL

Para el análisis del sistema vial y de la geometría se aplicó la ficha de inventario vial, donde se registró a cada uno de los tramos viales existentes en el área de estudio; mediante este proceso se determinaron las longitudes de las vías, superficie, secciones transversales, que se describen a continuación.

10.6.1. LONGITUD DE VÍAS

En este estudio se busca determinar la longitud de las vías según su jerarquía, mediante la información obtenida en el inventario vial se obtuvo que la mayoría de vías son de uso vehicular teniendo así una longitud de 14235 m., en relación a las vías peatonales que tienen una longitud de 822 m.

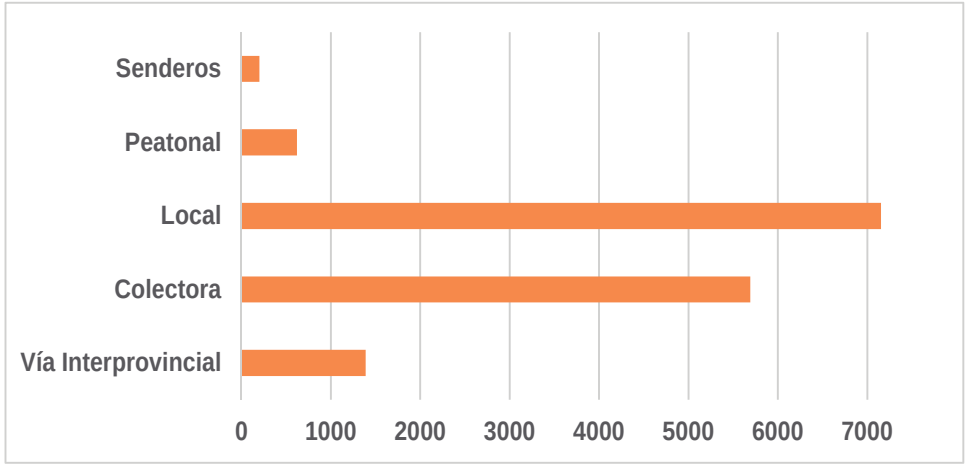
A continuación se detallara la longitud de las vías según su jerarquía funcional. (Ver Cuadro N° 10.2 y Gráfico N°10.3)

CUADRO N° 10.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Longitud de vías según jerarquía funcional.

JERARQUÍA FUNCIONAL	LONGITUD (m)	PORCENTAJE
Vía Interprovincial	1388	9,2%
Colectora	5693	37,8%
Local	7154	47,5%
Peatonal	621	4,1%
Senderos	201	1,3%
TOTAL	**15056**	**100%**

FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 10.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Longitud de vías según jerarquía funcional.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

10.6.2. SUPERFICIE DE VÍAS

En este análisis se busca identificar el área de las vías según su jerarquía, para ello se utilizó los datos de longitud y su sección.

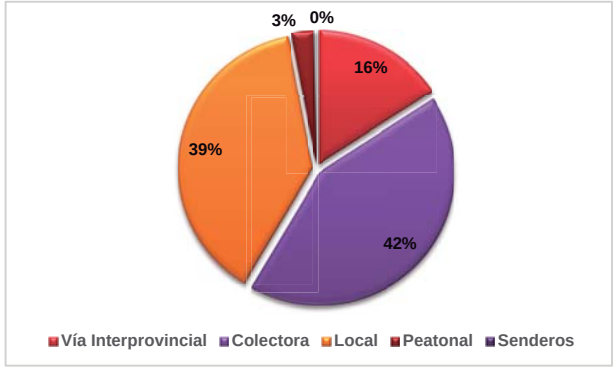
Se puede observar en el cuadro N° 10.3 que las vías con característica de colectoras sobresalen con mayor superficie, representa el 42,6%, las vías locales simbolizan el 38,7%, a las vías interprovinciales le corresponde el 15,6%, siendo las vías vehiculares las más representativas en la cabecera parroquial.

CUADRO N° 10.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Superficie de vías según jerarquía funcional.

JERARQUÍA FUNCIONAL	SUPERFICIE (m^2)	PORCENTAJE
Vía Interprovincial	11663	15,8%
Colectora	31440	42,6%
Local	28542	38,7%
Peatonal	1958	2,7%
Senderos	193	0,3%
TOTAL	**73796**	**100%**

FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO N° 10.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Superficie de vías según jerarquía funcional.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

10.6.3. SECCIÓN TRANSVERSAL DE CALZADAS

En este estudio se busca establecer el ancho de las vías, en la cabecera parroquial, para ello se han definido 4 rangos. Teniendo así valores entre (0,00m a 9,00m). (Ver Cuadro N° 10.4)

La sección transversal se define como un corte que se realiza de forma perpendicular al eje longitudinal. Esta condiciona el uso de los carriles, ya que se deben considerar secciones mínimas y máximas para definirlas como vías óptimas, de esta manera se considerará como carril vehicular óptimo el que tenga una sección de 3,00m a 3,5m, también es necesario considerar la sección de calzada de estacionamiento con una sección fija de 2,50m, y sección de calzadas para la circulación de bicicletas de 1,00 a 2,00m.

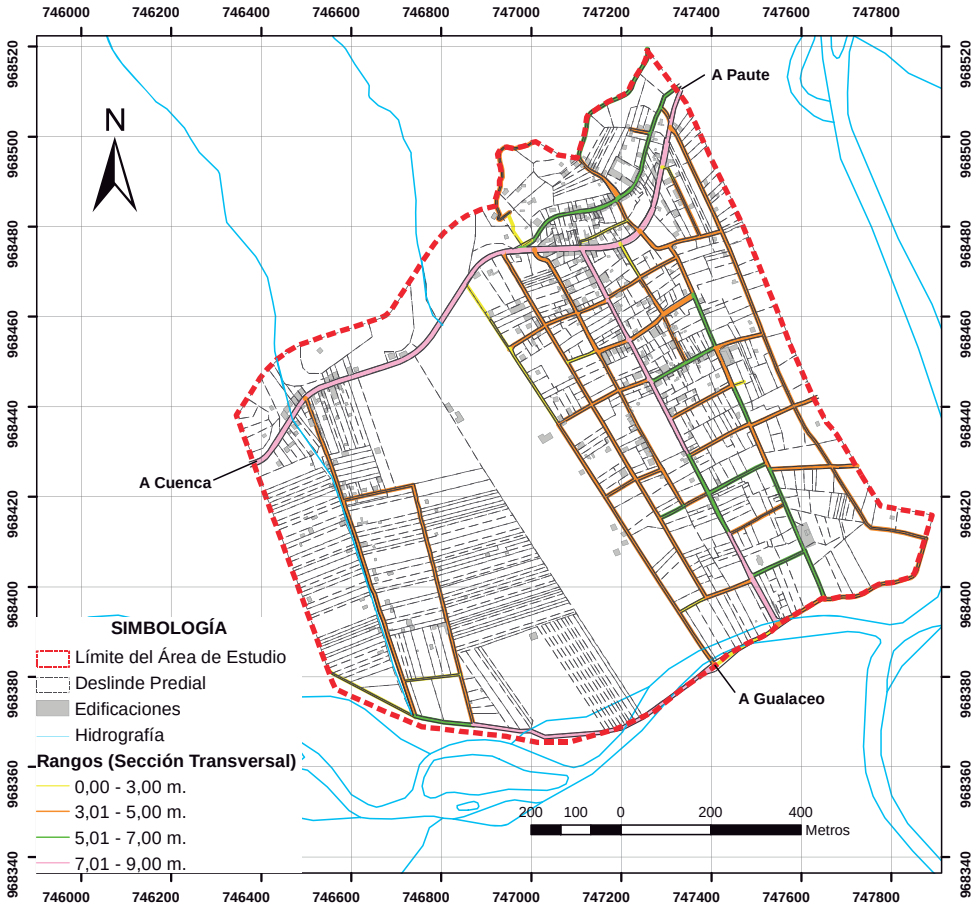
En el análisis realizado se aprecia que las vías que cumplen el rango de 3,01 a 5,00m. tienen una longitud total de 8579m., corresponde a la sección con mayor cantidad de metros en vías, así mismo, las vías que están en el rango de 0,00 a 3,00m., con una longitud total de 1453m., es la de menor longitud. (Ver Cuadro N°10.4 y Gráfico N° 10.5)

CUADRO N° 10.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Rangos de sección transversal de la calzada.

RANGOS (m)	LONGITUD (m)	PORCENTAJE
0,00 - 3,00	1453	9,6%
3,01 - 5,00	8579	57,0%
5,01 - 7,00	2043	13,6%
7,01- 9,00	2982	19,8%
TOTAL	**15056**	**100%**

FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 10.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Rangos de sección transversal de la calzada.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

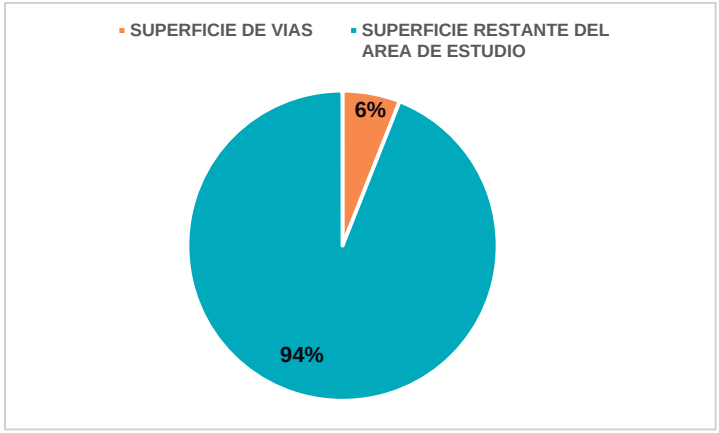
10.7. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIES DE VÍAS Y LA SUPERFICIE DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANEAMIENTO (AEP)

El sistema vial establecido en el área de estudio tiene una superficie de 7,44 ha, al comparar con la superficie del área específica de planeamiento que es de 133,3 ha, podemos determinar que tan solo el 6% de la superficie total, está destinada al sistema vial.

Dicho análisis nos llevaría a pensar que el porcentaje destinado a vías en el área específica de planeamiento es insuficiente, y que no estaría cumpliendo con las necesidades de la población.

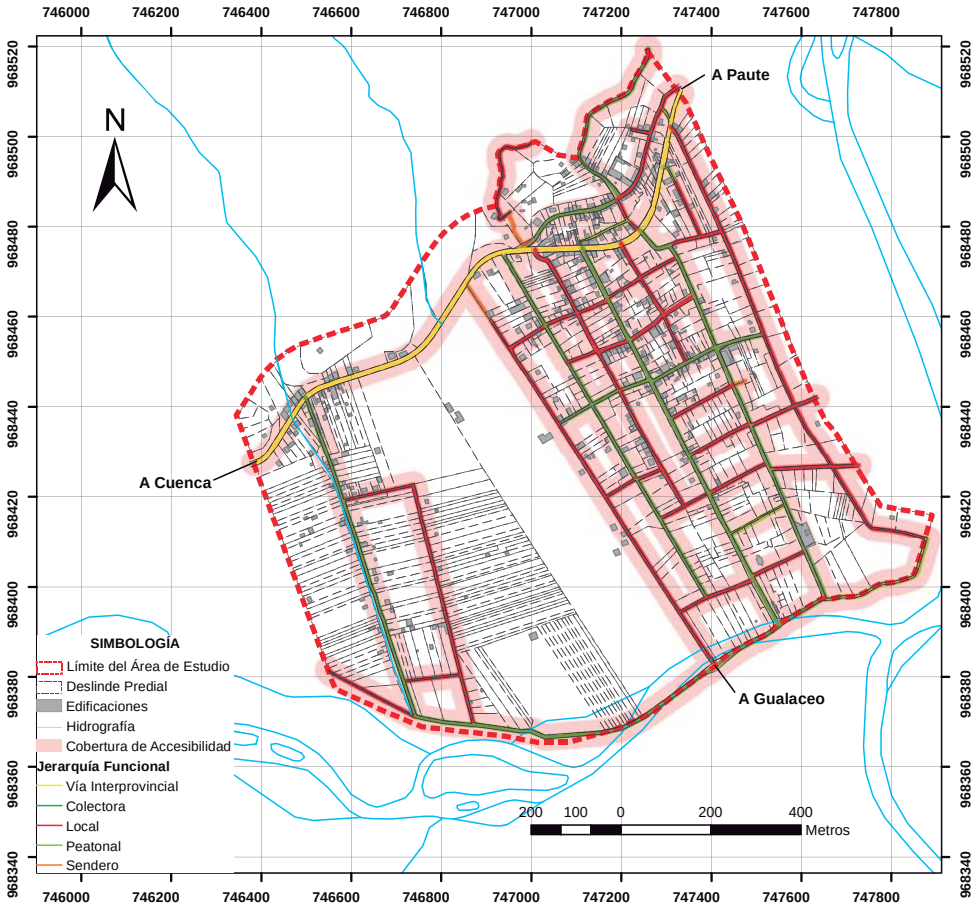
Sin embargo se puede observar en el gráfico N° 10.7, donde se ha establecido un área de cobertura de 30m a partir del eje de las vías; que la mayoría de predios, especialmente los ubicados en el área central están servidos de manera adecuada por el sistema vial.

GRÁFICO Nº 10.6
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Rangos de sección transversal de la calzada.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 10.7
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO:Cobertura de accesibilidad de las vías.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

10.8. RELACIÓN ENTRE SUPERFICIES DE VÍAS Y SECTORES DEL ÁREA ESPECÍFICA DE PLANEAMIENTO

El área de estudio fue dividida en 8 sectores, los mismos que presentan diversas características y superficies. De acuerdo a ello se analizarán las vías de manera que nos permita conocer los sectores que estén mejor servidos por el sistema vial o al contrario, necesiten mayor atención en función a la capacidad de acceso a los predios.

Se determinan las superficies en hectáreas de las vías en cada sector, y su respectivo porcentaje con relación a la superficie total de las vías en el A.E.P. (Ver Cuadro N°10.5)

Se realiza la descripción de las vías y su influencia sobre cada sector:

· Sector 2: corresponde a un sector del área consolidada del centro poblado con una mayor concentración de número de la población. El porcentaje de vías es de 16,6%, permitiendo que los predios sean servidos

CUADRO Nº 10.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Relación de la superficie entre vías y sectores.

SECTOR	SUPERFICIE SECTOR (ha)	SUPERFICIE VÍAS (ha)	PORCENTAJE DE VÍAS POR SECTOR
Sector 1	8,42	0,88	10,4%
Sector 2	6,28	1,05	16,6%
Sector 3	12,11	0,95	7,9%
Sector 4	22,44	1,44	6,4%
Sector 5	60,30	1,71	2,8%
Sector 6	11,93	0,90	7,5%
Sector 7	5,63	0,16	2,8%
Sector 8	6,19	0,36	5,9%

FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

correctamente sin existir problemas de inaccesibilidad.

· Sector 1: Es el segundo con mayor superficie de vías, por ello del 100% de superficie le corresponde el 10,4% a vías, es la zona de mayor consolidación.

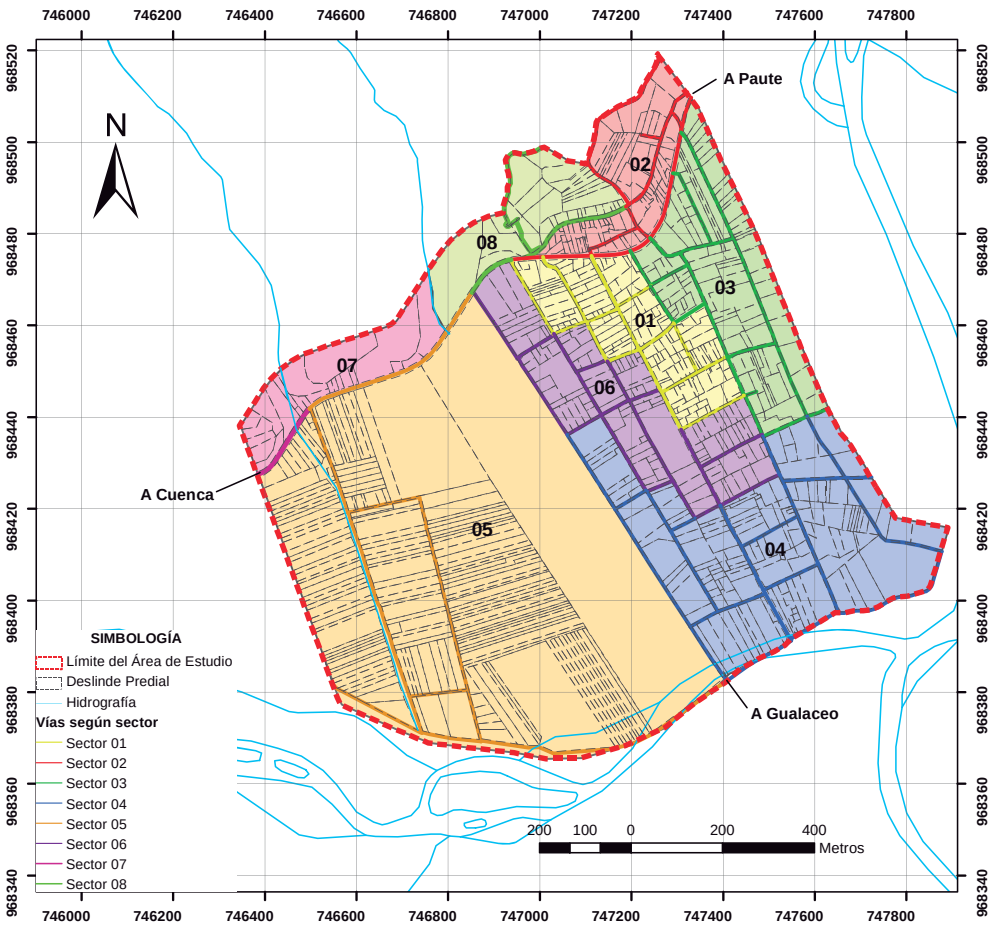
· Sector 3: De la superficie que es el 100% se tiene que el 7,9% son vías. Este se encuentra en una zona en proceso de consolidación.

· Sector 6: Se localiza al igual que el anterior en el área en proceso de consolidación, posee un porcentaje significativo de superficie de vías, 7,5%.

- Sector 4: Del 100% de superficie tiene el 6,4% de vías, se emplaza en una zona con gran presencia de terrenos baldíos y agrícolas. Este está dentro de una zona de baja densidad, y los predios son de grandes dimensiones.

-Sector 5, 7 y 8: poseen una menor superficie de vías, con porcentajes de 2,8%, 2,8% y 5,9%, pero en este caso estos sectores presentan problemas referidos a los tamaños de los lotes y existen ciertos predios que no están siendo servidos por estas vías, creándose conflictos para sus propietarios.

GRÁFICO Nº 10.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Vías según sector.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

10.9. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DEL SISTEMA VIAL

En este estudio se realizan dos tipos de análisis, como el estado de la vía, y el tipo de material empleado en la capa de rodadura.

10.9.1. MATERIAL DE LA CAPA DE RODADURA

En la capa de rodadura se analiza los materiales utilizados en la calzada, siendo determinante dentro del sistema vial, ya que una parte de la seguridad y comodidad depende de este factor, al momento de desplazarse sobre estas calzadas.

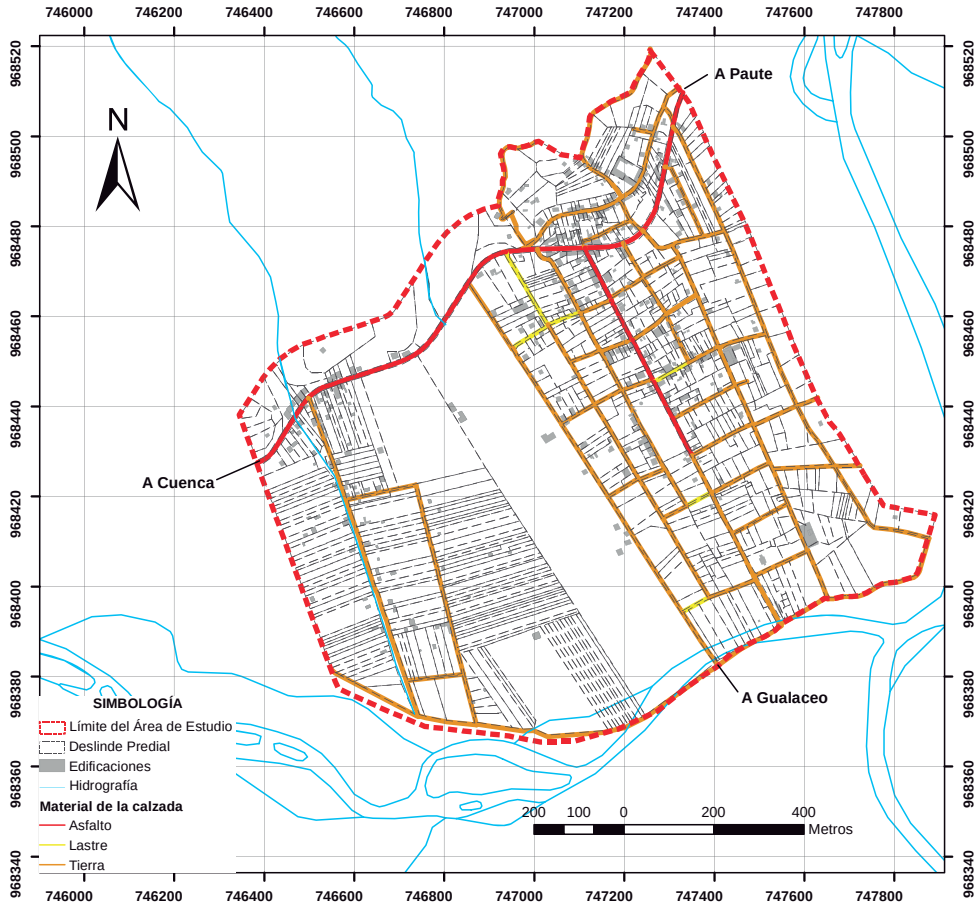
De esta manera se han identificado 2 tipos de materiales para el recubrimiento como son: asfalto, lastre. También existen vías que carecen de tratamiento. (Ver Cuadro N° 10.6 y Gráfico N° 10.9)

CUADRO Nº 10.6
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Relación de la superficie entre vías y sectores.

JERARQUÍA FUNCIONAL	SUPERFICIE (m2)			
	NO TIENE	LASTRE	ASFALTO	TOTAL
Vía Interprovincial			11663	11663
Colectora	26859	1344	3845	32048
Local	27438	1111		28549
Peatonal	1958			1958
Senderos	193			193
TOTAL	56448	2455	15508	74411
PORCENTAJE	76%	3%	21%	100%

FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 10.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Material de las vías según los tramos.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

a) VÍAS DE ASFALTO

Es un material viscoso, pegajoso y de color negro, usado como aglomerante en mezclas asfálticas para la construcción de carreteras. Al mezclarse con la gravilla, chispa y arena se produce el asfalto, a este también se la llama carpeta asfáltica. Dentro del área de estudio este material está presente en 15 tramos y representa el 21% de toda la superficie. (Ver Fotografía N°10.10)

b) VÍAS DE LASTRE

Material compuesto de piedra o arena gruesa, más tierra arcillosa con el cual se cubre las superficies de la calzada, se colocan por capas, humedeciendo en cada intervalo de capa. En el área de estudio las vías ocupan 6 tramos con este material, que corresponde al 3%. (Ver Fotografía N°10.11)

FOTOGRAFÍA Nº 10.10
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Vía con material de asfalto.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 10.11
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Vía con material de lastre.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 10.12
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Vía con material de tierra.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

c) VÍAS SIN NINGUN TRATAMIENTO

Material que hace referencia a la tierra, ya que es el material que tenía la vía al momento de abrirla. En el área de estudio se ha determinado 93 tramos viales que contienen este material de los cuales aquí está incluida las vías peatonales y senderos. Están representados por el 76% de la superficie de todas las vías. (Ver Gráfico N° 10.12)

10.9.2. ESTADO DE LA CALZADA.

Mediante este estudio podremos determinar el estado actual de la red vial existente. Se podrá visualizar el estado de las vías en función de la superficie, también se puede ver el porcentaje que tienen en relación al resto de vías según su jerarquía.

Con estos valores se puede determinar que el sistema viario está en un estado regular representado por el 44%.También es importante mencionar que el material de lastre es susceptible al deterioro por efectos de la lluvia.

Entendiéndose por cada estado de la vía lo siguiente:

a) BUENO:
Se considera en buen estado a la capa de rodadura sin fallas permitiendo la circulación sin inconvenientes, es decir que no presenten orificios en las vías.

En el centro poblado se puede decir que el 19% se consideran

CUADRO Nº 10.7
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Estado de la calzada según jerarquía funcional.

JERARQUÍA FUNCIONAL	ESTADO DE LA CALZADA			TOTAL
	BUENO (m^2)	REGULAR (m^2)	MALO (m^2)	
Vía Interprovincial	11663			11663
Colectora	2421	15811	13815	32048
Local		16145	12404	28549
Peatonal		556	1402	1958
Senderos			193	193
TOTAL	**14084**	**32512**	**27814**	**74411**
PORCENTAJE	**19%**	**44%**	**37%**	**100%**

FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

en buen estado, corresponden los tramos de la vía interprovincial, estas tienen el material de asfalto como recubrimiento. (Ver Cuadro N°10.7 y Gráfico N° 10.10)

b) REGULAR

Se encuentran en estado regular a aquellas vías que no presentan fallas considerables en la capa de rodadura estas pueden ser esporádicas en el caso del lastre deben tener pendientes para la evacuación de agua y no deben tener surcos en la vía.

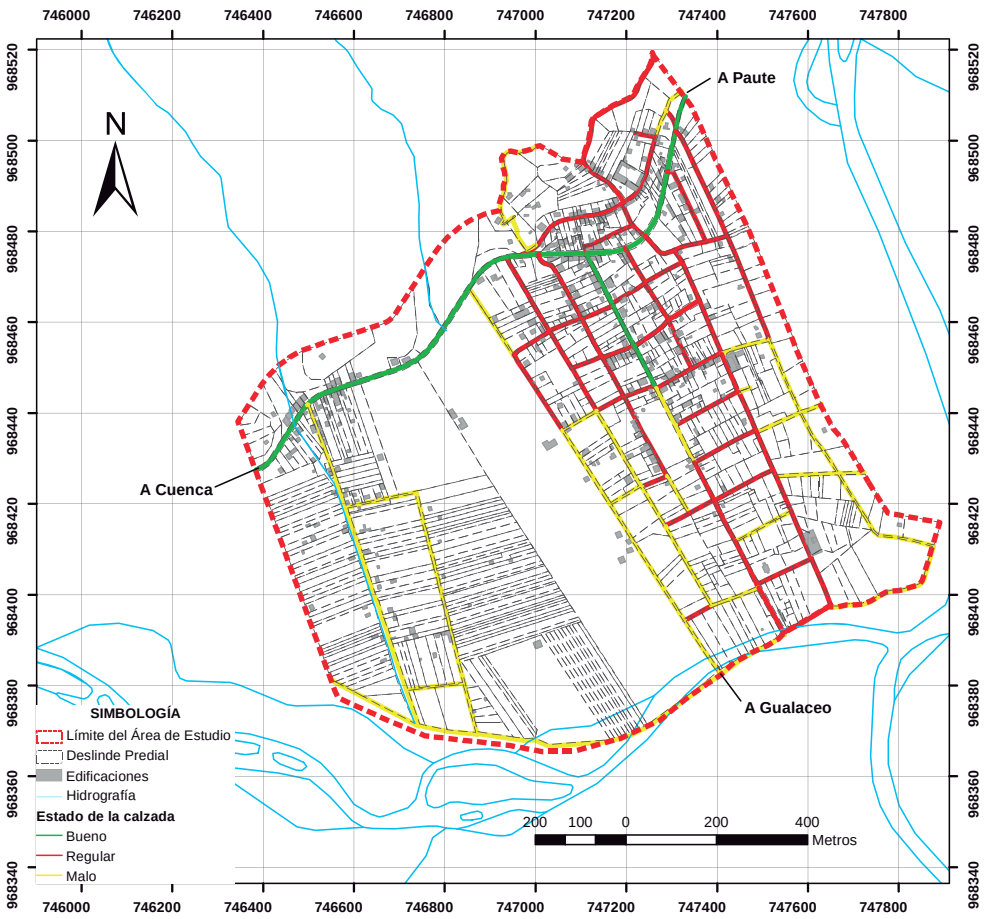
En el área de estudio se ha determinado a esta clasificación de las vías como el predominante, representado por 44% de las vías, están presentes en 61 tramos viales. (Ver Cuadro N°10.7 y Gráfico N° 10.10)

c) MALO

Las vías están en mal estado cuando la capa de rodadura presenta considerables fallas, dificultan la circulación de los usuarios, ya sea en vehículos o a pie, es difícil de maniobrar y no posee un material de recubrimiento para la capa de rodadura.

Se ha determinado que el 37% de vías están en esta clasificación, se ve representado en 40 tramos.

GRÁFICO Nº 10.10
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Estado de las vías según los tramos.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

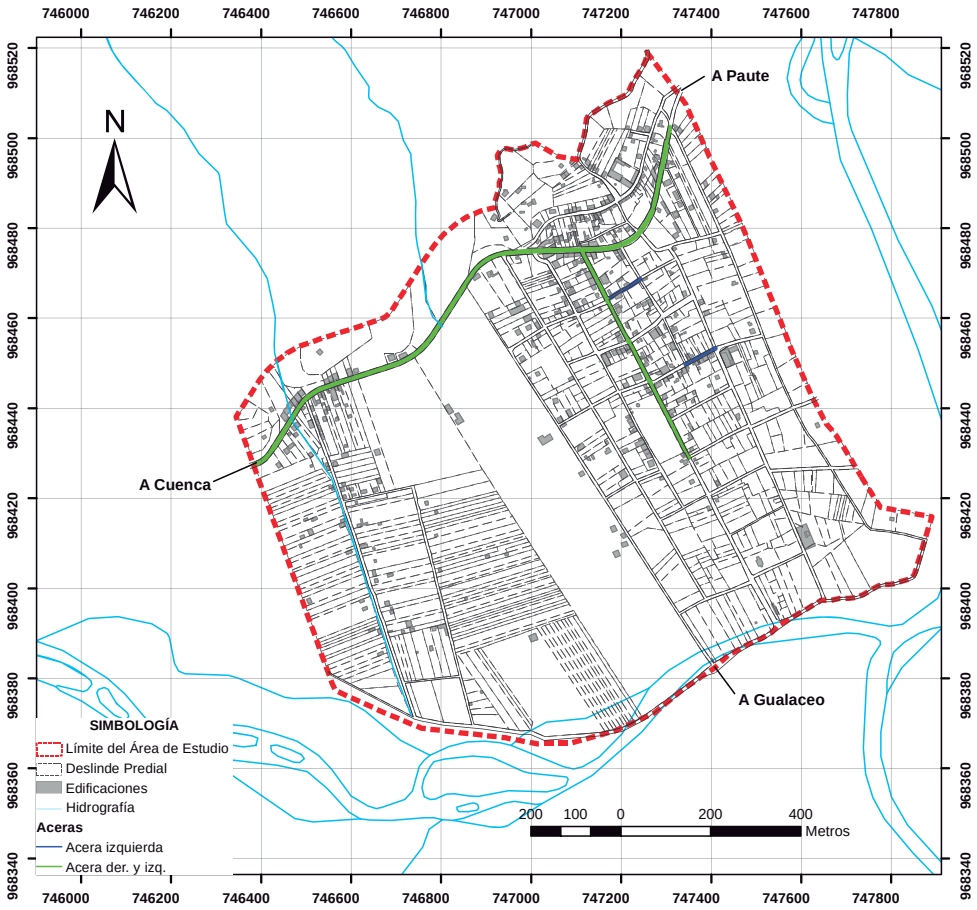
10.10. ACERAS

Las aceras cumplen un rol muy importante en el sistema vial, ya que facilitan la circulación de los peatones de una manera segura, sin que estos tengan que transitar por la calzada.

Se considera aceras al espacio comprendido entre el bordillo y la línea de fábrica. De esta forma, se ha determinado que existen aceras en su mayoría en las manzanas que tienen mayor consolidación, identificado 16 tramos con aceras, estas varían debido a que no todas tienen los dos lados de la calzada. Así hay la siguiente clasificación:

Aceras a los dos lados de la calzada. Con esta condición existen 14 tramos estos están en estado regular ya que existen partes donde no tiene recubrimiento, el material utilizado en estas aceras es el hormigón. Esto representa 1819m. lineales de vía, y de aceras son 3638m. en ambos lados de la vía.(Ver Gráfico N° 10.11)

GRÁFICO Nº 10.11
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Ubicación de las aceras.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Aceras que tienen a un solo lado de la calzada. Se determinaron 2 tramos viales con esta característica de las cuales se encuentran en regular estado, el material es hormigón. La longitud de estas vías es de 158m.(Ver Gráfico N° 10.11)

10.11. DIRECCIONALIDAD DE LAS VÍAS

En la cabecera parroquial de El Cabo no existe un programa de señalización vial que determine el sentido de circulación de las vías o que regule el tráfico vehicular, ayudando a brindar seguridad al peatón y vehículos.

En la actualidad en la mayoría de las vías se puede circular en dos sentidos, tomando en cuenta que en algunas vías la sección transversal no permite este tipo de circulación. Además no existe un alto flujo vehicular en el centro poblado, por ello no se han identificado los problemas que conlleva el no tener el sentido de las vías de forma clara y una señalización adecuada.

10.12. SEÑALIZACIÓN

La señalización en las vías nos ayuda a ordenar el tráfico vehicular y peatonal. Las señales de tránsito están clasificadas en 3 tipos que son:

· Señalización vertical: esta tiene como finalidad transmitir información sobre las normas de circulación, como velocidad máxima, sentido, etc.

La señalización vertical se divide en:· Regular o normativa, preventiva e informativa.

· Señalización horizontal: tiene por objeto regular la circulación, advertir y guiar al usuario. Son marcas realizadas en la calzada.

· Señalización luminosa: son los semáforos.

En el centro poblado no existe un plan de señalización, la única vía que cuenta con señalización es la interprovincial, esta vía tiene señales horizontales y verticales. El resto de vías no poseen señalización.

10.13. INTERSECCIONES CONFLICTIVAS

Son intersecciones conflictivas, los cruces de vías que no cumplen con los radios de giro, falta de señalización, dificultad de maniobras, etc.; haciendo de estos puntos peligrosos, en donde se realiza maniobras forzadas. Existen dos tipos de intersecciones:

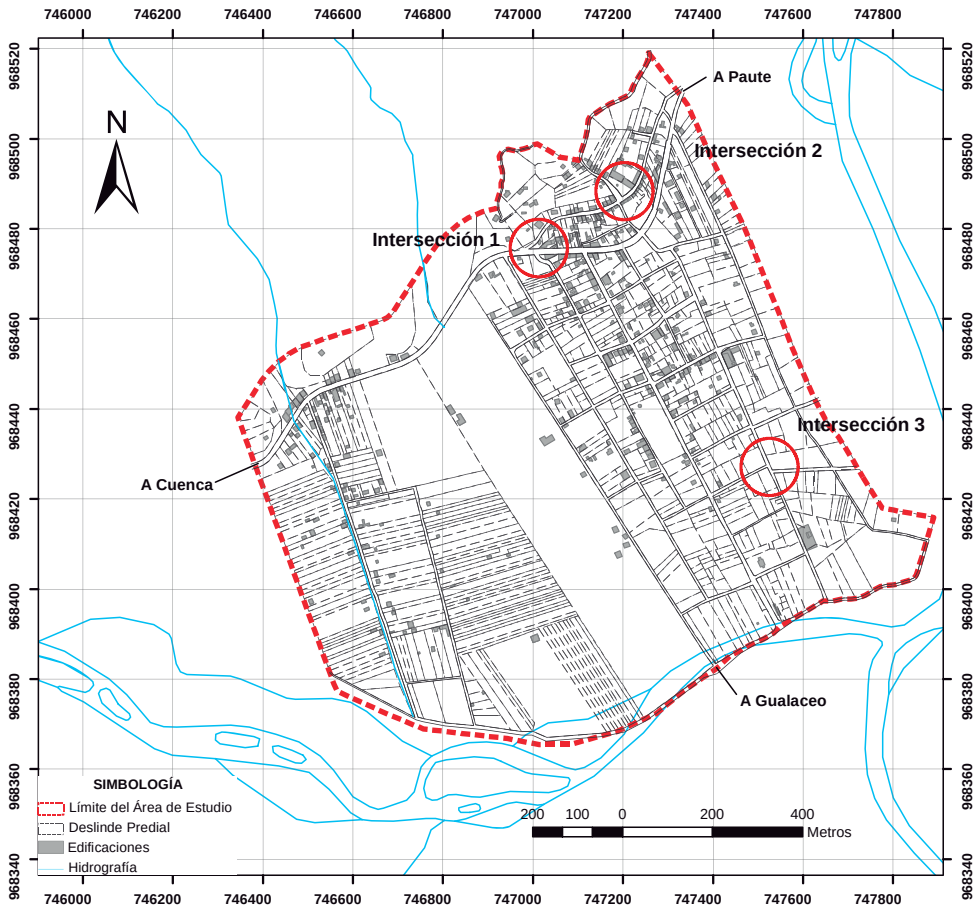
· Canalizadas: son las separadas mediante elementos físicos.

· Sin canalizar.

En vista que en el asentamiento no existe un alto tráfico vehicular no se puede considerar intersecciones conflictivas por el cruce de vehículos, pero si por el mal trazado de las vías.

En el área de estudio se han identificado 3 intersección conflictivas y por su importancia dentro del sistema vial es indispensables analizarlas. Estas intersecciones se encuentran sobre las vías colectora e interprovincial. (Ver Gráfico N° 10.12)

GRÁFICO Nº 10.12
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: intersecciones conflictivas.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

10.13.1. INTERSECCIÓN 1

Esta intersección se encuentra al Norte del centro poblado uniendo 3 tipos de vías como son: Vía Cuenca-Paute (interprovincial), Vía a Bellavista (colectora) y Calle 3 (local). Esta intersección se considera conflictiva debido a los siguientes aspectos.

· El radio de giro no es el adecuado para el ángulo que forman los ejes de las tres vías Bellavista, Cuenca-Paute y calle 3, dificultando las maniobras a los conductores. (Ver Fotografía N° 10.13 y Gráfico N° 10.13)

· Falta de señalización.

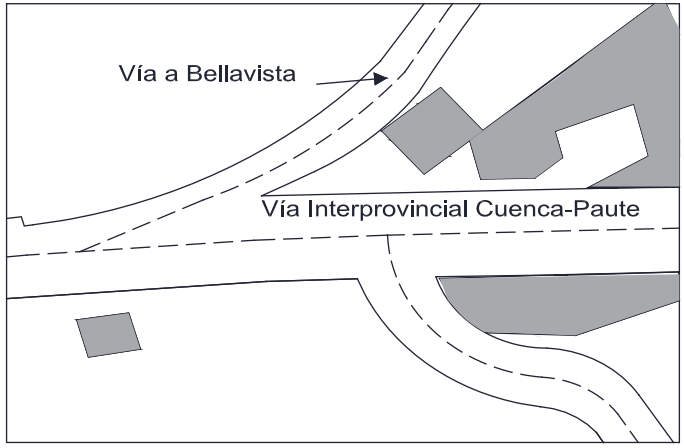
· La capa de rodadura en las dos vías se encuentra en mal estado, son de lastre y tierra.

FOTOGRAFÍA Nº 10.13
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Intersección 1:



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 10.13
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: intersección 1.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

10.13.2. INTERSECCIÓN 2

Esta intersección se encuentra ubicada en el Norte del centro poblado en la intersección de las vías: Vía a Bellavista (colectora) y Vía al cementerio (local). Esta intersección se considera conflictiva por los siguientes aspectos:

· El radio de giro no es el adecuado para el ángulo que forman los ejes de las dos vías, dificultando las maniobras a los conductores. (Ver Gráfico N° 10.14)

· Falta de señalización preventiva.

· Falta de visibilidad por los desniveles de las vías. (Ver Fotografía N°10.14)

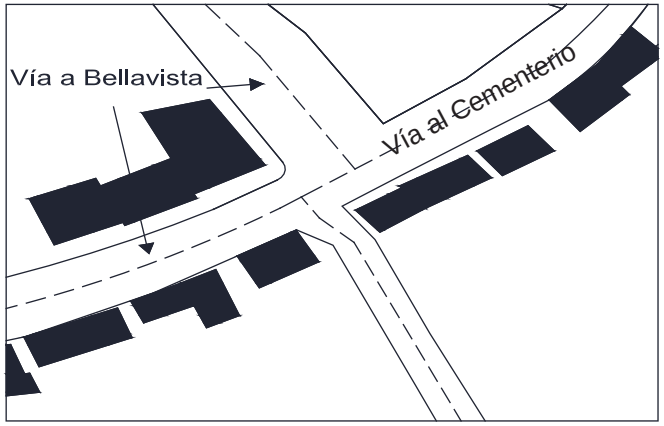
· La capa de rodadura en las dos vías se encuentra en estado regular.

FOTOGRAFÍA Nº 10.14
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Intersección 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 10.14
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: intersección 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

10.13.3. INTERSECCIÓN 3

Se localiza al Sur de la cabecera parroquial en la intersección de las vías: Calle K (local) y Calle 10 (local). Es conflictiva por los siguientes aspectos:

· El radio de giro no es el adecuado para el ángulo que forman los ejes de las dos vías, dificultando las maniobras a los conductores. (Ver Gráfico N° 10.12)

· Falta de señalización preventiva. (Ver Fotografía N°10.13)

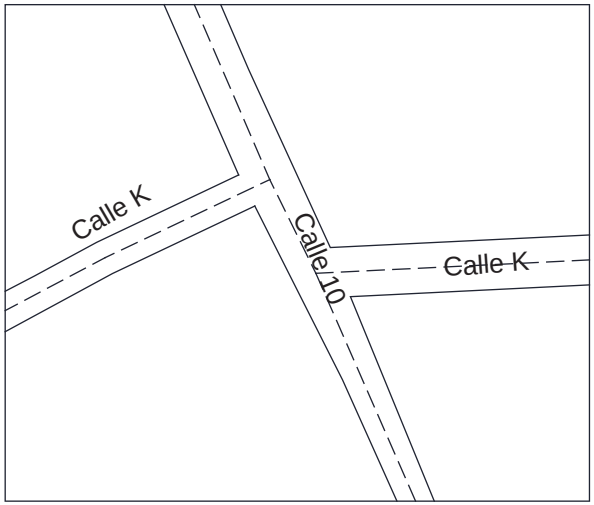
· La capa de rodadura en las vías se encuentra en mal estado.

FOTOGRAFÍA Nº 10.13
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Intersección 1:



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 10.15
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: intersección 3.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

10.14. ACCESIBILIDAD

El análisis del nivel de accesibilidad que tienen los predios del área de estudio hacia las vías nos permitirá conocer mejor el alcance de la red vial.

De acuerdo a ello se obtuvo que del total de predios (803) el 85,8% corresponde a los predios con accesibilidad a las vías, mientras que el 3,6% no lo tienen. (Ver Gráfico Nº 10.16)

Es cierto que el sistema vial del área de estudio en su gran mayoría presenta una cobertura, que satisface las necesidades de accesibilidad hacia los predios; que es evidente principalmente en las vías del centro de la cabecera parroquial; sin embargo existen predios sin acceso a las vías que pertenecen a los sectores más alejados del centro del área de estudio

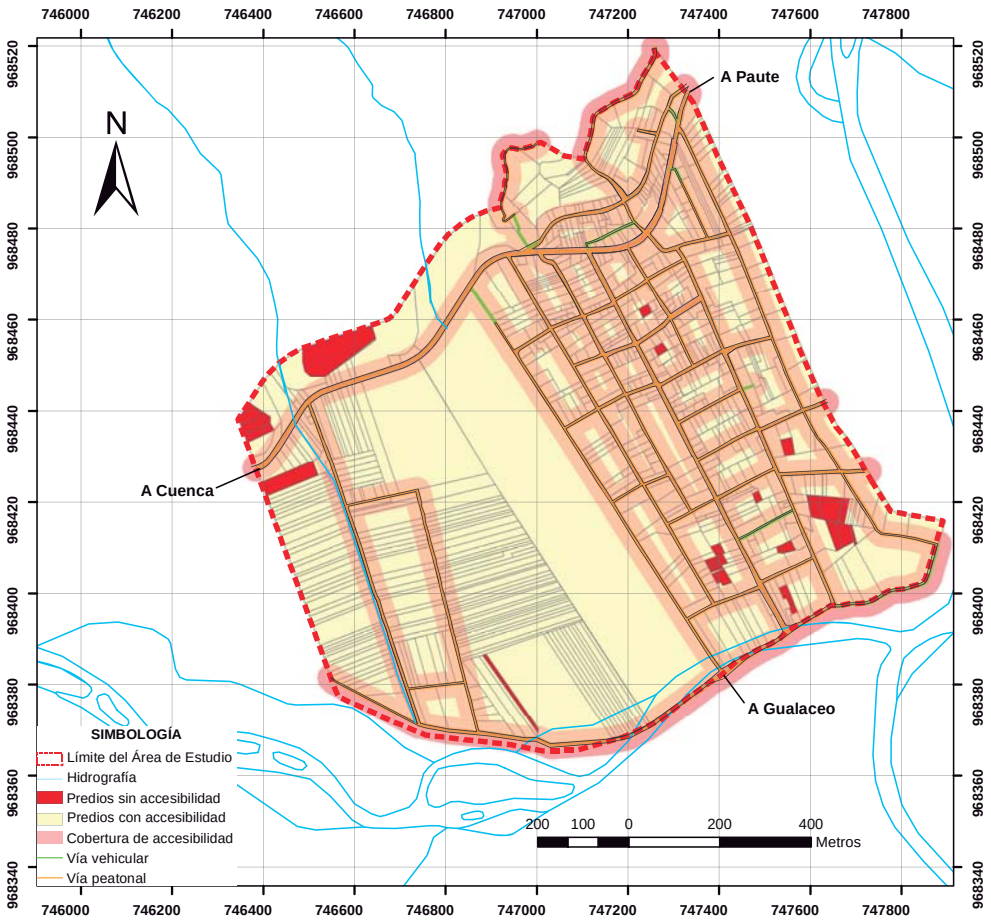
También existen predios con 10,6% que por sus características geométricas, y gran tamaño no permiten una correcta de accesibilidad. (Ver Gráfico Nº 10.16)

CUADRO Nº 10.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Número de predios según condiciones de accesibilidad.

PREDIOS	N° PREDIOS	%
Con accesibilidad	689	85,8%
Sin accesibilidad	29	3,6%
Con insuficiente accesibilidad	85	10,6%
Total Predios	803	100%

FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 10.16
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Accesibilidad a predios.



FUENTE: Inventario vial, Enero 2012, Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

10.15. CONCLUSIONES

Los cambios poblacionales y físicos de la cabecera parroquial El Cabo así como el continuo crecimiento, han determinado el sistema vial con el que cuenta actualmente.

Cabe recalcar que con el crecimiento del parque automotor, la red vial se convierte en el medio por el que circulan todos los medios de transporte, siendo indispensable la jerarquización para el adecuado funcionamiento del sistema de tránsito y transporte, garantizando la convivencia armónica entre peatones y vehículos.

Si bien las vías del centro de la cabecera parroquial inicialmente se establecieron un poco irregulares, ya que se respetó la topografía, con el actual crecimiento y expansión de la población, ha tomado una forma más regular a las necesidades de la población.

En cuanto a sus características y elementos que las componen se ha obtenido que más de la mitad de las vías se encuentran en estado regular o malo (81%), es decir que requieren mayor mantenimiento, mejorando los materiales de su capa de rodadura con mayor cuidado en las vías que no tienen material (76%).

En cuanto a las aceras, constituyen uno de los elementos que necesitan mayor atención, ya que pese a que el estudio revela datos positivos, estos están referidos únicamente a los tramos de vías que poseen aceras, sin embargo un alto porcentaje de las vías no cuentan con ellas, por lo que las personas se ven obligadas a circular por las vías lo que constituye un riesgo eminente.

Otro problema que se presenta en el sistema vial, es la falta de señalización, pues apenas la vía interprovincial cuenta con una buena señalización.

Este problema afecta sobre todo a las intersecciones haciéndolas puntos conflictivos y por ende creando inseguridad tanto para los conductores



como para los peatones.

En cuanto a la accesibilidad de las vías hacia los predios constituye una cobertura adecuada ya que solo un pequeño porcentaje de predios tienen dificultades de inaccesibilidad, pero sin embargo se debe tener en cuenta las vías que tienen insuficiente accesibilidad, por ser predios con grandes dimensiones, pensando en un futuro dar una accesibilidad completa.



MOVILIDAD



11. MOVILIDAD

11.1. ANTECEDENTES

Por movilidad se entiende el desplazamiento de la población, los bienes o mercancías, que se producen e intercambian en un entorno físico.

En este estudio se aborda temas fundamentales como: el transporte referido a los medios usados para el desplazamiento de la población desde y hacia el área de estudio; los motivos y frecuencia de los viajes, así como la relación que se produce entre el área específica de planificación y otros centros poblados; y, el tránsito referido a las condiciones de movilidad como son: flujo vehicular, intensidad de tráfico, tipos de vehículos.

11.2. OBJETIVOS

De acuerdo a los antecedentes expuestos, se tiene los siguientes objetivos:

- Conocer las características que presenta la movilidad en el área de estudio.

- Determinar los medios, motivos y la frecuencia de los desplazamientos realizados.

- Analizar los flujos vehiculares de transporte público y privado presentes.

- Entender las características del transporte público y el servicio que brinda al centro poblado.

11.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la realización de este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Obtención de la información sobre el transporte público existente en el área de estudio en el mes de Diciembre de 2011, brindada tanto por la Comisión Provincial del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Azuay (CNTTTSV) como de las cooperativas de transporte público; y mediante entrevistas realizadas a los pobladores y conductores de las unidades que prestan el servicio.

- Recopilación de datos obtenidos mediante el conteo vehicular, realizado en el mes de Diciembre del 2011, que recogió información referente al flujo vehicular, intensidad de tráfico y la clase de vehículos que circulan por el área de estudio.

- Información obtenida de las Encuestas de Hogares realizada en el mes de Enero de 2012, se levantó datos sobre el número de viajes, el tipo de transporte utilizado, frecuencias y motivos de viajes.

- Procesamiento de la información adquirida con la elaboración de cuadros estadísticos, planos y gráficos, los que ayudarón en la preparación del informe.

11.4. MOVILIDAD

El estudio de movilidad se encuentra dividido en dos aspectos: transporte y tránsito.

11.4.1. TRANSPORTE

Se denomina transporte al desplazamiento de bienes o personas de un lugar a otro, utilizando determinados medios.

Estos medios de transporte pueden ser de carácter público: buses, camionetas, taxis, etc; y, privado que hace referencia a los vehículos particulares.

11.4.1.1. TRANSPORTE PÚBLICO

El transporte público comprende al servicio que es prestado por terceros que han recibido una autorización o permiso de ejecución, el mismo que lo opera en horarios determinados, y las personas que lo utilizan reciben este beneficio a cambio del pago de una tarifa fijada.

En este análisis se encontraron dos cooperativas de



buses y una de camionetas de alquiler; estas brindan el servicio público a la población.

Estas dos cooperativas de transporte público que cruzan por la Cabecera Parroquial El Cabo, tienen por ruta Cuenca-Paute, estas son las cooperativas de Transportes “Río Paute” y “Cutilcay”.

Estas cooperativas de buses prestan su servicio desde el Terminal Terrestre de Cuenca, el recorrido que realizan es por la vía Cuenca - El Descanso - Puente Europa - El Cabo - Zhumir - Paute, cuyo tiempo estimado de viaje es aproximadamente una hora.

Los horarios del servicio de estos transportes públicos son: la Cooperativa “Río Paute” desde las 06h00 hasta las 18h00; y la Cooperativa “Cutilcay desde las 6h30 a 19h30, con un intervalo de 15 minutos cada una.

El costo de los pasajes en las dos cooperativas son los mismos y es el siguiente: Cuenca - Paute 0,75 centavos, Cuenca - El Cabo 0,60 centavos y El Cabo - Paute 0,30 centavos.

Las unidades con las que cuenta las cooperativas ”Río Paute” y “Cutilcay” se encuentran en buen estado, brindando un servicio adecuado y confortable a los usuarios.

Otro medio de transporte público que opera en el área específica de planificación (AEP) es la Cooperativa de Transporte Curillo Once, que presta el servicio de camionetas de alquiler en unidades de doble cabina desde el año 2010 (establecida legalmente como cooperativa).

Cuenta por el momento con 8 unidades; el modelo más antiguo es del año 2006 y la más nueva del 2009, por ello podemos determinar que el estado de las unidades es en general, bueno.

La parada de las camionetas de alquiler se encuentra entre la vía Bellavista y la vía interprovincial Cuenca-Paute, en cual está permitido estacionar 5 unidades.

11.4.1.2. TRANSPORTE PRIVADO

El transporte privado está destinado al uso exclusivo de sus propietarios.

En la Cabecera Parroquial El Cabo, otro medio que permite movilizar a la población es el transporte privado, las personas que poseen un vehículo propio son pocas.

11.4.2. TRÁNSITO

Se denomina tránsito vehicular al fenómeno causado por el flujo de vehículos en una vía, calle o autopista.

El tránsito es un factor que determina en buena parte, la vida cotidiana. De acuerdo a las condiciones de tránsito, una persona puede llegar tarde al trabajo o perder varias horas en sus desplazamientos.

Por ello el tema de tránsito abordará los siguientes aspectos: el flujo vehicular, vehículo predominante y la intensidad de tráfico (horas picos) presente en el área de estudio.

11.4.2.1. FLUJO VEHICULAR

El flujo vehicular es el número de vehículos que cruzan por un mismo punto en un momento determinado. Permite conocer la cantidad, tipo de vehículo predominante y horas de mayor flujo de vehículos que ingresan y salen del área de estudio.

Para la realización de este estudio se procedió a clasificar los tipos de vehículos que circulan en la cabecera parroquial, y es la siguiente:

a) Livianos: Están constituidos por vehículos de poco peso tanto de pasajeros y mercancías. En este tipo de vehículos tenemos: taxis, camionetas de alquiler, motocicletas, bicicletas, automóvil.

b) Pesados: Son vehículos de gran peso tanto de pasajeros y de mercancías. En este tipo de

vehículos tenemos: buses, camiones, volquetas.

Para la realización del conteo vehicular se procedió como primer paso a establecer las estaciones, en la cual se escogieron 3 puntos estratégicos, estos se localizan en igual número de accesos a la cabecera parroquial, se los describe a continuación:

* *Estación 1:* Situada en la vía de ingreso al centro poblado procedente desde la vía principal Cuenca - Paute. (Ver Gráfico Nº 11.1)

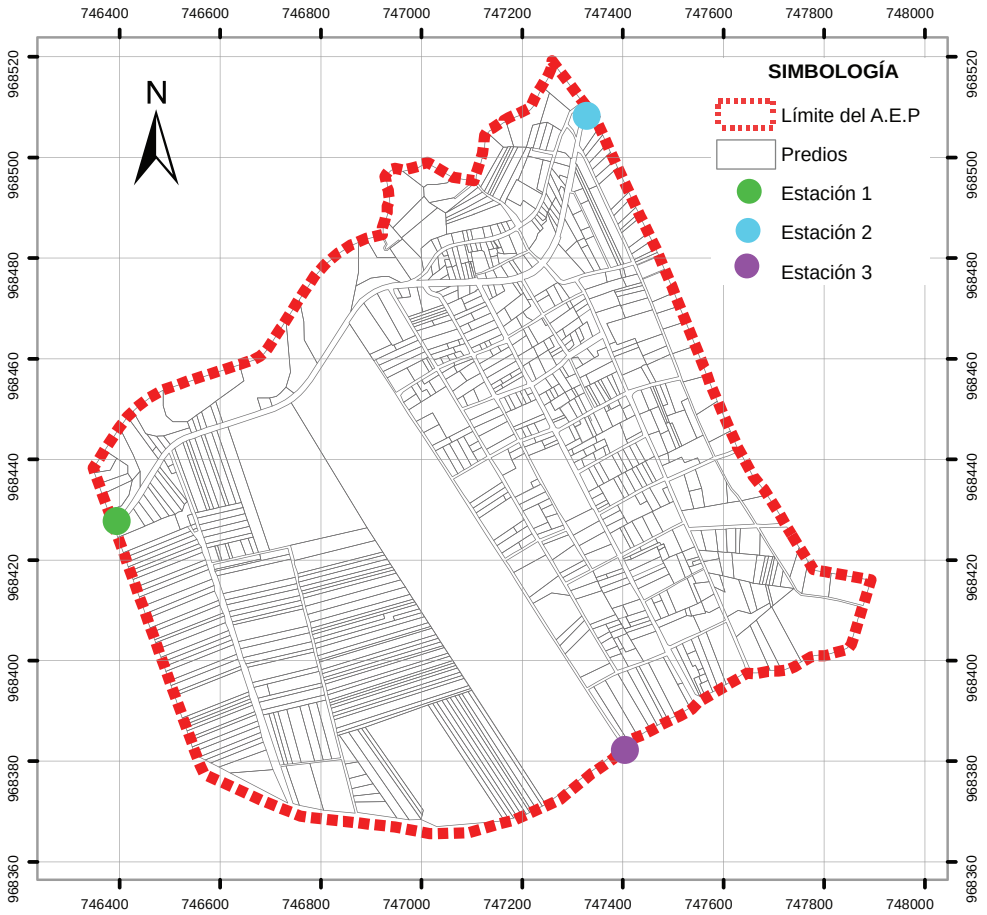
* *Estación 2:* Localizada a la salida del centro poblado en la vía principal Cuenca - Paute. (Ver Gráfico Nº 11.1)

* *Estación 3:* Ubicada en el puente que permite acceso al centro poblado por la vía que conduce a Gualaceo. (Ver Gráfico Nº 11.1)

El conteo se realizó el día de mayor dinámica en el centro poblado, es decir un día domingo.

De las tres estaciones establecidas se obtuvo un flujo total de 10845 vehículos, de los cuales 5653 ingresan a la cabecera parroquial (52,13%) y 5192 salen de la misma (47,87%).

GRÁFICO Nº 11.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación de Estaciones para el Conteo Vehicular



FUENTE: I. Municipalidad de Paute
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

a) *ESTACIÓN 1*

Los datos del conteo vehicular indican que al centro poblado ingresan 2286 vehículos que es el 55,34% del total y salen 1845 vehículos que constituye el 44,66% del total, por lo tanto se logra apreciar que es mayor número de vehículos que ingresan, con una diferencia del 10,68 % que constituye a 446 vehículos más con respecto a los que salen, pudiendo determinarse además que un porcentaje de los vehículos que entran al área de estudio se quedan en la misma. (Ver Cuadro Nº 11.1 y Gráfico Nº 11.2).

Mediante este análisis tenemos que el vehículo predominante es el liviano que corresponde e 83,76% del total de vehículos.

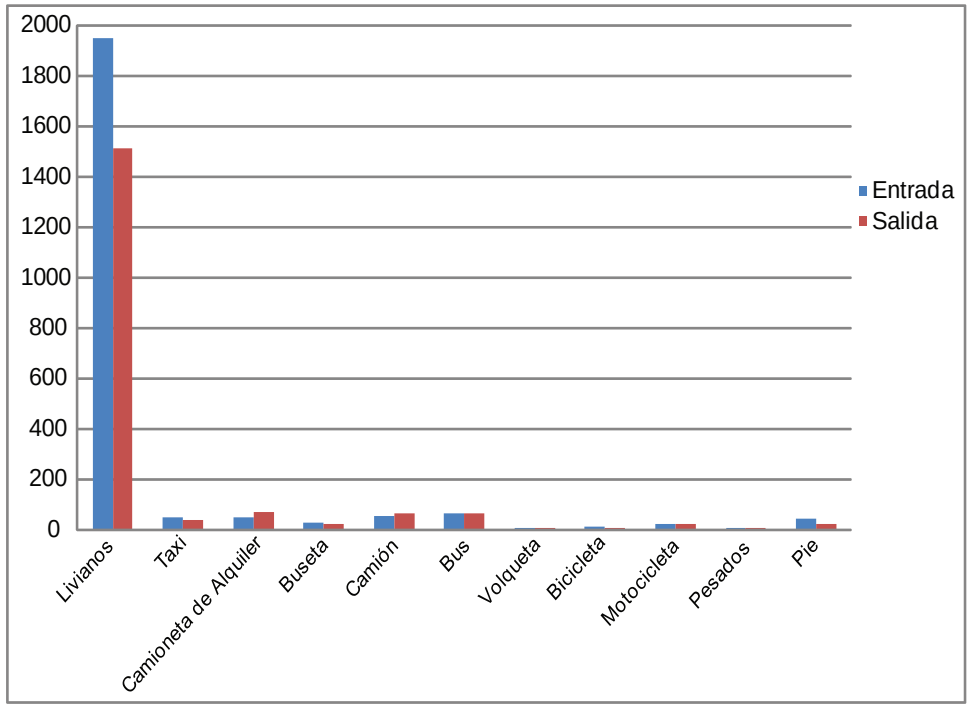
Además existe un flujo considerable de personas que se movilizan en buses, camionetas de alquiler y camiones, desplazándose dentro del área de estudio y hacia a los poblados aledaños en la transportación de mercadería y de sí misma.

CUADRO Nº 11.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 1, Flujo Vehicular por Tipo de Vehículos.

ESTACIÓN 1													
FLUJO VEHICULAR	TIPOS DE VEHÍCULOS											TOTAL	%
	Livianos	Taxi	Camioneta de Alquiler	Buseta	Camión	Bus	Volqueta	Bicicleta	Motocicleta	Pesados	Pie		
ENTRADA	1949	47	49	25	55	66	8	13	21	8	45	2286	55,34
SALIDA	1511	38	71	24	66	66	9	6	23	7	24	1845	44,66

FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 11.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 1, Flujo Vehicular por Tipo de Vehículos.



FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) *ESTACIÓN 2*

En cuanto a la Estación 2, se contabilizó un total de 4857 vehículos de los cuales 2266 vehículos ingresan y 2591 vehículos salen de la cabecera parroquial, estos tienen un porcentaje de 46,65% y 53,35%, respectivamente. (Ver Cuadro N°11.2.)

Comparando con la Estación 1, se tiene que en este caso es mayor el número de vehículos que salen, cuya diferencia es de 6,7% respecto de los que entran.

Al igual que en la Estación 1, el tipo de vehículo predominante es el liviano con el 77,74%.

También existe un flujo vehicular considerable de personas que se movilizan en las camionetas de alquiler, seguido por los camiones y buses, que en conjunto corresponde al 16,1%, de los cuales predomina el uso de las camionetas de alquiler. (Ver Gráfico N°11.3. y Cuadro N` 11.2)

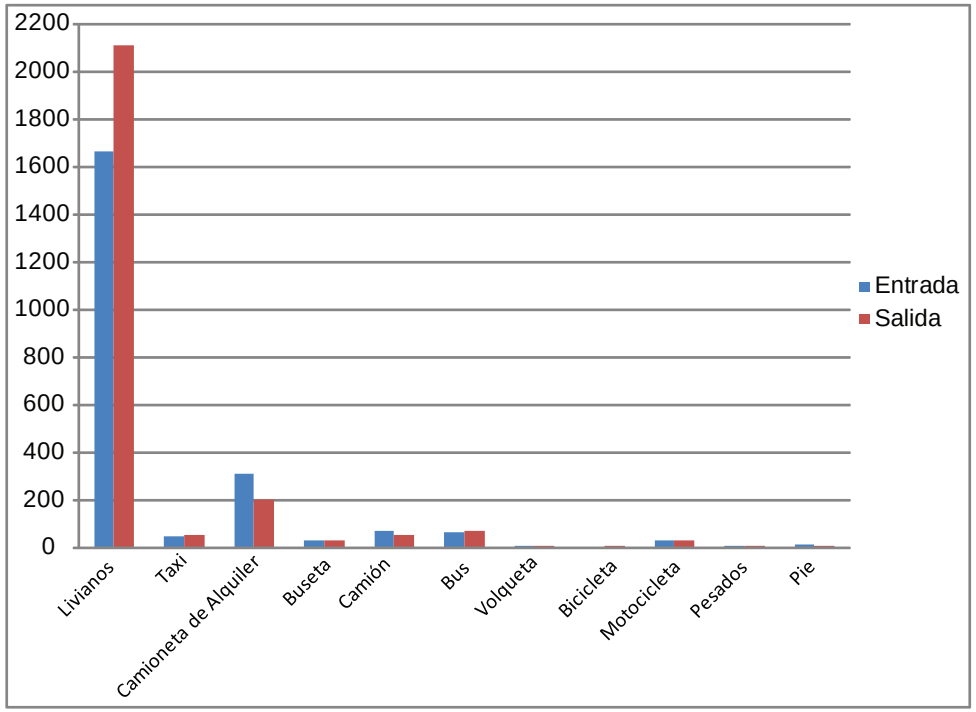
En esta estación se puede notar que el menor porcentaje de los viajes realizados por la población en el área de estudio son a bicicleta ya que constituye el 0,16%. (Ver Gráfico N°11.3. y Cuadro N` 11.2)

CUADRO Nº 11.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 1, Flujo Vehicular por Tipo de Vehículos.

ESTACIÓN 2													
FLUJO VEHICULAR	TIPOS DE VEHÍCULOS											TOTAL	%
	Livianos	Taxi	Camioneta de Alquiler	Buseta	Camión	Bus	Volqueta	Bicicleta	Motocicleta	Pesados	Pie		
ENTRADA	1664	47	312	33	75	66	11	1	32	8	17	2266	46,65
SALIDA	2112	56	201	30	54	74	8	7	31	11	7	2591	53,35

FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 11.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 2, Flujo Vehicular por Tipo de Vehículos.



FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

c) *ESTACIÓN 3*

En la estación 3 se obtuvo un total de 2142 vehículos, de los cuales 1100 ingresan a la parroquia y 1042 salen, representando el 51,35% y el 48,65% respectivamente. La diferencia entre los vehículos que ingresan con lo que salen es el 2,7% lo que corresponde a 58 vehículos más de los que entran. (Ver Gráfico N°11.4. y Cuadro N` 11.3).

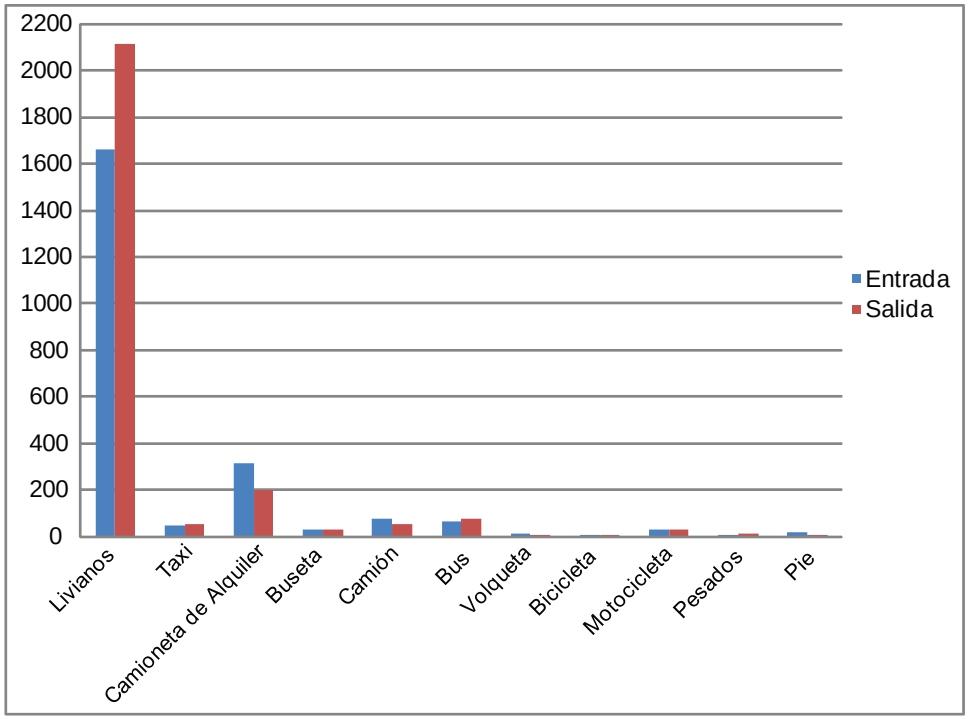
Al igual que en el resto de estaciones predomina la entrada y salida de vehículos livianos que corresponde el 48,93% del total de vehículos que ingresan y salen del centro poblado; seguidos por las camionetas de alquiler. (Ver Gráfico N°11.4. y Cuadro N` 11.3)

CUADRO Nº 11.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 3, Flujo Vehicular por Tipo de Vehículos.

ESTACIÓN 3													
FLUJO VEHICULAR	TIPOS DE VEHÍCULOS											TOTAL	%
	Livianos	Taxi	Camioneta de Alquiler	Buseta	Camión	Bus	Volqueta	Bicicleta	Motocicleta	Pesados	Pie		
ENTRADA	536	0	396	27	0	0	0	21	29	0	91	1100	51,35
SALIDA	512	0	385	20	0	0	0	13	29	0	83	1042	48,65

FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 11.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 3, Flujo Vehicular por Tipo de Vehículos.



FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Se puede concluir, que en la Cabecera Parroquial El Cabo, existe un predominio del tráfico de paso sobre el que tiene como origen o destino final el A.E.P.

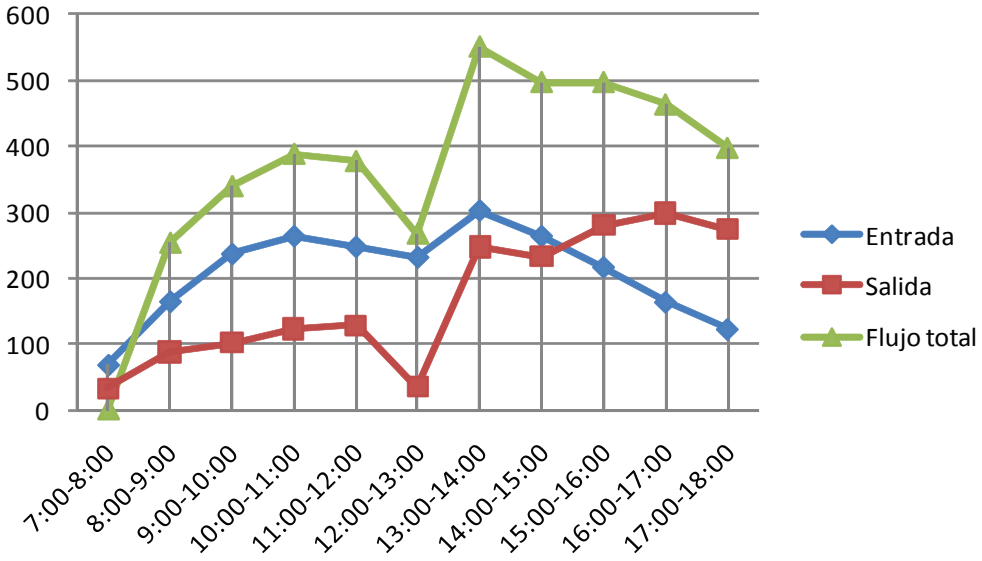
11.4.2.2. INTENSIDAD DEL TRÁFICO.

Se denomina intensidad del tráfico al número de vehículos que atraviesa una determinada sección de una calzada o carril durante un período de tiempo determinado.

a) *INTENSIDAD DEL TRÁFICO: ESTACIÓN 1.*

De acuerdo a la Estación 1 cuyo acceso hacia la cabecera parroquial se produce desde la vía Intercantonal Cuenca-Paute, se puede observar que la mayor intensidad de tráfico de los vehículos que ingresan, está dada entre las 13h00 y las 14h00. En cuanto a los vehículos que salen del área de estudio la mayor intensidad se da entre las 16h00 y las 17h00. (Ver Gráfico N°11.5 y Cuadro Nº 11.4)

GRÁFICO Nº 11.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 1, Intensidad de Tráfico según horas.



FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Del total del flujo vehicular la mayor intensidad se da en la mañana, predominando el horario comprendido entre las 10h00-11h00, con 471 vehículos. Por la tarde la mayor intensidad de tráfico se establece entre las 13h00 y las 14h00, con 540 vehículos.

La menor intensidad de tráfico tanto para los vehículos que ingresan como los que salen está dada entre las 7h00 y las 8h00. (Ver Gráfico N°11.5 y Cuadro Nº 11.4)

CUADRO Nº 11.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 1, Intensidad de Tráfico según horas.

ESTACIÓN 2						
HORARIO	VEHÍCULOS ENTRADA		VEHÍCULOS SALIDA		FLUJO TOTAL	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
7:00-8:00	26	1,15	64	2,47	90	1,85
8:00-9:00	104	4,59	195	7,53	299	6,16
9:00-10:00	134	5,91	260	10,03	394	8,11
10:00-11:00	173	7,63	298	11,50	471	9,70
11:00-12:00	176	7,77	297	11,46	473	9,74
12:00-13:00	187	8,25	262	10,11	449	9,24
13:00-14:00	267	11,78	273	10,54	540	11,12
14:00-15:00	266	11,74	291	11,23	557	11,47
15:00-16:00	309	13,64	299	11,54	608	12,52
16:00-17:00	344	15,18	215	8,30	559	11,51
17:00-18:00	280	12,36	137	5,29	417	8,59
TOTAL	2266	100	2591	100	4857	100

FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

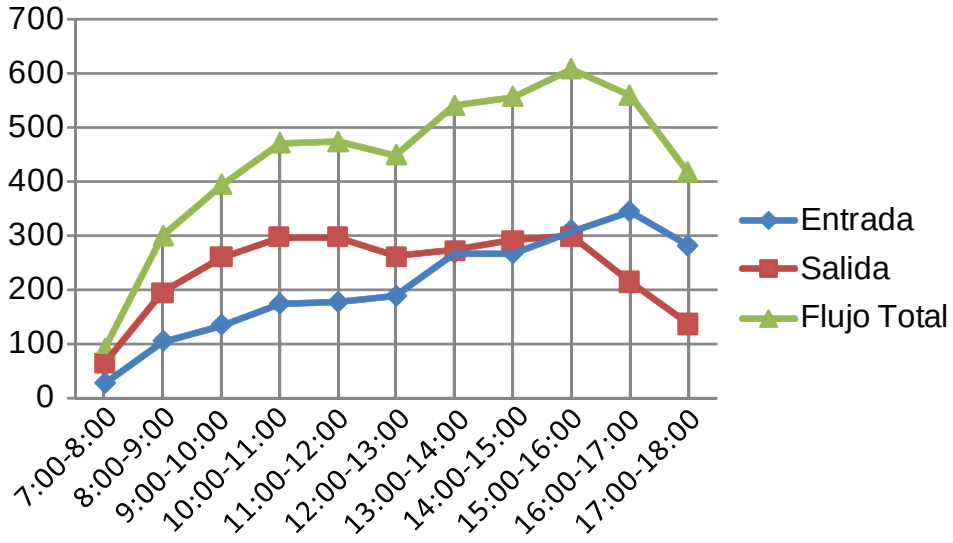
b) *INTENSIDAD DEL TRÁFICO: ESTACIÓN 2*

En la Estación 2, la mayor intensidad de tráfico de los vehículos que ingresan al Área Específica de Planificación (A.E.P), se presenta entre las 16h00 y las 17h00, en cambio la mayor intensidad del tráfico respecto a los vehículos que salen, está entre las 15h00-16h00.

El flujo total vehicular por la mañana, tiene una mayor intensidad de tráfico en el horario entre las 10h00-11h00, con 471 vehículos; y por la tarde está dada entre las 15h00-16h00, con 608 vehículos.

Mientras que la menor intensidad de tráfico al igual que en la Estación 1, se observa que se produce entre las 7h00-8h00 por los vehículos que ingresan y los que salen. (Ver Gráfico N°11.6 y Cuadro Nº 11.5)

GRÁFICO Nº 11.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 2, Intensidad de Tráfico según horas.



FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 11.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 2, Intensidad de Tráfico según horas.

ESTACIÓN 2						
HORARIO	VEHÍCULOS ENTRADA		VEHÍCULOS SALIDA		FLUJO TOTAL	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
7:00-8:00	26	1,15	64	2,47	90	1,85
8:00-9:00	104	4,59	195	7,53	299	6,16
9:00-10:00	134	5,91	260	10,03	394	8,11
10:00-11:00	173	7,63	298	11,50	471	9,70
11:00-12:00	176	7,77	297	11,46	473	9,74
12:00-13:00	187	8,25	262	10,11	449	9,24
13:00-14:00	267	11,78	273	10,54	540	11,12
14:00-15:00	266	11,74	291	11,23	557	11,47
15:00-16:00	309	13,64	299	11,54	608	12,52
16:00-17:00	344	15,18	215	8,30	559	11,51
17:00-18:00	280	12,36	137	5,29	417	8,59
TOTAL	2266	100	2591	100	4857	100

FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

c) *INTENSIDAD DEL TRÁFICO: ESTACIÓN 3*

En esta estación, se observa que la mayor intensidad de tráfico de los vehículos que ingresan y salen del centro poblado está dada en el horario entre las 13h00 y las 14h00.

La mayor intensidad en el flujo total vehicular por la mañana

está comprendida por los vehículos que entran al área de estudio en el horario entre las 11h00-12h00; y en la tarde la mayor intensidad de tráfico se produce entre las 13h30-14h00.

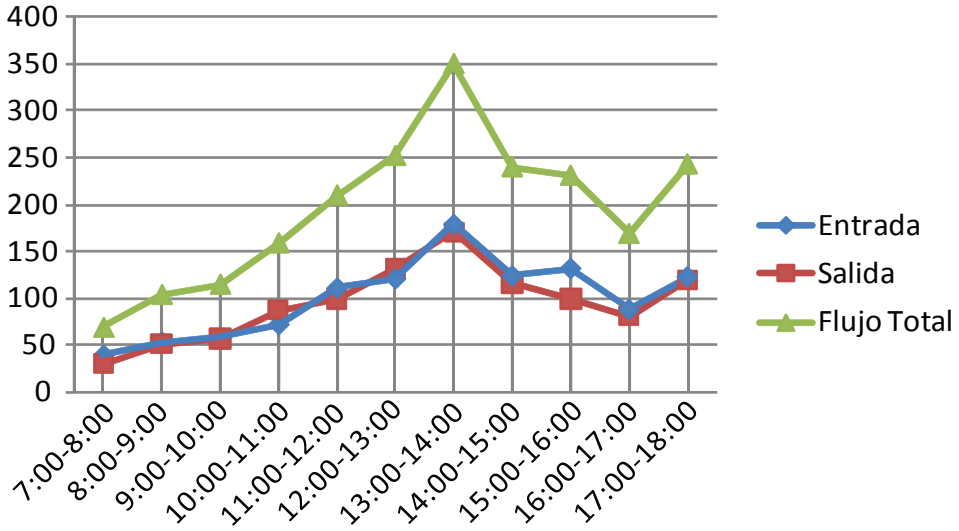
La menor intensidad de tráfico se observa que es entre las 7h00-8h00 por los vehículos que ingresan y los que salen. (Ver Gráfico N°11.7 y Cuadro Nº 11.6).

CUADRO Nº 11.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 3, Intensidad de Tráfico según horas.

ESTACIÓN 3						
HORARIO	VEHÍCULOS ENTRADA		VEHÍCULOS SALIDA		FLUJO TOTAL	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
7:00-8:00	39	3,55	30	2,88	69	3,22
8:00-9:00	53	4,82	51	4,89	104	4,86
9:00-10:00	58	5,27	57	5,47	115	5,37
10:00-11:00	72	6,55	87	8,35	159	7,42
11:00-12:00	111	10,09	99	9,50	210	9,80
12:00-13:00	121	11,00	131	12,57	252	11,76
13:00-14:00	179	16,27	171	16,41	350	16,34
14:00-15:00	124	11,27	116	11,13	240	11,20
15:00-16:00	132	12,00	99	9,50	231	10,78
16:00-17:00	88	8,00	81	7,77	169	7,89
17:00-18:00	123	11,18	120	11,52	243	11,34
TOTAL	1100	100	1042	100	2142	100

FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 11.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estación 3, Intensidad de Tráfico según horas.



FUENTE: Encuesta de Conteo Vehicular Diciembre/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

11.5. MOVILIDAD: ORIGEN, DESTINO Y MEDIOS DE TRANSPORTE DE LOS VIAJES

En la encuesta de hogares realizada a una muestra de la población, se recopiló información sobre el origen y el destino de los viajes que realizan los pobladores. Además se preguntó el tipo de vehículo utilizado para su desplazamiento así como el motivo por el cual se produce el viaje.

11.5.1. ORIGEN DE LOS VIAJES

Para el análisis se tomó como origen único de los viajes, el área específica de planeación, resultado de la aplicación de la encuesta de hogares.

11.5.2. DESTINO DE LOS VIAJES

La población de la Cabecera Parroquial El Cabo tiene como destino principalmente las ciudades de Paute, Cuenca y Gualaceo, que representa un

80% del total de los viajes realizados por la población.

Para este análisis, se procedió a clasificar los lugares de destino de la población mediante la aplicación de la siguiente codificación:

0. Cabecera parroquial.

1. Fuera de la cabecera parroquial pero dentro de la parroquia.

2. Fuera de la parroquia pero dentro del cantón.

3. Fuera del cantón pero dentro de la provincia.

4. Fuera de la provincia.

5. Sin información.

La población se moviliza a otros destinos por diferentes motivos, por lo que es indispensable contar con medios que le permita desplazarse, y al respecto se ha determinado que:

- El destino con mayor porcentaje de viajes realizados por la población es "fuera del cantón pero dentro de la provincia", con el 47,14% del total, en los que la ciudad de Cuenca concentra 27 viajes de un total de 33, predominando el motivo trabajo y el medio de transporte que más se utiliza es el público. (Ver Gráfico N°11.8)

- El segundo destino con un porcentaje representativo de los viajes es "fuera de la parroquia pero dentro del cantón", esta vez hacia la ciudad de Paute que representa el 32,86% del total con 23 viajes en los que predomina el motivo compras; dichos desplazamientos en su mayoría se realizan usando el transporte público. (Ver Gráfico N°11.8)

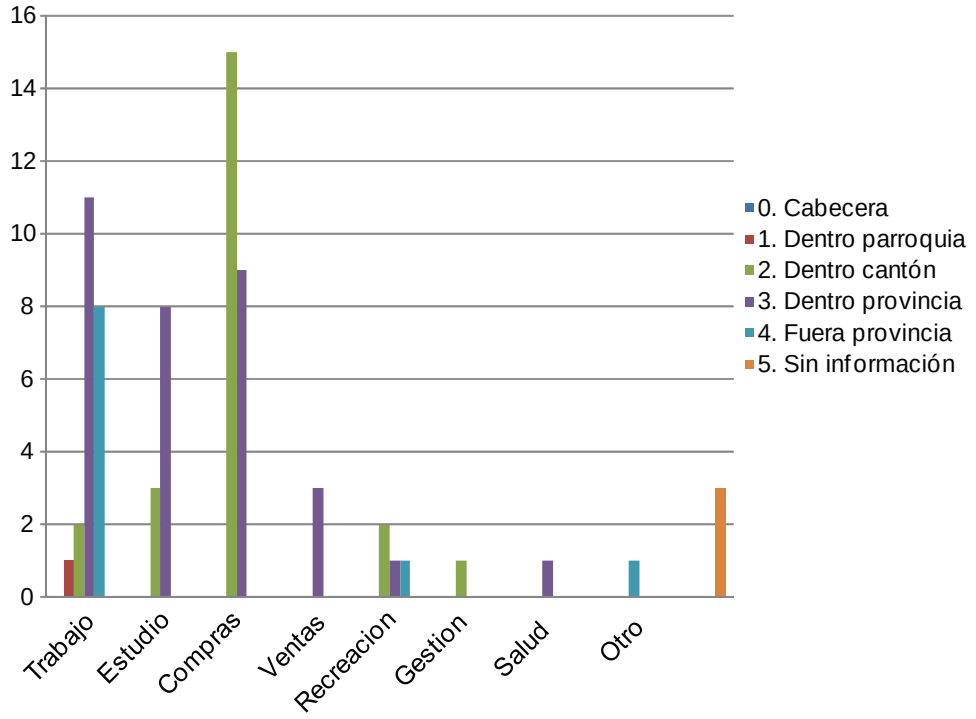
- El tercer destino con un porcentaje alto de viajes es "fuera de la provincia", hacia las ciudades Macas, Machala, Riobamba, Guayaquil, cuyo motivo que sobresale es trabajo. (Ver Gráfico N°11.8)

- Respecto a los viajes "fuera de la cabecera parroquial pero dentro de la parroquia", no son tan importantes ya que constituye el 1,43%, en donde el único motivo es por trabajo usando para ello el transporte público. (Ver Gráfico N°11.8)

Los motivos frecuentes por lo que las personas se desplazan fuera de la Cabecera Parroquial El Cabo, es primordialmente por compras con el 34% del total hacia los lugares aledaños como Paute; por trabajo hacia Cuenca, que da el 31% del total; y el último motivo por estudio que constituye el 16% del total de viajes que se realiza dentro de la provincia. (Ver Gráfico N°11.9)

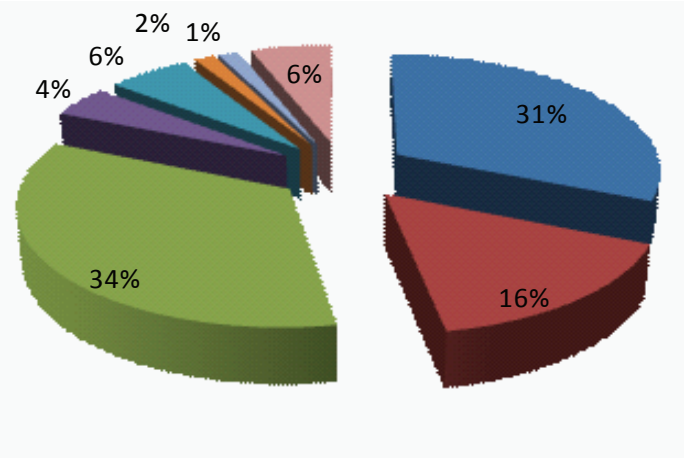
Finalmente se puede notar que los desplazamientos producidos mediante el transporte público llega al 72,86% del total

GRÁFICO Nº 11.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de viajes según motivo por destino.



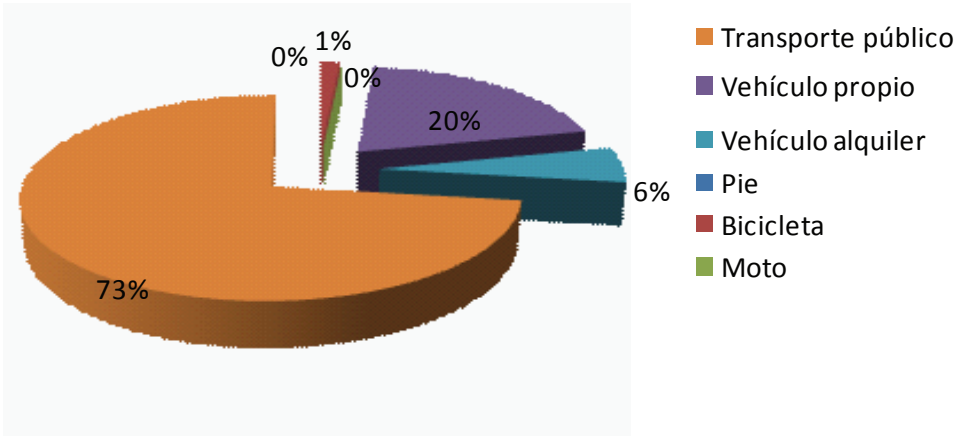
FUENTE: Encuesta de Origen y Destino Enero/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 11.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de viajes según motivo.



FUENTE: Encuesta de Origen y Destino Enero/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 11.10
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de viajes según motivo.



FUENTE: Encuesta de Origen y Destino Enero/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

y por medio del vehículo propio es el 20%, constituyen los medios más utilizados por la población para transportarse. (Ver Gráfico N°11.9)

Del mismo modo se puede apreciar que tanto el vehículo de alquiler y la bicicleta no poseen porcentajes representativos para la movilidad de la población. (Ver Gráfico N°11.10)

11.5.3. FRECUENCIA DE LOS VIAJES.

La frecuencia de los viajes está ligada a los motivos, por los cuales la población requiere movilizarse. En la Cabecera Parroquial El Cabo se observa los siguientes:

La frecuencia semanal tiene el mayor porcentaje que es el 35,71% del total, representando 25 viajes realizados principalmente por motivo de compras (15 viajes); que se produce utilizando preferentemente el transporte público ya que constituyen los 51 viajes de un total de 70 realizados con otros medios de transporte. (Ver Cuadro N°11.7 y Cuadro Nº 11.8)

En la frecuencia diaria que tiene el 30% del total de viajes, predomina el motivo trabajo que posee los 12 viajes de un total de 22 producidos. En este caso se observa que en su mayoría los desplazamientos se realizan mediante el transporte público. (Ver Cuadro N°11.7 y Cuadro Nº 11.8)

Si bien las frecuencias quincenal y mensual contienen porcentajes menores, pero no dejan de ser importantes respecto al total de viajes que realiza la población, ya que corresponde al 10% y el 12,86%, respectivamente; en los cuales predominan las actividades de compra y de trabajo, y cuyos desplazamientos se ejecutan principalmente por medio del transporte público. (Ver Cuadro N°11.7 y Cuadro Nº 11.8)

CUADRO Nº 11.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de viajes según motivo

MOTIVO	FRECUENCIA							TOTAL	%
	DIARIA	INTERMEDIA	SEMANAL	QUINCENAL	MENSUAL	TRIMESTRAL	ESPORÁDICO		
TRABAJO	12		5	2	4		2	25	35,7
ESTUDIO	9		2					11	15,7
COMPRAS			15	5	2		2	24	34,3
VENTAS			1		1	1		3	4,29
RECREACIÓN			2				2	4	5,71
GESTIÓN					1			1	1,43
SALUD					1			1	1,43
OTRO					1			1	1,43
TOTAL	21	0	25	7	10	1	6	70	100
%	30	0	35,71	10	14,29	1,43	8,57	100	

FUENTE: Encuesta de Origen y Destino Enero/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 11.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de viajes por motivo según medios de transporte.

MEDIOS DE TRANSPORTE	MOTIVO								TOTAL	%
	TRABAJO	ESTUDIO	COMPRAS	VENTAS	RECREACIÓN	GESTIÓN	SALUD	OTRO		
A PIE									0	0,00
BICICLETA	1								1	1,43
MOTO									0	0,00
PRIVADO	8	2	2	1	1				14	20,00
ALQUILER			4						4	5,71
PUBLICO	16	9	18	2	3	1	1	1	51	72,86
OTRO									0	0,00
TOTAL	25	11	24	3	4	1	1	1	70	100
%	35,71	15,71	34,29	4,29	5,71	1,43	1	1,43	99,57	

FUENTE: Encuesta de Origen y Destino Enero/2012.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

11.6. CONCLUSIONES.

La Cabecera Parroquial El Cabo no cuenta con una cooperativa de transporte público de pasajeros que tengan como origen o destino final el centro poblado, ya que es un lugar de paso. Los pobladores para movilizarse al exterior del asentamiento y para llegar al mismo usan las cooperativas que pertenecen a la ciudad de Paute, las mismas que pasan por la cabecera parroquial estas son “Rutas Pauteñas” y “Cutilcay”; y las cooperativas interprovinciales, por lo tanto este servicio abastece eficientemente a la población. Cuando los habitantes desean un transporte más rápido o en diferentes horarios, utilizan las camionetas de alquiler, cuya cooperativa opera en el centro poblado.

Con respecto al tránsito, se puede decir que no se presentan problemas, porque el flujo vehicular es bajo, debido a que la gente no se moviliza muy frecuentemente hacia otros sectores, se traslada principalmente cada semana por motivo de compras.

La mayor intensidad de tráfico en el flujo vehicular total perteneciente a la vía principal Cuenca- Paute, la misma que contiene dos de las tres estaciones, en la mañana su horario es entre las 10h00 y 11h00 y por la tarde los flujos altos son los horarios entre 13h00 -14h00 y 15h00 -16h00; mientras que en la estación que es vía a Gualaceo, su mayor intensidad es entre las 13h00-14h00.

En lo que se refiere a las relaciones que existe entre el área de estudio y los destinos a donde se traslada la población por diversos motivos son Paute y Cuenca con mayor porcentaje de viajes, utilizando primordialmente el transporte público.

Los motivos predominantes por lo que la población se moviliza fuera de la cabecera parroquial es trabajo, compras y estudio.



EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS



12. EQUIPAMIENTO COMUNITARIOS

12.1. ANTECEDENTES

El equipamiento comunitario está compuesto por edificaciones, espacios, e instalaciones de uso público, en los que se realizan actividades que proporcionan a la población servicios de desarrollo social y de apoyo a las actividades productivas, tales como: la educación, la salud, la recreación, las comunicaciones, los servicios, de administración y gestión, la seguridad.

Este estudio nos brindará la información necesaria para entender las condiciones en las que se encuentran los equipamientos, en cuanto a su infraestructura, la calidad y capacidad de sus servicios para atender la demanda de la Cabecera Parroquial de El Cabo. Al analizar el equipamiento se consideraron: sus características generales, y físico espaciales, normativas a adoptarse, establecimiento del déficit o superávit entre otros, además para la ubicación de los equipamientos en el asentamiento, se usará la codificación de las calles establecidas por el INEC en el censo 2010, ya que al momento no cuenta con nombres.

12.2. OBJETIVOS

De acuerdo a los antecedentes expuestos, se tiene como objetivos los siguientes:

- Inventariar los equipamientos existentes en el área de estudio.

- Establecer los indicadores de dotación de equipamientos.

- Identificar la población servida por estos equipamientos.

- Conocer la demanda requerida de los equipamientos.

- Determinar la cobertura territorial actual de los equipamientos existentes.

- Detectar el déficit y superávit de cobertura.

- Identificar los principales problemas existentes.

12.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la realización de este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Reconocimiento previo de los equipamientos existentes, e inventario de los mismos mediante el uso de una ficha aplicada a cada uno de ellos.

- Encuestas aplicadas a las personas encargadas de cada establecimiento público, acompañadas de fotos que nos ayudan a su identificación. Las mismas que se realizaron en el mes de Enero/2012 por parte del grupo de trabajo del P.O.U. de la Cabecera Parroquial El Cabo.

- Análisis de la cobertura de los equipamientos existentes mediante la utilización de indicadores establecidos en la Ordenanza de Cuenca y Quito, relacionados al equipamiento urbano menor.

- Procesamiento de la información obtenida con la elaboración de cuadros estadísticos, planos y gráficos, los que ayudarán en la preparación de un informe.

12.4. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

En el área de estudio de la Cabecera Parroquial de El Cabo se han identificado los siguientes equipamientos existentes:

a) Equipamiento educativo.

- Unidad Educativa Atenas del Ecuador, formada por la Escuela Antonio de la Vega Muñoz y el Jardín de Infantes Camilo Gallegos.
- Colegio Atenas del Ecuador.

b) Equipamiento de asistencia social.

- Guardería “Gotitas del Saber”.

c) Equipamiento de salud.

- Sub-centro de Salud.
- Dispensario Médico del Seguro Campesino

d) Equipamiento recreativo.

- Plaza Central de El Cabo.
- Estadio de El Cabo.

e) Equipamiento de culto y funerario

- Iglesia de El Cabo.
- Iglesia "Salón del Reino de los Testigos de Jehová.
- Cementerio

f) Equipamiento socio cultural

- Casa Comunal de la Comunidad El Cabo.
- Casa Comunal de la Comunidad la Estancia.

g) Equipamiento de administración pública.

- Gobierno Parroquial El Cabo.
- Tenencia Política de El Cabo.
- Junta Administrativa de Agua Potable.
- Biblioteca Pública
- Info-centro El Cabo

(Ver Gráfico Nº12.1)

12.4.1. EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.

El equipamiento educativo es el conjunto de instalaciones en los que se desarrollan varias actividades de enseñanza y aprendizaje para la población, los mismos que son administrados por el Ministerio de Educación y Cultura y estos son de carácter público.

12.4.1.1. UNIDAD EDUCATIVA ATENAS DEL ECUADOR.

En conformidad con la información dada por el Rector del establecimiento, esta cabecera parroquial tiene una unidad educativa cuyo nombre es "Atenas del Ecuador".

Esta unidad educativa está conformada por dos establecimientos: la Escuela Antonio Vega Muñoz, y el Jardín de Infantes Camilo Gallegos (Ver Fotografía Nº 12.1 y Fotografía Nº 12.2)

El horario de atención en el establecimiento es diurno y es de 07:15am a 03:15pm, y cuenta con 13 profesores para los diferentes grados y paralelos. (Ver Cuadro Nº 12.1).

El análisis q se va a realizar corresponde a la Unidad Educativa en su conjunto.

CUADRO Nº 12.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Datos Generales de la Unidad Educativa "Atenas del Ecuador"

NOMBRE	ALUMNOS	DOCENTES	AULAS	GRADOS	PARALELOS
UNIDAD EDUCATIVA "ATENAS DEL ECUADOR"	214	13	12	7	11

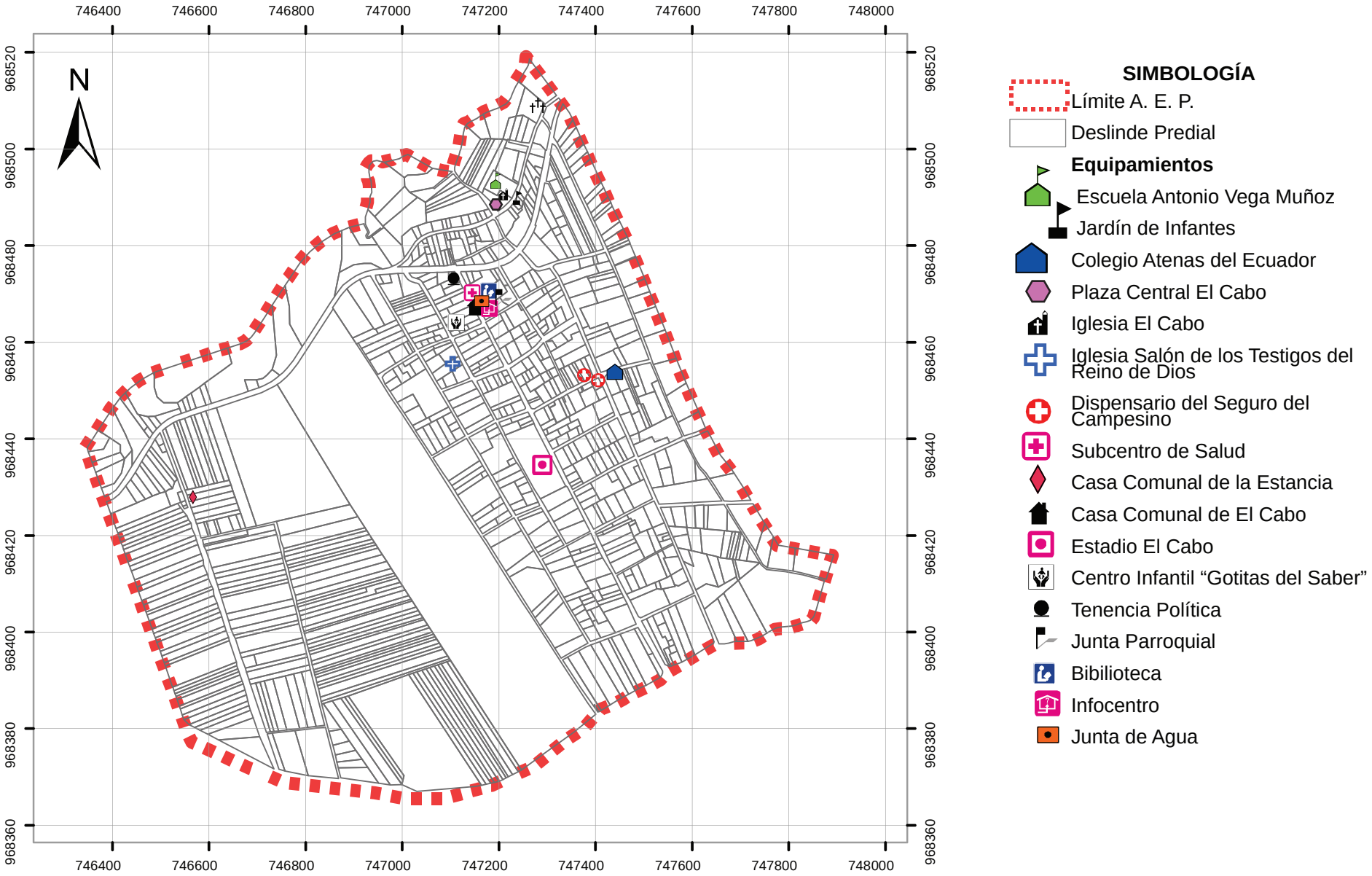
FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Edificación de la Escuela Antonio Vega Muñoz



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 12.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación de Equipamiento Comunitario.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Edificación del Jardín de Infantes Camilo Gallegos



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES Y EQUIPOS DISPONIBLES.*

El establecimiento se encuentra situado sobre dos predios, que en conjunto da una superficie de 2377,83 m^2 y 844,9 m^2 de construcción, además cuenta con dirección, 13 aulas, cuarto para el conserje, bar, sala de computación, dos canchas de usos múltiples, que están en buen estado; también tiene cocina, dos bodegas y siete baterías sanitarias, todas estas en estado regular. (Ver Cuadro Nº 12.2 , Fotografía Nº 12.3, 12.4 y Gráfico Nº 12.2, 12.3, 12.4 y 12,5).

Los equipos disponibles son siete computadoras, en buen estado.

CUADRO Nº 12.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Características físico espaciales de la Unidad Educativa "Atenas del Ecuador"

AMBIENTES	SUPERFICIES (m^2)	ESTADO	NÚMERO
Dirección	36,3	Bueno	1
Aulas	630,9	Bueno	13
Sala de Computación	39,6	Bueno	1
Bodegas	36,2	Regular	2
Cocina	22,2	Regular	1
Baños	35	Regular	7
Bar	20,3	Bueno	1
Cuarto del Conserje	23,7	Bueno	1
Canchas de uso Múltiple	675,1	Bueno	2
TOTAL	1519,3		

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Unidad Educativa "Atenas del Ecuador", Canchas de Uso Múltiple y Aulas



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Unidad Educativa "Atenas del Ecuador", Baterías Sanitarias



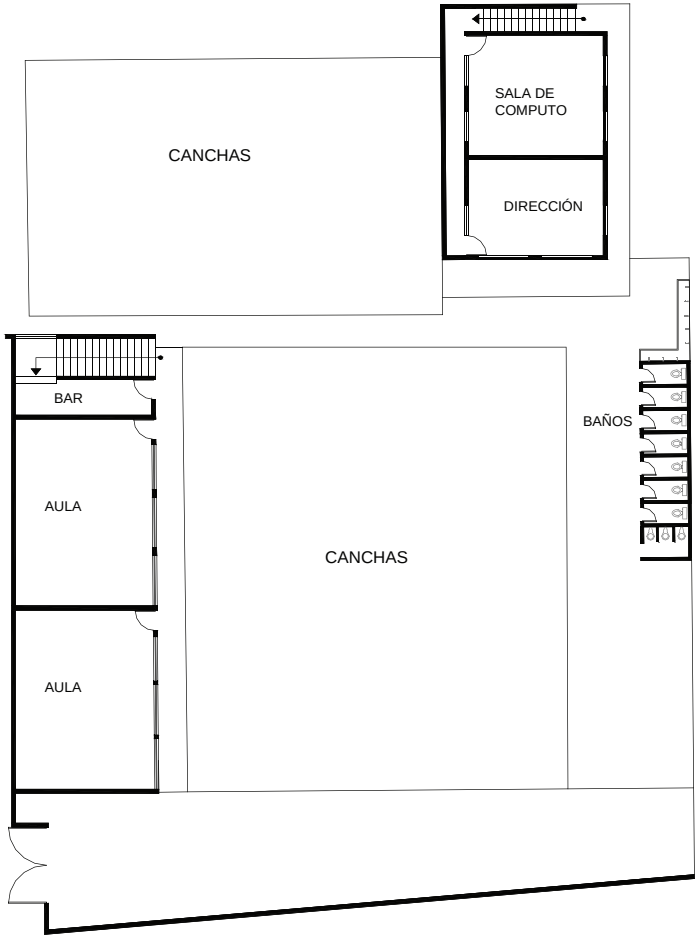
FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 12.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Edificación de la Escuela Antonio Vega Muñoz, Primera Planta



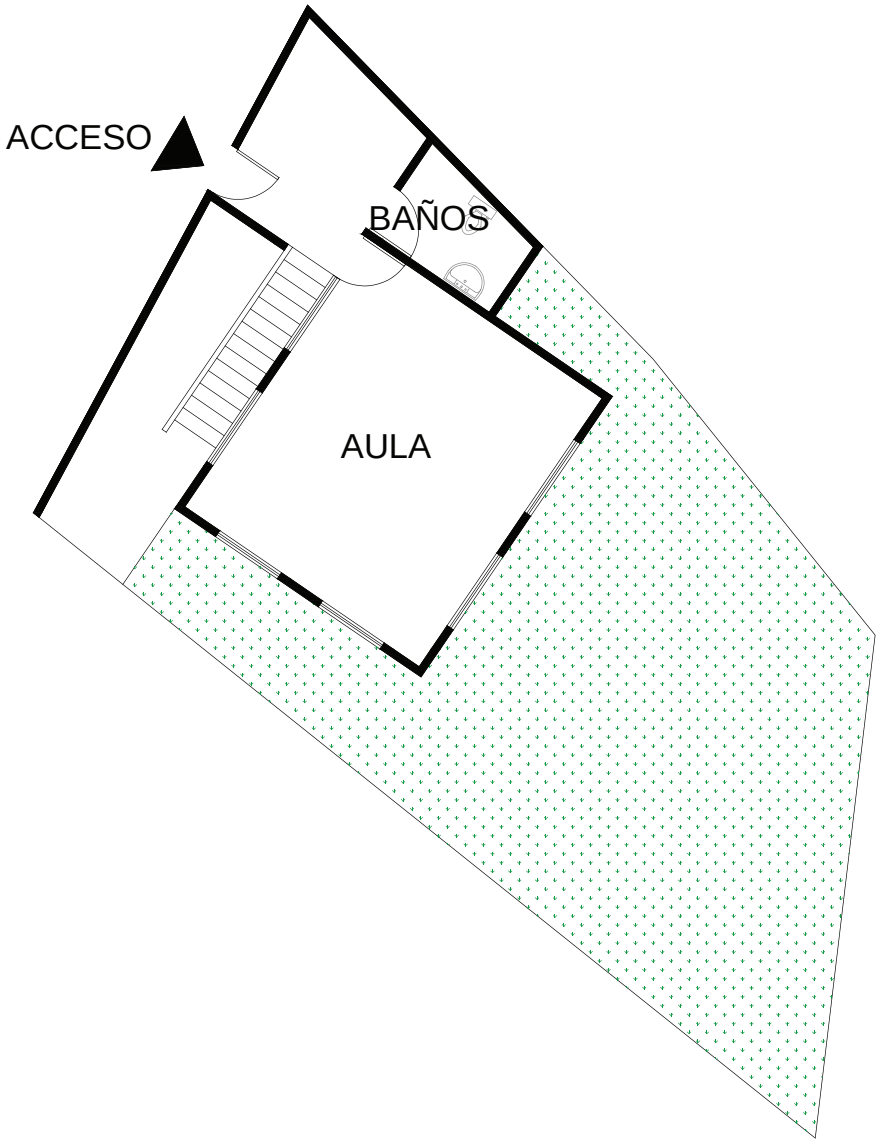
FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 12.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Edificación de la Escuela Antonio Vega Muñoz, Segunda Planta



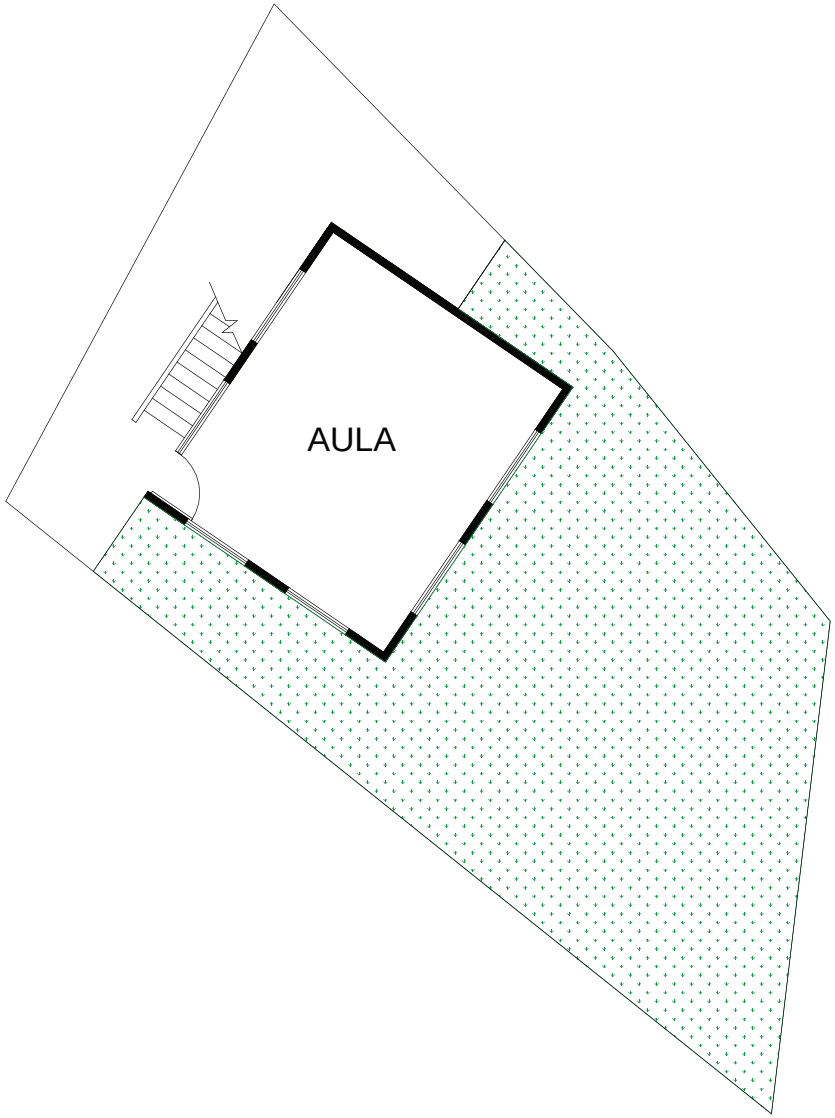
FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 12.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Edificación del Jardín de Infantes Camilo Gallegos, Primera Planta



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 12.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Edificación del Jardín de Infantes Camilo Gallegos, Planta Subterránea



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) *POBLACIÓN ATENDIDA.*

En el año lectivo 2011-2012 los estudiantes matriculados en la Unidad Educativa "Atenas del Ecuador" son 214, los cuales están distribuidos en sus 13 aulas y 11 paralelos que posee, por lo que el promedio de alumnos por aula es de 16 estudiantes.

c) *COBERTURA TERRITORIAL*

El radio de influencia para equipamientos educativos de primer nivel según la normativa es de 800 m. En la Cabecera Parroquial El Cabo la cobertura cubre el 52,84%, pero además presta servicio a las comunidades aledañas como son Bellavista, Rumiurco, La Higuera, entre otras. (Ver Gráfico Nº 12.9)

d) *ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERÁVIT.*

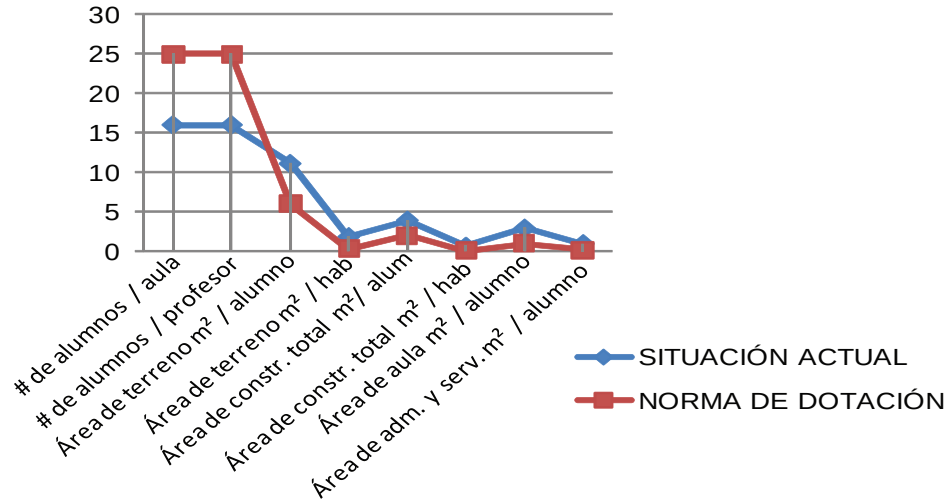
Para el establecimiento del déficit y superávit que existen en la Unidad Educativa "Atenas del Ecuador, se ha analizado la situación actual con la normativa adoptada. (Ver Cuadro Nº 12.3 y Gráfico Nº 12.6)

CUADRO Nº 12.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual del Equipamiento Educativo a nivel Primario en comparación con la Normativa. Unidad Educativa "Atenas del Ecuador"

INDICADORES	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA DE DOTACIÓN			DEFICIT	SUPERAVIT
		MIN.	OPT.	MAX.		
# de alumnos / aula	16	25	30	35	0	9
# de alumnos / profesor	16	25	30	35	0	9
Área de terreno m² / alumno	11,11	6	8	10	0	5,10
Área de terreno m² / hab	1,87	0,3	0,4	0,5	0	1,57
Área de constr. total m²/ alum	3,95	2	2,5	3	0	1,95
Área de constr. total m² / hab	0,67	0,1	0,13	0,15	0	0,57
Área de aula m² / alumno	2,95	1	1,5	2	0	1,95
Área de adm. y serv. m² / alumno	0,99	0,2	0,35	0,5	0	0,79

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

GRÁFICO Nº 12.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual del Equipamiento Educativo a nivel Primario en comparación con la Normativa. Unidad Educativa "Atenas del Ecuador"



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

En relación a la situación actual se han calculado los indicadores en base al área del terreno, área de construcción, docentes y necesidades del alumnado y se ha adoptado la normativa que consta en el Cuadro Nº 12.3, después de este análisis se ha llegado a la conclusión de que el establecimiento no presenta déficit, sino que al contrario existe un superávit.

12.4.1.2. COLEGIO ATENAS DEL ECUADOR.

Este establecimiento educativo está emplazado en las calles "7" y "G", su tenencia es en comodato con la Cámara de la Industria y la administración pública; posee todos los servicios básicos, energía eléctrica, el agua que recibe es entubada y la evacuación de aguas servidas se realiza a un pozo séptico. (Ver Fotografía Nº 12.5)

El horario de atención en el establecimiento es diurno, desde las 07:15am a 03:15pm.

En el colegio existe un rector, un vicerrector, un inspector, una persona encargada de colecturía y 9 profesores para los diferentes grados y paralelos. (Ver Cuadro Nº 12.4)

CUADRO Nº 12.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Datos Generales del Colegio Atenas del Ecuador

NOMBRE	ALUMNOS	DOCENTES	AULAS	GRADOS	PARALELOS
COLEGIO ATENAS DEL ECUADOR	76	9	4	4	4

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Colegio Atenas del Ecuador.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES Y EQUIPOS DISPONIBLES*

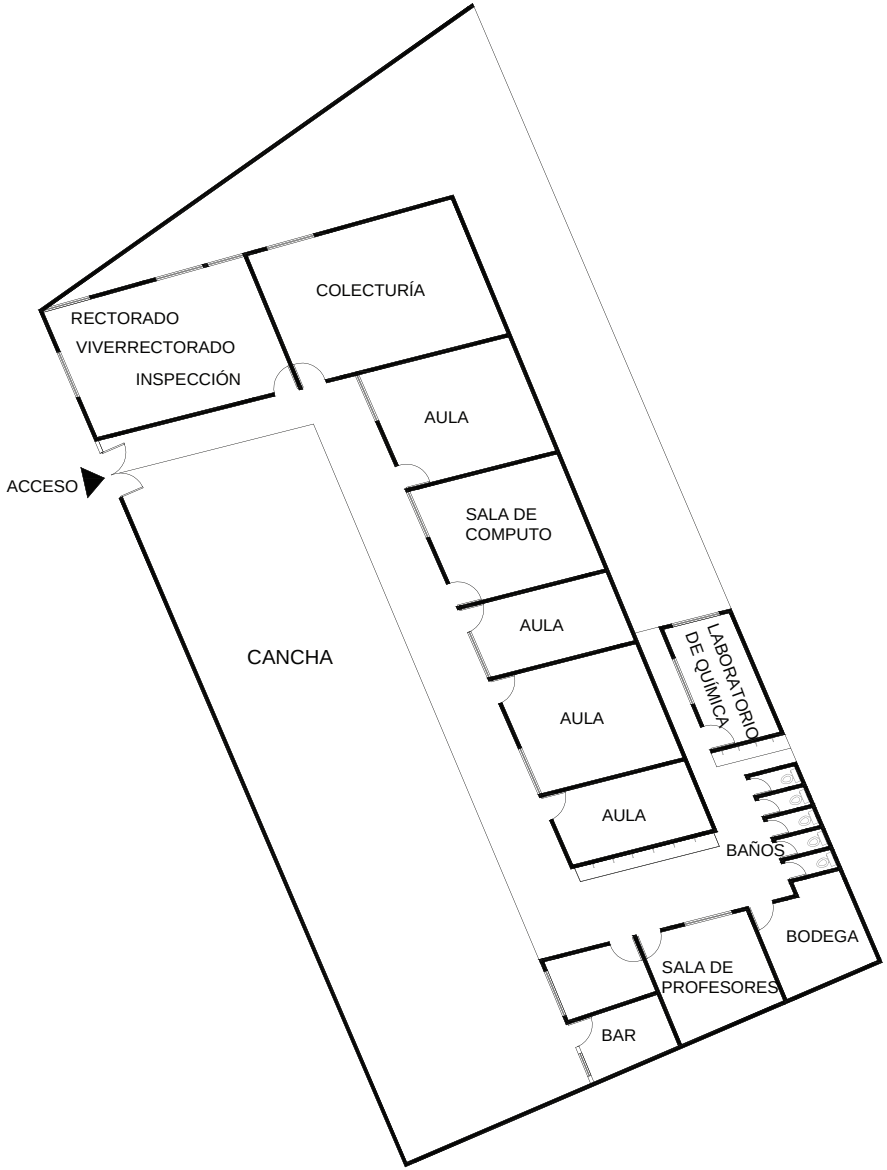
La institución se encuentra sobre un predio que tiene una superficie de 864,92 m^2 y 289,49 m^2 de construcción, además esta edificación tiene oficinas para rectorado, vicerrectorado, inspección que están en un mismo ambiente; colecturía y laboratorio recién construido por la Junta Parroquial El Cabo, todas en estado bueno. También posee 4 aulas, sala de computación, 5 baños, sala de profesores, bodega, bar y cancha de uso múltiples, los mismos que en general están en estado regular. (Ver Cuadro N° 12.5 y Gráfico Nº 12.7).

CUADRO Nº 12.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Características físico espaciales del Colegio Atenas del Ecuador

AMBIENTES	SUPERFICIES (m^2)	ESTADO	NÚMERO
Rectorado	51,83	Bueno	1
Vicerrectorado			1
Inspección			1
Colecturía	54,62	Bueno	1
Sala de Profesores	22,06	Regular	1
Cuarto sin uso	10,76	Regular	1
Aulas	106,46	Regular	4
Sala de Computación	33,78	Regular	1
Laboratorio de Química	17,21	Bueno	1
Bodega	18,19	Regular	1
Baños	15,8	Regular	5
Bar	10,61	Regular	1
Canchas de uso Múltiple	253,84	Regular	1
TOTAL	595,16		

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 12.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Colegio Atenas del Ecuador, Planta Única



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) *POBLACIÓN ATENDIDA.*

En el Colegio Atenas del Ecuador, en el año lectivo 2011-2012 se matricularon 76 alumnos, los que están distribuidos en sus 4 aulas, 4 cursos y 4 paralelos, dando un promedio de alumnos por aula de 19. Además los cursos que tiene son incompletos, va desde el octavo de básica hasta el primero de bachillerato, debido a la falta de aulas.

c) *COBERTURA TERRITORIAL*

El radio de influencia según la normativa para equipamientos educativos de segundo nivel es de 1600 m. En la Cabecera Parroquial El Cabo cubre el 100 %, pero además presta servicio a las demás comunidades de la parroquia. (Ver Gráfico Nº 12.9)

d) *ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERÁVIT.*

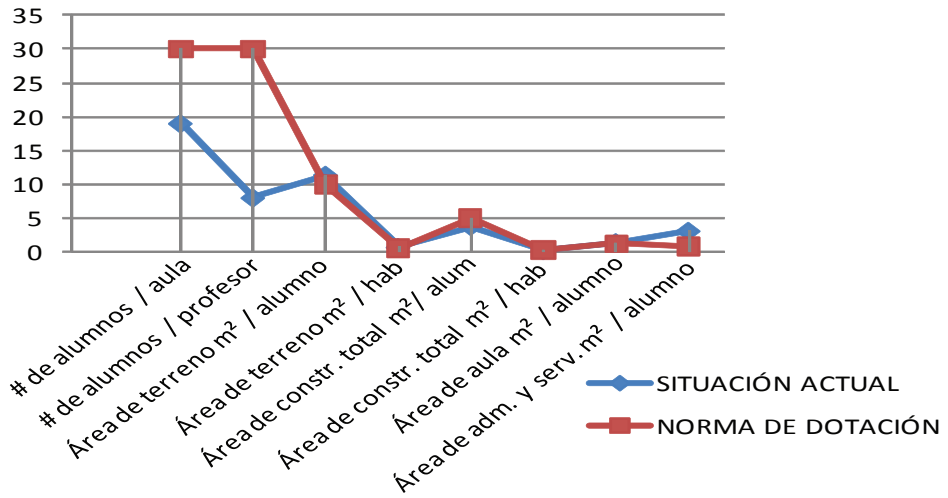
Para determinar el déficit y superávit que existen en el Colegio Atenas del Ecuador, se ha analizado la situación actual con la normativa adoptada. (Ver Cuadro Nº 12.6 y Gráfico Nº 12.8)

CUADRO Nº 12.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual del Equipamiento Educativo a nivel Secundario en comparación con la Normativa. Colegio Atenas del Ecuador

INDICADORES	SITUACIÓN ACTUAL	NORMA DE DOTACIÓN			DEFICIT	SUPERAVIT
		MIN.	OPT.	MAX.		
# de alumnos / aula	19	30	35	40	0	11
# de alumnos / profesor	8	30	35	40	0	22
Área de terreno m² / alumno	11,38	10	12	14	0	1,38
Área de terreno m² / hab	0,68	0,5	0,6	0,7	0	0,18
Área de constr. total m²/ alum	3,81	5	6	7	1,19	0,00
Área de constr. total m² / hab	0,23	0,25	0,3	0,35	0	0,00
Área de aula m² / alumno	1,40	1,2	1,7	2,2	0	0,20
Área de adm. y serv. m² / alumno	3,09	0,8	0,9	1	0	2,29

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

GRÁFICO Nº 12.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual del Equipamiento Educativo a nivel Primario en comparación con la Normativa. Unidad Educativa "Atenas del Ecuador"



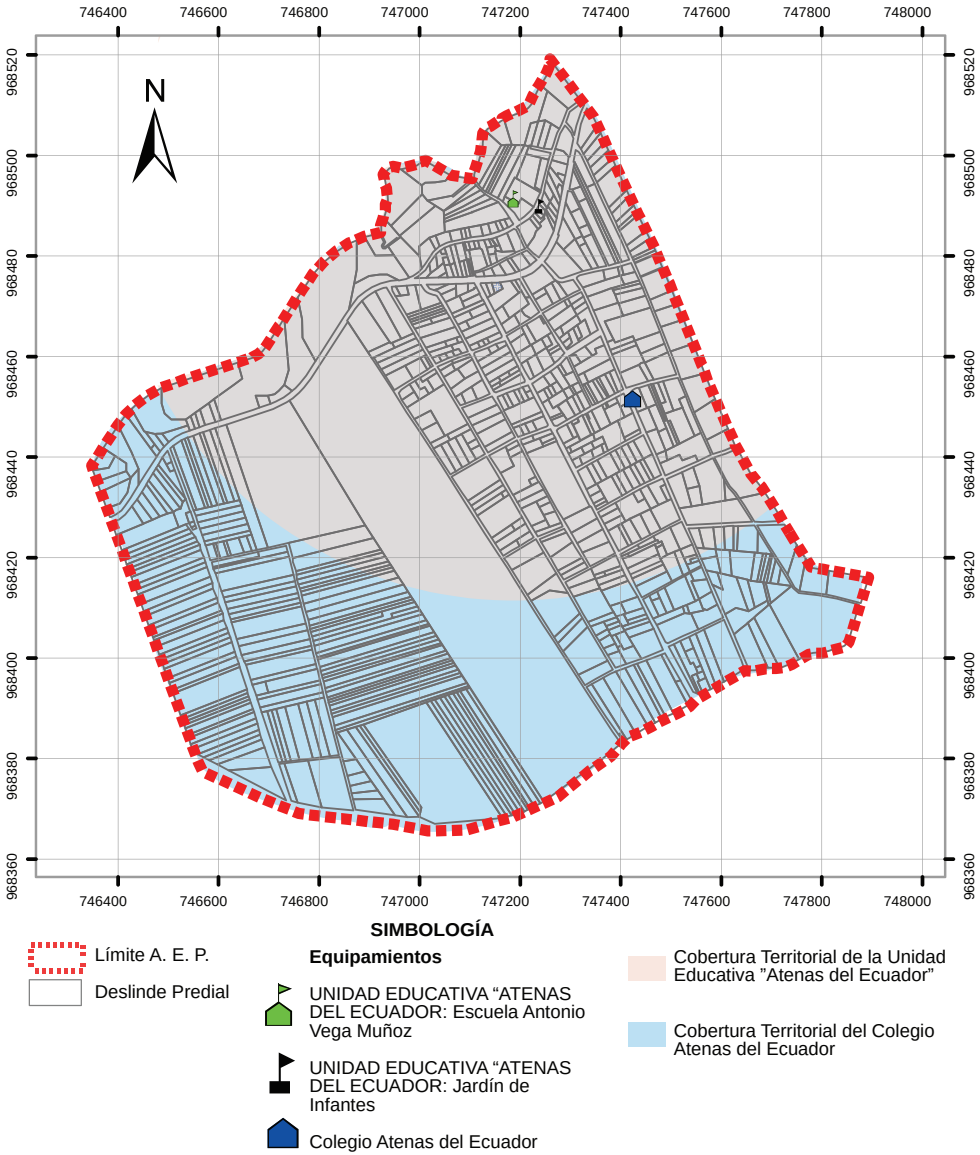
FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

En la situación actual se ha calculado los indicadores en relación al área del terreno, área de construcción, docentes y necesidades del alumnado y se adoptó la normativa que consta en el Cuadro Nº 12.6; después del análisis se llega a la conclusión de que el establecimiento no presenta déficit en la mayoría de los indicadores, solo tiene déficit en el indicador referente al área de construcción total m²/ alumnos, por motivo que cada año ingresan más alumnos y su infraestructura ya no abastece a esta demanda.

e) *PROBLEMAS EXPUESTOS POR LOS DIRECTIVOS.*

Los problemas señalados por el Rector del colegio son: que las dimensiones de dos de las cuatro aulas del colegio no son adecuadas para el número de alumnos que tiene el establecimiento; por otro lado la evacuación de aguas servidas se produce a un pozo séptico, que está funcionando mal, dejando escapar alores hacia áreas circundantes, y dando molestias al colegio.

GRÁFICO Nº 12.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cobertura de Territorial de Equipamiento Educativo.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

12.4.2. EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA SOCIAL.

Este tipo de equipamiento da apoyo a la comunidad.

12.4.2.1. CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR "LAS GOTITAS DEL SABER".

El centro infantil está localizado en las calles "3" entre las calles "E" y "F", el tipo de administración es municipal, el local es arrendado, y tiene todos los servicios básicos.

Este equipamiento para su funcionamiento tiene un convenio suscrito entre el Municipio del Cantón Paute y el INNFA.

El centro cuenta con el siguiente personal: una Técnica del INNFA, una Técnica del Municipio, una Coordinadora y tres promotoras.

El fin de este centro es ayudar a las madres de familia con el cuidado de sus niños, cuyas edades van desde los tres meses a los 3 años.

El arriendo del local es pagado por el Municipio del Cantón Paute, y el INNFA se encarga de la alimentación, atención médica y del sueldo de las promotoras.

Desde el mes de Abril del 2011 labora esta institución con el horario de lunes a viernes, desde las 7:00am a 17:00pm. (Ver Fotografía Nº 12.6)

FOTOGRAFÍA Nº 12.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Centro Infantil del Buen Vivir "Gotitas del Saber".



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de

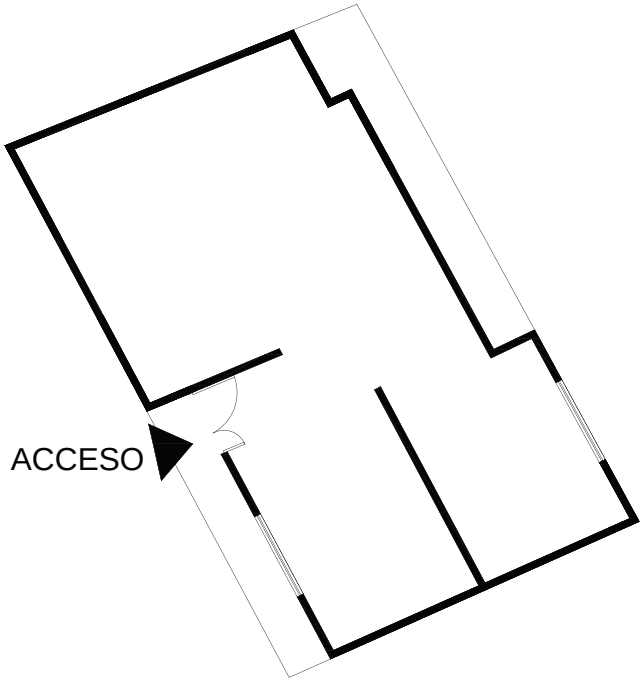
a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES Y EQUIPOS DISPONIBLES.*

En el predio en el que funciona este equipamiento existen tres edificaciones y una de ellas es ocupada parcialmente para brindar este servicio.

El local cuenta con los implementos necesarios para el óptimo cuidado de los niños pero no dispone de áreas verdes para la recreación.

Además es una edificación diseñada para el uso vivienda, sin embargo se ha dado otro uso, lo cual generará algunos problemas de compatibilidad, de adecuaciones de las activi-

GRÁFICO Nº 12.10
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Centro Infantil del Buen Vivir "Gotitas del Saber", Planta del Perfil del Centro.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

dades del centro (Ver Gráfico Nº 12.10)

b) *POBLACIÓN ATENDIDA.*

Las promotoras tienen a su cuidado entre 17 a 25 niños, cuyas edades van desde los 3 meses a 3 años.

c) *PROBLEMAS*

La promotora de este equipamiento nos supo manifestar algunos problemas fundamentales como son: no cuentan con un terreno propio para mejorar el funcionamiento del centro y no poseen zonas verdes para la recreación.

12.4.3. EQUIPAMIENTO DE SALUD.

Los equipamientos de salud son instalaciones creadas con el fin de cuidar la salud y el bienestar de los habitantes de un centro poblado o ciudad.

En la Cabecera Parroquial El Cabo existe dos equipamientos de este tipo, un Sub-Centro de Salud y el Seguro Social del Campesino

12.4.3.1. SUB - CENTRO DE SALUD EL CABO.

Este equipamiento se encuentra situado en la calle “4”, entre la calle “E” y la vía principal Cuenca-Paute, ocupa la primera planta del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado de La Parroquia El Cabo, con la atención de enfermería, odontología y medicina general.

La tenencia del local es prestada y de administración pública, disponiendo de todos los servicios básicos.

El personal que posee son: enfermera, odontólogo y médico general. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00am a 16:00pm. (Ver Fotografía Nº 12.7)

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES Y EQUIPOS DISPONIBLES.*

El predio del Sub-centro de Salud tiene una superficie de 555,85 m^2 y 94,4 m^2 de construcción, dispone de un consultorio médico, un odontólogo, sala de espera, y enfermería en estado bueno. (Ver Cuadro Nº 12.7 y Gráfico Nº 12.11)

FOTOGRAFÍA Nº 12.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Sub-centro de Salud El Cabo



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 12.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Características Físico Espaciales. Sub-centro El Cabo

AMBIENTES	SUPERFICIES (m^2)	ESTADO	Nº
Consultorio	21,91	Bueno	1
Odontología	23,63	Bueno	1
Enfermería	20,77	Bueno	1
Sala de Espera	28,09	Bueno	1
TOTAL	94,4		

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012

GRÁFICO Nº 12.11
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Sub- centro de Salud. Planta arquitectónica



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) *POBLACIÓN ATENDIDA.*

Las personas que se atienden en el sub-centro de salud son principalmente de la cabecera parroquial, su número aproximado mensual es de 150.

c) *COBERTURA TERRITORIAL*

El radio de influencia según la normativa para equipamientos de salud es de 800 m. En la Cabecera Parroquial El Cabo cubre el 77,60%, también prestando servicio a las demás comunidades de la parroquia. (Ver Gráfico Nº 12.13)

d) *ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERÁVIT.*

Para determinar el déficit y superávit que existen en el Sub-centro de Salud, se ha analizado la situación actual con la normativa adoptada, en base a los indicadores: área de terreno, área de construcción y la población existente. (Ver Cuadro Nº 12.8)

Después del análisis se llega a la conclusión, que el Sub-Centro de Salud presenta déficit en cuanto al indicador de m^2 de construcción por habitante, es por esta razón que este equipamiento es poco funcional. En cuanto al tamaño del lote existe superávit, y por lo tanto las posibilidades de ampliación de este local.

e) *PROBLEMAS*

La información proporcionada por el personal, nos dice que este equipamiento requiere un

CUADRO Nº 12.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual del establecimiento de salud.

INDICADORES	SITUACIÓN ACTUAL m²/hab.	NORMATIVA m²/hab.	SUPERÁVIT
m²/hab.	0,07	0,15	-0,08
LOTE MÍNIMO	555,85	300,00	255,85

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

edificio propio, pues existen ambientes como la sala de espera y los baños que se comparten con los otros usos que existen en el mismo edificio de la Junta Parroquial.

12.4.3.2 SEGURO DEL CAMPESINO.

El dispensario tiene dos edificaciones, que están ubicadas en la calle "G", entre las calles "5" y "7, su tenencia es propia y la administración privada; presta su servicio a los afiliados del IESS. (Ver Fotografía Nº 12.8 y 12.9)

El personal que dispone es de: dos médicos, un odontólogo, y dos auxiliares.

FOTOGRAFÍA Nº 12.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Seguro del Campesion, Edificacón A



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Seguro del Campesion, Edificación B, sin uso.



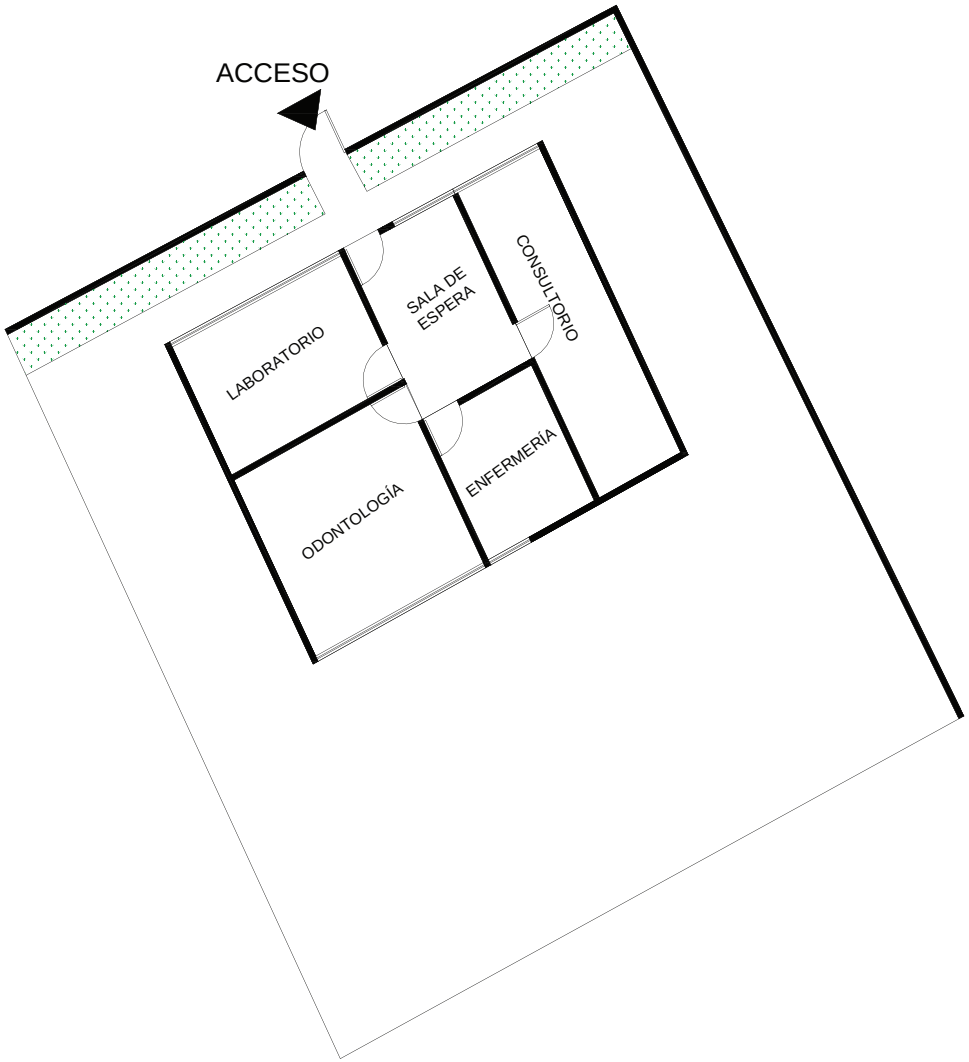
FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES Y EQUIPOS DISPONIBLES.*

La edificación A tiene una superficie de 373,58 m^2 y 100,02 m^2, posee un consultorio, un odontólogo, sala de espera, laboratorio y enfermería en estado bueno. (Ver Cuadro Nº 12.9, Gráfico Nº 12.12 y Fotografía Nº 12.8)

Mientras que la edificación B, está emplazada en un predio cuya área es de 588,35 m y 200 m de construcción, actualmente no se encuentra en funcionamiento. (Ver Cuadro Nº 12.9 y Fotografía Nº 12.9)

GRÁFICO Nº 12.12
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Seguro del Campesino. Planta arquitectónica



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 12.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Características Físico Espaciales. Seguro del Campesino

AMBIENTES	SUPERFICIES (m²)	ESTADO	Nº
Consultorio	23,47	Bueno	1
Odontología	27,31	Bueno	1
Enfermería	13,64	Bueno	1
Laboratorio	19,9	Bueno	1
Sala de Espera	15,7	Bueno	1
Edificación sin Uso	200	Bueno	1
TOTAL	**300,02**		

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012

b) *POBLACIÓN ATENDIDA.*

Las personas que se atienden en Seguro del Campesino, son las que se encuentran afiliadas al IESS.

c) *COBERTURA TERRITORIAL*

El radio de influencia según la normativa para equipamientos de salud es de 800 m. En la Cabecera Parroquial El Cabo cubre el 79,36%, también presta servicio a las comunidades aledañas. (Ver Gráfico Nº 12.13)

d) *ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERÁVIT.*

Para determinar el déficit y superávit que existen en el Seguro del Campesino se ha analizado la situación actual con la normativa adoptada, en relación a los indicadores: área de terreno, área de construcción y población existente (Ver Cuadro Nº 12.10)

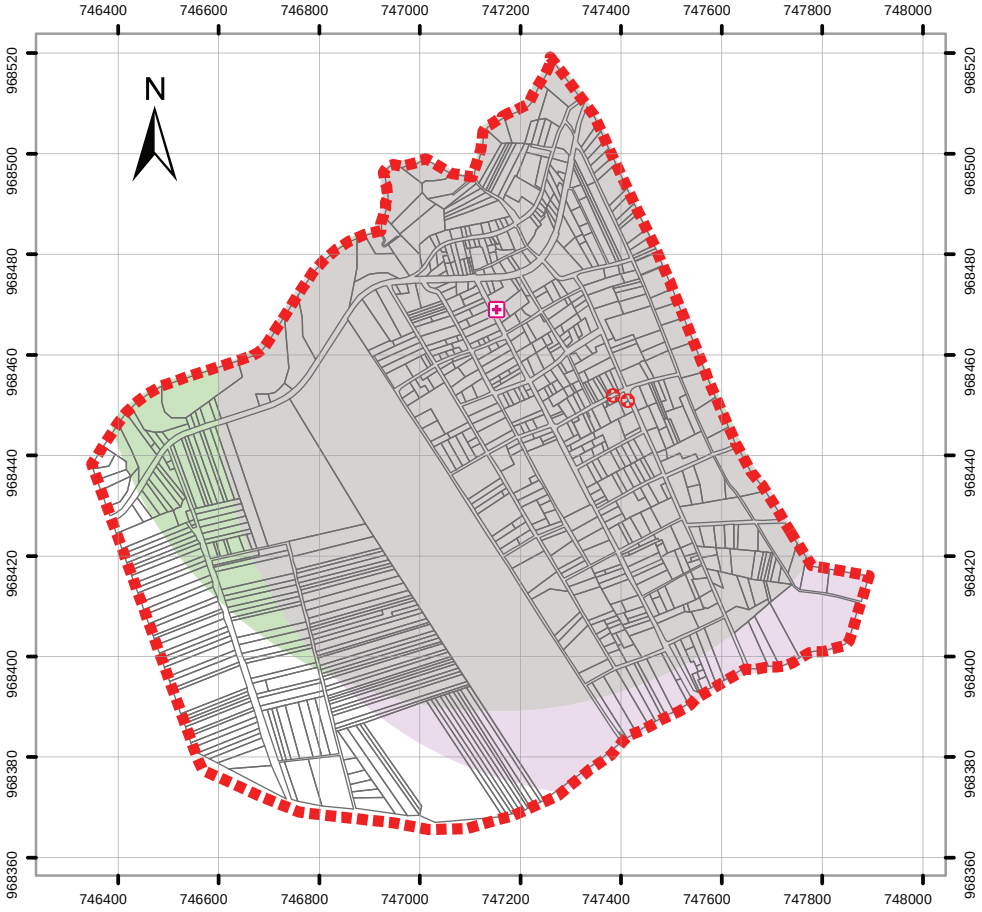
Podemos concluir con el análisis realizado que este equipamiento presente déficit en cuanto a los m^2 de construcción en relación a la población, por lo tanto es poco funcional. Mientras que en el tamaño del lote existe superávit.

CUADRO Nº 12.10
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual del Seguro del Campesino.

INDICADORES	SITUACIÓN ACTUAL m²/hab.	NORMATIVA m²/hab.	SUPERÁVIT
m²/hab.	0,09	0,15	-0,06
LOTE MÍNIMO	373,58	300,00	73,58

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

GRÁFICO Nº 12.13
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cobertura de Territorial de Equipamiento de Salud.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

12.4.4. EQUIPAMIENTO RECREATIVO.

Se entiende por recreación a todas aquellas actividades, que a través de ella el hombre busca la relajación y el entretenimiento, es por ello que se debe dotar de este equipamiento a los centros poblados para el disfrute del tiempo libre de la población.

El espacio de recreación tiene importancia social al ser un espacio de encuentro y de convivencia.

12.4.4.1. PLAZA CENTRAL DE EL CABO.

La plaza central está emplazada en la vía a Bellavista y la vía al cementerio, a lado de la Iglesia de El Cabo. (Ver Fotografía Nº 12.10)

FOTOGRAFÍA Nº 12.10
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Plaza Central



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES Y EQUIPOS DISPONIBLES.*

La plaza ocupa una superficie de 958,82 m^2, en un lote esquinero. El área utilizada para la glorieta es de 33,38 m^2, en el mismo predio de la plaza se encuentra una cancha de uso múltiple que es usada para estacionamiento y tiene un espacio de 239,88 m. (Ver Gráfico Nº 12.14)

b*) POBLACIÓN ATENDIDA.*

La plaza es utilizada principalmente por la población que se encuentra en la Cabecera Parroquial El Cabo.

c*) COBERTURA TERRITORIAL*

En cuanto a su cobertura territorial, según la normativa el radio de influencia es de 400 m (Ver Gráfico Nº 12.16)

d) *ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERÁVIT.*

Para conocer el déficit y superávit que existen en la Plaza Central se ha analizado la situación actual con la normativa adoptada, tomando el indicador de la situación actual en base a la cantidad de la población servida por el equipamiento. (Ver Cuadro Nº 12.11)

Con este análisis podemos decir que este equipamiento presente superávit.

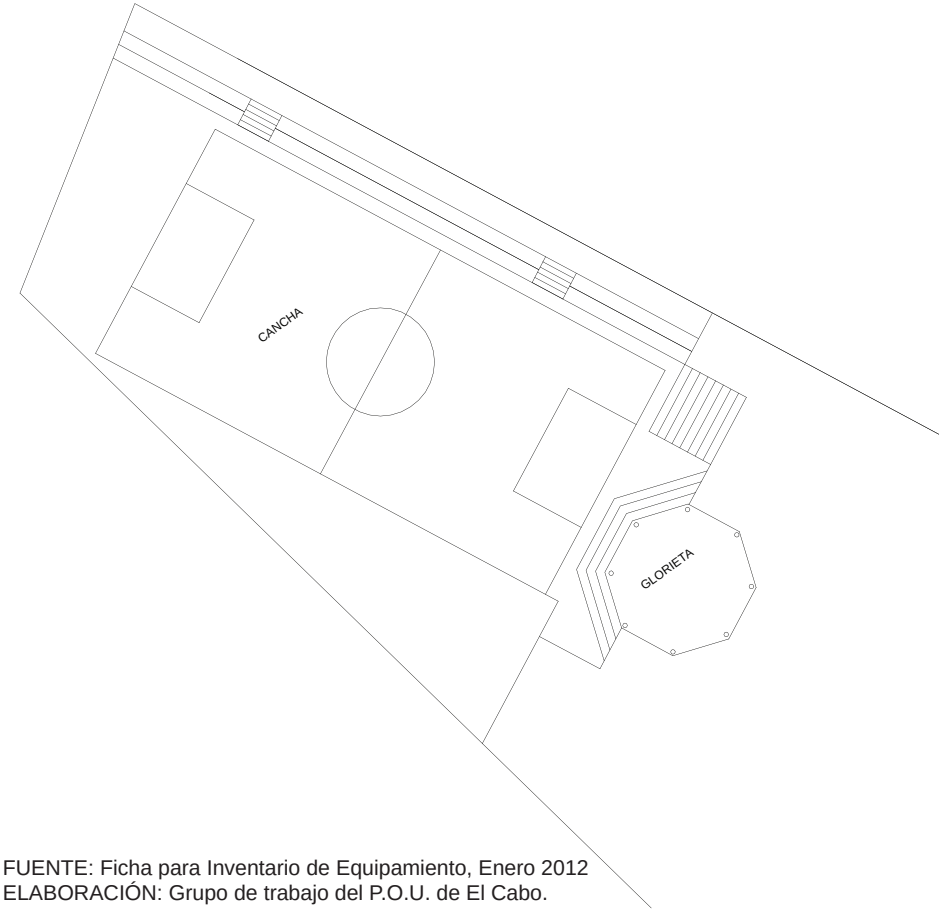
e) *PROBLEMAS*

La Plaza Central de El Cabo presenta algunos problemas como son: la cancha es usada para estacionamiento y no para recreación, además faltan áreas verdes, luminarias, mobiliario urbano.

12.4.4.2. ESTADIO DE EL CABO.

El Estadio está emplazado en la calle “4” entre las calles “G” y “J”, su tenencia es de la comunidad es de uso público y su administración municipal.

GRÁFICO Nº 12.14
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Plaza Central. Planta arquitectónica



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 12.11
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual del establecimiento recreativo: Plaza Central.

DEMANDA	HAB.	ÁREA DEL TERRENO	SITUACIÓN ACTUAL m^2/hab.	NORMAS DE DOTACIÓN	SUPERÁVIT
2011	1270	958,82	0,75	0,3	0,45

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES Y EQUIPOS DISPONIBLES.*

El terreno del estadio tiene una superficie de 9038,08 m^2, el área destinada para la cancha de fútbol es de 6535,05 m^2, su estado es bueno. Para la zona de juegos infantiles se destinan 1107,86 m^2, además tiene dos bares, escenario, 4 baños y dos canchas de vóley, todos estos están en estado regular. (Ver Cuadro Nº 12.12, Fotografía Nº 12.11, 12.12 y 12.3; y Gráfico Nº 12.15)

b*) POBLACIÓN ATENDIDA.*

Este equipamiento sirve a las actividades deportivas de todos los habitantes de la Cabecera Parroquial El Cabo y sus alrededores.

c*) COBERTURA TERRITORIAL*

Según la normativa el radio de influencia es de 400 m, en la cabecera parroquial cubre el 36,84 %. (Ver Gráfico Nº 12.16)

CUADRO Nº 12.12
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Características Físico Espaciales. Estadio

AMBIENTES	SUPERFICIES (m²)	ESTADO	Nº
Cancha de Fútbol	6535,05	Bueno	1
Cancha de Voley	652,5	Regular	2
Bar	13,64	Regular	2
Escenario	54,61	Regular	1
Área de Juegos Infantiles	1107,86	Regular	1
Baños	17,19	Regular	4
Local Abandonado	64,33	Regular	1
TOTAL	8445,18		

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012

FOTOGRAFÍA Nº 12.11
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.12
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio, Área de Juegos Infantiles



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.13
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio, Canchas de Voley, Escenario y Baños



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

d) *ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERÁVIT.*

Para saber el déficit y superávit que existen en el Estadio se ha analizado la situación actual con la normativa adoptada, tomando el indicador de la situación actual en base a la cantidad de la población servida por el equipamiento. (Ver Cuadro Nº 12.13)

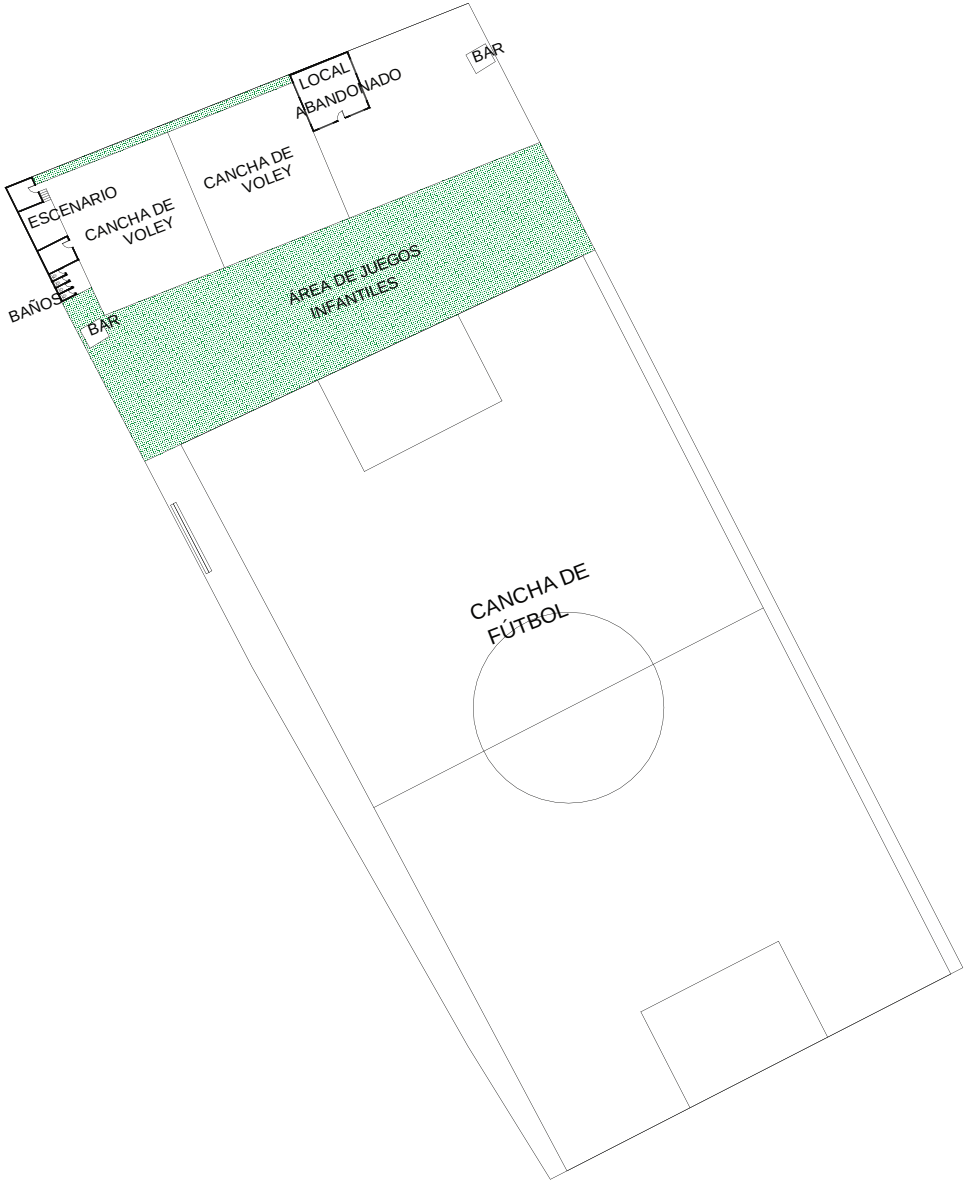
Con este análisis podemos decir que este equipamiento presente superávit.

CUADRO Nº 12.13
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual del establecimiento recreativo: Estadio de El Cabo.

DEMANDA	HAB.	ÁREA DEL TERRENO	SITUACIÓN ACTUAL m²/hab.	NORMAS DE DOTACIÓN	SUPERÁVIT
2011	1270	9038,08	7,12	0,3	6,82

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

GRÁFICO Nº 12.15
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio. Planta arquitectónica

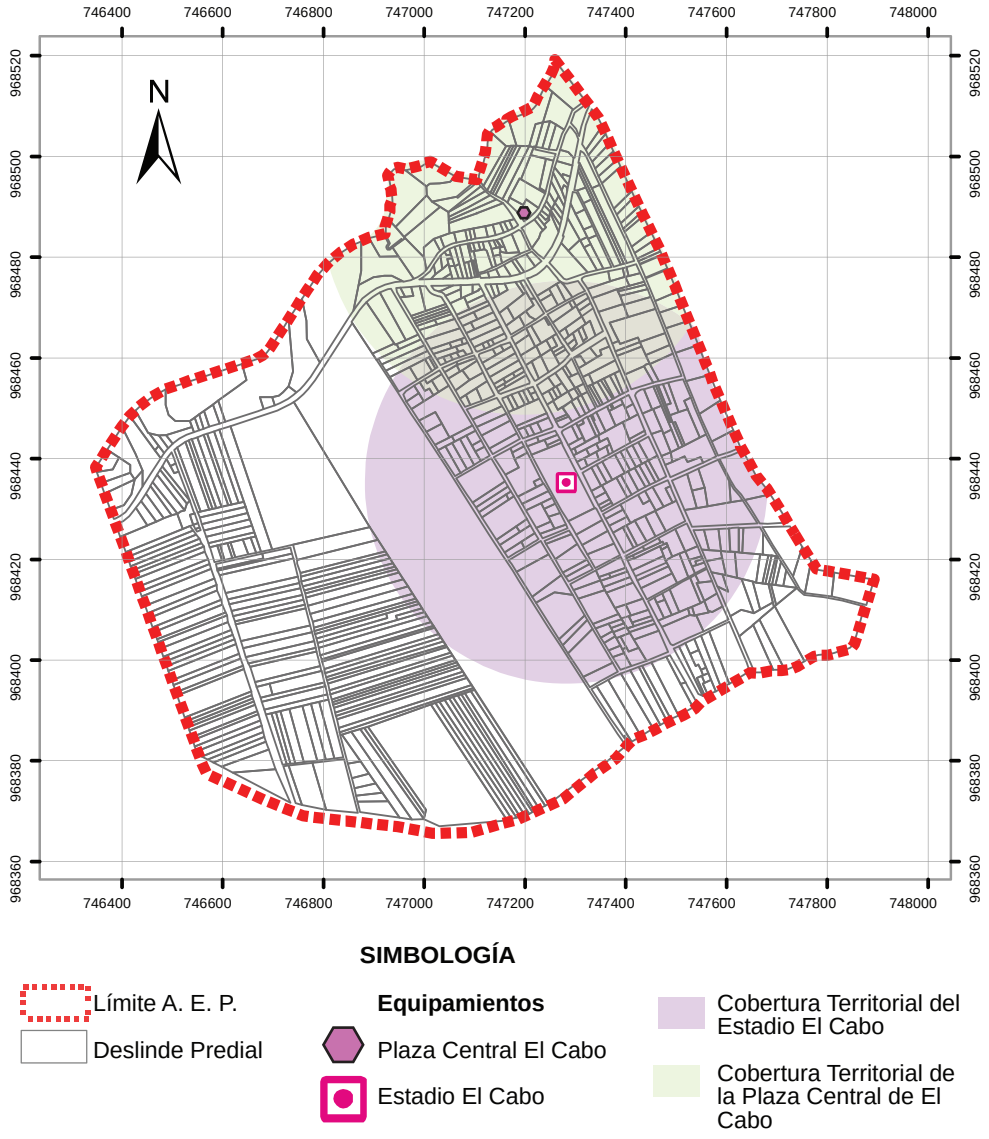


FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

e) *PROBLEMAS*

Los problemas que tiene este equipamiento, es la falta de mantenimiento de los baños, al escenario, a la zona de juegos infantiles, también constituye un problema la presencia de un local que está sin uso.

GRÁFICO Nº 12.16
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cobertura de Territorial de Equipamiento Recreativo.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

12.4.5. EQUIPAMIENTO DE CULTO Y FUNERARIO.

Este tipo de equipamiento comprende los espacios y edificaciones destinadas al culto religioso, así como los ligados a éste y a la vida asociativa religiosa, tales como iglesias, conventos, cementerios, etc., por ellos los valores espirituales son parte de la cultura de un pueblo.

12.4.5.1. IGLESIA EL CABO

La Iglesia está situada en la vía al cementerio y vía a Bellavista, junto a la plaza central, no cuenta con Sacerdote en la comunidad, pues llega desde Paute una vez al mes. (Ver Fotografía Nº 12.14 y 12.15)

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.*

El equipamiento tiene un predio cuya área es 349,53 m^2, y la iglesia ocupa toda esa superficie con 358,53 m^2 de construcción, el estado general de la edificación es bueno.

FOTOGRAFÍA Nº 12.14
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Iglesia El Cabo



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.15
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Iglesia El Cabo



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) *POBLACIÓN ATENDIDA.*

Las personas que acuden a la iglesia son principalmente de la cabecera parroquial y del resto de la parroquia, y tienen acceso solo el día que el sacerdote presta su servicio.

c) *COBERTURA TERRITORIAL*.

En este caso el equipamiento sirve a absolutamente todo el centro poblado.

d) *PROBLEMAS*

En la Iglesia de El Cabo el problema que se presenta sería en los servicios religiosos se prestan con cierta irregularidad en el transcurso de la semana.

12.4.5.2. IGLESIA SALÓN DEL REINO DE LOS TESTIGOS DE JÉHOVA.

La Iglesia se halla en la calle "3", entre las calles "E" y "F", la tenencia es propia y su administración privada.

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.*

El predio de esta edificación posee una superficie de 1265,29 m^2, y la construcción de la iglesia, su área es 298,28 m^2, y es bueno el estado en general del local. (Ver Fotografía Nº 12.16 y Gráfico Nº 12.17)

b*) POBLACIÓN ATENDIDA.*

Ésta Iglesia atiende a la población de la cabecera parroquial que pertenecen a esta religión.

c) *COBERTURA TERRITORIAL*.

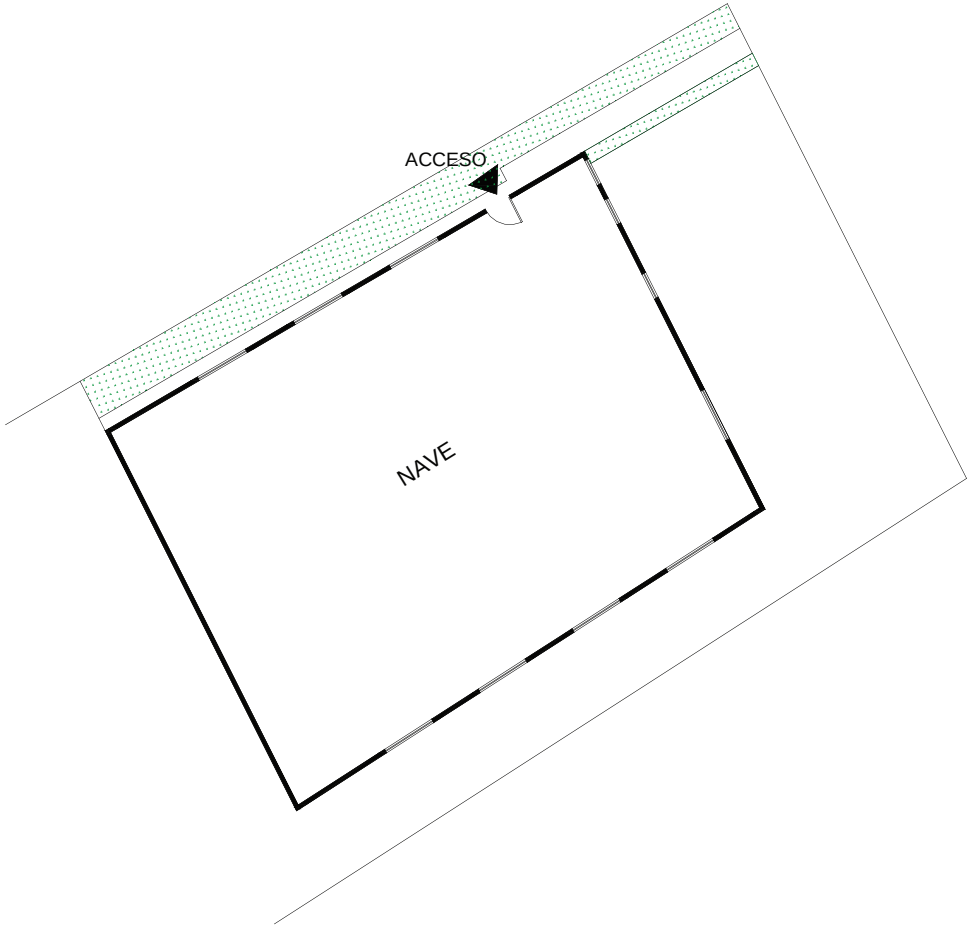
La cobertura de este equipamiento es en todo el centro poblado.

FOTOGRAFÍA Nº 12.16
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Iglesia Salón del Reino de los Testigos de Dios.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 12.17
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Iglesia Salón del Reino de los Testigos de Dios. Planta arquitectónica



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

12.4.5.3. CEMENTERIO DE EL CABO.

El cementerio se encuentra al Norte de la vía principal Paute - Cuenca, su tenencia es propia y de carácter público. Además actualmente está en su primera etapa de remodelación.

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.*

Este equipamiento dispone de un área de terreno de 2388,95 m^2 y es utilizada 1773,95 m^2.

Los ambientes que conforma el cementerio son: bóvedas cuya superficie escde 1570 m^2 y túmulos se le destina 203,22 m^2 (Ver Gráfico N° 12.18 y Fotografía Nº 12.17).

b) *POBLACIÓN ATENDIDA.*

La población beneficiaria es principalmente de la cabecera parroquial.

c) *COBERTURA TERRITORIAL*

La cobertura territorial abarca toda la Cabecera Parroquial y a los sectores aledaños.

d) *ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERÁVIT.*

El establecimiento del déficit o superávit que tiene el Cementerio se lo ha analizado comparando la situación actual con la normativa adoptada, tomando el indicador de la situación actual en base a la cantidad de la población servida por el equipamiento. En conclusión después del análisis se obtiene que existe superávit. (Ver Cuadro Nº 12.14)

FOTO Nº 12.17
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Iglesia Salón del Reino de los Testigos de Dios.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 12.14
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual del establecimiento de culto o funerario: Cementerio.

DEMANDA	HAB.	ÁREA DEL TERRENO	SITUACIÓN ACTUAL m²/hab.	NORMAS DE DOTACIÓN	SUPERÁVIT
2011	1270	2388,95	1,88	1	0,88

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

GRÁFICO Nº 12.18
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cementerio. Planta arquitectónica



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

12.4.6. EQUIPAMIENTO SOCIO - CULTURAL.

Estos son espacios destinados a diversas actividades socio - culturales tales como: museos, salones de juego, salas de uso múltiple, casas comunales, salas de exposiciones o conciertos, etc.

12.4.6.1. CASA COMUNAL DE EL CABO.

El local comunal está ubicado en la primera planta del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial El Cabo, en la calle “G” y la calle “E”, y cuenta con todos los servicios básicos. (Ver Fotografía Nº 12.18)

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.*

El predio de este equipamiento tiene una superficie de 555,85 m^2, de los cuales la construcción de la Casa Comunal solo ocupa 303,22 m^2, y consta de dos baños, escenario, una bodega y una pista; y su estado es bueno. (Ver Cuadro Nº 12.15 y Gráfico Nº 12.19

FOTO Nº 12.18
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Casa Comunal.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 12.15
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Características Físico Espaciales. Casa Comunal

AMBIENTES	SUPERFICIES (m²)	ESTADO	Nº
Escenario	40,62	Bueno	1
Bodega	10,39	Bueno	1
Baños	24,39	Bueno	2
Pista	227,82	Bueno	1
TOTAL	303,22		

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012

GRÁFICO Nº 12.19
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Casa Comunal de El Cabo. Planta arquitectónica



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) *POBLACIÓN ATENDIDA*

La población atendida es toda la que habita la cabecera parroquial.

c) *COBERTURA TERRITORIAL*

El radio de influencia del local comunal es de 400m. En el asentamiento cubre el 33,6%. (Ver Gráfico Nº 12.21)

d) *ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERÁVIT.*

Para determinar que existe déficit o superávit de la casa comunal se analizó la situación actual comparándola con la normativa adoptada.

La situación actual se ha calculado en relación a los indicadores de: área de construcción, área del terreno. Después del análisis se concluye que existe un pequeño superávit en el indicador m^2 de construcción por habitante, lo que hace presumir que en el futuro se necesitará ampliar este equipamiento. (Ver Cuadro Nº 12.16)

12.4.6.2. CASA COMUNAL DE LA ESTANCIA.

Esta edificación se encuentra localizado en la comunidad La Estancia en la calle principal y la vía Cuenca - Paute. (Ver Fotografía Nº 12.19)

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.*

El terreno de este local posee un área de 1034,43 m^2, la superficie de construcción es de 145,90 m^2, el estado general

CUADRO Nº 12.16
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual de la Casa Comunal de El Cabo.

INDICADORES	SITUACIÓN ACTUAL m²/hab.	NORMATIVA m²/hab.	SUPERÁVIT
m²/hab.	0,24	0,15	0,09
LOTE MÍNIMO	555,85	300,00	255,85

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

de la edificación es bueno. (Ver Cuadro Nº 12.17 y Gráfico Nº 12.20)

b) *POBLACIÓN ATENTIDA*

La población atendida es toda la que habita la cabecera parroquial.

c) *COBERTURA TERRITORIAL*

El radio de influencia del local comunal es de 400m. En la cabecera parroquial cubre el 20,72% del total de la superficie. (Ver Gráfico Nº 12.21)

CUADRO Nº 12.17
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Características Físico Espaciales. Casa Comunal

AMBIENTES	SUPERFICIES (m²)	ESTADO	Nº
Local comunal	145,9	Bueno	1
Cancha	269,4	Bueno	1
TOTAL	415,3		

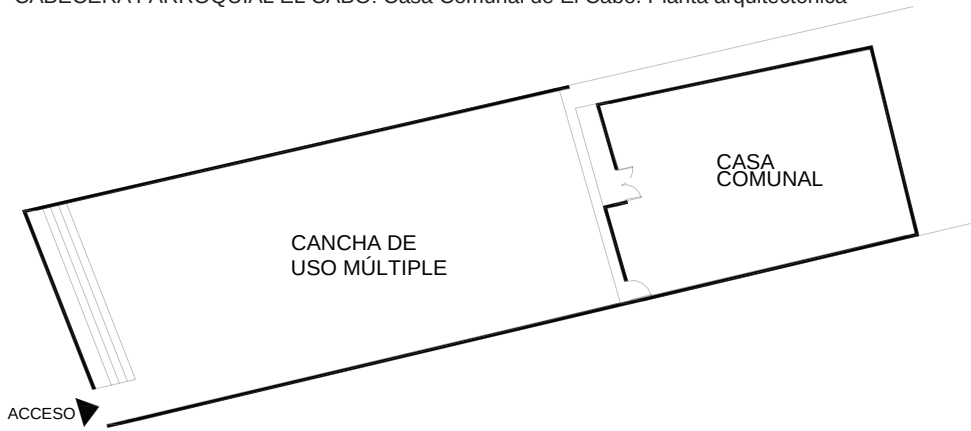
FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012

FOTOGRAFÍA Nº 12.19
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Casa Comunal.



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 12.20
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Casa Comunal de El Cabo. Planta arquitectónica



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 12.18
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual de la Casa Comunal de El Cabo.

INDICADORES	SITUACIÓN ACTUAL m²/hab.	NORMATIVA m²/hab.	SUPERÁVIT
m²/hab.	0,11	0,15	-0,04
LOTE MÍNIMO	1034,43	300,00	734,43

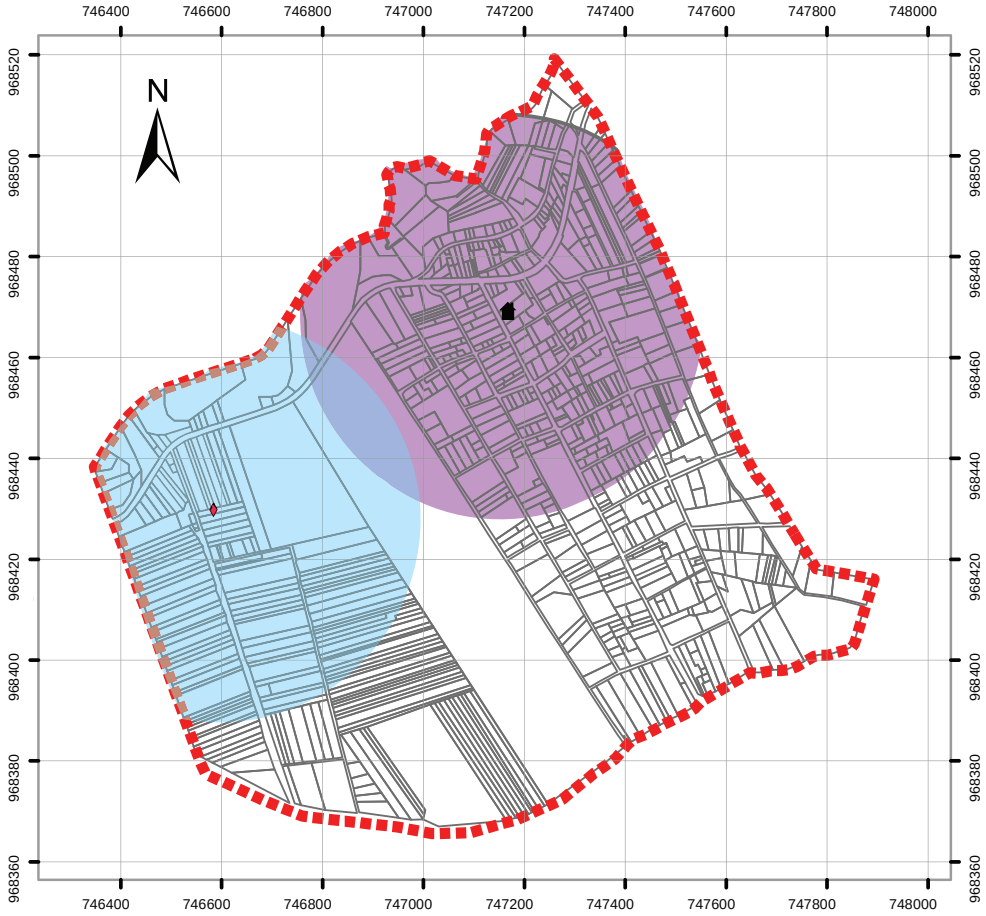
FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

d) *ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SEPERÁVIT.*

Para el establecimiento del déficit o superávit de la casa comunal se analizó la situación actual comparándola con la normativa adoptada.

La situación actual se ha calculado en relación a los indicadores de: área de construcción, área del terreno. Después del análisis se concluye que existe déficit en el indicador m^2 de construcción por habitante; en cambio presenta superávit en el área del terreno y la posibilidad de ampliación del local. (Ver Cuadro Nº 12.18)

GRÁFICO Nº 12.21
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cobertura de Territorial de Equipamiento Socio-Cultural.



SIMBOLOGÍA

Límite A. E. P.
Deslinde Predial

Equipamientos
Casa Comunal El Cabo
Casa Comunal La Estancia

Cobertura Territorial de la Casa Comunal El Cabo.
Cobertura Territorial de la Casa Comunal La Estancia.

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

12.4.7. EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Es el conjunto de instalaciones en la que se realizan las actividades de gestión estatal y administración pública territorial y de los servicios públicos.

12.4.7.1. SEDE DE LA JUNTA PARROQUIAL.

La Sede de la Junta Parroquial, se encuentra situado en la calle "4" entre la vía principal Cuenca-Paute y la calle "E", posee todos los servicios básicos, el espacio que ocupa es propio.

El personal que labora en la Junta Parroquial está el Presidente, miembros de la Junta Parroquial y dos secretarias. (Ver Fotografía Nº 12.20)

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.*

Este equipamiento cuenta con un lote de 555,85 m^2, ocupa la segunda planta del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Cabo, cuya superficie es 152,74 m^2. Los espacios que conforma este equipamiento son: una oficina y una sala de reuniones, Biblioteca, Infocentro y dos baños. (Ver Cuadro Nº 12.19, Fotografía Nº 12.21, 12.22 y Gráfico 12.22)

Los equipos disponibles son: la Junta Parroquial posee una computadora, un televisor y un radio todos en buen estado; la Biblioteca con una computadora y el Infocentro con 8 computadoras, que están en buen estado.

CUADRO Nº 12.19
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Características Físico Espaciales. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Cabo.

AMBIENTES	SUPERFICIES (m²)	ESTADO	Nº
Oficina Junta Parroquial	20,77	Bueno	1
Sala de Juntas	19,33	Bueno	1
Infocentro	28,91	Bueno	1
Bibilioteca	35,33	Bueno	1
Baños	4	Bueno	2
Vestíbulo	44,4	Bueno	1
TOTAL	152,74		

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.20
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Cabo



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b*) POBLACIÓN ATENDIDA*

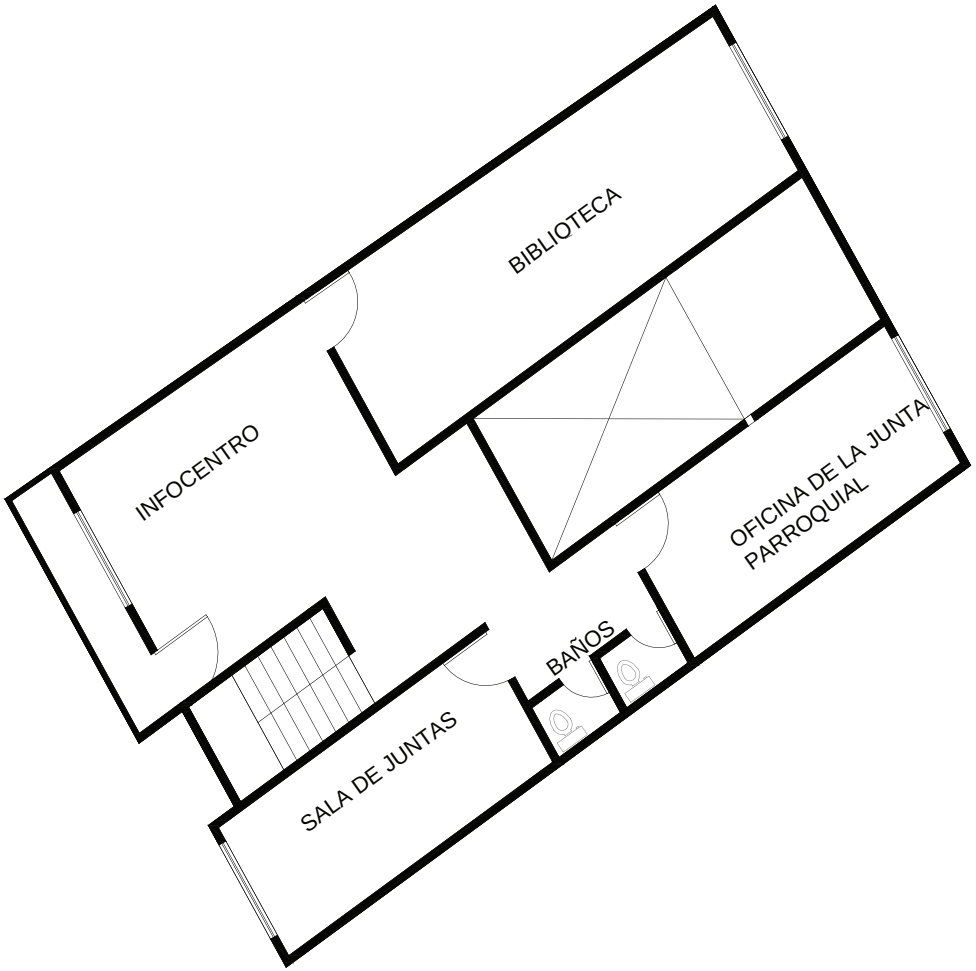
La población atendida corresponde a las personas que viven en la parroquial.

Los mismos que cuentan con la atención principalmente del presidente y la secretaria.

c*) COBERTURA TERRITORIAL*

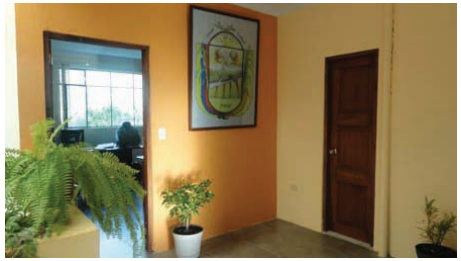
La cobertura territorial del equipamiento es para toda la parroquia.

GRÁFICO Nº 12.22
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Cabo. Planta arquitectónica



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.21
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Junta Parroquial



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.22
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Infocentro



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

d) *ESTABLECIMIENTO DE DÉFICIT Y SUPERÁVIT.*

Para establecer el déficit y superávit existente se ha analizado la situación actual y la normativa correspondiente.

La situación actual se ha calculado en relación a los indicadores de: área de construcción, área del terreno. Después del análisis se concluye que no existe superávit en el indicador m^2 de construcción por habitante, lo que hace presumir que en el futuro se necesitará ampliar este equipamiento. (Ver Cuadro Nº 12.21)

e) *PROBLEMAS*

La Junta Parroquial al compartir la edificación, se ve obligada a necesitar de un espacio amplio para tener las oficinas necesa-

CUADRO Nº 12.21
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Indicadores de la situación actual de la Sede de la Junta Parroquial.

INDICADORES	SITUACIÓN ACTUAL m²/hab.	NORMATIVA m²/hab.	SUPERÁVIT
m²/hab.	0,05	0,03	0,02
LOTE MÍNIMO	555,85	300,00	255,85

FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012; Normas de Arquitectura y Urbanismo de Quito

rias para su funcionamiento, pues en la actualidad las actividades de secretaría, presidencia y de atención por parte de los miembros de Junta Parroquial lo hacen en una oficina.

12.4.7.2. JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA POTABLE.

La Junta de Agua está en la primera planta del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Cabo, en la calle "4". El personal es una empleada pública, su horario es de 8.00 am a 12:00 pm. (Ver Fotografía Nº 12.23)

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.*

Este local se encuentra sobre un terreno de 555,85 m^2 de superficie y tiene un área de construcción de 10 m^2, cuenta con una oficina en buen estado.

Su equipo disponible es una computadora, una impresora en condiciones buenas. (Ver Gráfico Nº 12.23)

FOTOGRAFÍA Nº 12.23
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Junta Administrativa de Agua Potable



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b*) POBLACIÓN ATENDIDA.*

La población atendida corresponde a las personas que viven en la cabecera parroquial, los mismos que cuentan con la atención del Teniente político y una secretaria.

c) *COBERTURA TERRITORIAL*

La cobertura territorial del equipamiento es para toda la parroquia.

12.4.7.3. TENENCIA POLÍTICA

La Tenencia Política se encuentra emplazada en la calle "4" y la vía principal Cuenca - Paute. El personal que dispone es el Teniente Político y una secretaría, y el horario de atención es de 08:00 am a 13:00 pm y de 14:00 pm a 17:00 pm. La tenencia del local es arrendado y tiene todos los servicios básicos. (Ver Fotografía Nº 12.24)

a) *CARACTERÍSTICAS FÍSICO ESPACIALES.*

La Tenencia Política para funcionar en el asentamiento, arrienda un local cuya superficie es de 15m^2. El equipo que dispone es de una computadora en buen estado. (Ver Gráfico Nº 12.24)

c*) PROBLEMAS*

Los problemas mencionados por el personal de este local son: que el espacio de trabajo es muy pequeño y que el equipamiento se encuentra arrendando una habitación de una vivienda para poder ejercer sus actividades.

GRÁFICO Nº 12.23
CABECERA PARROQUIAL EL CABO:Junta Administrativa de Agua Potable. Planta arquitectónica



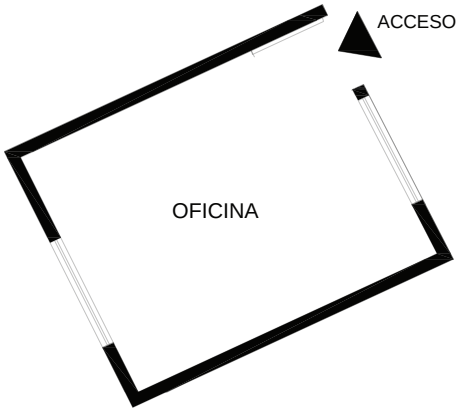
FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 12.24 CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Tenencia Política



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012

GRÁFICO Nº 12.24
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Tenencia Política. Planta arquitectónica



FUENTE: Ficha para Inventario de Equipamiento, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



12.5. CONCLUSIONES

Después de este análisis se pudo sacar algunas conclusiones de cada equipamiento comunitario como son los siguientes:

- La Unidad Educativa "Atenas del Ecuador" que está conformado por: Escuela Antonio Vega Muñoz y el Jardín de Infantes Camilo Gallegos; no presenta déficit en ningún indicador, tanto en su cobertura como en la superficie de terreno, lo que es positivo para este centro educativo.

- El Colegio "Atenas del Ecuador", tiene déficit en el indicador referente al área de construcción total m²/ alumnos, por motivo que cada año ingresan más alumnos y su infraestructura ya no abastece a esta demanda. Además requiere urgentemente una reparación del pozo séptico, que está funcionando mal, dejando escapar alores hacia áreas circundantes, y dando molestia al establecimiento; de igual manera necesita de una reestructuras de las dimensiones de las aulas ya que son muy estrechas. Se debe señalar que el colegio no dispone del terreno suficiente para la implementación de nuevas aulas en caso de necesitarse realizar alguna.

- El Centro Infantil del Buen Vivir "Gotitas del Saber" necesita de un terreno propio para su edificación y poder tener espacios verdes de recreación, ya que por el momento arriendo una vivienda que se adaptó para funcionar como guardería.

- El sub-centro de salud de El Cabo presenta déficit en cuanto al indicador de m^2 de construcción por habitante, es por esta razón que este equipamiento es poco funcional.

- El dispensario del Seguro del Campesino presente déficit en cuanto a los m^2de construcción por habitante, por lo tanto es poco funcional y necesita de una ampliación

- En cuanto a la Plaza Central, esta no se encuentra en buenas condiciones, no posee áreas verdes, mobiliario urbano; además la cancha que tiene es usado para estacionamiento. Con respecto al Estadio debería darse mantenimiento a las zonas de juegos infantiles y arreglar los baños.

- La Iglesia de El Cabo no tiene problemas está en buenas condiciones.

- En la Cabecera Parroquial existe dos equipamientos de tipo socio-cultural que presta sus servicios cuando se realizan reuniones, actos sociales o fiestas en la localidad.

- La elaboración del cementerio no responde a unos criterios técnicos: utilización del espacio, funcionalidad y ubicación de túmulos y bóvedas; por tal motivo, existe una desorganización provocando un mal funcionamiento espacial y la desaparición de las áreas de circulación. Además se encuentra en la actualidad en remodelación.

- El equipamiento de gestión y administrativo se encuentra en una misma edificación a excepción de la Tenencia Política. La Junta Parroquial, la Biblioteca, el Infocentro, Junta Administrativa de Agua Potable funcionan en una edificación, donde cada una de ellas cuentan con su propia oficina en buenas condiciones.



INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS



13. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

13.1. ANTECEDENTES

Este estudio pretende conocer la realidad actual del asentamiento, determinando los problemas que afectan a la población, los mismos que nos ayudarán, a generar propuestas para mejorar la calidad de los servicios básicos y la demanda de la población a futuro.

Por este motivo, se identificó los diferentes servicios básicos que posee el área de estudio, los mismos que son: agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica y servicio de telefonía fija.

13.2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Analizar la infraestructura existente en el Área Específica de Planificación (A.E.P).

- Identificar la cobertura territorial de las redes de infraestructura básica y la población servida.

- Establecer el déficit de la cobertura de los servicios básicos existentes.

- Determinar la calidad de los servicios que se prestan en el área de estudio.

- Conocer los proyectos existentes para el centro poblado.

13.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

La metodología utilizada para la realización de este estudio es la siguiente:

- Recopilación de la información secundaria a través de las instituciones que son encargadas de brindar los servicios básicos a la cabecera parroquial El Cabo.

- Revisión y análisis de la información secundaria de los Censo de Población y Vivienda elaborados por el INEC, correspondientes a los años 2001, 2010.

- Análisis y procesamiento de la información primaria, obtenida de las encuestas realizadas en el A.E.P. como son: encuesta prediales de Uso y Ocupación de Suelo, Vivienda, Levantamiento Vial.

- Procesamiento de la información obtenida con la elaboración de cuadros estadísticos, planos y gráficos, los que ayudarón en la preparación del informe.

13.4. CONCEPTOS BÁSICOS

a) Agua Potable:
Es aquella que podemos consumir o beber; no debe contener sustancias o microorganismos que puedan provocar enfermedades o perjudicar la salud.

b) Red de Alcantarillado:
Se denomina al sistema de estructuras y tuberías usadas para la recolección y transporte de las aguas residuales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o se tratan.

c) Recolección de Desechos Sólidos:
Este servicio se encarga de recoger los residuos sólidos domiciliarios, comerciales e institucionales garantizando la salubridad del asentamiento.

d) Red de Energía Eléctrica:
Constituidos por generadores eléctricos, transformadores, líneas de transmisión y líneas de distribución, utilizados para llevar la energía eléctrica a los usuarios. Además permite la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y espacios de libre circulación.

e) Telefonía Fija:
Permite a la población hacer y recibir llamadas desde un teléfono fijo hacia cualquier lugar, con un acceso telefónico sea este local, nacional, celular o internacional a través de la infraestructura tecnológica de la empresa prestadora del servicio.

13.5. SERVICIO DE AGUA POTABLE.

13.5.1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA.

El abastecimiento de agua del centro poblado está a cargo de la Junta de Agua de El Cabo; la cual administra y abastece de este servicio.

La planta de agua potable fue construida en el año de 1987, se localiza a 0,96 Km del centro de la cabecera parroquial y se accede por la vía a Bellavista desde la plaza central de esta parroquia.

El agua captada para la planta de tratamiento, proviene de dos fuentes; desde la quebrada de Mishquiyacu y otra que es subterránea, por lo que es extraída mediante bombeo.

FOTOGRAFÍA Nº 13.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Planta de Tratamiento del Agua.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

La quebrada Mishquiyacu está situada al Oeste de la parroquia El Cabo, cuenta con una vertiente importante Mazana-Guzo, de la cual se capta el agua para luego conducirla hacia la planta de tratamiento, y tiene un caudal de 7-8 ltr/seg. Las fuentes de agua subterránea se encuentran en la parte baja de la comunidad cerca de las orillas del río Paute. (Ver Fotografía Nº 13.1)

El sistema de tratamiento está compuesto por unidades de mezcla rápida, floculación, sedimentación y filtración rápida, además para la desinfección del agua se utiliza cloro gas en solución.

13.5.2. COBERTURA DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE.

Para establecer el área de cobertura se toma una distancia de 50m desde el eje de la red.

De las 132,99 ha., que corresponde a la superficie total del área de estudio, la red abastece a 53,68 ha. que constituye el 59,64% del total y el 40,36% no cuentan con este servicio.

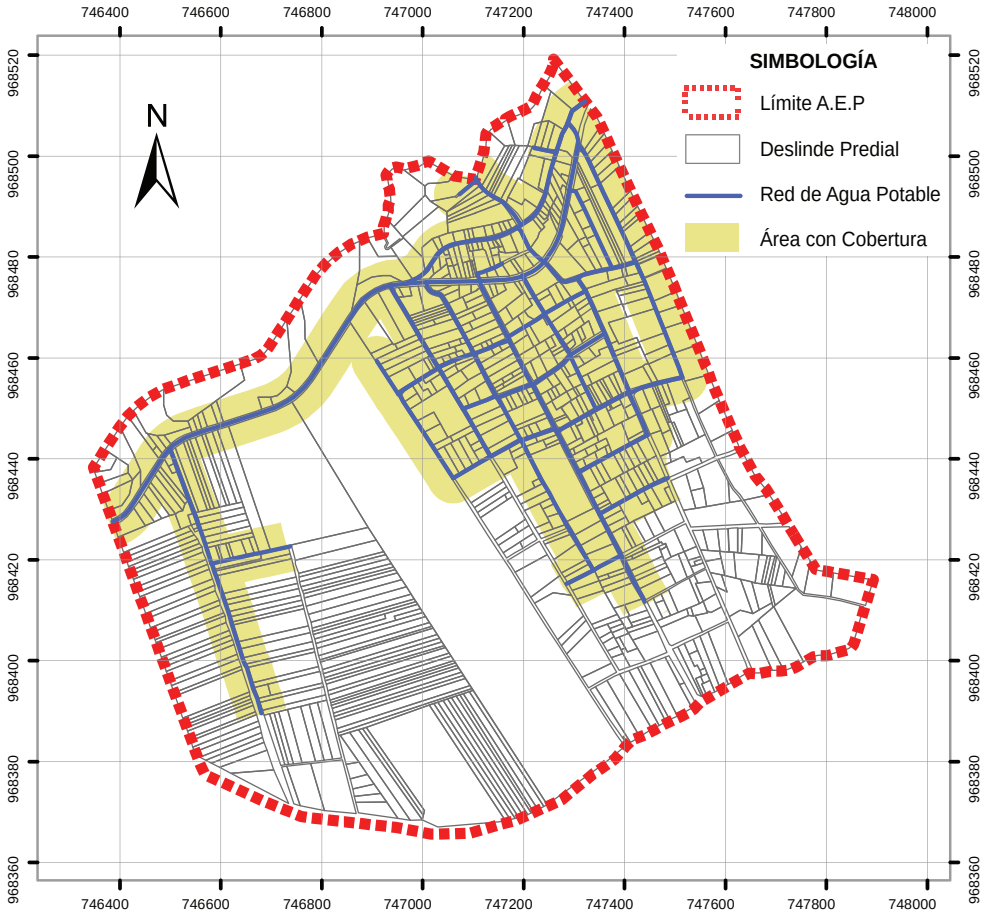
Los sectores 1 y 2 prestan mejor servicio, pues el 100% de su territorio posee cobertura de este sistema. (Ver Gráfico Nº 13.1)

13.5.3. POBLACIÓN SERVIDA.

De acuerdo al censo del 2001 realizado por el INEC, su composición familiar es de 4,22 miembros por vivienda; mediante la cual se tiene que 221 viviendas cuentan con este servicio, la misma que posee 957 habitantes y representando el 94,57% del total de la población. (Ver Cuadro Nº 13.1)

Según el censo del 2010, la composición familiar es de 3,68 miembros por vivienda, y se aprecia que 316 viviendas poseen este servicio, cuya población es de 1214 hab., siendo el 95,59% del total, evidenciando un déficit del 4,41% en relación al total de habitantes; porcentaje sumamente bajo. (Ver Cuadro Nº 13.1)

GRÁFICO Nº 13.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cobertura del Sistema de Agua Potable.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 13.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Abastecimiento de Agua según años censales y por número de viviendas y población.

CENSOS	COMPOSICIÓN FAMILIAR	NÚMERO DE VIVIENDAS SERVIDAS		POBLACIÓN			
				CON SERVICIO		SIN SERVICIO	
		CON SERVICIO	SIN SERVICIO	N	%	N	%
CENSO 2001	4,22	221	18	957	94,57	55	5,43
CENSO 2010	3,68	316	18	1214	95,59	56	4,41

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

13.5.4 PREDIOS SERVIDOS

De los 803 pedios de la cabecera parroquial, 676 son los que se abastecen con el sistema de agua. Los sectores con mayor número de predios abastecidos son el Sector 1 y Sector 6, seguidos por los codificados como 6, 3 y 2. (Ver Cuadro Nº 13.2 y Gráfico N°13.2)

Asimismo los sectores con menor número de predios servidos son los sectores 8, 7 y 4. (Ver Cuadro Nº 13.2 y Gráfico N°13.2)

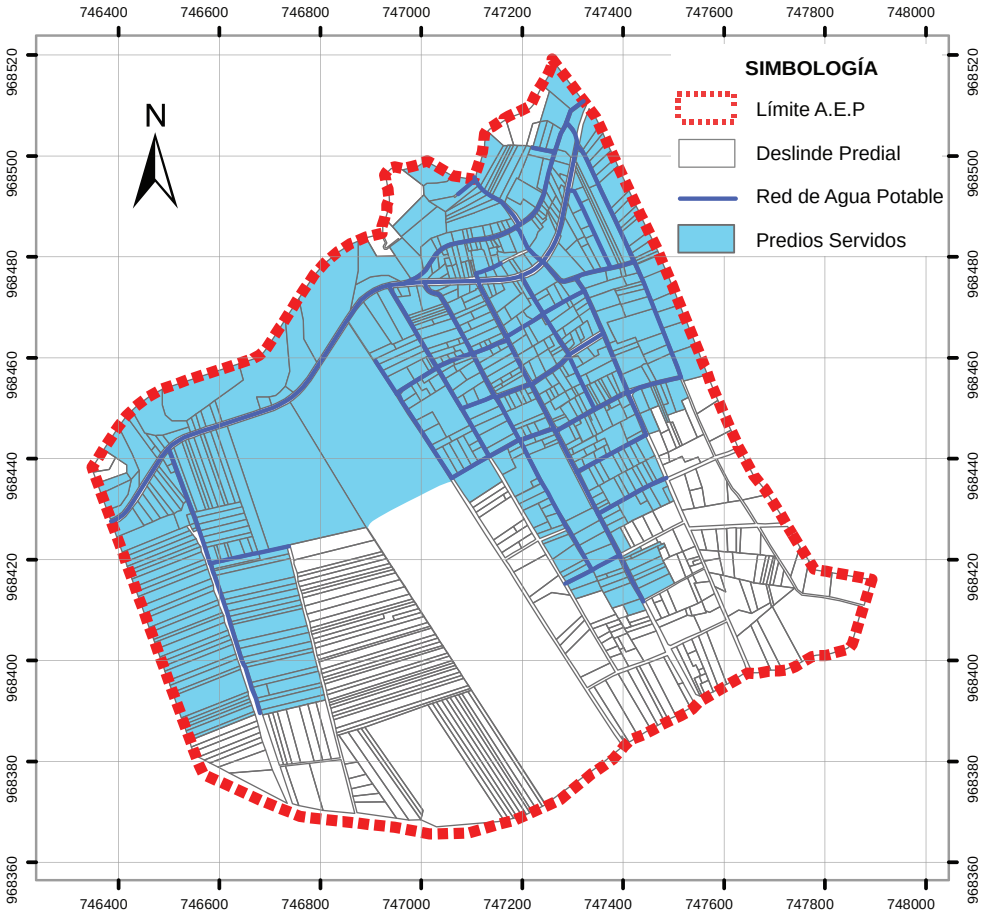
La cobertura en el Sector 1 se debe a que todos sus predios poseen edificaciones, mientras que los sectores con menor cobertura tienen como uso predominante los cultivo o bien están sin uso.

CUADRO Nº 13.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Predios Servidos según sectores.

SECTOR	PREDIOS SERVIDOS		TOTAL PREDIOS
	N	%	
1	137	100	137
2	79	100	79
3	86	86,9	99
4	18	12,2	147
5	91	52,6	173
6	116	100	116
7	15	65,2	23
8	23	79,3	29
TOTAL	**565**	**70,4**	**803**

FUENTE: Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012, INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U.

GRÁFICO Nº 13.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Predios que se abastecen con el servicio de Agua Potable.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

13.5.5. FORMAS Y MEDIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Según la información del año 2001 se aprecia que la mayor cantidad de viviendas que obtiene agua por red pública, corresponde al 43,34% y el resto se abastecen por pozos o vertientes, carro repartidor y otro medio, estas en conjunto tienen un porcentaje de 7,31%, siendo estos los valores más bajos.

Se puede observar según la información del censo 2010 realizado por el INEC, que en el área de estudio existen 496 viviendas, de las cuales 234 se abastecen de agua tomada de tubería dentro de la vivienda representando el 47,18% del total; seguido de 80 que poseen tubería fuera de la vivienda, siendo el 16,13%; 2 que tienen fuera del edificio que constituye el 0,40%; y 18 que no recibe agua por tubería, correspondiéndole el 3,63%, mostrando que existe déficit, pero que el mismo es muy bajo. (Ver Cuadro Nº 13.3)

En el censo del año 2010, la mayor cantidad de viviendas que se dota de agua por red pública es el 44,56% del total de viviendas, consecutivo por las que se abastecen por río o acequia con el 13,91% y final-

CUADRO Nº 13.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Vivienda según Formas de Abastecimiento de Agua en el año 2010

FORMAS DE ABASTECIMIENTO	VIVIENDAS	%
Tubería dentro de la vivienda	234	47,18
Tubería fuera de la vivienda	80	16,13
Tubería fuera del edificio	2	0,40
No recibe agua por tubería	18	3,63
Se ignora	162	32,66
TOTAL	**496**	**100**

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 13.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Vivienda por años censales y según Medios de Abastecimiento de Agua

MEDIOS DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA	CENSO 2001		CENSO 2010	
	N	%	N	%
Red pública	166	43,3	221	44,6
Río o acequia	45	11,7	69	13,9
Pozo o vertiente	18	4,7	32	6,5
Otro medio	6	1,6	11	2,2
Carro repartidor	4	1,0	1	0,2
Se ignora	144	37,6	162	32,7
TOTAL	**383**	**100**	**496**	**100**

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

mente las que tienen agua por pozo o vertiente, carro repartidor y por otros medios dan un total del 8,87%. (Ver Cuadro N°13.4)

Las viviendas que se ignora la información, se debe a que están abandonadas o son de uso vacacional.

13.5.6. DÉFICIT EXISTENTE.

En la cabecera parroquial El Cabo en el año 2010 existe un déficit de 3,63% que son 18 viviendas, correspondiendo a edificaciones que no reciben agua de ninguno de los sistemas existentes. (Ver Gráfico Nº 13.3)

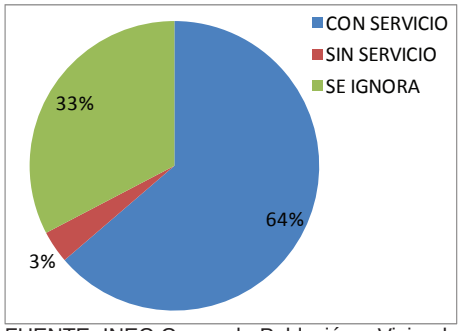
13.5.7. PROYECTOS EXISTENTES.

Desde hace un tiempo el presidente de la Junta Parroquial y moradores, han buscado el mejoramiento del sistema de tratamiento de agua potable, por lo que en la actualidad ya se está ejecutando un proyecto, el cual optimizará la calidad y cantidad de agua que consumen los habitantes.

13.5.8. CALIDAD DEL SERVICIO

La calidad del agua no es apta para el consumo humano, por lo que sería conveniente su mejoramiento.

GRÁFICO Nº 13.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Déficit de abastecimiento de agua.



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

13.5.9. PROBLEMAS EXISTENTES.

El agua que llega a los predios de la cabecera parroquial no es potable no es apta para el consumo humano, pues tiene un bajo nivel de tratamiento.

El problema primordial que se observó en la cabecera parroquial El Cabo es la deficiencia de la cantidad y calidad del agua, además la planta de tratamiento no ha tenido un mantenimiento periódico a las redes, por tal razón la comunidad gestionó el proyecto antes mencionado.

13.5.10. CONCLUSIONES.

El centro poblado posee la cobertura del sistema de agua entubada, en el orden del 60% del total del área de estudio.

Además de los 803 pedios que conforma la cabecera parroquial, 676 son los que se abastecen con el sistema, y los sectores con mayor número de predios abastecidos son los codificados como 1 y 6.

Existe un déficit del abastecimiento del agua en las viviendas, representando el 3,68% del total de las viviendas, siendo un porcentaje bajo.

13.6. ALCANTARILLADO.

13.6.1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA.

El sistema de alcantarillado que tiene este asentamiento es combinado, es decir que las aguas pluviales y residuales se transportan por un mismo sistema de tubería, su construcción se realizó hace 10 años. Además posee una planta de

FOTOGRAFÍA Nº 13.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Zona de Tratamiento



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

tratamiento que se encuentra en la parte Sur del centro poblado en las cercanías del Río Paute. (Ver Fotografía Nº 13.2)

La red existente tiene instalada tuberías de hormigón de 300mm – 400mm – 500mm, que captan las aguas residuales y las llevan hacia la planta de tratamiento y el excedente se descarga en el río Paute

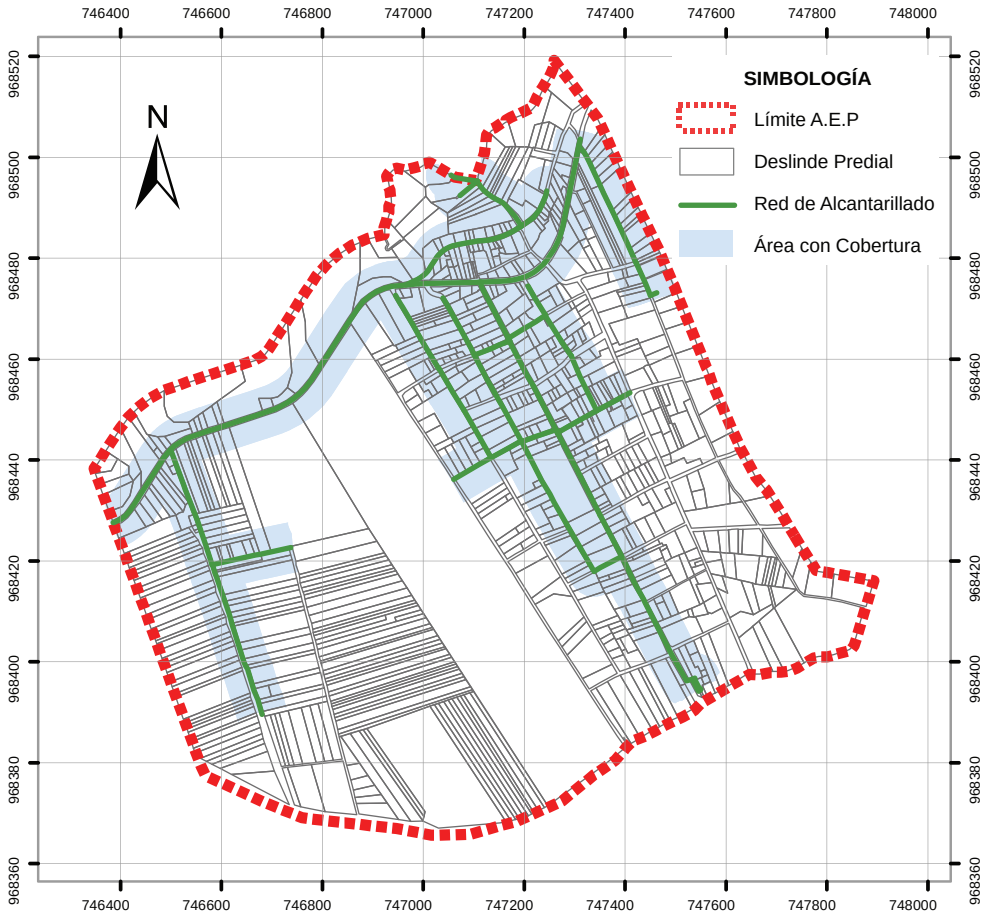
13.6.2 COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.

Para el cálculo de la cobertura de este sistema se tomó una distancia de 50m desde el eje de las redes de distribución.

El área servida por el sistema de alcantarillado es de 43,98 ha., que constituye el 33,07% del total del A.E.P.

Asimismo en el centro poblado, los sectores 1 y 2 tienen una mayor cobertura del sistema de alcantarillo, estos pertenecen a la zona consolidada. (Ver Gráfico Nº 13.4)

GRÁFICO Nº 13.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cobertura del Sistema de Alcantarillado.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

13.6.3. POBLACIÓN SERVIDA.

En el censo del año 2001, la cabecera parroquial poseía 178 viviendas que evacuan las aguas servidas por medio de red pública, por tanto la población servida era de 275 hab., que es el 27,17 % del total de la población. (Ver Cuadro Nº 13.5)

Mientras que en el año 2010, se obtiene que 108 viviendas reciben el servicio de alcantarillado, conformadas en conjunto por 897 habitantes que representa el 70,63% del total de la población.

Además se puede apreciar que en los últimos nueve años existe un incremento de la población que tienen acceso a este servicio. (Ver Cuadro Nº 13.5)

13.6.4. PREDIOS SERVIDOS

El número de predios que se encuentran en el área de cobertura son 535 que representa el 66,63% del total.

El Sector 1 cuenta con el más alto porcentaje de predios servidos, que constituye el 100%, seguido del Sector 2 con el 92% del total, y el 4 posee un menor porcentaje de predios servidos. (Ver Cuadro Nº 13.6 y Gráfico Nº 13.5)

13.6.5. FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.

En la cabecera parroquia El Cabo, según en el Censo 2001, la formas más habitual para la evacuación de aguas servidas era por medio de pozo ciego, siendo el 34,2% del total de

CUADRO Nº 13.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Abastecimiento del Sistema de Alcantarillado según años censales y por número de viviendas y población

CENSOS	COMPOSICIÓN FAMILIAR	NÚMERO DE VIVIENDAS SERVIDAS		POBLACIÓN			
				CON SERVICIO		SIN SERVICIO	
		CON SERVICIO	SIN SERVICIO	N	%	N	%
CENSO 2001	4,22	61	178	275	27,17	737	72,83
CENSO 2010	3,68	226	108	897	70,63	373	29,37

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 13.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Predios que se abastecen con el servicio de Alcantarillado.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 13.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Predios Servidos según sectores.

SECTOR	PREDIOS SERVIDOS		TOTAL PREDIOS
	N	%	
1	137	100	137
2	73	92,4	79
3	61	61,6	99
4	48	32,7	147
5	86	49,7	173
6	86	74,1	116
7	20	87,0	23
8	24	82,8	29
TOTAL	**535**	**66,6**	**803**

FUENTE: Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012, INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U.

viviendas, seguido por la utilización de red pública el 15,93%.

En el año 2010 en el asentamiento, la forma de evacuación de aguas servidas predominante es por medio de red pública que constituye el 45,56% del total, seguido por el uso de pozo séptico. (Ver Cuadro Nº 13.7)

Se puede apreciar que el porcentaje de evacuación por medio de red pública ha tenido un aumento del 29,63%, y por el uso del pozo ciego se ha producido una reducción del 32,39%.

CUADRO Nº 13.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Vivienda según Formas de Evacuación de Aguas Servidas y por años censales.

FORMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS	CENSO 2001		CENSO 2010	
	N	%	N	%
Red pública	61	15,9	226	45,6
Pozo Séptico	27	7,0	87	17,5
Pozo Ciego	131	34,2	9	1,8
No tiene	0	0,0	9	1,8
Otro medio	20	5,2	3	0,6
Se ignora	144	37,6	162	32,7
TOTAL	**383**	**100**	**496**	**100**

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

13.6.6. DÉFICIT EXISTENTE.

En el área de estudio, las 226 viviendas cuentan con el servicio de alcantarillado, representando el 45,56%, existiendo un déficit del 21,76%, es decir que 108 edificaciones no evacúan el agua servida por red pública.

Con respecto a la población el déficit es de 29,37% tratándose de 373 personas de las 1270.

13.6.7. PROYECTOS EXISTENTES.

En el asentamiento se realizó un estudio a nivel de diseño para el mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario, actualmente el proyecto ya se está ejecutando, el mismo fue impulsado por el Gobierno Autónomo Descentralizado (G.A.D) del Cantón Paute.

13.6.8 PROBLEMAS EXISTENTES.

La cabecera parroquial cuenta con una planta de tratamiento que se encuentra obsoleta, y los excedentes de las aguas servidas se evacuan directamente al río Paute, generando contaminación. Además este servicio no abastece a todas las zonas del centro parroquial.

13.6.9. CONCLUSIONES.

El sistema de alcantarillado que tiene el Área Específica de Planificación, es capaz de abastecer al 66,62% de los predios, a 226 viviendas de las 496 que existen, y cabe decir que 162 de ellas se ignora su información debido a que están abandonadas o son de uso vacacional.

13.7. RECOLECCIÓN DE BASURA.

13.7.1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA.

El G.A.D del Cantón Paute se encarga del servicio de recolección y tratamiento de los desechos sólidos del centro poblado, se lo realiza mediante el carro recolector dos veces a la semana y su recorrido es por las vías más transitadas.

Los desechos sólidos son depositados en el relleno sanitario de la ciudad de Paute.

13.7.2. COBERTURA DEL SISTEMA DE RECOLECTOR DE BASURA.

En la cabecera parroquial el Cabo se produce una recolección indirecta de la basura.

Para determinar el área de cobertura se elaboró un plano del recorrido del carro recolector y se estableció una distancia de 100m, para que la población pueda caminar desde sus viviendas hasta las rutas de recolección, a depositar los desechos sólidos.

El área servida es de 76,59 ha., representando el 59,57% del total del A.E.P. (Ver Gráfico Nº 13.6)

13.7.3. POBLACIÓN SERVIDA.

En el censo del 2001, se registraron 76 viviendas que tenían acceso al servicio de recolección de basura, y relacionándole con la composición familiar se obtiene 338 personas cuentan con el servicio, vale decir el 33,40% del total de la población.

En el asentamiento, según el censo del año 2010, se encontraron 270 viviendas que poseen servicio de recolección de basura, y su población servida es de 1064 hab., correspondiéndole el 83,78% del total. (Ver Cuadro Nº 13.8)

Comparando los resultados de los censos 2001 y 2010, se evidencia que la eliminación de desechos sólidos por medio de carro recolector se ha incrementado en un 50,38%. (Ver Cuadro Nº 13.8)

CUADRO Nº 13.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Abastecimiento del Sistema de Recolección de Basura según años censales y por número de viviendas y población

CENSOS	COMPOSICIÓN FAMILIAR	NÚMERO DE VIVIENDAS SERVIDAS		POBLACIÓN			
				CON SERVICIO		SIN SERVICIO	
		CON SERVICIO	SIN SERVICIO	N	%	N	%
CENSO 2001	4,22	76	163	338	33,40	674	66,60
CENSO 2010	3,68	270	64	1064	83,78	206	16,22

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 13.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cobertura del sistema de Recolección de Basura.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

13.7.4. PREDIOS SERVIDOS

Los predios servidos en el A.E.P y que cuentan con el servicio de recolección de basura son 654, constituyendo el 81,44% del total de predios que existen en el A.E.P.

Los sectores que tienen este servicio en un 100% son los codificados 1, 2, 7 y 8, seguido por el Sector 5 que contiene el 94,22% del total de predios servidos. Y el Sector 4 que posee apenas un porcentaje de 29,57% del total. (Ver Cuadro Nº 13.9 y Gráfico Nº 13.7)

CUADRO Nº 13.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Predios Servidos según sectores.

SECTOR	PREDIOS SERVIDOS		TOTAL PREDIOS
	N	%	
1	137	100	137
2	79	100	79
3	81	81,8	99
4	42	28,6	147
5	163	94,2	173
6	100	86,2	116
7	23	100	23
8	29	100	29
TOTAL	**654**	**81,4**	**803**

FUENTE: Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012, INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U.

13.7.5. FORMAS DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA.

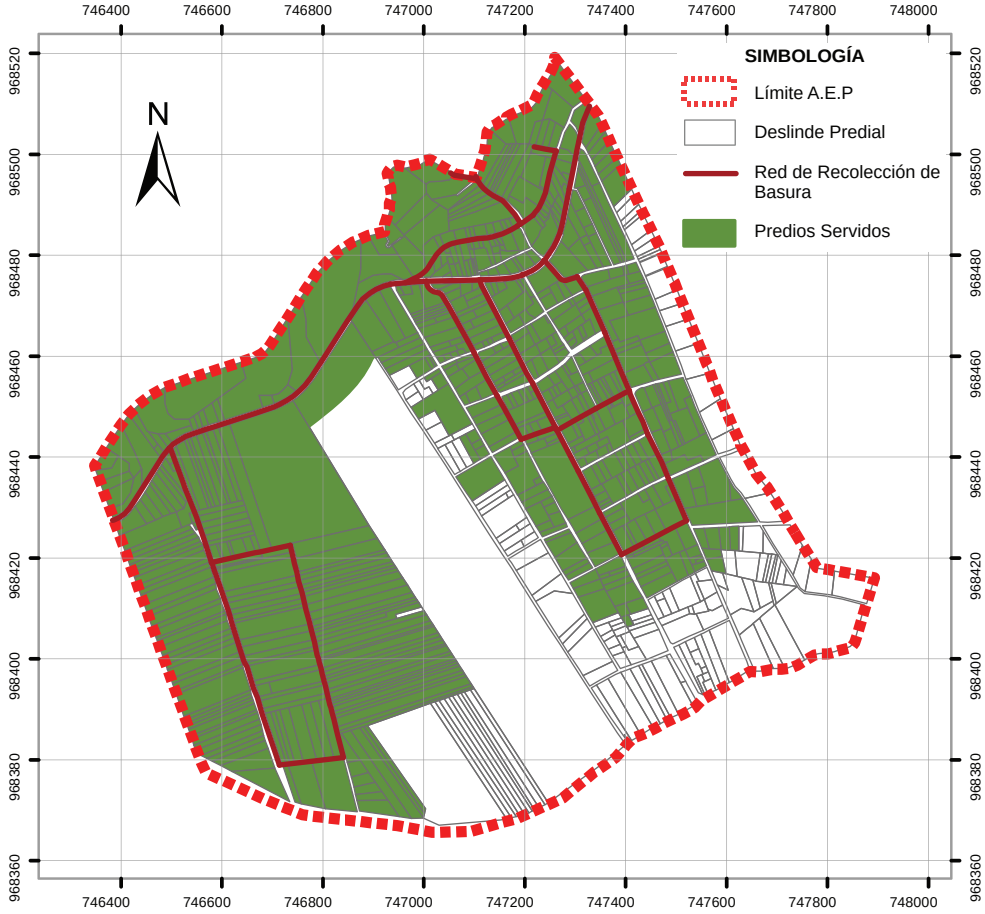
Analizando los datos del INEC del año 2001, la forma más frecuente de eliminar la basura en el centro poblado era mediante incineración o entierro con el 27,15%, y seguida por el carro recolector que representa el 19,84%. La información que se ignora se debe a que las viviendas están abandonadas, o es de uso vacacional.

En la información obtenida del año 2010, el 54,4% del total de viviendas posee el servicio de recolección de basura mediante el carro recolector. Y se ha reducido la cantidad de viviendas en las que se incineraban la basura. (Ver Cuadro Nº 13.10)

13.7.6. DÉFICIT EXISTENTE.

El servicio de recolección indirecta de basura en el área de estudio no presenta déficit, abastece a todos los predios ocupados con vivienda.

GRÁFICO Nº 13.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Predios que se abastecen con el servicio de Recolección de Basura.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 13.10
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Vivienda según Formas de Eliminación de la Basura y por años censales.

FORMAS DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CENSO 2001		CENSO 2010	
	N	%	N	%
Carro Recolector	76	19,8	270	54,4
Incineración o entierro	104	27,2	47	9,5
Terreno Baldío, quebrada	46	12,0	14	2,8
Río, acequia o canal	0	0,0	2	0,4
Otro	13	0,0	1	0,2
Se ignora	144	37,6	162	32,7
TOTAL	**383**	**96,6**	**496**	**100**

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

13.7.7. PROYECTOS EXISTENTES.

La Junta Parroquial no cuenta con un proyecto de recolección de desechos sólidos. La basura es enviada al relleno sanitario de la ciudad de Paute.

13.7.8. CONCLUSIONES.

Las viviendas del centro poblado se encuentran abastecidas con este servicio en un 80,83% del total de vivienda que conforman el área de estudio.

También existen sectores en los cuales el carro recolector no ingresa, obligando a las personas a llevar la basura al recorrido que este vehículo tiene.

13.8. ENERGÍA ELÉCTRICA

13.8.1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA.

La Empresa Eléctrica Centro Sur es la que se encarga de la dotación de energía eléctrica en la cabecera parroquial.

La energía es trasmitida desde la central a través de cables de alta tensión hasta llegar al asentamiento, y mediante el uso transformadores, se reduce el voltaje, para poder distribuirla hacia los diferentes sectores del área de estudio.

13.8.2. COBERTURA DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

En el asentamiento la cobertura es muy buena, ya que las redes cubren todos los sectores, su superficie es de 94,77 ha., que conforma el 71,26% del área total. Además se puede ver que casi todo el territorio tiene acceso a este servicio. (Ver Gráfico Nº 13.8)

13.8.3. POBLACIÓN SERVIDA.

De acuerdo al año 2001 disponen del servicio de energía eléctrica 228 viviendas, y 990 personas que es el 97,38% del total de la población.

En la información del 2010 se obtiene que 327 viviendas, gozan de energía eléctrica, con 1255 habitantes que simboliza el 98,82% del total de la población. (Ver Cuadro Nº 13.11)

13.8.4. PREDIOS SERVIDOS

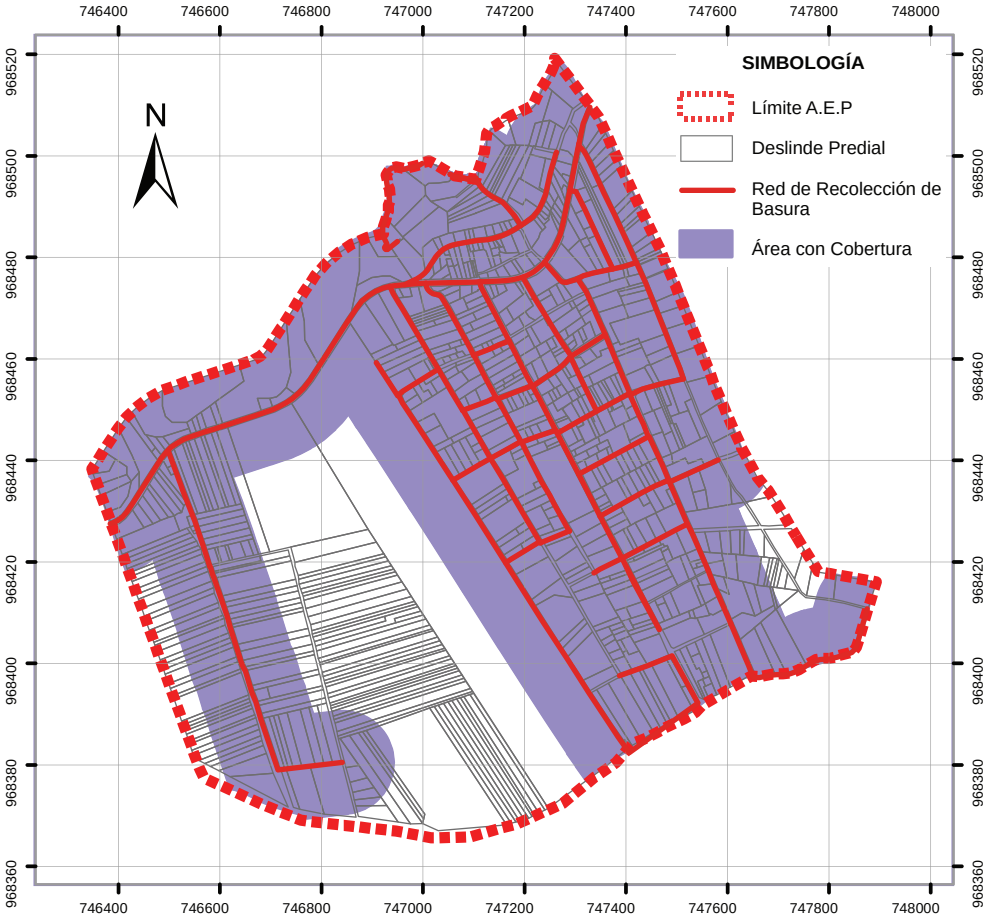
Los predios servidos en el área de cobertura son 733 que constituye el 91,28% del total de predios.

CUADRO Nº 13.11
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Abastecimiento del Sistema de Energía Eléctrica según años censales y por número de viviendas y población

CENSOS	COMPOSICIÓN FAMILIAR	NÚMERO DE VIVIENDAS SERVIDAS		POBLACIÓN			
				CON SERVICIO		SIN SERVICIO	
		CON SERVICIO	SIN SERVICIO	N	%	N	%
CENSO 2001	4,22	228	11	990	97,83	22	2,17
CENSO 2010	3,68	327	7	1255	98,82	15	1,18

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 13.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cobertura del sistema de Energía Eléctrica.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Todos los sectores se abastecen de este servicio; los sectores 4 y 5 poseen el 91,84% y 66,47% del total, respectivamente; mientras que los demás sectores están suministrados al 100%. (Ver Cuadro Nº 13.12 y Gráfico Nº 13.9)

13.8.5. ILUMINACIÓN DE LAS VÍAS.

La iluminación de la red vial en la cabecera parroquial es mala, poseen alumbrado público las vías: Cuenca–Paute, la vía para el cementerio, la del río y la de la plaza.

Los sectores 1 y 2 tienen la mayor parte de sus tramos están dotadas de iluminación y el resto de los sectores son muy pocos los tramos iluminados. (Ver Gráfico Nº 13.10)

13.8.6. CALIDAD DEL SERVICIO.

El servicio de energía eléctrica es el que menos problemas tiene, ya que abastece a casi todo el asentamiento, su suministro es constante, eficaz, y no presenta inconvenientes.

13.8.7. DÉFICIT EXISTENTE.

En la cabecera parroquial El Cabo el déficit de cobertura del servicio de energía eléctrica es de 38,22 ha., que significa el 28,74% del total del territorio.

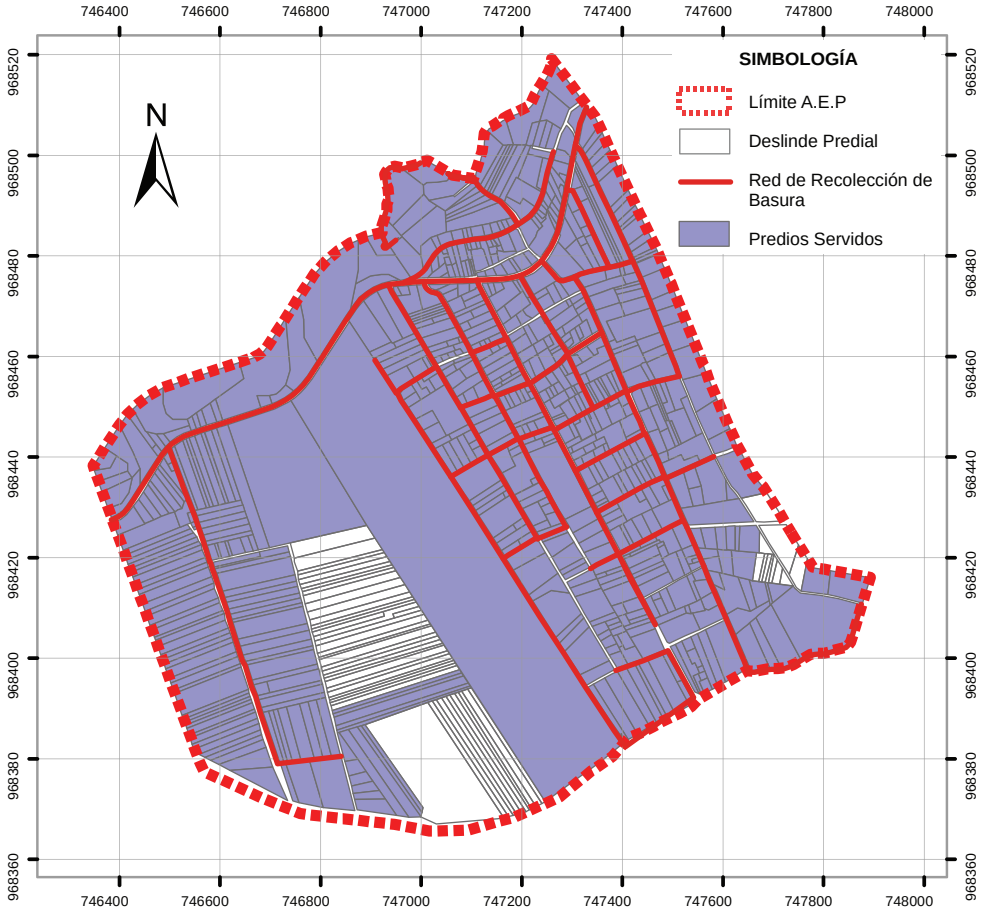
En relación, a la población servida se presenta un déficit de 1,18%; y en los predios es de 8,72%, estas propiedades que no tienen energía eléctrica no presentan problemas ya que son suelos usados para cultivo.

CUADRO Nº 13.12
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Predios Servidos según sectores.

SECTOR	PREDIOS SERVIDOS		TOTAL PREDIOS
	N	%	
1	137	100	137
2	79	100	79
3	99	100	99
4	135	91,8	147
5	115	66,5	173
6	116	100	116
7	23	100	23
8	29	100	29
TOTAL	**733**	**91,3**	**803**

FUENTE: Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012, INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U.

GRÁFICO Nº 13.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Predios que se abastecen con el servicio de Energía Eléctrica.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 13.10
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Alumbrado Público en las vías.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

13.8.8. PROYECTOS EXISTENTES.

En el centro poblado no existe ningún proyecto para la dotación de redes, ni de alumbrado público.

13.8.9. CONCLUSIONES.

El servicio de energía eléctrica provee en su totalidad a la cabecera parroquial.

El servicio de alumbrado público es insuficiente para las calles de esta cabecera parroquial, por lo que se debería mejorar este servicio.

13.9. SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA.

13.9.1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA.

El servicio de telefonía fija para la cabecera parroquial El Cabo está a cargo de la Compañia Nacional de Telecomunicaciones (CNT) que tiene la central en la ciudad de Paute.

El servicio de telefonía fija es poco usada, en realidad la comunicación en el centro poblado principalmente es a través de servicio de telefonía celular.

13.9.2. COBERTURA DEL SISTEMA DE TELEFONÍA FIJA.

En el área de estudio la cobertura del sistema es de 28,49 ha., que constituye el 21,42% de la superficie total del A.E.P. Por lo que se puede apreciar que la cobertura en el territorio no es buena. (Ver Gráfico Nº 13.11)

13.9.3. POBLACIÓN SERVIDA.

La población servida en el año 2001 es de 395, que representa el 39,03% del total de la habitantes, y son 80 viviendas que disponen de este servicio.

En el año 2010, las personas que se suministran del servicio de telefonía fija son de 516, que conforman el 40,63% del total; y las edificaciones que están abastecidas son 216.

En el intervalo de 9 años no hay

CUADRO Nº 13.13
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Abastecimiento del Sistema de Telefonía Fija según años censales y por número de viviendas y población

CENSOS	COMPOSICIÓN FAMILIAR	NÚMERO DE VIVIENDAS SERVIDAS		POBLACIÓN			
				CON SERVICIO		SIN SERVICIO	
		CON SERVICIO	SIN SERVICIO	N	%	N	%
CENSO 2001	4,22	80	159	395	39,03	617	60,97
CENSO 2010	3,68	129	216	516	40,63	754	59,37

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

porcentaje de usuarios, apenas es de 1,6%, ellos prefieren hacer uso de la telefonía móvil. (Ver Cuadro Nº 13.13)

13.9.4 PREDIOS SERVIDOS.

El A.E.P. el número de predios que se encuentran dentro del área de cobertura son 353, que corresponde al 43,96% del total de los predios.

El Sector 1 posee mejor cobertura, seguido del Sector 2, estos sectores pertenecen a la zona consolidada.

El Sector 5 tiene la menor cobertura, esto se debe a que el uso que predomina es el cultivo, y por lo tanto no requieren la contratación de este servicio. (Ver Cuadro Nº 13.14 y Gráfico N°13.12).

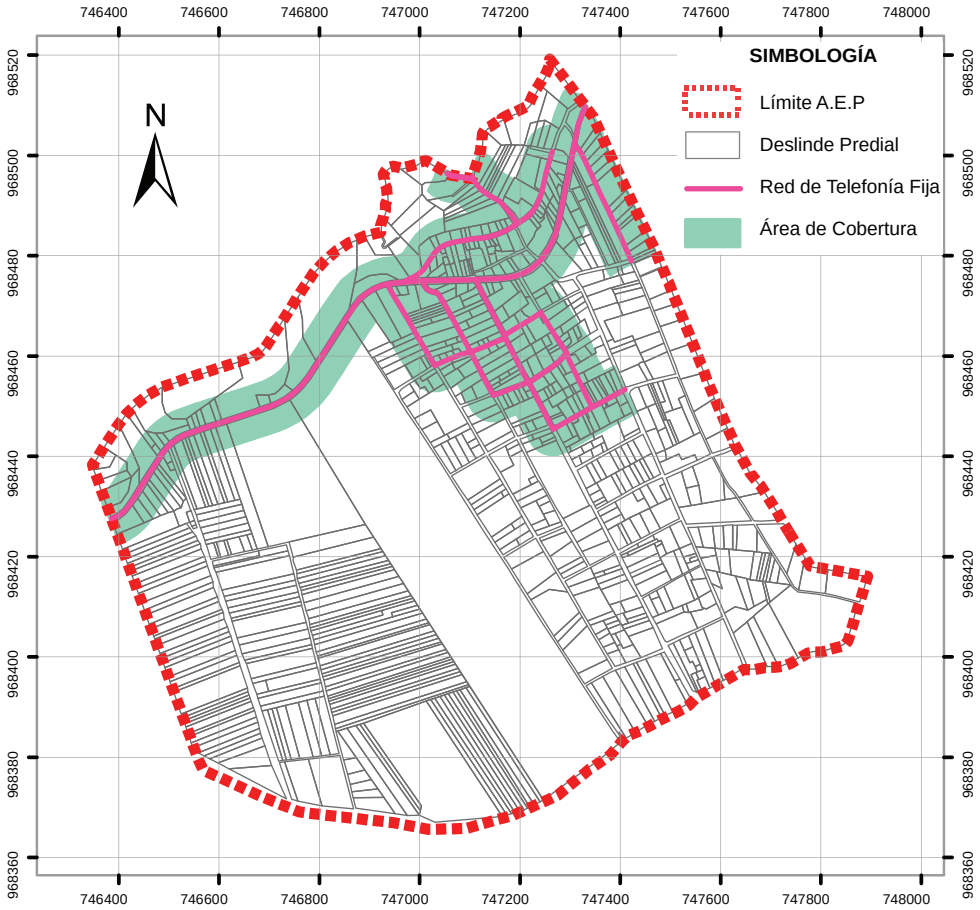
El área que es exclusivamente para uso agrícola es el Sector 4, el mismo que no se abastece de este servicio.

CUADRO Nº 13.14
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Número de Predios Servidos según sectores.

SECTOR	PREDIOS SERVIDOS		TOTAL PREDIOS
	N	%	
1	125	91,2	137
2	75	94,9	79
3	43	43,4	99
4	0	0	147
5	23	13,3	173
6	42	36,2	116
7	20	87,0	23
8	25	86,2	29
TOTAL	**353**	**44,0**	**803**

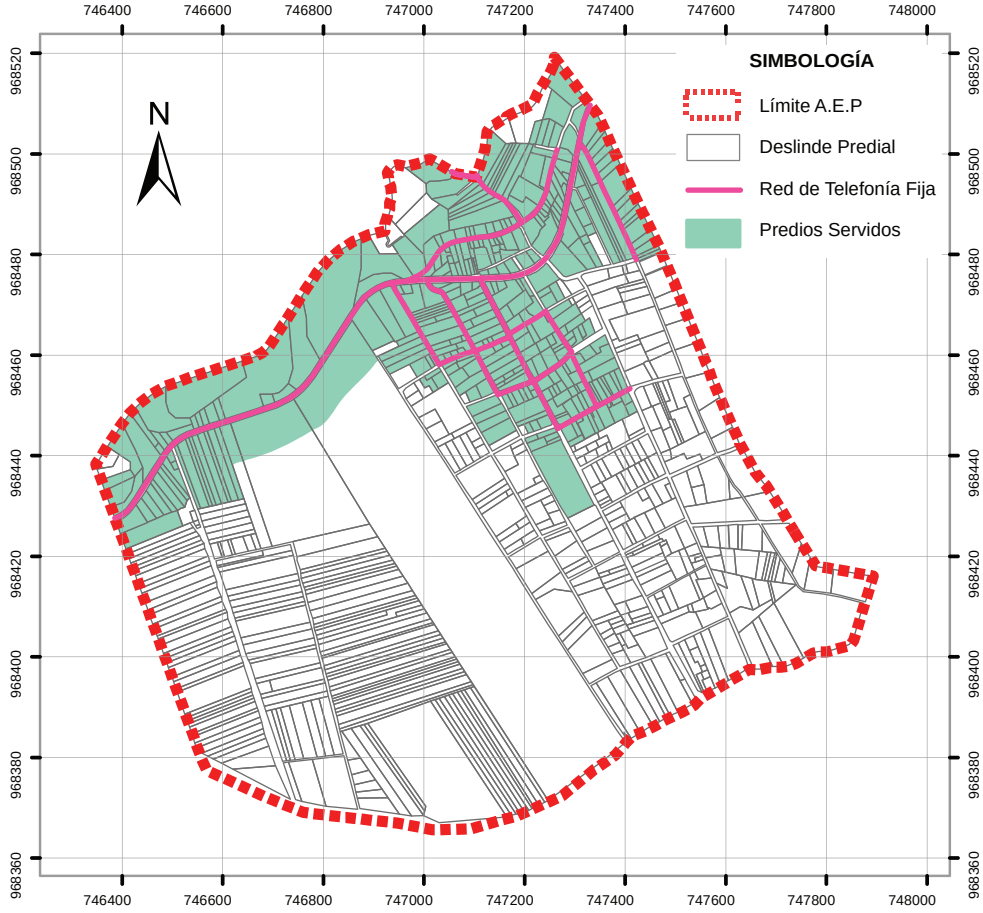
FUENTE: Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012, INEC Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U.

GRÁFICO Nº 13.11
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cobertura del sistema de Telefonía Fija.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 13.12
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Predios que se abastecen del servicio de Telefonía Fija.



FUENTE: Municipalidad de Paute y Encuesta de Uso-Ocupación, Enero 2012
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



13.9.5. DÉFICIT EXISTENTE.

El déficit de cobertura en el área de estudio es de 104,5 ha., que corresponde al 78,58% del total del territorio.

El déficit de población servida es de 59,37%%, por lo que 754 habitantes no tienen acceso al servicio.

Referido al número de predios que no están abastecidos el 56,04%, que son 353 propiedades.

13.9.6. CONCLUSIONES.

La prestación del servicio de telefonía fija a cargo de la CNT en A.E.P, presente mayor déficit, pero es por la poca demanda por parte de los usuarios.

13.10. CONCLUSIONES GENERALES.

Después de analizar la situación actual del área de estudio, se puede decir que el servicio de energía eléctrica y agua potable, son los que mayor cobertura presentan.

Seguido por: el servicio de recolección de basura; sistema de alcantarillado que en la actualidad se está ejecutando un proyecto para abastecer de este servicio a toda la población.

Por último se presenta el servicio de telefonía fija, que tiene menor cobertura en el área de estudio, esto se debe a la reducida demanda de la población, debido a que se prefiere el servicio de telefonía móvil.



PAISAJE



14. PAISAJE

14.1. ANTECEDENTES

El paisaje al transcurrir el tiempo va cambiando de manera lenta o progresiva, debido a la acción del hombre o procesos naturales.

El estudio del paisaje nos ha ayudado a encontrar elementos que identifiquen al centro poblado y lo diferencia de los demás.

Todo paisaje está compuesto por elementos que se articulan entre sí, estos elementos son de dos tipos: abióticos (elementos no vivos), y bióticos (resultado de la actividad de los seres vivos).

14.2. OBJETIVOS

Para el presente estudio se establecieron los siguientes objetivos:

- Realizar un estudio de los elementos que conforman el paisaje de la cabecera parroquial de El Cabo, estableciendo una imagen real y objetiva de las potencialidades paisajísticas.

- Determinar un inventario de los elementos característicos del paisaje del área de estudio.

- Calificar las potencialidades que posee cada unidad paisajística. Determinando su valoración y fragilidad.

14.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

La metodología utilizada para la realización de este estudio es la siguiente:

- Observación directa y levantamiento fotográfico desde el interior del centro poblado y desde las afueras.

- Se realizó la identificación de los elementos primarios de la percepción, que se dividen en: básicos, complementarios, singulares y de composición.

- Determinación de las unidades paisajísticas mediante un análisis visual y una evaluación del área de estudio.

- Valoración de cada una de las unidades de paisaje, según sus características: calidad intrínseca, potencial visual y fragilidad.

- Procesamiento de la información obtenida con la elaboración de cuadros estadísticos, planos y gráficos, los que ayudarón en la preparación del informe.

14.4. ANÁLISIS VISUAL Y ENJUICIAMIENTO DEL ÁREA DE ESTUDIO.

En el área de estudio se han identificado elementos que dominan el paisaje, otorgándole un valor único, también se determinó la existencia de áreas homogéneas, ya sea por su valor estético, cultural, históricos y calidad visual.

El paisaje externo del Área Específica de Planificación (A.E.P.), está rodeado de, varias formaciones montañosas, entre las que sobresalen Loma Lugmapamba, Loma Tarcapamba, Huarango Loma, Loma Retama Quingra, Loma Mesaloma y Loma Manshun; y del Río Paute. (Ver Fotografía Nº 14.1 y 14.2)

Mientras que el paisaje de la cabecera parroquial de El Cabo, se encuentra compuesta por la arquitectura tradicional; se trata de viviendas de adobe y bahareque; también de sembríos de maíz, hortalizas, legumbres, fréjol y caña de azúcar; además de invernaderos de tomate riñón entre otros; por árboles como pino; y plantas ornamentales.

Al pasar el tiempo, se va perdiendo la imagen tradicional, el adobe y bahareque han sido reemplazados por materiales modernos como el hormigón, alterando de esta manera la visión del paisaje. (Ver Fotografía Nº 14.1 y 14.2)

La topografía que presenta el centro poblado es irregular, la vía Cuenca – Paute lo divide en dos partes muy diferentes: la zona Sur, cuyo terreno es muy

FOTOGRAFÍA Nº 14.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista desde El Centro Poblado.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista hacia El Centro Poblado.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

plano y la zona Norte que se encuentra comprendida por pendiente fuertes. (Ver Fotografía Nº 14.1 y 14.2)

En la cabecera parroquial se puede observar: áreas consolidadas, en proceso de consolidación y áreas dispersas, pues tienen predios exclusivos para actividades agropecuarias.

La actividad predominante es la agricultura, la misma se complementa con la ganadería, la crianza y venta de cuyes, chanchos y pollos.

14.5. INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS SOBRESALIENTES.

Existen ciertos elementos en el paisaje, que se convierten en huellas naturales y culturales, las mismas que otorgan identidad al asentamiento y permiten que su lectura sea más comprensible.

14.5.1. CONJUNTO EXTERIOR.

Se describirán los elementos del territorio que son el resultado de considerar al centro poblado como un conjunto.

14.5.1.1. POSICIÓN.

Se encuentra ubicado geográficamente en la zona sur del Cantón Paute, en la microcuenca Cuenca; Latitud Sur 968597,68 y Longitud Este 743580,01; a una altitud de 2230 m.s.n.m.

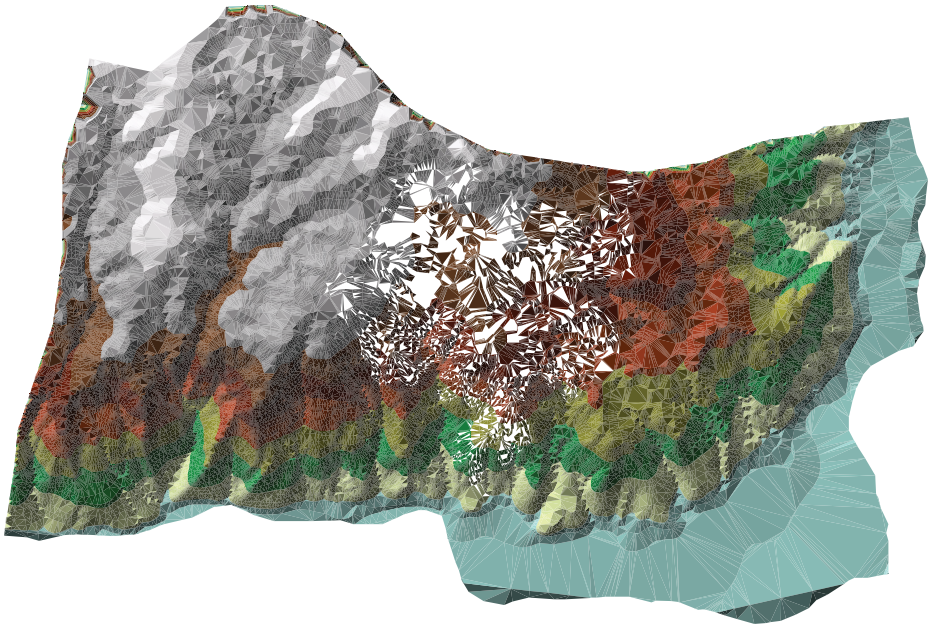
La topografía del asentamiento se separa en dos: la primera comprende a los terrenos ubicados entre el río Paute y la vía principal Cuenca–Paute, estos son terrenos planos y ciertos sectores poseen pendientes que se encuentran entre el 0-10%; y la segunda zona está en la parte superior de la vía principal, es muy irregular y escarpada, su pendiente es pronunciada, cuyo rango es >10%. Existe vulnerabilidad de erosión y a movimientos de masas.

El centro poblado se ha acoplado a la morfología del terreno, las edificaciones se han ido implantando de tal manera que forman parte de la topografía y no alteran la misma para su emplazamiento. (Ver Gráfico Nº 14.1)

14.5.1.2. SILUETA.

La silueta del territorio se determina por el ritmo de los elementos que lo conforman, donde su topografía nos muestra las formas que tiene el medio físico, sus alturas y depresiones, que nos ayudarán a tener una visión clara del espacio físico del centro poblado.

GRÁFICO Nº 14.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista del Conjunto Exterior – Posición Cabecera Parroquial.



En este corte X-X, la topografía va desde 2220 hasta los 2300 m.s.n.m., muestra las dos zonas antes mencionadas, la plana donde existe consolidación y uso agrícola; y la otra con mucha pendiente, donde también se encuentra consolidada y hay áreas de bosques. (Ver Gráfico 14.2 y 14.3)

14.5.1.3. TEXTURA.

La textura que presenta el área de estudio, está representada por la distribución de las edificaciones, por lotes vacantes y los terrenos con cultivos; además la vegetación aporta un carácter muy importante en la conformación de la misma.

También la textura se identificará de la siguiente manera: la mayor parte destinada a los cultivos, constituye la zona de grano fino; las edificaciones que se combinan con la vegetación media y baja corresponden a la zona de grano medio; y las aglomeraciones de árboles conforma la zona de grano grueso. (Ver Fotografía Nº 14.3 y 14.4)

En la zona alta del asentamiento que se encuentra al Norte, se observa varios árboles que constituyen la textura de grano grueso, además existe edificaciones que se han acoplado a la topografía del terreno, siendo esta una zona de grano fino. (Ver Fotografía Nº 14.3)

Mientras en la zona baja se distingue dos sectores, una destina a cultivos, invernaderos y pastoreo de ganado, en donde se puede identificar texturas de grano fino y grueso; y la otra zona es la que está consolidada y en proceso de consolidación, constituyendo una textura de grano medio. (Ver Fotografía Nº 14.4)

Al analizar la textura de la cabecera parroquial, se puede apreciar que existe cierto equilibrio entre los predios usados para vivienda y los terrenos de cultivo que constituyen grano fino; asimismo se observa una cantidad considerable de vegetación alta dispersa por todo el centro poblado, esto es favorable para el paisaje ya que provoca un entorno agradable.

FOTOGRAFÍA Nº 14.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Textura de la Zona Alta.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Textura de la Zona Baja.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

14.5.1.4. TONO Y COLOR.

Los tonos presentes en la cabecera parroquial son predominantemente claros, resaltando más el verde con variaciones de claro a oscuro, los tonos medios están dados por la presencia concentrada de edificaciones en la zona consolidada. (Ver Fotografía Nº 14.5 y 14.6)

A su vez, se distingue los matices de colores del suelo que corresponde a la zona de pastoreo y cultivo, como verde claro y café; también existe la presencia de los tejidos de color rojo de las edificaciones, etc. que añaden valor al paisaje. (Ver Fotografía Nº 14.5 y 14.6)

FOTOGRAFÍA Nº 14.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Tono y Color



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Tono y Color



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

14.5.2. ELEMENTOS DEL ÁREA URBANA.

Los elementos que conforman la imagen urbana son aquellos que permiten que una ciudad se vuelva más legible para las personas que la habitan y para los visitantes.

Para este análisis se realizará una clasificación de los elementos basándose en la teoría expuesta por Kevin Lynch en su libro "La imagen de la Ciudad", en el cual, sustenta que para que una ciudad se pueda leer claramente se deberían identificar sendas, bordes, nodos y mojones.

• SENDAS: Son los canales a través de los cuales se desplaza la gente primordialmente, pudiendo ser un camino, una vía; la gente observa la ciudad mientras va por ella y en torno a éstas se organizan y conectan los demás elementos ambientales.

En la cabecera parroquial podemos encontrar las siguientes sendas:

- Sendero s/n. (Ver Fotografía Nº 14.7)

FOTOGRAFÍA Nº 14.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Sendero s/n.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vía Cuenca - Paute.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

- Vía Cuenca - Paute. (Ver Fotografía Nº 14.8)
- Vía al Estadio. (Ver Fotografía Nº 14.9)

• BORDES: Son elementos lineales, que demarcan o dividen, pudiendo también unir o relacionar zonas. Para el estudio se tomaran como bordes el

FOTOGRAFÍA Nº 14.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vía al Estadio.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.10
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Borde, Río Paute.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

río Paute, que se encuentra en la parte baja del centro poblado. (Ver Fotografía Nº 14.10)

• NODOS: Son los puntos estratégicos, de una ciudad a los que puede ingresar un observador, constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina.
En el área de estudio se identifica los siguientes nodos:

FOTOGRAFÍA Nº 14.11
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Plaza Central.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.12
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

- La Plaza Central es un punto de concentración para personas de todas las edades. (Ver Fotografía Nº 14.11)
- El Estadio es un punto de recreación y esparcimiento que concentra a gente de todas las edades que realizan actividades físicas. (Ver Fotografía Nº 14.12)

FOTOGRAFÍA Nº 14.13
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Iglesia de El Cabo



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.14
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Sede de la Junta Parroquial El Cabo.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

• HITOS: Se refiere a los elementos como monumentos, colinas, edificaciones importantes los cuales son predominantes y perceptibles desde la totalidad de la localidad. Se consideran como hitos:

- La Iglesia de El Cabo. (Ver Fotografía Nº 14.13)
- La Sede de la Junta Parroquial El Cabo. (Ver Fotografía Nº 14.14)

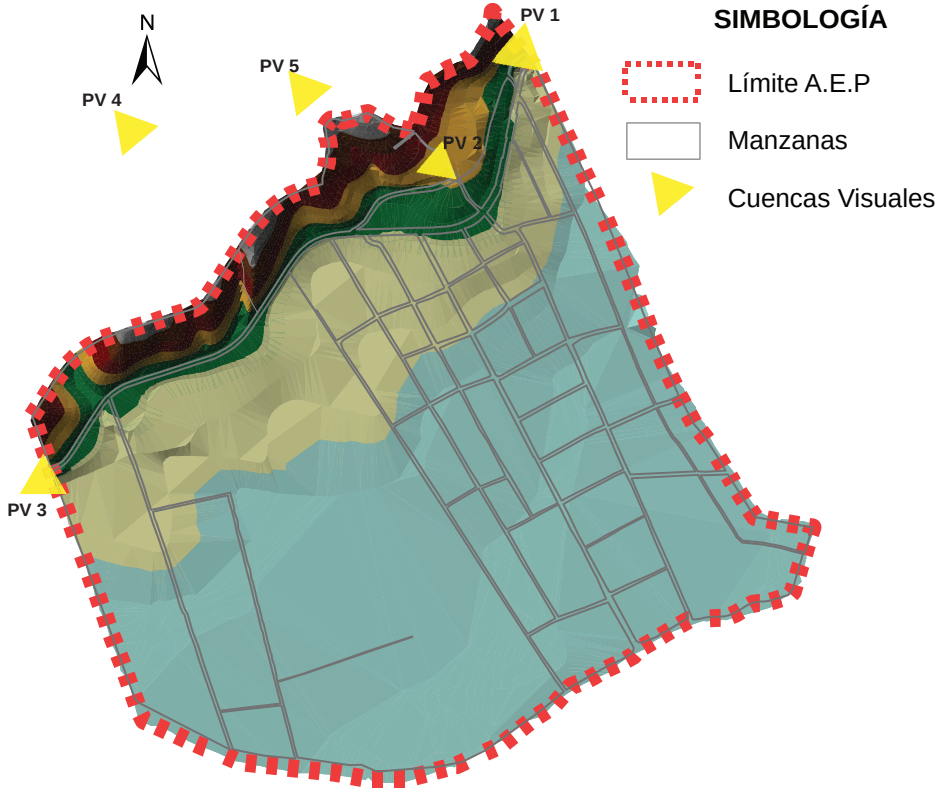
14.6. DEFINICIÓN DE CUENCAS VISUALES Y UNIDADES DE PAISAJE.

14.6.1. DEFINICIÓN DE CUENCAS VISUALES.

La cuenca visual, es todo aquello que se puede distinguir desde un punto del centro poblado hacia sus afueras y recíprocamente desde las afueras hacia este. Por lo tanto una cuenca visual es el entorno visual, que se aprecia desde un lugar específico.

En el área de estudio se ha realizado un análisis de las cuencas visuales más importantes para determinar las características que puedan existir en el entorno. (Ver Gráfico Nº 14.3)

GRÁFICO Nº 14.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cuencas Visuales en el Área de Estudio.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

14.6.1.1. VISTA PANORÁMICA, DESDE LA VÍA PAUTE - CUENCA. (PV1).

Esta vista está enfocada desde la vía principal Paute - Cuenca hacia el centro poblado, en el cual se encuentran algunas viviendas y vegetación. (Ver Fotografía 14.15)

FOTOGRAFÍA Nº 14.15
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde la Vía Paute - Cuenca. (PV 1)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

14.6.1.2. VISTA PANORÁMICA, DESDE LA PLAZA CENTRAL EL CABO. (PV 2)

Desde la plaza se puede observar en primer plano las viviendas que obstaculizan la vista desde este punto, y en último plano la vegetación (Ver Fotografía 14.16)

FOTOGRAFÍA Nº 14.16
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde la Plaza Central El Cabo. (PV 2)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

14.6.1.3. VISTA PANORÁMICA, DESDE LA VÍA CUENCA - PAUTE. (PV 3)

Desde esta visual, se puede observar viviendas y vegetación; en último plano se ven viviendas de adobe. (Ver Fotografía 14.17, 14.18 y 14.19)

FOTOGRAFÍA Nº 14.17
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde la Vía Cuenca - Paute. (PV 3)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.18
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde la Vía Cuenca - Paute. (PV 3)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.19
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde la Vía Cuenca - Paute. (PV 3)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

14.6.1.4. VISTA PANORÁMICA, DESDE EL EXTERIOR DE LA CABECERA PARROQUIAL. (PV 4)

Se aprecia toda la cabecera parroquial, las edificaciones, los pastos, cultivos y la vegetación. (Ver Fotografía 14.20, 14.21 y 14.22)

FOTOGRAFÍA Nº 14.20
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde el exterior de la Cabecera Parroquial. (PV 4)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.21
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde el exterior de la Cabecera Parroquial. (PV 4)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.22
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde el exterior de la Cabecera Parroquial. (PV 4)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

14.6.1.5. VISTA PANORÁMICA, DESDE EL ANEJO BELLAVISTA. (PV 5)

En esta visual se aprecia toda la cabecera parroquial, anejos cercanos, edificaciones, pastos, cultivos y la vegetación. (Ver Fotografía 14.23, 14.24 y 14.25)

FOTOGRAFÍA Nº 14.23
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde el Anejo Bellavista. (PV 5)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.24
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde el Anejo Bellavista. (PV 5)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.25
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista panarámica desde el Anejo Bellavista. (PV 5)



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

14.6.2. DEFINICIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE.

Una unidad de paisaje, es una porción del territorio que guarda características paisajísticas homogéneas, en donde los elementos que conforman el paisaje son similares o uniformes.

Las unidades de paisaje se determinan de acuerdo a las formas del terreno, criterios relacionados a la textura, tono, color.
Al dividir el área de estudio se han establecido 3 unidades de paisaje. Estas unidades han sido constituidas tratando de que guarden homogeneidad tomando en consideración los aspectos antes mencionados. (Ver Gráfico Nº 14.4.).

GRÁFICO Nº 14.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Unidades de Paidaje



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

14.6.2.1. UNIDAD DE PAISAJE 1.

Esta unidad de paisaje agrupa la zona consolidada, ya que se encuentran el mayor número de edificaciones. Se caracteriza, porque aquí están concentrados los equipamientos y zonas de comercio.

Además está definida por texturas de grano fino, medio y grueso, con tonalidades verdes y cafés. (Ver Fotografía Nº 14.26)

a) CALIDAD INTRÍNSECA

- Base Física:

La topografía de esta unidad la divide en dos sectores, el uno con pendientes muy fuertes y el otro con pendientes poco pronunciadas. Su uso potencial es vivienda. (Ver Fotografía Nº 14.26 y 14.27)

FOTOGRAFÍA Nº 14.26
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Unidad de Paisaje 1. Zona Consolidada.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.27
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista de la topografía de la Unidad de Paisaje 1.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

- Medio Biótico:

En esta zona se da la presencia de vegetación como árboles, arbustos, plantas ornamentales y cultivos en especial el maíz. (Ver Fotografía Nº 14.28, 14.29 y 14.30)

FOTOGRAFÍA Nº 14.28
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vegetación existente en la Unidad de Paisaje 1.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.29
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vegetación existente en la Unidad de Paisaje 1.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.30
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vegetación existente en la Unidad de Paisaje 1.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

- Elementos Construidos:

Son elementos predominantes en esta unidad de paisaje, la mayor parte de las edificaciones son de baja altura, comprendidas entre uno y dos pisos. La mayoría son de bloque, con cubiertas de teja y asbesto.

También existen viviendas de adobe, lo que otorga un valor cultural, la mayoría de ellas se encuentran deshabitadas o en malas condiciones. (Ver Fotografía Nº 14.31 y 14.32)

FOTOGRAFÍA Nº 14.31
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Elementos Construidos en la Unidad de Paisaje 1.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.32
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Elementos Construidos en la Unidad de Paisaje 1.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) PONTENCIAL DE VISUALIZACIÓN.

• Calidad:
La distribución de las edificaciones, genera paisajes cerrados en los que la perspectiva juega un papel muy importante en la conformación de imágenes urbanas, y también existe en

FOTOGRAFÍA Nº 14.33
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Calidad en la Unidad de Paisaje 1.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.34
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Calidad en la Unidad de Paisaje 1.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

ciertas zonas donde se obtiene vistas directas a las elevaciones que rodean el asentamiento. (Ver Fotografía Nº 14.33 y 14.34)

• Amplitud:
La amplitud con la que cuenta la unidad de paisaje 1 es variable existen zonas con mucha amplitud como las partes más altas de la misma, y otras con menos amplitud debido a una mayor congregación de edificaciones. (Ver Fotografía Nº 14.35)

• Profundidad:
La profundidad varía según la ubicación del observador, ya que es una zona consolidada, en cada espacio se obtiene diferentes criterios para analizar la profundidad de visualización del entorno.

FOTOGRAFÍA Nº 14.35
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Amplitud en la Unidad de Paisaje 1.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El elemento más profundo que se logra observar desde esta zona es el Cerro Huarango.

Las edificaciones en este lugar, casi no impiden la visibilidad, debido a las condiciones topográficas.

c) FRAGILIDAD.

En el centro poblado se está generando un cambio en el paisaje, ya que las construcciones nuevas están remplazando a las vernáculas. Estas nuevas edificaciones no tienen armonía con el entorno.

La arquitectura vernácula se ha ido perdiendo por falta de mantenimiento, o por el poco interés de construir edificaciones de este tipo.

4.6.2.2. UNIDAD DE PAISAJE 2

La unidad de paisaje 2 está situada al Sur del asentamiento, junto a la zona consolidada, tiene una topografía regular y una baja densidad de viviendas, es predominante el número de predios destinados a usos ganaderos (pasto) y agrícolas, que genera unas agradables tonalidades de verdes y cafés. (Ver Fotografía Nº 14.36, 14.37, 14.38 y 14.39)

FOTOGRAFÍA Nº 14.36
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.37
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.38
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.39
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

a) CALIDAD INTRÍNSECA

- Base Física:

La característica de esta unidad, está definida por su topografía, presenta zonas planas y escarpadas.

La superficie del suelo, en su mayoría, está formada por vegetación baja, media y alta, demarcando claramente tonalidades verdes y cafés, en muchos casos por las segmentaciones de las parcelas. (Ver Fotografía Nº 14.40 y 14.41)

FOTOGRAFÍA Nº 14.40
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Topografía y Textura de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.41
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Color de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

- Medio Biótico:

Existen áreas densamente pobladas de árboles de eucalipto, cultivos de maíz, pastos, invernaderos y predios vacantes, estos dan textura y color a toda la unidad. Caracterizándose por ser la que mejor vincula las edificaciones con el medio físico natural. (Ver Fotografía Nº 14.42, 14.43 y 14.44)

FOTOGRAFÍA Nº 14.42
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Medio Biótico de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.43
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Medio Biótico de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.44
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Medio Biótico de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

- Elementos Construidos:

Los elementos construidos que existen en la cabecera parroquial, son viviendas de baja altura, los materiales constructivos en su mayoría son de bloque, con cubiertas de asbesto, zinc y teja.

Las edificaciones vernáculas, de adobe que otorgan valor cultural son muy pocas en esta unidad de paisaje. (Ver Fotografía Nº 14.45 y 14.46)

FOTOGRAFÍA Nº 14.45
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Elementos Construidos de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.46
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Elementos Construidos de la Unidad de Paisaje 2.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) PONTENCIAL DE VISUALIZACIÓN.

- Calidad:

De esta unidad se obtienen las mejores vistas panorámicas de la cabecera parroquial, y se pueden apreciar las diversas texturas que generan las viviendas, los cultivos y los bosques. (Ver Fotografía Nº 14.47 y 14.48)

FOTOGRAFÍA Nº 14.47
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista desde la Unidad.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.48
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Calidad en la Unidad de Paisaje 2



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

- Amplitud:

Esta unidad tiene una gran amplitud visual hacia todo lo que rodea al centro poblado y también posee zonas con menores amplitudes que provocan paisajes cerrados por la presencia de árboles de gran altura. (Ver Fotografía Nº 14.49)

- Profundidad:

Varía según los lugares en que esté el observador, hay zonas donde se puede apreciar todo lo que rodea al asentamiento, además existe lugares donde no existe profundidad por la presencia de árboles. (Ver Fotografía Nº 14.49)

FOTOGRAFÍA Nº 14.49
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Amplitud y Profundidad en la Unidad de Paisaje 2



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

c) FRAGILIDAD.

La vegetación cubre totalmente la unidad, ya sea por los usos destinados a cultivo, predios vacantes o zonas arboladas, los cuales generan diversas texturas que pueden ser apreciadas desde los puntos más altos. Las edificaciones no presentan mayor altura más bien se van acomodando a la topografía.

Estas condiciones hacen que esta unidad sea muy frágil, tanto por la calidad arquitectónica de las edificaciones como por sus características físico naturales. Siendo muy sensible y susceptible a posibles actuaciones que se den en esta parte del territorio del área de estudio.

4.6.2.3. UNIDAD DE PAISAJE 3.

Esta unidad de paisaje está ubicada al Norte del área de estudio; se caracteriza por el vínculo entre arquitectura popular y el medio físico natural. Existe una densidad baja de edificaciones, la mayoría de predios es de uso agropecuario y bosques.

a) CALIDAD INTRÍNSECA

• Base Física:
Posee pendientes fuertes y en ciertos puntos forman verdaderos precipicios, mientras que en otros, se vuelven más accesibles facilitando la siembra de árboles.

Las edificaciones se encuentran dispersas por toda la zona junto a los cultivos, que están claramente demarcados por sus tonalidades. (Ver Fotografía Nº 14.50)

FOTOGRAFÍA Nº 14.50
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Integración entre vivienda y topografía en la Unidad de Paisaje 3



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

• Medio Biótico:
Existen agrupaciones de árboles muy altos, la vegetación presente en esta zona es muy densa, contando con la presencia de arbustos, pastos, flores, zonas con cultivos de maíz, las cuales dan textura y color a toda la unidad. (Ver Fotografía Nº 14.51, 14.52)

FOTOGRAFÍA Nº 14.51
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Medio Biótico en la Unidad de Paisaje 3



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 14.52
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Medio Biótico en la Unidad de Paisaje 3



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

• Elementos Construidos:

En la unidad de paisaje 3, la mayoría de edificaciones son de baja altura, comprendidas entre uno y dos pisos de bahareque, adobe, con cubiertas de teja que se han adaptado a la topografía del asentamiento.

FOTOGRAFÍA Nº 14.53
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Elementos Construidos en la Unidad de Paisaje 3



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Existe también un porcentaje alto viviendas de bloque. (Ver Fotografía Nº 14.53)

b) PONTENCIAL DE VISUALIZACIÓN.

• Calidad:

Una de las principales ventajas es la ubicación de esta unidad, y la escasez de edificaciones, éstas no interrumpen las visuales que desde aquí se pueden obtener, dando cierto grado de importancia al paisaje.

• Amplitud:

Por su condición topográfica, existe gran amplitud de visión en la unidad, y en las partes bajas están predios vacantes y viviendas que no impiden la visión. Los bosques se encuentran en las partes altas y no obstaculizan las vistas.

• Profundidad:

Desde ciertos puntos de la unidad de paisaje se puede observar la ciudad de Gualaceo. La profundidad de la visión es buena.

c) FRAGILIDAD.

Esta unidad no presenta mayor fragilidad ya que se encuentra ubicada en los puntos más altos del área de estudio y las visuales desde y hacia el sitio son muy buenas.



14.7. VALORACIÓN DEL PAISAJE.

Las unidades que se describieron antes, serán valoradas mediante una matriz que permita determinar la expresión del paisaje según sus cualidades.

La valoración del paisaje, se definen con tres tipos de cualidades de acuerdo a su grado de complejidad: cualidades primarias, secundarias y terciarias.

a) CUALIDADES PRIMARIAS.

Estas determinan las condiciones físicas permitiendo alcanzar una idea más completa del paisaje. El "Potencial de Visualización", será el parámetro que mostrará el mayor o menor grado de emisión de vistas desde una unidad determinada.

En la incidencia visual se valora lo que concierne al grado de visibilidad y su alcance . En lo que respecta al potencial de visualización, se valora la calidad, intrusión, amplitud y la altura relativa.

b). CUALIDADES SECUNDARIAS.

Esta hace referencia al valor intrínseco del paisaje, lo que se identificará como "calidad". Se tomarán en cuenta las variables: base física, valor biótico, elementos construidos.

c). CUALIDADES TERCIARIAS.

Es la capacidad de respuesta del paisaje ante posibles actuaciones (fragilidad de paisaje). Se tomará la cobertura y el análisis de su fragilidad heredada.

14.7.1. DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE EXPRESIÓN DEL PAISAJE SEGÚN UNIDADES DE PAISAJE.

En el siguiente cuadro se hace un análisis de la valoración del paisaje según; calidad intrínseca, potencial de visualización y fragilidad. (Ver Cuadro Nº 14.1)

14.7.2. RESULTADOS DE LA VALORACIÓN.

a) CALIDAD INTRINSECA: Luego del análisis se tiene que las 3 unidades presentan un valor intrínseco alto.
Estas unidades presentan una pendiente irregular que se acopla al entorno físico sin provocar mayores alteraciones ni confusiones visuales, dando una calidad especial al paisaje.

La unidad 1 se destaca por la presencia de edificaciones que forman el área consolidada.

b) POTENCIAL DE VISUALIZACIÓN.
Las tres unidades también tienen un gran potencial de visualización, ya que no existen obstáculos visuales y la pendiente desciende de forma armónica al igual que la construcción de sus edificaciones.

c) FRAGILIDAD: La unidad 2 es la que presenta mayor fragilidad, por ser la que mayor actividad humana puede recibir, por lo tanto es la más susceptible a la incorporación de nuevos usos que alteren su lectura.

14.8. DESTINO DESEABLE DE LA UNIDAD

- UNIDAD 1: Se deberá intentar mantener las funciones actuales para esta parte consolida, pudiéndose construir viviendas de baja altura que mantengan la tipología de la arquitectónica del lugar, además se debe tratar de dar un mantenimiento y un uso ade-

CUADRO Nº 14.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Valoración por unidad de paisaje según caracteres.

CARACTERES	UNIDADES DE PAISAJE		
	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3
CALIDAD INTRÍNSECA	ALTO	ALTO	ALTO
POTENCIAL DE VISUALIZACIÓN	MEDIO	MEDIO	MEDIO
FRAGILIDAD	BAJO	MEDIO	BAJA

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



cuado a las viviendas ya que la mayoría se encuentra en un abandono total y así disminuir el impacto que se pueda causar en las alteraciones del paisaje.

- UNIDAD 2: Se deberá tratar de conservar los usos de suelo ya definidos para cultivos, se permitirá construir vivienda baja sin que está presente variaciones para con la arquitectura del lugar.

- UNIDAD 3: Se deberá preservar y potencializar las cualidades singulares que presenta la unidad, ya que desde aquí se obtienen interesantes vistas panorámicas hacia el entorno; conservar las áreas verdes y no permitir que sean reemplazadas por otros usos.

14.9. CONCLUSIONES.

La valoración del paisaje es importante, porque mediante este estudio se pueden crear estrategias de conservación del mismo.

Las características paisajísticas de la cabecera parroquial El Cabo tienen una lectura interesante, en donde la arquitectura tradicional se fusiona con los colores y texturas que produce la cobertura del suelo.

Se debería potencializar los elementos sobresalientes que forman parte del imaginario urbano: plaza, iglesia, calles, etc, para que sean parte del desarrollo socioeconómico del asentamiento mediante el impulso turístico; destacando las cuencas visuales que se obtienen en esta área.

Existen unidades homogéneas en cuanto a sus características espaciales, las cuales deberían ser mantenidas a fin de no cambiar la percepción actual del paisaje, también la determinación de la fragilidad de estas unidades de paisaje, servirá como base para plantear la altura de las edificaciones, así como los diferentes usos de suelo en cada sector.



VIVIENDA



15. VIVIENDA

15.1. ANTECEDENTES

La vivienda constituye un aspecto de especial complejidad de dimensiones sociales, económicas y políticas. Por este motivo el análisis elaborado sobre el tema se enmarcará en sus implicaciones como elemento componente general del Plan de Ordenamiento Urbanístico.

Además todas las personas tienen derecho a un buen vivir, parte del cual constituye la disponibilidad de condiciones mínimas de habitabilidad, vinculadas al cumplimiento de las más elementales necesidades que permitan condiciones de privacidad y confort, y además expresen la calidad de vida de los miembros de los hogares que hacen uso de una determinada vivienda.

Se ha vuelto un tema importante la necesidad de dotar de un alojamiento adecuado para las personas, ya que este incide en el desarrollo de las comunidades, por lo que tienen como objetivos principales, la disponibilidad y acceso a los servicios básicos e infraestructura, características de habitabilidad adecuadas y compatibilidad con otros usos de suelo.

Es así que en este tema se analizará el tipo de vivienda, las condiciones de ocupación, materiales predominantes en las edificaciones, la disponibilidad de servicios básicos, formas de organización espacial, actividades económicas de los hogares en las viviendas, accesibilidad, tenencia y déficit de vivienda.

15.2. OBJETIVOS

- Establecer las principales características cuantitativas y cualitativas de las viviendas del área de estudio, tanto en sus componentes físicos como en los servicios básicos.

- Conocer las formas de acceso a la vivienda y su tenencia.

- Determinar las formas de organización espacial de las viviendas y su evolución; y,

- Determinar las viviendas deficitarias en atención a diversos factores o condiciones.

15.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para este estudio, previamente en la obtención de los datos necesarios para la elaboración del diagnóstico, se realizó una encuesta aplicada a las personas que habitan en cada vivienda, la misma que realizó el grupo de trabajo del Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial El Cabo en el mes de enero del 2012.

La información para la elaboración de este tema se obtuvo de la encuesta de: “Vivienda y Hogares”. Además se procesó la información de los censos de población y vivienda realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en los años: 2001 y 2010.

También se debe resaltar que la Encuesta de Vivienda y Hogares se la dimensionó originalmente en una magnitud equivalente al 25% del total de viviendas encuestadas en la cabecera parroquial, siendo 104 de 416 viviendas en las que se hizo el levantamiento de la encuesta predial de Uso y Ocupación del Suelo; para la muestra se tomó la mitad de las viviendas que existe en cada manzana del área consolidada y otras del proceso de consolidación: se escogió las viviendas que se encuentran en los primeros predios de cada manzana, de acuerdo a su numeración. Por tanto la muestra finalmente aplicada se la estima muy representativa del universo estudiado.

15.4. CONTENIDOS

15.4.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL NÚMERO DE VIVIENDAS

En el V Censo de Vivienda efectuado en el año 2001, en la Cabecera Parroquial de El Cabo, se tiene como dato que

existían 383 viviendas, mientras que en el VI Censo de Vivienda del año 2010, se determinó la presencia de 496 y a su vez según la Encuesta Predial de Uso y Ocupación del Suelo, realizada en Enero del 2012, se registraron 416 viviendas.

De acuerdo a lo anterior expuesto, se puede determinar que el número de viviendas en los últimos 11 años a incremento muy poco, debido a que en el último período (2010-2012) presenta una disminución de viviendas. Por lo cual, se puede deducir que entre los años 2001 y 2010 se da un incremento de 113 viviendas; mientras que en el período 2010-2012, disminuye un total de 80 viviendas, este fenómeno se puede atribuir en parte a la desaparición de viviendas de adobe y bahareque propios del lugar y al deterioro de viviendas abandonadas.

De esta manera se puede concluir que en el lapso de 2 años no existe un aumento del número de viviendas.

15.4.2. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE VIVIENDA

Para este análisis fue necesario utilizar en la Encuesta de Vivienda y Hogares las mismas definiciones que usa el INEC en los censos de vivienda, con el fin de poder conocer la evolución del comportamiento de los tipos de vivienda en la Cabecera Parroquial de El Cabo. Estos son los siguientes:

a) Casa o villa.- Es toda construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como: hormigón, piedra, ladrillo, adobe, caña o madera. Generalmente tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

b) Departamento.- Es un conjunto de cuartos que conforman parte de un edificio de uno o más pisos, se caracteriza por ser independiente y generalmente, tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

c) Cuartos de inquilinato.- Comprenden uno o varios cuartos pertenecientes a una casa, con una entrada común y directa desde un pasillo, patio, corredor o calle y generalmente no cuenta con servicio exclusivo de agua o servicio higiénico.

d) Mediagua.- Es una construcción de un solo piso, con paredes de ladrillo, adobe, bloque o madera, con techo de teja, asbesto o zinc. Generalmente tiene una sola caída de agua y dos piezas o cuartos máximo.

f) Covacha.- Es aquella construcción en la que se utilizan materiales rústicos sin tratamiento tales como: ramas, cartones, restos de asbesto, latas, plásticos, etc. Con pisos de madera, caña o tierra.

g) Choza.- Es aquella construcción que tiene paredes de adobe, tapia, caña o bahareque; con pisos de tierra o madera y techo de paja.

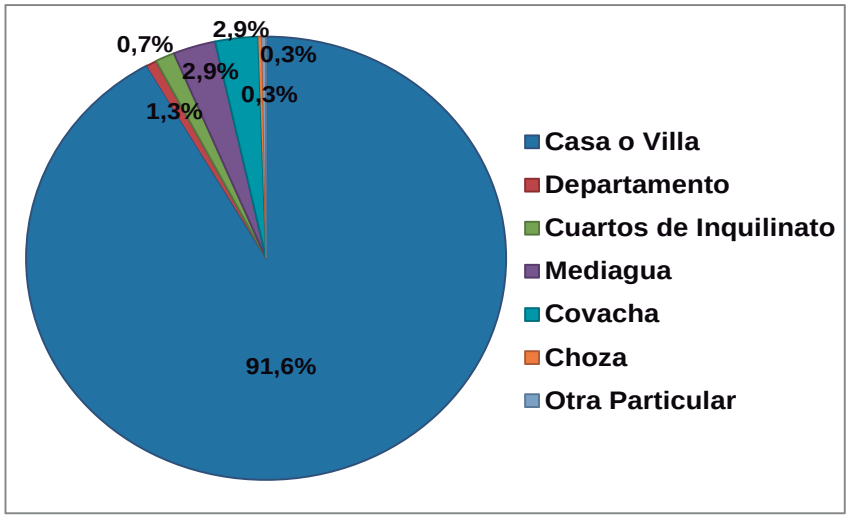
Según los datos del Censo de Vivienda del año de 2001, el tipo de vivienda predominante era la “Casa o Villa” con 351 viviendas, correspondiéndole el 91,6% del total; le sigue con una gran diferencia el tipo “Mediagua” y “Covacha” con 11 viviendas, representando el 2,9%; luego, los “Cuartos de Inquilinato” con 5 viviendas, simboliza el 1,3%; “Departa-

CUADRO Nº 15.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2001, según tipo de vivienda.

TIPO DE VIVIENDA	Nº	%
Casa o Villa	351	91,6%
Departamento	3	0,7%
Cuartos de Inquilinato	5	1,3%
Mediagua	11	2,9%
Covacha	11	2,9%
Choza	1	0,3%
Otra Particular	1	0,3%
TOTAL	**383**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda de 2001.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2001, según tipo de vivienda.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda de 2001.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

mento" con 3 viviendas, representa el 0,7%; y dos últimos con 1 vivienda consecutivamente el tipo "Choza" y "Otra particular", cada uno con el 0,6%. (Ver Cuadro N° 15.1 y Gráfico N° 15.1)

En el siguiente Censo de Vivienda, en el año 2010 continúa predominando el tipo de vivienda "Casa o Villa", esta vez en 411 de las 496 viviendas inventariadas, las cuales corresponden al 82,9%. Se observa un importante incremento en el tipo "Casa o Villa" pues del 2001 al 2010 paso de 351 a 411 unidades.

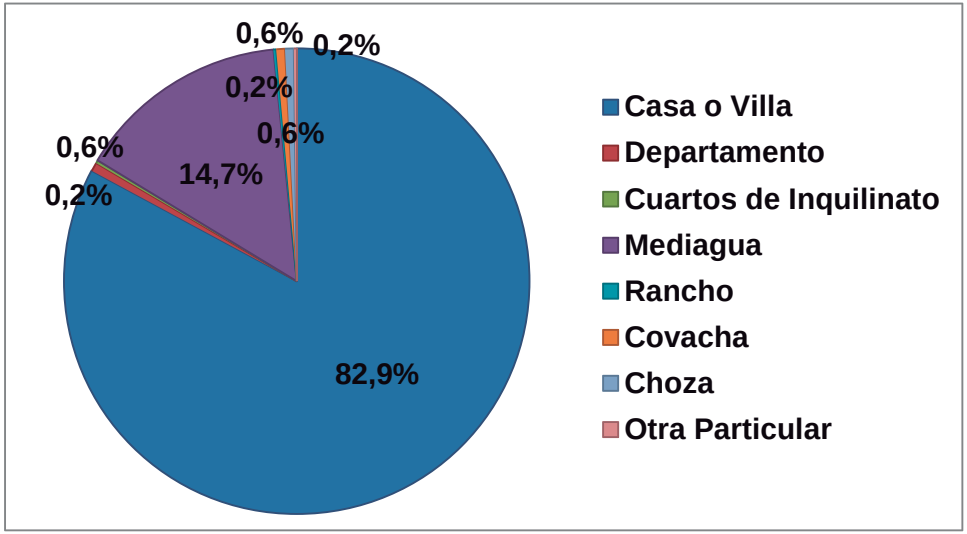
Con respecto al censo anterior, aparece otro tipo de vivienda "Rancho", el mismo que posee 1 unidad, con un porcentaje de 0,2%. (Ver Cuadro Nº 15.2 y Gráfico Nº 15.2)

CUADRO Nº 15.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2010, según tipo de vivienda.

TIPO DE VIVIENDA	Nº	%
Casa o Villa	411	82,9%
Departamento	3	0,6%
Cuartos de Inquilinato	1	0,2%
Mediagua	73	14,7%
Rancho	1	0,2%
Covacha	3	0,6%
Choza	3	0,6%
Otra Particular	1	0,2%
TOTAL	**496**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda de 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2010, según tipo de vivienda.



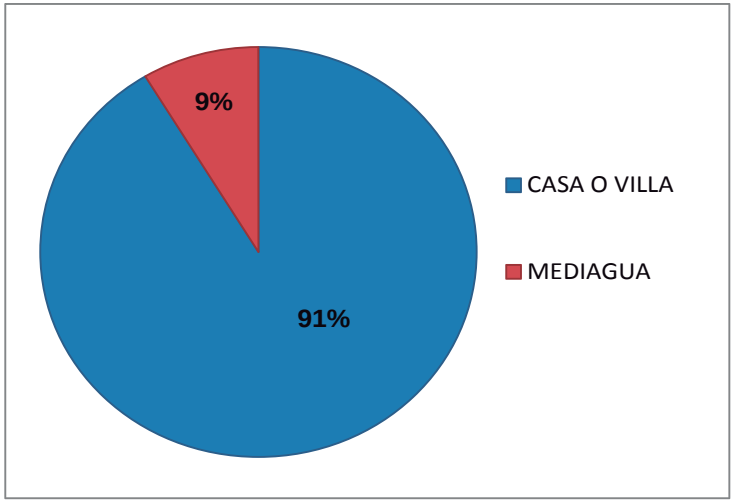
FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda de 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Mediante el levantamiento de la Encuesta de Vivienda y Hogares del 2012 se obtiene que de las 104 viviendas de la muestra, 95 son de tipo “Casa o Villa”, siendo este un aspecto positivo, ya que da a conocer que la demanda cuantitativa y cualitativa de este bien es atendida por un tipo de vivienda que ofrece adecuadas condiciones de confort y habitabilidad; una mínima parte que corresponde a 9 viviendas es de tipo “Mediagua”.

Además se puede observar que los sectores con mayor número de viviendas, son el 1 y 2, con 47 y 36 viviendas respectivamente, predominando la Manzana 4 del Sector 1 con 13 unidades y la 4 del Sector 2 con 16. (Ver Cuadro N° 15.3, Gráfico Nº 15.3 y el Gráfico Nº 15.4)

Con este análisis, se puede decir que desde el año 2001 el tipo de vivienda predominante dentro de la cabecera ha sido “Casa o Villa” el cual ha ido aumentando periódicamente.

GRÁFICO Nº 15.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, según tipo de vivienda.



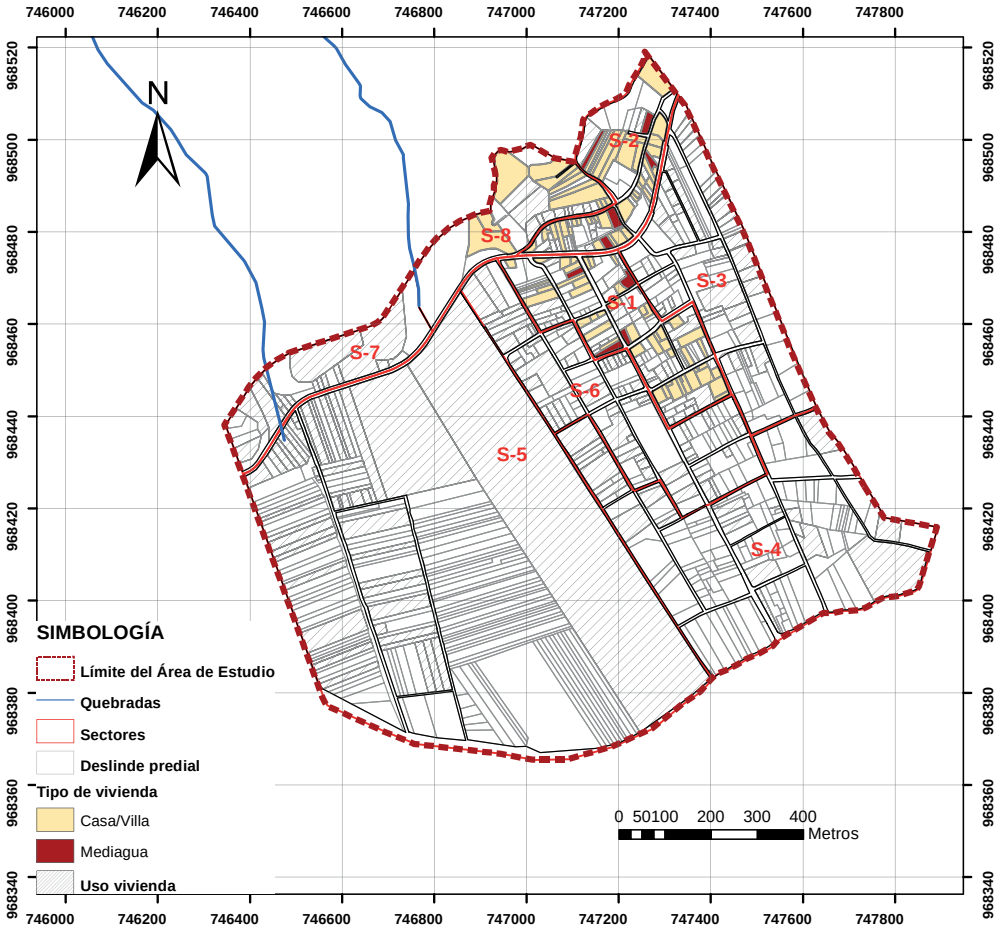
FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, por tipo de vivienda según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	TIPO DE VIVIENDA					
		CASA O VILLA		MEDIAGUA		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	4	4,2%	1	11,1%	5	4,8%
	2	4	4,2%	1	11,1%	5	4,8%
	3	4	4,2%			4	3,8%
	4	13	13,7%			13	12,5%
	5	6	6,3%			6	5,8%
	6	5	5,3%	1	11,1%	6	5,8%
	7	4	4,2%			4	3,8%
	8	7	7,4%	1	11,1%	8	7,7%
SUBTOTAL		**47**	**49,5%**	**4**	**44,4%**	**51**	**49,0%**
2	1	8	8,4%	2	22,2%	10	9,6%
	3	12	12,6%	1	11,1%	13	12,5%
	4	16	16,8%	2	22,2%	18	17,3%
SUBTOTAL		**36**	**37,9%**	**5**	**55,6%**	**41**	**39,4%**
8	1	12	12,6%			12	11,5%
SUBTOTAL		**12**	**12,6%**			**12**	**11,5%**
TOTAL		**95**	**100%**	**9**	**100%**	**104**	**100%**

FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Tipo de Viviendas por predios.



FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.3. CONDICIONES DE OCUPACIÓN

Para la elaboración de este estudio se utilizó la información obtenida de los Censos de Vivienda 2001 y 2010, proporcionados por el INEC. Asimismo, se debe mencionar que la Encuesta de Vivienda y Hogares realizadas por el grupo de trabajo en el área de estudio no se puede considerar en este análisis porque se aplicó únicamente en las viviendas con personas presentes.

Seguidamente se tiene que en el Censo de Vivienda de 2001 existían 239 viviendas "Ocupadas con personas presentes", correspondiéndole el 62%; mientras que, solo 46 viviendas estaban "Ocupadas con personas ausentes" y 76 se encontraban "desocupadas". (Ver Cuadro N° 15.4)

En el Censo de Vivienda del año 2010 al igual que la anterior se da un predominio de la vivienda "Ocupada con personas presentes", la cual cuenta con 334 unidades, representando el 67% del total.

Además se puede apreciar que el número de viviendas del 2001 al 2010 aumenta de 239 a 334 en términos absolutos. Mientras que el número de viviendas "Desocupadas" incrementa de 76 a 102 unidades,

CUADRO Nº 15.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2001, según condición de ocupación.

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA	Nº	%
Ocupada con personas presentes	239	62%
Ocupada con personas ausentes	46	12%
Desocupada	76	20%
En construcción	22	6%
TOTAL	**383**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda de 2001.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2010, según condición de ocupación.

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA	Nº	%
Ocupada con personas presentes	334	67%
Ocupada con personas ausentes	30	6%
Desocupada	102	21%
En construcción	30	6%
TOTAL	496	100%

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda de 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

pertenecientes a los años de 2001 y 2010 respectivamente. Este fenómeno se atribuye principalmente a la migración, pues al ser la Parroquia El Cabo parte de la zona austral conocida por su alta migración.

También se aprecia que las viviendas "Ocupadas con personas ausentes", disminuyen de 46 a 30 unidades en los años 2001 y 2010 consecutivamente. (Ver Cuadro N° 15.5)

Finalmente, se puede concluir que desde el año 2001 la condición de ocupación de la vivienda, que se da principalmente en la cabecera parroquial esta dada por "Ocupada con personas presentes" la cual ha ido aumentando en los últimos 9 años. Y, a su vez, el número de viviendas "desocupadas" ha incrementado, siendo un aspecto negativo, que puede estar relacionada con la migración.

15.4.4. CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS

Previamente para analizar las condiciones de las viviendas se hizo un registro de los materiales que la población usa en la construcción de las edificaciones que acogen este uso de suelo, entre estos tenemos: el adobe, el ladrillo, el bloque, el hormigón, la teja de cerámica y el asbesto. A su vez, para este estudio se utiliza la información procesada de la Encuesta Predial de "Uso y Ocupación del Suelo" realizada por el grupo de trabajo y el Censo de Vivienda y Hogares del 2001 Y 2010.

15.4.4.1. MATERIALES PREDOMINANTES EN EL TECHO O CUBIERTA DE LAS VIVIENDAS

En el Censo de Vivienda del año 2001 aplicado al área de estudio, se observa que los materiales predominantemente utilizados en la construcción del techo o cubierta en las edificaciones de la cabecera parroquial era el hormigón (losa, cemento), siendo 78 unidades de las 236 viviendas, es decir la tercera parte de las edificaciones; luego le sigue en importancia la teja con 70 unidades, el asbesto con un 29,2% y en menor cantidad el zinc con tan solo el 8,1%. (Ver Cuadro N° 15.6)

En el último Censo de Vivienda del año 2010, se tiene que el material más utilizado en la construcción del techo es el asbesto (eternit, eurolit) con 192 unidades, luego la teja con 76 unidades, el zinc representando el 12% y el hormigón (losa, cemento) con un porcentaje mínimo de 7,8%. (Ver Cuadro N° 15.6)

En la encuesta predial de Uso y Ocupación del Suelo elaborada en Enero del 2012, se puede apreciar que el material más usado en las cubiertas de las edificaciones con uso vivienda, es el Asbesto con un total de 271 unidades de las 416 edifi-

CUADRO Nº 15.6.
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según material predominante en techo o cubierta.

MATERIAL PREDOMINANTE	V Censo, 2001		VI Censo,2010	
	Nº	%	Nº	%
Hormigón (losa, cemento)	78	32,6%	26	7,8%
Asbesto (Eternit, Eurolit)	69	28,9%	192	57,5%
Zinc	19	7,9%	40	12,0%
Teja	70	29,3%	76	22,8%
Otros	3	1,3%		
TOTAL	239	100%	334	100%

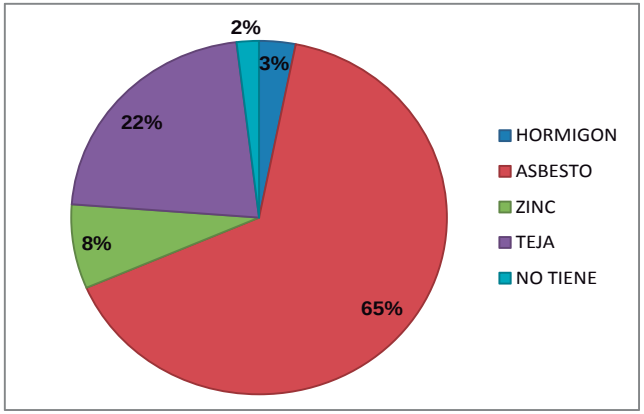
FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

caciones, con mayor presencia en el S5-M1; a este material le sigue la teja con 91 edificaciones, para la que el S2-M4 muestra el mayor número de unidades, que es 11.

Mientras que, 32 edificaciones utilizan zinc en las cubiertas y en menores cantidades se registró el uso de hormigón con tan solo 14 unidades. Cabe mencionar que un mínimo número de 8 edificaciones no presentan material en la cubierta en los Sectores 1, 3, 5 y 8. (Ver Cuadro Nº 15.7 y Gráfico Nº15.6)

Al comparar el Censo de Vivienda, INEC 2001, 2010 y la Encuesta Predial de Uso y Ocupación del Suelo realizada en Enero del 2012, se obtiene que la utilización del asbesto se ha incrementado en los últimos 11 años, siendo un material predominante que se usa en la construcción de cubiertas; mientras que la losa de hormigón fue el material más usado en el Censo del 2001. Por último se ve que tanto el uso del zinc y la teja se mantiene en magnitudes parecidas desde el 2001 hasta el 2012. (Ver Gráfico Nº 15.5)

GRAFICO Nº 15.5
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Edificaciones en el año 2012, según tipo de material predominante en el techo.



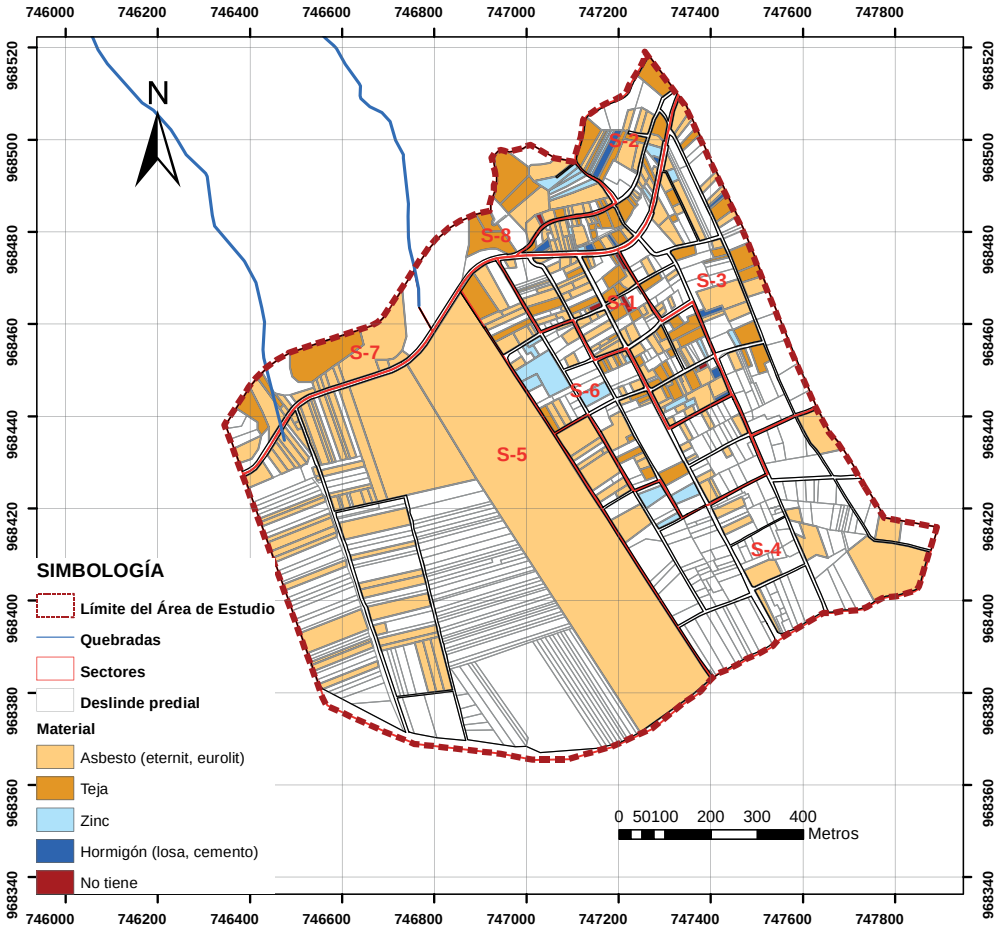
FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.7.
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Edificaciones en el año 2012, por material predominante en el techo, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	MATERIAL PREDOMINANTE											
		HORMIGON		ASBESTO		ZINC		TEJA		NO TIENE		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	1	7,1%	2	0,7%			6	6,6%	1	12,5%	10	2,4%
	2			7	2,6%			2	2,2%	2	25,0%	11	2,6%
	3			3	1,1%	1	3,1%	3	3,3%			7	1,7%
	4	2	14,3%	15	5,5%	2	6,3%	7	7,7%	1	12,5%	27	6,5%
	5	1	7,1%	5	1,8%			6	6,6%			12	2,9%
	6	1	7,1%	9	3,3%			2	2,2%			12	2,9%
	7			7	2,6%			1	1,1%			8	1,9%
	8			14	5,2%			2	2,2%	1	12,5%	17	4,1%
SUBTOTAL		**5**	**35,7%**	**62**	**22,9%**	**3**	**9,4%**	**29**	**31,9%**	**5**	**62,5%**	**104**	**25,0%**
2	1	1	7,1%	10	3,7%	3	9,4%	5	5,5%			19	4,6%
	3	2	14,3%	11	4,1%	5		8	8,8%			26	6,3%
	4	4	28,6%	21	7,7%	3	9,4%	11	12,1%			39	9,4%
SUBTOTAL		**7**	**50,0%**	**42**	**15,5%**	**11**	**18,8%**	**24**	**26,4%**			**84**	**20,2%**
3	1			4	1,5%	1	3,1%					5	1,2%
	2	1	7,1%	7	2,6%	1	3,1%	4	4,4%			13	3,1%
	3			1	0,4%			2	2,2%			3	0,7%
	4	1	7,1%	5	1,8%	1		4	4,4%	1	12,5%	12	2,9%
	5			4	1,5%			1	1,1%			5	1,2%
	6			1	0,4%							1	0,2%
	7			5	1,8%	1	3,1%	2	2,2%			8	1,9%
SUBTOTAL		**2**	**14,3%**	**27**	**10,0%**	**4**	**9,4%**	**13**	**14,3%**	**1**	**12,5%**	**47**	**11,3%**
4	1			1	0,4%							1	0,2%
	2			2	0,7%							2	0,5%
	4			1	0,4%							1	0,2%
	5			1	0,4%							1	0,2%
	6			3	1,1%							3	0,7%
	7			1	0,4%							1	0,2%
	9			1	0,4%							1	0,2%
	10			8	3,0%							8	1,9%
	11					2	6,3%					2	0,5%
SUBTOTAL				**18**	**6,6%**	**2**	**6,3%**					**20**	**4,8%**
5	1			27	10,0%			2	2,2%			29	7,0%
	3			11	4,1%							11	2,6%
	4			24	8,9%					1	12,5%	25	6,0%
SUBTOTAL				**62**	**22,9%**			**2**	**2,2%**	**1**	**12,5%**	**65**	**15,6%**
6	1			7	2,6%			2	2,2%			9	2,2%
	2			3	1,1%							3	0,7%
	3			5	1,8%	1	3,1%	3	3,3%			9	2,2%
	4			5	1,8%							5	1,2%
	5			4	1,5%							4	1,0%
	6			2	0,7%	1	3,1%	3	3,3%			6	1,4%
	7			3	1,1%			3	3,3%			6	1,4%
	8			3	1,1%	4	12,5%	1	1,1%			8	1,9%
	9					1	3,1%					1	0,2%
SUBTOTAL				**32**	**11,8%**	**7**	**21,9%**	**12**	**13,2%**			**51**	**12,3%**
7	1			17	6,3%			3	3,3%			20	4,8%
SUBTOTAL				**17**	**6,3%**			**3**	**3,3%**			**20**	**4,8%**
8	1			11	4,1%	5	15,6%	8	8,8%	1	12,5%	25	6,0%
SUBTOTAL				**11**	**4,1%**	**5**	**15,6%**	**8**	**8,8%**	**1**	**12,5%**	**25**	**6,0%**
TOTAL		**14**	**100%**	**271**	**100%**	**32**	**81%**	**91**	**100%**	**8**	**100%**	**416**	**100%**

FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.6
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Material predominante de techo o cubierta por predios.



FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.2. MATERIALES PREDOMINANTES EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LAS VIVIENDAS

Es esencial conocer en la cabecera parroquial, la transformación, y los materiales empleados en las paredes exteriores a lo largo del tiempo, ya que ciertas edificaciones fueron construidas con tierra y materiales propios del lugar.

Analizando los datos en el Cuadro Nº 15.8, podemos apreciar que el material predominante en las paredes exteriores en el año 2001 era el bloque (hormigón), con 182 de 239 edificaciones, representando el 76,2%; seguido del adobe con el 18,8%, y en menor cantidad la caña revestida con el 2,5% y con tan solo el 1,3% la madera y otros.

A su vez en el año 2010, el material más utilizado para las paredes exteriores es el ladrillo o bloque con 268 unidades, le sigue en importancia el adobe o tapia con 53 unidades y con porcentajes muy bajos la madera (1,5%) y la caña revestida o bahareque (1,2%). (Ver Cuadro N° 15.8)

Según la encuesta predial del año 2012, el material más usado es el siendo el bloque con 336 unidades de las 416

CUADRO Nº 15.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según material predominante en las paredes exteriores.

MATERIAL PREDOMINANTE	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
Hormigón (bloque)	182	76,2%	4	1,2%
Ladrillo o bloque			268	80,2%
Adobe o tapia	45	18,8%	53	15,9%
Madera	3	1,3%	5	1,5%
Caña revestida o bahareque	6	2,4%	4	1,2%
Otros	3	1,3%		
TOTAL	239	24%	334	100%

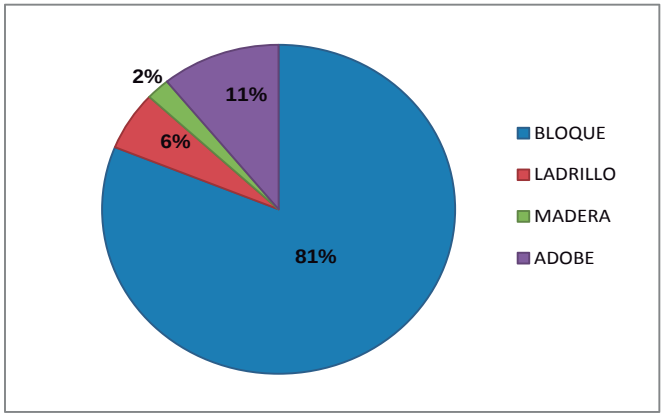
FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Edificaciones en el año 2012, por material predominante en paredes exteriores, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	MATERIAL PREDOMINANTE									
		BLOQUE		LADRILLO		MADERA		ADOBE		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	7	2,1%	0		0		3	6,7%	10	2,4%
	2	8	2,4%	0		0		3	6,7%	11	2,6%
	3	5	1,5%	0		0		2	4,4%	7	1,7%
	4	22	6,5%	5	21%	0		0		27	6,5%
	5	9	2,7%	1	4%	0		2	4,4%	12	2,9%
	6	9	2,7%	1	4%	0		2	4,4%	12	2,9%
	7	8	2,4%	0		0		0		8	1,9%
	8	15	4,5%	1	4%	0		1	2,2%	17	4,1%
SUBTOTAL		83	24,7%	8	33%	0		13	28,9%	104	25,0%
2	1	14	4,2%	0		1		4	8,9%	19	4,6%
	3	17	5,1%	0		3		6	13,3%	26	6,3%
	4	30	8,9%	2	8%	0		7	15,6%	39	9,4%
SUBTOTAL		61	18,2%	2	8%	4		17	37,8%	84	20,2%
3	1	5	1,5%	0		0		0		5	1,2%
	2	8	2,4%	2	8%	2		1	2,2%	13	3,1%
	3	1	0,3%	2	8%	0		0		3	0,7%
	4	10	3,0%	0	0%	0		2	4,4%	12	2,9%
	5	4	1,2%	0		0		1	2,2%	5	1,2%
	6	1	0,3%	0		0		0		1	0,2%
	7	7	2,1%	0		0		1	2,2%	8	1,9%
SUBTOTAL		36	10,7%	4	17%	2		5	11,1%	47	11,3%
4	1	0		1	4%	0		0		1	0,2%
	2	2	0,6%	0		0		0		2	0,5%
	4	0		1	4%	0				1	0,2%
	5	1	0,3%	0		0		0		1	0,2%
	6	2	0,6%	1	4%	0		0		3	0,7%
	7	1	0,3%	0						1	0,2%
	9	1	0,3%	0						1	0,2%
	10	8	2,4%	0		0		0		8	1,9%
	11	2	0,6%	0		0		0		2	0,5%
SUBTOTAL		17	5,1%	3	13%	0		0		20	4,8%
5	1	23	6,8%	2	8%	1		3		29	7,0%
	3	11	3,3%	0		0		0		11	2,6%
	4	24	7,1%	0		1	11%	0		25	6,0%
SUBTOTAL		58	17,3%	2	8%	2	11%	3		65	15,6%
6	1	7	2,1%	1	4%	1	11%	0		9	2,2%
	2	3	0,9%	0		0		0		3	0,7%
	3	9	2,7%	0		0		0		9	2,2%
	4	3	0,9%	2	8%	0		0		5	1,2%
	5	4	1,2%	0		0		0		4	1,0%
	6	4	1,2%	1	4%	0		1	2,2%	6	1,4%
	7	6	1,8%	0		0		0		6	1,4%
	8	8	2,4%	0		0		0		8	1,9%
	9	1	0,3%							1	0,2%
SUBTOTAL		45	13,4%	4	17%	1	11%	1	2,2%	51	12,3%
7	1	18	5,4%	0		0		2	4,4%	20	4,8%
SUBTOTAL		18	5,4%						4,4%	20	4,8%
8	1	18	5,4%	1	4%	0		6	13,3%	25	6,0%
SUBTOTAL		18	5,4%	1	4%			6	13,3%	25	6,0%
TOTAL		336	100%	24	100%	9	22%	45	98%	416	100%

FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRAFICO Nº 15.7
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Edificaciones en el año 2012, por material predominante en paredes exteriores.

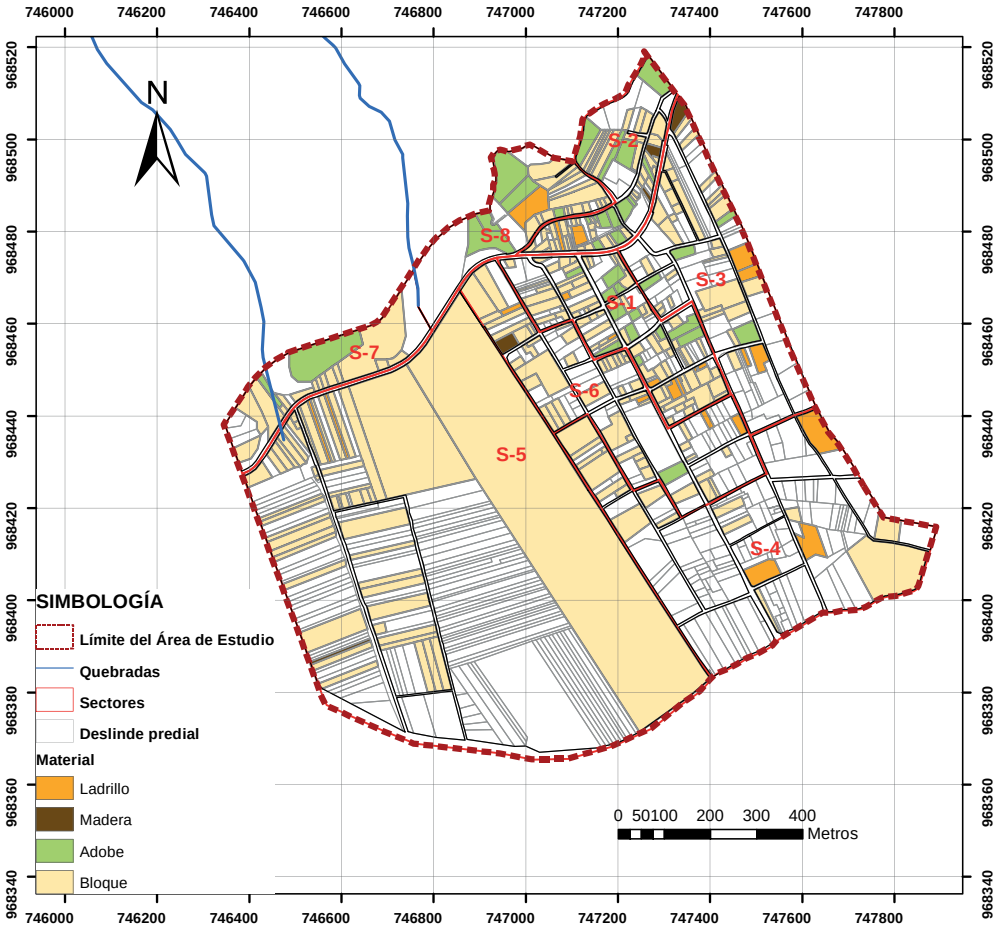


FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

edificaciones con mayor presencia en el S2-M4; a este material le sigue el uso del adobe con 45 edificaciones presentándose más en el S2-M4; la utilización de la madera se mantiene en un mínimo porcentaje desde el 2001. Si bien, en el censo 2001 y 2010 el uso de la caña revestida tenía 6 y 4 unidades respectivamente, en el 2012, ya no se utiliza este material. (Ver Cuadro N° 15.9, Gráfico N° 15.7 y Gráfico Nº15.8)

Como conclusión se tiene que la población ya no opta por materiales tradicionales como el bahareque, adobe y madera para la construcción de las paredes exteriores, sino que se introduce materiales "modernos" como el bloque y el ladrillo.

GRÁFICO Nº 15.8
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Material predominante en paredes exteriores.



FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.3. MATERIALES PREDOMINANTES EN EL PISO DE LAS VIVIENDAS

A través del Censo de Vivienda del año 2001 se ha podido determinar que el material más utilizado en el piso es la duela, parquet, tablón o piso flotante que simboliza el 52,3%, seguido, por el ladrillo o cemento con el 36%, no posee material en el piso (tierra) 7,1% y la baldosa o vinyl el 3,3%. (Ver Cuadro Nº 15.10).

En el año 2010, el material predominante es el ladrillo o cemento que representa el 42,8%; luego la cerámica, baldosa, vinil o mármol con un 25,1%; en menor porcentaje la duela, parquet, tablón o piso flotante con 17,7% y tierra con 3%. (Ver Cuadro N°15.10)

En el año 2012, se observa que el material más utilizado en el piso es la baldosa, con 167 de 416 edificaciones, con mayor presencia en el S5-M4; a este material le sigue el uso de la cerámica con 103 unidades, mostrando un alto número en el S8-M1; luego le continúa el hormigón con 86 unidades, manifestándose más en el S2-M4.

En la cabecera parroquial existen 38 edificaciones con piso de

CUADRO Nº 15.10
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según material predominante en pisos.

MATERIAL PREDOMINANTE	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	125	52,3%	59	17,7%
Tabla sin tratar			37	
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	8	3,3%	84	25,1%
Ladrillo o cemento	86	36,0%	143	42,8%
Tierra	17	7,1%	10	3,0%
Otros	3	1,3%	1	0,3%
TOTAL	239	100%	334	89%

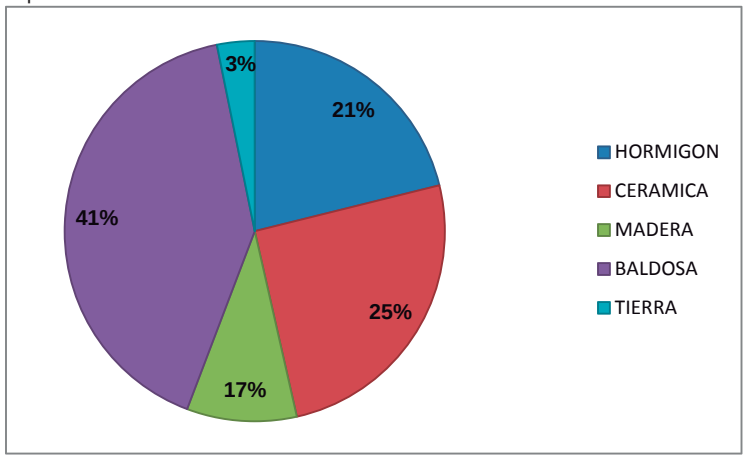
FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.11
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Edificaciones en el año 2012, por material predominante en el piso, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	MATERIAL PREDOMINANTE											
		HORMIGON		CERAMICA		MADERA		BALDOSA		TIERRA		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	1	1,2%	1	1,0%	4	10,5%	3	1,8%	1	7,7%	10	2,4%
	2	6	7,0%	1	1,0%	1	2,6%	1	0,6%	2	15,4%	11	2,6%
	3	2	2,3%	1	1,0%	2	5,3%	2	1,2%			7	1,7%
	4	10	11,6%			1	2,6%	16	9,6%			27	6,5%
	5	1	1,2%			2	5,3%	9	5,4%			12	2,9%
	6	6	7,0%	1	1,0%			4	2,4%	1	7,7%	12	2,9%
	7	2	2,3%	6	5,8%			0				8	1,9%
	8	2	2,3%	5	4,9%			9	5,4%	1	7,7%	17	4,1%
SUBTOTAL		30	34,9%	15	14,6%	10	26,3%	44	26,3%	5	38,5%	104	25,0%
2	1	10	11,6%	1	1,0%	4	10,5%	3	1,8%	1		19	4,6%
	3	8	9,3%	9	8,7%	3	7,9%	6	3,6%			26	6,3%
	4	13	15,1%	8	7,8%	4	10,5%	14	8,4%			39	9,4%
SUBTOTAL		31	36,0%	18	17,5%	11	28,9%	23	13,8%	1		84	20,2%
3	1			4	3,9%			1	0,6%			5	1,2%
	2	1	1,2%	4	3,9%	2	5,3%	6	3,6%			13	3,1%
	3	1	1,2%	2	1,9%			0				3	0,7%
	4	5	5,8%	1	1,0%	1	2,6%	3	1,8%	2	15,4%	12	2,9%
	5	1	1,2%	3	2,9%	1	2,6%	0				5	1,2%
	6					1	2,6%	0	0,0%			1	0,2%
	7			4	3,9%			3	1,8%	1	7,7%	8	1,9%
SUBTOTAL		8	9,3%	18	17,5%	5	13,2%	13	7,8%	3	23,1%	47	11,3%
4	1	1	1,2%									1	0,2%
	2							1	0,6%	1	7,7%	2	0,5%
	4			1	1,0%							1	0,2%
	5			1	1,0%							1	0,2%
	6	1	1,2%					2	1,2%			3	0,7%
	7							1	0,6%			1	0,2%
	9	1	1,2%									1	0,2%
	10	4	4,7%	4	3,9%							8	1,9%
	11	2	2,3%									2	0,5%
SUBTOTAL		9	10,5%	6	5,8%			4	2,4%	1	7,7%	20	4,8%
5	1			9	8,7%	2	5,3%	18	10,8%			29	7,0%
	3							11	6,6%			11	2,6%
	4					1	2,6%	23	13,8%	1	0,6%	25	6,0%
SUBTOTAL						3	7,9%	52	31,1%	1	0,6%	65	15,6%
6	1			5	4,9%	1	2,6%	3	1,8%			9	2,2%
	2			3	2,9%							3	0,7%
	3	1	1,2%	2	1,9%			5	3,0%	1	7,7%	9	2,2%
	4			1	1,0%			4	2,4%			5	1,2%
	5			4	3,9%							4	1,0%
	6	1	1,2%	3	2,9%	1	2,6%	1	0,6%			6	1,4%
	7			6	5,8%							6	1,4%
	8			7	6,8%			1	0,6%			8	1,9%
	9	1	1,2%									1	0,2%
SUBTOTAL		3	3,5%	31	30,1%	2	5,3%	14	8,4%	1	7,7%	51	12,3%
7	1	1	1,2%			2	5,3%	17	10,2%			20	4,8%
SUBTOTAL		1	1,2%			2	5,3%	17	10,2%			20	4,8%
8	1	4	4,7%	15	14,6%	5	13,2%			1	7,7%	25	6,0%
SUBTOTAL		4	4,7%	15	14,6%	5	13,2%			1	7,7%	25	6,0%
TOTAL		86	100%	103	100%	38	100%	167	100%	13	85%	416	100%

FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRAFICO Nº 15.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Edificaciones en el año 2012, por material predominante en el piso.

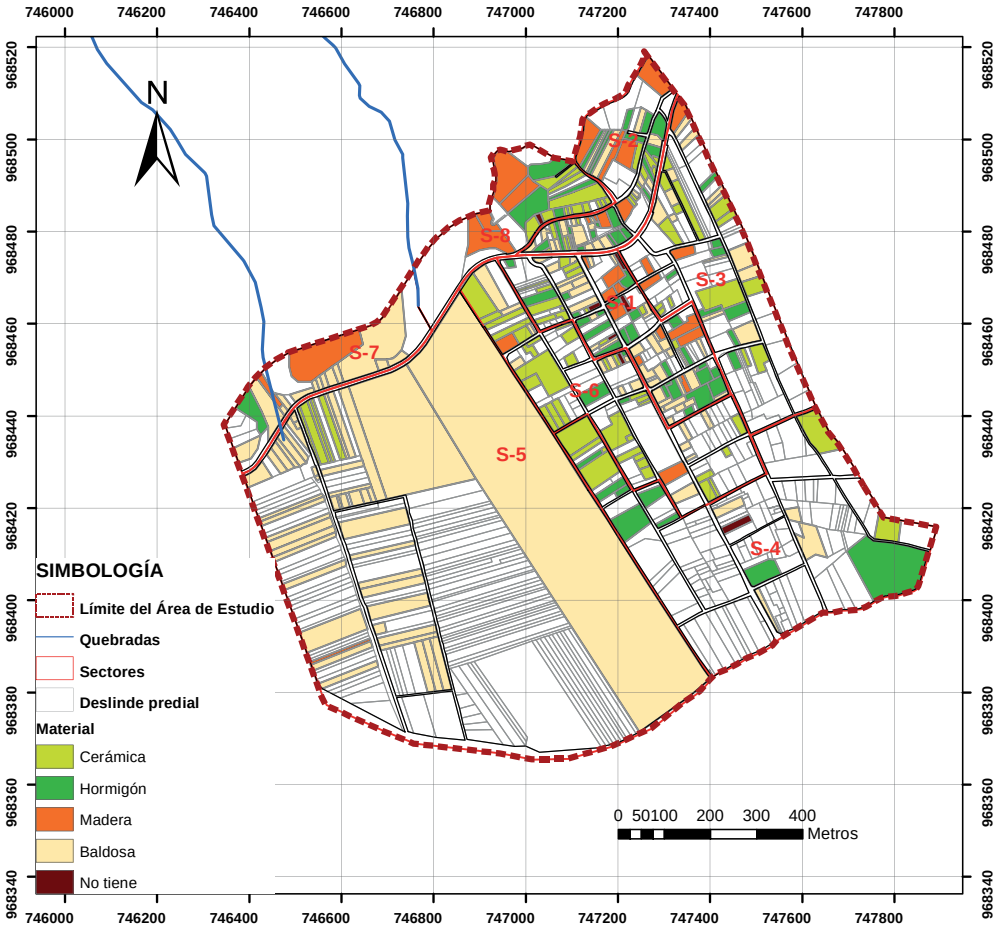


FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

madera en especial en el S8-M1; también se aprecia un significante número de 13 viviendas que no tiene material siendo el piso de tierra, estos casos se dan en gran parte en el S1-M2. (Cuadro N° 15.11 y Gráfico Nº15.10)

Al comparar los resultados antes comentados, se observa que ha existido un cambio en el material de preferencia para los pisos, disminuyendo el uso de la madera y aumentando la utilización de la baldosa y cerámica; mientras que el uso de hormigón o cemento, se mantiene en magnitudes relativas parecidas en el primer período (2001-2010), para el siguiente período(2010-2012) baja, pues los habitantes optaron por revestir el piso de cemento con cerámica o baldosa. (Cuadro N° 15.10 y Gráfico Nº15.9)

GRÁFICO Nº 15.9
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Material predominante en pisos.



FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.4. MATERIALES PREDOMINANTES EN EL ARMAZÓN O ESTRUCTURA

Este estudio permite ver el tipo de material que más se utiliza para la construcción de la estructura de las edificaciones de la Cabecera Parroquial de El Cabo, recalcando que este dato no se encontró en todos los censos realizados por el INEC, por lo que se utiliza tan solo la información del V Censo de Población y Vivienda, año 2001 y los datos de la Encuesta Predial de Uso y Ocupación del Suelo, levantada en Enero del 2012.

En el Cuadro N° 15.12 se ha podido determinar que en las edificaciones de la cabecera parroquial de El Cabo, las estructuras en su mayor parte eran hechas con hormigón armado registrándose en 86 de las 239 edificaciones, correspondiéndole el 36%; seguido de la madera con 34,3%, el hierro con 24,3% y la mampostería con 3,8%.

En la información obtenida en el año 2012, se aprecia que el material predominante utilizado en la estructura de las edificaciones con uso vivienda, es el hormigón armado con 356 unidades de las 416 edificaciones, con mayor presencia en el

CUADRO Nº 15.12
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según material predominante en la estructura de las viviendas.

MATERIAL PREDOMINANTE	V Censo, 2001	
	Nº	%
Hormigón armado	86	36,0%
Madera	82	34,3%
Hierro	58	24,3%
Mampostería	9	3,8%
Otros	4	1,7%
TOTAL	**239**	**100%**

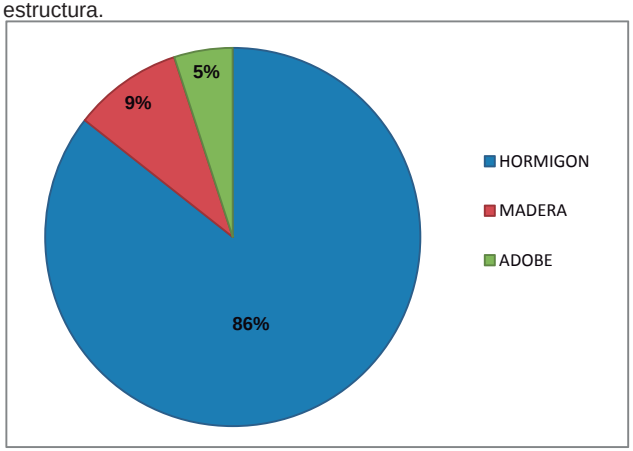
FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.13
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Edificaciones en el año 2012, por material predominante en la estructura, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	MATERIAL PREDOMINANTE							
		HORMIGON ARMADO		MADERA		ADOBE		TOTAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	7	2,0%	1	2,6%	2	9,5%	10	2,4%
	2	8	2,2%	3	7,7%			11	2,6%
	3	5	1,4%			2	9,5%	7	1,7%
	4	27	7,6%					27	6,5%
	5	9	2,5%	3	7,7%			12	2,9%
	6	10	2,8%	2	5,1%			12	2,9%
	7	8	2,2%					8	1,9%
	8	16	4,5%	1	2,6%			17	4,1%
SUBTOTAL		90	25,3%	10	25,6%	4	19,0%	104	25,0%
2	1	14	3,9%	2	5,1%	3	14,3%	19	4,6%
	3	17	4,8%	9	23,1%			26	6,3%
	4	32	9,0%	3	7,7%	4	19,0%	39	9,4%
SUBTOTAL		63	17,7%	14	35,9%	7	33,3%	84	20,2%
3	1	5	1,4%					5	1,2%
	2	7	2,0%	6	15,4%			13	3,1%
	3	3	0,8%					3	0,7%
	4	8	2,2%	4	10,3%			12	2,9%
	5	4	1,1%	1	2,6%			5	1,2%
	6	1	0,3%					1	0,2%
	7	7	2,0%	1	2,6%			8	1,9%
SUBTOTAL		35	9,8%	12	30,8%			47	11,3%
4	1	1	0,3%					1	0,2%
	2	2	0,6%					2	0,5%
	4	1	0,3%					1	0,2%
	5	1	0,3%					1	0,2%
	6	3	0,8%					3	0,7%
	7	1	0,3%					1	0,2%
	9	1	0,3%					1	0,2%
	10	8	2,2%					8	1,9%
	11	2	0,6%					2	0,5%
SUBTOTAL		20	5,6%					20	4,8%
5	1	27	7,6%	1	2,6%	1	4,8%	29	7,0%
	3	11	3,1%					11	2,6%
	4	24	6,7%	1	2,6%			25	6,0%
SUBTOTAL		62	17,4%	2	5,1%	1	4,8%	65	15,6%
6	1	8	2,2%	1	2,6%			9	2,2%
	2	3	0,8%					3	0,7%
	3	9	2,5%					9	2,2%
	4	5	1,4%					5	1,2%
	5	4	1,1%					4	1,0%
	6	5	1,4%			1	4,8%	6	1,4%
	7	6	1,7%					6	1,4%
	8	8	2,2%					8	1,9%
	9	1	0,3%					1	0,2%
SUBTOTAL		49	13,8%	1	2,6%	1	4,8%	51	12,3%
7	1	18	5,1%			2	9,5%	20	4,8%
SUBTOTAL		18	5,1%			2	9,5%	20	4,8%
8	1	19	5,3%			6	28,6%	25	6,0%
SUBTOTAL		19	5,3%			6	28,6%	25	6,0%
TOTAL		356	100%	39	100%	21	100%	416	100%

FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRAFICO Nº 15.10
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Edificaciones en el año 2012, material predominante en la estructura.



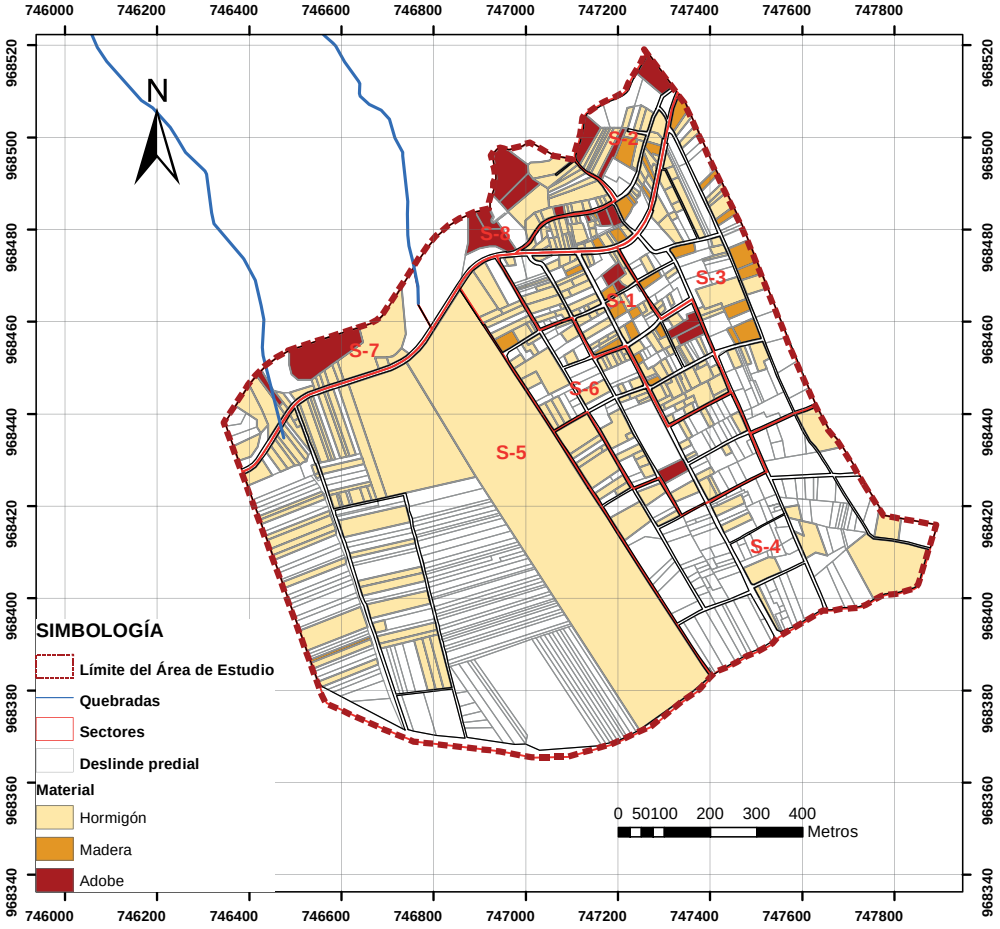
FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

S2-M4; con una gran diferencia a este material le sigue la madera con 39 unidades, sobresaliendo más en el S2-M3; por último con 21 unidades el adobe. (Ver Cuadro Nº 15.13 y Gráfico Nº15.11)

Comparando los resultados antes comentados, se observa que la utilización del hormigón armado continúa siendo predominante en la construcción de la estructura con un 86%; mientras que, se puede ver que la madera, disminuyó notablemente, correspondiéndole el 9%. Las edificaciones con estructura de tierra (adobe) que no fue registrada en el Censo del 2001, presentan un porcentaje del 5% en el 2012. (Ver Gráfico Nº 15.10)

Finalmente, se puede concluir que el uso de materiales industrializados como el hormigón; están reemplazando a materiales nobles y tradicionales como la madera. Además se pudo observar que muy pocas viviendas usan tierra en la construcción de la estructura.

GRÁFICO Nº 15.11
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Material predominante en la estructura.



FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.5. NÚMERO DE HOGARES EN LAS VIVIENDAS

De acuerdo a la definición establecida por el INEC el hogar está conformado por una persona o conjunto de personas que residen en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo el mismo techo) y comen de la misma olla, en este estudio se adoptara este concepto cuando nos referimos a hogar.

A través del Censo de Vivienda del año 2001 se observa que existían 238 viviendas con un solo hogar siendo el predominante, pues representa el 99%; mientras que solo 1 vivienda tenía dos hogares con el 1%. (Ver Cuadro Nº15.14)

En el Censo del año 2010, se aprecia que todavía existe un predominio de viviendas con un solo hogar, mostrando 323 unidades de las 334 viviendas y con 11 unidades las viviendas que disponen de dos hogares. (Ver Cuadro Nº15.14)

Comparando los Censos de los años 2001 y 2010, se observa que sigue predominando las viviendas con un solo hogar manteniendo la misma magnitud relativa, pero en el caso de las viviendas con 2 hogares existe un aumento de 1 a 11 viviendas.

CUADRO Nº 15.14
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas por año censal, según número de hogares en las viviendas.

HOGARES	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
1	238	99%	323	99%
2	1	1%	11	1%
TOTAL	239	100%	334	100%

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.6. NÚMERO DE CUARTOS EN LOS HOGARES

Según los datos del Censo de Vivienda del año 2001 se tiene que, en la cabecera parroquial de El Cabo sobresalen las viviendas de 3 cuartos, con el 24,3% de los casos, seguido muy de cerca por las viviendas de 2 y 4 cuartos con 20,9% y 20,5%, respectivamente; en menor cantidad están las viviendas con 1, 5 y 6 cuartos y en porcentajes muy bajos las viviendas con 7, 8, 9 y 10 cuartos. (Ver Cuadro N° 15.15)

Esta vez analizando los datos del VI Censo del año 2010 se observa que en la cabecera parroquial prevalecen las viviendas de 3 cuartos, con el 22,8%; seguido de las viviendas de 2 y 4 cuartos, con un 21,9% y 22,2%, respectivamente, demostrando que se mantiene porcentajes parecidos a los del año 2001.

Con lo cual se puede concluir, que el número de viviendas de 2 a 5 cuartos, son las que más existen en el asentamiento.

CUADRO Nº 15.15
Cabecera Parroquial de El Cabo: Viviendas, por año censal según número de cuartos.

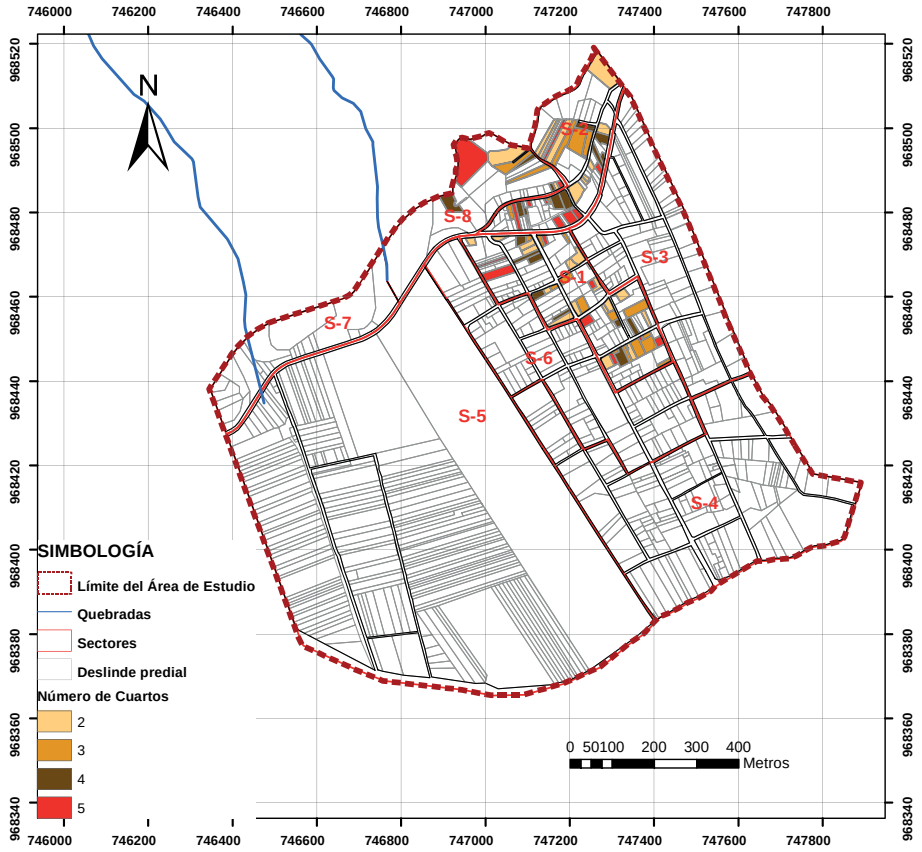
NÚMERO DE CUARTOS	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
1	30	12,6%	29	8,7%
2	50	20,9%	73	21,9%
3	58	24,3%	76	22,8%
4	49	20,5%	74	22,2%
5	31	13,0%	50	15,0%
6	15	6,3%	18	5,4%
7	2	0,8%	8	2,4%
8	2	0,8%	3	0,9%
9	1	0,4%	2	0,6%
10	1	0,4%	1	0,3%
TOTAL	239	100%	334	100%

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Para conocer la distribución espacial de las viviendas que más porcentaje tienen, se utiliza la encuesta muestral de viviendas y hogares del año 2012, ya que mediante los Censos 2001 y 2010 no se posee esta información.

Es así, que las viviendas de 2 cuartos se localizan principalmente en el S2-M3; las de 3 cuartos en el S1-M4; y las viviendas de 4 y 5 cuartos en el S2-M4. (Ver Gráfico N°15.12 y Cuadro N° 15.16)

GRÁFICO Nº 15.12
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Número de cuartos por vivienda.



FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.16
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, por número de cuartos según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	NÚMERO DE CUARTOS																TOTAL	
		1		2		3		4		5		6		7		8			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1			2	7,4%	2	9,5%			1	5,6%							5	4,8%
	2			2	7,4%	2	9,5%			1	5,6%							5	4,8%
	3			2	7,4%	1	4,8%	1	5,3%									4	3,8%
	4			2	7,4%	6	28,6%	1	5,3%	3	16,7%	1	16,67%					13	12,5%
	5	1	14,3%	2	7,4%	1	4,8%	1	5,3%	1	5,6%							6	5,8%
	6			2	7,4%	1	4,8%	2	10,5%							1	100%	6	5,8%
	7			1	3,7%					2	11,1%	1	16,7%					4	3,8%
	8			3	11,1%	1	4,8%	3	15,8%					1	25%			8	7,7%
SUBTOTAL		**1**	**14,3%**	**16**	**59,3%**	**14**	**66,7%**	**8**	**42,1%**	**8**	**44,4%**	**2**	**33,3%**	**1**	**25%**	**1**	**100%**	**51**	**49,0%**
2	1	1	14,3%	4	14,8%	3	14,3%	1	5,3%	1	5,6%							10	9,6%
	3	2	28,6%	5	18,5%			3	15,8%	1	5,6%	1	16,7%	1	25%			13	12,5%
	4	1	14,3%			2	9,5%	4	21,1%	6	33,3%	2	33,3%	2	50%	1	100%	18	17,3%
SUBTOTAL		**4**	**57,1%**	**9**	**33,3%**	**5**	**23,8%**	**8**	**42,1%**	**8**	**44,4%**	**3**	**50%**	**3**	**75%**			**41**	**39,4%**
8	1	2	28,6%	2	7,4%	2	9,5%	3	15,8%	2	11,1%	1	16,7%					12	11,5%
SUBTOTAL		**2**	**28,6%**	**2**	**7,4%**	**2**	**9,5%**	**3**	**15,8%**	**2**	**11,1%**	**1**	**16,7%**					**12**	**11,5%**
TOTAL		**7**	**100%**	**27**	**100%**	**21**	**100%**	**19**	**100%**	**18**	**100%**	**6**	**100%**	**4**	**100%**	**1**	**100%**	**104**	**100%**

FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.7. NÚMERO DE DORMITORIOS EN LOS HOGARES

Mediante los datos del Censo de Vivienda del 2001, se obtiene que en la mayoría de viviendas contaban con 1, 2 y 3 dormitorios, los mismos que presentan los porcentajes de 41,4%, 30,1% y 19,7% respectivamente; además se pueden encontrar viviendas con 4 a 6 dormitorios pero en porcentajes bajos. (Ver Cuadro Nº 15.17)

Analizando los datos del Censo del año 2010 se evidencia que las viviendas de 1 a 4 dormitorios se mantienen en magnitudes relativas parecidas, pudiendo destacar que se da un aumento significativo en las viviendas con 5 dormitorios, siendo positivo, ya que resalta la necesidad de la población por mejorar su calidad de vida. (Ver Cuadro Nº 15.17)

Además se observa, que existe un mínimo porcentaje de viviendas sin dormitorio, siendo negativo, pues una pequeña parte de la población vive en viviendas poco confortables e inadecuadas.

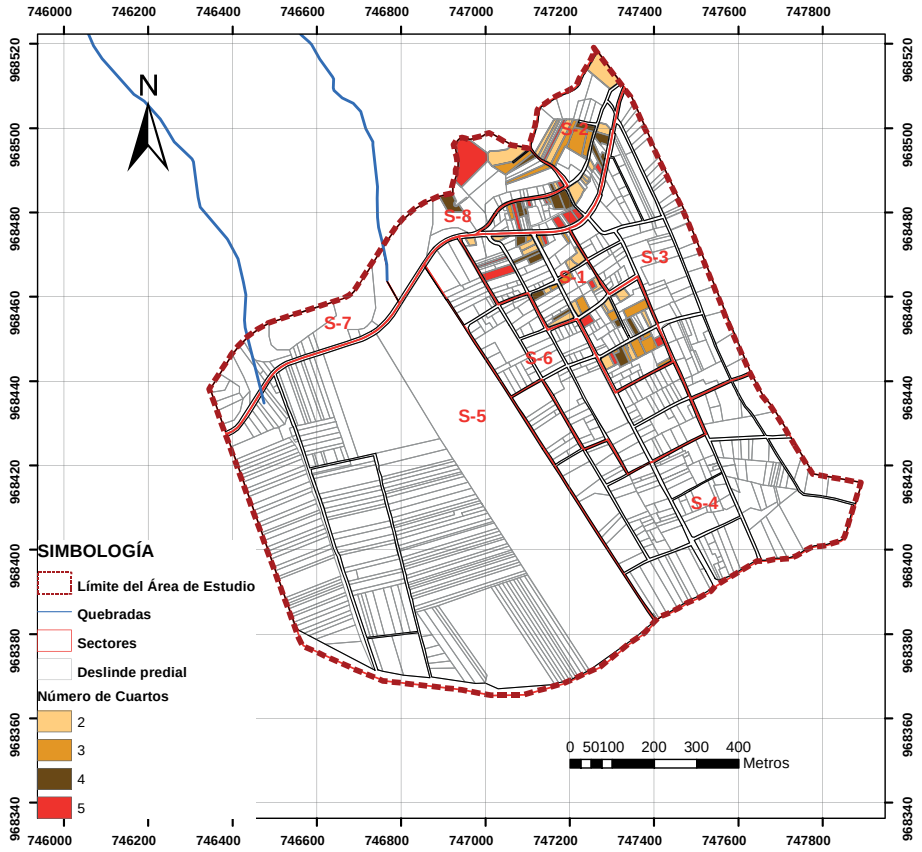
Mediante la encuesta muestral del año 2012, se observar la distribución espacial de las viviendas; la mayor parte de las viviendas con 1 dormitorio se ubican en todo el S2; las de 2 dormitorios en el S8-M1; de 3 dormitorios en el S1-M4; y las viviendas de 4 dormitorios en el S2-M4. (Ver Cuadro Nº 15.18 y Gráfico N°15.13)

CUADRO Nº 15.17
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según número de dormitorios.

NÚMERO DE DORMITORIOS	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
0	3	1,3%	4	1,2%
1	99	41,4%	105	31,4%
2	72	30,1%	101	30,2%
3	47	19,7%	84	25,1%
4	16	6,7%	28	8,4%
5	1	0,4%	10	3,0%
6	1	0,4%	2	0,6%
TOTAL	239	100%	334	100%

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.13
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Número de dormitorios por vivienda.



FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



CUADRO Nº 15.18
Cabecera Parroquial de El Cabo: Viviendas en el año 2012, por número de dormitorios, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	NÚMERO DE DORMITORIOS												TOTAL	
		1		2		3		4		5		6			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	3	13,6%			2	7,1%							5	4,8%
	2			2	5,3%	2	7,1%	1	8,3%					5	4,8%
	3	1	4,5%	1	2,6%	2	7,1%							4	3,8%
	4	1	4,5%	4	10,5%	7		1	8,3%					13	12,5%
	5	2	9,1%	3	7,9%	1								6	5,8%
	6	2	9,1%	2	5,3%	1	3,6%	1	8,3%					6	5,8%
	7			2	5,3%	2	7,1%							4	3,8%
	8	2	9,1%	3	7,9%	1	3,6%	2	16,7%					8	7,7%
SUBTOTAL		**11**	**50,0%**	**17**	**44,7%**	**18**	**35,7%**	**5**	**41,7%**					**51**	**49,0%**
2	1	3	13,6%	4	10,5%	2				1	33%			10	9,6%
	3	3	13,6%	5	13,2%	2	7,1%	2	16,7%	1	33%			13	12,5%
	4	3	13,6%	5	13,2%	4	14,3%	4	33,3%	1	33%	1	100%	18	17,3%
SUBTOTAL		**9**	**40,9%**	**14**	**36,8%**	**8**	**21,4%**	**6**	**50,0%**	**3**	**100%**	**1**	**100%**	**41**	**39,4%**
8	1	2	9,1%	7	18,4%	2	7,1%	1	8,3%					12	11,5%
SUBTOTAL		**2**	**9,1%**	**7**	**18,4%**	**2**	**7,1%**	**1**						**12**	**11,5%**
TOTAL		**22**	**100%**	**38**	**100%**	**28**	**64%**	**12**	**92%**	**3**	**100%**	**1**	**100%**	**104**	**100%**

FUENTE: Encuesta Muestral de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.8. SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDA

De los datos obtenidos en la Encuesta de Uso y Ocupación del Suelo realizada por el Grupo de Trabajo en la cabecera parroquial de El Cabo, se tiene que la vivienda con mayor superficie de área de construcción alcanza los 480 m², en tanto que la vivienda con menor superficie es de 36 m². Para obtener el dato del área de construcción en los hogares de la cabecera parroquial se ha visto necesario clasificar las superficies por rangos, desde la menor superficie hasta la mayor.

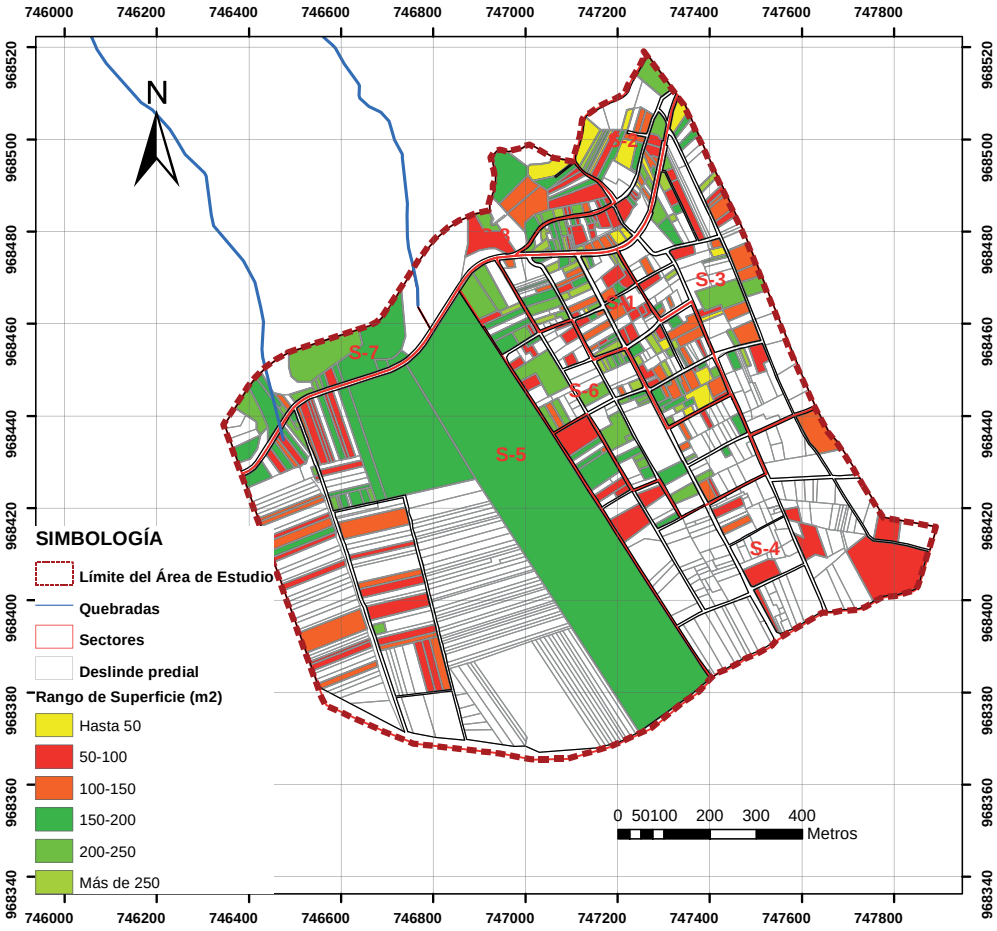
En el Cuadro Nº 15.19 se puede apreciar que el mayor número de las viviendas está en el rango de 50–100 m² con el 27%, siguiéndole las viviendas en el rango de 150-200 m² con el 23%, luego los rangos de 100-150 m² y de 200–250 con el 19% y 17% respectivamente. Por último el 5% está representado por viviendas de hasta 50m², con condiciones mínimas de habitabilidad. (Ver Cuadro 15.19 y Gráfico Nº 15.14)

CUADRO Nº 15.19
Cabecera Parroquial de El Cabo: Viviendas en el año 2012, según superficie de construcción.

RANGO POR SUPERFICIE M²	Nº	%
HASTA 50	22	5%
50-100	114	27%
100-150	80	19%
150-200	96	23%
200-250	71	17%
MAS DE 250	33	8%
TOTAL	**416**	**100%**

FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.14
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Superficie de construcción de las viviendas.



FUENTE: Encuesta Censal de Uso y Ocupación de Suelo, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.9. CONDICIONES DE ILUMINACIÓN, VENTILACIÓN Y SOLEAMIENTO

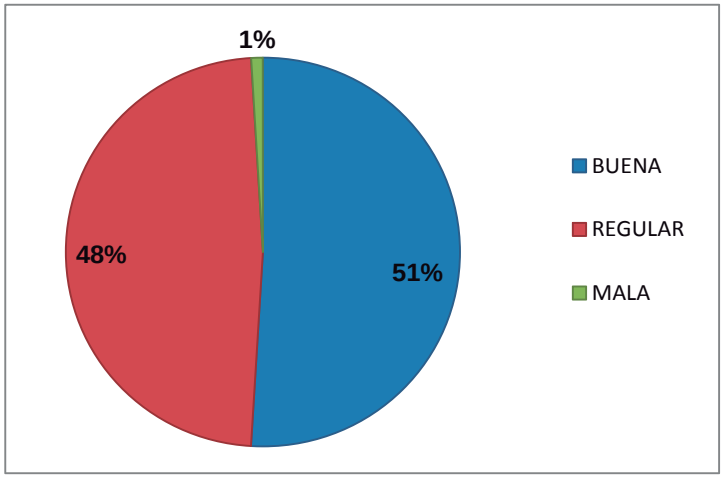
Para una situación adecuada de habitabilidad y confort es trascendental conocer la iluminación, ventilación y soleamiento que presentan las viviendas ubicadas en el área de estudio.

a) CONDICIÓN DE ILUMINACIÓN.

A través de la Encuesta de Vivienda y Hogares realizada por el grupo de trabajo, se ha podido determinar que la iluminación se encuentra, mayoritariamente con el 51% en un estado bueno; seguido con el 48% en estado regular, como se verá las 2 condiciones registraron una elevada cantidad de viviendas; mientras que en un porcentaje del 1% se ha registrado un mala iluminación. (Ver Gráfico N° 15.15)

Las viviendas de la cabecera parroquial con una buena iluminación se concentran principalmente en el Sector 1, al igual que las que tienen una regular iluminación; existe una vivienda con mala iluminación en el Sector 1 Manzana 2.(Ver Cuadro N° 15.20 y Gráfico N° 15.16)

GRÁFICO Nº 15.15
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO : Viviendas en el año 2012, según condición de iluminación.



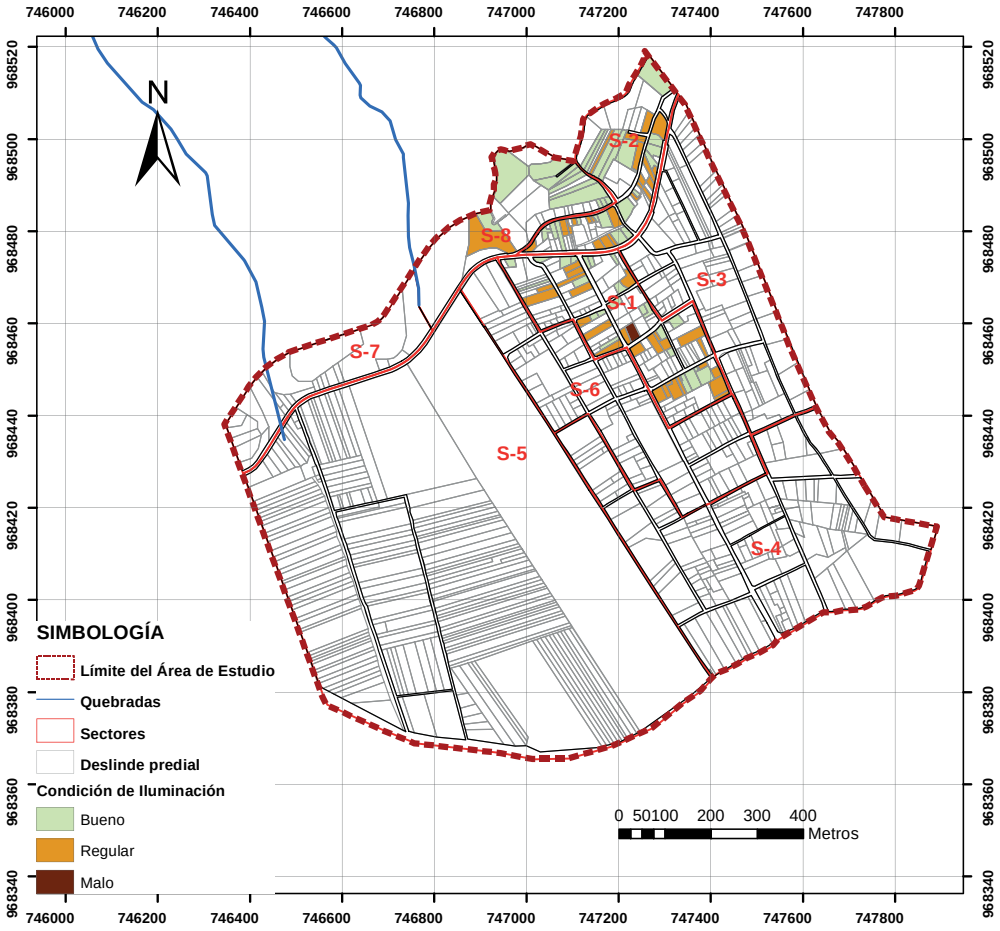
FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.20
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, por condición de iluminación, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	ESTADO						TOTAL	
		BUENO		REGULAR		MALO			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	4	7,5%	1	2,0%			5	4,8%
	2	3	5,7%	1	2,0%	1	100,0%	5	4,8%
	3	1	1,9%	3	6,0%			4	3,8%
	4	4	7,5%	9	18,0%			13	12,5%
	5	2	3,8%	4	8,0%			6	5,8%
	6	3	5,7%	3	6,0%			6	5,8%
	7	2	3,8%	2	4,0%			4	3,8%
	8	4	7,5%	4	8,0%			8	7,7%
SUBTOTAL		**23**	**43,4%**	**27**	**54,0%**	**1**	**100,0%**	**51**	**49,0%**
2	1	6	11,3%	4	8,0%			10	9,6%
	3	5	9,4%	8	16,0%			13	12,5%
	4	8	15,1%	10	20,0%			18	17,3%
SUBTOTAL		**19**	**35,8%**	**22**	**44,0%**			**41**	**39,4%**
8	1	11	20,8%	1	2,0%			12	11,5%
SUBTOTAL		**11**	**20,8%**	**1**	**2,0%**			**12**	**11,5%**
TOTAL		**53**	**100%**	**50**	**100%**	**1**	**100%**	**104**	**100%**

FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.16
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Condición de Iluminación de las viviendas por predios.



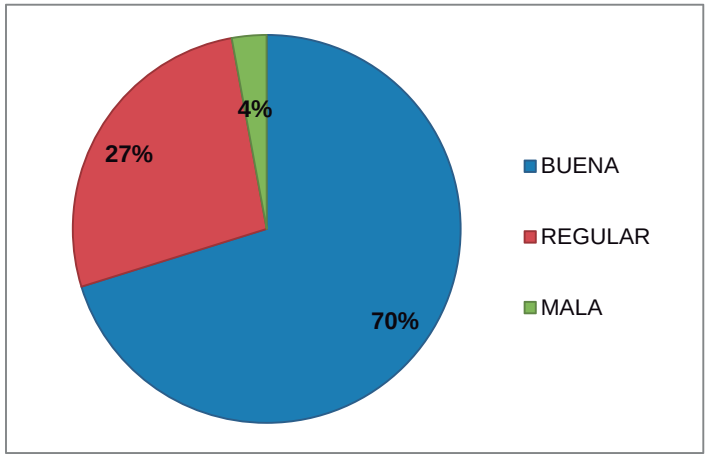
FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) CONDICIÓN DE VENTILACIÓN.

Al analizar las condiciones de ventilación, se puede observar que las viviendas con mejores condiciones, representa el 70%; luego con el 27%, están las que presentan una condición regular de ventilación; seguido de pocas viviendas con malas condiciones, que simboliza el 4%. (Ver Gráfico N° 15.17)

Analizando por sectores, en la Encuesta Vivienda y Hogares ejecutada en Enero del 2012, se identifica de manera general que en la mayoría de las manzanas y sectores de la cabecera parroquial, existen viviendas que tienen una buena ventilación; con excepción de la Manzana 4 del Sector 2 en donde se identifica viviendas con una mala ventilación, y la Manzana 4 del Sector 1 que presenta el mayor número de viviendas con estado regular de ventilación. (Ver Cuadro Nº 15.21 y Gráfico N° 15.18)

GRÁFICO Nº 15.17
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO : Viviendas en el año 2012, según condición de ventilación.



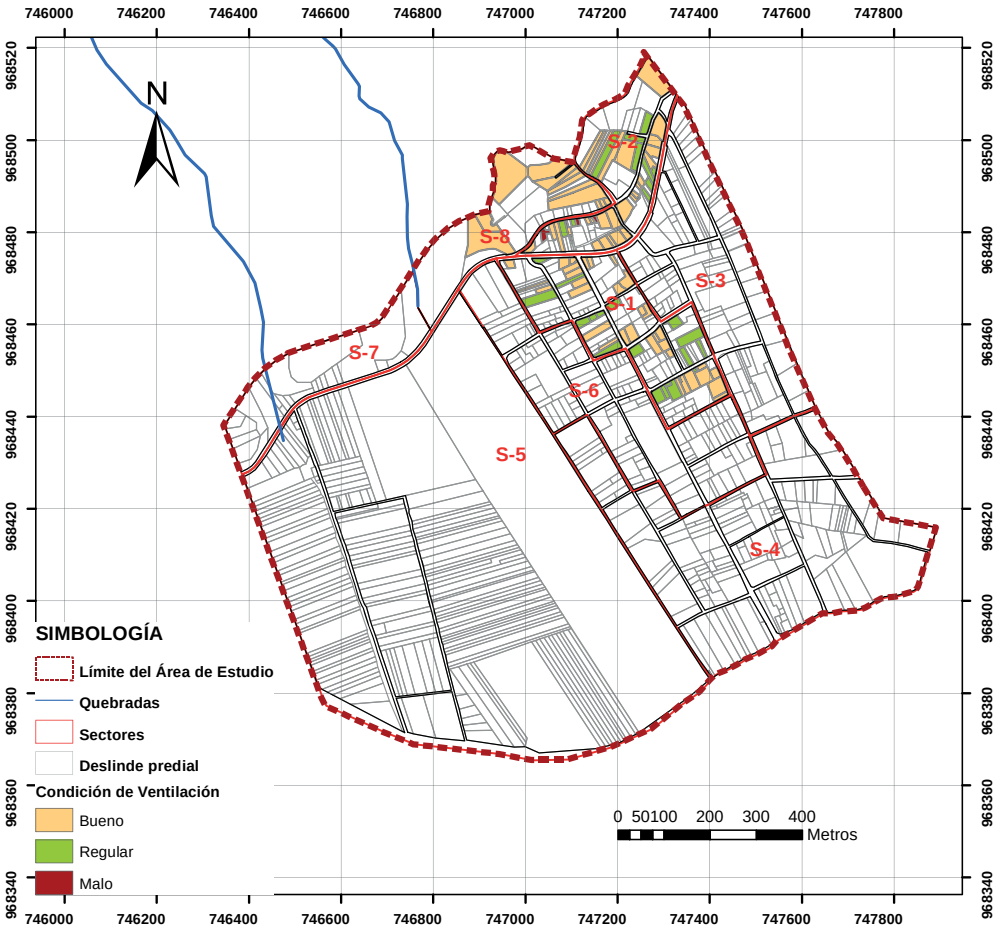
FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.21
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, por condición de ventilación, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	ESTADO						TOTAL	
		BUENO		REGULAR		MALO			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	5	6,8%					5	4,8%
	2	4	5,5%	1	3,6%			5	4,8%
	3	0	0,0%	4	14,3%			4	3,8%
	4	8	11,0%	5	17,9%			13	12,5%
	5	5	6,8%	1	3,6%			6	5,8%
	6	2	2,7%	4	14,3%			6	5,8%
	7	3	4,1%	1	3,6%			4	3,8%
	8	6	8,2%	2	7,1%			8	7,7%
SUBTOTAL		**33**	**45,2%**	**18**	**64,3%**			**51**	**49,0%**
2	1	6	8,2%	4	14,3%			10	9,6%
	3	9	12,3%	4	14,3%			13	12,5%
	4	13	17,8%	2	7,1%	3	100,0%	18	17,3%
SUBTOTAL		**28**	**38,4%**	**10**	**35,7%**	**3**	**100,0%**	**41**	**39,4%**
8	1	12	16,4%					12	11,5%
SUBTOTAL		**12**	**16,4%**					**12**	**11,5%**
TOTAL		**73**	**100%**	**28**	**100%**	**3**	**100%**	**104**	**100%**

FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.18
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Condición de Ventilación de las viviendas por predios.



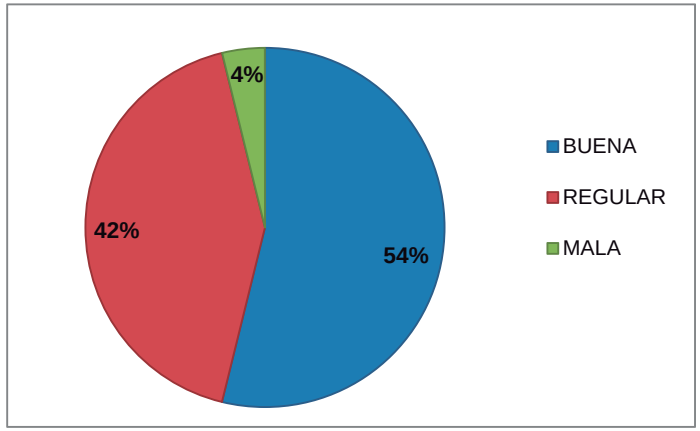
FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

c) CONDICIÓN DE SOLEAMIENTO.

Con respecto de las condiciones de soleamiento, se puede observar que la mayoría de viviendas tienen un buen soleamiento que representa el 54%; seguido con el 42% en estado regular, estas dos condiciones hacen referencia a la disposición de las ventanas de las viviendas con respecto al sol; en menor cantidad se registraron viviendas con malas condiciones de soleamiento. (Ver Gráfico N° 15.19)

Analizando por sectores, mediante los datos obtenidos de la encuesta muestral, se identifica de manera general que en gran parte de las manzanas y sectores de la cabecera parroquial, existen viviendas que tienen buen soleamiento; con excepción del S2-M3, en donde las viviendas presentan una mala condición de soleamiento; y en el S2-M4, al igual que en el S1-M4, en cuyas manzanas, la mitad de las viviendas muestran una condición regular de soleamiento. (Ver Cuadro Nº 15.22 y Gráfico 15.20)

GRÁFICO Nº 15.19
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, según condición de soleamiento.



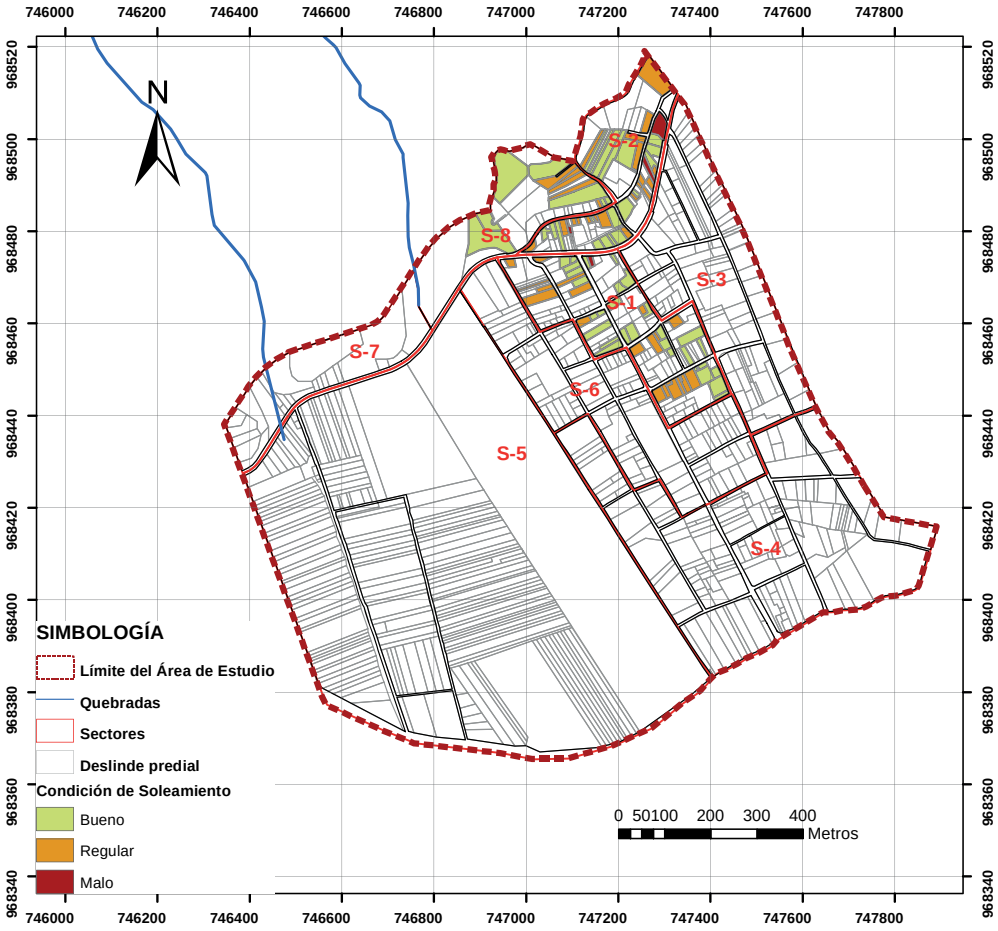
FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.22
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, por condición de soleamiento, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	ESTADO						TOTAL	
		BUENO		REGULAR		MALO			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	4	7,1%			1	25%	5	4,8%
	2	4	7,1%	1	2,3%			5	4,8%
	3	3	5,4%	1	2,3%			4	3,8%
	4	6	10,7%	7	15,9%			13	12,5%
	5	3	5,4%	3	6,8%			6	5,8%
	6	5	8,9%	1	2,3%			6	5,8%
	7			4	9,1%			4	3,8%
	8	5	8,9%	3	6,8%			8	7,7%
SUBTOTAL		**30**	**53,6%**	**20**	**45,5%**	**1**	**25%**	**51**	**49,0%**
2	1	5	8,9%	5	11,4%			10	9,6%
	3	5	8,9%	6	13,6%	2	50%	13	12,5%
	4	9	16,1%	8	18,2%	1	25%	18	17,3%
SUBTOTAL		**19**	**33,9%**	**19**	**43,2%**	**3**	**25%**	**41**	**39,4%**
8	1	7	12,5%	5	11,4%			12	11,5%
SUBTOTAL		**7**	**12,5%**	**5**	**11,4%**			**12**	**11,5%**
TOTAL		**56**	**100%**	**44**	**100%**	**4**	**50%**	**104**	**100%**

FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.20
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Condición de Soleamiento de las viviendas por predios.



FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

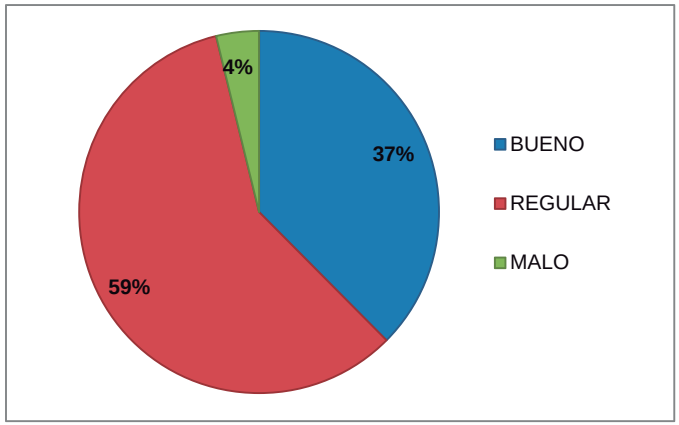
15.4.4.10. ESTADO DE LAS EDIFICACIONES

Para el análisis del estado de las edificaciones de la cabecera parroquial de El Cabo, se consideró cada bloque edificado y cada planta; obteniendo como resultado que existe un alto número de edificaciones en regular estado, correspondiente a 61 casos de los 104, lo que representa el 59%; seguido de las edificaciones en buen estado con el 37%; y en mal estado solo 4 casos que representan el 4%. (Ver Gráfico N° 15.21)

Mediante los datos obtenidos en el año 2012, se tiene que las viviendas en estado regular se encuentran principalmente en el S2-M4 y en el S8-M1; mientras que las viviendas en buen estado, se localizan en su mayoría en el S2-M4; y que las todas las viviendas en mal estado, se ubican tanto en el S1 como S2. (Ver Cuadro Nº 15.23 y Gráfico Nº 15.22)

Finalmente, se puede concluir que gran parte de las viviendas presentan se encuentran en estado regular y bueno, siendo este un aspecto positivo, en términos de habitabilidad y confort.

GRÁFICO Nº 15.21
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, según estado de las edificaiones.



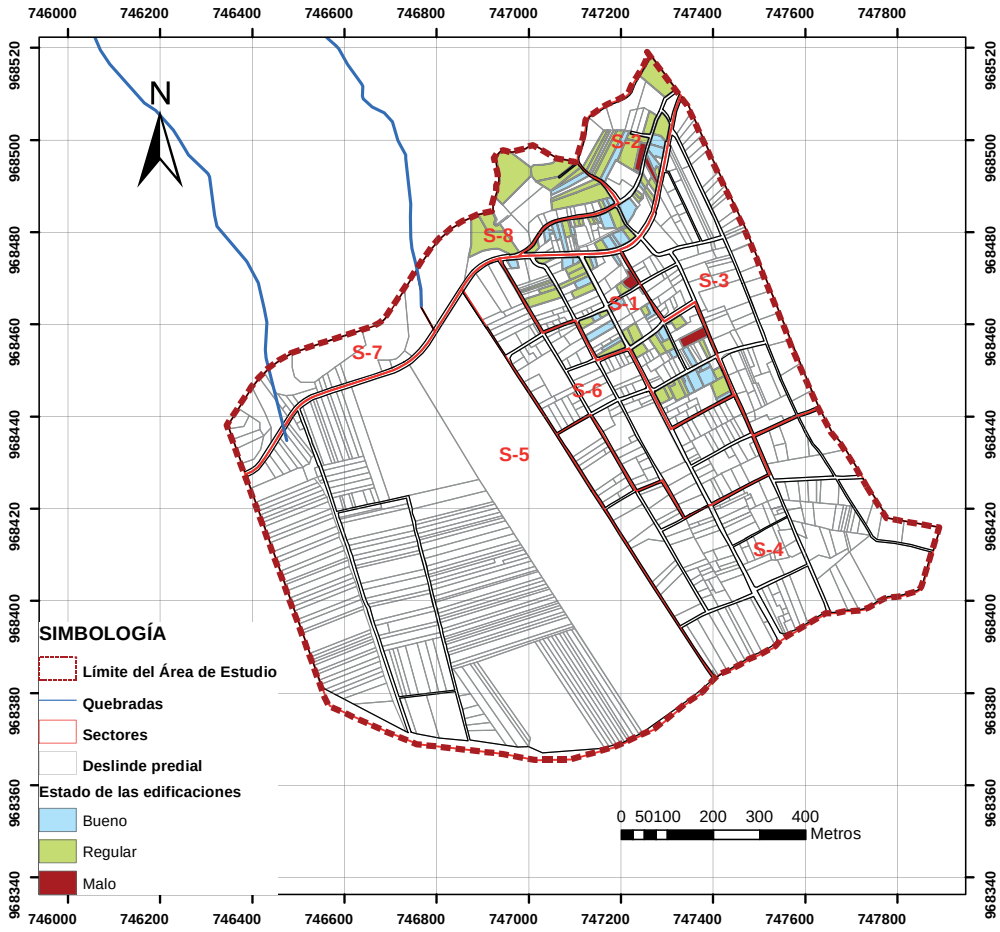
FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.23
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, por estado de las edificaciones, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	ESTADO						TOTAL	
		BUENO		REGULAR		MALO			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	2	5,1%	2	3,3%	1	25%	5	4,8%
	2	2	5,1%	3	4,9%			5	4,8%
	3	1	2,6%	2	3,3%	1	25%	4	3,8%
	4	6	15,4%	7	11,5%			13	12,5%
	5	3	7,7%	3	4,9%			6	5,8%
	6	3	7,7%	3	4,9%			6	5,8%
	7	1	2,6%	3	4,9%			4	3,8%
	8	3	7,7%	5	8,2%			8	7,7%
SUBTOTAL		**21**	**53,8%**	**28**	**45,9%**	**2**	**50%**	**51**	**49,0%**
2	1	1	2,6%	8	13,1%	1	25%	10	9,6%
	3	5	12,8%	7	11,5%	1	25%	13	12,5%
	4	9	23,1%	9	14,8%			18	17,3%
SUBTOTAL		**15**	**38,5%**	**24**	**39,3%**	**2**	**50%**	**41**	**39,4%**
8	1	3	7,7%	9	14,8%			12	11,5%
SUBTOTAL		**3**	**7,7%**	**9**	**14,8%**			**12**	**11,5%**
TOTAL		**39**	**100%**	**61**	**100%**	**4**	**100%**	**104**	**100%**

FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.22
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Estado de las edificaciones por predios.



FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



15.4.4.11. DISPONIBILIDAD DE COCINA EN LOS HOGARES

Analizando la situación en la que se encontraba la cabecera parroquial en el año 2001, se puede ver que 215 de las 239 hogares poseían un espacio destinado para la cocción de los alimentos; mientras que 24 hogares no disponían de este espacio. (Ver Cuadro Nº 15.24)

Para el año 2010, se puede apreciar que el porcentaje de hogares con un espacio para cocinar ha disminuido, de 90% en el año 2001 a 84% en el 2010. En cuanto a los hogares que no tienen este espacio, aumentan un 6%, dando a conocer que una mínima parte de los hogares existentes en la cabecera parroquial no dispone de un espacio exclusivo para preparar y almacenar sus alimentos.

Como conclusión se tiene que en la actualidad la mayoría de los hogares cuentan con un espacio destinado para la cocina, mientras que un pequeño porcentaje no posee este espacio, siendo un aspecto negativo que afecta a la calidad de vida.

CUADRO Nº 15.24
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares, por año censal según disponibilidad de cocina.

DISPONIBILIDAD DE COCINA	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
SI	215	90%	291	84%
NO	24	10%	54	16%
TOTAL	**239**	**100%**	**345**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.12. PRINCIPAL COMBUSTIBLE O ENERGÍA UTILIZADA PARA COCINAR EN LOS HOGARES

En la Cabecera Parroquial de El Cabo el combustible más utilizado, según el Censo de Vivienda del año 2001, era el gas con el 96,7% correspondiente a 231 casos; en segundo lugar se encuentra la leña o carbón con el 2,5%; y un mínimo porcentaje de 0,8% de hogares que no cocinan. (Ver Cuadro Nº 15.25 y Gráfico N°15.23)

En el VI Censo del año 2010 al igual que en el año 2001, el combustible más usado es el gas con 97,4%, manteniendo los mismos porcentajes a excepción de la leña o carbón que disminuye el 0,8%. (Ver Cuadro Nº 15.25 y Gráfico N°15.23)

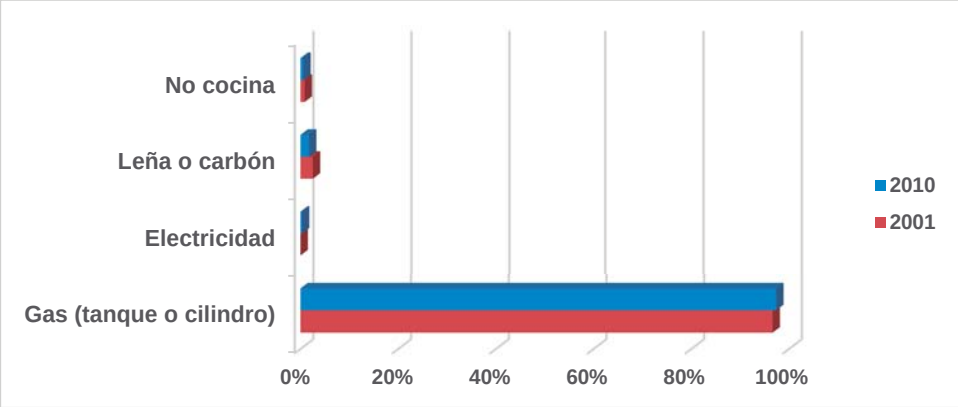
De acuerdo a los datos antes mencionados, casi todos los hogares de la cabecera parroquial utilizan el gas como combustible para preparar sus alimentos, existiendo muy pocos que usan la leña o carbón, siendo un aspecto positivo, pues el consumo de este último combustible causa daños a la salud (afecta a las vías respiratorias) y al medio ambiente.

CUADRO Nº 15.25
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares, por año censal según combustible utilizado para cocinar.

COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA COCINAR	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
Gas (tanque o cilindro)	231	96,7%	336	97,4%
Electricidad			1	0,3%
Leña o carbón	6	2,5%	6	1,7%
No cocina	2	0,8%	2	0,6%
TOTAL	**239**	**100%**	**345**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CRÁFICO Nº 15.23
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares, por año censal según combustible utilizado para cocinar.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.13. DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO EN LOS HOGARES

Según los datos del Censo de Vivienda del 2001 realizada en la cabecera parroquial se puede apreciar que 162 de los 239 hogares posee servicio higiénico de uso exclusivo; seguido de 33 hogares que disponen de este servicio de uso común. (Ver Cuadro Nº 15.26)

Además se observa que número significativo de hogares no poseen este servicio, el cual representa el 10%; se identifica otros que tienen letrina y simbolizan el 9%. (Ver Cuadro Nº 15.26 y Gráfico N°15.24)

En el VI Censo del 2010, se observa que predomina el uso exclusivo con el 86%, luego le sigue el uso común con 12%, y a su vez, se puede distinguir que la inexistencia de este servicio ha disminuido notablemente respecto al Censo del 2001, pasando de 23 hogares que no tenían el servicio a solo 9 hogares, siendo un aspecto positivo, ya que este servicio durante estos 9 años ha mejorado; y por último los hogares en los que se usaban letrinas, ya no se registran en el 2010.

(Ver Cuadro Nº 15.26 Y Gráfico N°15.24)

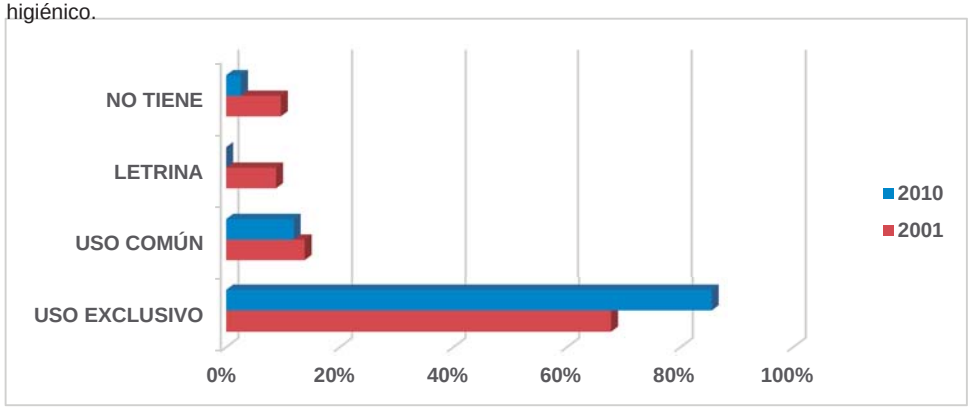
Analizando y comparando los Censos del 2001 y 2010, se puede concluir que la mayor parte de los hogares cuentan con servicio higiénico exclusivo, dando a conocer como la dotación de este servicio se ha distribuido por casi toda la cabecera parroquial y que los que comparten el servicio, están presentes en una mínima cantidad.

CUADRO Nº 15.26
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares, por año censal según disponibilidad de servicio higiénico.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO EN EL HOGAR	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
USO EXCLUSIVO	162	68%	295	86%
USO COMÚN	33	14%	41	12%
LETRINA	21	9%		
NO TIENE	23	10%	9	3%
TOTAL	**239**	**100%**	**345**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.24
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares, por año censal según disponibilidad de servicio higiénico.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.4.14. DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE DUCHA EN LOS HOGARES

Según el Censo del 2001, el número de hogares que disponen del servicio de ducha de uso exclusivo, es de 155 de los 239 hogares; alcanzando un 65% dentro de la cabecera parroquial; luego con un significativo 31%, están 74 hogares que no tienen ducha; y finalmente los hogares que comparten el servicios, con el 4%. (Ver Cuadro Nº 15.27)

En el año 2010, se puede apreciar que aún existen hogares que comparten este servicio, correspondiéndole el 5%; de igual forma, los hogares que carecen del mismo se mantiene en un 38%, porcentaje muy parecido del censo del 2001; y, los casos de los hogares que disponen del servicio de ducha han disminuido un 8%. (Gráfico N° 15.25)

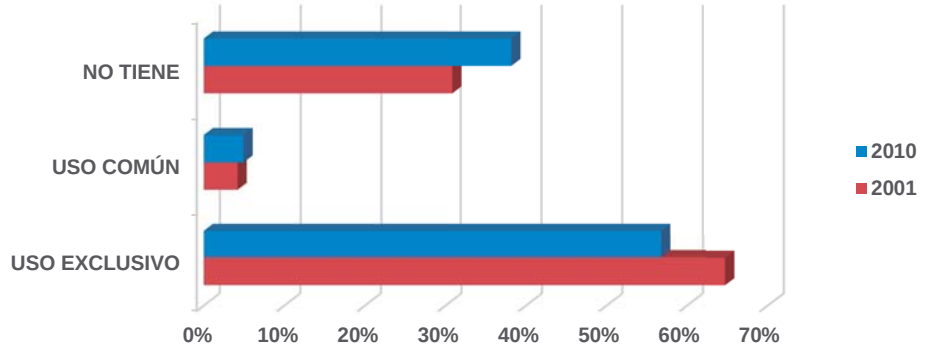
Como conclusión se tiene que en los últimos 9 años la disponibilidad de servicio de ducha ha disminuido, por otra parte los hogares que no poseen este servicio han aumentado, afectando a la calidad de vida y a la salud.

CUADRO Nº 15.27
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares, por año censal según disponibilidad de servicio de ducha.

DISPONIBILIDAD DE DUCHA EN EL HOGAR	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
USO EXCLUSIVO	155	65%	196	57%
USO COMÚN	10	4%	17	5%
NO TIENE	74	31%	132	38%
TOTAL	**239**	**100%**	**345**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.25
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares, por año censal según disponibilidad de servicio de ducha.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.5. SERVICIOS BÁSICOS

Es de vital importancia distinguir el medio y sistema de abastecimiento de agua, la forma de evacuación de aguas servidas, el sistema de eliminación de basura, el tipo de abastecimiento de energía eléctrica, la disponibilidad de teléfono y la accesibilidad que poseen las viviendas, ya que nos ayuda a determinar el nivel de confort que tienen los hogares correspondientes al área de estudio.

Para este estudio se registró la información de los Censos de Vivienda del año de 2001 y 2010 realizados por el INEC, pero siempre y cuando haya existido determinada información.

15.4.5.1. AGUA POTABLE

En el caso de agua potable se analizará el medio y sistema de abastecimiento de agua.

a) MEDIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

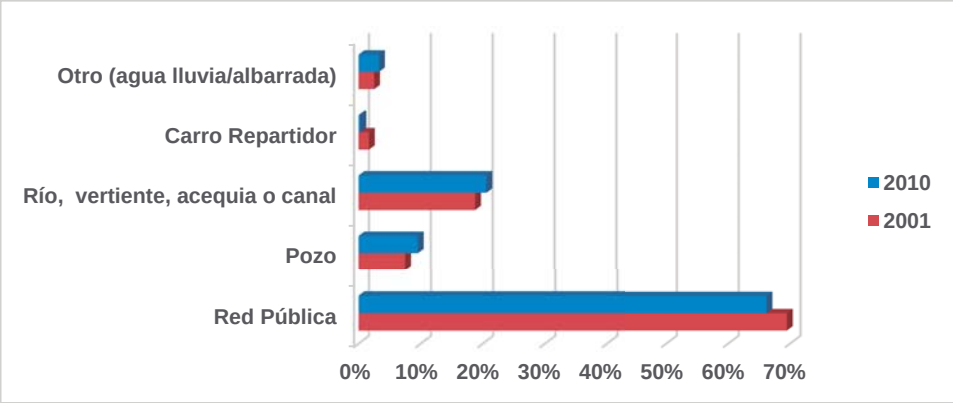
Para el año 2001, la población de El Cabo se abastecía de agua principalmente a través de

CUADRO Nº 15.28
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según medio de abastecimiento de agua.

MEDIO DE ABASTECIMIENTO	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
Red Pública	166	69,5%	221	66,2%
Pozo	18	7,5%	32	9,6%
Río, vertiente, acequia o canal	45	18,8%	69	20,7%
Carro Repartidor	4	1,7%	1	0,3%
Otro (agua lluvia/albarrada)	6	2,5%	11	3,3%
TOTAL	**239**	**100%**	**334**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.26
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según medio de abastecimiento de agua.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

la red pública, con 166 viviendas de las 239, simbolizando el 69,5%; seguido por las viviendas que se abastecen de río, vertiente, acequia o canal, con el 18,8%; en menor cantidad las viviendas que obtienen agua de un pozo, representan el 7,5%; y por último otros medios y carro repartidor, con 2,5%, 1,7%, respectivamente. (Ver Cuadro Nº 15.28 y Gráfico N° 15.26)

Según el Censo de Vivienda del 2010, 221 viviendas tienen agua por medio de la red pública, correspondiéndole el 66,2%, manteniendo un porcentaje parecido al 2001, al igual que el resto de medios de abastecimiento de agua, identificando que ha disminuido el número de viviendas que obtienen agua por medio del carro repartidor. (Ver Cuadro Nº 15.28 y Gráfico N° 15.26)

Realizando una comparación entre los datos, se aprecia que el medio de abastecimiento de agua, que más existe en la cabecera parroquial es la red pública, siendo un aspecto positivo, pues la mayoría de viviendas disponen de este servicio.

b) SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Para el año 2001, el sistema empleado para la obtención de agua, se lo realizó en su mayoría mediante tuberías dentro de la vivienda alcanzando un 59%; seguido de la tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno con 31%; en menor porcentaje se encuentran las viviendas que no reciben agua por tubería correspondiéndole el 8%, y un mínimo de 2% que representa a la tubería fuera del terreno. (Ver Cuadro Nº 15.29)

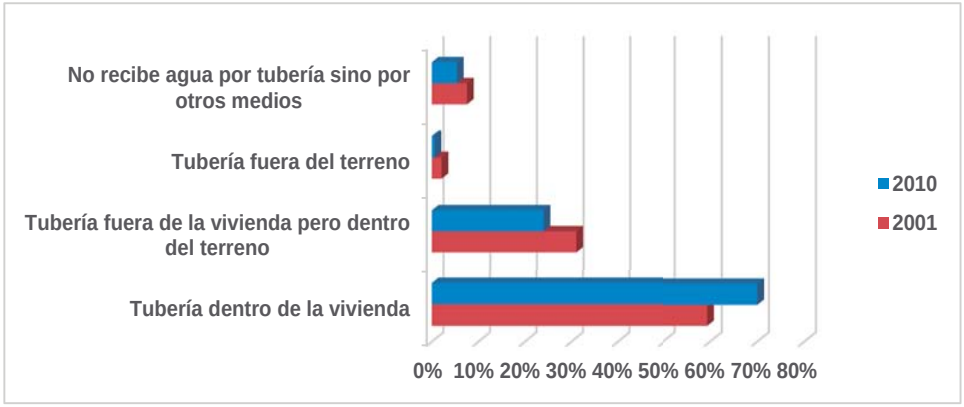
En cambio en el censo del 2010, se da un aumento del sistema de tubería dentro de la vivienda, pasando de un 59% a 70%; además disminuye el porcentaje de tubería fuera de la vivienda un 7%, mientras que las viviendas que no reciben agua por tubería se mantienen con la misma cantidad (18 viviendas). (Ver Cuadro Nº 15.29 y Gráfico N°15.27)

CUADRO Nº 15.29
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según sistema de abastecimiento de agua.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
Tubería dentro de la vivienda	142	59%	234	70%
Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno	74	31%	80	24%
Tubería fuera del terreno	5	2%	2	1%
No recibe agua por tubería sino por otros medios	18	8%	18	5%
TOTAL	**239**	**100%**	**334**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.27
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según sistema de abastecimiento de agua.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.5.2. EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS

Es fundamental conocer la forma de evacuación de las aguas servidas con que se cuenta en la Cabecera Parroquial de El Cabo para que no se produzcan problemas de insalubridad.

Se puede observar que para el año 2001, la cabecera parroquial eliminaba el agua servida por pozo séptico, representa el 55%; otro medio predominante es por red pública de alcantarillado con 26%; después con el 11% están los pozos ciegos y con 8% otra forma. (Ver Cuadro Nº 15.30 y Gráfico N° 15.28)

En el Censo de Vivienda del 2010, aumenta notablemente el número de viviendas que evacuan las aguas servidas por red pública de alcantarillado, con un porcentaje de 68%; destacando, además que el porcentaje de las viviendas conectadas a un pozo séptico disminuye a la mitad, constituyendo el 26%, siendo un aspecto positivo, ya que la mayor parte de las viviendas cuentan con un servicio público de alcantarillado. (Ver Cuadro Nº 15.30)

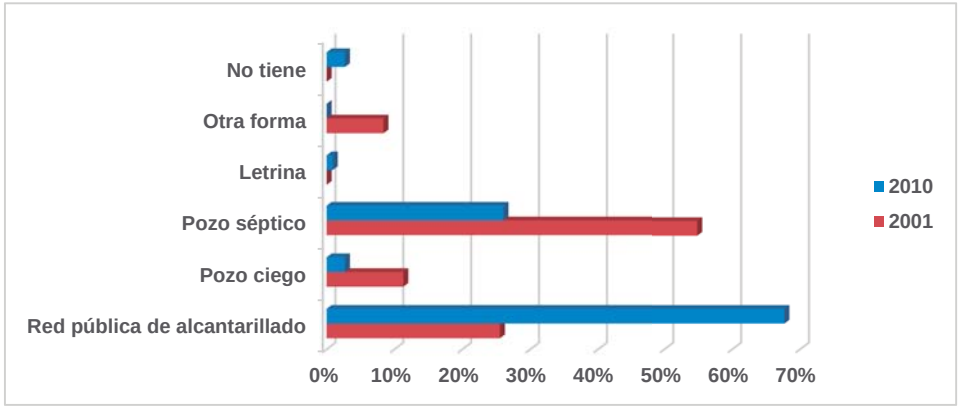
A su vez en el 2010, se registra un pequeño porcentaje de

CUADRO Nº 15.30
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según evacuación de aguas servidas.

EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
Red pública de alcantarillado	61	26%	226	68%
Pozo ciego	27	11%	9	3%
Pozo séptico	131	55%	87	26%
Letrina			3	1%
Otra forma	20	8%		
No tiene			9	3%
TOTAL	**239**	**100%**	**334**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.28
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según evacuación de aguas servidas.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

viviendas que no tiene una forma de evacuación de aguas servidas y otras que tienen letrina. (Ver Cuadro Nº 15.30)

15.4.5.3. ELIMINACIÓN DE BASURAS

Según los datos registrados en el año 2001, los habitantes de la cabecera parroquial preferían eliminar la basura incinerando o quemando, registran 104 viviendas, con un porcentaje de 43,5%; las viviendas que contaban con el servicio de carro recolector, representan el 31,8%; luego están los que arrojan en terreno baldío, simbolizan el 19,2% y con 5,3% otras formas. (Ver Cuadro Nº 15.31 y Gráfico N° 15.29)

En el Censo de Vivienda del 2010, la basura es eliminada preferiblemente por carro recolector, correspondiéndole el 80,8%; seguido de la quema de basura con 14,1%; en menor cantidad se encuentran las viviendas que arrojan la basura en terreno baldío o quebrada con 4,2%; un mínimo porcentaje lo arrojan al río, acequia o canal con 0,6% y con 0,3% por otras formas. (Ver Cuadro N° 15.31 y Gráfico N° 15.29).

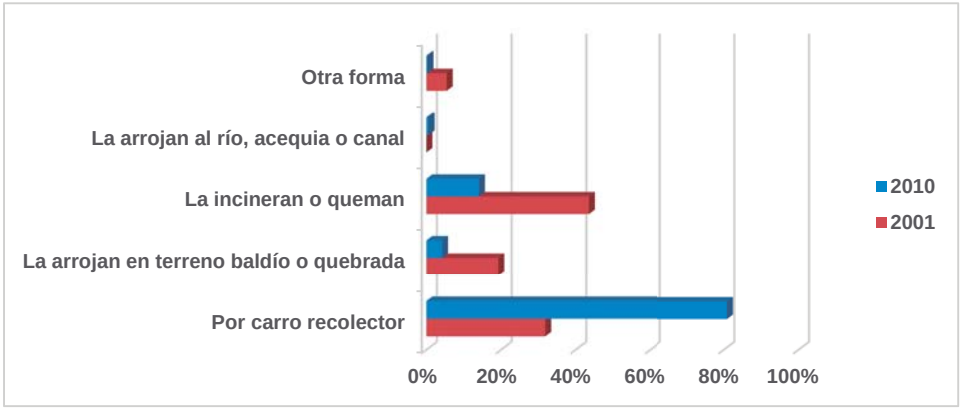
Comparando los datos de los Censos, se tiene que las viviendas que eliminan la basura por carro recolector aumentaron más del doble del porcentaje del año 2001, dando a conocer que gran parte de las viviendas disponen del servicio público de recolección de basura.

CUADRO Nº 15.31
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según eliminación de basura.

ELIMINACIÓN DE LA BASURA	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
Por carro recolector	76	31,8%	270	80,8%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	46	19,2%	14	4,2%
La incineran o queman	104	43,5%	47	14,1%
La arrojan al río, acequia o canal			2	0,6%
Otra forma	13	5,4%	1	0,3%
TOTAL	**239**	**100%**	**334**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.29
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según eliminación de basura.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.5.4 ENERGÍA ELÉCTRICA

En base a los datos del Censo de Vivienda realizado en el 2001, se obtuvo que el 95% de las viviendas disponen de energía eléctrica y un mínimo porcentaje de 5% no tienen. (Ver Cuadro Nº 15.32)

Según la información obtenida del año 2010, se ve un incremento en el número de beneficiarios que disponen del servicio de energía eléctrica, llegando a 327 de las 334 viviendas, es decir el 98% de ellas; frente a 7 viviendas que aún no dispone de este servicio. (Ver Cuadro Nº 15.32 y Gráfico N° 15.30)

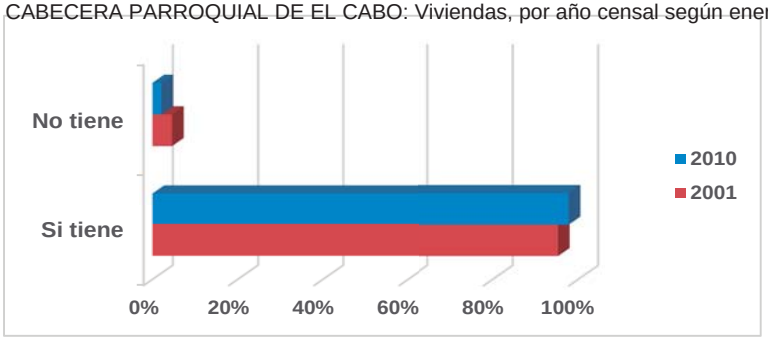
Casi todas las viviendas de la cabecera parroquial disponen de este servicio, mejorando las condiciones de habitabilidad de la población.

CUADRO Nº 15.32
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según energía eléctrica.

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
Si tiene	228	95%	327	98%
No tiene	11	5%	7	2%
TOTAL	**239**	**100%**	**334**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.30
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas, por año censal según energía eléctrica.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.5.5. TELEFONÍA

Mediante la información del año 2001, se puede conocer que en el área de estudio no predomina este servicio, pues el 67% de los casos no tienen teléfono en sus hogares. (Ver Cuadro Nº 15.33)

Analizando los datos del Censo de Vivienda ejecutado en 2010, registran 129 hogares que cuentan con teléfono fijo, representa el 37%; y el 63% de las viviendas no dispone de este servicio. (Ver Cuadro Nº 15.33 y Gráfico N°15.31)

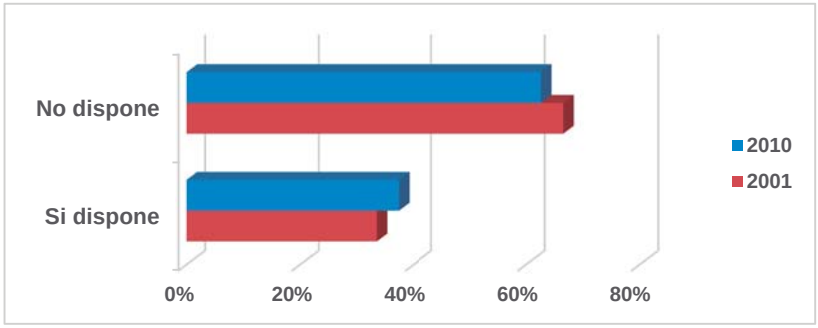
Se puede concluir que a lo largo del tiempo el servicio telefónico fijo, no ha sido bueno en la cabecera parroquial y siempre este servicio ha estado a disposición de menos de la mitad de los hogares.

CUADRO Nº 15.33
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares, por año censal según disponibilidad de telefonía.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIO TELEFÓNICO	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
Si dispone	80	33%	129	37%
No dispone	159	67%	216	63%
TOTAL	**239**	**100%**	**345**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 15.31
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares, por año censal según disponibilidad de telefonía.



FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.6. TENENCIA DE LA VIVIENDA

Es importante conocer la tenencia de las viviendas, ya que se puede encontrar con esta información algunas hipótesis sobre la demanda de viviendas en el área de estudio. Los tipos de tenencia son: vivienda propia, vivienda en arriendo, vivienda por servicios, vivienda prestada o cedida, otros.

Según los datos del INEC correspondientes al Censo de Vivienda de 2001, en la cabecera parroquial se registró 201 hogares con viviendas propias, las cuales pertenecen al 84%; después están las viviendas arrendadas con 15 hogares, siendo el 6%; en menor porcentaje se encuentran las prestadas o cedidas, por servicios, con el 4% y 5%, respectivamente y otro tipo de tenencia de la vivienda con 1%. (Ver Cuadro Nº 15.34)

En el censo del 2010, la tenencia de vivienda propia disminuye a 72% de 84% que presenta en el 2001; además se aprecia que el porcentaje de las viviendas arrendadas y prestadas aumentan, simbolizando el 12% cada una; y el 4% corresponde a viviendas por servicios. (Ver Cuadro Nº 15.34)

CUADRO Nº 15.34
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Hogares, por año censal según tenencia de la vivienda.

TENENCIA DE LA VIVIENDA	V Censo, 2001		VI Censo, 2010	
	Nº	%	Nº	%
Propia	201	84%	247	72%
Arrendada	15	6%	41	12%
Prestada o cedida	10	4%	42	12%
Por Servicios	11	5%	15	4%
Otro	2	1%		
TOTAL	**239**	**100%**	**345**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001 y 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

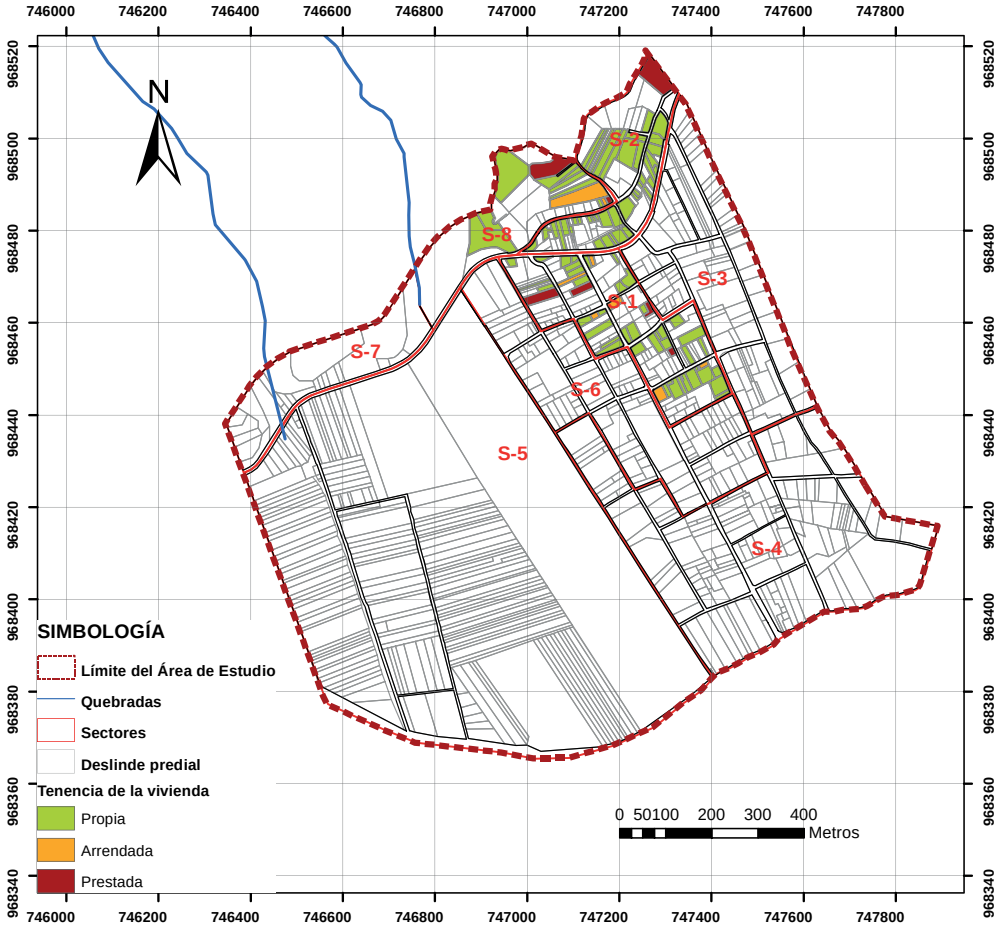
CUADRO Nº 15.35
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, por tenencia de la vivienda, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	TENENCIA DE LA VIVIENDA						TOTAL	
		PROPIA		ARRENDADA		PRESTADA			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	4	4,5%	1	12,5%			5	4,8%
	2	3	3,4%	1	12,5%	1	14,3%	5	4,8%
	3	4	4,5%					4	3,8%
	4	11	12,4%	2	25%			13	12,5%
	5	5	5,6%			1	14,3%	6	5,8%
	6	5	5,6%	1	12,5%			6	5,8%
	7	3	3,4%			1	14,3%	4	3,8%
	8	6	6,7%	1	12,5%	1	14,3%	8	7,7%
SUBTOTAL		**41**	**46,1%**	**6**	**75%**	**4**	**57,1%**	**51**	**49,0%**
2	1	9	10,1%			1	14,3%	10	9,6%
	3	13	14,6%					13	12,5%
	4	18	20,2%					18	17,3%
SUBTOTAL		**40**	**44,9%**			**1**	**14%**	**41**	**39,4%**
8	1	8	9%	2	25%	2	28,6%	12	11,5%
SUBTOTAL		**8**	**9%**	**2**	**25%**	**2**	**28,6%**	**12**	**11,5%**
TOTAL		**89**	**100%**	**8**	**100%**	**7**	**100%**	**104**	**100%**

FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Mediante los datos de la Encuesta de Vivienda y Hogares realizada por el grupo de trabajo, se puede apreciar la distribución espacial de la tenencia de vivienda, destacando que la mayor parte de las viviendas son propias, estas se localizan principalmente en el S2-M4 y S2-M3. Las viviendas arrendadas se concentran en el S1-M4 y S8-M1; y por último las viviendas prestadas se encuentran primordialmente en el S8-M1. (Ver Cuadro Nº 15.35 y Gráfico 15.32)

GRÁFICO Nº 15.32
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Tenencia de la vivienda por predios.



FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.4.7. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS HOGARES EN SUS VIVIENDAS

Para realizar este análisis se utilizaron los datos obtenidos del V Censo de Población y Vivienda, en el año 2001 y la información de la Encuesta Muestral de Viviendas y Hogares ejecutada en Enero del 2012. Además cabe recalcar que en el VI Censo de Población y Vivienda no se levantó este dato.

En el año 2001 en la cabecera parroquial de El Cabo se registran 20 viviendas relacionadas con actividades económicas, representan el 8%. (Ver Cuadro Nº 15.36)

En base a los datos obtenidos en la encuesta muestral, se determinó que el 17% de las viviendas, están relacionadas con actividades económicas dentro de la cabecera parroquial, existiendo un aumento en el porcentaje de 9%. (Ver Cuadro 15.37)

CUADRO Nº 15.36
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2001, según actividad económica.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Nº	%
Si tiene	20	8%
No tiene	219	92%
TOTAL	**239**	**100%**

FUENTE: INEC, Censo de Población y Vivienda del año 2001.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.37
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Viviendas en el año 2012, según actividad económica.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Nº	%
Si tiene	18	17%
No tiene	86	83%
TOTAL	**104**	**100%**

FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 15.38
Cabecera Parroquial de El Cabo: Viviendas en el año 2012, por actividad económica, según sector y manzana.

SECTOR	MANZANA	ACTIVIDAD ECONÓMICA														TOTAL	
		Tienda de Abarrotes		Tienda de Artesanía		Tienda de Zapatos		Taller de Costura		Taller de Carpintería		Bazar		Restaurante			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	1	1	13%			1	100%									2	11%
	2	1	13%											1	20%	2	11%
	3																
	4									1	100%					1	6%
	5																
	6											1	100%			1	6%
	7																
	8	3	38%	1	100%									1	20%	5	28%
SUBTOTAL		5	63%	1	100%	1	100%			1	100%	1	100%	2	40%	11	61%
2	1																
	3	2	25%											3	60%	5	28%
	4																
SUBTOTAL		2	25%	0	0%									3	60%	5	28%
8	1	1	13%					1	100%							2	11%
SUBTOTAL		1	13%	0	0%			1	100%							2	11%
TOTAL		8	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	5	100%	18	100%

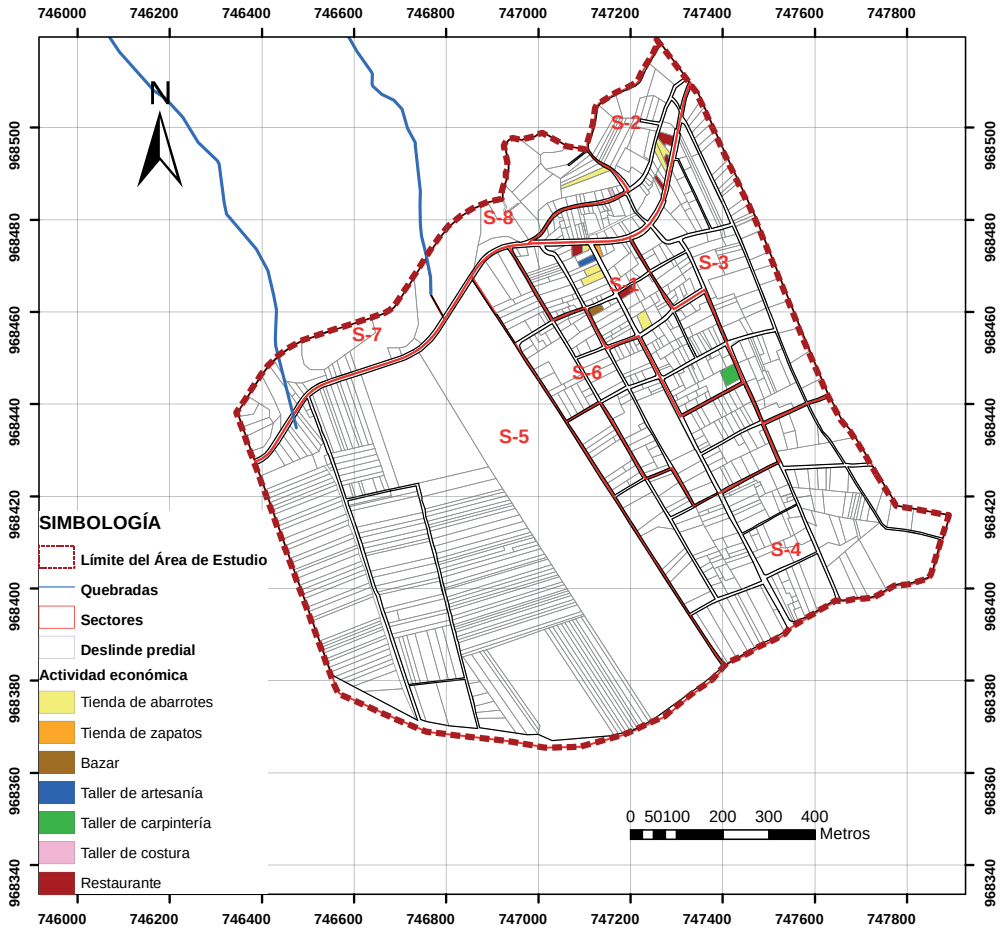
FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Analizando los datos de la Encuesta de Vivienda y Hogares realizada en el 2012, se observa que existe diferentes actividades económicas, entre las que se destacan: tienda de abarrotes, que registra 8 viviendas y de los cuales se localizan principalmente en el S1-M8; en restaurantes se tiene 5 unidades, se concentra en el S2-M3. (Ver Cuadro Nº 15.38 y Gráfico N°15.33)

Los siguientes: tienda de artesanía, tienda de zapatos, taller de costura, taller de carpintería y bazar, presentan un caso cada una. (Ver Cuadro Nº 15.38)

Los sectores que acogen viviendas con mayor actividad económica son el S1-M8 y el S2-M3.

GRÁFICO Nº 15.33
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Actividad económica en la vivvienda por predios.



FUENTE: Encuesta de Viviendas y Hogares, Enero 2012. Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



15.4.8. DÉFICIT DE VIVIENDA

Para establecer los déficit que se encuentran en la viviendas de El Cabo, se ha considerado los datos obtenidos del VI Censo de Población y Vivienda, realizado en el año 2010, debido a la cercanía con la Encuesta de Vivienda y Hogares, realizada en Enero del 2012, y además cabe recalcar que en esta última, no se tenían las mismas condiciones con las que se trabaja en los Censos, por lo que la información obtenida en el 2012, será simplemente referencial.

15.4.8.1. Por Insuficiencia de Cuartos

Para establecer el nivel de déficit en atención a esta variable, se consideraron deficitarias las viviendas que tengan menos de cuatro cuartos, ya que la composición familiar determinada para la Cabecera Parroquial El Cabo se estima en aproximadamente 4 personas por familia (en la que figuran el papa, la mama y 2 hijos(as)); por lo tanto una vivienda, como mínimo, debe contener tres dormitorios, sin contar con la cocina y baños. Aplicando este razonamiento a la información comprendida en el cuadro Nº 15.15 se establece que 178 de las 334 viviendas cuentan con un número igual o inferior a 3 cuartos; por lo tanto, se puede deducir que más de la mitad de las viviendas de la cabecera parroquial son deficitarias por el número de cuartos.

15.4.8.2. Por Insuficiencia de Dormitorios

Se consideró deficitaria una vivienda que posea un número igual o inferior a tres dormitorios, pues se ha determinado que la composición familiar para la cabecera parroquial es de 4 personas por familia. En base a este criterio, se establece en el cuadro Nº 15.17, que 294 de las 334 viviendas encuestadas tienen un número igual o menor de 3 cuartos, por lo tanto aproximadamente el 88% de las viviendas de la cabecera parroquial presentan un déficit por el número de dormitorios.

15.4.8.3. Por Insuficiencia de Área de Construcción

Para establecer el déficit existente en esta variable, se consideró deficitaria una vivienda que tenga menos de 15 m² de construcción por miembro de familia. En base al cuadro Nº 15.19 se determinó que 22 vivienda de las 416 encuestadas presentó un área menor a la requerida, por lo que el déficit por insuficiencia de área de construcción, no representa nada en la cabecera parroquial El Cabo.

15.4.8.4. Por Disponibilidad de Equipo Sanitario

Para fijar el déficit de equipo sanitario, se consideró deficitaria a una vivienda que no disponga de un cuarto para baño y un cuarto exclusivo para cocina.

Aplicando este criterio se establece que en el cuadro Nº 15.24, el 16% no posee cuarto exclusivo para cocinar, y en el cuadro Nº 15.26 se puede ver que existe un 14% de hogares que no dispone del servicio de servicio higiénico.

15.4.8.5. Por Estado

Para establecer el déficit existente en esta variable, se consideró deficitaria una vivienda que se encuentre en estado regular o malo. Aplicando este criterio a la información obtenida en el cuadro Nº 15.23, se estableció que 65 de 104 viviendas están en estado regular o malo, por lo que se determina que el 63% de las viviendas registradas en la encuesta muestral son deficitarias de alguna forma según su estado.

15.4.8.6. Por Servicios Básicos

Se realizó un análisis de diversas variables que corresponden al tema de Servicios Básicos, entre los cuales está: agua potable, evacuación de aguas servidas, eliminación de basura, energía eléctrica y telefonía.

Para establecer el déficit de cada una de estas, se consideró lo siguiente: es deficitaria

una vivienda que no se provea de agua potable a través de la red pública, que no dispongan de alcantarillado para la evacuación de aguas servidas, que no dispongan del servicio de recolección de basura y que por lo tanto la eliminación de la misma se dé por entierro o quema, que no disponga de energía eléctrica y no cuenten con telefonía.

Empleando estos criterios a la información obtenida, se pudo establecer que existe déficit en el abastecimiento de agua potable en 113 viviendas de un total de 334, correspondiente el 34%. (Ver Cuadro Nº 15.28)

Con respecto de la evacuación de aguas servidas (ver cuadro Nº 15.30) se registró un déficit en 108 viviendas de un total de 334, correspondiente al 32%.

En el cuadro Nº 15.31 según la información obtenida para la eliminación de basura, se tiene 64 viviendas de un total de 334, que eliminan la basura mediante la quema, la arrojan a terreno baldío o quebrada.

Referente a la energía eléctrica, según los datos obtenidos en el cuadro Nº 15.32, no se encontró casos considerados deficitarios; mientras que en la disponibilidad de teléfono fijo, según la información procesada en el cuadro Nº 15.33, 129 viviendas disponen de este servicio, por lo que 216 viviendas son consideradas deficitarias en telefonía pública.

15.4.8.7. Por Tenencia

Para establecer el déficit en esta variable, se consideró deficitaria las viviendas que sean ocupadas de forma prestada o cedida, por servicios o arrendada. Utilizando este criterio, la información contenida en el cuadro Nº 15.34 se establece que 98 de los 345 hogares, no son propias, correspondiéndole el 28,4%.

15.4.9. CONCLUSIONES

De manera general se puede percibir que las condiciones de vivienda han mejorado notablemente desde el año 2001 hasta la actualidad.

El Tipo de Vivienda que predomina en el sector 1 y 2 es la “casa o villa”, registrándose un alto porcentaje frente al departamento y mediagua. A pesar de tener un alto porcentaje, en cuanto a viviendas ocupadas con personas presentes, se puede apreciar que el número de viviendas desocupadas en los últimos años se ha incrementado, siendo un aspecto negativo para el desarrollo de la cabecera parroquial.

Se determinó que el material predominante en el techo o cubierta de las viviendas es el asbesto, seguido de la teja y el zinc que se encuentran distribuidos en toda el área de estudio, en porcentajes menores.

El material predominante en las paredes exteriores de las viviendas es el ladrillo o bloque, y que se localiza en todos los sectores de la cabecera parroquial.

El material predominante en el piso de las viviendas es el cemento o ladrillo, seguido de los pisos de baldosa, cerámica, vinil o mármol.

En el Armazón o Estructura de las viviendas el material que se emplea más es el hormigón armado con un alto porcentaje de utilización frente al adobe y la madera. En la última década la madera ha entrado en un desuso y es reemplazado por los materiales “modernos” como el hormigón armado.

Pese al incremento de las edificaciones en lo referente a la disponibilidad de cocina, no se ha quedado a tras pues en su gran mayoría las viviendas cuentan con el espacio para la cocina. El principal combustible o energía utilizada para la cocción de los alimentos en los hogares es el gas.

Ha mejorado la disponibilidad de servicio higiénico en los



hogares y se lo puede asociar a la existencia de alcantarillado en la cabecera parroquial.

La disponibilidad de servicio de ducha en los hogares, dentro del área de estudio se incrementó proporcionalmente con el servicio higiénico, conjugado con el servicio de alcantarillado que dispone la cabecera parroquial.

Con respecto a las condiciones de iluminación, ventilación y soleamiento, se puede decir que en su mayoría las viviendas ubicadas dentro del área de estudio cuentan con buena iluminación, ventilación y soleamiento.

Con respecto del estado de las edificaciones, las viviendas en buen estado se encuentran mayoritariamente en la parte central de la cabecera parroquial, por lo que no hay que obviar que algunas edificaciones en estado regular se localizan en las cercanías de la iglesia lo que nos indica que en esa dirección aún se mantienen edificaciones con algunos años de haber sido construidos.

Se determina que desde el censo del 2001 hasta el año 2010 se ha mejorado notablemente el servicio de agua en las viviendas, ya que la mayoría de estas disponen de los servicios básicos necesarios. Al igual que este servicio en las viviendas, la evacuación de aguas servidas mediante red de alcantarillado público ha tenido un notable incremento, lo que manifiesta que las condiciones de habitabilidad, en este sentido, se han mejorado al aumentar su servicio en beneficio de la población.

Durante las últimas décadas, el abastecimiento de energía eléctrica a las viviendas se ha incrementado notablemente, cubriendo toda el área de estudio.

La telefonía pública no es uno de los servicios que ha sido atendido de la mejor manera dentro de la cabecera parroquial. Razón por la cual menos de la mitad de los hogares dispone de este servicio.

Las condiciones de tenencia de la vivienda han mejorado en los últimos años, lo que indica que las condiciones económicas también, por lo tanto se han logrado tener acceso a la vivienda propia.

Existen viviendas deficitarias en moderados porcentajes como en el número de cuartos por vivienda, dormitorios por vivienda y en el estado de las construcciones de las viviendas.

De acuerdo a la disponibilidad de equipo sanitario se encuentra un déficit de 16% en cuanto a viviendas que no disponen de un espacio para la cocina y un déficit de 14% de viviendas que no poseen baño.

Para dar solución a los problemas encontrados sería importante mejorar los servicios básicos de tal manera que estén al alcance de todos. Mejorar el estado de las edificaciones para que la vida útil de estas sea más prolongada. Además se debe establecer la etapa útil de las viviendas abandonadas pues muchas de estas se están deteriorando al punto de convertirse en viviendas inhabitables.



PATRIMONIO EDIFICADO



16. PATRIMONIO EDIFICADO

16.1. ANTECEDENTES

El patrimonio edificado es trabajo tanto del hombre como creación del tiempo, debe ser protegido, conservado y preservado, ya que constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat.

El legado histórico arquitectónico refleja el empleo de técnicas propias de la arquitectura vernácula; que como principal ingrediente tuvo un especial respeto hacia el entorno y medio ambiente, además es rica en sistemas y detalles constructivos.

En este estudio se ha analizado la riqueza del patrimonio edificado existente en la cabecera parroquial El Cabo, tanto en lo histórico, formal, funcional y técnico constructivo.

16.2. OBJETIVOS

De acuerdo a los antecedentes expuestos, este estudio tiene como objetivos los siguientes:

- Identificar las edificaciones que por sus características arquitectónicas merezcan su conservación en el Área Específica de Planificación (A.E.P).

- Conocer y valorar cada una de las edificaciones patrimoniales.

- Determinar las características constructivas tradicionales de la zona, y.

- Establecer y conocer el estado del patrimonio edificado y los problemas en la conservación del mismo.

16.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Para la realización de este estudio se ha utilizado la siguiente metodología:

- Recorrido en la A.E.P para identificar las edificaciones a inventariar.

- Recolección de la información mediante la aplicación de encuestas para el registro del inventario de edificaciones de valor patrimonial.

- Recopilación de material fotográfico de cada edificiación inventariada.

- Catalogación de cada una de las edificaciones.

- Procesamiento de la información obtenida con la elaboración de cuadros estadísticos, planos y gráficos, los que ayudarón en la preparación del informe.

16.4. CONCEPTOS BÁSICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

Patrimonio:
Es el conjunto de obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los que se identifica.

La identificación y la especificación del patrimonio es por tanto un proceso relacionado con la elección de valores.

Inventario del Patrimonio:
El inventario es, en sí mismo un procedimiento primario de investigación que brinda información, que permite evaluar y controlar los bienes culturales, en función de su protección.

Conservación y restauración de los monumentos:
Constituyen una disciplina que se sirve de todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y a la salvaguardia del patrimonio monumental, es decir que tienen como finalidad proteger tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

En consecuencia la conservación también podría ser definida como el conjunto de operaciones diseñadas para comprender una propiedad, conocer su historia y significado; y asegurar la preservación.

16.5. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO.

Antiguamente la parroquia estaba dividida en: Cabo chico y Cabo grande. Según el relato de los habitantes mayores nacidos en El Cabo se sabe que este territorio estuvo constituido por haciendas entre ellas: Cabo Grande, La Unión; cuyos propietarios eran las familias Jerves, Tamariz, etc.

Para la conformación de la cabecera parroquial, los peones de éstas haciendas se organizaron y compraron parte de la hacienda "Cabo Grande", la misma que se repartió en parcelas, lo que hoy es la parte antigua del centro poblado, siendo los primeros pobladores las familias Rocano,Once, Condo, etc., teniendo como principal fuente de ingreso la actividad agrícola y aproximadamente en el año 1919 los comuneros compran la hacienda "La Unión", logrando incrementar el área del centro poblado.

Las primeras viviendas construidas en la cabecera parroquial El Cabo se asentaron en forma dispersa sobre el territorio, pero con una mayor concentración en la parte norte, cuyas casas se construyeron de adobe o tapial con techumbres de paja, ventanas y puertas de madera.

El 21 de noviembre de 1986 las autoridades del Cabo exponen los recursos que cuenta el anejo tanto en el sector productivo como el sector educativo; solicitando al Ministerio de Gobierno la inspección del lugar para la formación de la parroquia.

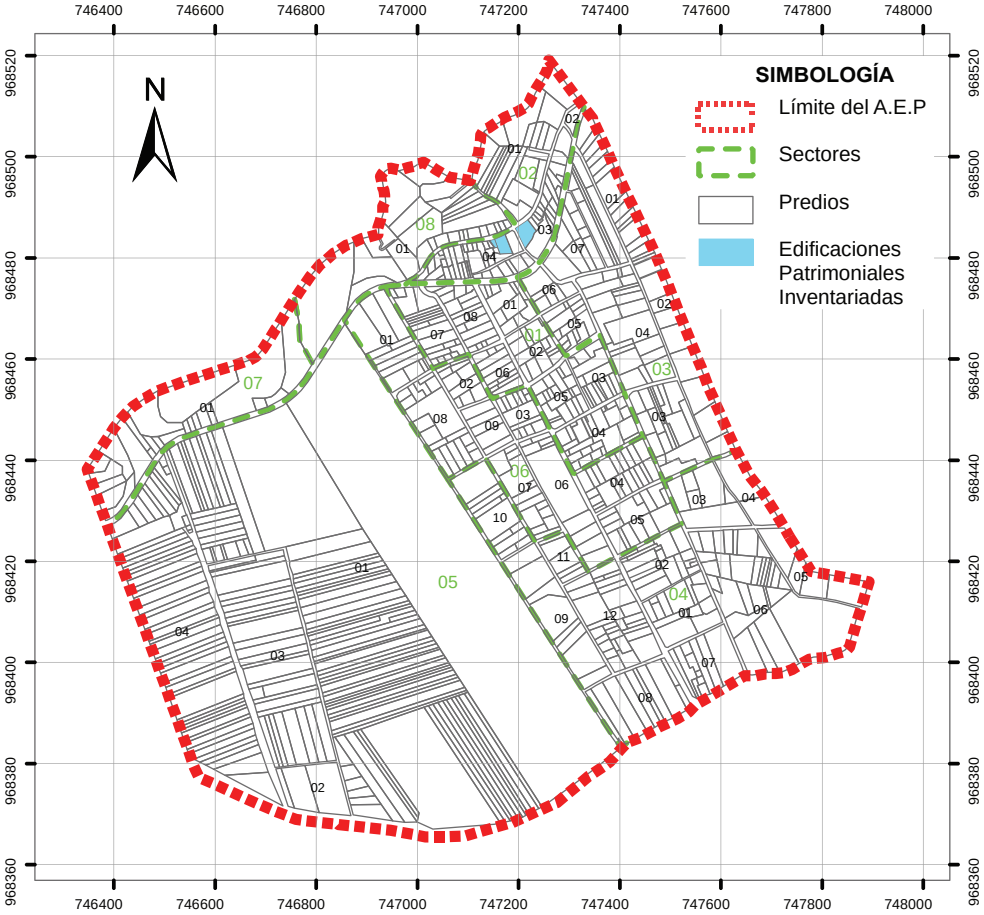
16.6. IDENTIFICACIÓN E INVENTARIO DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

Para la realización del inventario de edificaciones patrimoniales, se utilizó la encuesta de Uso y Ocupación del Suelo para identificar el tipo del material, como resultado se obtuvo que en el A.E.P existe 53 edificaciones de adobe y 4 de bahareque, las que podrían tener valor patrimonial. De estas 57 edificaciones, después de una visita a campo se identificó las construcciones más representativas y se han seleccionado 5, teniendo en cuenta varios criterios como son: sistema constructivo, edad, época, ubicación, expresión arquitectónica, su función, su estado de conservación e intervención. (Ver Gráfico Nº 16.1).

En la cabecera parroquial de El Cabo, se realizó un estudio para la identificación del patrimonio edificado, mediante la observación directa de las edificaciones existentes; posteriormente se inició un proceso de enjuiciamiento por parte del Grupo de Trabajo, y se establecieron 5 edificaciones que están realmente en patrimonio y pueden ser conservas; otras se encuentran abandonadas, y en estado de deterioro que su recuperación es imposible.

Estas edificaciones estarán destinadas a ser catalogadas, valoradas y protegidas, y se las describe a continuación:

GRÁFICO Nº 16.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicacion de las Edificaciones Patrimoniales inventariadas



FUENTE: Inventario de Edificaciones Patrimoniales
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Código Predial: 0203013

Propietarios: Sin Información

Uso Original: Vivienda **Uso Actual:** Vivienda **Sistema de Construcción:** Adobe **Año de Construcción:**

Fachadas:



BLOQUE A

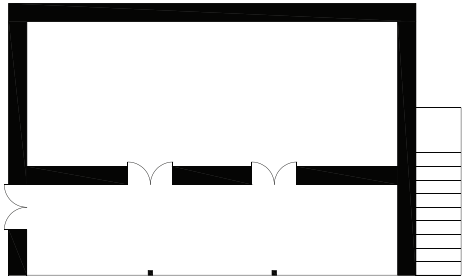


BLOQUE B

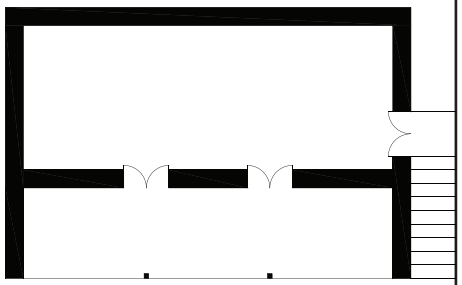


BLOQUE C

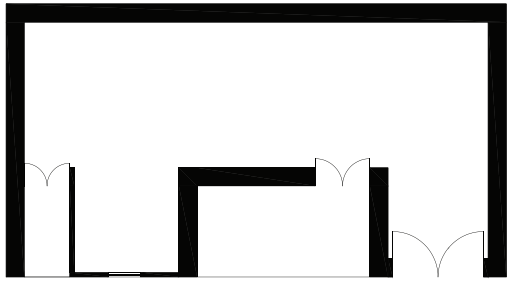
Plantas:



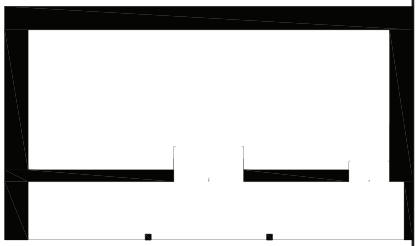
BLOQUE A
PRIMERA PLANTA



BLOQUE A
SEGUNDA PLANTA



BLOQUE B
PLANTA ÚNICA



BLOQUE C
PLANTA ÚNICA

Descripción:

El predio se localiza frente a la plaza, está conformado por tres edificaciones adosadas, la primera construcción es de dos pisos, la cual cuenta con un porta de ingreso, además de la presencia de gradas exteriores. En la actualidad se encuentra ocupada, su planta es rectangular y su estado es regular. La segunda y tercera edificaciones son de un solo piso, sus plantas son rectangulares y su estado es malo, debido a la falta de mantenimiento y al abandono.

FUENTE: Inventario de Edificaciones de Valor Patrimonial
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Código Predial: 0204016

Propietarios: Sin Información

Uso Original: Vivienda **Uso Actual:** Vivienda **Sistema de Construcción:** Adobe **Año de Construcción:**

Fachadas:

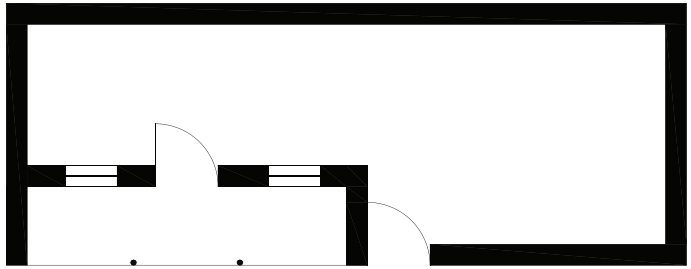


FACHADA PRINCIPAL

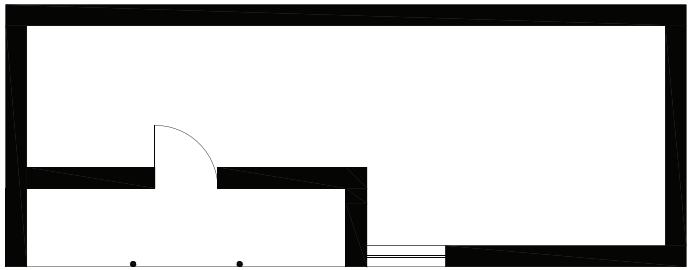
PERSPECTIVA



Plantas:



PRIMERA PLANTA



SEGUNDA PLANTA

Descripción:

Esta edificación de adobe es de dos niveles, con un pórtico pequeño, cuyas plantas son rectangulares, el estado es regular por falta de mantenimiento, y predomina el lleno sobre el vacío. El inmueble con el transcurso del tiempo ha sufrido alteraciones, como es una de las puertas de acceso, llevando a que visualmente pierda valor.

FUENTE: Inventario de Edificaciones de Valor Patrimonial
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Código Predial: 0204015

Propietarios: Sin Información

Uso Original: Vivienda **Uso Actual:** Vivienda **Sistema de Construcción:** Adobe **Año de Construcción:**

Fachadas:

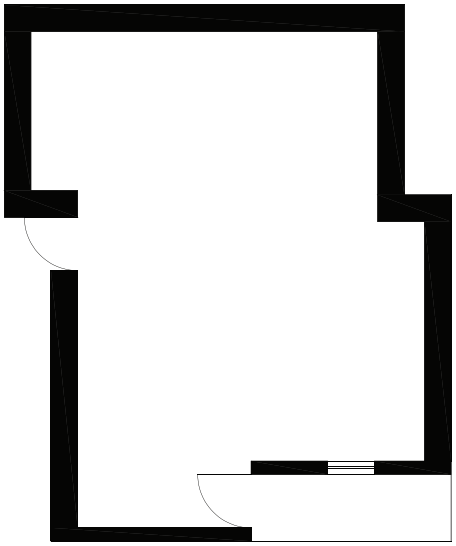


FACHADA PRINCIPAL

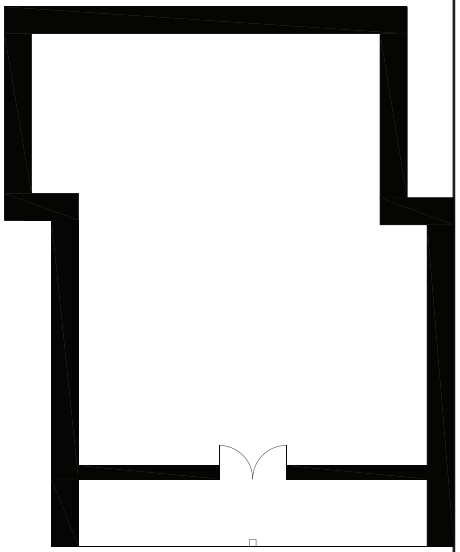


PERSPECTIVA

Plantas:



PRIMERA PLANTA



SEGUNDA PLANTA

Descripción:

En este predio se encuentra una edificación de adobe y bahareque, conformada por un solo bloque, que morfológicamente se presenta de manera retranqueada. Su estado de construcción es regular, debido a la falta de mantenimiento y su uso es vivienda. Además se puede evidenciar el desprendimiento del recubrimiento de paredes. En su fachada principal existe el predominio del lleno sobre el vacío.

FUENTE: Inventario de Edificaciones de Valor Patrimonial
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

16.7. RASGOS TIPOLÓGICOS DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES

Es importante identificar y valorar las características de estas edificaciones tan significativas en la identidad del asentamiento, ya que son las herencias recibidas de sus antepasados, además viene a ser el testimonio de su existencia, de sus formas de vida y de su manera de ser.

Para ello se estudian los siguientes temas:

16.7.1. TIPOS DE IMPLANTACIÓN.

Para este análisis se consideraron las tipologías de implantación utilizadas en la encuesta predial de Uso y Ocupación del Suelo.

En la cabecera parroquial de El Cabo, los tipos de implantación predominantes son continua sin retiro, que constituye el 40%; continua con portal que representa también el 40% del total de las edificaciones.

a) *Continua sin Retiro Frontal:* es una de mayor cantidad, se han catalogado 2 viviendas implantadas con esta característica, que corresponde al 40% de las casas inventariadas. (Ver Fotografía Nº 16.1)

b) *Implantación Aislada sin Retiro Frontal:* representa un 20% de las edificaciones inventariadas siendo solamente 1 edificación que presentan esta característica. (Ver Fotografía Nº 16.2).

c) *Continua con Portal:* es otro tipo de implantación con mayor cantidad, se detectaron 2 edificaciones, lo que representa el 40% del total de edificaciones inventariadas. (Ver Fotografía Nº 16.3).

16.7.2. TIPOS DE ACCESO.

Existen varias formas de acceso a las edificaciones, una de ellas es por medio de un portal, esta característica es importante ya que se encuentra presente en varios edificios patrimoniales.

FOTOGRAFÍA Nº 16.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ejemplo de edificación continua sin retiro frontal.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 16.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ejemplo de edificación aislada sin retiro frontal.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 16.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ejemplo de edificación continua con portal.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

• **Con Portal:** Estos espacios son empleados como sitios de estar, para realizar ciertas labores cotidianas por ejemplo desgranar, desvainar, etc. (Ver Fotografía Nº 16.3)

• **Sin Portal:** Para el acceso, existe una puerta que se abre directamente a la vereda o al patio frontal del inmueble. (Ver Fotografía Nº 16.1)

16.8. USOS ORIGINALES Y ACTUALES

Las edificaciones inventariadas fueron construidas para ser usadas como vivienda, pero al transcurrir el tiempo han cam-



biado sus usos, en la actualidad 3 de las edificaciones se mantienen como vivienda y las otras 2 han sido abandonadas.

16.9. TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA

Las 5 edificaciones que corresponden al inventario patrimonial han sido construidas en adobe y bahareque, de las cuales 3 están en estado regular y dos en estado malo.

En las edificaciones patrimoniales se emplea el sistema constructivo de adobe, sus cimientos corridos de piedra; estructura de madera en columnas, vigas y estructura de cubierta; cielo raso de madera; el entrepiso de madera; el recubrimiento de la cubierta es de teja; las puertas y ventanas son de madera.

Las paredes son de adobe y bahareque, algunas no tienen recubrimiento y otras están con revoco de barro, enlucidas por el empañete de color blanco.

16.10. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES.

Para intervenir en una edificación patrimonial se debe realizar un análisis de los daños que han sufrido al paso de los año.

En el inventario patrimonial se registra los daños que afectan a los diferentes elementos de la edificación.

Para determinar el estado de los elementos se clasifican en:

- **Estado bueno:** en la estructura o acabados de la edificación no presenta señales de deterioro, como grietas, desplomes, desprendimientos, etc.

- **Estado regular:** presenta un nivel medio de deterioro en acabados e instalaciones.

- **Estado malo:** muestra señales de deterioro o degradación, en algunos casos irrecuperables, en cuanto a sus elementos estructurales así como en sus acabados.

16.10.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN DE CIMIENTOS.

Debido a que los cimientos por lo general están bajo tierra, no se pudo realizar un registro sobre este elemento.

16.10.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA.

El estado de conservación de la estructura de las edificaciones, el 60% corresponde al estado bueno y al estado malo es el 40%, esto muestra que la estructura en la mayoría de construcciones se encuentra en buenas condiciones, su material predominante es el adobe.

Los daños registrados son el desprendimiento de parte de los materiales, producido por el desgate natural; apolillados; rajaduras, ocasionadas en su mayoría por la humedad y falta de mantenimiento. (Ver Cuadro Nº 16.1)

16.10.3 ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL PISO Y ENTREPISO.

EL piso y el entrepiso, en la mayoría son de madera, también se encontró unas de tierra. Además el 60% están en estado regular y el 40% en mal estado.

Los daños más frecuentes que se observaron en el piso y entrepiso son el apolillado; degradado y desprendimiento causado por el desgaste natural, falta de mantenimiento; fisuras y roturas. (Ver Cuadro Nº 16.1)

16.10.4. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUBIERTA

Las estructuras de la cubierta son construidas en madera y su recubrimiento de teja. Su estado en su mayoría es regular. (Ver Cuadro Nº 16.1)

Existen daños como la presencia de musgos, manchas, pudrición y degradado; y desgaste natura, se producen prin-



cipalmente por humedad y falta de mantenimiento.

16.10.5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MUROS.

Las paredes de las 5 edificaciones inventariadas como patrimoniales son de adobe, aunque dos de ellas tienen la combinación de abobe y bahareque; recubiertas por un revoco de barro.

Por lo general las paredes se hallan en estado regular y malo, se debe a que este tipo de construcción es vulnerable ante los agentes climáticos.

Los principales daños que encontramos en los muros son: desprendimiento del revoco de barro y el empañete en algunas partes de la fachada y degradado; algunas fisuras; rajaduras, y grietas, sus causas son el desgate natural, los agentes climáticos.

16.11. ELEMENTOS DE FACHADA PRINCIPAL

16.11.1. ALEROS.

Los aleros de las edificaciones patrimoniales inventariadas en su mayoría han sido construidos en madera, se encuentran en estado regular. (Ver Cuadro Nº 16.1)

El daño predominante es el desgaste, esto debido a la presencia de xilófagos, humedad, el paso del tiempo y por la falta de mantenimiento.

16.11.2. CANECILLOS.

En el análisis de las edificaciones patrimoniales inventariadas dentro del A.E.P. son construidas en madera, y están en su mayoría en estado regular. (Ver Cuadro Nº 16.1)

Los daños que existen son apolillados, degradado, y, pudrición, causado por la humedad y falta de mantenimiento.

16.11.3. REVESTIMIENTO DE PAREDES.

Dentro del A.E.P. del inventario de edificaciones patrimoniales, se encuentran en estado regular. El revestimiento predominante es el revoque de barro. (Ver Cuadro Nº 16.1)

Los principales daños que sufre este elemento constructivo son: desprendimiento de material y desgaste natural, los mismos que han sido provocados por factores climáticos y por el paso del tiempo.

16.11.4. BALCONES.

De las 5 edificaciones patrimoniales inventariadas 3 cuentan con este elemento donde el material característico es la madera, su estado de conservación es regular. (Ver Cuadro Nº 16.1)

Los daños más frecuentes son desgaste natural, apolillado, las roturas y el degradado.

16.11.5. COLUMNAS

El material de las columnas es madera, su estado en todas las edificaciones es regular, los daños que presentan son: desgaste natural, fisuras, degradado, apolillado. (Ver Cuadro Nº 16.1)

16.11.6. VENTANAS.

Las ventanas están realizadas con madera, y con respecto al estado de conservación en las 3 edificaciones que poseen ventanas es malo. (Ver Cuadro Nº 16.1)

Los daños que presentan estos elementos se debe al desgaste natural, también hay faltantes de elementos especialmente de vidrios.

16.11.7. PUERTAS.

Prácticamente todas la puertas están realizadas con madera. El estado de las puertas es el 60% en mal estado, y en regular y buen estado suman el 40%. (Ver Cuadro Nº 16.1)

Los daños son varios y corres-

CUADRO Nº 16.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Elementos de las Edificaciones Patrimoniales según Estado de Conservación.

ESTADO	ELEMENTOS DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES																	
	ESTRUCTURA		PISO Y ENTREPISO		CUBIERTA		ALEROS		CANECILLOS		PAREDES		BALCONES		COLUMNAS		PUERTAS	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Bueno	3	60	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	0	0	0	1	20
Regular	0	0	3	60	3	60	4	80	4	80	4	80	3	100	5	100	1	20
Malo	2	40	2	40	2	40	1	20	1	20	0	0	0	0	0	0	3	60

FUENTE: Inventario de las Edificaciones de Valor Patrimonial.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

ponden a faltantes, desprendimiento del material, degradación, pudrición, manchas y apolillado.

16.12. INTEGRACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES CON EL PAISAJE

Las edificaciones patrimoniales tienen la capacidad de integrarse con el paisaje que lo rodea, debido a los materiales con las que fueron construidas, ya que pertenecen al lugar, como la tierra la madera poca labrada, la teja artesanal.

Las edificaciones patrimoniales se encuentran integradas al paisaje por medio de su emplazamiento, escala, color y textura.

16.12.1. EMPLAZAMIENTO

Los habitantes para la construcción de sus edificaciones han respetado la topografía del terreno, adaptándole de la mejor manera a esta condicionante. (Ver Fotografía Nº 16.4)

FOTOGRAFÍA Nº 16.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Integración de edificación patrimonial al paisaje por su emplazamiento.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

16.12.2. ESCALA

La escala de las edificaciones patrimoniales se armoniza con el entorno, respetando la escala de los elementos naturales existentes y del resto de las edificaciones. (Ver Fotografía Nº 16.5)

FOTOGRAFÍA Nº 16.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Integración de edificación patrimonial al paisaje por su escala.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

16.12.3. COLOR

Las edificaciones patrimoniales al estar constituidas por sus materiales naturales de la zona, poseen tonalidades que armonizan con el entorno. (Ver Fotografía Nº 16.6)

FOTOGRAFÍA Nº 16.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Integración de edificación patrimonial al paisaje por su color.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

16.12.4. TEXTURA

Los diferentes materiales que forman las edificaciones patrimoniales crean diferentes texturas que armonizan con el entorno. (Ver Fotografía Nº 16.7)

En la naturaleza existe numerosas texturas, que van de lo fino a lo grueso, por ello en las edificaciones la madera, la tierra

ayudan a que se integren mejor a la naturaleza.

FOTOGRAFÍA Nº 16.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Integración de edificación patrimonial al paisaje por su textura.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

16.13. PROBLEMAS QUE AFECTAN EL PATRIMONIO.

Las edificaciones patrimoniales son la identidad y cultural de nuestros pueblos, por lo que este estudio pretende incentivar a la comunidad a valorar lo que posee y rescatar las edificaciones con valor arquitectónico.

16.13.1. ABANDONO DE LAS EDIFICACIONES

Este problema principal enfrenta la mayoría de las edificaciones patrimoniales, se debe a la migración de sus propietarios; además al pasar el tiempo las estructuras se van deteriorando por el descuido provocando que la edificación se colapse.

16.13.2. FALTA DE MANTENIMIENTO

Las edificaciones poseen un gran deterioro por la falta de mantenimiento por parte de sus propietarios, debido a las limitaciones de su condición económica no pueden hacer reparaciones, y los que si gozan de recursos prefieren construir edificaciones nuevas.

16.13.3. AGENTES NATURALES

El medio ambiente causa muchos daños a las edificaciones patrimoniales.

Uno de los mayores problemas que afecta a las fachadas de las edificaciones patrimoniales es la acción del viento, el cual a provocado por lo general una degradación del material.

También debido a la contaminación, la radiación solar y la humedad existen diferentes manchas provocando un ensuciamiento en la fachada.

16.14. ANÁLISIS DE TRAMOS URBANOS

Es importante destacar los tramos que se han generado en el asentamiento, ya que son una imagen del mismo. Estas edificaciones son las más destacadas debido a su ubicación.

Los tramos con valor deben ser tratados de manera especial al momento de construir en ellos, ya que una mala intervención va a afectar a las características del mismo.

- *TRAMO 1*. Las edificaciones que forman este tramo se han integrado la una con la otra, sin perder su carácter individual.

Este tramo se encuentre al frente de la Plaza de El Cabo, las tres edificaciones que lo forman conservan el sistema constructivo tradicional. Las edificaciones que continúan han respetado la topografía del terreno como las edificaciones patrimoniales lo hacen. (Ver Fotografía Nº 16.8)

- *TRAMO 2:* se ubica diagonal a la Plaza de El Cabo, y posee dos de las edificaciones patrimoniales inventariadas, las edificaciones que están cerca guardan una relación en la altura; y los vanos y llenos en la fachada, de igual manera en las tonalidades de las mismas. (Ver Fotografía Nº 16.9)

FOTOGRAFÍA Nº 16.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Tramo 1



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 16.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Tramo 2



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



16.15. CONCLUSIONES

En la cabecera parroquial existen varias edificaciones con valor patrimonial que se debe proteger y valorar ya que es una herencia. Con este inventario se pudo conocer los daños, intervenciones y estados de conservación de las edificaciones patrimoniales.

Una buena parte de estas edificaciones requieren algún tipo de intervención para que en el futuro no desaparezcan. Existe un 60% de las construcciones que se encuentran en estado bueno y un 40% en estado malo, lo que nos indica que aun el A.E. P tiene herencia arquitectónica.

Las edificaciones no presentan un grado de alteración mayor, ya que algunas de las edificaciones inventariadas se encuentran desocupadas y las edificaciones ocupadas los propietarios no les dan el valor correspondiente, y por tanto no realizan ninguna intervención.

En el estudio realizado existen algunas edificaciones nuevas que alteran el contexto, por lo que es indispensable mantener el control en futuras edificaciones para evitar la alteración del paisaje arquitectónico presente en la zona.

Muchos de los tramos han sido alterados debido a las nuevas construcciones que se han realizado en los últimos años. Las nuevas edificaciones por lo general son de 2 y 3 pisos, están construidas con materiales más contemporáneos, como el hormigón, ladrillo, bloque de pómez, carpintería metálica, etc.

Se debe concientizar a los propietarios en proteger y conservar estas edificaciones patrimoniales, ya que son el reflejo de sus costumbres, formas de vida y conocimientos adquiridos a los largo del tiempo



LEGISLACIÓN Y GESTIÓN RELACIONADAS CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL



17. LEGISLACIÓN Y GESTIÓN RELACIONADAS CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

17.1. ANTECEDENTES

En este estudio se ve la necesidad de conocer las normativas y reglamentos que actúan sobre el área de estudio; la misma que es la Cabecera Parroquial El Cabo.

La evolución de la población se da a través de un proceso que se encuentra conformado por varias exigencias, desde el reconocimiento de necesidades y problemas, hasta la búsqueda de la solución de las mismas; para ello existen instituciones encargadas de atender estas exigencias, por este motivo es necesario conocer cada una de ellas.

Para el análisis de la legislación aplicable en el diagnóstico del Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Cabecera Parroquial El Cabo, se utilizará la información que corresponde a las leyes vigentes de la República del Ecuador como es el caso de la Constitución del 2008, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y las normas existentes en El Cabo.

17.2. OBJETIVOS

● Conocer la normativa vigente para el área de estudio en relación a:

a) Servicios e infraestructuras públicas,

b) recursos naturales,

c) uso y ocupación del suelo y

d) equipamiento comunitario.

● Determinar las carencias de normativa sobre los componentes territoriales antes señalados.

● Identificar y evaluar la gestión de los organismos públicos y comunitarios con responsabilidad sobre los componentes territoriales antes señalados.

17.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la elaboración de éste estudio los aspectos metodológicos más importantes son:

○ Identificar los componentes territoriales a estudiar.

○ Indagación bibliográfica.

○ Entrevistas a informantes calificados.

○ Revisión de leyes de interés para el trabajo: Ley Ambiental, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Ley de Tránsito y Transporte, Ley de Caminos, entre otras.

○ Visitas a entidades públicas y comunitarias: Municipalidad de Paute, Consejo Provincial del Azuay, Direcciones Provinciales de Salud, Educación, Juntas Parroquiales, entre otras.

○ Entrevistas a ciudadanos residentes en las áreas de estudio: servicios de infraestructura pública, recursos naturales sobresalientes, uso y ocupación del suelo, y equipamiento comunitario.

17.4. CONTENIDO

17.4.1.CONCEPTUALIZACIÓN

a) ORGANIZACIONES

Una organización es un grupo social compuesto principalmente por personas, que interactúan entre sí bajo una estructura sistemática, que está pensada y diseñada para que los recursos humanos y otros, de forma coordinada, ordenada y regulada por un conjunto de normas, logren determinados fines u objetivos, produciendo bienes o servicios para satisfacer las necesidades de una comunidad.

b) GESTIÓN

La gestión comunitaria es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos,



como es el caso de la búsqueda de sistemas de agua y saneamiento exitosos y sostenibles.

c) GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Es una forma de organización social, política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida en un territorio, promocionando el desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Cada gobierno autónomo descentralizado realiza sus funciones a través de tres funciones integradas:

I. De legislación, normatividad y fiscalización;

II.De ejecución y administración; y,

III. De participación ciudadana y control social.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las regiones, cantones o distritos metropolitanos y los de las parroquias rurales.

d) JUNTA PARROQUIAL

La Junta Parroquial Rural es considerada un gobierno autónomo descentralizado en el Ecuador. Además es el órgano encargado de gestionar los asuntos públicos de la parroquia y sirve como vía de comunicación entre el poder público Municipal y los ciudadanos, es decir es un canalizador de las demandas de la comunidad ante las autoridades ejecutivas y legislativas del municipio.

17.4.2. NORMATIVA VIGENTE

La normativa es un conjunto de reglas o leyes aplicables, dentro de cualquier grupo u organización. Las reglas, leyes y políticas, son siempre indispensables, ya que debe existir un orden y común acuerdo de los integrantes de los grupos u organizaciones.

a) SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

Se entiende por servicio público a las actividades que desempeñan algunas entidades u órganos públicos o privados que son creados por constitución o por ley, para dar satisfacción en forma regular y continúa a cierta categoría de necesidades de interés colectivo.

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Según el **art 52**, de la Constitución 2008 del Ecuador:

Las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características.

Según el **art 53**, de la Constitución 2008 del Ecuador:

Las empresas, instituciones y organismos que presten servicios públicos deberán incorporar sistemas de medición de satisfacción de las personas usuarias y consumidoras, y poner en práctica sistemas de atención y reparación.

El Estado responderá civilmente por los daños y perjuicios causados a las personas por negligencia y descuido en la atención de los servicios públicos que estén a su cargo, y por la carencia de servicios que hayan sido pagados.

Según el **art 54**, de la Constitución 2008 del Ecuador:

Las personas o entidades que presten servicios públicos o que produzcan o comercialicen bienes de consumo, serán responsables civil y penalmente por la deficiente prestación del servicio, por la calidad defectuosa del producto, o cuando sus condiciones no estén de acuerdo con la publicidad efectuada o con la descripción que incorpore.



Según el **art 260,** de la Constitución 2008 del Ecuador:

El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Según el **art 264**, de la Constitución 2008 del Ecuador:

Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Según el **art 314**, de la Constitución 2008 del Ecuador:

El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley.

El Estado garantizará que los servicios públicos y su provisión respondan a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. El Estado dispondrá que los precios y tarifas de los servicios públicos sean equitativos, y establecerá su control y regulación.

La Cabecera Parroquial El Cabo no posee una normativa sobre la recolección de desechos sólidos; pero por lo contrario existen normativas técnicas de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y alumbrado público.

a.1) AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

La Junta Administradora de Agua Potable de El Cabo se ampara en la ley Constitutiva de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Alcantarillado, expedida con el Decreto Supremo No.3327 publicada en el Registro Oficial No. 802 el 29 de marzo de 1979:

Art. 1. *Autorizase al Ministerio de Salud Pública para que por medio del Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias (IEOS), organice y constituya las Juntas Administradoras de Agua Potable y Alcantarillado en las comunidades rurales, donde se implementen estos servicios de infraestructura sanitaria, las mismas que serán entidades de derecho público con la suficiente y necesaria autonomía para las funciones a ellas encargadas.*

Art. 9.- Se establecen los deberes y atribuciones de la Junta, siendo algunos de estos:

• *Firmar convenios para la construcción, reparación, administración y mantenimiento del abastecimiento de agua potable.*

• *Adquirir y aportar los materiales que según se fije en el convenio proporcionará la comunidad para la construcción o reparación del sistema de agua Potable, así como aquellos necesarios para la operación o mantenimiento del mismo.*

• *Determinar y llevar a cabo las actividades encaminadas a recaudar los monetarios, de materiales, destinados a la construcción, ampliación y mejoramiento del servicio.*

• *Responsabilizarse de la buena marcha administrativa y técnica del servicio.*

• *Fomentar la utilización adecuada del servicio, controlando periódicamente los desperdicios.*

• *Vigilar y proteger las fuentes de abastecimiento del sistema, evitar su contaminación y ayudar a la protección de las cuencas hidrográficas de la región.*



a.2) ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO

El **Art. 2** de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LRSE) señala que: el Estado es el titular de la propiedad inalienable e imprescriptible de los recursos naturales que permiten la generación de energía eléctrica. Por tanto, solo él, por intermedio del Consejo Nacional de Electricidad como ente público competente, puede concesionar o delegar a otros sectores de la economía la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica.

En el **Art. 5** de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico se establecen los objetivos fundamentales de la política nacional en materia de generación, transmisión y distribución de electricidad, destacando entre otros:

▪ Proporcionar al país un servicio eléctrico de alta calidad y confiabilidad que garantice su desarrollo económico y social.

▪ Asegurar la confiabilidad, igualdad y uso generalizado de los servicios e instalaciones de transmisión y distribución de electricidad.

▪ Proteger los derechos de los consumidores y garantizar la aplicación de tarifas preferenciales para los sectores de escasos recursos económicos.

▪ Reglamentar y regular la operación técnica y económica del sistema, así como garantizar el libre acceso de los actores del servicio a las instalaciones de transmisión y distribución.

▪ Regular la transmisión y distribución de electricidad, asegurando que las tarifas que se apliquen sean justas.

▪ Establecer sistemas tarifarios que estimulen la conservación y el uso racional de la energía.

▪ Promover la realización de inversiones públicas en transmisión.

▪ Desarrollar la electrificación en el sector rural.

▪ Fomentar el desarrollo y uso de los recursos energéticos no convencionales a través de los organismos públicos, las universidades y las instituciones privadas.

b) RECURSOS NATURALES SOBRESALIENTES.

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que son importantes para las sociedades humanas porque aportan bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos indispensables para la continuidad de la vida en el planeta).

No existe normativas técnicas acerca de la protección de los recursos de esta área en la Municipalidad de Paute, pero en la Constitución 2008 del Ecuador indica lo siguiente acerca de los recursos naturales sobresalientes.

Según el **art 74**, de la Constitución 2008 del Ecuador

Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Según el **art 395**, de la Constitución 2008 del Ecuador

La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de



manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Según el **art 396**, de la Constitución 2008 del Ecuador

El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.

La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas y de indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control ambiental permanente. Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles.

En el Capítulo IV de la Ley de gestión ambiental, específicamente en el **Art. 13** expone que:

Los consejos provinciales y los municipios, dictarán políticas ambientales seccionales con sujeción a la Constitución Política de la República ya la presente Ley. Respetarán las regulaciones nacionales sobre el Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas para determinar los usos del suelo y consultarán a los representantes de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y población es locales para la delimitación, manejo y administración de áreas de conservación y reserva ecológica.

La Ley de aguas en el **Art 13** establece que el aprovechamiento de los recursos hidrológicos, corresponde al Consejo Nacional de Recursos Hídricos:

º Planificar su mejor utilización y desarrollo;

º Realizar evaluaciones e inventarios;

º Delimitar las zonas de protección;

º Declarar estados de emergencia y arbitrar medidas necesarias para proteger las aguas; y,

º Propender a la protección y desarrollo de las cuencas hidrográficas.

En la Ley forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre en el Capítulo III, **Art. 73** indica que:

La flora y fauna silvestres son de dominio del Estado y corresponde al Ministerio del Ambiente su conservación, protección y administración, para lo cual ejercerá las siguientes funciones:

• *Controlar la cacería, recolección, aprehensión, transporte y tráfico de animales y otros elementos de la fauna y flora silvestres;*

• *Prevenir y controlar la contaminación del suelo y de las aguas, así como la degradación del medio ambiente;*

• *Proteger y evitar la eliminación de las especies de flora y fauna silvestres amenazadas o en proceso de extinción;*

• *Establecer zoo criaderos,*



viveros, jardines de plantas silvestres y estaciones de investigación para la reproducción y fomento de la flora y fauna silvestres;

•Desarrollar actividades demostrativas de uso y aprovechamiento doméstico de la flora y fauna silvestre y su medio ambiente; y, las demás que le asignen la Ley y el reglamento.

c) USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

El uso del suelo, entendido como cualquier tipo de utilización humana de un terreno, incluye al subsuelo y la extensión que le correspondan, y en particular su urbanización y edificación.

La Cabecera Parroquial El Cabo posee un Reglamento de Zonificación establecido por la Municipalidad de Paute el año de 1991, en la que describe los usos de suelo para la cabecera, en este reglamento no se incluye el área de la Estancia:

ZN.1. Zona Residencial, Comercial y Administrativa: es la zona central que agrupa al comercio local y parroquial de aprovisionamiento y oficinas de administración, en la cual se permiten los siguientes usos: Residencial, locales de administración, producción artesanal y servicios de educación, culto y personales, esta zona contempla los sectores se ubica en la zona A o zona Alta de El Cabo.

ZN.2. Zona netamente residencial: es la parte del centro poblado que se ubica inmediatamente debajo de la anterior, esta zona se localiza en la zona B o baja de El Cabo, y en la cual se permiten los siguientes usos: Residencial, Edificación Institucional, Recreación, etc.

ZN.3. Zona Residencial Agrícola: constituye la zona localizada alrededor de la zona residencial, y se ubica en la zona B o baja, se permiten los siguientes usos: Residencial, Agrícola, Avícola, Ganadera, Industrial y de Recreación, Complejo Deportivo.

ZN.4 Zona de Protección de los Márgenes del Río: constituye la zona localizada bajo la zona 3, o zona Residencial Agrícola, se la encuentra en la zona baja y debe evitarse en esta, todo tipo de asentamientos, en ella se plantea una ocupación referida a la reactivación de actividades recreacionales.

ZN.5. Zona de Protección: se ubica en la Zona A, o Zona alta de El Cabo, es el área de protección de las quebradas donde debe evitarse el asentamiento y propiciar la forestación, para impedir la erosión con el siguiente arrastre de materiales por las quebradas.

Este reglamento no dispone de un plano que identifique las respectivas zonas, por ello no se cumple con algunas de estas normas como es el caso de la protección de las quebradas, ya que actualmente existen edificaciones continuas a las quebradas.

d) EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

El equipamiento comunitario sirve para dotar a los ciudadanos de las instalaciones y construcciones que hagan posible su educación, su enriquecimiento cultural, su salud, en definitiva, su bienestar, y a proporcionar los servicios propios de la vida en la ciudad tanto los de carácter administrativo como los de abastecimiento.

El área de estudio no posee una normativa que regule el desarrollo de Equipamiento Comunitario, sin embargo la ley del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el Art. 55 expone las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, pues en el inciso (g) indica lo siguiente:

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y edu-



cación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

17.4.3. GESTIÓN

17.4.3.1. IDENTIFICACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LOS COMPONENTES TERRITORIALES DE INTERÉS.

a) SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

Tomando en cuenta todas las leyes establecidas anteriormente por la nueva Constitución Nacional del Ecuador en lo que se refiere a servicios públicos a la Administración Municipal le compete estas instancias:

- elaborar programas de servicios públicos locales;

- velar por la regularidad y continuidad de los mismos para garantizar la seguridad, comodidad y salubridad de los usuarios.

La Municipalidad de Paute teniendo como principal objetivo brindar un buen servicio a la comunidad, ofrece los servicios públicos por medio de departamentos. Estos organismos responsables de la dotación de Servicios Básicos como Agua Potable, Energía Eléctrica, Alumbrado Público, Alcantarillado, Transporte Público son:

a.1) Agua Potable: existe una Junta Administradora de Agua Potable de El Cabo:

Inicia sus funciones la Junta de Agua Potable el 12 de julio de 1986, la misma que se encarga de la dotación de agua potable en la cabecera parroquial. Además es responsable de una buena administración, proveer el agua y de gestionar proyectos que permitan mejorar este servicio.

En el Cabo, la tarifa base de consumo es de 2 dólares los $10m^3$ de agua potable, este pago lo realizan en la oficina de Agua Potable que se encuentra en la planta baja de la edificación de la Junta Parroquial el Cabo. El agua que consumen a diario los habitantes es de mala calidad, por lo cual se está realizando un proyecto para mejorar la planta de agua potable.

La gestión es evaluada por la Municipalidad de Paute. El servicio es regular y posee una cobertura de aproximadamente del 44% de la cabecera parroquial, la misma que es insuficiente pues no abarca ni a la mitad de las viviendas.

a.2) Alcantarillado: actualmente no existe un organismo encargado de esta gestión, por lo que fue construido por la Junta Parroquial y cubre aproximadamente el 45% de la cabecera parroquial.

La Municipalidad de Paute esta delegada por ley y tendrá que coordinar con la Junta Parroquial El Cabo, para prestar este servicio.

a.3) Energía eléctrica y alumbrado público: Empresa Eléctrica CENTROSUR

El Ministerio de Electricidad Energía Renovable, se encarga de formular la política nacional, la gestión y el control de proyectos del sector eléctrico, garantiza el abastecimiento energético por medio de la promoción de la energía renovable, la eficiencia energética y la aplicación pacífica de la energía atómica.

El organismo encargado de dotar de energía eléctrica en la Cabecera Parroquial de el Cabo es la empresa eléctrica CENTROSUR que tienen una línea de atención al cliente y una sucursal en Paute. La gestión para la dotación de alumbrado público está a cargo de la Junta Parroquial.

El alumbrado público en la cabecera parroquial es deficiente, ya que cubre solo a una pequeña parte del asentamiento, ciertas vías como: Cuenca-Paute, la vía para el cementerio, la del río y la de la plaza.

a.4) Recolección de Basura: Municipio de Paute.

La gestión de los desechos sólidos tiene que ser considerada



en forma integral desde la generación, clasificación, barrido, recolección, disposición final y tratamiento de los desechos sólidos. La Municipalidad de Paute está a cargo por intermedio del Departamento de Higiene, este realiza sus operaciones dos veces por semana y pasa por las vías más transitadas como la vía Cuenca-Paute, la vía a bellavistas y otras.

b) DE LOS RECURSOS NATURALES SOBRESALIENTES.

La entidad que vela por los recursos naturales del Cantón Paute y sus parroquias en el caso de El Cabo es la Municipalidad de Paute. En el ámbito del medio ambiente, se encarga la Comisión de Protección del Medio Ambiente y Control de Riesgos Naturales, que pertenece a la Municipalidad de Paute.

En la Parroquia de El Cabo existen ciertas áreas protegidas que forman parte del Bosque Protector de la Cuenca del Río Paute.

c) DEL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO.

En la Ley Orgánica de Régimen Municipal establece que la municipalidad tiene el deber y obligación municipal de controlar el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia y establecer el régimen urbanístico de la tierra.

La Municipalidad de Paute no tiene una ordenanza que controle y regule el uso y ocupación del suelo de la Cabecera Parroquial de El Cabo, solo posee un reglamento de zonificación en la que establece los usos de suelo; por lo tanto solo regula y controla el uso de suelo y no la ocupación del mismo, es así que algunos sectores del área de estudio actualmente se encuentran excesivamente fraccionados, teniendo como resultado predios con dimensiones no aptas para la construcción ni para la agricultura.

d) DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

El Cabo cuenta con 17 unidades de equipamiento distribuidas en siete tipos de equipamiento, que se emplazan en el territorio de la siguiente manera:
Las Juntas Parroquiales son órganos públicos, que tienen el deber de asumir labores para coordinar, administrar, operar y mantener los equipamientos comunitarios, bajo las condiciones establecidas por la Ley.

Equipamiento Educativo:
- Escuela Nivel Básico.
- Colegio Secundario

Equipamiento de Salud:
- Unidad Médica (Cabecera Parroquial de El Cabo).
- Dispensario Médico del Seguro Social Campesino.

Equipamiento Recreativo:
- Estadio (Cabecera Parroquial de El Cabo).
- Plaza Central (Cabecera Parroquial de El Cabo).

Equipamiento de culto y funerarios:
-Iglesia (Cabecera Parroquial de El Cabo).
-Iglesia Testigos de Jehová (Cabecera Parroquial de El Cabo).
-Cementerio (Cabecera Parroquial de El Cabo).

Equipamiento socio-cultural:
-Casa Comunal (Cabecera Parroquial de El Cabo).
-Casa Comunal (La Estancia).

Equipamiento Administrativo y de Seguridad:
-Sede de la Junta Parroquial de El Cabo (Cabecera Parroquial de El Cabo).
- Tenencia Política: (Cabecera Parroquial de El Cabo).
-Telefonía (Cabecera Parroquial de El Cabo).

Equipamientos de Sanitarios Públicos:
- Baños Públicos.

17.4.3.2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

• La administración de agua potable por la Junta de Agua, pide que se desarrolle un proyecto para la potabilización del agua, debido a que esta es entubada; pero en la actualidad



por parte del presidente de la Junta Parroquial se tiene conocimiento que ya se está ejecutando un proyecto de potabilización de agua para mejorar la calidad de agua que consumen los habitantes, en el cual se pretende abastecer a la mayoría de la población debido a que solamente el 44% aproximadamente disponen de este servicio.

- El mantenimiento de la red de alcantarillado no tiene responsables directos; sin embargo de forma implícita esta competencia se adjudica a la Junta parroquial, la misma que hoy en día se encuentra realizando mejoras en el sistema de alcantarillado.

-La Empresa Eléctrica CENTROSUR actualmente brinda un buen servicio a la cabecera parroquial. La Municipalidad de Paute asume la responsabilidad de velar el buen servicio de energía eléctrica y de dotar de servicio de alumbrado público, procurando realizar las reparaciones del mismo. Actualmente el servicio de alumbrado público es insuficiente para las calles de este asentamiento, por lo que se debería tomar en cuenta mejorar este servicio.

17.5. CONCLUSIONES

Es muy importante conocer y entender las diversas leyes, normativas, ordenanzas y reglamentos que actualmente rigen en el país y que influyen en el área de estudio, pues estas son la base para poder tomar una buena decisión en la futura planificación.

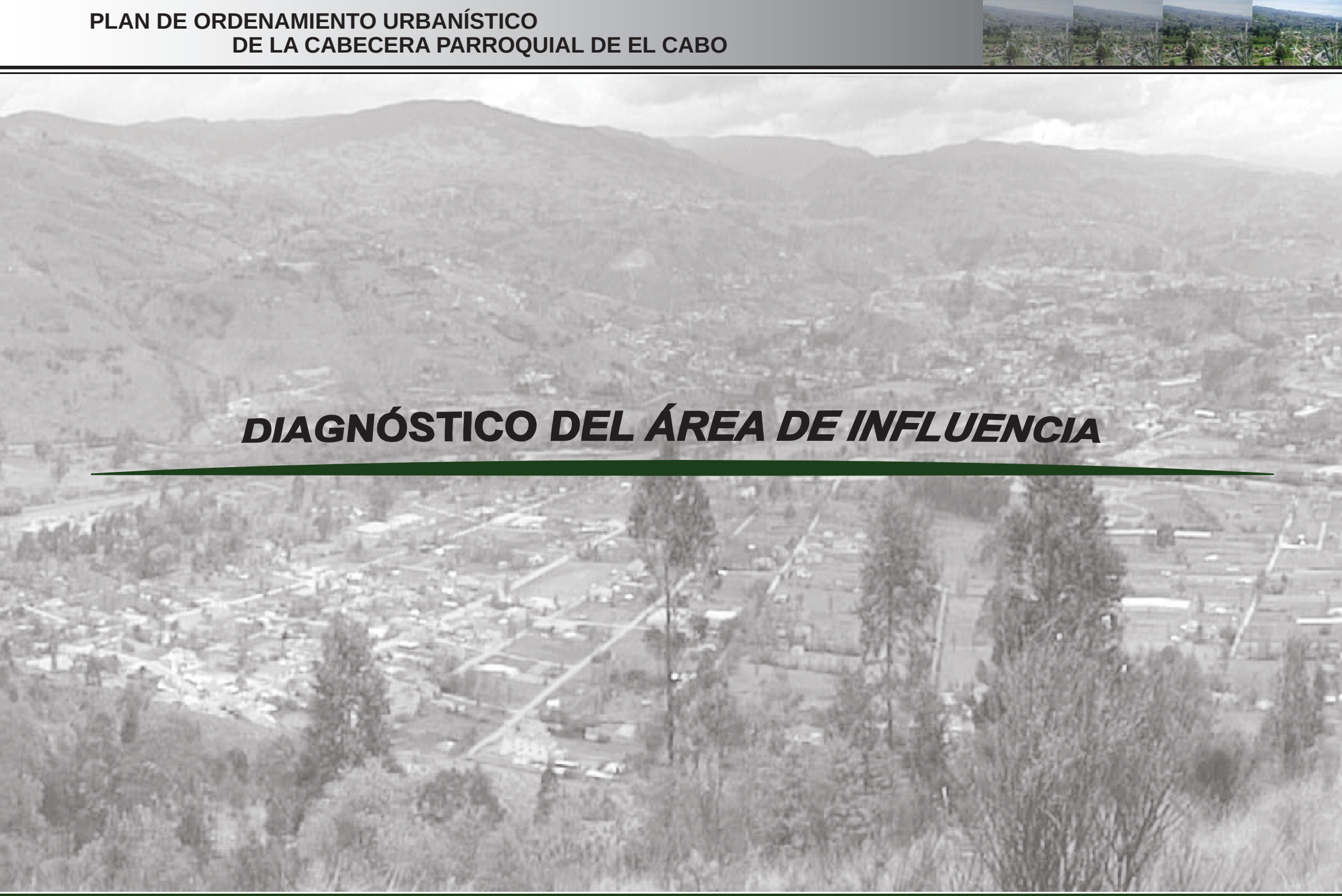
Respecto al uso y ocupación de suelo, la cabecera parroquial cuenta con un reglamento para regular y controlar el uso de suelo, no la ocupación del mismo. Actualmente la Municipalidad de Paute se encarga de controlar la ocupación del suelo en la parroquia de El Cabo, pero pese a ello en la cabecera parroquial existe un excesivo fraccionamiento del suelo.

En lo que se refiere al cumplimiento de las leyes, reglamentos y ordenanzas que rigen nuestro el área de estudio: las entidades encargadas de la prestación de servicios básicos (agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos), algunas de estas no cumplen satisfactoriamente la demanda de los habitantes, dando un servicio inadecuado a la población como es el caso del alcantarillado y el alumbrado público.

La recolección de desechos sólidos no es muy frecuente en el centro poblado, por lo que los habitantes de El Cabo recurren a la quema de los desechos, generando una contaminación del ambiente.

En el centro poblado es evidente la falta de un control específico de las construcciones, pues se construye en zonas no aptas para la urbanización y no se respeta las márgenes de inundación de las quebradas, debido que sus propietarios desconocen las leyes y reglamentos que tiene el área de estudio, estos han construido en forma arbitraria y desordenada.

El desconocimiento de las leyes es grave en la mayoría de ciudadanos, el no saber o conocer las leyes que rigen a nuestro país y en especial las aplicables para nuestra área de estudio, son causa de un crecimiento y desarrollo desordenado del territorio.



DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA

18. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA

18.1. ANTECEDENTES

Este tema nos ayuda a conocer e identificar el tipo de relación que existe entre la cabecera parroquial y el entorno en el que se encuentra inmersa.

Las relaciones micro-regionales son de gran importancia para el desarrollo de las comunidades, mediante las cuales se pueden establecer relaciones de interdependencia y complementariedad en varios aspectos como: sociales, políticos, administrativos, económicos, productivos y de servicios.

18.2. OBJETIVOS

Para el presente estudio se establecieron los siguientes objetivos:

- Identificar y caracterizar los asentamientos rurales de la parroquia El Cabo.

- Establecer las relaciones de interdependencia y complementariedad existentes entre la cabecera parroquial El Cabo y los anejos de la parroquia, en los ámbitos de la gestión, administración, de los servicios de equipamientos públicos de la producción y comercialización de bienes y servicios.

- Determinar y evaluar los canales de relación, especialmente en el ámbito de la vialidad y transporte, existentes entre la cabecera parroquial y los anejos.

- Jerarquizar los asentamientos del micro-región en atención a variables, sociales, económicas y territoriales.

18.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

La metodología utilizada para la realización de este estudio es la siguiente:

- Recopilación de la información mediante reconocimiento de campo, entrevistas con personas que conocen tanto la parroquia como sus anejos y las actividades que en estos lugares se realizan.

- Utilización de la cartografía del: INEC, para determinar la localización de los anejos.

- Obtención de la información secundaria del Censo de Población y Vivienda elaborado por el INEC en el año 2010.

- Procesamiento de la información obtenida con la elaboración de cuadros estadísticos, planos y gráficos, los que ayudarón en la preparación del informe.

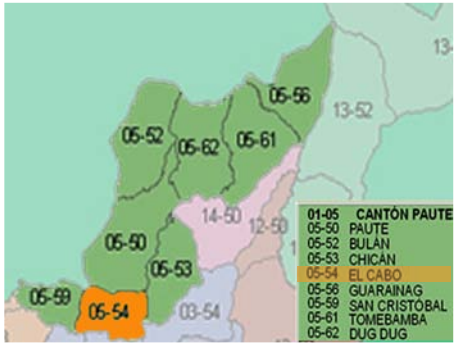
18.4. SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS DE LA PARROQUIA EL CABO.

La Parroquia El Cabo se encuentra ubicada al Sur del cantón Paute, a 30 Km. de la ciudad de Cuenca, tiene una superficie de 2182,24 ha., que representa el 8,18% del total del territorio del cantón Paute. (Ver Gráfico Nº 18.1)

Los anejos pertenecientes a la parroquia, además de su cabecera parroquial que es El Cabo son: Huanduc, Huarirapungo, Monjas Hauyco, La Estancia, Bellavista, Rumiurco, Mesaloma, Sicucoloma, La Higuera, San José de Lugmapamba, Llapzhún, Tacarpamba. (Ver Gráfico Nº 18.2)

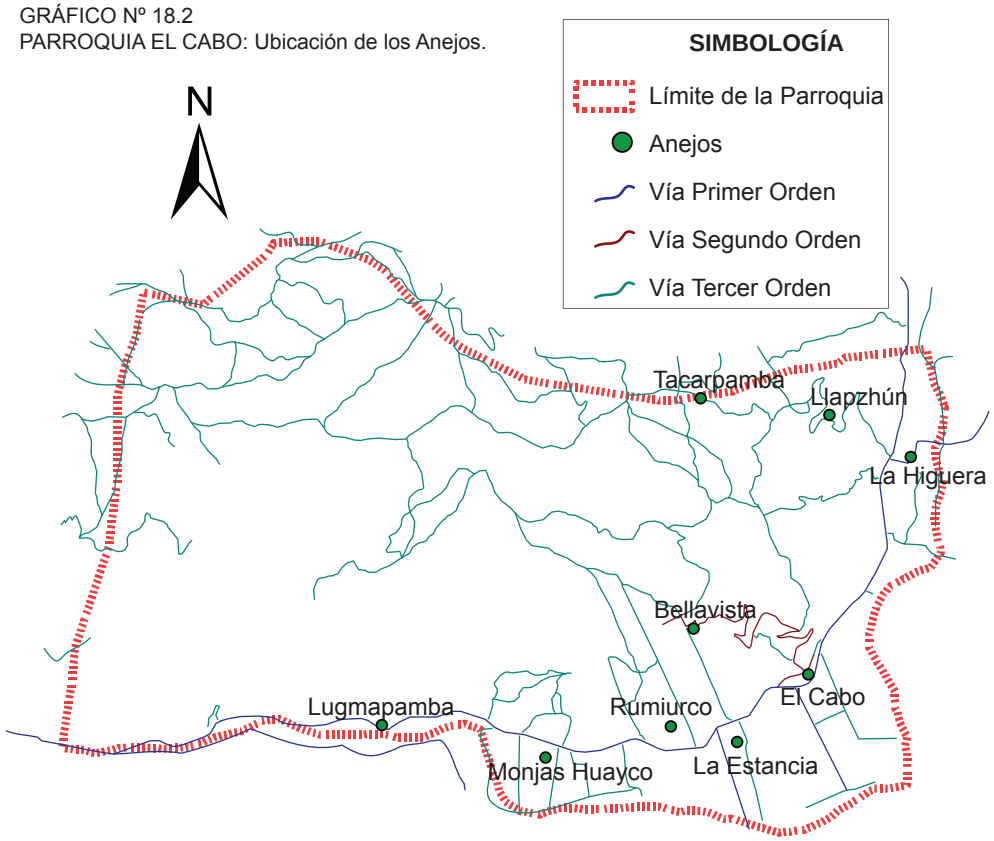
Los moradores de la parroquia en su gran mayoría son mestizos, seguida por una pequeña población afro ecuatoriana, blanca, mulata, indígena y montubia, las cuales están distribuidas en toda la parroquia.

GRÁFICO Nº 18.1
PARROQUIA EL CABO: Ubicación Geográfica



FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.

GRÁFICO Nº 18.2
PARROQUIA EL CABO: Ubicación de los Anejos.



FUENTE: Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

18.5. DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS DE LA PARROQUIA El CABO.

18.5.1. BELLAVISTA.

Esta comunidad está situada al Sureste de la parroquia, a 5 minutos del centro poblado. Anteriormente este asentamiento se llamaba Estanco Loma. La población aproximada con la que cuenta Bellavista es de 223 habitantes distribuidos en 102 hombres y 121 mujeres, la cual se dedican a la agricultura.

Actualmente este anejo tiene los siguientes equipamientos: escuela, iglesia y cementerio. (Ver Fotografía Nº 18.1)

Los servicios básicos de los que se beneficia los moradores son de energía eléctrica, alcantarillado y agua potable.

FOTOGRAFÍA Nº 18.1
PARROQUIA EL CABO: Iglesia del Asentamiento



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

18.5.2. LUGMAPAMBA.

Lugmapamba es un vocablo quechua, se llama así porque en este lugar existía un árbol de Lugma y sus fruto servían de alimento para los caminantes y trabajadores que venían del Oriente y viceversa, los mismos que descansaban bajo estos árboles.

Este asentamiento fue uno de los más afectados en el desastre de la Josefina, produciendo una considerable emigración de los habitantes.

Este anejo se encuentran al Norte de la vía principal Cuenca – Paute, tiene una población aproximada de 175 habitantes, de los cuales 76 son hombres y 99 son mujeres, ellos se dedican a la agricultura, y a la cría de cuyes y cerdos. Y los equipamientos que posee son: Iglesia, Casa Comunal y Escuela. (Ver Fotografía Nº 18.2 y 18.3)

FOTOGRAFÍA Nº 18.2
PARROQUIA EL CABO: Iglesia del Asentamiento



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 18.3
PARROQUIA EL CABO: Cementerio del Asentamiento



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 18.4
PARROQUIA EL CABO: Finca Monjas Huayco.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

18.5.3. MONJAS HUAYCO.

Este anejo está localizado al Sur de la parroquia en la vía principal Cuenca – Paute. Antiguamente era conocida como la hacienda San Felipe hasta que su dueña se dedicó a la floricultura, conformando la plantación Malima por lo que se le comenzó a conocer como Finca Monjas Huayco. Posee un solo equipamiento : la Iglesia.

La población que posee es de 242 habitantes, repartidos en 118 hombres, y 124 mujeres. (Ver Fotografía Nº 18.4)

18.5.4. RUMIURCO.

Se le llama Rumiurco debido a

FOTOGRAFÍA Nº 18.5
PARROQUIA EL CABO: Vista del Asentamiento.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

que está emplazada en un lugar donde existe más piedras que tierra. Este anejo era una hacienda perteneciente al Sr. Víctor Delgado, el mismo que los dividió en dos partes, la una vendió al Sr. Gerardo Serrano y la otra al Sr. Moisés Tamariz; ellos posterior fueron vendiendo sus terrenos por lotes, y de esta forma se llega a conformar lo que en la actualidad es Rumiurco.

En este asentamiento, existen 101 hombres y 140 mujeres dando una población de 241 habitantes aproximadamente. (Ver Fotografía Nº 18.5)

18.5.5. LA HIGUERA.

La Higuera está emplazada alrededor de la vía principal Cuenca – Paute. Anteriormente se le conocía como Llapzhún Bajo, donde se localizaba una hacienda grande de Doña Hortensia Mata, los empleados empiezan a alfabetizarse, y adquieren terrenos, de lo que es actualmente Llapzhún y parte de la Higuera. Su patrona es la Virgen del Rosario y se registra aproximadamente 537habitantes. (Ver Fotografía Nº 18.6)

Se encontraron los siguientes equipamientos: Iglesia, Casa Comunal y Escuela, además los moradores se dedican a la

FOTOGRAFÍA Nº 18.6
PARROQUIA EL CABO: Iglesia del Asentamiento.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

18.5.6. LLAPZHÚN.

Este anejo se encuentra en el Norte de la parroquia, con una población aproximada de 3499 habitantes, y los equipamientos que tiene son: Escuela, Iglesia y Casa Comunal.

Llapzhún y La Higuera, solían ser un solo sector, perteneciendo a la Sra. Hortensia Mata, sus empleados se alfabetizan y comienza a adquirir terrenos de los que hoy constituye Llapzhún.

Este asentamiento era conocido como Llapzhún Alto y La Higuera se llamaba Llapzhún Bajo. Su patrono es San Miguel de Arcángel; y sus fiestas son el 28 y 29 de septiembre. (Ver Fotografía Nº 18.7)

FOTOGRAFÍA Nº 18.7
PARROQUIA EL CABO: Escuela del Asentamiento.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

18.5.7. TACAPAMBA.

Los primeros habitantes lo llamaron Tacuripamba palabra quechua, cuyo significado es Planada de TACURI. Este terreno era una hacienda, su propietario se llamaba Angel Tacuri, donde sus trabajadores decidieron comprar estas tierras para poder tener sus propias casas y dejar de ser peones, es así como apareció esta comunidad.

Después de varios años cuando se amplió la capilla se le bautizó al asentamiento con el nombre de Tacapamba.

Hoy en día existen algunos equipamientos los mismos que son: Iglesia, Casa Comunal y Escuela. Su población es de 283 habitantes; 129 hombres y 154 mujeres. (Ver Fotografía Nº 18.8)

FOTOGRAFÍA Nº 18.8
PARROQUIA EL CABO: Vista del Asentamiento.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

18.6. JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS.

Para la jerarquización de los asentamientos se toma en consideración tres aspectos principales: la población, la disponibilidad de equipamientos comunitarios y el nivel de gestión, administración pública y religiosa que se desarrolla en cada uno de los anejos pertenecientes a la parroquia.

18.6.1. JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POR NÚMERO DE HABITANTES.

En la parroquia El Cabo, según los datos proporcionados por el último Censo de Población y Vivienda, se tiene una población joven, conformada principalmente por niños, adolescentes y adultos, estos últimos en edad de 25 a 60 años. (Ver Cuadro Nº 18.1).

Para el análisis, se asignó a la población 6 rangos y de esta manera se identifican las jerarquías de los anejos, siendo 1 el rango equivalente a mayor población y jerarquía; y 6 el equivalente a menor población y jerarquía.

Los asentamientos más importantes desde el punto de vista del tamaño de la población son: el centro poblado, seguido de La Higuera y Llapzhún; con poblaciones que están en los rangos 2 y 4, y los demás anejos se encuentra en los rangos 5 y 6. (Ver Gráfico N° 18.3 y Cuadro N° 18.2).

CUADRO Nº 18.1
PARROQUIA EL CABO: Población por Sexo y según Grupos de Edad

GRUPO DE EDADES	SEXO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 3	145	149	294
4 a 5	77	73	150
6 a 11	239	204	443
12 a 17	229	237	466
18 a 24	251	242	493
25 a 60	448	637	1085
>60	164	225	389
TOTAL	1553	1767	3320

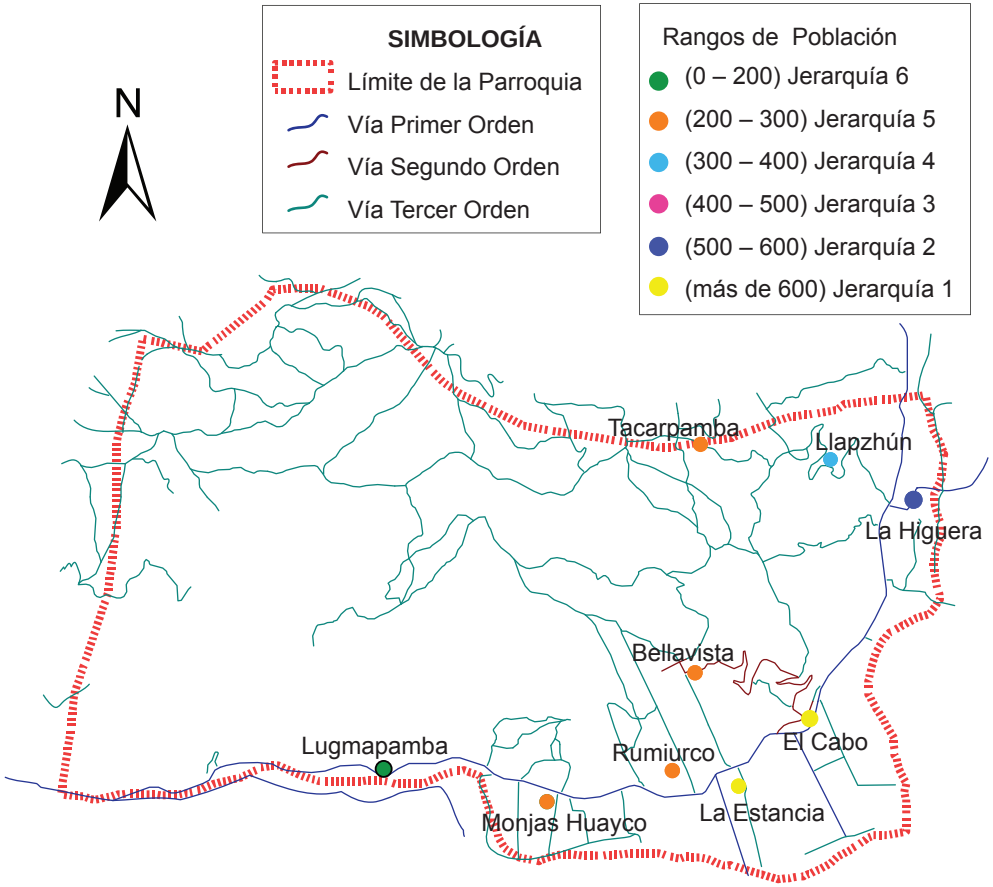
FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 18.2
PARROQUIA EL CABO: Población por Sexo y según Asentamientos

ASENTAMIENTOS	NÚMERO DE HABITANTES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	JERARQUÍA
Bellavista	102	121	223	5
Lugmapamba	76	99	175	6
Monjas Huayco	118	124	242	5
Rumiurco	101	140	241	5
La Higuera	245	292	537	2
Llapzhún	159	190	349	4
Tacapamba	129	154	283	5
Centro Poblado	623	647	1270	1

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 18.3
PARROQUIA EL CABO: Jerarquización de los Anejos Según la Población.



FUENTE: Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Además se puede observar que en las comunidades la mayoría de la población está conformada por mujeres.

CUADRO Nº 18.3
PARROQUIA EL CABO: Jerarquía de los Asentamientos según disponibilidad de Equipamientos.

ASENTAMIENTOS	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DISPONIBLE									
	IGLESIA	CENTRO DE SALUD	CASA COMUNAL	JARDÍN DE INFANTES	ESCUELA	COLEGIO	CEMENTERIO	ESTADIO	CANCHA MULTIUSOS	JERARQUÍA
Bellavista	x		x		x		x			2
Lugmapamba	x		x		x		x			2
Monjas Huayco	x									3
Rumiurco										3
La Higuera	x		x		x					2
Llapzhún	x		x		x					2
Tacapamba	x		x		x					2
Centro Poblado	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

18.6.2. JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POR LA DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

La disponibilidad de equipamientos comunitarios nos ayuda a establecer el asentamiento más importante, por lo que se determinó una jerarquía según el número de equipamientos que posee cada anejo.

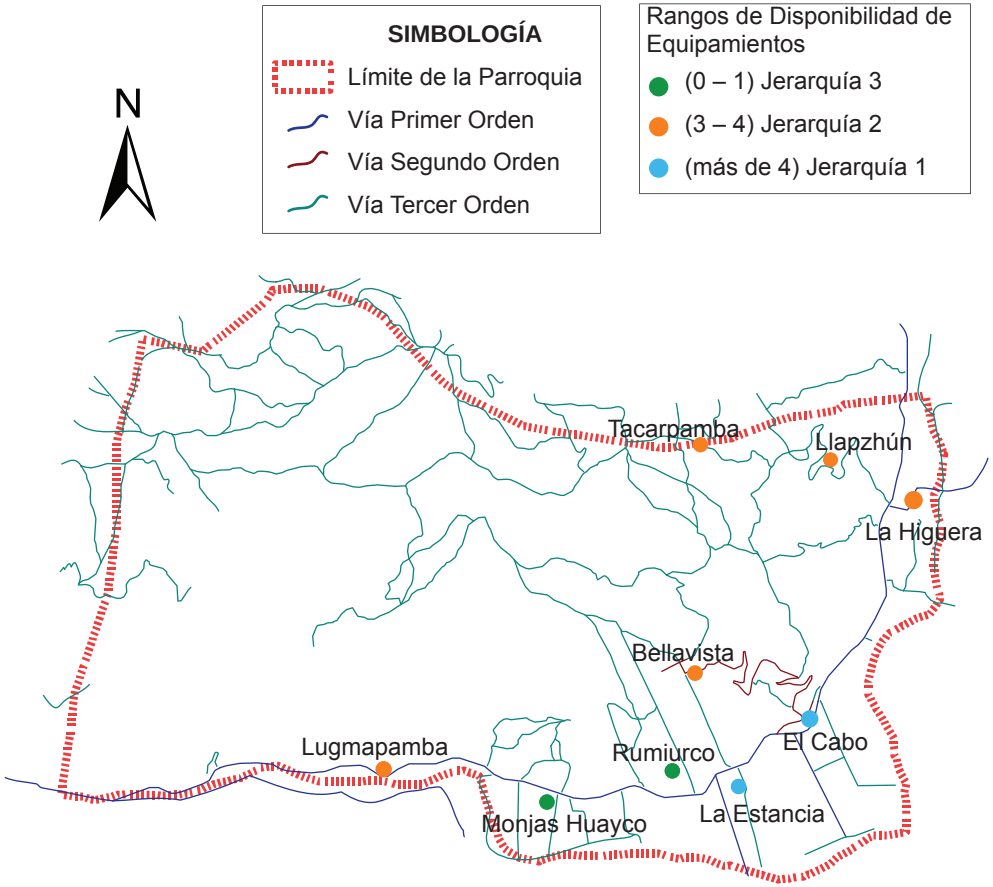
Los asentamientos que poseen 0 a 1 equipamiento su jerarquía es 3; de 3 a 4 la jerarquía es 2 y mayores a 4 la jerarquía es 1.

Las comunidades con mayor disponibilidad de equipamiento comunitario son: el centro poblado tiene la mayor jerarquía, cabe recalcar que este es el único anejo que cuenta con todos los equipamientos comunitarios; Rumiurco y Monjas huayco son los de menor jerarquía. (Ver Gráfico N° 18.4 y Cuadro N° 18.3).

18.6.3. JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS POR LA GESTIÓN Y DMINISTRACIÓN.

El propósito de este análisis es jerarquizar a los asentamientos por la disponibilidad de prestar

GRÁFICO Nº 18.4
PARROQUIA EL CABO: Jerarquización de los Anejos Según la Disponibilidad de Equipamientos.



FUENTE: Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 18.4
PARROQUIA EL CABO: Jerarquía de los asentamientos por gestión y la administración.

ASENTAMIENTOS	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN				
	JUNTA PARROQUIAL	TENENCIA POLÍTICA	JUNTA DE AGUA	ACTIVIDADES RELIGIOSAS	JERARQUÍA
Bellavista			x	x	2
Lugmapamba			x	x	2
Monjas Huayco				x	1
Rumiurco					1
La Higuera			x	x	2
Llapzhún			x	x	2
Tacapamba			x	x	2
Centro Poblado	x	x	x	x	3

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

servicios de gestión y administración, además podemos que estas actividades están concentradas en la cabecera parroquial, por lo que presenta una fuerte relación con los demás asentamientos.

Existen comunidades que tienen muy poca prestación de servicios de gestión y administración, como Monjas Huayco y Rumiurco, además la mayoría de los asentamientos poseen instalaciones donde se pueden hacer trámites de actividades religiosas. (Ver Gráfico N° 18.5 y Cuadro N° 18.4).

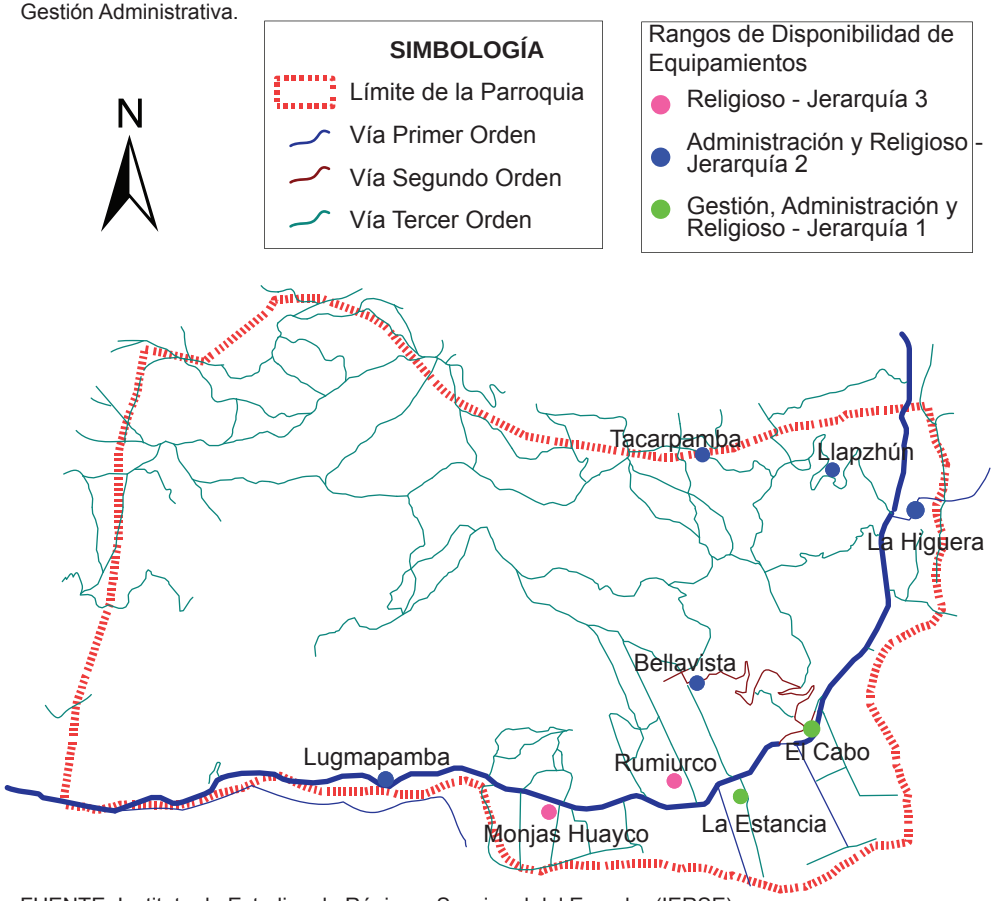
La mayoría de los asentamientos de la parroquia El Cabo se han ubicado alrededor de la vía principal Cuenca-Paute, teniendo así una buena accesibilidad a estos lugares. (Ver Gráfico N° 18.5)

18.7. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LOS ASENTAMIENTOS DE LA PARROQUIA.

En la parroquia El Cabo predominan las actividades productivas tanto ganaderas como agrícolas.

Al pasar los años se ha produci-

GRÁFICO Nº 18.5
PARROQUIA EL CABO: Jerarquización de los Anejos Según Disponibilidad de Equipamientos de Gestión Administrativa.



FUENTE: Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

do cambios en la cultura agrícola, además han ingresado grandes empresas florícolas, provocando alteraciones en el uso del suelo agrícola. En la actualidad el 55% del área total de la parroquia, su actividad principal son los cultivos mixtos, así como son el maíz y el frejol son los predominantes en las parcelas familiares; también la empresa florícola que se encuentra en la comunidad Monjas Huayco, ocupa un gran espacio importante en el Área de Influencia Inmediata.

La actividad agropecuaria no es una rama de producción que se encuentre fuertemente enraizada en la parroquia ya que las nuevas actividades productivas como el comercio de alimentos y la empresa florícola generan mayores ingresos que dicha actividad.

18.8. RED VIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA O MICRO-REGIÓN.

La red vial micro-regional es el conjunto de vías que permiten el desplazamiento vehicular y peatonal de un territorio. El estudio del sistema vial determinará su estado actual, la jerarquía de los elementos que lo conforman y también medirá el nivel de accesibilidad que poseen las comunidades de la parroquia El Cabo.

18.8.1. JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL CABO.

Para este análisis se ha clasificado a las vías de la siguiente manera: (Ver Gráfico Nº 18.6)

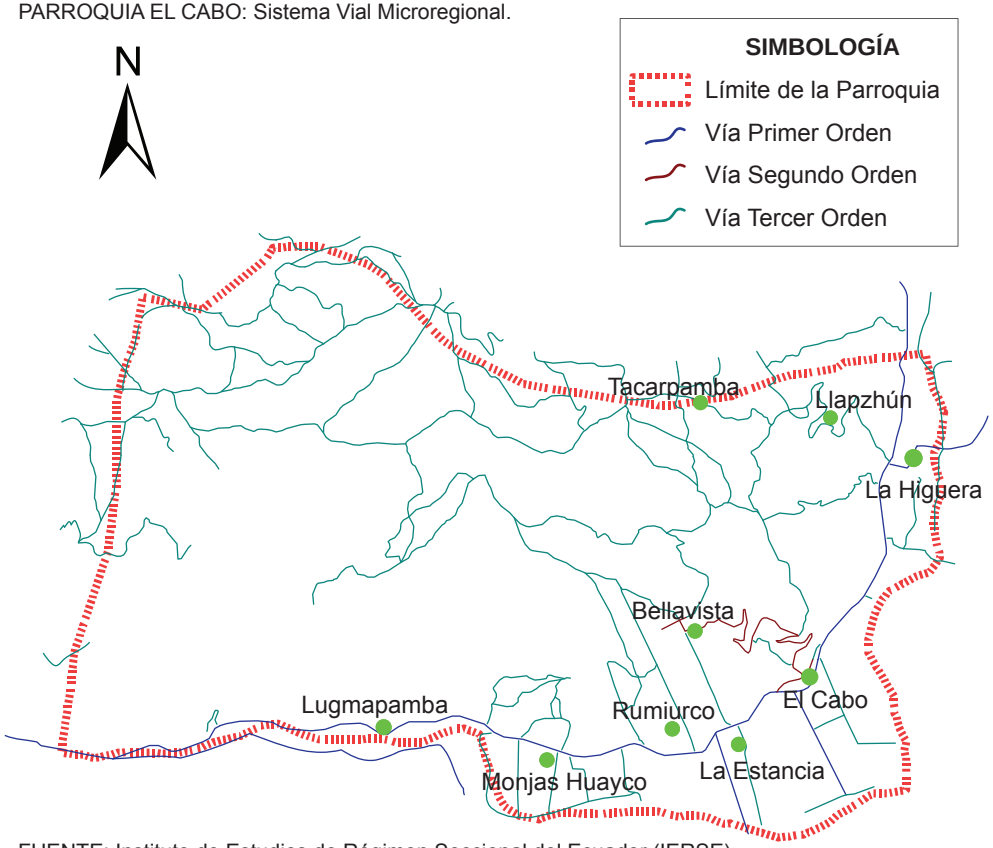
- Vías de Primer Orden.
- Vías de Segundo Orden.
- Vías de Tercer Orden.

a) VÍAS DE PRIMER ORDEN: Estas vías comunican dos o más provincias entre sí, en este caso como vía de primer orden esta la vía interprovincial, la misma que conecta las ciudades del Oriente con la Sierra. Otra vía identificada de primer orden es la que conduce a Gualaceo, que surge de la vía interprovincial y conecta con otros cantones del Azuay.

b) VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: Son el conjunto de vías internas que comunican los diferentes asentamientos de la parroquia.

c) VÍAS DE TERCER ORDEN: se tratan de caminos o rutas peatonales, que se han

GRÁFICO Nº 18.6
PARROQUIA EL CABO: Sistema Vial Microregional.



FUENTE: Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

ido formando de acuerdo a las necesidades de la población, buscando los pasos más adecuados para comunicar los asentamientos.

18.8.2 ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Para establecer el estado de conservación de las vías se consideraran 3 aspectos:

a) BUENO: Es cuando el material de la calzada no tiene ningún tipo de fallas (huecos, desprendimientos, etc.), de tal forma que la circulación por esas vías se pueden se da sin ningún inconveniente. (Ver Fotografía Nº 18.9)

FOTOGRAFÍA Nº 18.9
PARROQUIA EL CABO: Estado de Conservación: Bueno de la Vía.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) REGULAR: Se identifica este tipo de vía por las fallas existentes en el material de la capa de rodadura de la calzada, presentando inconvenientes al momento de circular por estas vías, asimismo por la presencia de estas fallas se requiere de un mantenimiento inmediato. (Ver Fotografía Nº18.10)

c) MALO: Son vías de acceso vehicular casi imposible, no existe ninguna capa de protección de la calzada llevando a un alto deterioro de la misma y a su vez provoque molestias en los asentamientos. (Ver Fotografía Nº 18.11 y Ver Cuadro Nº 18.6)

FOTOGRAFÍA Nº 18.10
PARROQUIA EL CABO: Estado de Conservación: Regular de la Vía.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 18.11
PARROQUIA EL CABO: Estado de Conservación: Malo de la Vía.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El tipo de material del cual está conformada las vías, en la Parroquia El Cabo, tenemos los siguientes: asfalto y tierra. (Ver Cuadro Nº 18.6)

A continuación, se tomará en cuenta las distancias desde el centro poblado hasta las diferentes comunidades y nos referimos a las vías de primero, segundo y tercer orden de la siguiente manera:

CUADRO Nº 18.6
PARROQUIA EL CABO: Diagnóstico de la Vialidad en la Parroquia.

VÍA	JERARQUÍA	LONGITUD APROXIMADA(m)	SECCIÓN PROMEDIO (m)	CAPA DE RODADURA	ESTADO
Interprovincial	Primer Orden	9176	7,50	Asfalto	Bueno
Interprovincial - Monjas Huayco	Tercer Orden	200	7,50	Tierra	Regular
Interpronvincial - Rumiurco	Tercer Orden	268	5,00	Tierra	Malo
Interprovincial - La Estancia	Tercer Orden	130	7,50	Asfalto	Regular
Interprovincial - Bellavista	Segundo Orden	2880	6,00	Tierra	Regular
Interprovincial - La Higuera	Primer Orden	190	7,50	Tierra	Regular
Interprovincial - Llapzhún	Tercer Orden	1100	5,00	Tierra	Malo
Interprovincial - Tacarpamba	Tercer Orden	3150	5,00	Tierra	Malo

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

18.9. MOVILIDAD AL INTERIOR DE LA MICROREGIÓN.

La movilidad son los desplazamientos tanto individuales como colectivos hacia diferentes lugares. Para este fin se utilizan los medios de transporte, en este caso terrestre, puede ser de carácter público, como los buses interparroquiales, intercantonales, etc., y el transporte privado como las busetas escolares, taxis, camiones de alquiler, vehículos particulares, etc.

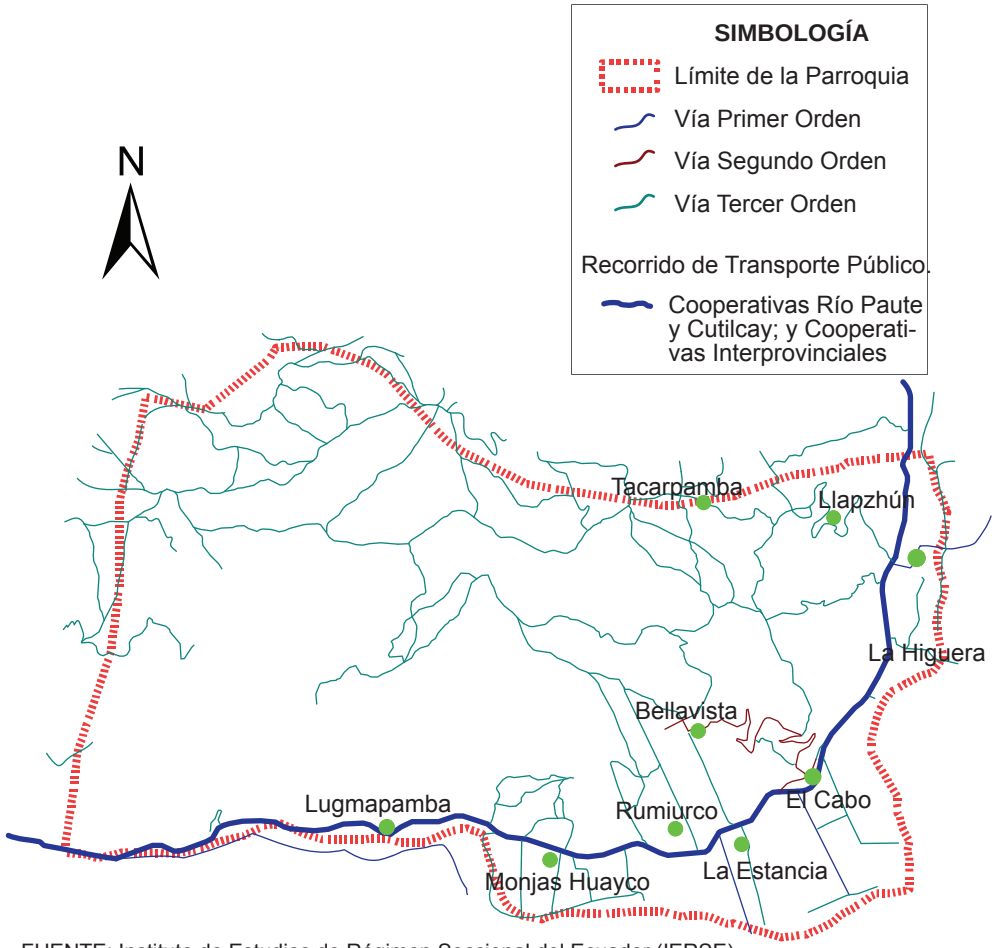
18.9.1. TIPOS DE TRANSPORTE.

En la parroquia se han determinado los siguientes tipos de transporte:

- Transporte de pasajeros.
- Transporte de carga.

a) TRANSPORTE DE PASAJEROS: Son autobuses que transportan personas y cierto tipo de carga o bienes en pequeñas cantidades. En la parroquia, el transporte público está cubierto por las compañías de transporte interprovinciales, se trata de la Cooperativa de Transporte Río Paute y de Cooperativa de Transporte Cutilcay.

GRÁFICO Nº 18.6
PARROQUIA EL CABO: Sistema Vial Microregional.



FUENTE: Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b) TRANSPORTE DE CARGA: Por lo general para este fin se utilizan camionetas que sirven para transportar carga de vivieres, animales, productos agropecuarios, etc. La población

usa estos transportes para movilizarse hacia los anejos que conforman la parroquia.

18.9.2. RECORRIDOS.

El recorrido que realizan las unidades de las Cooperativas de Transportes Río Paute y Cutilcay es el siguiente: salen desde la ciudad de Cuenca, atraviesa por asentamientos como Lugmapamba, Monjas Huayco, Rumiurco hasta pasar por la cabecera parroquial El Cabo, y continúan su recorrido cruzando la Higuera, hasta llegar a la ciudad de Paute. (Ver Gráfico Nº 18.7)

18.10. NIVEL DE ACCESIBILIDAD.

Se analizará el nivel de accesibilidad a cada uno de los anejos desde la cabecera parroquial, como también desde la vía interprovincial, por lo que se plantea un cuadro de valoración de acuerdo al tiempo de viaje. Además a las categorías de alto, medio, bajo se les asignará un valor numérico para cuantificar la accesibilidad y obtener una jerarquización de los asentamientos desde la cabecera parroquial y desde la vía interprovincial. (Ver Cuadro Nº 18.7)

- Alto: 3 puntos.
- Medio: 2 puntos.
- Bajo: 1 puntos.

Con la valoración efectuada, se puede concluir que los asentamientos más accesibles a la cabecera parroquial son Bellavista, Rumiurco y La Higuera, ya que estos se encuentran colindantes a la misma. Por el contrario existen asentamientos distantes al centro poblado como Llapzhún y Tacapamba.

La mayoría de comunidades tiene una buena accesibilidad a la vía interprovincial, esto debido a que se encuentran emplazadas a lo largo de dicha vía, la misma que está en buen estado; excepto los anejos Llazphún y Tacapamba. (Ver Cuadro Nº 18.8 y 18.9)

CUADRO Nº 18.7
PARROQUIA EL CABO: Tabla para valoración del nivel de accesibilidad.

ORIGEN DEL VIAJE	NIVEL DE ACCESIBILIDAD		
	ALTO	MEDIO	BAJO
Cabecera Parroquial	<10 minutos	10-20 minutos	20-35 minutos
Vía Interprovincial	<10 minutos	10-20 minutos	20-35 minutos

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 18.8
PARROQUIA EL CABO: Valoración del Nivel de Accesibilidad desde la Cabecera Parroquial y desde la Vía Interprovincial a los Asentamientos.

ASENTAMIENTOS	VALORACIÓN DE NIVEL DE ACCESIBILIDAD	
	CABECERA PARROQUIAL	VÍA INTERPROVINCIAL
Bellavista	Alto	Alto
Lugmapamba	Medio	Alto
Monjas Huayco	Medio	Alto
Rumiurco	Alto	Alto
La Higuera	Alto	Alto
Llapzhún	Bajo	Bajo
Tacapamba	Bajo	Bajo
Centro Poblado		Alto

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 18.9
PARROQUIA EL CABO: Valoración del Nivel de Accesibilidad desde la Cabecera Parroquial y desde la Vía Interprovincial a los Asentamientos.

ASENTAMIENTOS	VALORACIÓN DE NIVEL DE ACCESIBILIDAD		
	CABECERA PARROQUIAL	VÍA INTERPROVINCIAL	JERARQUÍA
Bellavista	3	3	1
Lugmapamba	2	3	2
Monjas Huayco	2	3	2
Rumiurco	3	3	1
La Higuera	3	3	1
Llapzhún	1	1	5
Tacapamba	1	1	5
Centro Poblado		3	4

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

18.11. RESULTADO DE LA JERARQUIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS.

Una vez realizado los análisis con respecto a la disponibilidad de equipamiento, tamaño de la población, gestión y administración y análisis de accesibilidad a las comunidades se llega a las siguientes conclusiones:

El asentamiento con mayor jerarquía es la cabecera parroquial que cuenta con la mayor concentración de población, equipamientos, gestión y administración y sobre todo con un buen nivel de accesibilidad; siguiendo el orden de importancia siguen La Higuera y Bellavista, que tienen una buena accesibilidad pero con un menor número de población y equipamientos. (Ver Cuadro Nº 18.10)

Los demás asentamientos pueden tener un número considerable de población pero ya sea por la falta de equipamientos o por su nivel de accesibilidad tienen menor jerarquía en la parroquia El Cabo. (Ver Cuadro Nº 18.10)

CUADRO Nº 18.10
PARROQUIA EL CABO: Jerarquización Global de los Asentamientos por población, disponibilidad de equipamientos, instalaciones para gestión y administración y nivel de accesibilidad.

ASENTAMIENTO	JERARQUIZACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS					
	POBLACIÓN	EQUIPAMIENTO	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	NIVEL DE ACCESIBILIDAD	TOTAL	JERARQUÍA
Bellavista	5	2	2	1	10	3
Lugmapamba	6	2	2	2	12	4
Monjas Huayco	5	3	3	2	13	5
Rumiurco	5	3	3	1	12	4
La Higuera	2	2	2	1	7	2
Llapzhún	4	2	2	5	13	5
Tacapamba	5	2	2	5	14	6
Centro Poblado	1	1	1	1	4	1

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

18.12. RELACIONES MICRO-REGIONALES.

18.12.1. RELACIONES MICROREGIONALES EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y RELIGIOSA.

En lo que corresponde a la administración pública, se tiene la Junta Parroquial, Tenencia Política, Junta de Administración del Agua; y la Administración Religiosa corresponde a la Iglesia con su cabeza, el párroco.

a) JUNTA PARROQUIAL RURAL: Constituida como un gobierno seccional autónomo, está encargada de la administración económica y financiera, y de gestionar proyectos de obras que estén en beneficio del desarrollo de la parroquia, promoviendo la participación ciudadana en actividades que se emprenda para el progreso de su territorio.
Existe una Junta Parroquial en El Cabo, así que todos los trámites y ayuda que ésta pueda brindar se los realiza únicamente en la cabecera parroquial.

b) TENENCIA POLÍTICA: Esta institución está encargada de los trámites legales en la Parroquia, así como de velar por el orden y la seguridad de sus habitantes.

La Tenencia Política de El Cabo se encuentra en el centro poblado y brinda los siguientes servicios a la comunidad: citaciones a juzgados, levantamiento de cadáveres, arreglos judiciales de linderos, trámite s y denuncias de robos.

Para realizar todos estos trámites los habitantes de las diferentes comunidades que conforman la Parroquia deben dirigirse a la cabecera parroquial.

c) IGLESIA PARROQUIAL: Se realizan trámites religiosos como certificaciones de bautizos, matrimonios, primeras comuniones, confirmaciones, así como también la coordinación de eventos religiosos como procesiones y festividades religiosas tanto en la cabecera parroquial como en las diferentes comunidades.



18.12.2. RELACIONES MICROREGIONALES EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS.

Con respecto a los equipamientos públicos no existe mucha demanda en el centro de la parroquia, ya que en el análisis antes expuesto de los asentamientos, la mayoría cuenta con los equipamientos públicos básicos.

18.12.3. RELACIONES MICROREGIONALES EN EL ÁMBITO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

La actividad agrícola ha sufrido cambios, el cultivo del maíz predomina en las parcelas familiares. Existe el ingreso de empresas florícolas como “MALIMA”.

La actividad agropecuaria no es una actividad de producción importante en la parroquia, ya importante en la parroquia, ya que las nuevas actividades productivas con el comercio de alimentos y la empresa florícola generan mayores ingresos que dicha actividad.

18.13. CONCLUSIONES.

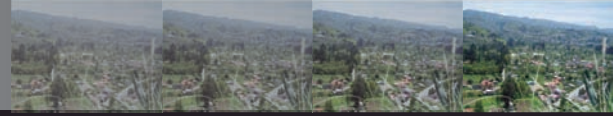
La parroquia El Cabo cuenta con 12 anejos además de la cabecera parroquial, la misma que sobresale por contar con equipamientos, gestión política, administrativa y religiosa, una buena accesibilidad y servicios básicos.

El sistema vial en la parroquia se desenvuelve a partir de la vía Interprovincial, la misma que ha incidido directamente en su desarrollo.

La mayoría de comunidades tiene una buena accesibilidad a la vía interprovincial, esto debido a que se encuentran emplazadas a lo largo de dicha vía, la misma que está en buen estado; excepto los anejos Llazphún y Tacapamba.

En cuanto a las actividades productivas, cabe destacar que EL Cabo es eminentemente agrícola – ganadera, pero estas actividades se están perdiendo debido a la migración y a la baja rentabilidad e ingreso de empresas florícolas. La actividad primordial son los cultivos mixtos así como el maíz, fréjol, hortalizas y legumbres es lo que se observa en los invernaderos y parcelas familiares.

Además el comercio de alimentos y la empresa florícola son las actividades productivas que generan mayores ingresos en la parroquia El Cabo.



ETAPA II: SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.

La síntesis del diagnóstico es el proceso que nos ayuda a identificar las principales potencialidades, así como también a determinar los problemas y conflictos que se presentan en los asentamientos.

Esta etapa se inicia con la identificación y caracterización de los problemas existentes en el centro poblado, luego se elaboró un análisis de la matriz F.O.D.A. (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y finalmente se realizó la prognósis de la evolución que tendría el asentamiento al no contar con un Plan de Ordena-Miento Urbanístico.

2. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS.

2.1. ANTECEDENTES.

El análisis de la etapa de diagnóstico, nos permite conocer la situación actual de la Cabecera Parroquial El Cabo.

Por lo tanto se determinó los problemas principales que afectan al asentamiento en base a la elaboración de los árboles de problemas.

2.2. OBJETIVOS.

Los objetivos para la realización de este estudio son los siguientes:

- Identificar de los principales problemas que posee la cabecera parroquial El Cabo.

- Describir las causas y efectos de cada uno de los problemas.

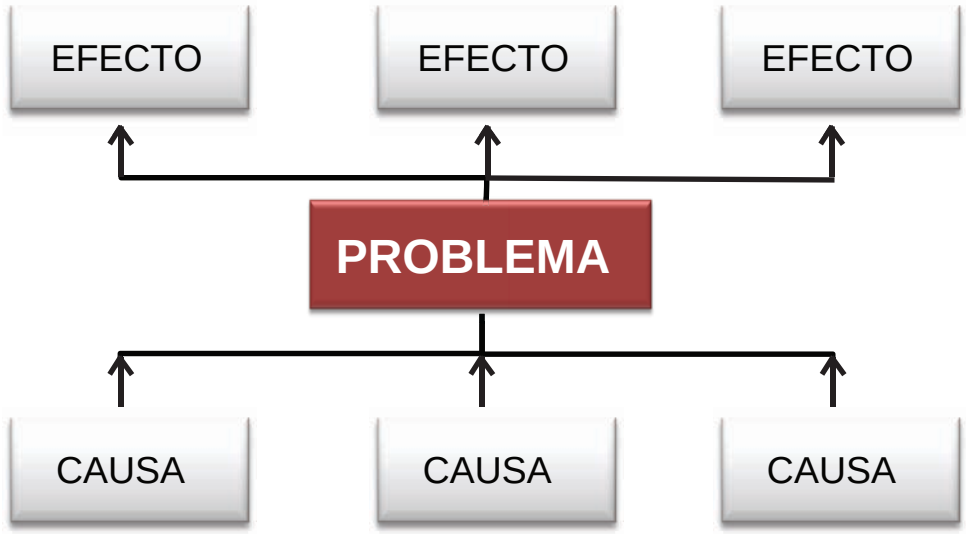
2.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

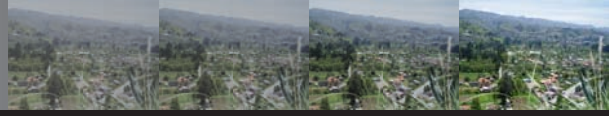
La metodología utilizada es la siguiente:

- Se determinó el problema central que engloba los aspectos problemáticos más importantes de la cabecera parroquial y la parroquia.

- Identificación y caracterización de los diferentes problemas sectoriales con sus respectivas causas y efectos.

ESQUEMA DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS





Contaminación y deterioro de la quebradas: La Estancia y Chapetón.

No existe interés de parte de la población en invertir en nuevas alternativas económicas.

Alto e injustificado fraccionamiento del suelo rústico comprendido en el límite de la cabecera parroquial El Cabo.

Difícil accesibilidad a algunas comunidades

No existe una normativa para la cabecera parroquial El Cabo con respecto a la Ordenación Urbanística

Deterioro y abandono de las edificaciones patrimoniales.

Inadecuada condiciones de habitabilidad en la vivienda

La población de la cabecera parroquial de El Cabo y de su parroquia ven afectadas su calidad de vida por la falta de oportunidades de desarrollo a nivel personal, familiar y colectivo. Esta situación ha llevado a que en la primera década de los noventa sufra un fuerte proceso emigratorio de sus habitantes hacia Estados Unidos y España, varias ciudades del país y principalmente a Cuenca, generando una reducida población que limita el desenvolvimiento económico, el mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos, la utilización de equipamientos y del patrimonio inmobiliario de la cabecera parroquial en toda su capacidad y el sostenimiento de una identidad cultural. En este contexto las actividades productivas tradicionales de la parroquia muestran bajos niveles de producción y productividad; y tienden a ser abandonadas, pese al crecimiento que de alguna manera han experimentado los últimos años de comercio y servicios, por lo que la parroquia sufre una extrema dependencia en la provisión de bienes y servicios localizados en la ciudades de Paute y de Cuenca.
En general el medio físico de la parroquia, está constituido en su mayoría por suelos de pendientes menores a 30%, es relativamente generoso para las actividades humanas, pero no todas sus potencialidades están debidamente aprovechadas, de igual forma ocurre con la población entendida como recurso, el patrimonio cultural y el paisaje.

Deficiente estado del sistema vial del asentamiento y ausencia de aceras.

Déficit e inadecuadas instalaciones para el uso de equipamientos.

Agua no apta para el consumo humano.

Falta de aseo de las calles y espacios públicos.

Afectación a los valores paisajísticos de la cabecera parroquial.

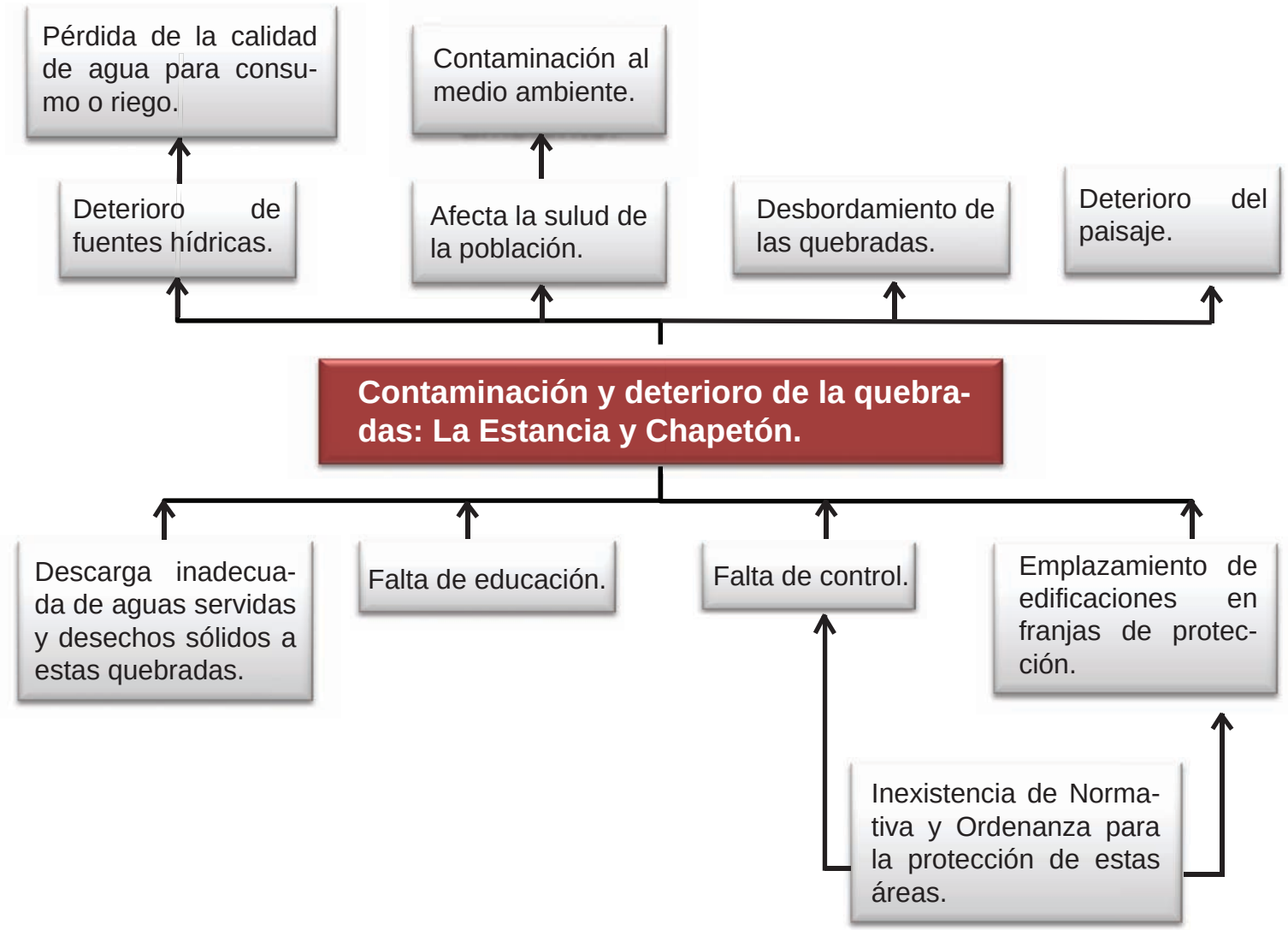
Deficiente servicio de alumbrado público en el centro poblado.

Déficit del servicio de alcantarillado sanitario

MEDIO FÍSICO.



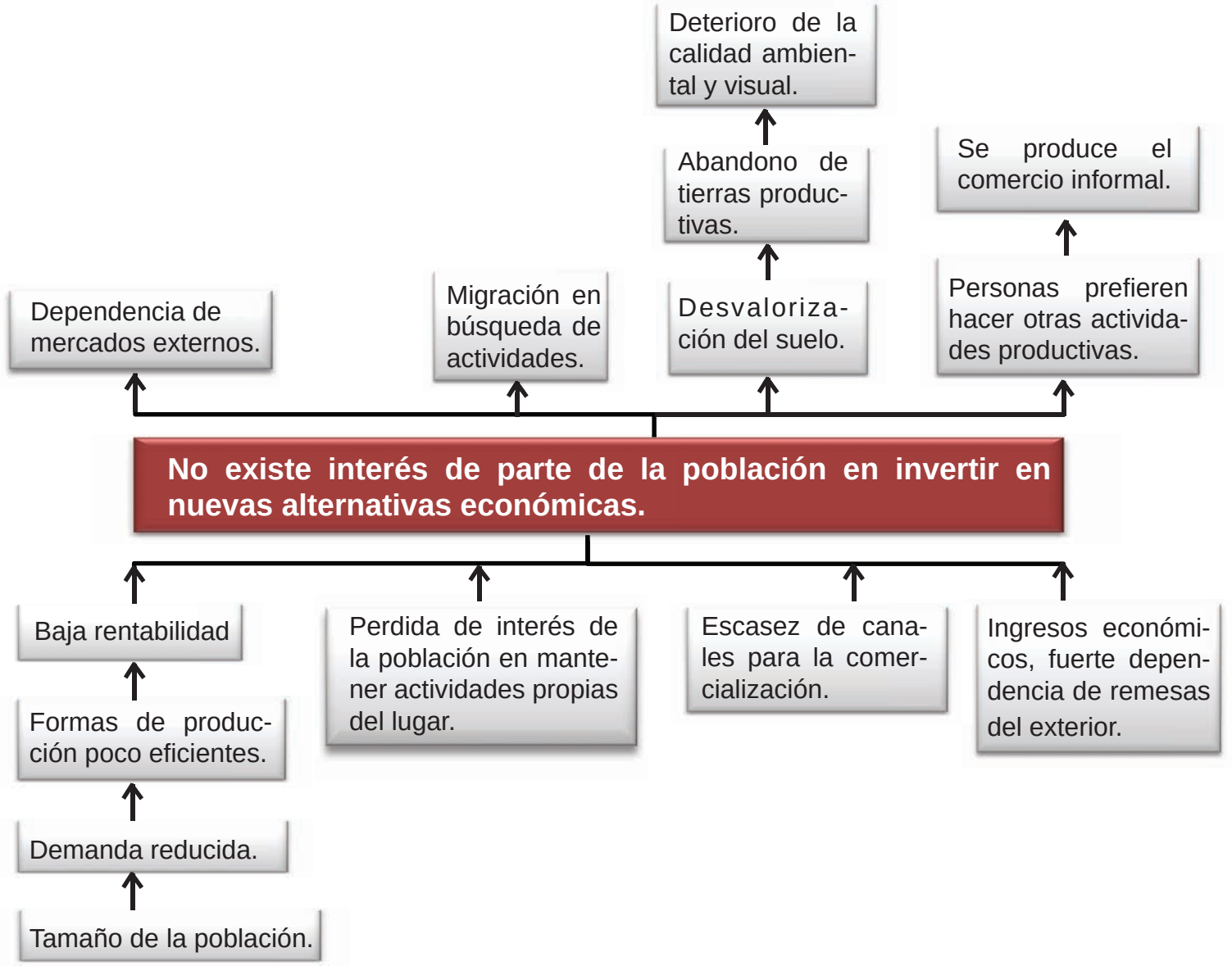
- En la cabecera parroquial El Cabo, existe una gran contaminación y deterioro de las quebradas, causado principalmente por la inadecuada descarga de aguas servidas y desechos sólidos, primordialmente a la quebrada de La Estancia.



SOCIOECONÓMICO.



La población con desinterés por invertir y de trabajar en la cabecera parroquial representa el 69%. Y las personas que desean invertir en actividades como comercio y agricultura corresponden el 31%.



OCUPACIÓN DEL SUELO.



Al no existir control por parte de las autoridades se ha producido un alto fraccionamiento del suelo en el área rústica.

Alto e injustificado fraccionamiento del suelo rústico comprendido en el límite de la cabecera parroquial El Cabo.

- Disminución de la calidad de vida.
- Predios con caracteríticas desfavorables para la construcción.
- Se produce condiciones inadecuadas para la producción agrícola.
- Alto número de predios con características irregulares.
- Baja plusvalía de predios.
- Propietarios sin escrituras.
- Deterioro del Paisaje.
- Utilización de quebradas para acceder a predios.
- Particiones judiciales sin el respectivo informe favorable de la municipalidad.
- Falta de coordinación entre instituciones competentes.
- Falta de control por medio de la municipalidad.
- Inexistencia de una ordenanza y normativa en relación al uso y ocupación del suelo.
- Carencia de un Plan de Ordenamiento Urbanístico.

USO DEL SUELO.



Los usos de suelo vinculados a la producción de servicios generales, con referencia a la alimentación, se encuentran ubicados en la vía principal Cuenca-Paute, generando molestias a las personas que están en sus vehículos.

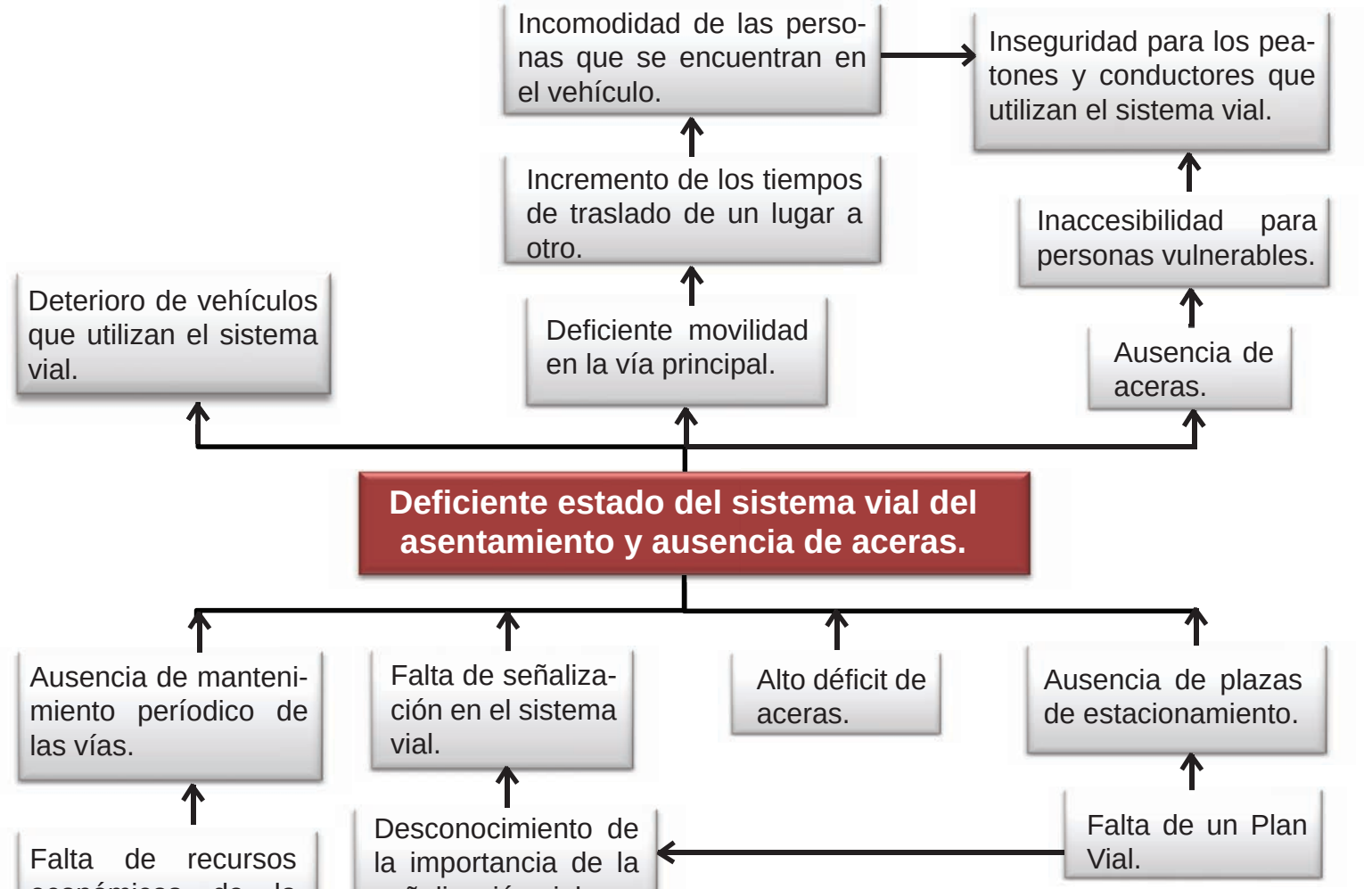
Afectación a la vía principal Cuenca-Paute por la presencia de usos vinculados a la producción de servicios generales (Alimentación)

- Deterioro de la calidad de vida.
  - Potenciales afecciones a la salud de la población.
    - Contaminación de comida por los vehículos que circulan por esta vía.
- Inseguridad para los peatones y conductores que utilizan el sistema vial.
  - Incomodidad de las personas que se encuentran en el vehículo.
    - Incremento de los tiempos de traslado de un lugar a otro.
      - Deficiente movilidad en la vía principal.
- Falta de control por medio de la municipalidad.
  - Inexistencia de una ordenanza y normativa en relación al uso y ocupación del suelo.
- Ausencia de plazas de estacionamiento.
  - Carencia de un Plan de Ordenamiento Urbanístico.

VIALIDAD.



- Estado de las vías: Bueno 11,5%, Malo 34,5%.
- Material de las vías: Tierra 81,4%, Lastre 5,3% y Asfalto 13,3%.
- Las aceras existentes en la cabecera parroquial tienen una longitud total de 942,3m. y representan el 6,34%, con respecto a la longitud total de las vías que es 14867,2 m.



EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS.



En la cabecera parroquial los equipamientos de gestión y salud no prestan una buena atención a la población, poseen espacios inadecuados para estas actividades, además no existe un mantenimiento adecuado en los equipamientos existentes.

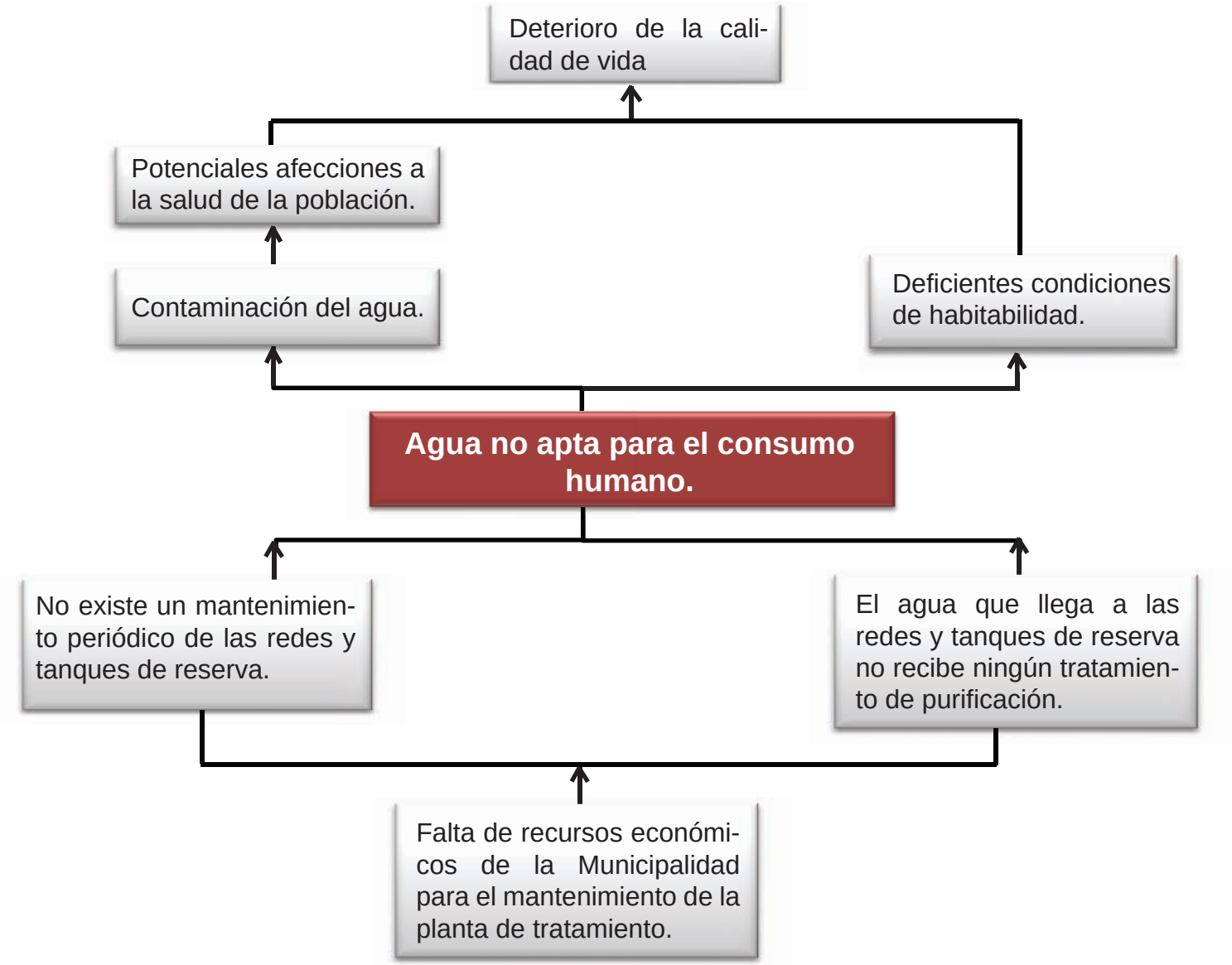
Déficit e inadecuadas instalaciones para el uso de equipamientos.

- Ineficiente desarrollo de las actividades.
- Funcionamiento inadecuado de los equipamientos.
- Contaminación e insalubridad en las instalaciones de los equipamientos.
- Problemas en las instalaciones de servicios básicos, especialmente sanitarios.
- Mala distribución interna de los espacios arquitectónicos.
- Deficiente adecuación de las edificaciones para el funcionamiento del equipamiento.
- Uso de edificaciones construidas para otros usos como vivienda.
- Falta de mantenimiento de los equipamientos por parte de la comunidad o Municipalidad.
- Bajo presupuesto económico de la Municipalidad.
- No existe ciertos equipamientos como de seguridad.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.



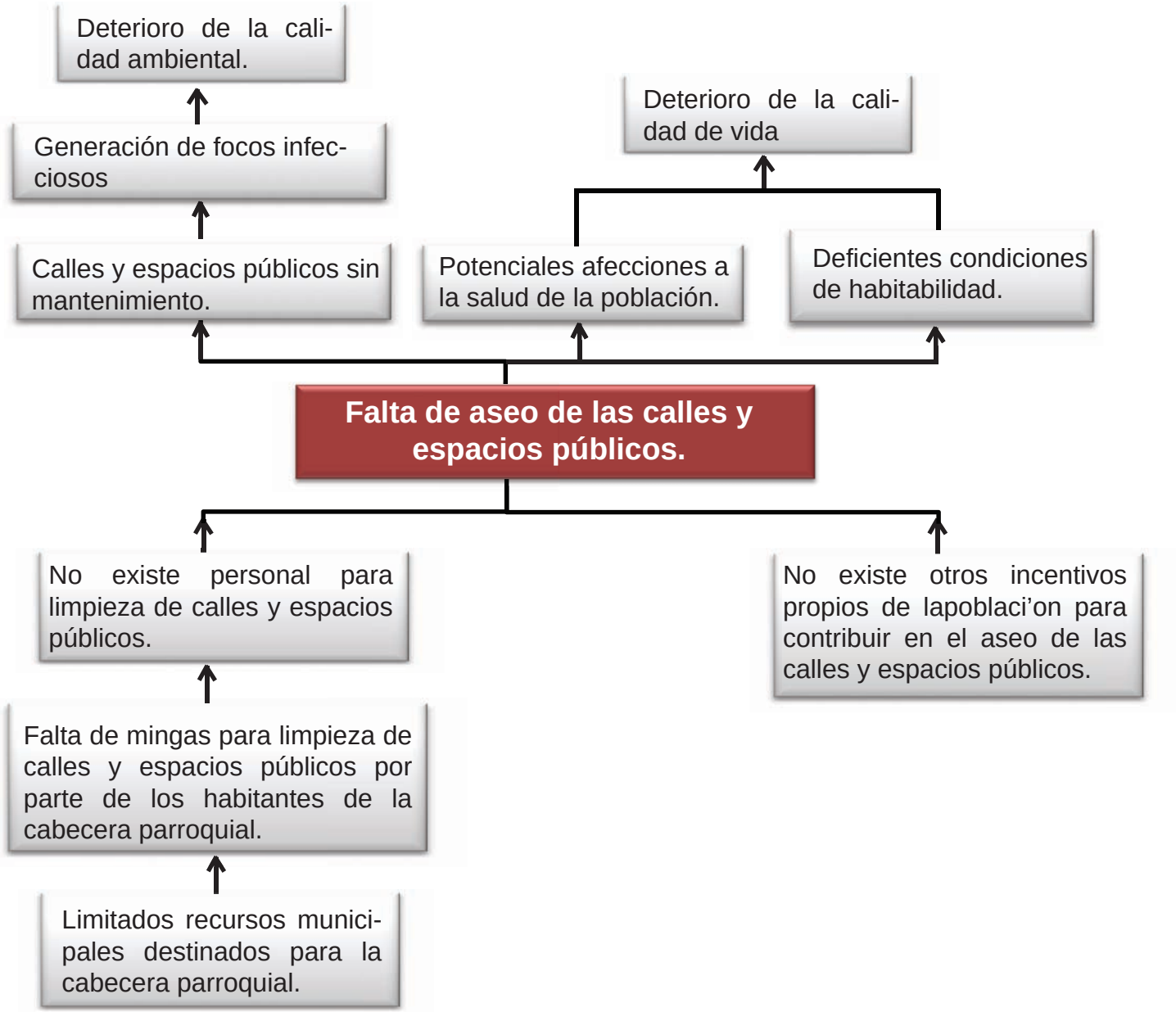
El servicio de agua entubada abastece al 95,60% del total de la población, el problema que presenta es en la calidad del agua por falta de mantenimiento periódico de las redes y tanques de reserva.



INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.



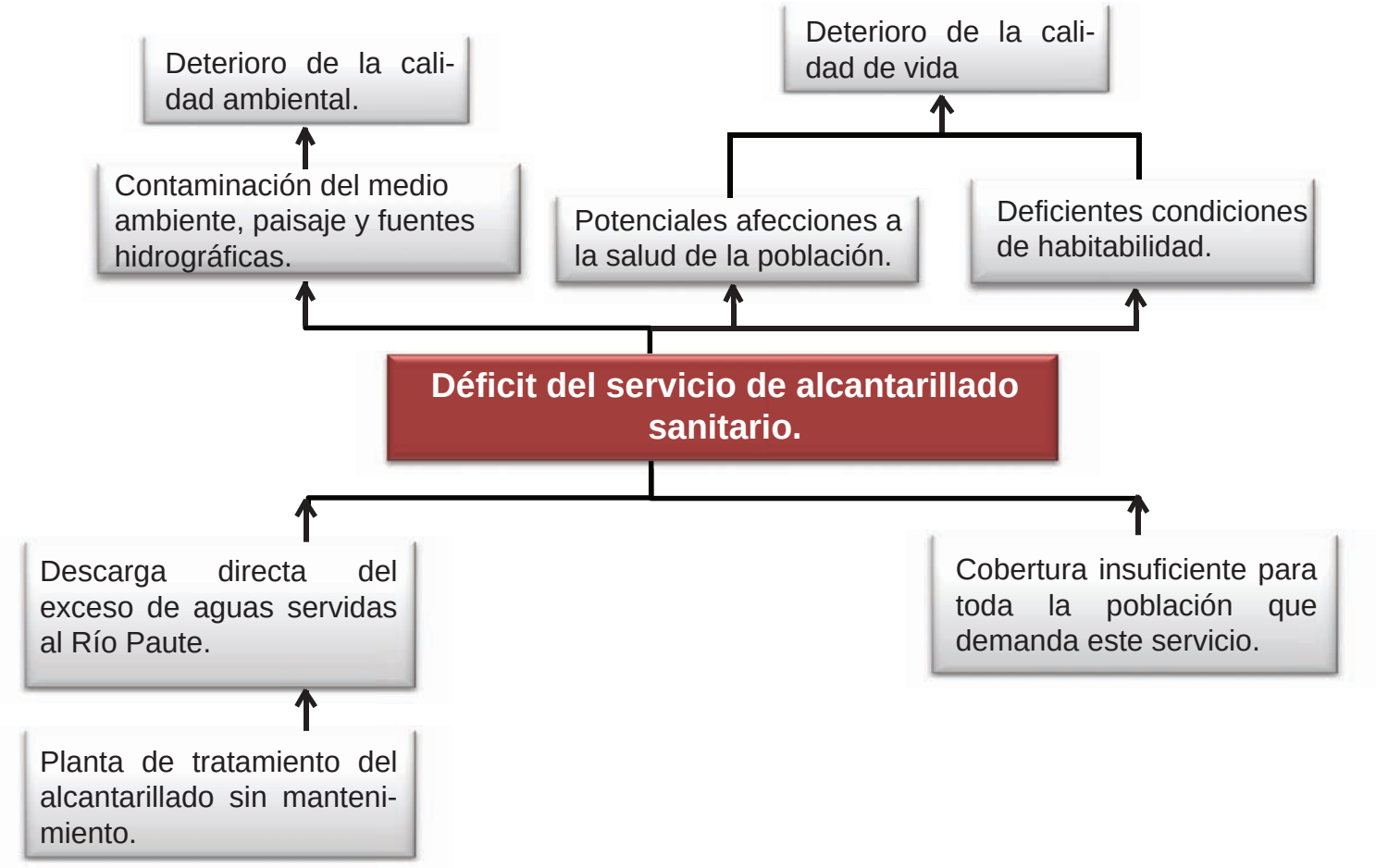
- El servicio de recolección de basura abastece al 83,78% de la población total y el 16,22% optan por incinerar o arrojar a las quebradas sus desechos.
- En la cabecera parroquial no existe personal encargado del aseo de todo el centro poblado y con una mayor atención en los lugares públicos.



INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.



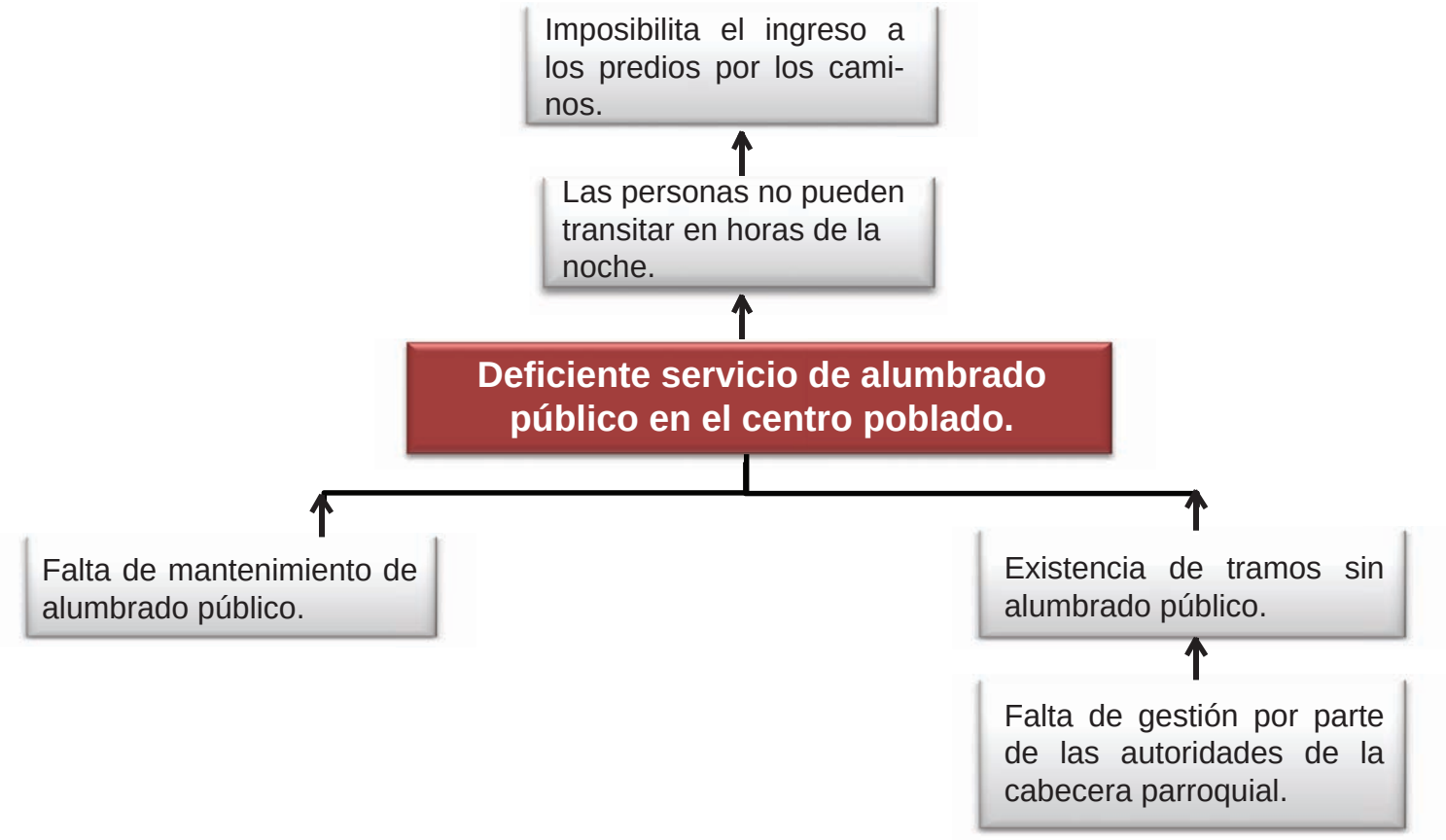
El 70,63% de la población del centro poblado cuenta con el servicio de alcantarillado para la evacuación de aguas servidas, quedando el 29,37% sin el servicio.



INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.



La iluminación de la red vial en la cabecera parroquial es mala, poseen alumbrado público las vías: Cuenca-Paute, la vía para el cementerio, la del río y la de la plaza.



PAISAJE.



La introducción de nuevos materiales en la construcción de edificaciones agreden al paisaje.

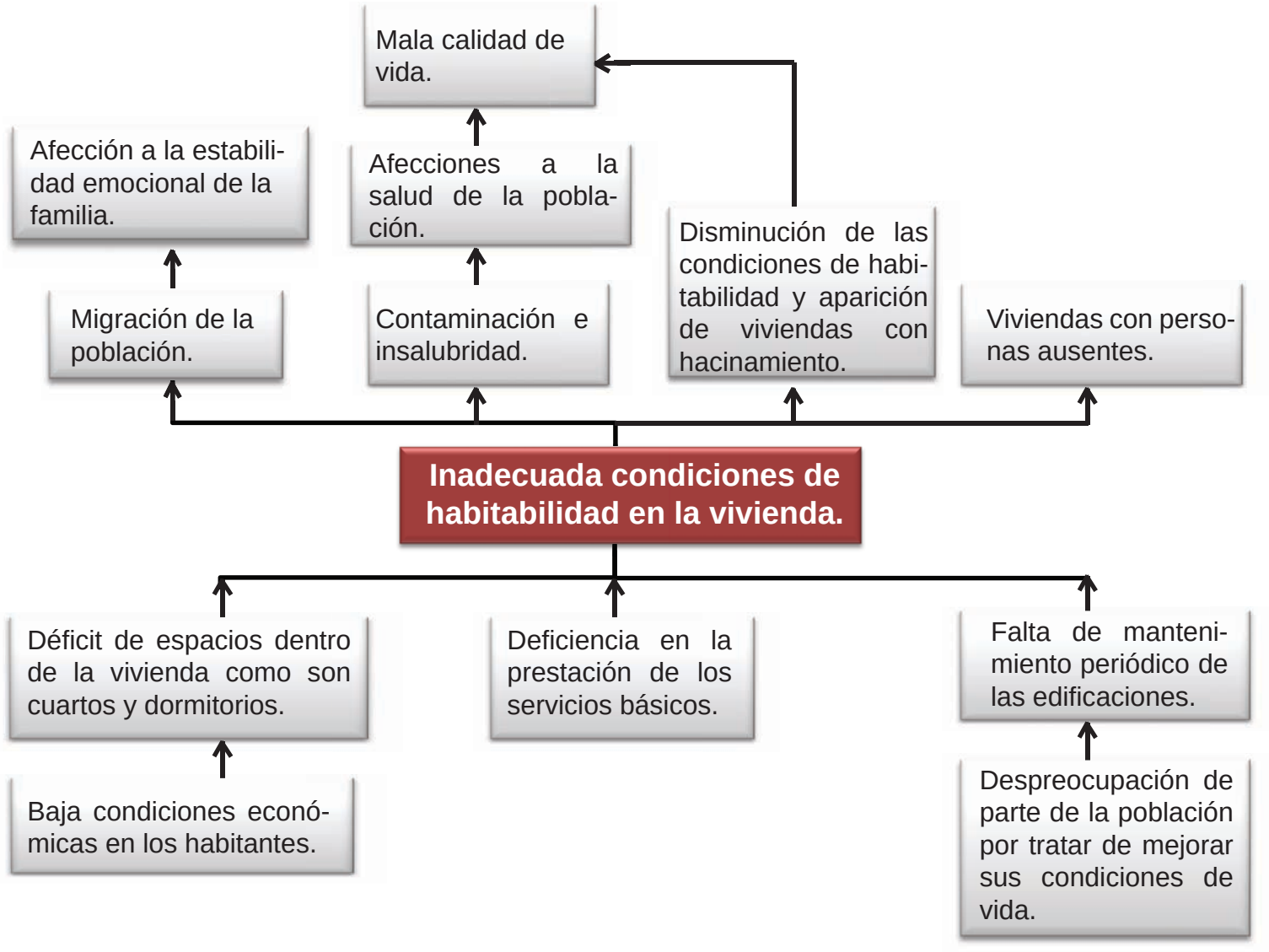
Afectación a los valores paisajísticos de la cabecera parroquial.

- Valor paisajístico altamente frágil ante la creación de nuevas edificaciones.
- Baja calidad visual.
- Perdida de un recurso susceptible de aprovechamiento.
  - Dificultad para atraer turismo a la cabecera parroquial y su entorno.
    - Perdida de oportunidades de trabajo.
- Intervención de construcciones arquitectónicas no acorde con el entorno.
  - Inadecuada inserción de materiales contemporáneos en la construcción de nuevas edificaciones y en intervenciones de las existentes.
  - Poca valoración de los materiales tradicionales.
    - Vulnerabilidad de materiales tradicionales frente a los fenómenos climáticos.
- Deterioro del paisaje natural.
  - Perdida de cobertura vegetal del suelo

VIVIENDA.



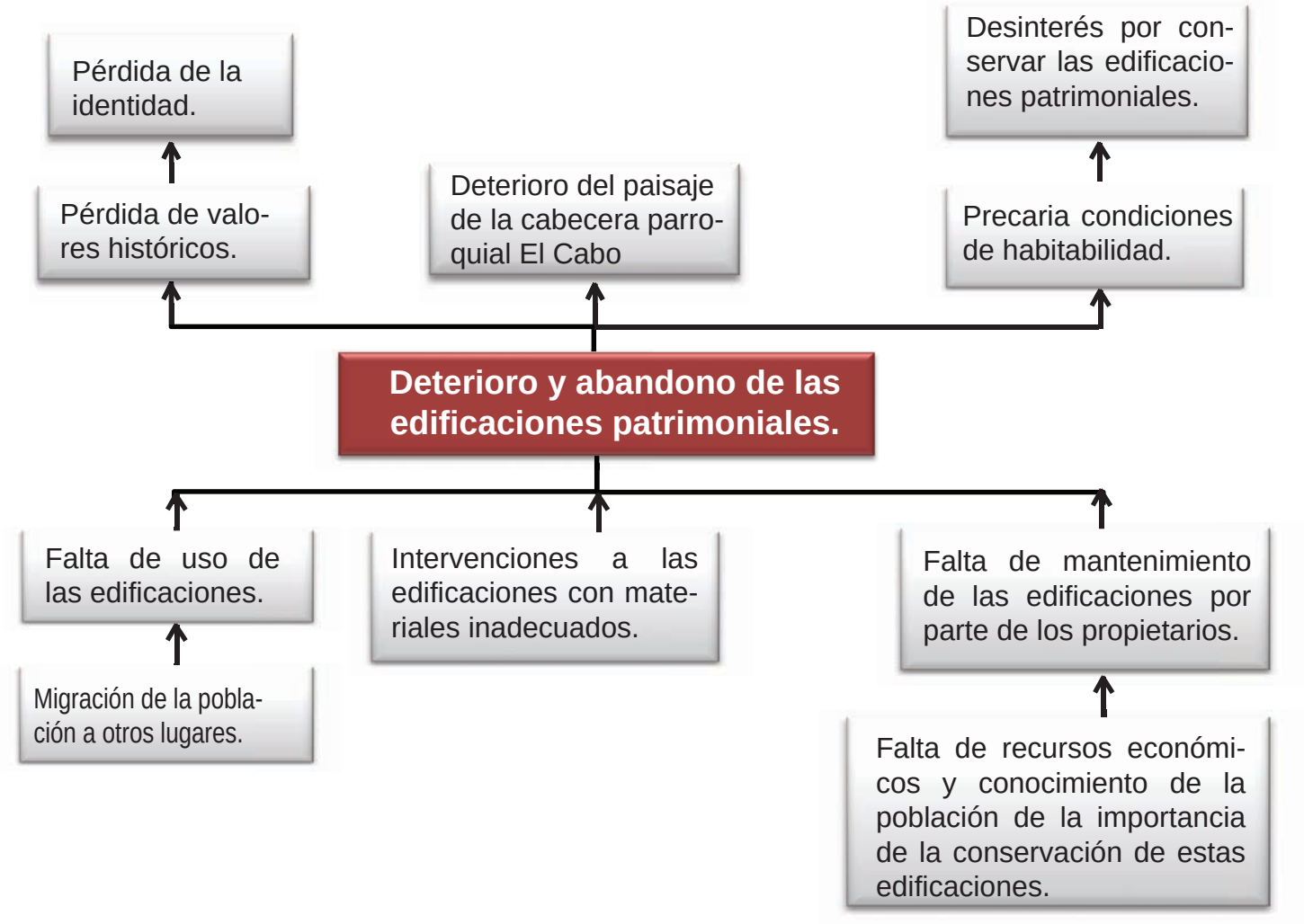
- Los espacios con los que cuenta la vivienda no son los adecuados para dar una buena calidad de vida a la población.



PATRIMONIO EDIFICADO.



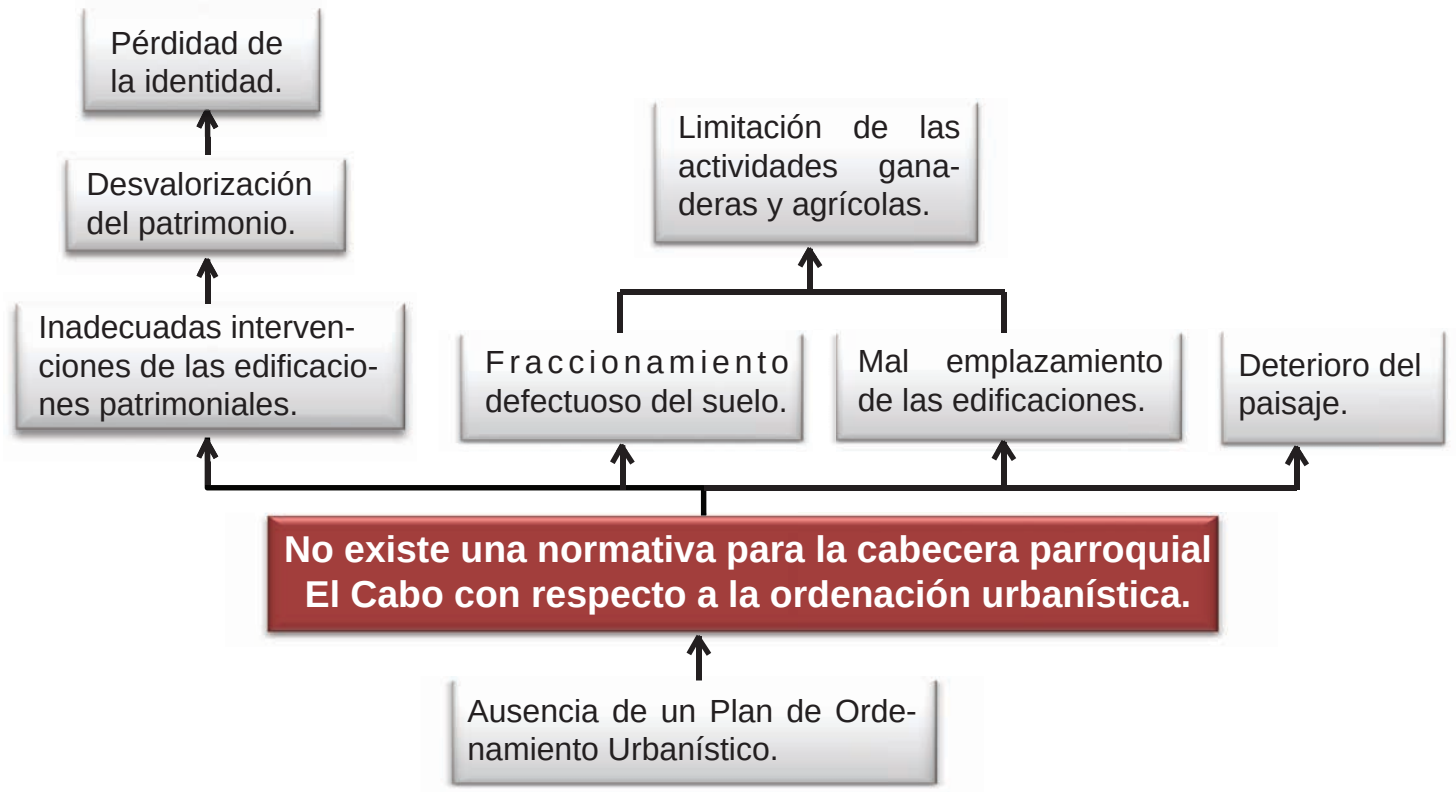
Las edificaciones con el paso del tiempo se han ido deteriorando debido por varios factores como la falta de mantenimiento, abandono, desgate natural, etc; e incluso algunos de sus elementos han sido reemplazados por elementos nuevos que no van con el entorno.



LEGISLACIÓN Y GESTIÓN.



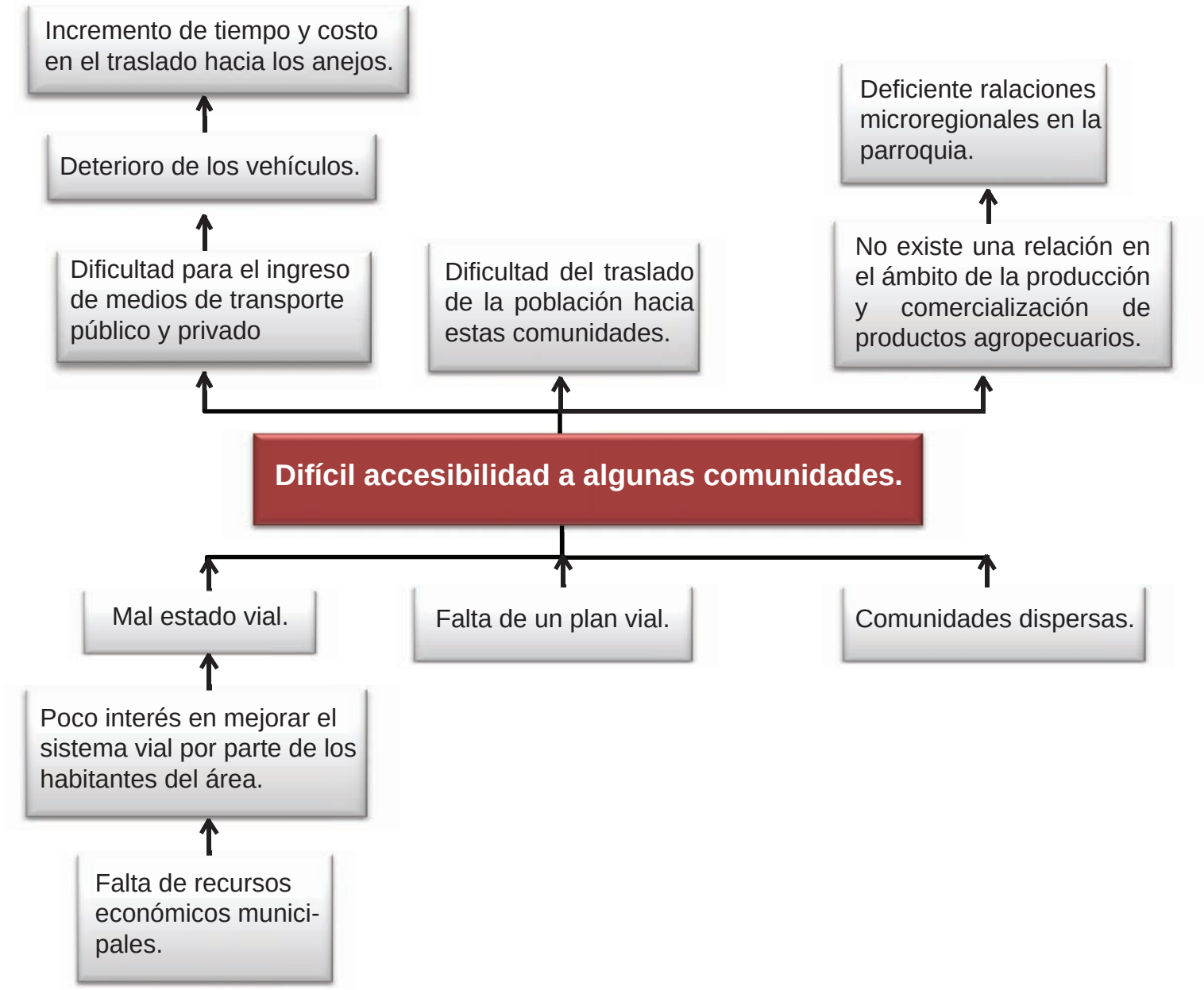
La falta de la normativa a llevado consigo problemas en el centro poblado, como es el mal fraccionamiento del suelo.

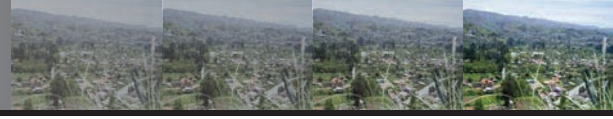


DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA.



Las vías que conectan a algunas comunidades se encuentran en mal estado, lo que dificulta la accesibilidad de los vehiculos, propiciando una disminución en las relaciones comerciales que pudieran darse entre las diferentes anejos.





3. MATRIZ Y ANÁLISIS F.O.D.A.

3.1. ANTECEDENTES

La matriz F.O.D.A. (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) es una técnica usada para realizar una síntesis del conocimiento obtenido en la fase de diagnóstico, de esta manera facilita la identificación de estrategias y objetivos, para así poder iniciar la fase de planificación.

Todo fenómeno se desarrolla en dos contextos internos y externos, referente al ámbito del plan, en el primer contexto tenemos las fortalezas y las debilidades, mientras que las oportunidades y amenazas están asociadas al contexto exterior del centro poblado. Por lo cual, las fortalezas y oportunidades representan aspectos positivos; y las debilidades y amenazas corresponden a los aspectos negativos.

3.2. OBJETIVOS

•Identificar las fortalezas y oportunidades del centro poblado; también las debilidades y amenazas que este puede tener.

3.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la elaboración de este estudio se utilizó la MATRIZ FODA, la cual nos permite conocer la situación actual de un asentamiento. En el ámbito interno se determinan fortalezas y debilidades, y en el externo se establecen las amenazas y oportunidades:

Fortalezas: *Identifican los logros , experiencias, así como los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles; destaca los aspectos positivos con la finalidad de plantear maneras de preservarlos y potenciarlos si es posible.*

Oportunidades: *analiza las posibilidades provenientes del medio externo, aprovechables para mantener, reforzar y desarrollar sus fortalezas o para neutralizar y superar sus debilidades. A veces un problema, enfrentado correctamente, puede ser convertido en una oportunidad para desarrollar la iniciativa y creatividad.*

Debilidades: *Identifica y define los errores, experiencias fallidas, carencias materiales de todo orden, así como los límites y obstáculos internos para la acción; destaca los aspectos negativos con la finalidad de plantear maneras de solventarlos, superarlos o neutralizarlos.*

Amenazas: *Identifica variables o situaciones provenientes del medio externo, que pueden constituir amenazas en el sentido de oponerse a sus fortalezas.*

3.4. MATRIZ FODA

MATRIZ FODA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
	• Condiciones climáticas y características del suelo favorables para las actividades agropecuarias.	• Elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de El Cabo.	• Poca presencia de vegetación arbórea en la cabecera parroquial. • Falta de iniciativa de la población para emprender microempresas.	• Desinterés por parte de los gobiernos locales en apoyar programas de desarrollo por la falta de iniciativas de emprendimiento.
	• Las condiciones topográficas, geológicas, geotécnicas, y climáticas de la cabecera parroquial de El Cabo son aptas para soportar asentamientos.	• Créditos para pequeños y medianos productores MIES, Banco del Fomento, Bancos y Cooperativas privadas.	• Desconocimiento por parte de la población de entidades de gestión y legislación, relacionadas con la planificación y normativas de uso y ocupación de suelo.	• Limitada atención por parte de las autoridades competentes para satisfacer las necesidades de construcción y mantenimiento del sistema vial.
	• Bajo nivel de ocupación de suelo favoreciendo las formas tradicionales de uso de suelo, combinando actividades agrícolas con la vivienda.	• Existe apoyo del Ministerio de Turismo para capacitar, realizar programas y servicios.	• Alto e injustificado fraccionamiento del suelo rústico. • Apertura de vías no planificadas.	• Influencia de estilos de vida extranjeros provoca la introducción de arquitectura ajena al entorno de la cabecera parroquial El cabo.
	• Alto nivel de acceso a los predios.	• Según la constitución del gobierno entre sus competencias esta incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias.	• Alto porcentaje de vías sin capa de rodadura adecuada. • Falta de señalización.	• Ausencia de una Ordenación Urbanística del centro poblado que conlleva un crecimiento desordenado y la afección del Medio Físico Natural.
	• Existe buena cobertura especial de los equipamientos públicos. • Presencia de sitios periféricos con mayor altura que permiten una mejor visual del paisaje.	• Disposiciones legales que se otorgan en las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, para controlar y regular el uso y ocupación del suelo.	• Falta de mantenimiento del sistema vial y de los equipamientos existentes. • Falta de aprovechamiento de los recursos paisajísticos para el desarrollo económico.	• Perdida de prioridad de demandas de la cabecera parroquial en la gestión municipal debido al reducido tamaño de población.
	• Las unidades paisajísticas tienen gran alcance visual.	• Planes de reforestación con la ayuda y cooperación de organizaciones.	• Desinterés de los pobladores de conservar el contexto natural y construido.	
	• Integración de las edificaciones patrimoniales con el entorno natural y construido, es importante porque estos propician un valor paisajístico debido a su escala, color y textura, el cual constituye un recurso que refleja la identidad del asentamiento, y puede ser potencializado en circuitos turísticos.	• Complementariedad entre la cabecera parroquial y la ciudad de Paute en cuanto a salud, educación y gestión. • Existencia de un proyecto para la ampliación del área de cobertura del servicio de alcantarillado.	• Deficiente calidad de alumbrado público. • Falta de aprovechamiento de las oportunidades que crea el marco constitucional y regional vinculado al desarrollo rural.	

4. TENENCIAS FUTURAS.

4.1. ANTECEDENTES.

La Prognósis consiste en proyectar, a partir del análisis del diagnóstico, la situación actual a una situación futura, realizando para ello una simulación de lo que ocurría en el territorio, de no actuar sobre él.

El escenario planteado en la prognosis es tendencial, que describe el futuro más probable donde el territorio ha sido sometido al libre juego o intervención de la dinámica actual.

4.2. PROGNÓSIS SECTORIAL

A continuación se realizará un análisis de lo que podría ocurría en el territorio, de no intervenir sobre él, esto se hará en los problemas sectoriales principales encontrados en la etapa del Diagnóstico.

4.2.1. MEDIO FÍSICO NATURAL

En el estudio sobre Medio Físico de la Parroquia de El Cabo y su cabecera se ha identificado un problema que puede afectar la calidad de vida de los habitantes.

En el asentamiento se produce una contaminación de las quebradas La Estancia y Chapetón, la misma que perjudica en la calidad del agua y en la salud de la población.

Además existe una contaminación del Medio Físico debido a las descargas de aguas servidas y de desechos sólidos a los causes de quebradas, lo que provoca la pérdida del suelo de alto potencial agrícola.

En un futuro de seguir con estas malas prácticas continuará la contaminación, produciendo con el tiempo un deterioro del suelo y pudiendo provocar el desbordamiento de las quebradas, creando limitaciones que originaran una tendencia al abandono de actividades de producción primaria y de las viviendas que se encuentran colindantes con las quebradas, afectando en el desarrollo económico del asentamiento.

4.2.2. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS.

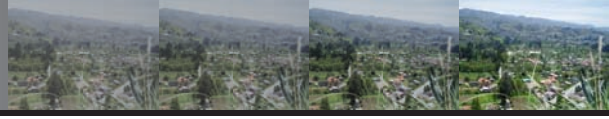
En la Parroquia de El Cabo y su cabecera se encontró que la mayoría de población se dedica a actividades agrícolas, las mismas que no son aprovechadas, debido a que este recurso es utilizado solo para el sustento propio, y desarrollándose esta actividad principalmente fuera de la cabecera parroquial, siendo este un problema.

De mantenerse esta continua disminución de la población, este constituirá un factor que impedirá fuertemente el mantenimiento de las actividades productivas tradicionales y el aparecimiento de nuevas actividades destinadas a mejorar el abastecimiento de bienes y servicios para la población. Esta situación se traducirá en el aumento del desempleo, el deterioro de la calidad de vida y falta de oportunidades de desarrollo, alentando más al fenómeno migratorio.

4.2.3. OCUPACIÓN DE SUELO

En la Cabecera Parroquial de El Cabo se presenta un problema que se manifiesta en el hecho de un alto fraccionamiento del suelo desde el punto de vista de la demanda de este recurso para actividades urbanas, lo cual esta generando la conformación de predios con características muy irregulares, provocando que estos lotes sean no aptos para actividades agrícolas a gran escala, al igual que para procesos de urbanización.

De seguir con este proceso de fraccionamiento la plusvalía de los lotes seria mucho menor que la actual. Esta pérdida de suelo para actividades urbanas, también generaría un desinterés de inversión por parte del sector público y privado, para generar un desarrollo local.



4.2.4. VIALIDAD

En la Cabecera Parroquial El Cabo las malas características constructivas del sistema vial pueden seguir deteriorándolo, se suma a este fenómeno la vulnerabilidad del sistema por la acción constante de los agentes climáticos. Además la falta de mantenimiento del sistema vial provocarían una contaminación debido a la inexistencia en muchos casos de capa de rodadura, agravando la circulación vehicular, y produciendo un peligro constante para los peatones, al no existir un proyecto de implementación de aceras.

4.2.5. EQUIPAMIENTOS.

En la cabecera parroquial los equipamientos de gestión y salud no prestan una buena atención a la población, debido a que poseen espacios inadecuados para estas actividades y también se puede observar la falta de mantenimiento de algunos equipamientos educativos, y de recreación.

De continuar esta situación se podría producir un abandono de los equipamientos por parte de la población al no mejorar la calidad de los servicios, además por la poca demanda existente, debido a la reducida población, provocaría una baja atención de las autoridades para mejorarlos o dejarían de existir.

4.2.6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.

En la actualidad el área consolidada se beneficia de la dotación de servicios básicos, mientras que el resto del territorio posee un déficit de la calidad y cobertura de estos servicios, además no existe personal para la limpieza de las calles y espacios públicos.

Al seguir con esta tendencia de los servicios, afectarán las condiciones de habitabilidad dentro de las viviendas, deteriorando la calidad de vida, lo cual obligará a los habitantes a migrar a otros lugares en donde puedan tener mejores condiciones de vida.

4.2.7. PAISAJE

La parroquia de El Cabo y su cabecera parroquial cuenta con varias zonas con potencial paisajístico tanto urbano como natural, el primero por la presencia de edificaciones tradicionales construidas con materiales propios de la zona, y el segundo por la textura, color, tono de las montañas que lo rodean y la vegetación.

No existe una conciencia de valorización de estos, ni una normativa que regule las intervenciones en este centro poblado, siendo este el principal problema que presenta el estudio, debido a esto se realizan incrustaciones inadecuadas con materiales industrializados en edificaciones tradicionales y nuevas intervenciones, que rompen con la calidad del paisaje rural andino tradicional.

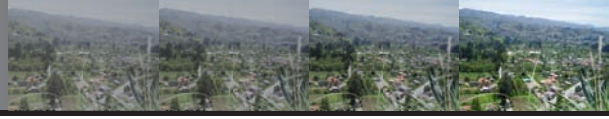
Además existe un desinterés por difundir el recurso paisajístico con potencial turístico del cual se podría generar recursos económicos, que aporten el desarrollo económico del asentamiento.

Al mantenerse con este desinterés se perderá el valor de los lugares con potencial turístico, causado por la inexistencia de planes de conservación que regulen su cuidado y mantenimiento.

4.2.8. VIVIENDA.

El principal problema es el déficit que existe en los espacios que cuenta la vivienda, provocando una mala calidad de vida a la población, además se presenta un deterioro de las viviendas debido a la falta de mantenimiento a las edificaciones y abandono.

Además de ello se produce la introducción de nuevos materiales y técnicas constructivas a viviendas consideradas patrimonio edificado, para mejorar el estado de las mismas, lo que provoca una pérdida de identidad y cultura de la parroquia
.



4.2.9. PATRIMONIO EDIFICADO.

En la Parroquia El Cabo y su cabecera se encuentran edificaciones con valor patrimonial, que están rodeados de edificaciones construidas con materiales nuevos, las mismas que desvalorizan a las construcciones tradicionales dejándoles en el abandono, y descuido, perdiendo así la identidad del asentamiento.

En el mediano plazo las edificaciones puedan destruirse a tal punto que llegarían a colapsar, perdiéndose valiosos saberes tradicionales e historia de la comunidad, deteriorando la calidad visual del paisaje, el cual constituye una fortaleza del asentamiento.

4.2.10. LEGISLACIÓN Y GESTIÓN.

La falta de control y regulación de las normativas en lo que a materia de planificación se refiere para la cabecera parroquial y la parroquia llevará consigo en un futuros problemas en lo que respecta a uso de suelo y ocupación del suelo, así como a inadecuadas intervenciones en las edificaciones, deterioro de recursos naturales, baja calidad de los servicios, fraccionamientos inadecuados del suelo y aperturas de vías no adecuadas, que hoy no se ven tan reflejados debido a la poca vitalidad urbana en el centro poblado.

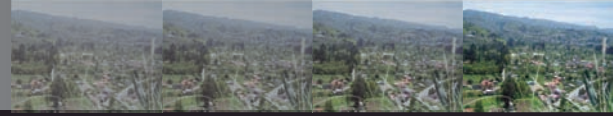
4.2.11. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA.

Algunas vías que conectan a ciertas comunidades se encuentran en mal estado, por lo que dificulta la accesibilidad a los mismos, propiciando una disminución en las relaciones comerciales que pudieran darse entre las diferentes comunas. Además la parroquia posee un importante potencial agrícola, el cual presenta desinterés por parte de la población.

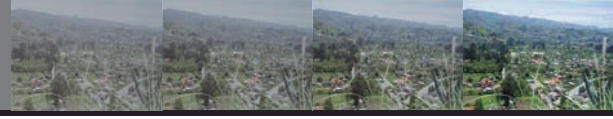
Si se mantiene con esta tendencia las actividades económicas y humanas seguirán estancadas lo que impedirán un crecimiento económico, además se perderá relaciones entre las comunidades y su desarrollo.

La constante disminución de la población, y la escasa actividad productiva y comercial que existe actualmente en la cabecera parroquial de El Cabo ha incidido principalmente en la alta dependencia de sus habitantes hacia centros urbanos de mayor jerarquía como Paute y Cuenca, para la adquisición de bienes y servicios que no ofrece el asentamiento en estudio.

La falta de oferta de dichos servicios es debido a la poca demanda por parte de la población, esto provocaría la desaparición total de los bienes y servicios que se pueden obtener actualmente en el centro poblado, obligando a los habitantes a depender aún más de los centros urbanos de mayor jerarquía.



ETAPA III: IMAGEN OBJETIVO



1. IMAGEN OBJETIVO

1.1 INTRODUCCIÓN

La imagen objetivo es el modelo del asentamiento a ser conseguido en un determinado tiempo, y que debe poder representarse en el territorio. Para ello se debe plantear, objetivos específicos y estrategias, los mismos que serán la base para la formulación del modelo urbanístico.

Es decir, la imagen objetivo es el modelo urbanístico a alcanzar, contiene dos elementos: visión y misión. La visión se trata de lo que la comunidad desea llegar a ser en el largo plazo. La misión, la cual entrega los principales objetivos que en el mediano plazo generarían el desarrollo planteado para la comunidad.

Después de realizar la etapa de la Síntesis del Diagnóstico, se continuó con el desarrollo de la fase Imagen Objetivo, cuyo propósito es la creación de un escenario a futuro de lo que va a acontecer en el centro poblado, esto se conseguirá a partir de la síntesis del diagnóstico, la participación de la comunidad a través de las socialización, además de las potencialidades y oportunidades que nos presenta el territorio.

Este estudio se inicia planteando el objetivo general para la cabecera parroquial de El Cabo, el cual se obtuvo transformando en positivo el problema general presentado en el tomo anterior correspondiente a la Síntesis del Diagnóstico.

Posteriormente se elaboró una matriz de objetivos cuyas determinantes se basan en el mejoramiento del nivel de ingresos económicos familiares, de las condiciones de vida y trabajo, y de la calidad ambiental; estas se relacionan con el medio físico y recursos naturales, actividades económicas y población, características del asentamiento (infraestructura, equipamiento, vivienda y servicios públicos), y el marco jurídico e institucional; permitiendo plantear estrategias para llevar a cabo estos objetivos.

Las estrategias permiten cumplir las aspiraciones que están plasmadas en cada uno de los objetivos, en un corto, mediano y largo plazo.

Al final de esta etapa se desarrolla un modelo territorial en el que se establece las condiciones futuras que se quiere del centro poblado que son: medio físico, población y poblamiento y los canales de comunicación; así como la localización de las actividades productivas secundarias y terciarias.

1.2. OBJETIVOS GENERALES



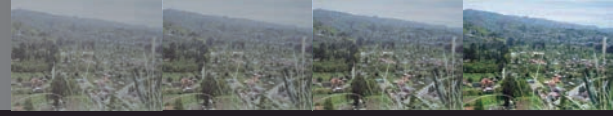
1.3.OBJETIVOS ESPECÍFICO:

La población de la cabecera parroquial de El Cabo y de su parroquia ven mejorada su calidad de vida por la existencia de oportunidades de desarrollo a nivel personal, familiar y colectivo, debido a la gestión de un modelo de desarrollo endógeno en el marco de políticas públicas que lo apoyan, que posibilita el detenimiento del fuerte proceso emigratorio de sus habitantes ocurrido en décadas pasadas, y la estabilidad de la población en el territorio, que permite el desenvolvimiento económico, el mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos, la utilización de equipamientos y del patrimonio inmobiliario de la cabecera parroquial en toda su capacidad y el sostenimiento de una identidad cultural. En este contexto las actividades productivas tradicionales de la parroquia muestran signos de mejoramiento de los niveles de producción y productividad y una recuperación plena, al tiempo que no existe diversificación de la base económica, por lo que la parroquia en su conjunto mantiene una moderada dependencia en la provisión de bienes y servicios localizados en las ciudades de Paute y de Cuenca.

En general el medio físico de la parroquia, está constituido en su mayoría por suelos de pendientes menores a 30%, es relativamente generoso para las actividades humanas, sus potencialidades están debidamente aprovechadas; de igual forma ocurre con la población entendida como recurso, el patrimonio cultural y el paisaje.

1.4. MATRIZ DE OBJETIVOS

	MEDIO FÍSICO NATURAL.	ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y POBLACIÓN.	ASENTAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL.
1. MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE INGRESOS FAMILIARES	1 - 2 - 3	4 - 5 - 6 - 7	8 - 9	10 - 11
2. MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO	12 -13 -14 -15 -16	17 - 18	19-20-21-22-23-24-25-26	27-28-29-30
3. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	31-32-33-34-35-36-37-38	39- 40	41 - 42 - 43 - 44 - 45	46 - 47 - 48



1.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.5.1. MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE LOS INGRESOS ECONOMICOS FAMILIARES.

MEDIO FÍSICO NATURAL.

1. Detener el fraccionamiento del suelo de valor productivo.

2. Aprovechar las condiciones climáticas para fortalecer la producción y productividad agrícola.

3. Proteger y potenciar las áreas naturales de la parroquia como recurso paisajístico y turístico.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y POBLACIÓN.

4. Capacitar a la población, en relación a las actividades agrícolas, pecuarias y forestales.

5. Consolidar, conservar y expandir la producción y comercialización de animales menores (cuyes, chanchos y aves de corral), y conformar microempresas de trabajo comunitario.

6. Diversificar los procesos de comercialización de bienes y servicios en la Cabecera Parroquial.

7. Lograr que la comercialización de productos producidos en el territorio parroquial, alcance la escala microregional.

ASENTAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

8. Alcanzar una óptima ocupación del suelo.

9. Dotar a la comunidad del equipamiento público necesario para el desarrollo de actividades de comercialización.

MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL.

10. Mejorar el control urbano y territorial de la Cabecera Parroquial a fin de garantizar un óptimo desarrollo de las actividades que se dan en el territorio.

11. Delegar a la Junta Parroquial la competencia del control de uso y ocupación de suelo en la cabecera parroquial.

1.5.2. MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO.

MEDIO FÍSICO NATURAL.

12. Mejorar la calidad del agua para el consumo humano.

13. Disminuir los riesgos a la población y a los bienes inmobiliarios generados por la localización de asentamientos en suelos afectados por estratificaciones geológicas y franjas de protección.

14. Destinar áreas de recursos naturales para la recreación y el buen uso del tiempo libre.

15. Crear en el asentamiento una conciencia ambiental sobre el adecuado uso y consumo de los recursos naturales de manera que preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de una vida digna.

16. Promover la conservación del suelo en especial de su capa fértil.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y POBLACIÓN.

17. Implantar procesos de capacitación vinculados a las actividades productivas que se quiere fomentar tanto en la Cabecera Parroquial como en toda la Parroquia.

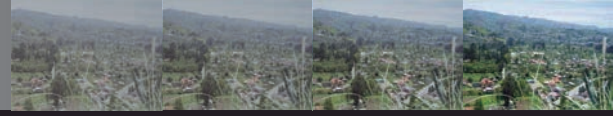
18. Identificar y aprovechar las aptitudes de la población a fin de potenciarlas.

ASENTAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

19. Mejorar y ampliar la dotación de los servicios básicos de infraestructura en el asentamiento.

20. Proveer servicios de infraestructura necesaria para el aprovechamiento de la producción de tierras.

21. Proveer a la comunidad de bienes y servicios necesarios.



22. Dotar a la comunidad de espacios verdes para la recreación y el buen uso del tiempo libre.

23. Brindar a la comunidad edificaciones adecuadas destinadas a equipamientos con una apropiada localización y funcionamiento para brindar un mejor servicio.

24. Mejorar y ampliar en lo indispensable la infraestructura vial existente.

25. Consolidar la condición de la Cabecera Parroquial como centro-político administrativo prestador de múltiples servicios a la población de toda la parroquia.

26. Mejorar las condiciones de habitabilidad en las viviendas en El Cabo.

MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL.

27. Coadyuvar al cumplimiento de los derechos de la población del asentamiento, establecidos por la Constitución 2008, referentes al hábitat y vivienda en los Art. 30 y 31.

28. Contribuir al cumplimiento de los derechos de la población del asentamiento, establecidos por la Constitución 2008, en materia de Salud, Educación, Cultura y Ciencia, contenidos en los Art. 21 -29 y 32, en el ámbito de la dotación y mejora de equipamiento comunitario.

29. Dotar de la normativa urbanística necesaria para la localización y funcionamiento de las actividades del centro poblado, garantizando las condiciones de habitabilidad de los predios, la dotación de servicios públicos y la dotación y localización de los equipamientos comunitarios.

30. Mejorar el control del Uso y Ocupación del territorio del centro poblado, a fin de garantizar las condiciones de habitabilidad de los predios, la dotación de servicios públicos y la dotación y localización de los equipamientos comunitarios.

3. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

MEDIO FÍSICO NATURAL.

31. Conservar y proteger las márgenes de inundación de las quebradas.

32. Garantizar la conservación y protección de las especies nativas de flora y fauna de la Cabecera Parroquial.

33. Conservar y potenciar las características paisajísticas de la Cabecera Parroquial en sus 3 unidades de paisaje, y de su entorno.

34. Conservar y mejorar las capas vegetales de los territorios que por las fuertes pendientes del suelo no son aptos para la urbanización.

35. Evitar la contaminación de las quebradas provocada por la inadecuada evacuación de aguas servidas.

36. Evitar el trazado de vías en suelos con problemas o limitaciones Geológicas y Geotécnicas.

37. Regenerar o rehabilitar para otros usos la zona de extracción minera abandonada.

38. Crear en la ciudadanía una conciencia ambiental sobre el adecuado uso y consumo de los recursos naturales de manera que preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad.

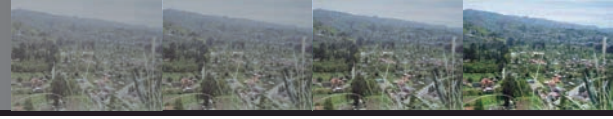
ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y POBLACIÓN.

39. Determinar y controlar los potenciales impactos ambientales derivados de la implantación de nuevas edificaciones y actividades productivas.

40. Regular la localización y funcionamiento de las actividades productivas actuales, a fin de garantizar el mantenimiento de la compatibilidad.

ASENTAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

41. Garantizar que las caracte-



rísticas del parque edificado del asentamiento sigan siendo respetuosas de las visuales existentes desde este y su contexto.

42. Mejorar el estado de conservación del parque edificado del asentamiento.

43. Preservar la compatibilidad de uso de los suelos existentes en el asentamiento.
44. Mejorar las condiciones de habitabilidad de los equipamientos y vivienda.

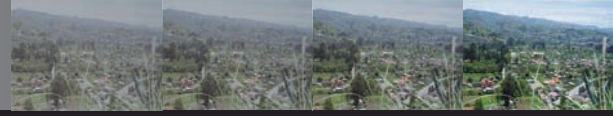
45. Implementar un sistema de evacuación de aguas servidas que se adapte a las características físicas del suelo.

MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL.

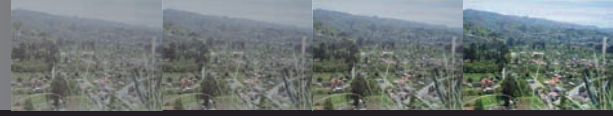
46. Evitar la pérdida de las características paisajísticas propias del asentamiento y su entorno natural.

47. Promover el control para el cumplimiento de normas legales por parte del sector público y privado que agreden el ambiente.

48. Evitar la contaminación y el deterioro ambiental mediante normativas que regulen las intervenciones en el territorio.



ESTRATEGIAS



1. OBJETIVO

Detener el fraccionamiento del suelo de valor productivo.

ESTRATEGIAS

1.Regular el fraccionamiento del suelo de valor agrícola mediante una normativa formulada en el Plan.

2.Crear proyectos productivos pilotos que demuestren la importancia de conservar el suelo de valor productivo.

3.Propiciar la asociación de propietarios de predios contiguos integrando el suelo mediante la formulación de proyectos de unidades productivas.

4.Hacer cumplir la normativa, estableciendo un óptimo control municipal.

2. OBJETIVO

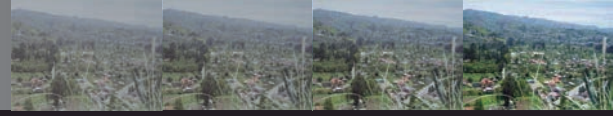
Aprovechar las condiciones climáticas para fortalecer la producción y productividad agrícola.

ESTRATEGIAS

1. Identificar los tipos de cultivos apropiados para las condiciones climáticas de la parroquia.

2. Desarrollar procesos productivos en entera compatibilidad con las condiciones climáticas del medio.

3. Capacitar a la población sobre la utilización de nuevas tecnologías de manejo sostenible y fertilidad del suelo, en relación a procesos agroecológicos.



3. OBJETIVO

Proteger y potenciar las áreas naturales de la parroquia como recurso paisajístico y turístico.

ESTRATEGIAS

1. Inventariar los recursos naturales existentes en la parroquia.
2. Realizar programas de conservación, recuperación y promoción de los recursos naturales.
3. Identificar las visuales más importantes para aprovechar las vistas panorámicas desde y hacia la Cabecera Parroquial de El Cabo.
4. Formular e implantar un circuito turístico que recorra los principales elementos naturales de la Cabecera Parroquial de El Cabo.
5. Regular el uso y ocupación del suelo para la preservación de las áreas con alto valor paisajístico y de los recursos turísticos.
6. Propiciar una concientización ambiental en la población que salvaguarde los recursos paisajísticos.
7. Regular el uso y consumo de los recursos naturales de manera que preserven y recuperen sus ciclos naturales.

4. OBJETIVO

Capacitar a la población, en relación a las actividades agrícolas, pecuarias y forestales de la Parroquia.

ESTRATEGIAS

1. Poner a conocimiento de la población de la parroquia los programas de interés agrícola, pecuario y forestal que ofrece el gobierno nacional y hacer uso de los mismos.
2. Propiciar una concientización en la población sobre el valor de sus aptitudes agrícolas y pecuarias.
3. Aprovechar la vocación tradicional de la población hacia las actividades agrícolas y pecuarias, en especial a la siembra de maíz, tomate, crianza de aves de corral, crianza de cuyes y crianza de chanchos.
4. Desarrollar en el marco de un programa, la capacitación a los productores agrícolas y pecuarios sobre el mejoramiento y nuevas tecnologías, mediante asesorías por parte de entidades especializadas MAGAP, Universidades.

5. OBJETIVO

Consolidar, conservar y expandir la producción y comercialización de animales menores (cuyes, chanchos y aves de corral), y conformar microempresas de trabajo comunitario.

ESTRATEGIAS

1. Capacitar a la población para la crianza de animales menores y las ventajas económicas que esta actividad representa.
2. Concientizar a la población sobre las ventajas, que una mayor producción organizada facilita las posibilidades de comercialización.
3. Crear proyectos productivos pilotos que demuestren la importancia de conservar el suelo de valor productivo.
4. Permitir en ciertos sectores de planeamiento de la cabecera parroquial, la crianza de animales menores.
5. Crear proyectos para la producción y comercialización de animales menores, con la asesoría del Ministerio de Agricultura, Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional y proyectos afines.

6. OBJETIVO

Diversificar los procesos de comercialización de bienes y servicios en la Cabecera Parroquial.

ESTRATEGIAS

1. Asignar usos de suelo relacionados a la comercialización de bienes y servicios.
2. Promover que los sectores privados y comunitarios, tengan como prioridad invertir en la Cabecera Parroquial, en el expendio de bienes y servicios para el conjunto de la parroquia.
3. Dotar de una infraestructura física básica de orden público, para el desarrollo de procesos de comercialización de productos propios e “importados”.
4. Dimensionar y localizar las reservas de suelo para el funcionamiento del equipamiento público de las instalaciones de comercialización.
5. Cuidar que el diseño del equipamiento público de comercialización sea versátil para acoger usos múltiples, incluyendo actividades de otra naturaleza.

7. OBJETIVO

Alcanzar una óptima ocupación del suelo.

ESTRATEGIAS

1. Regular el fraccionamiento, uso y ocupación del suelo mediante normas y estrategias en la formulación del Plan.
2. Regular la localización y funcionamiento de las actividades productivas actuales, a fin de garantizar el mantenimiento de la compatibilidad.
3. Establecer usos combinados en los predios con el fin de aprovechas mejor el suelo.
4. Realizar proyectos de reparcelación urbana para detener el caos parcelario que existe en determinados sectores de la cabecera parroquial, especialmente en el Sector 5.
5. Hacer cumplir la normativa, estableciendo un óptimo control municipal.

8. OBJETIVO

Mejorar el control urbano y territorial de la Cabecera Parroquial a fin de garantizar un óptimo desarrollo de las actividades.

ESTRATEGIAS

1. Regular el uso y ocupación del suelo de los diferentes territorios que conforman la cabecera parroquial.
2. Crear conciencia en la población en relación a la necesidad de alcanzar un ordenamiento de la cabecera parroquial, mediante el respeto a las normas de uso y ocupación del suelo.
3. Asignar a la Junta Parroquial varias tareas relacionadas con el control urbano y territorial de la cabecera parroquial, dejando en manos de la gestión municipal el juzgamiento y sanción de las infracciones.
4. Capacitar a la Junta Parroquial sobre las tareas de control urbano.

9. OBJETIVO

Delegar a la Junta Parroquial la competencia del control de uso y ocupación de suelo en la cabecera parroquial.

ESTRATEGIAS

1. Suscripción de convenio de delegación de la competencia de uso y ocupación del suelo entre la Municipalidad de Paute y la Junta Parroquial. La función de juzgamiento y sanción de las infracciones continuará bajo la responsabilidad de las Comisarías Municipales

2. Capacitar a la Junta Parroquial y a sus asesores técnicos, sobre la aplicación y control de las normas de uso y ocupación del suelo definida por el plan para la Cabecera Parroquial.

3. Informar a la población de las normas relativas al uso y ocupación del suelo establecidas para la Cabecera Parroquial.

4. Concientizar a la población en relación a los beneficios que genera el crecimiento ordenado del territorio, especialmente en cuanto al óptimo desarrollo de sus actividades socio-económicas.

10. OBJETIVO

Mejorar la calidad del agua para el consumo humano.

ESTRATEGIAS

1. Mejorar a través de acciones inmediatas los sistemas actuales de captación, tratamiento y distribución de agua, para el efecto se podrá suscribir un convenio entre la EMAP-EP y la Junta de Agua.

2. Formular y ejecutar un proyecto de agua potable para la Cabecera Parroquial, como una actuación a mediano y largo plazo pero de gran importancia para preservar la vida de los habitantes, a cargo de la EMAP-EP.

3. Buscar un nuevo modelo de gestión del sistema de agua potable con participación de la comunidad.

4. Concientizar a la población sobre el adecuado manejo del agua.

5. Conservar y proteger las fuentes hídricas de las cuales se abastece el sistema de agua de la Cabecera Parroquial.

11. OBJETIVO

Disminuir los riesgos a la población y a los bienes inmobiliarios generados por su localización, en suelos afectados por inestabilidad geológica y en franjas de protección de quebradas y río.

ESTRATEGIAS

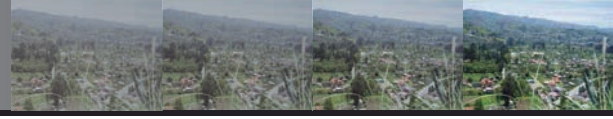
1. Identificar las zonas de peligro.
2. Definir las franjas de protección entorno a estas areás con inestabilidad geológica y delimitar las llanuras de inundación, las cuales pueden ser aprovechadas como zonas de recuperación.
3. Establecer características de ocupación para estos sectores que presentan limitaciones para receptar usos urbanos.

12. OBJETIVO

Aprovechar los áreas con recursos naturales de interés, para la recreación y el buen uso del tiempo libre.

ESTRATEGIAS

1. Conocer las principales actividades de ocio y recreación de los habitantes a fin de crear espacios con los cuales la población se sienta a gusto y se identifique.
2. Reservar espacios aptos para implantar estos usos.
3. Utilizar las áreas de suelo rústico por las limitaciones topográficas, para crear espacios verdes en donde se pueda recuperar la vegetación endémica de la zona.



13. OBJETIVO

Crear en el asentamiento una conciencia ambiental sobre el adecuado uso y consumo de los recursos naturales de manera que preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de una vida digna.

ESTRATEGIAS

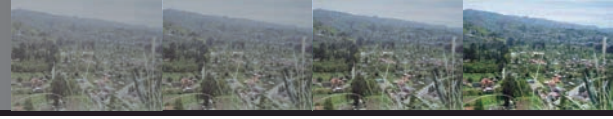
1. Capacitar a la población acerca del adecuado uso y consumo de los recursos naturales para preservarlos y recuperarlos.
2. Difundir criterios sobre el adecuado uso y consumo de los recursos naturales en la Cabecera Parroquial.
3. Aplicar estos conceptos para fomentar un desarrollo sostenible del asentamiento.

14. OBJETIVO

Promover la conservación del suelo en especial de su capa fértil en la parroquia.

ESTRATEGIAS

1. Difundir los beneficios que tiene el conservar la capa fértil del suelo a fin de incentivar a la población.
2. Capacitar a la población acerca del adecuado uso y manejo del suelo.
3. Incentivar la utilización de cultivos rotativos.
4. Fomentar la forestación de los predios baldíos para evitar los procesos erosivos.
5. Al interior de la cabecera parroquial establecer un bajo grado de ocupación en áreas de suelo vacante permitiendo el desarrollo de usos agrícolas combinado con vivienda.



15. OBJETIVO

Identificar y aprovechar las aptitudes de la población a fin de potenciarlas.

ESTRATEGIAS

1. Crear talleres de participación ciudadana en los cuales la población pueda manifestar sus deseos, necesidades y aptitudes relacionados con el trabajo.
2. Analizar los resultados de los talleres de participación ciudadana a fin de crear proyectos de desarrollo que tengan relación con las aptitudes, deseos y necesidades de la población.
3. Gestionar con las autoridades competentes la dotación de créditos para microempresas.

16. OBJETIVO

Mejorar y ampliar la dotación de los servicios básicos de infraestructura en el asentamiento.

ESTRATEGIAS

1. Garantizar la dotación de infraestructura básica para todos los predios de la Cabecera Parroquial.
2. Coordinar proyectos entre la junta parroquial de El Cabo y la municipalidad de Paute, a través de los cuales garantice la dotación de los servicios básicos en función de la planificación.
3. Propiciar programas de capacitación sobre el almacenamiento y dotación de agua, a los directivos de la respectiva junta parroquial encargados del manejo de la red de agua.
4. Concientizar a la población sobre el adecuado manejo del agua.
5. Dotar de un buen sistema de alcantarillado.

17. OBJETIVO

Dotar a la comunidad de espacios verdes para la recreación y el buen uso del tiempo libre, aprovechando especialmente los recursos naturales existentes.

ESTRATEGIAS

1. Ubicar en la Cabecera Parroquial reservas de espacios aptos para implantar equipamientos recreativos.
2. Conocer las principales actividades de ocio y recreación de los habitantes a fin de crear espacios con los cuales la población se sienta a gusto y se identifique.
3. Utilizar las áreas de suelo no urbanizables por las limitaciones topográficas para crear espacios para recreación pasiva en donde se pueda recuperar la vegetación endémica de la zona.

18. OBJETIVO

Apoyar al mejoramiento de la calidad de los servicios, que se ofrecen a la población a través de que estos se desarrollen en espacios más adecuados y que tengan mejores condiciones de habitabilidad.

ESTRATEGIAS

1. Separar las actividades de equipamientos que se localizan en una misma edificación, con el fin de prestar un mejor servicio a la comunidad.
2. Identificar las áreas en las que se emplazarán los equipamientos que requiere el asentamiento.
3. Diseñar proyectos para los equipamientos que garanticen el confort de los usuarios.
4. Garantizar que los equipamientos a implementarse estén dotados de la infraestructura básica necesaria.
5. Gestionar con la municipalidad los recursos necesarios para la dotación de equipamientos.

19. OBJETIVO

Mejorar y ampliar en lo indispensable la infraestructura vial existente.

ESTRATEGIAS

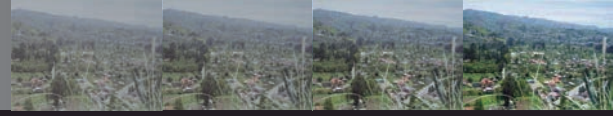
1. Formular proyectos de reparcelación urbana a fin de mejorar la accesibilidad peatonal y vehicular a la mayoría de predios de la cabecera parroquial de El Cabo.
2. Jerarquizar la red vial en función de las demandas de accesibilidad de la población del asentamiento.
3. Mejorar las características constructivas de la red vial existente, corrigiendo el trazado vial, dotándoles de cunetas y de la capa de rodadura con materiales apropiados.
4. Ampliar en lo indispensable la red vial existente, cuidando que la misma sea respetuosa de las características físicas del suelo y observe las normas de diseño.

20. OBJETIVO

Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas en El Cabo.

ESTRATEGIAS

1. Garantizar la dotación de servicios básicos a todas las viviendas en la cabecera parroquial de El Cabo.
2. Mejorar las condiciones físicas de las viviendas.
3. Regular los usos y las características de ocupación de las edificaciones en el POU, con la finalidad de que estas garanticen buenas condiciones de habitabilidad.
4. Gestionar con las entidades competentes planes y programas de financiamiento para vivienda de interés social y mejoras de las existentes.



21. OBJETIVO

Contribuir al cumplimiento de los derechos de la población del asentamiento, establecidos por la Constitución 2008, en materia de Salud, Educación, Cultura y Ciencia, contenidos en los Art. 21-29 y 32, en el ámbito de la dotación y mejora de equipamiento comunitario.

ESTRATEGIAS

1. Fortalecer la identidad y respetar la diversidad de expresiones culturales.

2. Mejorar las condiciones de los equipamientos comunitarios de la parroquia, con la finalidad de garantizar la calidad del servicio y ampliar los radios de cobertura.

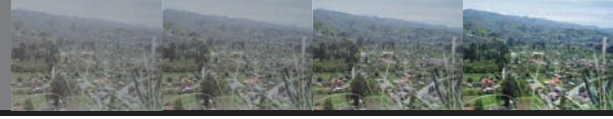
22. OBJETIVO

Dotar de la normativa urbanística necesaria para la localización y funcionamiento de las actividades del centro poblado, y para la dotación de servicios públicos, infraestructura y equipamientos comunitarios.

ESTRATEGIAS

1. Crear una normativa que regule el la localización, comportamiento y funcionamiento de los usos de suelo, con el fin de garantizar el buen vivir de la población.

2. Concientizar al Gobierno Municipal de la importancia del control de la normativa de uso y ocupación del suelo en la cabecera parroquial de El Cabo.



23. OBJETIVO

Conservar y proteger las márgenes de inundación de las quebradas.

ESTRATEGIAS

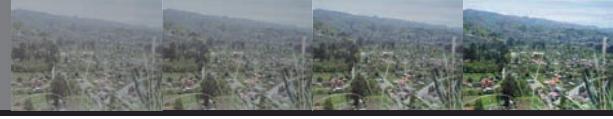
1. Respetar las márgenes de protección de las quebradas, impidiendo que se implanten edificacione cuencas visuales en ellas.
2. Forestar las márgenes de las quebradas en caso de no existir vegetación.
3. Educar a la población para que no deposite desechos sólidos en estas zonas.

24. OBJETIVO

Garantizar la conservación y protección de las especies nativas de flora y fauna de la cabecera parroquial de El Cabo.

ESTRATEGIAS

1. Concienciar a la población en plantar estas especies en los espacios públicos.
2. De ser necesario crear zonas de áreas protegidas para evitar el deterioro de las especies nativas.
3. Educar y concientizar a la población sobre la importancia de la conservación de las especies nativas de flora y fauna para conseguir un equilibrio en el espacio privado.



25. OBJETIVO

Conservar y potenciar las características paisajísticas de la cabecera parroquial en sus unidades de paisaje y entorno.

ESTRATEGIAS

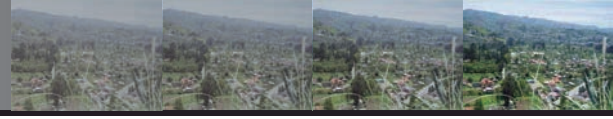
1. Elaborar y aplicar normas dentro del P.O.U. que permitan la conservación y recuperación de las cuencas visuales.
2. Concientizar a la población sobre la importancia del paisaje como recurso ambiental y de interés social y económico.
3. Regular el uso de materiales en edificaciones, vías y espacios públicos que contribuyan al deterioro del paisaje.
4. Concientizar a la población acerca de la conservación de las características de la arquitectura propia del lugar respetando su entorno natural.

26. OBJETIVO

Conservar y mejorar las capas vegetales de los territorios que por las fuertes pendientes del suelo no son aptos para la urbanización.

ESTRATEGIAS

1. Utilizar la vegetación más apropiada para estas zonas y las que eviten la mayor cantidad de deslizamientos.
2. De ser necesario crear zonas de áreas protegidas.



27. OBJETIVO

Evitar la contaminación de las quebradas provocada por la inadecuada evacuación de aguas servidas.

ESTRATEGIAS

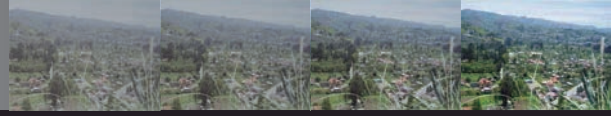
1. Proponer un proyecto de ampliación del sistema de alcantarillado existente para que sirva a más edificaciones en el asentamiento.
2. Identificar las edificaciones que no cuentan con un adecuado sistema de evacuación de aguas servidas y dotarlas del mismo.
3. Utilizar sistemas compatibles con el centro poblado, y que busque disminuir la contaminación de las fuentes hidrográficas.

28. OBJETIVO

Evitar el trazado de vías en suelos con problemas o limitaciones geológicas y geotécnicas.

ESTRATEGIAS

1. Realizar los estudios necesarios e identificar las áreas de suelo con limitaciones geológicas y geotécnicas.
2. En lo posible diseñar el trazado de las vías respetando las pendientes naturales del suelo.
3. El P. O. U. va a efectuar el trazado vial y la asignación de reservas de suelo necesarias para ello.
4. Mantener los caminos y senderos vecinales tradicionales o que se han formado con anterioridad.



29. OBJETIVO

Rehabilitación de un espacio degradado.

ESTRATEGIAS

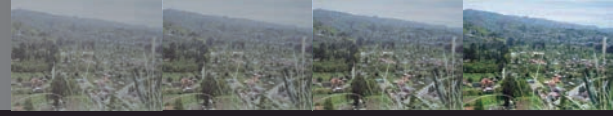
1. Rehabilitar el espacio degradado dejado por la antigua explotación minera.
2. Elaborar y aplicar normas dentro del P.O.U. que permitan la conservación y recuperación de esta zona.
3. Rehabilitar y mejorar la capa fértil del suelo, utilizando la vegetación más apropiada para esta zona.

30. OBJETIVO

Determinar y controlar los potenciales impactos ambientales derivados de la implantación de edificaciones y actividades productivas.

ESTRATEGIAS

1. Crear áreas de reserva para la implantación de nuevos actividades productivas en el futuro.
2. Crear normas que regulen el uso y ocupación del suelo en el asentamiento.
3. Regular la localización y el uso de materiales en las nuevas edificaciones para que no dañen el ambiente y la calidad visual del entorno.
4. Concientizar a la población acerca de los potenciales impactos ambientales de ciertas actividades a fin de eliminarlos o mitigarlos.



31. OBJETIVO

Regular la localización y funcionamiento de las actividades productivas actuales, a fin de garantizar su compatibilidad.

ESTRATEGIAS

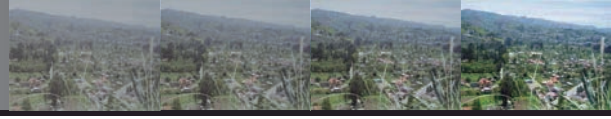
1. Mediante el diagnostico identificar las diferentes actividades productivas y usos, y localizarlos en el territorio.
2. Crear espacios alternativos para la relocalización de algunas actividades productivas que están entorno a la vía de circulación vehicular afectándola.
3. Proponer mediante el Plan normas para la regularización de uso y ocupación de suelo, a fin de evitar incompatibilidades de uso que se puedan presentar.

32. OBJETIVO

Garantizar que las características del parque edificado del asentamiento sigan siendo respetuosas de las visuales existentes desde este y su contexto.

ESTRATEGIAS

1. Elaborar y aplicar normas que regulen las características de las edificaciones en el centro poblado.
2. Preservar las zonas en las que las panorámicas hacia y desde el asentamiento son las más óptimas.
3. Concientizar a la población para que no realice la tala indiscriminada de árboles.



33. OBJETIVO

Mejorar el estado de conservación de las edificaciones de valor cultural.

ESTRATEGIAS

1. Promover a la restauración de las viviendas patrimoniales inventariadas, a través de proyectos específicos.
2. Difundir a la población la oportunidad de acceder a créditos para la remodelación de sus viviendas.
3. Crear conciencia en la población acerca del valor y la conservación de edificaciones patrimoniales.
4. Capacitar a la población con nuevas técnicas en la utilización de sistemas tradicionales como bahareque, adobe y madera.
5. Asignar usos adecuados para las edificaciones patrimoniales inventariadas.

34. OBJETIVO

Preservar la compatibilidad de uso de los suelos existentes en el asentamiento.

ESTRATEGIAS

1. Proponer normas para la regulación de uso y ocupación del suelo a fin de garantizar la compatibilidad de usos.
2. Distribuir las actividades humanas en el territorio garantizando compatibilidad.

35. OBJETIVO

Mejorar las condiciones de habitabilidad de los equipamientos y vivienda.

ESTRATEGIAS

1. Elaborar y aplicar normas como parte del P.O.U, donde las viviendas con más de un hogar cuenten con áreas y servicios indispensables para vivir.
2. Garantizar el acceso a los servicios básicos de infraestructura mejorando su cobertura y calidad.
3. Elaborar y aplicar normas como parte del P.O.U para evitar la implantación de usos incompatibles con la vivienda y equipamientos.
4. Prohibir el emplazamiento de edificaciones destinadas para equipamientos o viviendas en áreas rústicas.
5. Controlar que los materiales de construcción utilizados en las edificaciones sean los adecuados, estén en buen estado y no implique riesgos en la salud de los habitantes.

36. OBJETIVO

Implementar un sistema de evacuación de aguas servidas, considerando las áreas con limitaciones por la inestabilidad geológica y topografía.

ESTRATEGIAS

1. Formular y seleccionar alternativas para el mejoramiento y ampliación del sistema de evacuación de aguas servidas, considerando las características físicas del suelo más acorde a las características del terreno.
2. Elaborar estudios geológicos y geotécnicos del suelo y aplicarlos en el diseño y construcción de la infraestructura del sistema de evacuación de aguas servidas.

37. OBJETIVO

Promover el control para el cumplimiento de normas legales por parte del sector público y privado que agreden el ambiente.

ESTRATEGIAS

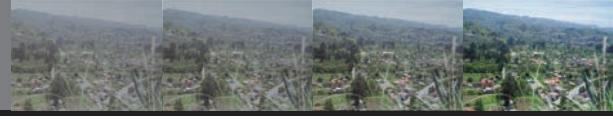
1. Difundir la existencia del instrumento normativo tanto a la comunidad como a sus autoridades.
2. Concientizar a la población acerca de la importancia del cumplimiento de estas n para vivir. ormas establecidas en el P.O.U.
3. Organizar un comité que supervise y regule el cumplimiento de estas normas en relación a las actuaciones en el territorio y sus impactos en el entorno.
4. Sancionar a los habitantes que no cumplan con estas normas.

38. OBJETIVO

Evitar la contaminación y el deterioro ambiental mediante normativas que regulen las intervenciones .

ESTRATEGIAS

1. Crear y aplicar normativas dentro del P.O.U: que regulen la intervención en el territorio y su conservación.
2. Controlar el cumplimiento de las normativa económicos establecidas
3. Concientizar a la población para evitar la contaminación ambiental de suelo, aire, cuerpos receptores de aguas residuales y vegetación.



MODELO URBANÍSTICO OBJETIVO

2. MODELO URBANÍSTICO OBJETIVO

2.1. MEMORIA TÉCNICA DEL MODELO URBANÍSTICO OBJETIVO

El siguiente trabajo tiene como finalidad establecer los objetivos y las estrategias planteadas, para de esta manera conseguir el objetivo estratégico que es: mantener las características propias de la cabecera parroquial El Cabo; conformándose en un centro competitivo de comercialización de alcance micro regional, de productos agrícolas, florícolas y pecuarios; haciendo de este un punto de interés turístico vinculado a los recursos naturales, gastronómicos y manifestaciones culturales del asentamiento; fortaleciendo su condición de centro político administrativo y prestador de múltiples servicios a la población.

Se han definido dos modelos territoriales: Modelo Urbanístico Objetivo y Modelo Territorial Objetivo.

2.1.1. MODELO URBANÍSTICO OBJETIVO

Para el desarrollo del modelo urbanístico se establecen dos submodelos:

El primero hace referencia al submodelo urbanístico objetivo del medio físico, en donde se delimitara las franjas de protección de quebradas, los terrenos con fuertes pendientes y las áreas aptas para recibir actividades de forestación, también se demarcara los suelos de protección natural, que presenta características ambientales importantes ya que existe vegetación propia de la zona; estos valores serán preservados y potencializados mediante la creación de lugares de recreación pasiva. Y finalmente se establecerá los suelos que son apropiados para recibir usos urbanos y los destinados a la actividad de agroforestería, siendo esta una técnica que se quiere implementar, para generar un desarrollo sostenible.

El segundo submodelo urbanístico de asentamiento, infraestructura y canales de relación, en este se quiere conseguir establecer tres centralidades principales, el primero el Centro Político-Administrativo de la cabecera parroquial, el mismo que se consolida alrededor de la Sede de la Junta Parroquial, en este centro se aceptará el comercio y vivienda como usos complementarios.

Otra centralidad se ubicará en el zona donde está ubicada la iglesia, cerca de este se localizará un centro cultural, se ha escogido este lugar ya que es una de las partes más antiguas de la Cabecera Parroquial y existen varias viviendas de carácter patrimonial las cuales podrían ser rehabilitadas y utilizadas como espacios para implementar un centro de capacitación para la población, un museo del sitio o una sala de exposiciones, estos proyectos deberán ser evaluados en la fase de planes y proyectos del Plan de Ordenamiento, de igual manera se establecerá un espacio para el intercambio de productos agrícolas y pecuarios.

Finalmente el centro deportivo, contando actualmente la cabecera parroquial con un estadio, el mismo que se quiere mejorar y se deberá establecer un proyecto que cumpla las necesidades de la población.

Es importante mencionar la conexión entre estas tres centralidades y la Parroquia, por ello también se plantea mejorar las conexiones viales existentes, planteando proyectos como: Dotar de aceras a las vías, apertura de nuevas vías, dotar de capa de rodadura a las calzadas. Estos proyectos antes mencionados servirán para mejorar la movilidad de los pobladores de la cabecera parroquial.

En cuanto al modelo urbano planteado se intenta recuperar el patrimonio edificado, con lo que se estaría rescatando el entorno y trama urbana existente, y en el caso de que se construya más edificaciones, estas deberán respetar la altura, retiros, y tramos ya establecidos con lo que se rescataría además la identidad de la

población, por último el modelo se desarrolla respetando lo existente en el asentamiento, para seguir potenciando la continuidad de volúmenes construidos que se acoplan a la topografía del lugar, respetando alturas para mantener las visuales tanto desde dentro como fuera del asentamiento.

En la cabecera parroquial de El Cabo se ha demarcado los posibles sectores de planeamiento, a los cuales se asignará un uso de suelo de acuerdo al que puede acoger.

Se definirán también dos miradores turísticos, los cuales estarán ubicados en las cuencas visuales más importantes; tratando de implementar recorridos turísticos por las zonas de mayor interés en la cabecera parroquial. Se respetará los sectores que presentan usos agrícolas, en los cuales se tratará de implementar la agroforestería.

2.1.2. MODELO TERRITORIAL OBJETIVO

El modelo territorial hace referencia a la parroquia, en el que se ha considerado sus actividades productivas con el fin de generar un desarrollo de las mismas.

En este modelo se ha tratado de zonificar y ordenar las actividades productivas parroquiales de la siguiente manera:

Las comunidades de Rumiurco, Bellavista y Llapzhún, son las zonas con pendientes fuertes, por lo que se destinará para protección forestal, pero en actualidad soportan otro tipo de explotación (agrícola o pecuaria), o coberturas vegetales secundarias.

La zona más alta donde está el anejo Tacarpamba destinada a bosques y protecciones forestales.

Las partes bajas de la parroquia está conformada por la cabecera parroquial y las comunidades de Monjas Huayco, la Higuera, Lugmapamba y el resto de la parroquia, estarán destinadas a potencializar la agricultura, ganadería y la floricultura, ya que este territorio presenta las condiciones más favorables para estas actividades. Además en el centro poblado una actividad que permite ingresos económicos es la gastronomía.

Es de gran importancia para el desarrollo de la parroquia las conexiones viales las cuales se deben implementar y mejorar.

A continuación se muestran los criterios expuestos mediante los siguientes mapas.

Gráfico 1: MODELO URBANÍSTICO OBJETIVO: SUBMODELO URBANÍSTICO OBJETIVO MEDIO FÍSICO.

Gráfico 2: MODELO URBANÍSTICO OBJETIVO: SUBMODELO URBANÍSTICO DE ASENTAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y CANALES DE RELACIÓN.

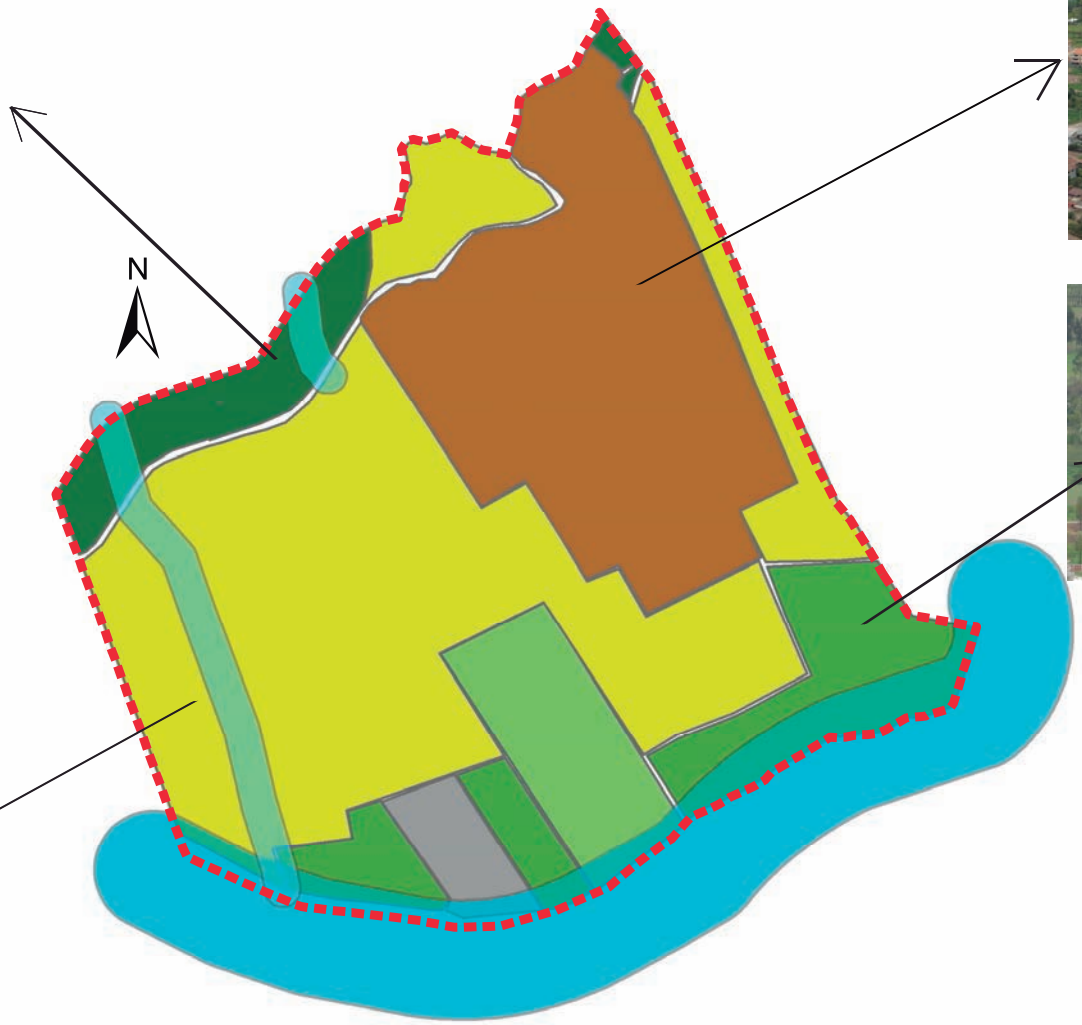
Gráfico 3: MODELO TERRITORIAL OBJETIVO.











SIMBOLOGÍA

- Límite Area de Estudio
- Margen de Protección
- Zona Urbana
- Cultivos-Vivienda
- Reforestación Protectora
- Agroforestal
- Area verde-Recreción
- Mina-Recuperación del suelo

GRÁFICO N° 1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Submodelo Urbanístico Medio Físico.

GRÁFICO N° 1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Submodelo Urbanístico de Asentamiento, Infraestructura y Canales de realación.

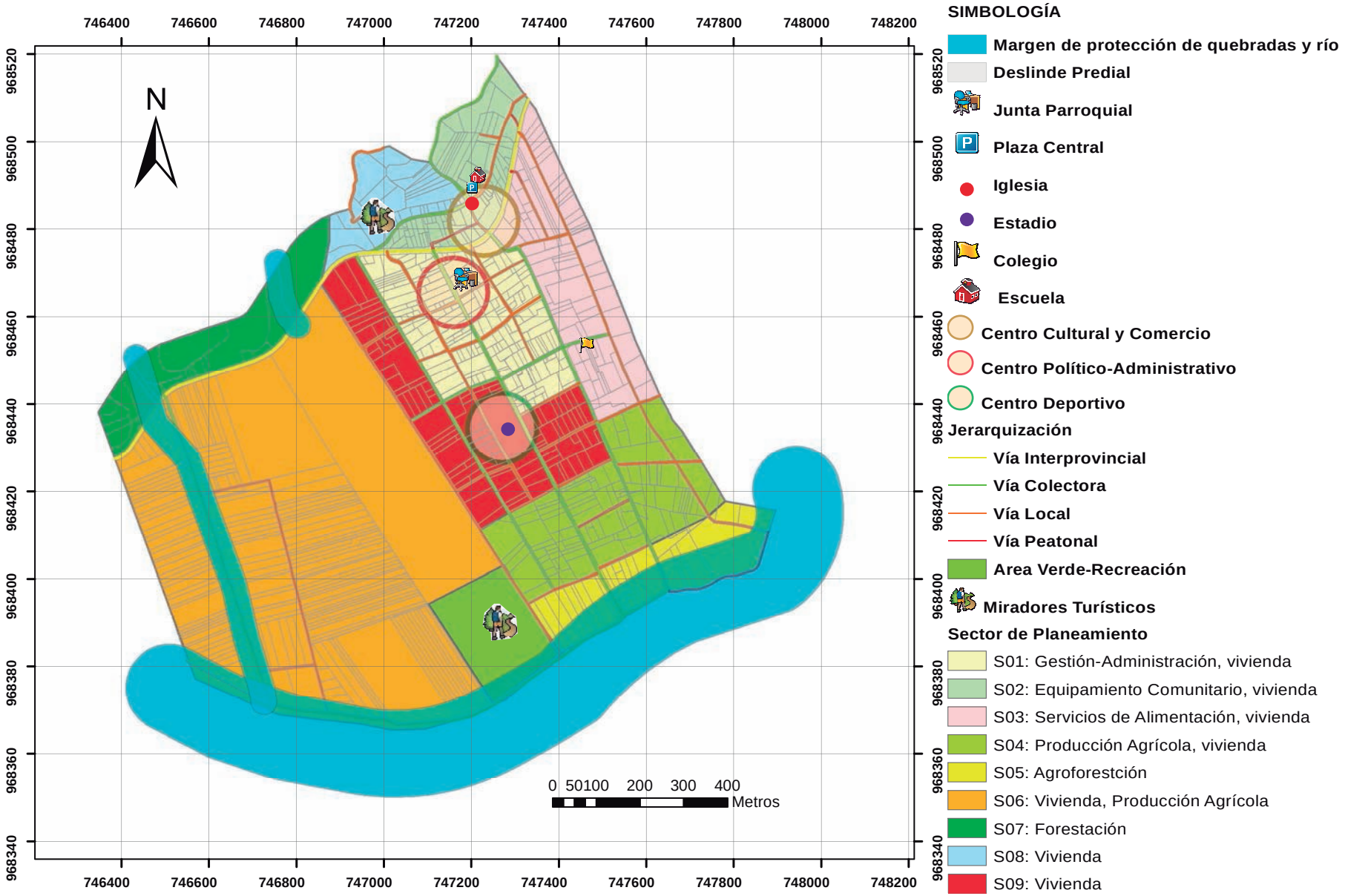
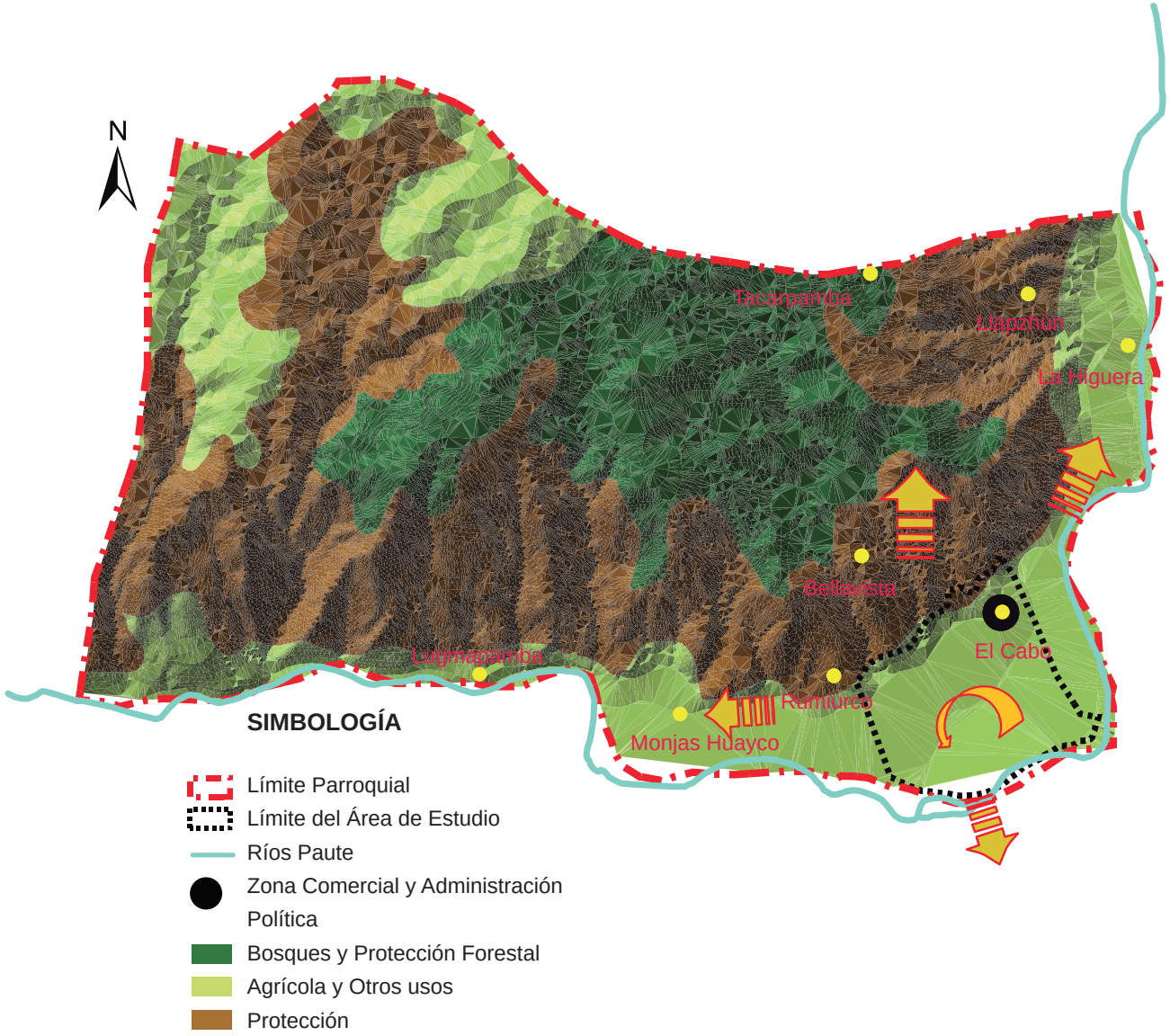


GRÁFICO Nº 3
PARROQUIA EL CABO: Modelo Territorial



ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA PARROQUIA EL CABO.

FOTOGRAFÍA Nº 2.1
PARROQUIA EL CABO: Floricultura



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 2.2
PARROQUIA EL CABO: Gastronomía



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 2.3
PARROQUIA EL CABO: Gastronomía



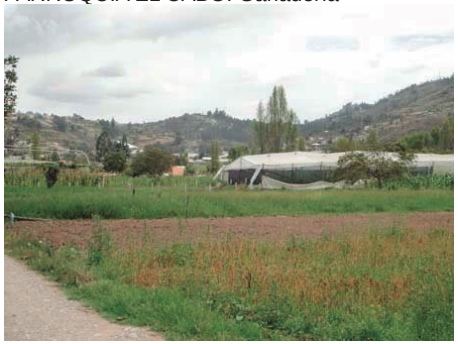
FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 2.4
PARROQUIA EL CABO: Ganadería



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 2.5
PARROQUIA EL CABO: Ganadería



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

BIBLIOGRAFÍA.

• ONCE, Porfilio “El Cabo, historia y memorias”, Imarte, Gualaceo-Ecuador, Diciembre del 2004.

• ARQ. PAUTA, Fernando, “Teoría de la Planificación II”, Documento Docente, Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Cuenca.

• GÓMEZ, Domingo, “Ordenación territorial”, ediciones mundiprensa, 2008, segunda edición.

• HUANCA, Wildor, “Manejo y conservaciòn del suelo”, Universidad Nacional del Altiplano.

• USA SOIL SURVEY, “Claves para la Taxonomía de suelos”, Onceava edición, 2010.

• ARQ. FLORES, Enrique, Documento Docente, Urbanismo II, Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Cuenca.

• ING. CLAVIJO, Miriam, “Informe ambiental (Estudio de impacto ambiental categoría II)”, Estudios de mejoramiento del sistema de agua potable del centro parroquial El Cabo del cantón Paute.

• ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República del Ecuador, 2008.

• MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA Y GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralización, Impreso por V&M Gráficas, Quito, 2011.

Tesis:

• SOLIS, María José, “Levantamiento edafológico y agrológico con fines de planificación agropecuaria de la hacuenca Bernabé Pedro Vicente Maldonado Ecuador”, Escuela Politécnica del Ejército, Sangolquí, 2011.

• VALENCIA, César, “Estudio edafológico y agrológico con fines de planoficaiòn agropecuaria en la hacienda La Valencia ubicada en la parroquia Pintag, cantón Quito, Provincia de Pichincha”, Escuela Politécnica del Ejército, Sangolquí, 2011.

•RÓLDAN, Pablo, “Evaluación de las energías renovables no convencionales factibles de desarrollo en el Ecuador”, Escuela Politécnica Nacional, Quito, 2009.

• MOSCOSO, Margarita, “Alternativas agronómicas para la reactivación productiva de la zona de El Altar, afectada por la caída de ceniza volcánica”, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, 2010.

• CABRERA, IDROVO y MORALES, “Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial El Cabo”, director: Arq. Augusto Samaniego, Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura, 1989.

• LOJANO, Janneth, “Análisis de la Estabilidad Global del Talud Izquierdo del Cuenco Amortiguador de la Presa Maza”, director: Ing. Julio Robles, Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura, 2010.

• AGUILAR, BALAREZO, ROMERO, “Plan de Ordenamiento Territorial de la Union, Facultad de Arquitectura, director: Arq. Fernando Pauta, Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura, 2011.

• Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial de San Miguel.

• PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE HONORATO VÁSQUEZ, Grupo de trabajo de la Opción de Urbanismo, 2011.

• PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO DE GUARAINAG,Grupo de trabajo de la Opción de Urbanismo, 2012.

Internet:

• http://infocentros.gob.ec/elcabo/noticias.php?idn=15
• http://www.elcabo.gob.ec/elcabo

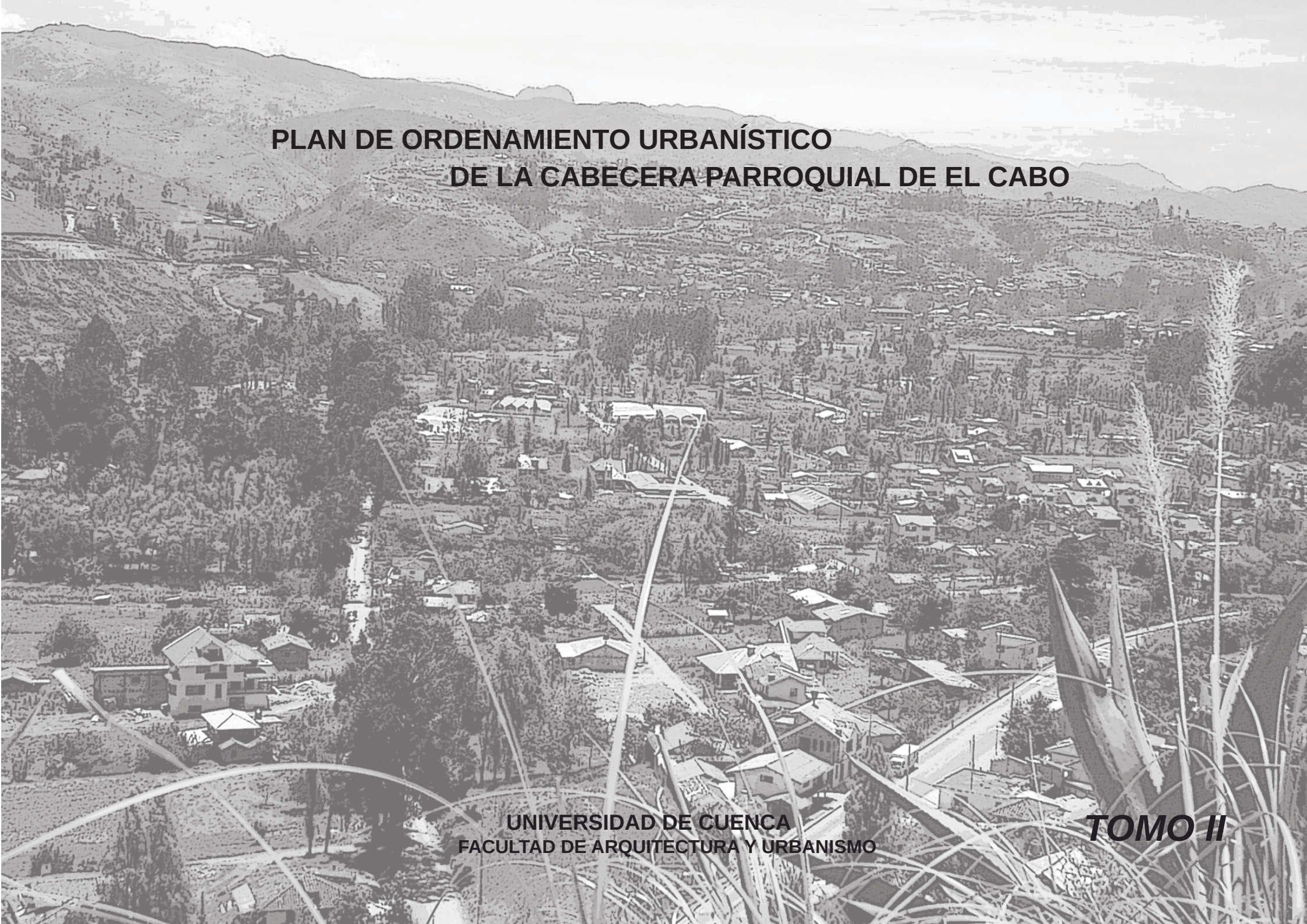
•http://www.transelectric.com.ec/transelectric_portal/files/cap%204%20caracterizacion%20ambiental.pdf

•http://explorock.wordpress.com/2010/08/04/depositos-sedimentarios/

• http://www.ambiente.gob.ec/tag/bosque-protector/

• http://www.juntasds.org/documentos/archivo2.pdf

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TOMO II

CONVENIO

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PAUTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EL CABO

TESIS DE GRADO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

AUTORES:
YOLANDA MARIBEL DOMÍNGUEZ FERNANDÉZ
GEOVANNA ALEXANDRA SUÁREZ VELÍN

DIRECTOR:
ARQ. FERNANDO PAUTA CALLE

TOMO II

CUENCA-ECUADOR
2011-2013



1. DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO-PARROQUIAL

1.1. ANTECEDENTES.....**357**
1.2. OBJETIVOS **357**
1.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS. **357**
1.4 CONTENIDOS.....**357**
1.4.1 DEFINICIÓN DEL ÁREA URBANA.....**357**
1.4.2 DESCRIPCIÓN DEL PERÍMETRO.....**358**

2. CLASIFICACIÓN DEL SUELO

2.1. ANTECEDENTES.....**360**
2.2. OBJETIVOS **360**
2.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS. **360**
2.4 ÁREA CONSOLIDADA.....**360**
2.5 ÁREA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.....**360**
2.6 ÁREA DE SUELO RÚSTICO.....**361**
2.6.1. ÁREA URBANIZABLE.....**361**
2.6.2. MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS Y RÍO.....**362**
2.6.3. ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LADERAS.....**363**
2.7 CONCLUSIONES.....**363**

3. DELIMITACIÓN DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO.

3.1. ANTECEDENTES.....**365**
3.2. ASPECTOS METODOLÓGICO.....**365**
3.3. DELIMITACIÓN DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO.....**365**
3.4. DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO.....**367**
3.1.1. SECTOR DE PLANEAMIENTO 1.....**367**
3.1.2. SECTOR DE PLANEAMIENTO 2.....**367**
3.1.3. SECTOR DE PLANEAMIENTO 3.....**368**
3.1.4. SECTOR DE PLANEAMIENTO 4.....**368**
3.1.5. SECTOR DE PLANEAMIENTO 5.....**369**
3.1.6. SECTOR DE PLANEAMIENTO 6.....**369**
3.1.7. SECTOR DE PLANEAMIENTO 7.....**370**
3.1.8. SECTOR DE PLANEAMIENTO 8.....**370**
3.1.9. SECTOR DE PLANEAMIENTO 9.....**371**



4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO

4.1. ANTECEDENTES.....**372**
4.2. OBJETIVOS.....**372**
4.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**372**
4.4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO POR SECTORES DE PLANEAMIENTO.....**373**
4.5. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA GESTÓN Y ADMINISTRACIÓN.....**374**
4.6. USOS DE SUELO VINCULADOS AL COMERCO O INTERCAMBIO.....**375**
4.7. USOS DE SUELO VINCULADOS A LOS SERVICIOS.....**376**
4.8. VIVIENDA.....**378**
4.9. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL Y MANUFACTURA.....**379**
4.10. EQUIPAMIENTO.....**380**
4.11. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCIÓN AGRICOLA Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES.....**381**
4.12. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA AGROFORESTERIA.....**382**
4.13. USOS DE SUELO VINCULADOS A FORESTACIÓN.....**383**
4.14. ASIGANACIÓN DE USOS DE SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO.....**384**

5. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN

5.1. ANTECEDENTES.....**390**
5.2. OBJETIVOS **390**
5.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS. **390**
5.4 DENSIDAD POBLACIONAL.....**391**
5.5 TAMAÑO DE SUELO PARA LOTE/VIVIENDA.....**391**
5.6 LOTE MEDIO, MÍNIMO Y MÁXIMO.....**391**
5.7 FRENTES MÍNIMO Y MÁXIMO.....**392**
5.8 CARACTERÍSITICAS DE LA EDIFICACIÓN.....**393**
5.8.1 TIPOS DE IMPLANTACIÓN.....**393**
5.8.2 ALTURA DE LA EDIFICACIÓN.....**394**
5.8.3 RETIROS.....**394**
5.8.4 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (C.O.S).....**395**
5.6 DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN.....**396**
5.7 CONCLUSIONES.....**396**



6. DISTRIBUCIÓN DELA POBLACIÓN

6.1. ANTECEDENTES.....**408**
6.2. OBJETIVOS.....**408**
6.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**408**
6.4.DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN.....**408**
6.5. ASIGNACIÓN DE LA DENSIDAD BRUTA
POR SECTORES DE PLANEAMIENTO.....**409**

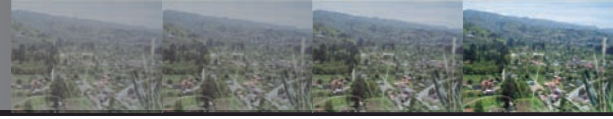
7. EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

7.1. ANTECEDENTES.....**410**
7.2. OBJETIVOS.....**410**
7.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....**410**
7.4. DESCRIPCIÓN.....**410**
7.5. READECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS.....**410**
7.6. AMPLIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS.....**411**
7.7. REUBICACIÓN.....**412**
7.8. IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS.....**413**



8. RED VIAL

8.1. ANTECEDENTES.....**415**
8.2. OBJETIVOS **415**
8.3. METODOLOGÍA. **415**
8.4. SÍNTESIS DE PROBLEMAS.....**416**
8.5. RED VIAL BÁSICA.....**417**
8.6. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA VÍAS.....**417**
8.6.1. VÍA INTERPROVINCIAL.....**417**
8.6.2 VíAS COLECTORAS.....**419**
8.6.3 VIAS LOCALES.....**420**
8.6.4. VIAS PEATONALES.....**421**
8.7 CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS.....**422**
8.7.1 PERFIL HORIZONTAL.....**422**
8.7.1.1 VELOCIDAD DE DISEÑO.....**422**
8.7.1.2. RADIO DE CURVATURA.....**422**
8.7.1.3. RADIO DE GIRO.....**423**
8.7.2. PERFIL LONGITUDINAL.....**423**
8.8. INTERSECCIONES CONFLICTIVAS.....**425**
8.11 NORMAS DE ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACITADOS.....**428**
8.12 SEÑALIZACIÓN VIAL.....**430**



ETAPA IV: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO

MARIBEL DOMÍNGUEZ - GEOVANNA SUÁREZ



1. DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO-PARROQUIAL

1.1. ANTECEDENTES

Se debe entender por límite urbano parroquial el límite legal administrativo de carácter operativo, que facilitará la planificación y la gestión del suelo en la cabecera parroquial de El Cabo.

Esta delimitación ayudará a controlar y a guiar los procesos de consolidación, conservación, renovación y expansión del centro parroquial, optimizando las inversiones, así también permitirá programar la dotación de la infraestructura, servicios básicos y equipamientos etc.

1.2. OBJETIVOS

Los objetivos del presente estudio son:

• Enmarcar con el carácter de prioritario los territorios que soportan usos y actividades vinculados con el centro poblado.

• Insertar aquellas áreas que disponen de los servicios municipales conforme dispone el art. 501 de la Ley Orgánica, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

• Incluir áreas de suelo urbanizable, establecidas como de reserva y que van mantenerse soportando usos rurales, hasta cuando el crecimiento físico de del asentamiento demande su incorporación a la estructura de la urbana.

• Delimitar las zonas o áreas urbanas y rurales para la fijación y cobro del impuesto predial conforme dispone el art. 501 de la Ley Orgánica, COOTAD.

• Establecer las áreas urbanas y rurales en las cuales la municipalidad ejercerá el control del uso y ocupación del suelo, referente al Art.264 numeral 2 de la constitución 2008.

1.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la definición del límite urbano, se pueden considerar los siguientes aspectos:

• Seguir en lo posible el trazado urbano vigente.

• El límite debe tratar de seguir elementos físicos naturales o artificiales existentes (Quebradas, montañas, vías, puentes, etc.).

• Se pueden trazar líneas imaginarias entre puntos conocidos o claramente identificables.

• Identificar hitos y hacer que coincidan con el límite urbano.

• Excluir en lo posible áreas de suelo rústico y protección natural que ameriten conservación.

• Usar franjas de protección y control de quebradas y vías, dependiendo de la tendencia de crecimiento de la ciudad.

• Para fines de planificación y control del uso y ocupación del suelo considerar a las áreas urbana y rural como predios individuales, sujetos a las normativas correspondientes. Art. 487 COOTAD.

1.4 CONTENIDOS

1.4.1 DEFINICIÓN DEL ÁREA URBANA

Una vez elaborado el diagnóstico, se aprecia que el límite establecido en esta fase, es el más apropiado para convertirse en el límite urbano parroquial, porque engloba áreas de expansión y se estima que la superficie delimitada cubre la demanda de los próximos 20 años, pues el asentamiento posee una tasa de crecimiento baja, con lo cual se establece que no se requiere más superficie. A su vez, este límite permite la unión de la cabecera parroquial actual con un asentamiento colindante (La Estancia), conformándose en un solo centro poblado.

El Área Urbano Parroquial, conforme al límite definido tiene una superficie de 133,30 ha.

1.4.2 DESCRIPCIÓN DEL PERÍMETRO

Gran parte del límite se ha modificado con respecto a la delimitación facilitada por la Municipalidad de Paute, manteniendo el límite en especial al Norte y Este. Además cabe recalcar que los nombres de las calles fueron tomados del plano del INEC para el Censo de Población y Vivienda de la Parroquia El Cabo al año 2010.

La superficie del área urbana se encuentra delimitada de la siguiente manera:

Límite Noreste: El punto P1 ubicado en la intersección de la Vía Bellavista y la franja de protección (50 metros) de la Calle 10, la alineación Noreste sigue esta paralela hasta llegar al P2. (Ver Gráfico 1.2.)

Límite Sur: inicia en el P2 en la intersección de la Vía Bullcay y la paralela (50 metros) de la calle 10 en dirección noreste, continúa el límite en dirección Sur siguiendo la calle Bullcay hasta llegar en dirección Suroeste al P3. (Ver Gráfico 1.2.)

Límite Suroeste: iniciando en el P3 en la intersección de la vía Bullcay y la línea imaginaria que se identifica por la franja de árboles y arbustos, los mismos que están adosados al límite de los predios, continúa esta línea al Suroeste hasta encontrase con el P4. (Ver Gráfico 1.2.)

Límite Noroeste: en el P4 en la intersección de la línea imaginaria que se identifica por la franja de árboles y arbustos con la franja de protección (100 metros) de la vía intercantonal Cuenca-Paute, continúa en dirección Noroeste hasta el P5 donde se intercepta con la calle 6, siguiendo la calle 6 se llega al P6 interceptando con la quebrada Manchala, en dirección de la quebrada hasta P7 donde confluye con la vía Bellavista, continuando la vía Bellavista en dirección Norte hasta encontrarse con el P1. (Ver Gráfico 1.2.)



PUNTO 5

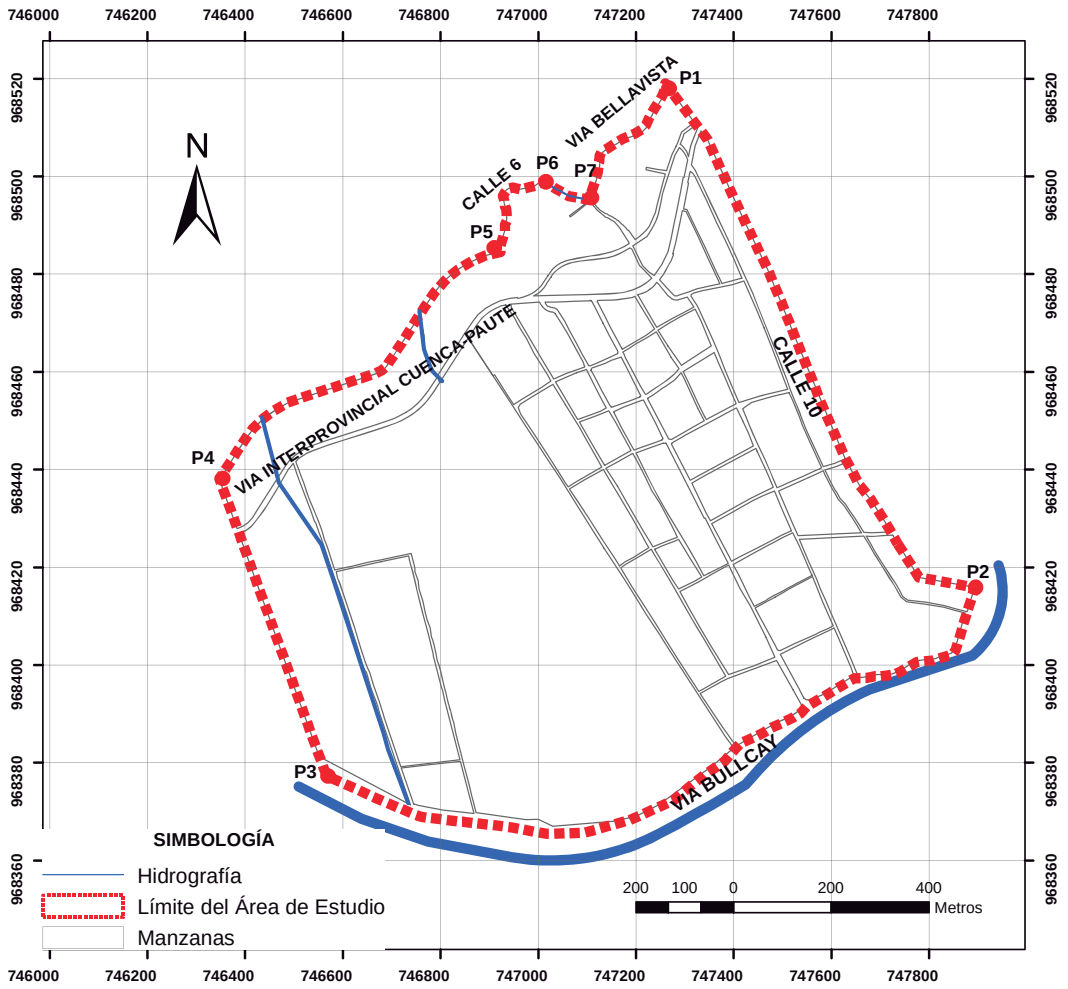


PUNTO 6



PUNTO 7

GRÁFICO 1.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Límite del Área Específica de Planificación.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



PUNTO 1



PUNTO 2



PUNTO 3



2. CLASIFICACIÓN DEL SUELO

2.1 ANTECEDENTES

Es de gran importancia identificar y clasificar el territorio a manera de una zonificación general que divide el suelo en áreas homogéneas con el objeto de describir la organización espacial y clasificación de los suelos, permitiendo conocer el grado de consolidación urbana, las limitaciones geográficas del territorio, originadas por el relieve o topografía, áreas que requieren protección y conservación por sus características naturales, futuros espacios urbanizables, entre otras.

El centro poblado presenta una variedad de características y condiciones que deben ser analizadas como parte del proceso como es: el fraccionamiento del suelo, el mayor o menor grado de presencia de infraestructura, mayor o menor presencia de edificaciones, y las infraestructuras edificadas (usos de suelo), estos aspectos permitirán identificar las potencialidades y debilidades que presenta el área urbana del asentamiento, y partiendo de esta visión general, se pueda proyectar adecuadamente los procedimientos específicos que permitan un progreso en la Parroquia.

2.2 OBJETIVOS

· Identificar áreas relativamente homogéneas.

· Definir a partir del grado actual de consolidación de los diferentes sectores y zonas del territorio, una clasificación que permita un control efectivo del suelo.

· Establecer con precisión las áreas de suelo vacantes con la capacidad para receptar asentamientos humanos y las que tienen limitaciones.

· Determinar áreas de interés medio ambiental con el objetivo de preservar y mejorar su interés ecológico.

· Priorizar para el uso y ocupación los suelos que permitan alcanzar un crecimiento compacto del área urbano parroquial.

2.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología utilizada en este estudio es:

• Por medio de la cartografía y del límite establecido para la cabecera parroquial, se ha procedido a la identificación de las diferentes áreas que se presentan, como lo son: el área consolidada, en proceso de consolidación y área de suelo rústico.

2.4 ÁREA CONSOLIDADA

Es la parte del asentamiento en la que predominan las actividades referidas al uso, y que muestra un proceso de ocupación relativamente homogéneo en cuanto a sus vías, predios de menor tamaño y dotación de servicios.

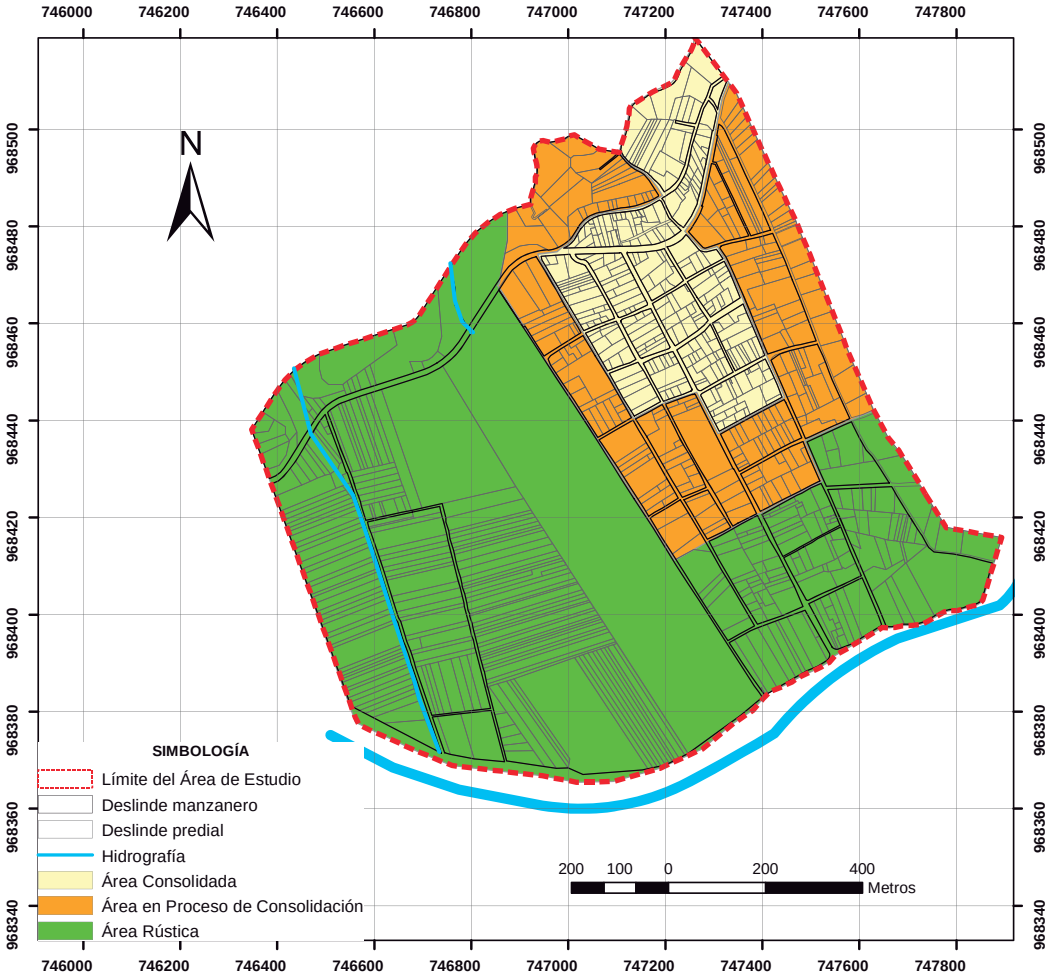
En el área consolidada se localizan los principales equipamientos como son los de Gestión y Administración, Educación, Culto y Recreación, sin dejar de mencionar las edificaciones de alto valor patrimonial debido a las características técnico-constructivas que poseen; constituyéndose de esta manera como una zona principal, a la cual se trata de consolidar completamente, debido a que existen algunos lotes vacantes.

Como se puede observar en el Gráfico Nº 2.1, existe poca presencia de este tipo de suelo debido al tamaño de la población y a la presencia de lotes vacantes, ya que todavía existe espacio para construir en esta área; posee un área de 18,29ha, en la cual se proyectará una completa consolidación.

2.5 ÁREA EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

Es la parte del territorio en transición, es decir, que se encuentra en proceso de ocupación

GRÁFICO 2.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Clasificación del Suelo.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

como suelo urbano, por lo tanto está soportando la ocupación progresiva de los usos urbanos. Presenta una red vial que no se encuentra bien definida, siendo notoria la presencia de algunos senderos que permiten el acceso a los diferentes predios; y la calidad y frecuencia de los servicios básicos es un tanto limitada, ya que todavía existe espacio para construir en esta área; tiene un área de 27,95ha, en la cual se proyectará una completa consolidación.(Ver Gráfico Nº 2.1)

2.6 ÁREA DE SUELO RÚSTICO

En este tipo de suelo se puede observar características propias del medio rural, es un territorio en el cual se da un predominio del medio físico natural, la trama vial responde a las formas de ocupación propias del medio, la densidad de edificaciones es muy baja debido al uso agrícola del terreno.

El área de suelo rústico de la cabecera parroquial El Cabo cuenta con una superficie de 87,06 ha, representando el área con mayor porcentaje en el área de estudio. (Ver Gráfico Nº 2.1)

Dentro del área de protección natural se encuentran diferentes categorías de suelo como son:

2.6.1. ÁREA URBANIZABLE

Esta categoría de suelo está conformada por suelo urbanizable y que está destinado a receptar asentamientos urbanos futuros dentro del período de planificación, ya que no presenta ninguna limitación, este sector posee pendientes menores al 30% los cuales son aptos para la construcción y mantenimiento de infraestructuras.

En esta zona existe un predominio de predios vacantes, la fragmentación del suelo es menor, con respecto a las áreas en proceso deconsolidación.

GRÁFICO 2.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Área Urbanizable.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

en proceso deconsolidación.

Por tanto las edificaciones son bastante dispersas. Las diferentes actividades y usos que se realizan en estas áreas son principalmente vivienda y agropecuarias.

La trama vial de esta zona es bastante orgánica, no está totalmente definida, pues se ha ido adaptando al territorio y existe la presencia de senderos los cuales dan acceso a los predios.

La cabecera parroquial cuenta con un área urbanizable de 75,81ha, de las 133,30ha del área específica de planeamiento. También cabe recalcar la baja densidad de edificaciones, las mismas que en su gran mayoría se encuentran desocupadas y además existen predios de mayor superficie. (Ver Gráfico Nº 2.2.)

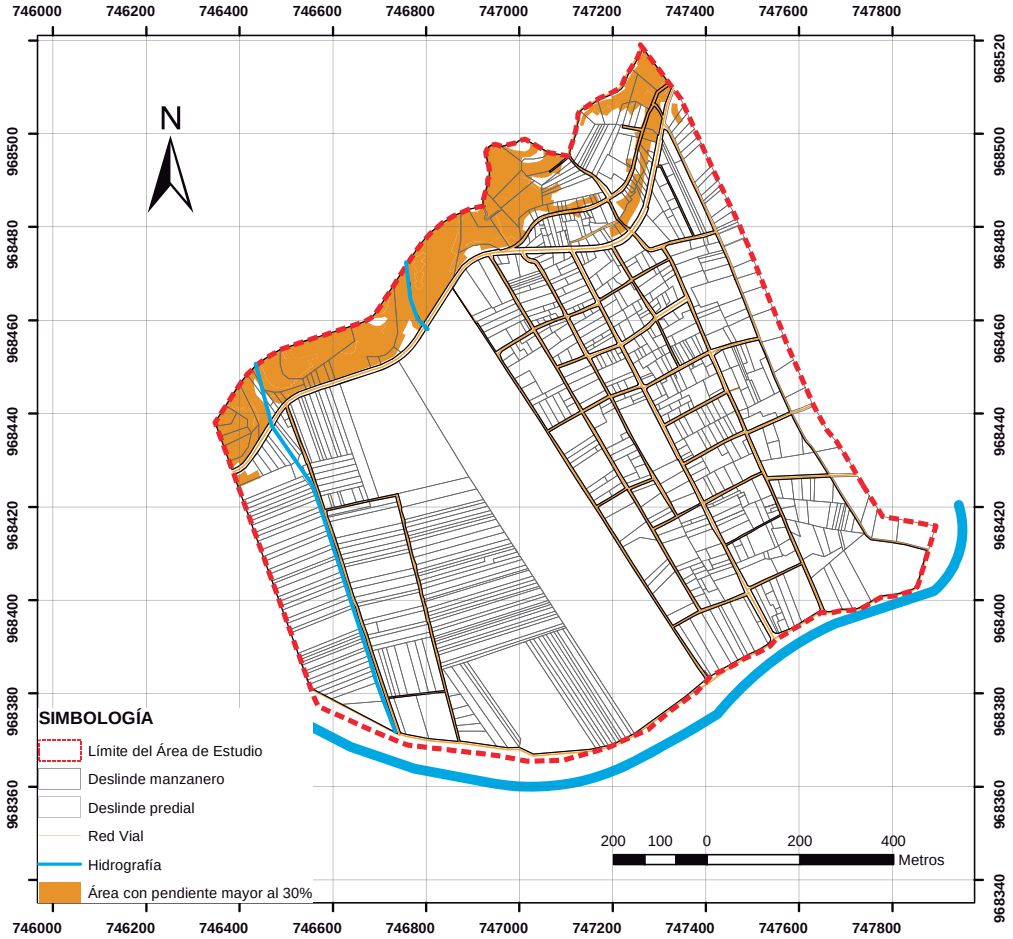
de 100m, las cuales serán destinadas a mejorar las condiciones ambientales y turísticos de dichos espacios.

2.6.2. MÁRGENES DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS Y RÍO

En el asentamiento existe dos quebradas y un río: Q. La Estancia, Q. El Chapetón y el Río Paute, las dos quebradas se localizan al Sur y el río se encuentra al Norte. Estos recursos hídricos podrían ser utilizados para el riego de los cultivos, además que conforma un paisaje del entorno inmediato.

Es necesario determinar márgenes de protección de quebradas y río, ya que estas ayudan a proteger la llanuras de inundación de las mismas, para ello se ha establecido un margen de protección de 30m para las quebradas y 100m. para el río destinada a mejorar los valores ambientales existentes, tanto ecológico y paisajístico.

GRÁFICO 2.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Ärea de protección de laderas.



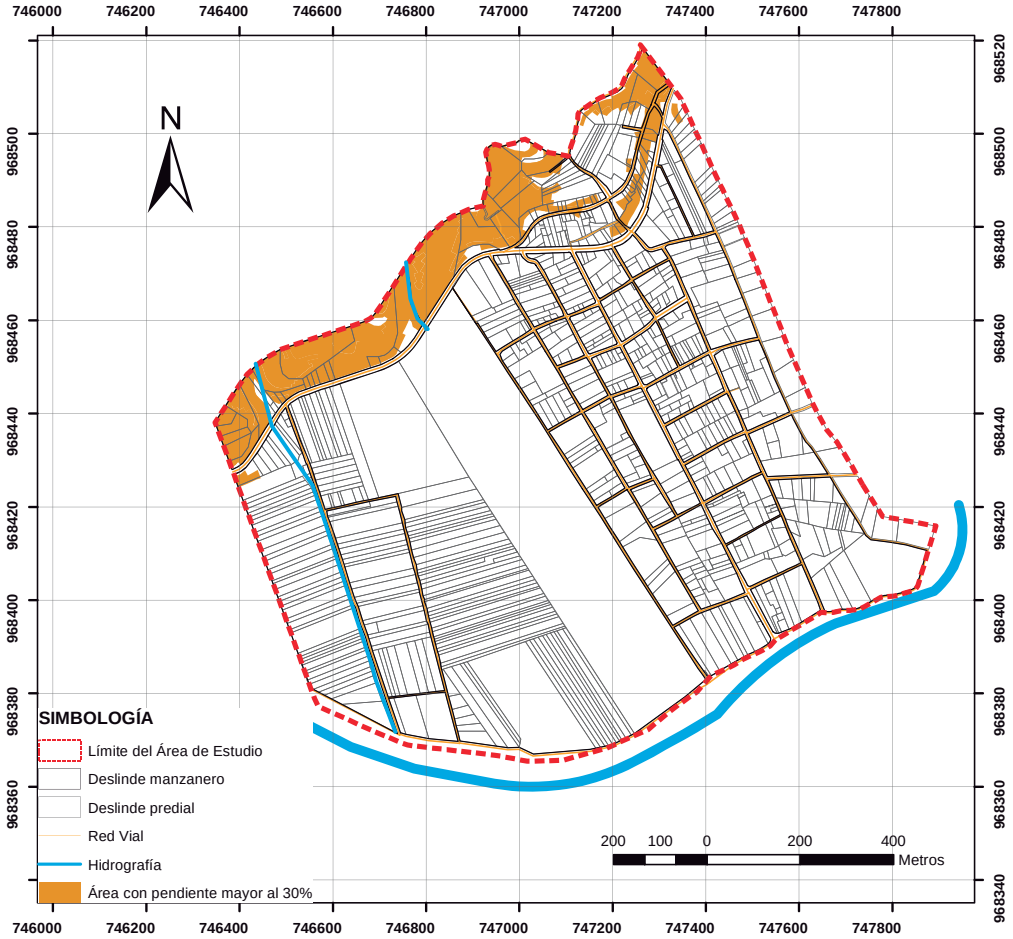
FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

cantidad las actividades de cultivo.

En la cabecera parroquial se procurará que en los sectores expuestos anteriormente se intensifique el desarrollo de las actividades agrícolas, por medio de proyectos de cultivo acordes a las características tanto topográficas como climatológicas, permitiendo aprovechar al máximo los recursos existentes en la zona; pero manteniendo siempre el respeto al entorno y al medio ambiente.

En relación a las márgenes de protección de las quebradas y del Río Paute, se puede decir que ofrecen la posibilidad de explotar los recursos naturales, generando espacios verdes agradables que ayuden a cumplir con el objetivo tanto de protección como de recreación y del aparecimiento de espacios que potencialicen el turismo mediante el planteamiento de recorridos turísticos.

GRÁFICO 2.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Ärea de protección de laderas.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

cantidad las actividades de cultivo.

En la cabecera parroquial se procurará que en los sectores expuestos anteriormente se intensifique el desarrollo de las actividades agrícolas, por medio de proyectos de cultivo acordes a las características tanto topográficas como climatológicas, permitiendo aprovechar al máximo los recursos existentes en la zona; pero manteniendo siempre el respeto al entorno y al medio ambiente.

En relación a las márgenes de protección de las quebradas y del Río Paute, se puede decir que ofrecen la posibilidad de explotar los recursos naturales, generando espacios verdes agradables que ayuden a cumplir con el objetivo tanto de protección como de recreación y del aparecimiento de espacios que potencialicen el turismo mediante el planteamiento de recorridos turísticos.

3. DELIMITACIÓN DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO.

3.1. ANTECEDENTES

Los sectores de planeamiento son unidades geográficas urbanísticas con alto grado de homogeneidad, que permiten determinar de mejor manera las características de ocupación y asignación de usos del suelo.

3.2. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Para definir los sectores de planeamiento (S.P.) se han considerado los siguientes aspectos:

- El proceso histórico de evolución del asentamiento, que permite entender la importancia de cada uno de los sectores en la configuración del centro poblado en la mayor o menor necesidad de regulación específica.

- Se ha considerado las actuales condiciones de uso y ocupación del suelo de los distintos sectores del diagnóstico.

- Conocer las estrategias definidas para la asignación de usos del suelo.

- Lineamientos establecidos para la distribución de la población en el territorio, y.

- Los sectores de planeamiento deben quedar claramente definidos por elementos como el sistema general de vías, quebradas, caminos peatonales.

3.3. DELIMITACIÓN DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO.

Considerados los estudios del diagnóstico y los aspectos metodológicos para la determinación de los sectores de planeamiento se han definido 9 sectores para el área de estudio. (Ver Cuadro Nº 3.1 y Gráfico Nº 3.1)

CUADRO Nº 3.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Superficie útil según Sectores de Planeamiento.

SECTOR DE PLANEAMIENTO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	SUPERFICIE PENDIENTE >30% (ha)	SUPERFICIE ÚTIL (ha)
1	12,00	0	12,00
2	6,26	1,82	4,44
3	10,67	0,06	10,61
4	12,14	0	12,14
5	7,43	0	7,43
6	60,23	0,11	60,12
7	7,30	6,50	0,80
8	4,52	3,04	1,48
9	12,75	0,00	12,75
TOTAL	**133,30**	**11,53**	**121,77**

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 3.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO:
Sectores de Planeamiento.

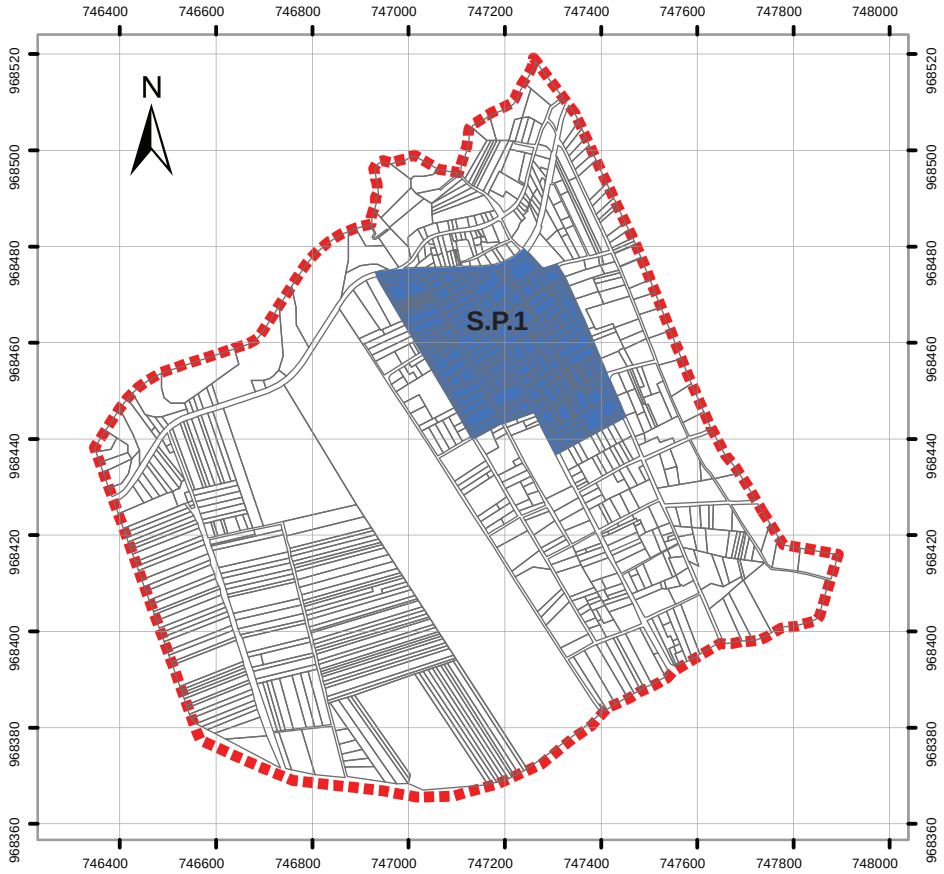


3.4. DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DE PLANEAMIENTO.

3.4.1. SECTOR DE PLANEAMIENTO (S.P.1).

Se forma primero el S.P.1 que es el núcleo del asentamiento, y para configurar está área se toman estas manzanas para dar la forma que aparece. (Ver Gráfico Nº 3.2)

GRÁFICO Nº 3.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación del Sector de Planeamiento 1.

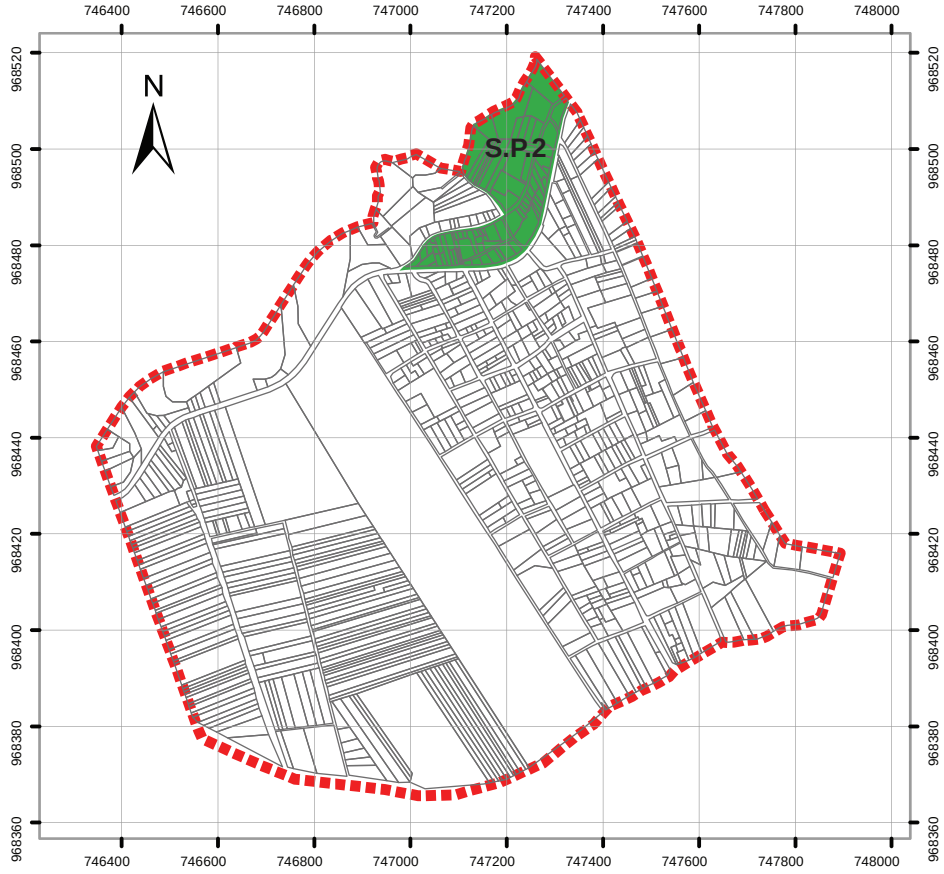


ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.4.2. SECTOR DE PLANEAMIENTO (S.P.2).

Esta área se encuentra en la zona de consolidación, está constituido por 4 manzanas, donde se encuentra definido fuertemente el uso vivienda y equipamiento educativo. (Ver Gráfico Nº 3.3)

GRÁFICO Nº 3.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación del Sector de Planeamiento 2.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.4.3. SECTOR DE PLANEAMIENTO (S.P.3).

Este sector de planeamiento está ubicado en proceso de consolidación, por lo tanto este es un territorio de transición rural a urbano donde se tiene previsto dotar completamente con los servicios de infraestructura. El uso primordial es la combinación de vivienda y cultivos. (Ver Gráfico Nº 3.4)

GRÁFICO Nº 3.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación del Sector de Planeamiento 3.

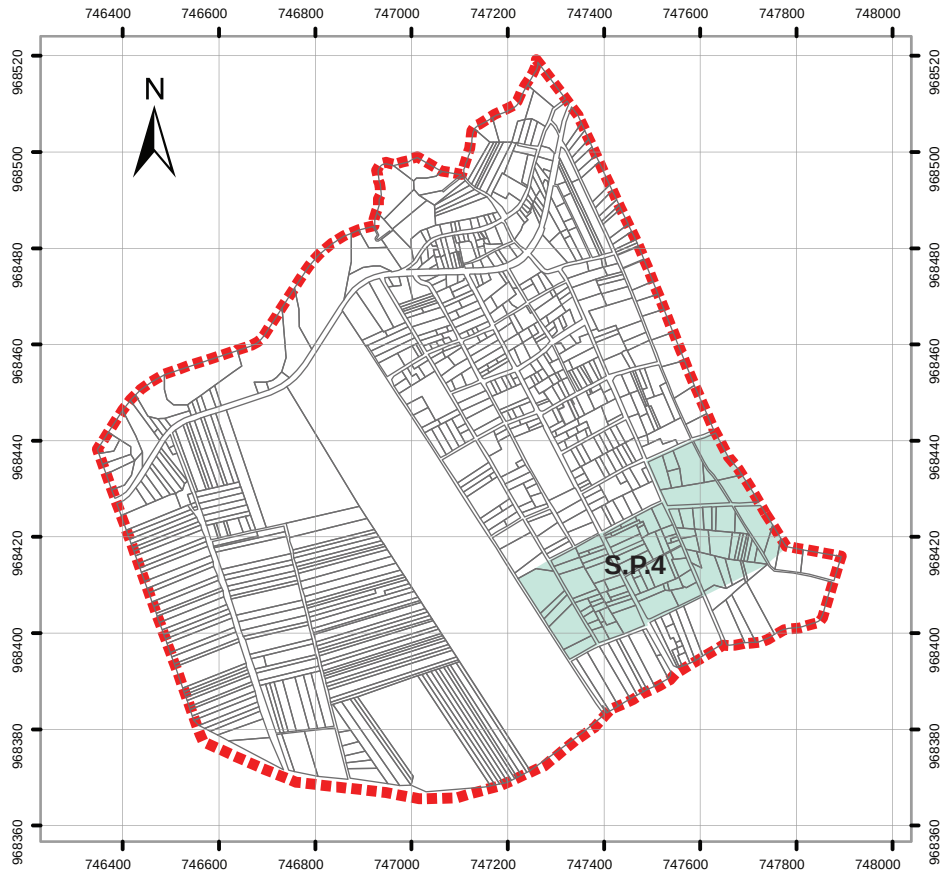


ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.4.4. SECTOR DE PLANEAMIENTO (S.P.4).

Es un sector que predomina el uso cultivo, pertenece al área rústica. Además presenta una débil o casi nula actividad de ocupación de usos urbanos. (Ver Gráfico Nº 3.5)

GRÁFICO Nº 3.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación del Sector de Planeamiento 4.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.4.5. SECTOR DE PLANEAMIENTO (S.P.5).

Está ubicado al norte AEP, entorno al río Paute, por lo que se determinará su uso para la reforestación y así conservar el paisaje del asentamiento. (Ver Gráfico Nº 3.6)

GRÁFICO Nº 3.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación del Sector de Planeamiento 5.

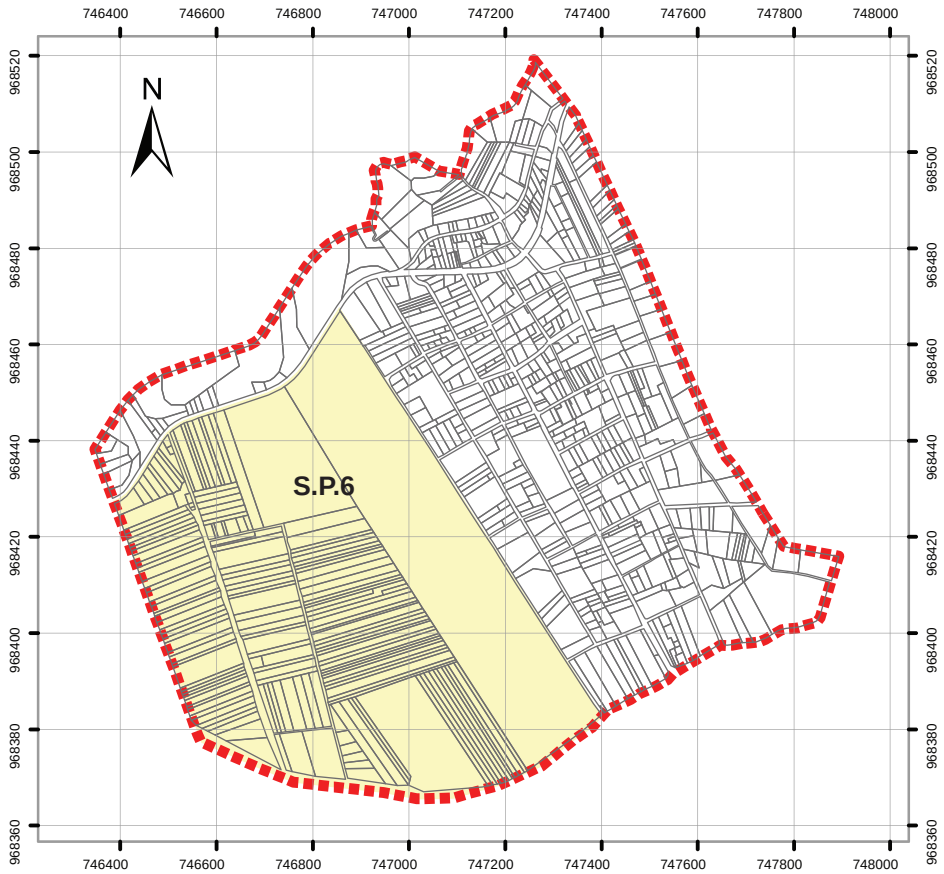


ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.4.6. SECTOR DE PLANEAMIENTO (S.P.6).

En este sector se encuentran lotes de gran tamaño y con un mal fraccionamiento de los mismos. Sus usos principales son vivienda y cultivo. Está localizado al Este del área de estudio (Ver Gráfico Nº 3.7)

GRÁFICO Nº 3.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación del Sector de Planeamiento 6.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.4.7. SECTOR DE PLANEAMIENTO (S.P.7).

Está localizado al Noroeste del centro poblado. Es uno de los sectores más afectados en cuanto a la topografía presenta pendientes mayores al 30%, por lo tanto el suelo no es apto para la urbanización, determinando el uso principal la forestación. (Ver Gráfico Nº 3.8)

GRÁFICO Nº 3.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación del Sector de Planeamiento 7.

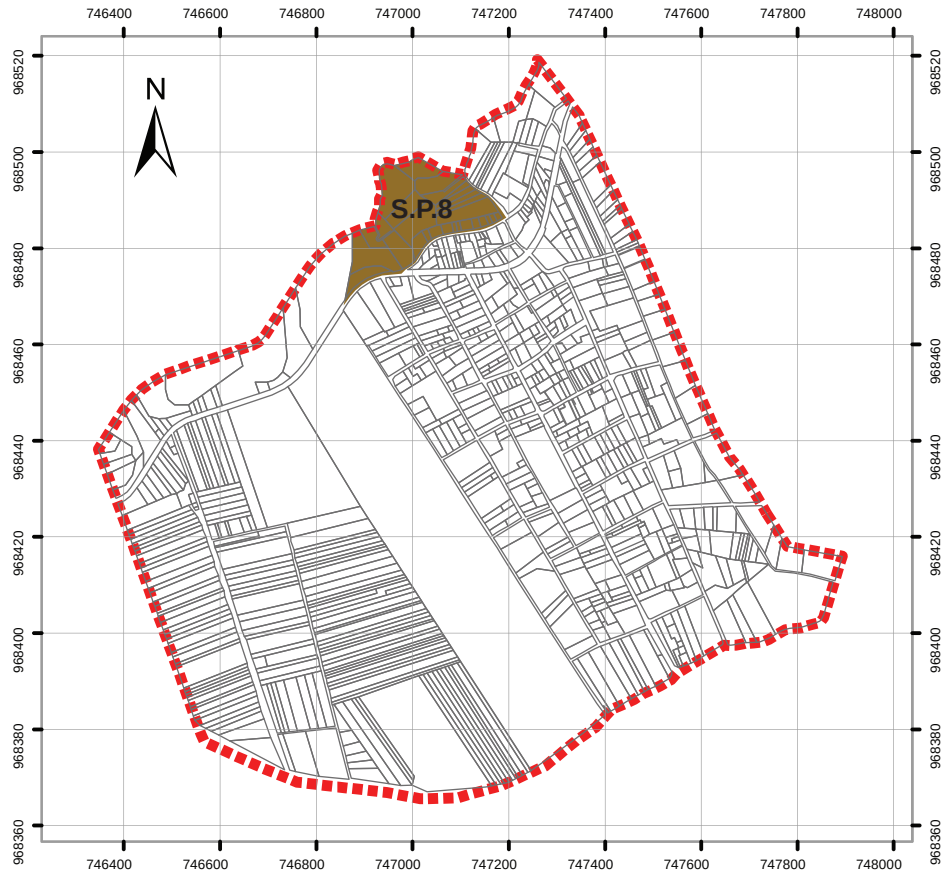


ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.4.8. SECTOR DE PLANEAMIENTO (S.P.8).

El suelo de este sector de planeamiento en su mayoría no es apto para la urbanización, al tener zonas con pendientes mayores al 30%. El uso que existe en esta área es vivienda. (Ver Gráfico Nº 3.9)

GRÁFICO Nº 3.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación del Sector de Planeamiento 8.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.4.9. SECTOR DE PLANEAMIENTO (S.P.9).

Este sector al igual que el S.P.3 posee características de ocupación progresiva, tiene definido fuertemente el uso vivienda. En cuanto a los servicios de infraestructura se tiene previsto ampliar las redes, de tal manera que la población disponga de los servicios básicos, (Ver Gráfico Nº 3.10)

GRÁFICO Nº 3.10
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Ubicación del Sector de Planeamiento 9.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



4. ASIGNACIÓN DE USOS DE SUELO.

4.1. ANTECEDENTES

Los usos de suelo son la expresión física de las actividades humanas en el territorio delimitado como ciudad o centro poblado y confieren al asentamiento características significativas que se convierten en particularidades de la localidad. La asignación de Usos de Suelo hace referencia a las actividades que se puedan realizar en el territorio.

El suelo es un recurso destinado a la urbanización, la asignación de usos de suelo es fundamental para integrar y estructurar el asentamiento y aprovechar de manera ordenada la ocupación del espacio.

Para la asignación de usos de suelo de la cabecera parroquial se ha tomado en cuenta la Clasificación del suelo propuesta, en la que se analiza las áreas consolidada, en proceso de consolidación y las áreas de suelo rústico y de protección natural; sean estas últimas por limitaciones topografías, o por su valor ecológico, productivo, paisajístico, científico – cultural y funcional.

4.2. OBJETIVOS.

Para la asignación de usos de suelo se han previsto los siguientes objetivos.

- Conformar una estructura territorial al año horizonte de planificación que responda a las demandas cuantitativas y cualitativas de orden físico espacial de la población y de las actividades humanas a localizarse en la cabecera parroquial de El Cabo.

- Lograr una adecuada distribución de las actividades en el territorio, de manera que se establezcan relaciones óptimas entre ellas.

- Conservar, preservar y potenciar los elementos necesarios para el desarrollo de la Cabecera Parroquial y la conservación del medio ambiente.

- Propiciar un crecimiento compacto que utilice al máximo la infraestructura y el equipamiento, a la vez que proteja el suelo apto para actividades agrícolas, pecuarias y forestales.

- Evitar la segregación espacial entre el centro, los equipamientos, y las áreas de vivienda.

- Inducir a la localización de las actividades de comercialización, producción de bienes y servicios, recreación, etc., ofreciendo espacios alternativos para emplazar estos fines.

4.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

La asignación de usos de suelo para el área de estudio se ha realizado con la siguiente metodología:

- Se ha elaborado una tabla de usos de suelo que agrupe los usos afines y correspondientes a la localidad, tomando en cuenta potenciales usos que pueden adoptar el asentamiento.

- Asignación de usos por sector de planeamiento y por grupos de usos, clasificándolos en:

a) Principales: Son las actividades fundamentales que se asignan a un sector de planeamiento, que le dan un carácter determinado en atención a sus potencialidades y a las condiciones de uso que presenta al momento el territorio.

b) Complementarios: Son aquellas actividades que asisten o facilitan el buen desenvolvimiento de la actividad principal.

c) Compatibles: Son aquellos usos, cuyos impactos ambientales negativos son de niveles considerados bajos y no afectan de modo significativo el desarrollo de las actividades fundamentales y complementarias.

- Considerar que un mismo grupo de usos puede tener el carácter de principal, complementario o compatible dependiendo del sector de planeamiento.



- Se ha tratado de buscar la mayor combinación de usos de suelo compatibles en un mismo sector de planeamiento..

4.4. ASIGNACIÓN DE USOS POR SECTORES DE PLANEAMIENTO.

Se ha elaborado una tabla de usos de suelo correspondiente al asentamiento, tomando en cuenta los usos actuales y los que se quiere implementar de acuerdo a la imagen objetivo.

También se ha realizó la asignación de usos por sectores de planeamiento y por grupos de usos, clasificándolos en principales, complementarios y compatibles, sabiendo que un grupo de usos puede tener el carácter de principal, complementario o compatible dependiendo del sector. (Ver Cuadro Nº 4.1)

CUADRO Nº 4.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Asignación de usos de suelos por sectores de planeamiento.

SECTOR DE PLANEAMIENTO	USO DE SUELO PRINCIPAL	USO DE SUELO COMPLEMENTARIO	USO DE SUELO COMPATIBLE
1	Administración Pública parroquial	Comercio Cotidiano de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.	Producción artesanal y manufactura de bienes.
	Comercio Ocasional de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.		
	Comercio para la producción de agropecuaria y forestal.		
	Vivienda		
	Servicios alimenticios.	Servicios personales y afines a la vivienda	
	Equipamientos comunitarios de alcance barrial o parroquial. (Deportes y recreación, Culturales, Salud)		
2	Administración Religiosa.	Comercio Cotidiano	Producción artesanal y manufactura de bienes.
	Vivienda		Producción agrícola y crianza de animales menores
		Servicios personales y afines a la vivienda	
	Equipamientos comunitarios de alcance barrial o parroquial. (Deportes y recreación, Culturales, Culto y Afines, Aprovisionamiento, Educativo)		
3	Vivienda	Comercio Cotidiano de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.	Servicios de turismo, recreación y afines.
	Servicios alimenticios.	Comercio Ocasional de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.	Servicios financieros.
		Comercio para la producción de agropecuaria y forestal.	Producción artesanal y manufactura de bienes.
		Servicios personales y afines a la vivienda	Producción agrícola y crianza de animales menores
		Equipamientos comunitarios de alcance barrial o parroquial. (Deportes y recreación, Salud)	
4	Vivienda	Comercio Cotidiano de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.	
	Producción agrícola y crianza de animales menores		
5	Agroforestación		
6	Administración Religiosa.	Comercio Cotidiano	Servicios de turismo, recreación y afines.
	Vivienda	Comercio Ocasional de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.	Servicios financieros.
	Producción agrícola y crianza de animales menores	Comercio para la producción de agropecuaria y forestal.	Producción artesanal y manufactura de bienes.
		Servicios personales y afines a la vivienda	
		Equipamientos comunitarios de alcance barrial o parroquial. (Deportes y recreación, Culto y Afines, Educativo)	
7	Forestación		
8	Vivienda	Comercio Cotidiano de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.	Producción artesanal y manufactura de bienes.
			Producción agrícola y crianza de animales menores
9	Vivienda	Comercio Cotidiano de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.	Servicios de turismo, recreación y afines.
		Comercio Ocasional de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.	Servicios financieros.
		Comercio para la producción de agropecuaria y forestal.	Producción artesanal y manufactura de bienes.
		Servicios personales y afines a la vivienda	Producción agrícola y crianza de animales menores
		Equipamientos comunitarios de alcance barrial o parroquial. (Deportes y recreación, Culto y Afines)	

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.5. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Estos usos desde el punto de vista cualitativo son muy importantes ya que generan una centralidad en el centro poblado, además que atrae a otros usos como son el comercio y la producción de bienes y servicios. (Ver Gráfico Nº 4.1)

Estos usos se asignan en el área consolidada y en proceso de consolidación de la siguiente manera:

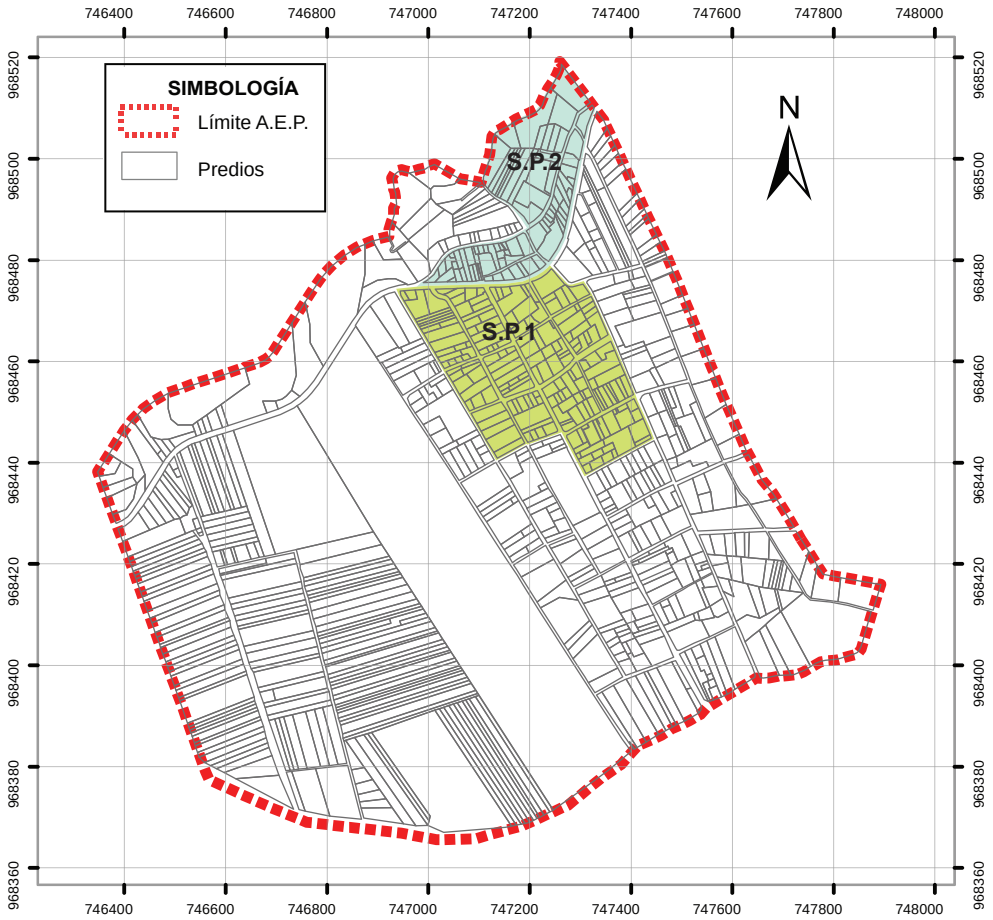
- **S.P. 1:**

Uso de Suelo Principal: Administración pública parroquial.

- **S.P. 2:**

Uso de Suelo Principal: Administración religiosa.

GRÁFICO Nº 4.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Usos de suelo vinculados a la Gestión y Administración



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



4.6. USOS DE SUELO VINCULADOS AL COMERCIO.

Los usos de suelo vinculado al comercio son muy importantes para el asentamiento, ya que este también es un centro de comercio. (Ver Gráfico Nº 4.2)

Estos usos se los puede dividir en dos grandes grupos:

a) Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor; conformado por los siguientes usos: Tiendas de abarrotes, Despensas, Mini mercados, Lecherías, Bebidas no alcohólicas, Carnicerías, Panaderías, Heladerías, Farmacias, Bazares, Papelerías y útiles escolares entre otros.

b) Comercio ocasional:

• Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor: venta de productos naturales, almacenes de artesanías, de ropa confeccionada en general, de muebles, de plásticos, etc.

• Comercio de materiales de construcción y elementos accesorios: almacenes de materiales de construcción y elementos de construcción en general, ferreterías, vidrierías, depósitos de madera, etc.

• Comercio para la producción agropecuaria y forestal: almacenes de insumos agropecuarios y agroquímicos, almacenes de productos para veterinarios.

Los usos de suelos vinculados al comercio se divide en dos: en el caso del comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda estos usos entran en calidad de usos de suelos complementarios en todos los sectores de planeamiento en los que se asigne el uso de suelo vivienda

En el área definida para recibir usos urbanos y con la intención de diversificar los usos de suelo en la cabecera parroquial se han asignado los usos de la siguiente manera:

• **SP. 1:**
Uso de Suelo Principal: Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor, Comercio para la producción agropecuaria y forestal.

Uso de Suelo Complementario: Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

• **SP. 2:**
Uso de Suelo Complementario: Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

• **SP. 3:**
Uso de Suelo Complementario: Comercio cotidiano y ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

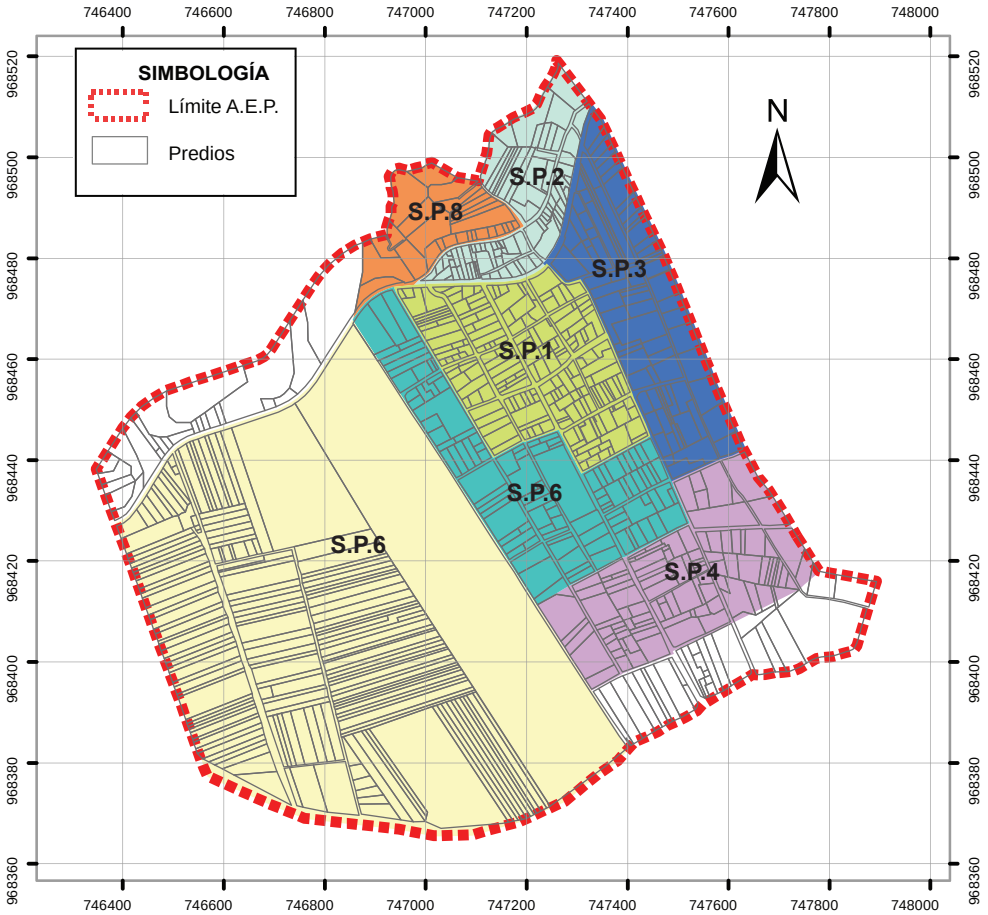
• **SP. 4:**
Uso de Suelo Complementario: Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

• **SP. 6:**
Uso de Suelo Complementario: Comercio cotidiano y ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

• **SP. 8:**
Uso de Suelo Complementario: Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

• **SP. 9:**
Uso de Suelo Complementario: Comercio cotidiano y ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

GRÁFICO Nº 4.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Usos de suelo vinculados al Comercio.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.7. USOS DE SUELO VINCULADOS A LOS SERVICIOS.

Estos usos se dividen en dos grupos: los servicios personales y afines a la vivienda; y los servicios generales. (Ver Gráfico Nº 4.3)

a) Servicios Personales y afines a la vivienda: Peluquerías y salones de belleza, Salas de juegos de videos, Locales de alquiler y venta de videos, Talleres de electricistas, Talleres de plomeros, Talleres de relojeros, Funeraria, Talleres de reparación de radio, televisión y electrodomésticos, Cabinas telefónicas e Internet, Talleres automotrices: establecimientos dedicados a la reparación y mantenimiento de bicicletas, bici motos, motonetas y motocicletas, Mecánicas automotrices, talleres eléctricos, vulcanizadoras, estaciones de lubricación y cambio de aceites, para reparación de vehículos con capacidad de hasta cuatro toneladas.

b) Servicios financieros: Cooperativas de Ahorro y Crédito.

c) Servicios de turismo y recreación: Pensiones y residenciales, Hostales y hosterías, Salas de recepciones y de baile, etc.

d) Servicios de alimentación: Restaurantes, Picanterías, Pollerías, Bares, Cantinas, Licorerías.

e) Servicios profesionales: Oficinas de arquitectos, ingenieros y topógrafos, Consultorios jurídicos.

f) Servicios industriales: Talleres de soldadura, Aserraderos de madera.

Estos usos se asignarán a los siguientes sectores de planeamiento:

- **SP. 1:**

Uso de Suelo Principal: Servicios de alimentación.

Uso de Suelo Complementario: Servicios Personales y afines a la vivienda

- **SP. 2:**

Uso de Suelo Complementario: Servicios Personales y afines a la vivienda.

- **SP. 3:**

Uso de Suelo Principal: Servicios de alimentación.

Uso de Suelo Complementario: Servicios Personales y afines a la vivienda.

Uso de Suelo Compatible: Servicios de turismo y recreación y servicios financieros.

- **SP. 6:**

Uso de Suelo Complementario: Servicios Personales y afines a la vivienda.

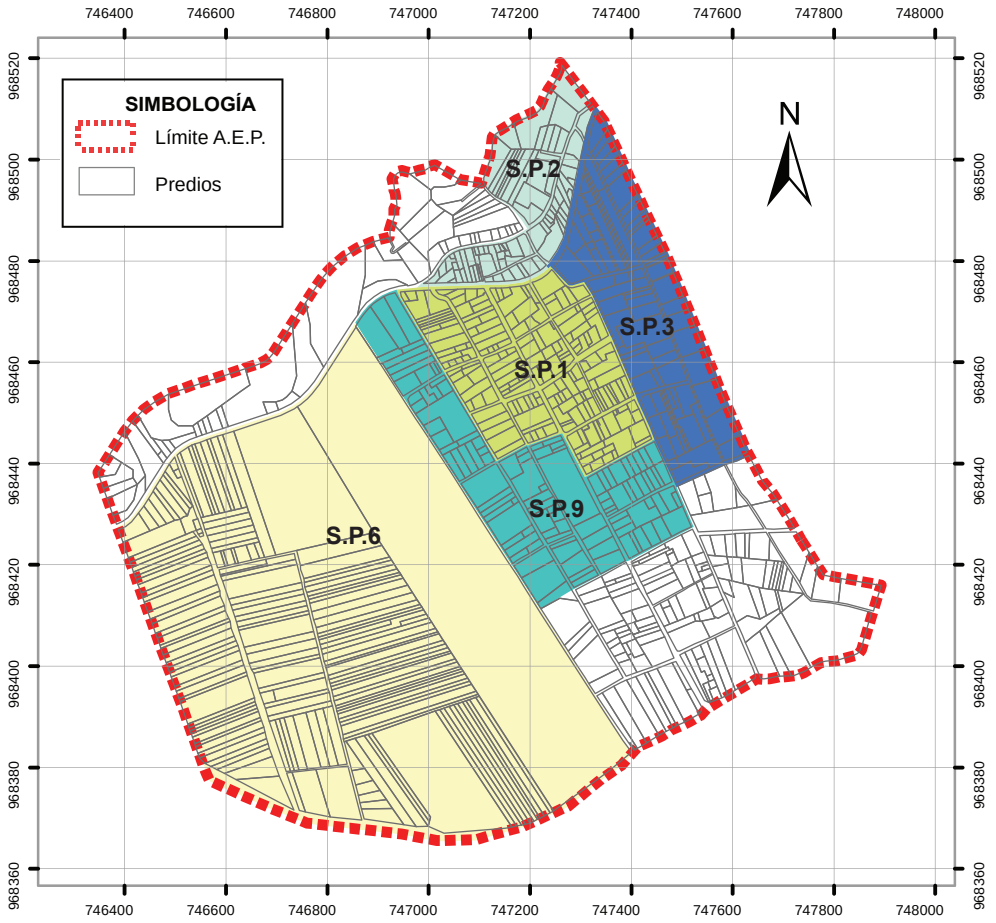
Uso de Suelo Compatible: Servicios de turismo y recreación y servicios financieros.

- **SP. 9:**

Uso de Suelo Complementario: Servicios Personales y afines a la vivienda.

Uso de Suelo Compatible: Servicios de turismo y recreación y servicios financieros.

GRÁFICO Nº 4.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Usos de suelo vinculados a los Servicios.



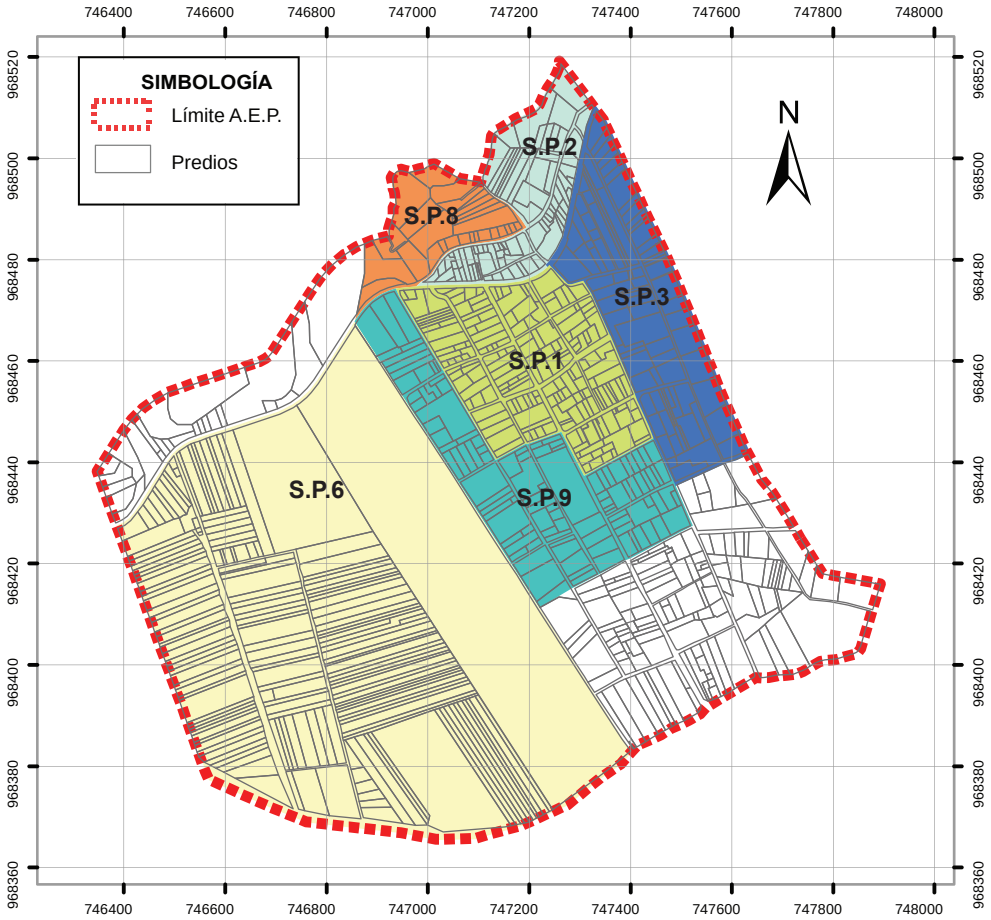
FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.8. VIVIENDA

Este uso es de vital importancia para el asentamiento ya que refleja la función residencial y es el uso que mayor demanda de suelo requiere, es compatible con la mayoría de usos y hasta puede tolerar los inconvenientes que generan otros usos. (Ver Gráfico Nº 5.4)

El uso vivienda se asigna como uso principal en los Sectores de Planeamiento: 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 9.

GRÁFICO Nº 4.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vivienda.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.9. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCION ARTESANAL Y MANUFACTURERA DE BIENES.

Los usos de suelo vinculados a la producción artesanal y manufacturera de bienes son compatibles con la mayoría de usos, inclusive la vivienda, lo importante es regular el comportamiento de la actividad. (Ver Gráfico Nº 5.5)

Los Usos de Suelo vinculados a la producción artesanal y manufacturera para la cabecera parroquial El Cabo son: zapaterías, sastrerías y talleres de costura, bordado y tejido, , carpinterías y ebanisterías, hojalaterías, cerrajerías, talleres de cerámica, talleres de producción de artículos de paja, soga y similares, tapicerías.

Estos usos se asignarán de la siguiente manera:

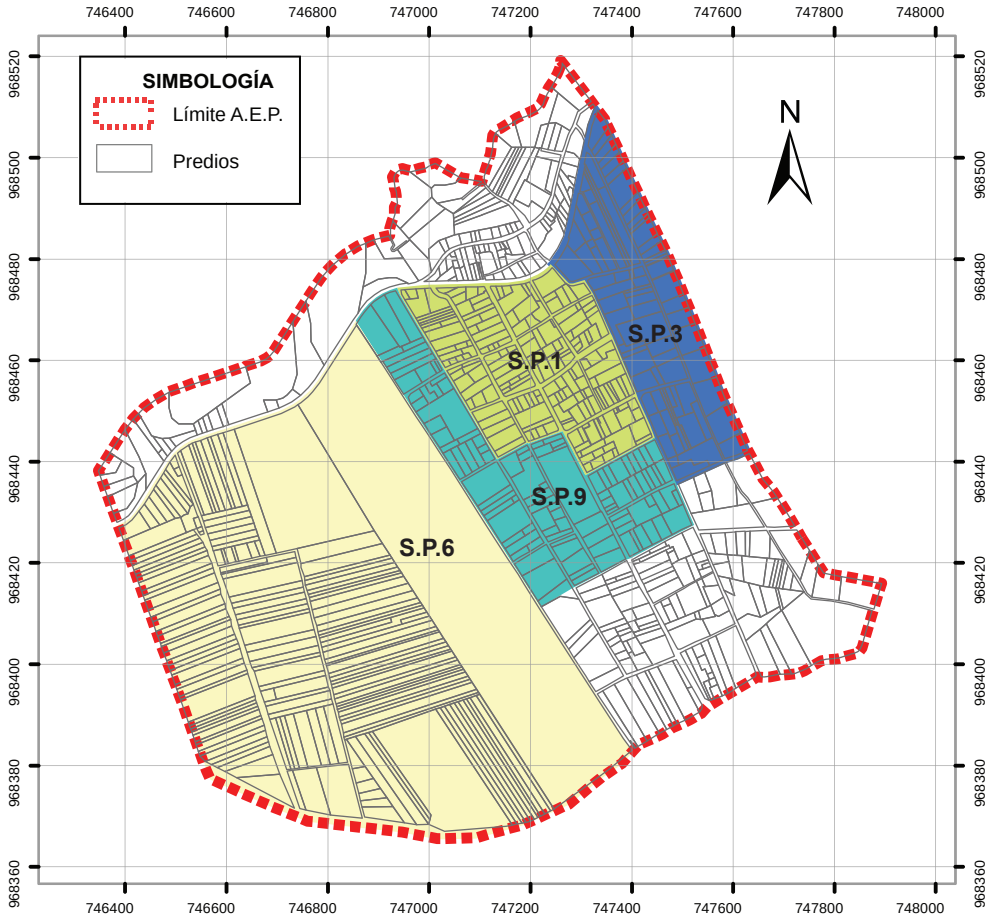
- **S.P. 1:** Uso de Suelo Compatible.

- **S.P. 3:** Uso de Suelo Compatible.

- **S.P. 6:** Uso de Suelo Compatible.

- **S.P. 9:** Uso de Suelo Compatible.

GRÁFICO Nº 5.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Usos de Suelo vinculado a la Producción artesanal y manufacturera de bienes.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.10. EQUIPAMIENTO.

En lo que corresponde al equipamiento se tiene dos tipos:

a) Equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial: Educación: jardines de infantes, escuelas, colegios, academias, centros de formación y capacitación artesanal, Asistencia social: Guarderías, Cultural: Bibliotecas, salas de exposición, galerías de arte y museos, Religioso: iglesias y casas parroquiales, Abastecimiento: Mercados y Ferias, Recreación: Parques infantiles, barriales, canchas deportivas, Sanitario Público: Baterías de servicios higiénicos, lavanderías, Organización social: Casas comunales, Seguridad Pública: Reten Policial, Salud: Puestos, Dispensarios, Subcentro de Salud y Centro de Salud.

b) Equipamiento de apoyo a la producción: Centros de exposición, Centros de capacitación.

Los sectores de planeamiento a los que se asigne el uso principal vivienda, el equipamiento será un uso complementario. (Ver Gráfico Nº 5.6)

Se asignarán estos usos a los siguientes sectores de planeamiento:

- **S.P. 1:**

Uso de Suelo Principal: Equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial.

- **S.P. 2:**

Uso de Suelo Complementario: Equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial.

- **S.P. 3:**

Uso de Suelo Complementario: Equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial.

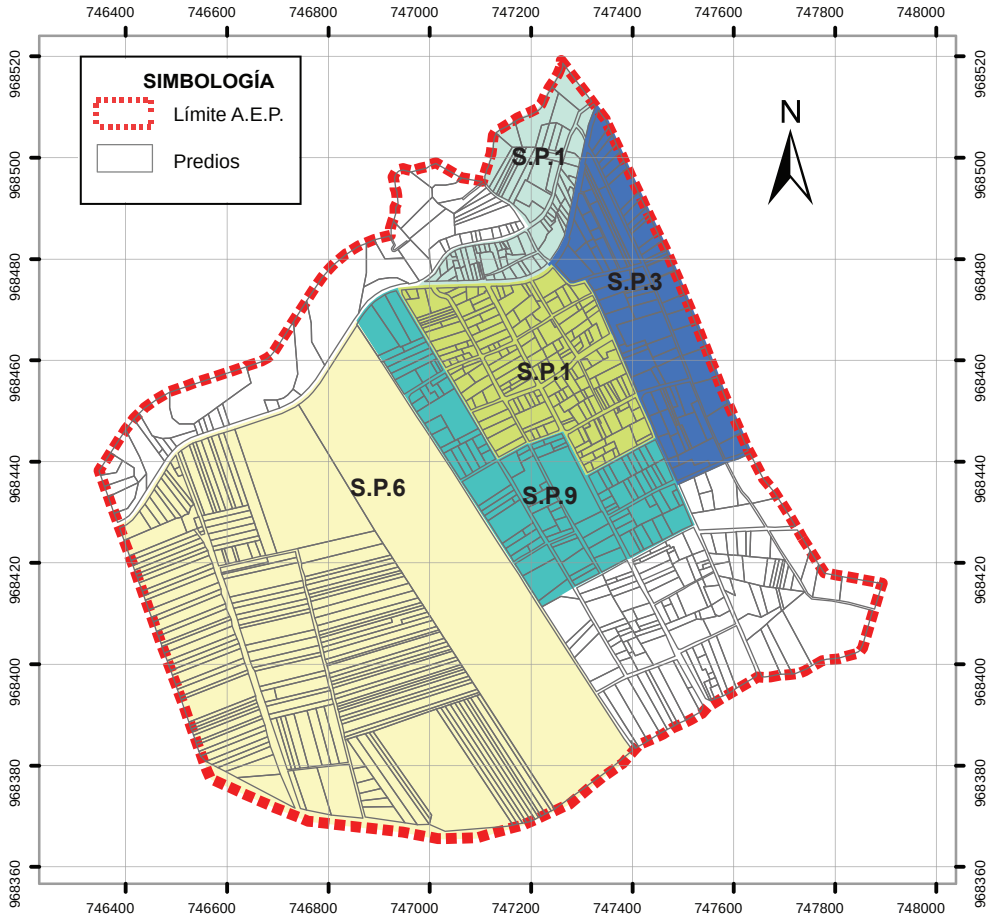
- **S.P. 6:**

Uso de Suelo Complementario: Equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial.

- **S.P.9:**

Uso de Suelo Complementario: Equipamiento comunitario de alcance barrial o parroquial.

GRÁFICO Nº 4.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Equipamiento.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.11. USOS DE SUELO VINCULADOS A LA PRODUCCION AGRICOLA Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES.

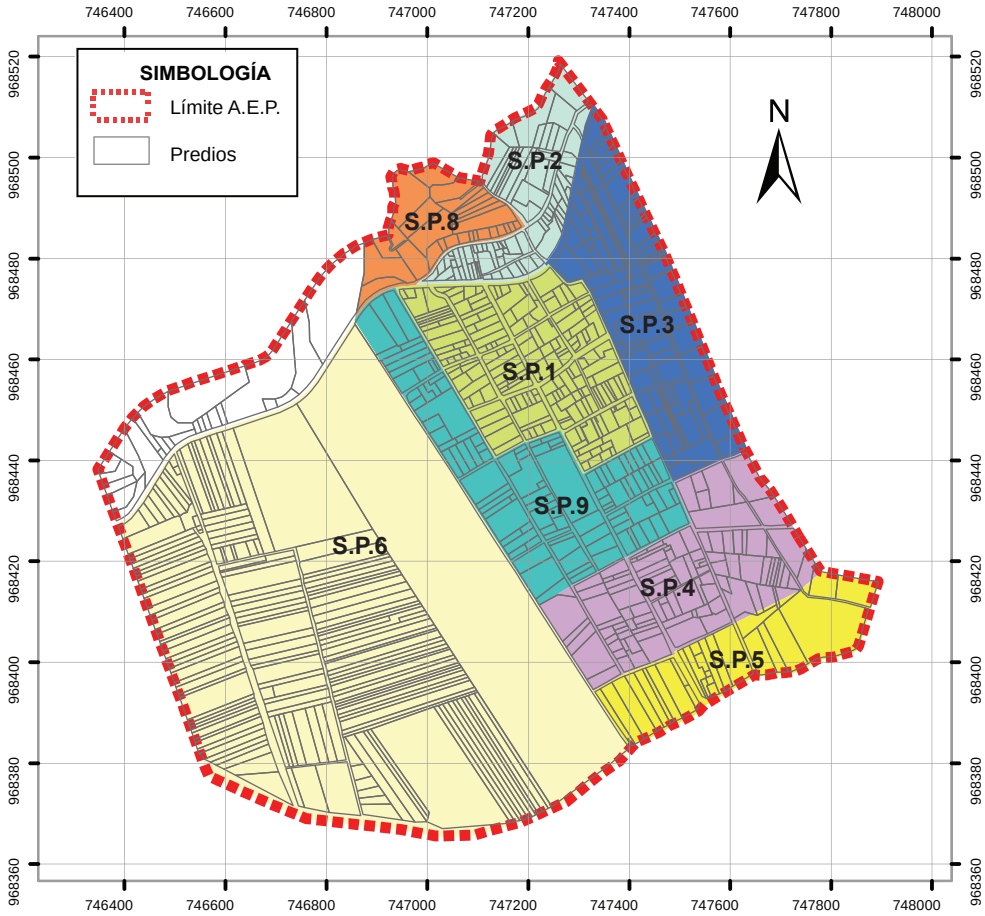
Estos usos se asignarán como usos de suelo principales a las áreas definidas como rusticas.

En los sectores de planeamiento del área consolidada y en proceso de consolidación, estos usos de suelo serán considerados como compatibles. (Ver Gráfico Nº 5.7)

La asignación se la realiza de la siguiente manera:

- **SP. 2:** Uso de Suelo Compatible.
- **SP. 3:** Uso de Suelo Compatible.
- **SP. 4:** Uso de Suelo Principal.
- **SP. 5:** Uso de Suelo Compatible.
- **SP. 6:** Uso de Suelo Principal.
- **SP. 8:** Uso de Suelo Compatible.
- **SP. 9:** Uso de Suelo Compatible.

GRÁFICO Nº 4.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Usos de Suelo vinculados a la Producción Agrícola y Crianza de animales menores



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.12. USOS DE SUELO VINCUALDOS A LA AGROFORESTERIA.

La agroforestación es una actividad que se quiere implementar en la cabecera parroquial, en zonas donde no se permiten urbanizar son márgenes de protección de las quebradas y además se quiere mejorar las productividad de las tierras. (Ver Gráfico Nº 5.8)

Estos usos se implementarán en los siguientes sectores de planeamiento:

- **S.P. 6:** Uso de Suelo Principal.

GRÁFICO Nº 5.8
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Usos de Suelo Vinculado a la Agroforestación



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

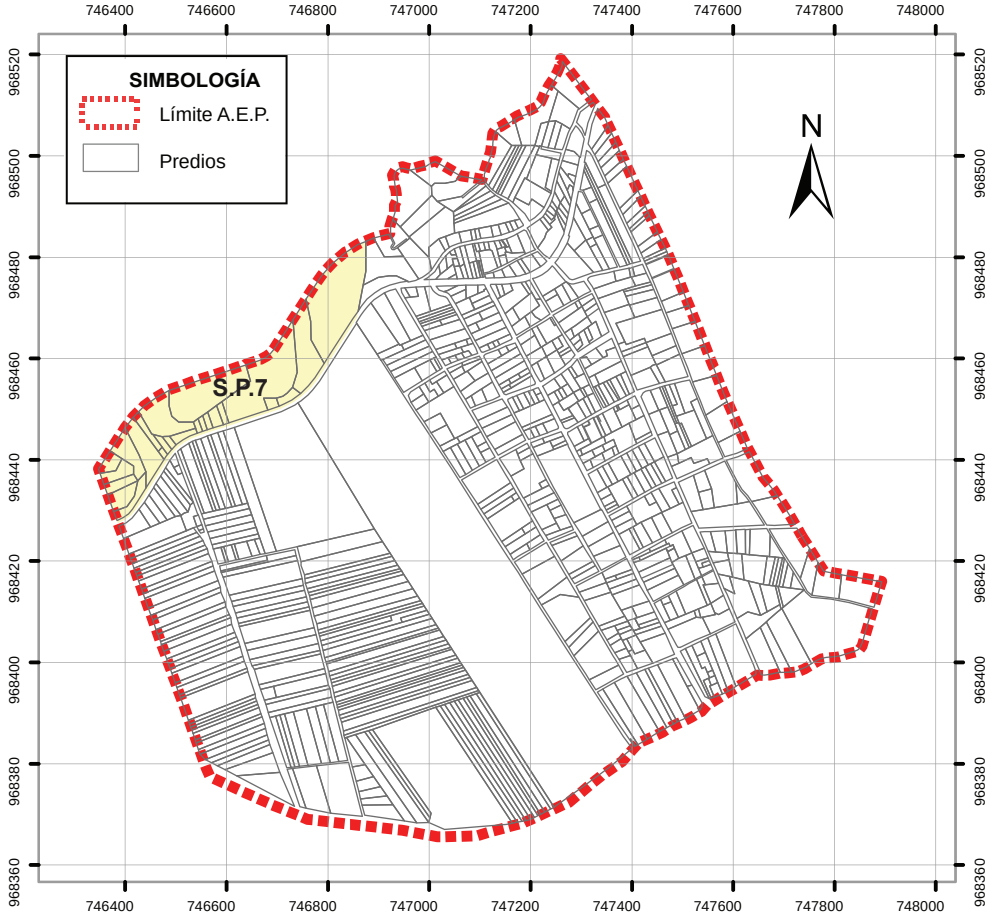
4.13. USOS DE VINCULADOS A LA FORESTACIÓN.

Dentro de esta categoría, se encuentra los bosques protectores, usos asignados a las zonas destinadas a la re vegetación natural y los bosques productores; los cuales se ubicaran en zonas con fuertes pendientes para evitar la erosión del suelo. (Ver Gráfico Nº 5.9)

Se asignarán estos usos de la siguiente manera:

- **S.P.7: Uso Principal:** Bosque Protector.

GRÁFICO Nº 5.9
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Usos de Suelo vinculados a la Producción Agrícola y Crianza de animales menores



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



4.14. ASIGNACION DE USOS DE SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO.

Como resultado de la asignación de usos de suelo realizada anteriormente y considerando las principales características socio económicas del asentamiento, a continuación se presenta la asignación resultante por sectores de planeamiento.

5.14.1. DETERMINACIONES PARA EL USO DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO: SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P.1.

1. USOS PRINCIPALES: Gestión y Administración, Comercio, Vivienda, Equipamiento y Servicios de Alimentación.

1.1. Gestión y Administración.

1.1.1. Administración pública parroquial.
1.1.2. Administración religiosa.
1.1.3. Sedes de organizaciones gremiales.
1.1.4. Sedes de organizaciones barriales.

1.2. Equipamiento Comunitario de alcance barrial o parroquial.

1.2.1. Asistencia social: Guarderías.
1.2.3. Cultural: Bibliotecas, salas de exposición, casa comunal.
1.2.4. Sanitario Público: Baterías de servicios higiénicos, lavanderías.
1.2.5. Seguridad Pública: Reten Policial.

1.3. Vivienda.

1.4. Comercio Ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

1.4.1. Productos naturales.
1.4.2. Almacenes de artesanías.
1.4.3. Almacenes de ropa confeccionada en general.
1.4.4. Almacenes de muebles.
1.4.5. Almacenes de plásticos.

1.5. Comercio para la Producción Agropecuaria y Forestal.

1.5.1. Almacenes de insumos agropecuarios y agroquímicos.
1.5.2. Almacenes de productos para veterinarios.

1.6. Servicios de alimentación.

1.6.1. Restaurantes
1.6.2. Picanterías
1.6.3. Pollerías

2. USOS COMPLEMENTARIOS:

2.1. Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

2.1.1. Tiendas de abarrotes
2.1.2. Despensas.
2.1.3. Mini mercados.
2.1.4. Lecherías.
2.1.5. Bebidas no alcohólicas.
2.1.6. Carnicerías.
2.1.7. Panaderías.
2.1.8. Heladerías.
2.1.9. Farmacias.
2.1.10. Bazares.
2.1.11. Papelerías y útiles escolares.

2.2. Servicios personales y afines a la vivienda.

2.2.1. Peluquerías y salones de belleza.
22.2. Salas de juegos de videos.
2.2.3. Locales de alquiler y venta de videos.
2.2.4. Talleres de electricistas.
2.2.5. Talleres de plomeros.
2.2.6. Talleres de relojeros.
2.2.7. Funeraria.
2.2.8. Talleres de reparación de radio, televisión y electrodomésticos.
2.2.9. Cabinas telefónicas e Internet.

3. USOS COMPATIBLES:

3.1. Producción artesanal y manufacturera.

3.1.1. Zapaterías.
3.1.2. Sastrerías y talleres de costura, bordado y tejido.
3.1.3. Carpinterías y ebanisterías.
3.1.4. Hojalaterías.
3.1.5. Cerrajerías.
3.1.6. Talleres de cerámica.
3.1.7. Tapicerías.



4.13.2. DETERMINACIONES PARA EL USO DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO: SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P.2.

1. USOS PRINCIPALES: Gestión y Administración, Vivienda y Equipamiento Comunitario.

1.1. Gestión y Administración.

1.1.1. Administración religiosa.
1.1.2. Sedes de organizaciones gremiales.
1.1.3. Sedes de organizaciones barriales.

1.2. Equipamiento Comunitario de alcance barrial o parroquial.

1.2.1. Educación: jardines de infantes, escuelas, colegios, academias, centros de formación y capacitación artesanal.
1.2.2. Asistencia social: Guarderías.
1.2.4. Religioso: iglesias y casas parroquiales.
1.2.5. Recreación: Parques infantiles, barriales, canchas deportivas.

2. USOS COMPLEMENTARIOS:

2.1. Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

2.1.1. Tiendas de abarrotes
2.1.2. Despensas.
2.1.3. Mini mercados.
2.1.4. Lecherías.
2.1.5. Bebidas no alcohólicas.
2.1.6. Carnicerías.
2.1.7. Panaderías.
2.1.8. Heladerías.
2.1.9. Farmacias.
2.1.10. Bazares.
2.1.11. Papelerías y útiles escolares.

2.2. Servicios personales y afines a la vivienda.

2.2.1. Peluquerías y salones de belleza.
22.2. Salas de juegos de videos.
2.2.3. Locales de alquiler y venta de videos.
2.2.4. Talleres de electricistas.
2.2.5. Talleres de plomeros.
2.2.6. Talleres de relojeros.
2.2.7. Funeraria.
2.2.8. Talleres de reparación de radio, televisión y electrodomésticos.
2.2.9. Cabinas telefónicas e Internet.

3. USOS COMPATIBLES:

3.1. Producción artesanal y manufacturera.

3.1.1. Zapaterías.
3.1.2. Sastrerías y talleres de costura, bordado y tejido.
3.1.3. Carpinterías y ebanisterías.

3.2. Producción agrícola y crianza de animales menores.

3.2.1. Cultivos.
3.2.2. Criaderos de animales menores.



4.14.3. DETERMINACIONES PARA EL USO DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO: SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P.3.

1. USOS PRINCIPALES: Vivienda y Servicios Alimenticios.

1.1. Vivienda.

1.2. Servicios de alimentación.

1.2.1. Restaurantes
1.2.2. Picanterías
1.2.3. Pollerías

2. USOS COMPLEMENTARIOS:

2.1. Comercio Ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

2.1.1. Productos naturales.
2.1.2. Almacenes de artesanías.
2.1.3. Almacenes de ropa confeccionada en general.
2.1.4. Almacenes de muebles.
2.1.5. Almacenes de plásticos.

2.2. Comercio para la Producción Agropecuaria y Forestal.

2.2.1. Almacenes de insumos agropecuarios y agroquímicos.
2.2.2. Almacenes de productos para veterinarios.

2.3. Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

2.3.1. Tiendas de abarrotes
2.3.2. Despensas.
2.3.3. Mini mercados.
2.3.4. Lecherías.
2.3.5. Bebidas no alcohólicas.
2.3.6. Carnicerías.
2.3.7. Panaderías.
2.3.8. Heladerías.
2.3.9. Farmacias.
2.3.10. Bazares.
2.3.11. Papelerías y útiles escolares.

2.4. Servicios personales y afines a la vivienda.

2.4.1. Peluquerías y salones de belleza.
2.4.2. Salas de juegos de videos.
2.4.3. Locales de alquiler y venta de videos.
2.4.4. Talleres de electricistas.
2.4.5. Talleres de plomeros.
2.4.6. Talleres de relojeros.
2.4.7. Funeraria.
2.4.8. Talleres de reparación de radio, televisión y electrodomésticos.
2.4.9. Cabinas telefónicas e Internet.

2.5. Equipamiento Comunitario de alcance barrial o parroquial.

2.5.1. Recreación: Parques infantiles, barriales, canchas deportivas.
2.5.2. Sanitario Público: Baterías de servicios higiénicos, lavanderías.

3. USOS COMPATIBLES:

3.1. Servicios de turismo y recreación.

3.1.1. Pensiones y residenciales
3.1.2. Hostales y hosterías.

3.2. Servicios financieros.

3.2.1. Agencias bancarias.
3.2.2. Cooperativas de ahorro y crédito.

3.3. Producción agrícola y crianza de animales menores.

3.3.1. Cultivos.
3.3.2. Criaderos de animales menores.

3.4. Producción artesanal y manufacturera.

3.4.1. Zapaterías.
3.4.2. Sastrerías y talleres de costura, bordado y tejido.
3.4.3. Talabarterías.
3.4.4. Carpinterías y ebanisterías.



4.14.4. DETERMINACIONES PARA EL USO DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO: SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P.4.

1. USOS PRINCIPALES: Producción agrícola y crianza de animales menores; y vivienda.

1.1. Producción agrícola y crianza de animales menores.

1.1.1. Cultivos.
1.1.2. Criaderos de animales menores.

1.2. Vivienda.

2. USOS COMPLEMENTARIOS:

2.1. Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

2.1.1. Tiendas de abarrotes
2.1.2. Despensas.
2.1.3. Mini mercados.
2.1.4. Lecherías.
2.1.5. Bebidas no alcohólicas.
2.1.6. Carnicerías.
2.1.7. Panaderías.
2.1.8. Heladerías.
2.1.9. Farmacias.
2.1.10. Bazares.
2.1.11. Papelerías y útiles escolares.

4.14.5. DETERMINACIOES PARA EL USO DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO: SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P.5.

1. USOS PRINCIPALES:

1.1. Agroforestación.

5.14.6. DETERMINACIOES PARA EL USO DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO: SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P.6.

1. USOS PRINCIPALES: Vivienda, Gestión y Administración y; Producción agrícola y crianza de animales menores. .

1.1. Vivienda

1.2. Gestión y Administración.

1.2.1. Administración religiosa.
1.2.2. Sedes de organizaciones gremiales.
1.2.3. Sedes de organizaciones barriales.

1.3. Producción agrícola y crianza de animales menores.

1.3.1. Cultivos.
1.3.2. Criaderos de animales menores.

2. USOS COMPLEMENTARIOS:

2.1. Comercio Ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

2.1.1. Productos naturales.
2.1.2. Almacenes de artesanías.
2.1.3. Almacenes de ropa confeccionada en general.
2.1.4. Almacenes de muebles.
2.1.5. Almacenes de plásticos.

2.2. Comercio para la Producción Agropecuaria y Forestal.

2.2.1. Almacenes de insumos agropecuarios y agroquímicos.
2.2.2. Almacenes de productos para veterinarios.

2.3. Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

2.3.1. Tiendas de abarrotes
2.3.2. Despensas.
2.3.3. Mini mercados.



2.3.4. Lecherías.
2.3.5. Bebidas no alcohólicas.
2.3.6. Carnicerías.
2.3.7. Panaderías.
2.3.8. Heladerías.
2.3.9. Farmacias.
2.3.10. Bazares.
2.3.11. Papelerías y útiles escolares.

2.4. Servicios personales y afines a la vivienda.

2.4.1. Peluquerías y salones de belleza.
2.4.2. Salas de juegos de videos.
2.4.3. Locales de alquiler y venta de videos.
2.4.4. Talleres de electricistas.
2.4.5. Talleres de plomeros.
2.4.6. Talleres de relojeros.
2.4.7. Funeraria.
2.4.8. Talleres de reparación de radio, televisión y electrodomésticos.
2.4.9. Cabinas telefónicas e Internet.

2.5. Equipamiento Comunitario de alcance barrial o parroquial.

2.5.1. Religioso: iglesias y casas parroquiales.
2.5.2. Recreación: Parques infantiles, barriales, canchas deportivas.
2.5.3Sanitario Público: Baterías de servicios higiénicos, lavanderías.

3. USOS COMPATIBLE:

3.1. Servicios de turismo y recreación.

3.1.1. Pensiones y residenciales
3.1.2. Hostales y hosterías.

3.1. Servicios de turismo y recreación.

3.1.1. Pensiones y residenciales
3.1.2. Hostales y hosterías.

3.2. Servicios financieros.

3.2.1. Agencias bancarias.
3.2.2. Cooperativas de ahorro y crédito.

3.3. Producción agrícola y crianza de animales menores.

3.3.1. Cultivos.
3.3.2. Criaderos de animales menores.
3.4. Producción artesanal y manufacturera.

3.4.1. Zapaterías.
3.3.2. Sastrerías y talleres de costura, bordado y tejido.
3.4.3. Talabarterías.
3.4.4. Carpinterías y ebanisterías.

4.14.7. DETERMINACIONES PARA EL USO DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO: SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P.7.

1. USOS PRINCIPALES: Forestación.

1.1. Forestación.

4.14.8. DETERMINACIONES PARA EL USO DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO: SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P.8.

1. USOS PRINCIPALES: Vivienda.

1.1. Vivienda.

2. USOS COMPLEMENTARIOS:

2.1. Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

2.1.1. Tiendas de abarrotes
2.1.2. Despensas.
2.1.3. Lecherías.
2.1.4. Heladerías.
2.1.5. Farmacias.
2.1.6. Bazares.
2.1.7. Papelerías y útiles escolares.

3. USOS COMPATIBLES:

3.1. Producción agrícola y crianza de animales menores.

3.1.1. Cultivos.
3.1.2. Criaderos de animales menores.

3.2. Producción artesanal y manufacturera.

3.2.1. Zapaterías.
3.2.2. Sastrerías y talleres de costura, bordado y tejido.
3.2.3. Talabarterías.
3.2.4. Carpinterías y ebanisterías.



4.14.9. DETERMINACIONES PARA EL USO DE SUELO DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO: SECTOR DE PLANEAMIENTO S.P.9.

1. USOS PRINCIPALES: Vivienda.

1.1. Vivienda.

2. USOS COMPLEMENTARIOS:

2.1. Comercio cotidiano de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

2.1.1. Tiendas de abarrotes
2.1.2. Despensas.
2.1.3. Lecherías.
2.1.4. Heladerías.
2.1.5. Farmacias.
2.1.6. Bazares.
2.1.7. Papelerías y útiles escolares.

2.2. Comercio Ocasional de productos de aprovisionamiento a la vivienda al por menor.

2.2.1. Productos naturales.
2.2.2. Almacenes de artesanías.
2.2.3. Almacenes de ropa confeccionada en general.
2.2.4. Almacenes de muebles.
2.2.5. Almacenes de plásticos.

2.3. Comercio para la Producción Agropecuaria y Forestal.

2.3.1. Almacenes de insumos agropecuarios y agroquímicos.
2.3.2. Almacenes de productos para veterinarios.

2.4. Servicios personales y afines a la vivienda.

2.4.1. Peluquerías y salones de belleza.
2.4.2. Salas de juegos de videos.
2.4.3. Locales de alquiler y venta de videos.
2.4.4. Talleres de electricistas.
2.4.5. Talleres de plomeros.
2.4.6. Talleres de relojeros.
2.4.7. Funeraria.
2.4.8. Talleres de reparación de radio, televisión y electrodomésticos.
2.4.9. Cabinas telefónicas e Internet.

2.5. Equipamiento Comunitario de alcance barrial o parroquial.

2.5.1. Religioso: iglesias y casas parroquiales.
2.5.2. Recreación: Parques infantiles, barriales, canchas deportivas.
2.5.3Sanitario Público: Baterías de servicios higiénicos, lavanderías.

3. USOS COMPATIBLES:

3.1. Producción agrícola y crianza de animales menores.

3.1.1. Cultivos.
3.1.2. Criaderos de animales menores.

3.2. Producción artesanal y manufacturera.

3.2.1. Zapaterías.
3.2.2. Sastrerías y talleres de costura, bordado y tejido.
3.2.3. Talabarterías.
3.2.4. Carpinterías y ebanisterías.

3.3. Servicios de turismo y recreación.

3.3.1. Pensiones y residenciales
3.3.2. Hostales y hosterías.

3.4. Servicios financieros.
.
3.4.1. Agencias bancarias.
3.4.2. Cooperativas de ahorro y crédito.



5. CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN

5.1 ANTECEDENTES

Las características de ocupación del suelo están constituidas por un conjunto de indicadores urbanísticos cuyo fin es regular las condiciones físicas del asentamiento, los procesos de división y subdivisión del suelo, el diseño de edificaciones y su proceso de construcción; dichas características pretenden responder a las necesidades de uso de suelo, por lo que estos dos temas tienen una estrecha concordancia, siendo estos: Densidades poblacionales, tamaño de lotes, tipo de implantación, retiros, altura de edificaciones, coeficientes de ocupación (C.O.S.), y coeficiente de utilización del suelo (C.U.S.), que permiten ejercer un control para el crecimiento ordenado del centro poblado.

Estos indicadores se sancionarán a través de normativa convirtiéndolos en obligatorios, tanto de observación como cumplimiento y permitirán regular la planificación y ejecución de las actividades urbanísticas que se dan sobre el territorio siendo estas: lotizaciones, urbanizaciones, construcciones o demolición de edificaciones, aprobación de planos arquitectónicos, etc.

El establecimiento de los indicadores necesariamente debe encontrar correspondencia plena con los usos de suelo y sus intensidades, así como con los volúmenes de población asignados, siendo estos temas parte de las determinaciones del Plan.

5.2 OBJETIVOS

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Regular y determinar las características de ocupación del suelo de la cabecera parroquial de El Cabo en función de la densidad poblacional propuesta y los usos de suelo asignados para cada sector de planeamiento.

- Regular y normar el fraccionamiento de los predios.

- Regular el emplazamiento de edificaciones.

- Realizar normativas para la construcción de edificaciones.

-Detener el fraccionamiento del suelo productivo.

5.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la designación de las características de ocupación del suelo del área de estudio se ha establecido primeramente las áreas de suelo para vías, equipamiento y lotes, así como la distribución espacial de la población proyectada al año 2031, obteniendo así la densidad bruta y a su vez la densidad neta. (Ver Cuadro Nº 5.1).

Posteriormente se realiza el cálculo del tamaño de suelo para lote por vivienda, con una composición familiar de 3,68miembros/familia establecido en el diagnóstico de Demografía. Este cálculo se aplicó únicamente a los sectores que soportan usos urbanos, en el caso de los usos agrícolas se estableció la mediana de los predios existentes para obtener un tamaño de lote. A partir de estos datos se estableció los tamaños de lotes medio, mínimo y máximo, y frentes mínimo y máximo.

Finalmente se determinan las características de las edificaciones en términos de:
- Tipos de implantación
- Altura de las edificaciones
- Retiros
- Coeficiente de ocupación del suelo (C.O.S)
- Coeficiente de utilización del suelo (C.U.S)

Todas las características serán aplicables para aquellos sectores donde se han asignado uso vivienda principalmente, además cabe recalcar que las características de densidad, uso y ocupación de suelo se han fijado respetando y potenciando las propias características de cada uno de los sectores de planeamiento.



5.4 DENSIDAD POBLACIO-NAL

La densidad poblacional es un indicador que relaciona la población con el territorio, es decir indica el número de personas distribuidas en una zona por unidad de superficie territorial, expresada en habitantes por hectárea.

a) *Densidad Bruta*: Es un indicador que relaciona la población con el territorio incluido las áreas para vías, equipamientos y lotes. (Ver Cuadro Nº 5.1)

b) *Densidad Neta*: Es un indicador que relaciona a la población con el territorio, incluido la superficie del suelo exclusivamente residencial. (Superficie de lotes) (Ver Cuadro Nº 5.1)

La densidad neta se calcula en función de la densidad bruta, aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$D.N. = \frac{D.B. \times 10000}{10000 - (\text{área equip.} + \text{área vías})}$$

CUADRO Nº 5.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Densidad Bruta y Neta según sectores de planeamiento.

SECTORES	D.B. PROPUESTA (hab/ha)	SUPERFICIE DE VIAS (m^2/ha)	SUPERFICIE DE EQUIPAMIENTOS (m^2/ha)	D.N. PROPUESTA (hab/ha)
S.P.1	60	1010	75	**70**
S.P.2	50	1870	970	**70**
S.P.3	30	770	5	**30**
S.P.4	15	700	-	**20**
S.P.5	10	610	-	**10**
S.P.6	10	280	10	**10**
S.P.7	5	210	-	**5**
S.P.8	30	450	-	**30**
S.P.9	30	660	700	**35**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.5 TAMAÑO DE SUELO PARA LOTE/VIVIENDA.

El cálculo se hace directamente a partir de la densidad neta (D.N) y la Composición Familiar que fue establecida previamente con 3,68 hab/fam, la misma que se mantendrá constante durante el período de vida del plan.

Mediante la fórmula matemática se establece el tamaño de los lotes:

$$T.S.L/viv = \frac{10000m^2 \times (C.F.)}{D.N.}$$

Donde:
T.S.L./VIV: Tamaño de suelo de Lote por Vivienda.
D.N.: Densidad Neta.
C.F.: Composición Familiar.

Los sectores S.P.4 y S.P.6, están destinos a los usos combinados de vivienda mas cultivo, por lo que tendrán una área fija de 2500m^2 cada uno.

CUADRO Nº 5.2
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Tamaño de suelo por vivienda.

SECTORES	T.S.L/viv m2
S.P.1	530
S.P.2	530
S.P.3	1230
S.P.4	2500
S.P.5	-
S.P.6	2500
S.P.7	-
S.P.8	1230
S.P.9	1060

FUENTE Y ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.6 LOTE MEDIO, MÍNIMO Y MÁXIMO.

Los tamaños medio de lote se calculan a partir de la superficie de suelo del lote por vivienda y dependen del tipo de vivienda que se asigne a la zona o sector objeto de estudio. Los tipos de vivienda pueden ser unifamiliares, bifamiliares o multifamiliares.

a) Lote Medio:

El tipo de vivienda (número de viviendas por lote) es el unifamiliar de acuerdo al patrón de nuestro asentamiento el T.S.L/viv se convierte en el lote medio, estableciendo así:

Lote medio = (T.S.L / viv) n

n= número de viviendas en cada lote

En nuestro caso n = 1, ya que el tipo de vivienda predominante es la unifamiliar.

Se puede observar en el cuadro Nº 6.3 que las superficies a nivel de todo el poblado fluctúan entre 530 m² y 2500 m², que son válidas para soportar los usos asignados para cada sector de planeamiento.

b) Lote Mínimo:

La determinación de este tamaño de lote controla la excesiva subdivisión del suelo y por lo tanto contribuye a su fraccionamiento racional. (Ver Cuadro Nº 5.2)

La superficie del lote mínimo se calcula con la siguiente fórmula matemática:

Lote mínimo = 0.75 x (Lote medio)

c. Lote máximo
Trata de optimizar el suelo para acoger usos urbanos e impedir la conformación de lotes extremadamente grandes que originan la ocupación extensiva del territorio y limitan las posibilidades de dotar de infraestructura a costos aceptables (VER CUADRO 6.3); para obtener el tamaño la superficie del lote máximo se aplica la siguiente fórmula matemática:
Lote máximo= 1.25 x (Lote medio).

c) Lote Máximo

Trata de optimizar el suelo para acoger usos urbanos e impedir la conformación de lotes extremadamente grandes que originan la ocupación extensiva del territorio y limitan las posibilidades de dotar de infraestructura a costos aceptables. (Ver Cuadro Nº 5.3)

Para obtener el tamaño la superficie del lote máximo se aplica la siguiente fórmula matemática:
Lote máximo= 1.25 x (Lote medio)

CUADRO Nº 5.3
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Lote medio, mínimo y máximo.

SECTORES	LOTE MEDIO m^2	LOTE MÍNIMO m^2	LOTE MÁXIMO m^2
S.P.1	530	400	660
S.P.2	530	400	660
S.P.3	1230	920	1540
S.P.4	2500	1880	3130
S.P.5	-	-	-
S.P.6	2500	1880	3130
S.P.7	-	-	-
S.P.8	1230	920	1540
S.P.9	1060	800	1330

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

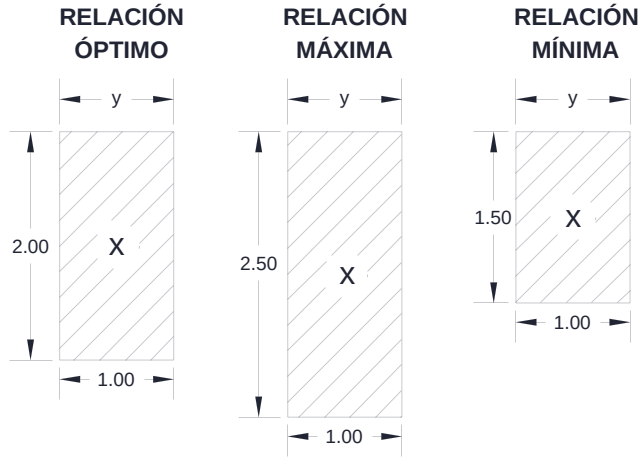
5.7 FRENTES MÍNIMO Y MÁXIMO

Para garantizar que los lotes resultantes sean óptimos para el aprovechamiento de la constructibilidad, es indispensable controlar sus formas y proporciones. (Ver Gráfico Nº 5.1)

Se mejora la dotación de los servicios básicos de infraestructura en cada uno de los lotes, determinando los frentes máximo y mínimo en base a las relaciones óptimas: mínima y máxima entre el frente y fondo del lote, permisibles para un correcto aprovechamiento del suelo.

Haciendo:
X= área del lote
Y = frente del lote

GRÁFICO Nº 5.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Relaciones Frente-Fondo.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 5.4
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO:Frente mínimo y máximo.

SECTORES	FRENTE MÍNIMO	FRENTE MÁXIMO
S.P.1	13	21
S.P.2	13	21
S.P.3	19	32
S.P.4	27	46
S.P.5	-	-
S.P.6	27	46
S.P.7	-	-
S.P.8	19	32
S.P.9	18	30

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

- ***Frente óptimo***

Relación frente / fondo = 1/2

$$Y = \sqrt{\left(\frac{x}{2}\right)}$$

- ***Frente Máximo***

Relación frente/ fondo = 1/1.5

$$Y = \sqrt{\left(\frac{x}{1.5}\right)}$$

- ***Frente mínimo***

Relación frente/fondo = 1/1.25

$$Y = \sqrt{\left(\frac{x}{2.5}\right)}$$

Con la aplicación de estas fórmulas se han calculado los frentes mínimos y máximos de los lotes para los diferentes sectores de planeamiento. (Ver Cuadro Nº 5.4)

5.8 CARACTERÍSITICAS DE LA EDIFICACIÓN

Las características de la edificación permiten controlar los procesos de diseño y construcción de las futuras edificaciones, así como en la readecuación o rehabilitación de las existentes.

Su regulación es importante en el contexto para poder seguir manteniendo el bajo impacto paisajístico producido por el emplazamiento de edificaciones en el territorio.

Con la finalidad de preservar las características evidenciadas en el estudio, se regularán las características de la edificación en términos de:

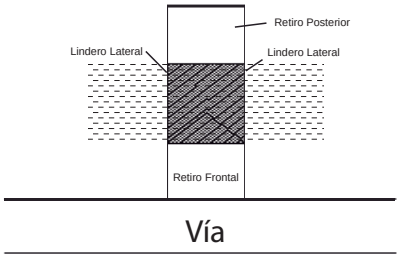
- Tipos de implantación
- Altura de las edificaciones
- Retiros
- Coeficiente de Ocupación del Suelo C.O.S
- Coeficiente de Utilización del Suelo C.U.S

5.8.1 TIPOS DE IMPLANTACIÓN

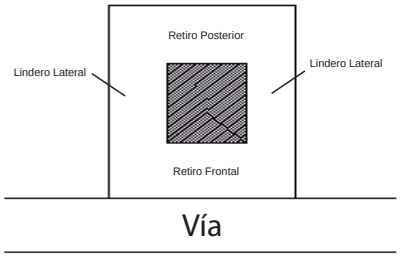
La implantación de la edificación responderá a las características que presenta el centro poblado, por lo que se mantendrá el tipo de implantación predominante en cada sector

GRÁFICO Nº 5.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Tipos de implatación en la cabecera parroquial.

a. Edificación Continua con retiro frontal



b. Edificación Aislada



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 5.5
Cabecera Parroquial de El Cabo: Tipo de implantación según Sectores de Planeamiento.

SECTORES	TIPO DE IMPLANTACIÓN
S.P.1	Continua
S.P.2	Continua
S.P.3	Continua
S.P.4	Aislada
S.P.5	-
S.P.6	Aislada
S.P.7	-
S.P.8	Continua
S.P.9	Continua

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

de planeamiento, por lo tanto se ha establecido dos tipos de implantaciones que se detallan a continuación. (Ver Cuadro Nº 5.5)

El tipo de implantación que corresponde a los sectores cuyo uso principal es producción agrícola es la edificación aislada, pues este tipo de implantación permite la combinación de uso vivienda con cultivos o crianzas de animales menores, a su vez en la fase del diagnóstico se determino que este tipo de implantación se localiza principalmente en el área rústica, donde se ubica gran parte de estos predios aptos para la agricultura.

Para los sectores donde predomina el uso vivienda se ha establecido la edificación continua con retiro, teniendo una mayor presencia en el área consolidada, esto se determinó en el estudio de ocupación de suelo en la fase de diagnóstico.

5.8.2 ALTURA DE LA EDIFICACIÓN

En la determinación de las alturas de las edificaciones se tendrá en consideración la altura predominante en las existentes en el asentamiento para propender a una homogenización del territorio, además se considerará el ángulo de soleamiento (relación entre la altura y distancia entre dos edificaciones) y la altura de estas. Otro criterio que influye en la definición de las alturas es la valoración del paisaje urbano existente, encontrados en los diagnósticos de Paisaje y Patrimonio, con la finalidad de mantener y generar visuales atractivas desde y hacia la Cabecera Parroquial, salvaguardando el potencial visual ya existente y manteniendo los tramos patrimoniales.

Se propone que las edificaciones en el área de estudio sean de dos pisos, esta respuesta se da a la necesidad de que la edificación contribuya al paisaje y que además por la presencia de inestabilidad geológica en ciertos sectores, las edificaciones no podrán tener más pisos de los establecidos. (Ver Cuadro Nº 5.6)

5.8.3 RETIROS

Se determinan en función del tipo de implantación y de la

necesidad de proteger a las viviendas, para lo cual se consi-deran retiros existentes y tendencias, de igual manera se quiere dar la posibilidad de utili-zar parte de estos espacios para garajes, jardines, cultivos, etc. (Ver Cuadro Nº 5.6)

Los retiros posteriores serán mínimo de 8 m. con la finalidad de dotar a la vivienda de espacios abiertos que podrían ser destinados a la agricultura, espacios de servicio y posibilitar las condiciones de ventilación y soleamiento de las edificaciones.

5.8.4 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (C.O.S)

El C.O.S es la relación entre la superficie de implantación de la edificación y la superficie del lote, expresado en porcentajes, permitiendo visualizar el porcentaje de lote que se ha destinado para la implantación de la edificación y la parte que se destina para espacio abierto o libre.

Se calcula con la fórmula:

$$(C.O.S) = \frac{S.I.E. \ x \ 100}{S.L.}$$

S.I.E. = Superficie de implantación de la edificación.
S.L. = Superficie lote.

El C.O.S calculado en cada sector es el máximo a fin de garantizar las condiciones de habitabilidad dentro de los predios y evitar presiones externas a las redes de infraestructura; además tiene como objetivo mantener las superficies libres mínimas, de tal manera que se posibilite una adecuada ventilación y soleamiento de las edificaciones.

El C.O.S se ha determinado en función del tipo de implantación y tamaño de lote. (Ver Cuadro Nº 5.7)

CUADRO Nº 5.6
Cabecera Parroquial de El Cabo: Altura de la edificación y Retiros frontal, lateral y posterior según Sectores de Planeamiento.

SECTORES	ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	RETIROS (m)		
		FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR
S.P.1	2	5	-	8
S.P.2	2	5	-	8
S.P.3	2	5	-	8
S.P.4	2	5	3	10
S.P.5	-	-	-	-
S.P.6	2	5	3	10
S.P.7	-	-	-	-
S.P.8	2	5	-	8
S.P.9	2	5	-	8

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.8.5 COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S.)

El C.U.S es la relación entre la superficie total de construcción y la superficie del lote; permite identificar la ocupación espacial que se ha desarrollado en el lote.

Se calcula con la fórmula:

$$(C.U.S) = \frac{S.T.C. \ x \ 100}{S.L.}$$

S.T.C. = Superficie total de construcción.
S.L. = Superficie lote.

El C.U.S. establecido dentro de cada sector es el máximo, con la finalidad de evitar incrementos en la altura de la edificación los mismos que generarían usos más intensivos del suelo, la consiguiente presión de los servicios y redes de infraestructura, la contaminación paisajística con la interrupción de las visuales existentes y a la vez que se evitan los conflictos de iluminación y soleamiento en las vías y predios.(Ver Cuadro Nº5.7)

CUADRO Nº 5.7
Cabecera Parroquial de El Cabo: Coeficiente de Ocupación del Suelo y Coeficiente de Utilización del Suelo según Sectores de Planeamiento (Números Relativos).

SECTORES	C.O.S %		C.U.S %	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
S.P.1	30%	60%	70%	190%
S.P.2	30%	60%	70%	190%
S.P.3	40%	70%	80%	230%
S.P.4	50%	80%	90%	260%
S.P.5				
S.P.6	50%	80%	90%	260%
S.P.7				
S.P.8	40%	70%	80%	230%
S.P.9	40%	70%	80%	230%

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.6 DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE OCUPACIÓN

En base a los antecedentes y consideraciones mencionadas en los puntos anteriores, se determinarán las características que se detallan en los siguientes cuadros (Ver Cuadro Nº 5.8 y Cuadro Nº 5.9).

Las características de ocupación se encuentran detalladas por sectores.

5.7 CONCLUSIONES

Las características de ocupación se regirán para cada uno de los Sectores de Planeamiento que se han identificado en el interior del Centro Poblado.

La determinación de los lotes mínimos en los diversos sectores de planeamiento en la presente normativa será aplicada para fraccionamientos futuros.

Los predios que en la actualidad no poseen el área mínima del lote requerida en cada sector, pueden ser edificados, siempre y cuando se presente ante la Municipalidad, en el Departamento de Planificación, un Proyecto Especial que de solución principalmente a los problemas de integración al contexto a mas de las necesidades básicas de la vivienda.

En el caso de lotes interiores, estos podrán ser edificados siempre y cuando cumplan con lo anteriormente expuesto y además y de poseer como mínimo con un camino vecinal que le proporcione la fácil accesibilidad y dotación de servicios.

En las edificaciones ubicadas en los sectores de las márgenes de protección, no podrán realizarse en ellas obras de reparación, mejoramiento u otras de mantenimiento que eleven el valor de la propiedad, salvo pequeñas reparaciones que exigieren la higiene o el ornato, como establece el Art. 468 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

CUADRO Nº 5.8
Cabecera Parroquial de El Cabo: Características de Ocupación, Densidades, Lotes y Población.

SECTORES	SUPERFICIE TOTAL	%	(A) AREA URBANIZABLE (ha)	(B) SUPERFICIE VIAS (ha)	(C) SUPERFICIE EQUIPAMIENTOS (ha)	(A-B-C) SUPERFICIE UTIL (ha)	POBLACIÓN ASIGNADA AL 2031	D.B. PROPUESTA (hab/ha)	D.N. (hab/ha)	LOTE MEDIO PROPUESTO (m^2)	TIPO DE EDIFICACIÓN	OBSERVACIONES
S.P.1	12,00	9%	12	1,21	0,09	10,70	720	60	70	530	UNIFAMILIAR	Sector destinado a vivienda
S.P.2	6,26	5%	4	1,17	0,61	2,64	313	50	70	530	UNIFAMILIAR	Sector destinado a vivienda
S.P.3	10,67	8%	11	0,82	0,09	9,76	320	30	30	1230	UNIFAMILIAR	Sector destinado a vivienda
S.P.4	12,14	9%	12	0,85	-	11,29	170	15	20	2500	UNIFAMILIAR	Sector destinado a vivienda, cultivo y crianza de animales menores
S.P.5	7,43	6%	7	0,45	-	-	52	10	10	-	-	Sector destinado agroforestación
S.P.6	60,23	45%	60	1,71	0,05	58,47	602	10	10	2500	UNIFAMILIAR	Sector destinado a vivienda, cultivo y crianza de animales menores
S.P.7	7,30	5%	1	0,16	-	0,61	44	5	5	-	-	Sector destinado a bosque protector y crianza de animales menores
S.P.8	4,52	3%	1	0,20	-	-	136	30	30	1230	UNIFAMILIAR	Sector destinado a vivienda
S.P.9	12,75	10%	13	0,84	0,84	11,07	383	30	35	1060	UNIFAMILIAR	Sector destinado a vivienda
TOTAL	**133,3**	**100%**	**121,46**	**7,41**	**1,68**	**104,55**	**2739**					

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 5.9
Cabecera Parroquial de El Cabo: Características de Ocupación, Lotes, Frentes, Tipos de Implantación y Altura de las Edificaciones.

SECTORES	D.B. PROPUESTA (hab/ha)	D.N. (hab/ha)	T.S.L/viv m^2	LOTES (m^2)			FRENTES (m)		TIPO DE IMPLANTACIÓN	ALTURA DE LA EDIFICACIÓN	RETIROS (m)			C.O.S. %		C.U.S. %	
				MEDIO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO			FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
S.P.1	**60**	70	530	530	400	660	13	21	Continua	2	5	-	8	30%	60%	70%	190%
S.P.2	**50**	70	530	530	400	660	13	21	Continua	2	5	-	8	30%	60%	70%	190%
S.P.3	**30**	30	1230	1230	920	1540	19	32	Continua	2	5	-	8	40%	70%	80%	230%
S.P.4	**15**	20	2500	2500	1880	3130	27	46	Aislada	2	5	3	10	50%	80%	90%	260%
S.P.5	**10**	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S.P.6	**10**	10	2500	2500	1880	3130	27	46	Aislada	2	5	3	10	50%	80%	90%	260%
S.P.7	**5**	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S.P.8	**30**	30	1230	1230	920	1540	19	32	Continua	2	5	-	8	40%	70%	80%	230%
S.P.9	**30**	35	1060	1060	800	1330	18	30	Continua	2	5	-	8	40%	70%	80%	230%

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



ANEXOS

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO

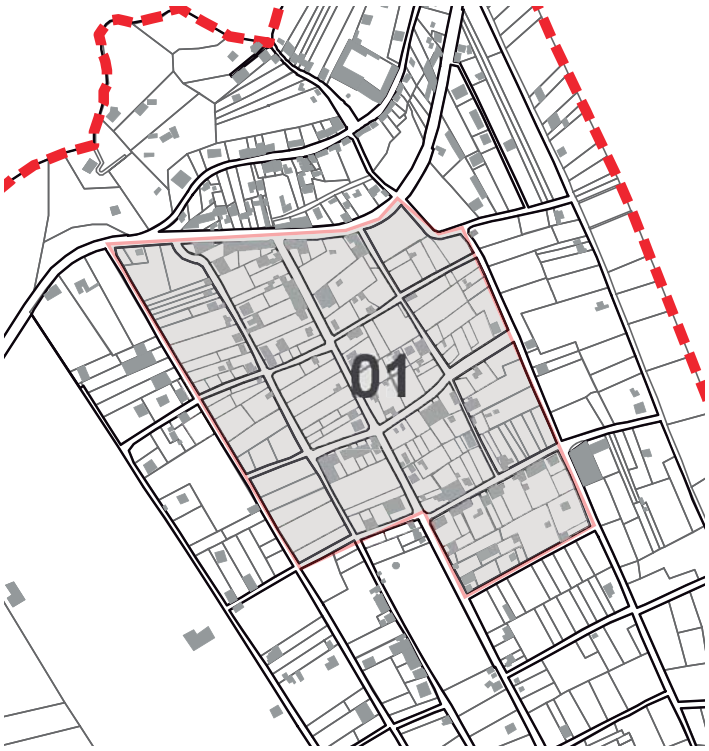


N

Sector de Planeamiento:

01

CARACTERISTICAS DE OCUPACION DEL SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO



USOS DE SUELO PRINCIPAL:
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

D.N. hab/Ha	T.S.L./Viv (m²)	Área Lote (m²)			Frente Lote (m)		Tipo de Implantación	Retiros (m)			Número de Pisos	C.O.S. (%)		C.U.S. (%)	
		Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Máximo		F	L	P		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
70	530	400	530	660	13	21	Continua con retiro Frontal	5	-	8	2	30	60	70	190

DETERMINACIONES ADICIONALES:

1. Los lotes no edificados existentes antes de la vigencia del Plan Urbano y cuya área sea menor a la mínima parmitida, de ser factible deberán someterse a una reestructuración parcelaria.
2. El diseño de las nuevas edificaciones y los materiales empleados para su construcción deben mantener las caracteristicas de la arquitectura vernácula que prevalece en el asentamiento.
3. En la rehabilitacion de edificaciones los materiales empleados deben ser similares a los preexistentes.
4. Las cubiertas de las edificaciones serán inclinadas y obligatoriamente de teja cerámica o elementos naturales apropiados.
5. Los predios con pendientes inferiores al 30% en los que, por su topografía se clasifican como: Lotes elevados, escarpados o irregulares se podrán modificar mediante un movimiento de tierras formando terrazas con una altura máxima de 2 metros, las que consideraran una franja de amortiguamiento de 20 metros desde la línea de fabrica.

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO



N

Sector de Planeamiento:

02

CARACTERISTICAS DE OCUPACION DEL SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO



USOS DE SUELO PRINCIPAL:
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
Y VIVIENDA

D.N. hab/Ha	T.S.L./Viv (m²)	Área Lote (m²)			Frente Lote (m)		Tipo de Implantación	Retiros (m)			Número de Pisos	C.O.S. (%)		C.U.S. (%)	
		Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Máximo		F	L	P		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
70	530	400	530	660	13	21	Continua con retiro Frontal	5	-	8	2	30	60	70	190

DETERMINACIONES ADICIONALES:

1. Los lotes no edificados existentes antes de la vigencia del Plan Urbano y cuya área sea menor a la mínima parmitida, de ser factible deberán someterse a una reestructuración parcelaria.
2. El diseño de las nuevas edificaciones y los materiales empleados para su construcción deben mantener las caracteristicas de la arquitectura vernácula que prevalece en el asentamiento.
3. En la rehabilitacion de edificaciones los materiales empleados deben ser similares a los preexistentes.
4. Las cubiertas de las edificaciones serán inclinadas y obligatoriamente de teja cerámica o elementos naturales apropiados.
5. Los predios con pendientes inferiores al 30% en los que, por su topografía se clasifican como: Lotes elevados, escarpados o irregulares se podrán modificar mediante un movimiento de tierras formando terrazas con una altura máxima de 2 metros, las que consideraran una franja de amortiguamiento de 20 metros desde la línea de fabrica.

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO

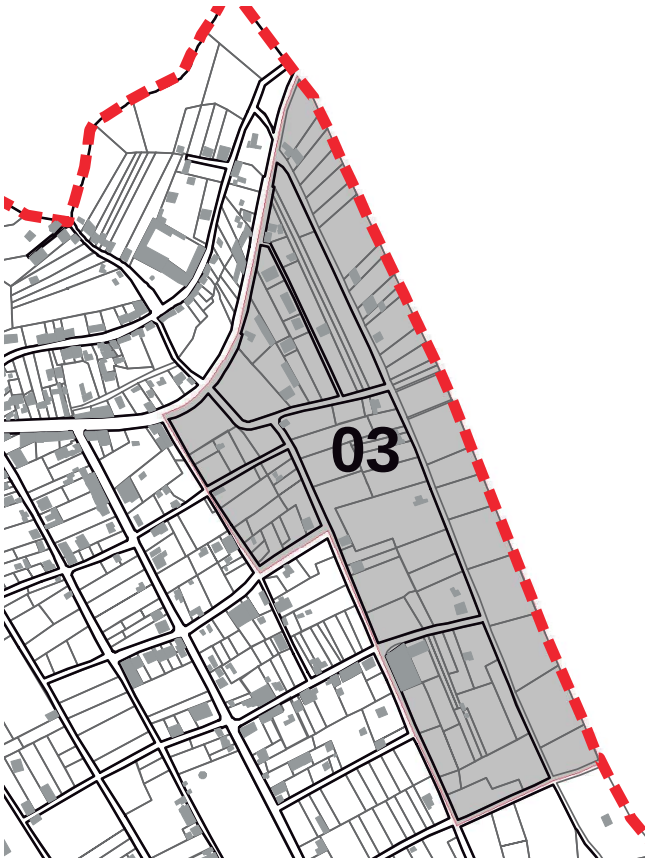
CARACTERISTICAS DE OCUPACION DEL SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO



N

Sector de Planeamiento:

03



USOS DE SUELO PRINCIPAL:
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y VIVIENDA

D.N. hab/Ha	T.S.L./Viv (m²)	Área Lote (m²)			Frente Lote (m)		Tipo de Implantación	Retiros (m)			Número de Pisos	C.O.S. (%)		C.U.S. (%)	
		Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Máximo		F	L	P		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
30	1230	920	1230	1540	19	32	Continua con retiro Frontal	5	-	8	2	40	70	80	230

DETERMINACIONES ADICIONALES:

1. Los lotes no edificados existentes antes de la vigencia del Plan Urbano y cuya área sea menor a la mínima parmitida, de ser factible deberán someterse a una reestructuración parcelaria.
2. El diseño de las nuevas edificaciones y los materiales empleados para su construcción deben mantener las caracteristicas de la arquitectura vernácula que prevalece en el asentamiento.
3. En la rehabilitacion de edificaciones los materiales empleados deben ser similares a los preexistentes.
4. Las cubiertas de las edificaciones serán inclinadas y obligatoriamente de teja cerámica o elementos naturales apropiados.
5. Los predios con pendientes inferiores al 30% en los que, por su topografía se clasifican como: Lotes elevados, escarpados o irregulares se podrán modificar mediante un movimiento de tierras formando terrazas con una altura máxima de 2 metros, las que consideraran una franja de amortiguamiento de 20 metros desde la línea de fabrica.

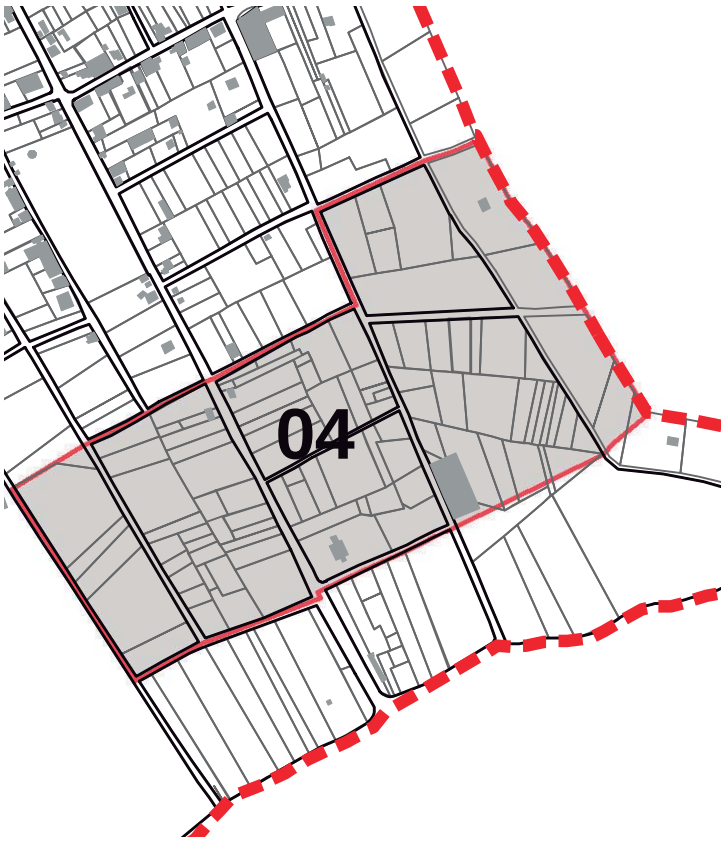
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO



N

Sector de Planeamiento: 04

CARACTERISTICAS DE OCUPACION DEL SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO



USOS DE SUELO PRINCIPAL:
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

D.N. hab/Ha	T.S.L./Viv (m²)	Área Lote (m²)			Frente Lote (m)		Tipo de Implantación	Retiros (m)			Número de Pisos	C.O.S. (%)		C.U.S. (%)	
		Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Máximo		F	L	P		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
20	2500	1880	2500	3130	27	46	Aislada con retiro Frontal	5	3	8	2	50	80	90	260

DETERMINACIONES ADICIONALES:

1. Los lotes no edificados existentes antes de la vigencia del Plan Urbano y cuya área sea menor a la mínima parmitida, de ser factible deberán someterse a una reestructuración parcelaria.
2. El diseño de las nuevas edificaciones y los materiales empleados para su construcción deben mantener las caracteristicas de la arquitectura vernácula que prevalece en el asentamiento.
3. En la rehabilitacion de edificaciones los materiales empleados deben ser similares a los preexistentes.
4. Las cubiertas de las edificaciones serán inclinadas y obligatoriamente de teja cerámica o elementos naturales apropiados.
5. Los predios con pendientes inferiores al 30% en los que, por su topografía se clasifican como: Lotes elevados, escarpados o irregulares se podrán modificar mediante un movimiento de tierras formando terrazas con una altura máxima de 2 metros, las que consideraran una franja de amortiguamiento de 20 metros desde la línea de fabrica.

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO



N

Sector de Planeamiento:

05

CARACTERISTICAS DE OCUPACION DEL SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO



USOS DE SUELO PRINCIPAL:
AGROFORESTACIÓN

SECTOR DESTINADO A LA AGROFORESTERÍA

En los Sectores de Planeamiento asignados a la agrorestería se permitirá la subdivisión de parcelas de superficies iguales o menores a 50000m² y se podrá construir edificaciones en parcelas iguales o mayores a 5000 m². El emplazamiento será peermitido en suelo son pendientes menores al 30%, estas serán aislada, con retiros no menores a 10m con respecto a todos los linderos, vías o caminos que bordeen el predio, de máximo 2 pisos. El diseño y sobre todo el emplazamiento de estas edificaciones deberán integrarse al medio físco existente, respetando la presencia de árboles, cursos de agua, vistas y otros elementos.

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO



N

Sector de Planeamiento:

06

CARACTERISTICAS DE OCUPACION DEL SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO



USOS DE SUELO PRINCIPAL:
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

D.N. hab/Ha	T.S.L./Viv (m²)	Área Lote (m²)			Frente Lote (m)		Tipo de Implantación	Retiros (m)			Número de Pisos	C.O.S. (%)		C.U.S. (%)	
		Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Máximo		F	L	P		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
10	2500	1880	2500	3130	27	46	Aislada con retiro Frontal	5	3	8	2	50	80	90	260

DETERMINACIONES ADICIONALES:

1. Los lotes no edificados existentes antes de la vigencia del Plan Urbano y cuya área sea menor a la mínima parmitida, de ser factible deberán someterse a una reestructuración parcelaria.
2. El diseño de las nuevas edificaciones y los materiales empleados para su construcción deben mantener las caracteristicas de la arquitectura vernácula que prevalece en el asentamiento.
3. En la rehabilitacion de edificaciones los materiales empleados deben ser similares a los preexistentes.
4. Las cubiertas de las edificaciones serán inclinadas y obligatoriamente de teja cerámica o elementos naturales apropiados.
5. Los predios con pendientes inferiores al 30% en los que, por su topografía se clasifican como: Lotes elevados, escarpados o irregulares se podrán modificar mediante un movimiento de tierras formando terrazas con una altura máxima de 2 metros, las que consideraran una franja de amortiguamiento de 20 metros desde la línea de fabrica.

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO

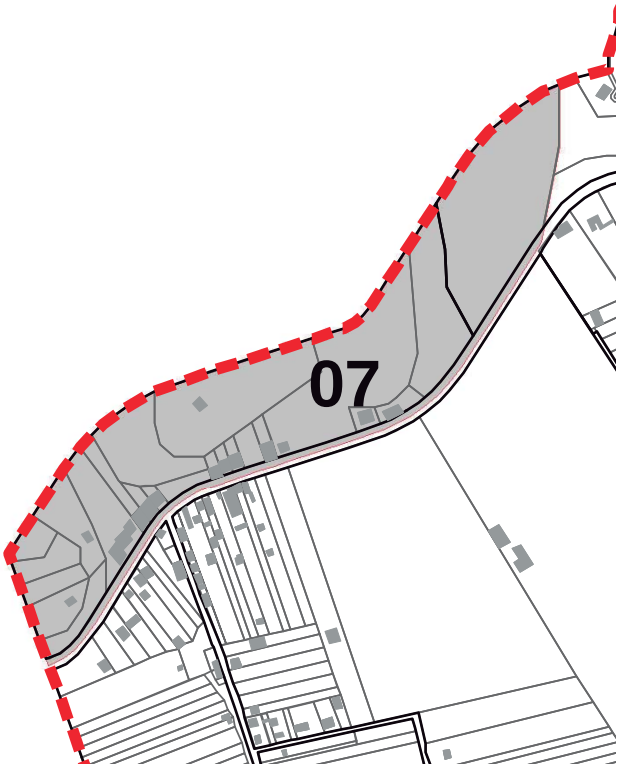


N

Sector de Planeamiento:

07

CARACTERISTICAS DE OCUPACION DEL SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO



USOS DE SUELO PRINCIPAL:
FORESTACIÓN.

SECTOR DESTINADO A LA FORESTACIÓN

En los Sectores de Planeamiento asignados a la agrorestería se permitirá la subdivisión de parcelas de superficies iguales o menores a 50000m² y se podrá construir edificaciones en parcelas iguales o mayores a 5000 m². El emplazamiento será peermitido en suelo son pendientes menores al 30%, estas serán aislada, con retiros no menores a 10m con respecto a todos los linderos, vías o caminos que bordeen el predio, de máximo 2 pisos. El diseño y sobre todo el emplazamiento de estas edificaciones deberán integrarse al medio físco existente, respetando la presencia de árboles, cursos de agua, vistas y otros elementos.

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO

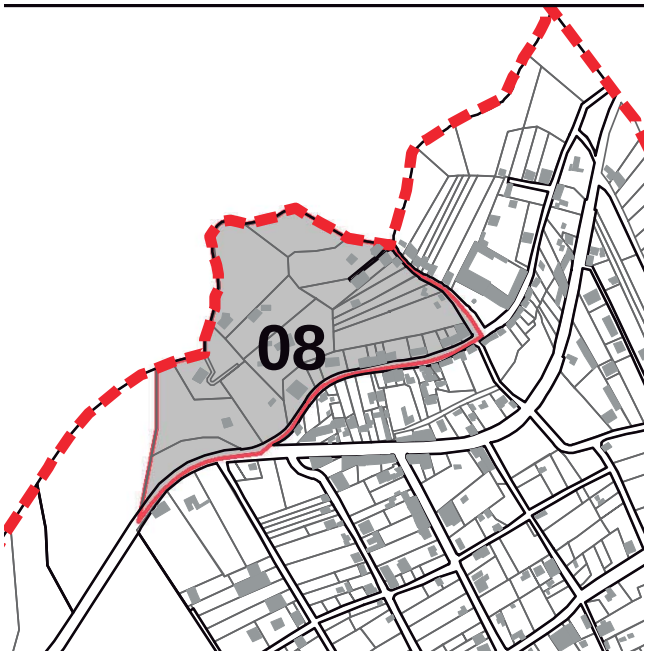


N

Sector de Planeamiento:

08

CARACTERISTICAS DE OCUPACION DEL SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO



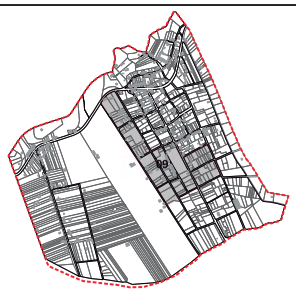
USOS DE SUELO PRINCIPAL:
VIVIENDA

D.N. hab/Ha	T.S.L./Viv (m²)	Área Lote (m²)			Frente Lote (m)		Tipo de Implantación	Retiros (m)			Número de Pisos	C.O.S. (%)		C.U.S. (%)	
		Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Máximo		F	L	P		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
30	1230	920	1230	1540	19	32	Continua con retiro Frontal	5	-	8	2	40	70	80	230

DETERMINACIONES ADICIONALES:

1. Los lotes no edificados existentes antes de la vigencia del Plan Urbano y cuya área sea menor a la mínima parmitida, de ser factible deberán someterse a una reestructuración parcelaria.
2. El diseño de las nuevas edificaciones y los materiales empleados para su construcción deben mantener las caracteristicas de la arquitectura vernácula que prevalece en el asentamiento.
3. En la rehabilitacion de edificaciones los materiales empleados deben ser similares a los preexistentes.
4. Las cubiertas de las edificaciones serán inclinadas y obligatoriamente de teja cerámica o elementos naturales apropiados.
5. Los predios con pendientes inferiores al 30% en los que, por su topografía se clasifican como: Lotes elevados, escarpados o irregulares se podrán modificar mediante un movimiento de tierras formando terrazas con una altura máxima de 2 metros, las que consideraran una franja de amortiguamiento de 20 metros desde la línea de fabrica.

PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO

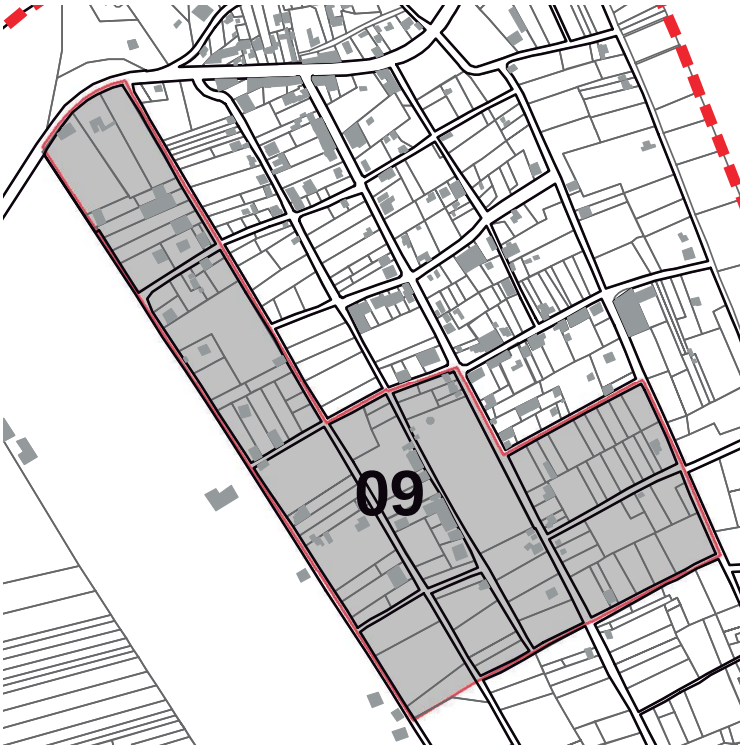


N

Sector de Planeamiento:

09

CARACTERISTICAS DE OCUPACION DEL SUELO POR SECTOR DE PLANEAMIENTO



USOS DE SUELO PRINCIPAL:
VIVIENDA

D.N. hab/Ha	T.S.L./Viv (m²)	Área Lote (m²)			Frente Lote (m)		Tipo de Implantación	Retiros (m)			Número de Pisos	C.O.S. (%)		C.U.S. (%)	
		Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo	Máximo		F	L	P		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
35	1060	800	1060	1330	18	30	Continua con retiro Frontal	5	-	8	2	40	70	80	230

DETERMINACIONES ADICIONALES:

1. Los lotes no edificados existentes antes de la vigencia del Plan Urbano y cuya área sea menor a la mínima parmitida, de ser factible deberán someterse a una reestructuración parcelaria.
2. El diseño de las nuevas edificaciones y los materiales empleados para su construcción deben mantener las caracteristicas de la arquitectura vernácula que prevalece en el asentamiento.
3. En la rehabilitacion de edificaciones los materiales empleados deben ser similares a los preexistentes.
4. Las cubiertas de las edificaciones serán inclinadas y obligatoriamente de teja cerámica o elementos naturales apropiados.
5. Los predios con pendientes inferiores al 30% en los que, por su topografía se clasifican como: Lotes elevados, escarpados o irregulares se podrán modificar mediante un movimiento de tierras formando terrazas con una altura máxima de 2 metros, las que consideraran una franja de amortiguamiento de 20 metros desde la línea de fabrica.



6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y OCUPACIÓN PROGRAMADA DEL TERRITORIO.

6.1. ANTECEDENTES

La Distribución de la Población es importante en el desarrollo del Plan de Ordenamiento Urbanístico, pues en ella se determinará el número de habitantes que acogerá cada Sector de Planeamiento.

El presente estudio se ha tomado como base los resultados obtenidos en la delimitación de los Sectores de Planeamiento, la clasificación del suelo y la asignación de usos a los mismos, con la finalidad de realizar la distribución de la población en el territorio de acuerdo a su capacidad de acogida, la densidad actual y proyectarla al año horizonte, que para este caso es el 2031.

6.2. OBJETIVOS.

Para el presente estudio se establecieron los siguientes objetivos:

- Propiciar el crecimiento ordenado y consolidado en el centro poblado.

- Identificar los sectores que necesitarán infraestructura y servicios en el futuro, así como la ubicación de los equipamientos en el asentamiento.

- Establecer la base referencial para definir simultáneamente las características de ocupación del suelo.

6.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Para definir los sectores de planeamiento (S.P.) se han considerado los siguientes aspectos:

- Se ha realizado en relación a los sectores de planeamiento y uso y ocupación del suelo, anteriormente establecidos.

- Utilización de la información secundaria como son los Censos de Población realizados por el INEC, correspondientes a los años 2001 y 2010.

- Uso de la información primaria, obtenida a través de las Encuestas Prediales de Uso y Ocupación de Suelo, Hogares - Vivienda y los estudios demográficos, realizadas en el año 2012, por parte del grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

6.4. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN Y OCUPACIÓN PROGRAMADA DEL TERRITORIO.

La población del centro poblado durante los últimos años va crecimiento, en la actualidad es de 1012 habitantes, la misma que experimentará un aumento de 1089 habitantes hasta el año horizonte 2031, obteniendo un total de 2101 personas y por razones de prevención en caso de un incremento imprevisto que supere las proyección establecida se multiplicará por un coeficiente de seguridad de 1,3 dando como resultado una población de 2731 habitantes que deberán ser distribuidos en el área delimitada.

Para la determinación de la Densidad Bruta Propuesta se considerará con la Población Asignada, siendo la D.B.P constante en los sectores S.P.4, S.P.5 y S.P.7, por cuanto presentan determinadas características como limitaciones topográficas, producción agrícola, márgenes de quebradas, zonas de protección natural, etc.

Además para lograr un crecimiento ordenado se deberán densificar los sectores en proceso de consolidación que pueden acoger usos urbanos considerando sus características físicas como es el caso de los sectores S.P.1, S.P.2, S.P.3, S.P.6 y S.P.8.

Para obtener la Capacidad Real de Recepción de Población se debe multiplicar por el coeficiente para vivienda unifamiliar.

Vivienda unifafimiliar = 0.9 Vivienda

Obteniendo una población de 2458 la misma que será distribuida en los sectores con usos urbanos en cuatro quinquenios hasta llegar al 2030. Repartidos de forma homogénea en cada quinquenios por la dinámica urbana que presenta la cabecera parroquial El Cabo. (Ver Cuadro Nº 4.1)

6.5 ASIGNACIÓN DE LA DENSIDAD BRUTA POR SECTOR DE PLANEAMIENTO.

S.P.1: A este sector se le ha determinado una densidad bruta de 60 hab/ha que representa una población de 648 habitantes. Este sector es el que presenta un mayor grado de ocupación, pues se ubica en el centro del asentamiento.

S.P. 2: La densidad bruta establecida es de 50 hab/ha y una población de 282 habitantes, este sector también posee un alto grado de ocupación.

S.P. 3: La densidad dada a este sector es de 30 hab/ha y una población de 288 habitantes, se pretende consolidar con uso vivienda.

S.P. 4: Se le destina una densidad bruta de 14 hab/ha. Dando una población total propuesta de 153 personas, está en la zona rústica por lo que se planea comenzar a poblar.

S.P. 5: La densidad bruta asignada a este sector es de 7 hab/ha. Es decir una población de 47 habitantes, pero actualmente posee 18 hab. por lo que se mantendrá dicha población.

S.P. 6: En esta área se ha fijado la densidad bruta de 10hab/ha, que corresponde a 153 habitantes, se pretende conservar las características de zona rústica.

S.P. 7: Se ha establecido a este sector una densidad bruta de 6 hab/a y una población de 39 habitantes, pero actualmente tiene 43 habitantes por lo que se mantiene esta población. La densidad no es muy alta puesto que las condiciones de relieve del suelo no lo permiten urbanizar y cuyo uso forestación

S.P.8: Está ubicado este sector en el área en proceso de consolidación, por tal razón se le destina una densidad bruta de 30 hab/ha, para densificar esta zona por estar cercano al centro del asentamiento.

S.P.9: En este sector de planeamiento se le asigna una densidad bruta de 30 hab/ha. Dando una población total propuesta de 344 personas, esta parte del territorio se encuentra en proceso de ocupación y se trata de densificar las zonas cercanas al centro.

CUADRO Nº 4.1
CABECERA PARROQUIAL: Redistribución de la población en la Cabecera Parroquial.

SECTOR DE PLANEAMIENTO	POBLACIÓN ACTUAL	SUPERFICIE TOTAL (ha)	DENSIDAD BRUTA ACTUAL (hab/ha)	DENSIDAD BRUTA PROPUESTA (hab/ha)	POBLACIÓN ASIGNADA	CAPACIDAD TEÓRICA DE RECEPCIÓN DE LA POBLACIÓN	CAPACIDAD REAL DE RECEPCIÓN DE LA POBLACIÓN	QUINQUENIOS			
								1	2	3	4
1	485	12,00	40,42	60	720	720	648	539	594	648	648
2	239	6,26	38,18	50	313	313	282	253	267	282	282
3	129	10,67	12,09	30	320	320	288	168	208	248	287
4	22	12,14	1,81	14	170	170	153	22	22	87	153
5	18	7,43	2,42	7	52	52	47	18	18	18	47
6	129	60,23	2,14	10	602	602	542	129	267	404	542
7	43	7,30	5,89	6	44	44	39	43	43	43	43
8	96	4,52	21,24	30	136	136	122	96	105	113	122
9	109	12,75	8,55	30	383	383	344	167	226	285	344
TOTAL	**1270**	**133,30**	**9,53**	**21**	**2739**	**2739**	**2465**	**1435**	**1750**	**2128**	**2465**

FUENTE: INEC Censo de Población y Vivienda 2010.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



7. EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

7.1. ANTECEDENTES

El Plan de Ordenamiento Urbano dispone de un elemento fundamental que son los equipamientos comunitarios, los mismos que para un buen funcionamiento deben tener una correcta ubicación y dimensionamiento.

En este estudio se ha propuesto satisfacer las necesidades actuales y proponer reservas de suelo con el fin de cubrir las demandas futuras.

7.2. OBJETIVOS.

Los objetivos propuestos en el presente plan son los siguientes:

- Identificar los equipamientos existentes que presentan déficit en el suelo y en su área de construcción.

- Proponer la readecuación de los equipamientos que presentan problemas cualitativos.

- Determinar la necesidad de ampliación de los equipamientos existen que presentan déficit en el suelo y en su área de construcción.

- Relocalizar equipamientos que en la actualidad funcionan en locales improvisados.

- Dimensionar y localizar las reservas de suelo, para los nuevos equipamientos, con el propósito de optimizar el servicio a la población.

7.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Para la realización de este informe se ha considerado los siguientes aspectos metodológicos:

- Revisión de las conclusiones obtenidas en la etapa del Diagnóstico.

- Determinación de las intervenciones que se van a realizar en los equipamientos existentes de acuerdo a sus condiciones actuales.

- Establecimiento de reservas de suelo necesarias para el emplazamiento de nuevos equipamientos.

7.4. DESCRIPCIÓN.

En la etapa del Diagnóstico se estableció en cada uno de los equipamiento existentes el déficit y superávit que presentan, lo que nos permitió determinar, los establecimientos que para el año horizonte 2031, deberán tener una readecuación, relocalización o la realización de un nuevo equipamiento, de esta manera se ha realizado la división de los equipamientos propuestos.

En la actualidad en la cabecera parroquial se está ejecutando algunos proyectos como son: readecuación del Cementerio, construcción de parque Infantil y una Iglesia para la zona de la Estancia.

Dentro del plan, se ha planteado la siguiente actuación en los distintos equipamientos:

- Readecuación.
- Ampliación.
- Re funcionalización.
- Reubicación.

7.5. READECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS.

Son los equipamientos que requieren alguna intervención, para mejorar sus condiciones físico-espaciales, y con ello prestar de mejor manera los servicios para los que fueron destinados.

7.5.1. PLAZA CENTRAL DE EL CABO.

En el diagnóstico se determinó que la plaza central es usada para estacionamiento y no para recreación, además faltan áreas verdes.

La plaza central es uno de los equipamientos más importantes en el asentamiento, ya que representa un hito en el que se desarrolla distintas actividades

tales como culturales, religiosas y recreativas, de esta manera se convertirá en un foco de unión y distracción comunitaria, una de las propuestas expuestas en la imagen objetivo del Plan de Ordenamiento Urbanístico, es utilizar este espacio para el intercambio de productos agrícolas y pecuarios, dándole así un mayor realce a este equipamiento. (Ver Fotografía Nº 7.1)

7.5.1.1. LOCALIZACIÓN.

La plaza central está ubicada en la parte más antiguas de la cabecera parroquial, que es en la zona Norte, en el Sector de Planeamiento 1.

FOTOGRAFÍA Nº 7.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Plaza Central de El Cabo



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

7.5.2. ESTADIO DE EL CABO.

El estadio del centro poblado se encuentra en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento, no cuenta con graderíos posee tan solo una pequeña caseta. Además presenta problemas de deterioro de las baterías sanitarias, de la zona

FOTOGRAFÍA Nº 7.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 7.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio, Área de Juegos Infantiles.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 7.4
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio, Canchas de Voley, Escenario y Baños



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

de los juegos infantiles y las canchas de vóley. Por tal razón se debe readecuar este equipamiento para que la población tenga un buen lugar de distracción. (Ver Fotografía Nº 7.2, 7.3 y 7.4)

7.5.2.1. LOCALIZACIÓN.

El estadio está localizado en el Sector de Planeamiento 3, muy cercano a otros equipamientos como son los de administración y gestión.

7.6. AMPLIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS.

Son aquellos equipamientos que en la actualidad presentan déficit de áreas de terreno y/o de construcción, o que a su vez al año horizonte los presentarán, por lo que se hace necesario realizar la ampliación de sus instalaciones.

7.6.1. SEDE DE LA JUNTA PARROQUIAL.

En el edificio de la Sede de la Junta Parroquial de El Cabo, en su primera planta funciona el sub centro de salud, la junta de agua potable y la casa comunal; y en la planta alta se desarrolla la biblioteca, el info-centro y la Junta Parroquial.

Los espacios destinados para el funcionamiento de estos equipamientos no son aptos para el buen desenvolvimiento de sus actividades, por lo que sería necesario su readecuación tanto funcional como física. (Ver Fotografía Nº 7.5)

7.6.1.1. LOCALIZACIÓN.

Esta edificación está situada en el Sector de Planeamiento 1, en el área consolidada, donde se emplazan la mayor parte de los equipamientos comunitarios. Este equipamiento ayudará a fomentar la centralidad en el asentamiento.

FOTOGRAFÍA Nº 7.5
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Sede de la Junta Parroquial.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

7.6.1.2. DIMENSIONAMIENTO.

El área total del terreno en el que se encuentra la edificación es de 555,85 m^2, mientras que el área de construcción es de 573 m^2. Por las varias actividades que se desarrollan en este edificio no satisfacen la demanda de la población.

7.6.2. COLEGIO ATENAS DEL ECUADOR.

El colegio Atenas del Ecuador presta servicio a la gran parte de la población en edad de asistir al colegio, cuenta con aulas, laboratorio, baterías sanitarias, bodega, bar y cancha de uso múltiples. Como se menciona en el diagnóstico

FOTOGRAFÍA Nº 7.6
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Colegio Atenas del Ecuador.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

esta edificación presenta déficit en el indicador referente al área de construcción total m²/ alumnos. (Ver Fotografía Nº 7.6)

7.6.2.1. LOCALIZACIÓN.

Este establecimiento educativo está ubicado en el Sector de Planeamiento 3, el mismo que está alrededor del área consolidada.

7.6.2.2. DIMENSIONAMIENTO.

Para el dimensionamiento se ha considerado la proyección de la población estudiantil al año horizonte, lo que haría necesaria la construcción de nuevas aulas.

A continuación se establece cual sería la ampliación del equipamiento de acuerdo al crecimiento de la población infantil en el año horizonte 2031:

$$Pt = 388(1+0{,}0255)^{20} = 642$$

Pt = población infantil al año 2031.

388 = población infantil del año 2010.

t = número de años entre año base y año horizonte.

0,0255 = tasa de crecimiento poblacional.

Se establece utilizando la normativa aplicada en el estudio de equipamientos, los espacios necesarios en cuanto a áreas de terreno, construcción, etc.

Área de terreno: 642 x 10 = 642 m^2.

Área de construcción: 642 x 5 = 3210 m^2.

Área de aulas: 642 x 1,2 = 770,4 m^2.

Comparando con los resultados obtenidos en la situación actual del colegio, se determina que en el año horizonte existirá déficit en todos los indicadores relacionados al área del terreno, construcción y aulas, por lo cual sería necesario ampliar el terreno e implementar nuevas aulas, los mismos que deberían irse construyendo de acuerdo a las necesidades del asentamiento, además los nuevos terrenos que se adquirirán deben ser los que están colindando al colegio, y en la actualidad estás están sin construcción.

7.7. REUBICACIÓN.

Se trata de los equipamientos que debido a sus problemas constructivos, estructurales o funcionales requieren un nuevo lugar en el cual puedan prestan sus servicios.

7.7.1. TENENCIA POLÍTICA DE EL CABO.

El lugar donde funciona la Tenencia Política, se encuentra arrendando una habitación de una vivienda para poder ejercer sus actividades. Es por eso que se debería reubicar este equipamiento en una edificación donde cuente con los espacios necesarios para el desarrollo de sus actividades. (Ver Fotografía Nº 7.7)

7.7.1.1. LOCALIZACIÓN.

Se reubicará en el edificio de la Sede de la Junta Parroquial, con el objetivo de concentrar en una sola área los equipamientos de gestión y administración.

FOTOGRAFÍA Nº 7.7. CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Tenencia Política



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

7.8. IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS.

La carencia de ciertos equipamientos comunitarios afecta al normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas de los habitantes del centro poblado, por lo que es necesaria su implementación.

7.8.1. PARQUE INFANTIL.

En el asentamiento hace falta un parque infantil, esto responde a la necesidad de la población de un lugar de recreación, turismo e interrelación con la naturaleza.

7.8.1.1. LOCALIZACIÓN.

El lugar escogido para el emplazamiento del parque infantil, es un espacio que cuente con buena accesibilidad, topografía regular y un paisaje agradable, por lo tanto se establece que el parque infantil se ubicará en el Sector de Planeamiento 4, que pertenece al área rústica.

La localización de este equipamiento busca proporcionar un vínculo entre los sectores del Este y Oeste del centro poblado.

7.8.1.2. DIMENSIONAMIENTO.

El área para el parque infantil consta de un total de 30866 m^2, y con esto se garantiza disponer del área necesaria para colocar un parque infantil de las características que necesita el asentamiento, además en este espacio irá un mirador turístico.

7.8.2. CENTRO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL

El Plan de Ordenamiento Urbanístico pretende incentivar el turismo mediante un proceso de culturización de toda la población y de sus visitantes, explotando las características topográficas y las excelentes visuales de las que dispone el asentamiento, así como la historia del asentamiento, mediante la exposición de estos hechos históricos y de trascendencia en un centro de interpretación que se convierte en un equipamiento indispensable en la cabecera parroquial El Cabo.

7.8.2.1. LOCALIZACIÓN.

A este equipamiento se ha optado por localizarlo en el Sector de Planeamiento 2, utilizando las edificaciones existentes inventariadas como patrimonio cultural y que serán motivo de restauración y acondicionamiento para este uso, con esto se pretende optimizar el recorrido turístico.

7.8.2.2. DIMENSIONAMIENTO.

El dimensionamiento de esta infraestructura se ubicara en un predio que cuentan con dos edificaciones inventariadas como patrimonio cultural.

7.8.3. MIRADORES TURÍSTICOS.

La implementación de miradores turísticos potenciará el turismo en el centro poblado, aprovechando las excelentes visuales paisajísticas que posee la cabecera parroquial.

7.8.3.1. LOCALIZACIÓN.

Se plantea la creación de dos miradores, uno situado al Norte del asentamiento en el Sector de Planeamiento 9 y el otro en el Sector de Planeamiento 4, en el mismo espacio donde se implementará el parque infantil.

7.8.4. LOCAL COMERCIAL.

La implementación de un local comercial que disponga de un amplio estacionamiento, evitará la contaminación que tienen los locales destinados a la gastronomía del lugar y se encuentran ubicados a los largo de la vía principal Paute- Cuenca, además la nueva edificación que propone la imagen objetivo ayudará a que futuros restaurantes que desean brindar su servicio se ubiquen en este espacio; logrando así concentrar la gastronomía en un punto.

7.8.4.1. LOCALIZACIÓN.

La localización de este equipamiento es en el Sector de Planeamiento 3, en el predio que se encuentra junto a la vía principal.

7.8.4.2. DIMENSIONAMIENTO.

El equipamiento deberá prestar servicio a todos los habitantes del asentamiento y visitantes, tendrá que contar con estacionamiento y locales destinados a la venta de la comida típica del lugar.

Se determina que el espacio destinado frente a la vía principal y que cuenta con un área de 2710 m^2, abarcará de manera óptima los espacios mencionados, proporcionando un lugar propicio para estas actividades y sin afectar la salud de la población.



8. RED VIAL

8.1. ANTECEDENTES

Una adecuada relación y funcionamiento de los diferentes componentes de la estructura urbana de un territorio son los que definen su eficaz desarrollo.

La red vial dentro del plan de ordenamiento territorial es un aspecto fundamental, ya que permitirá mejorar los niveles de accesibilidad, brindando una mayor seguridad al peatón y al conductor, así como la interrelación entre los diferentes equipamientos y sectores del Área Específica de Planificación (A.E.P).

Por las condiciones del relieve del terreno y el excesivo fraccionamiento del suelo, la red vial del asentamiento no se encuentra plenamente definida y su trazado es excesivamente irregular. Esto ha ocasionado que muchos de los predios no tengan accesibilidad y que la apertura de algunas vías se haya realizado sin la debida planificación.

8.2. OBJETIVOS

El sistema vial propuesto para el centro poblado está sustentado a partir de la imagen objetivo que se articula con las estrategias planteadas y responde a los siguientes objetivos:

• Definir una red vial acorde a las necesidades de la cabecera parroquial de El Cabo, regularizando y mejorando las condiciones de vida de sus habitantes.

• Definir una Red vial, acorde a las limitaciones del relieve y fraccionamiento del suelo, capaz de brindar una accesibilidad, de ser posible, hacia todos los predios del asentamiento.

• Diseñar un sistema vial, donde tenga prioridad el peatón y en especial los grupos más vulnerables.

• Crear un sistema vial plenamente jerarquizado y que cumpla con las normas técnicas y características geométricas para su adecuado funcionamiento.

• Rediseñar aquellas intersecciones consideradas conflictivas, para un mejor funcionamiento de la red vial.

• Contar con un sistema vial que en su mayoría cuente con la señalización necesaria establecida en las normas ecuatorianas vigentes.

8.3. METODOLOGÍA

Para la elaboración de la propuesta del sistema vial la metodología a seguir será la siguiente:

▪ Determinar el estado actual y el funcionamiento de la red vial existente, descrita en el Diagnostico, y establecer sus problemas y deficiencias.

▪ Establecer los sectores y predios que requieran la apertura de vías para una mejor accesibilidad y crear un adecuado funcionamiento de la red vial en su conjunto.

▪ Tomar como referencia documentos técnicos tales como: Catalogo Normas INEN (Accesibilidad), “Manual de Señalización Vial” (Ministerio de Transporte y Obras Públicas M.T.O.P), “Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (M.T.O.P)”.

▪ Planos obtenidos en el diagnóstico, herramientas informáticas y sistemas CAD para la realización de la propuesta de la Red Vial.

8.4. SÍNTESIS DE PROBLEMAS

En la cabecera parroquial El Cabo, mediante el estudio de Diagnóstico se identificaron los siguientes problemas:

- Mal estado de las vías, provocado por las inadecuadas condiciones geométricas y falta de mantenimiento.

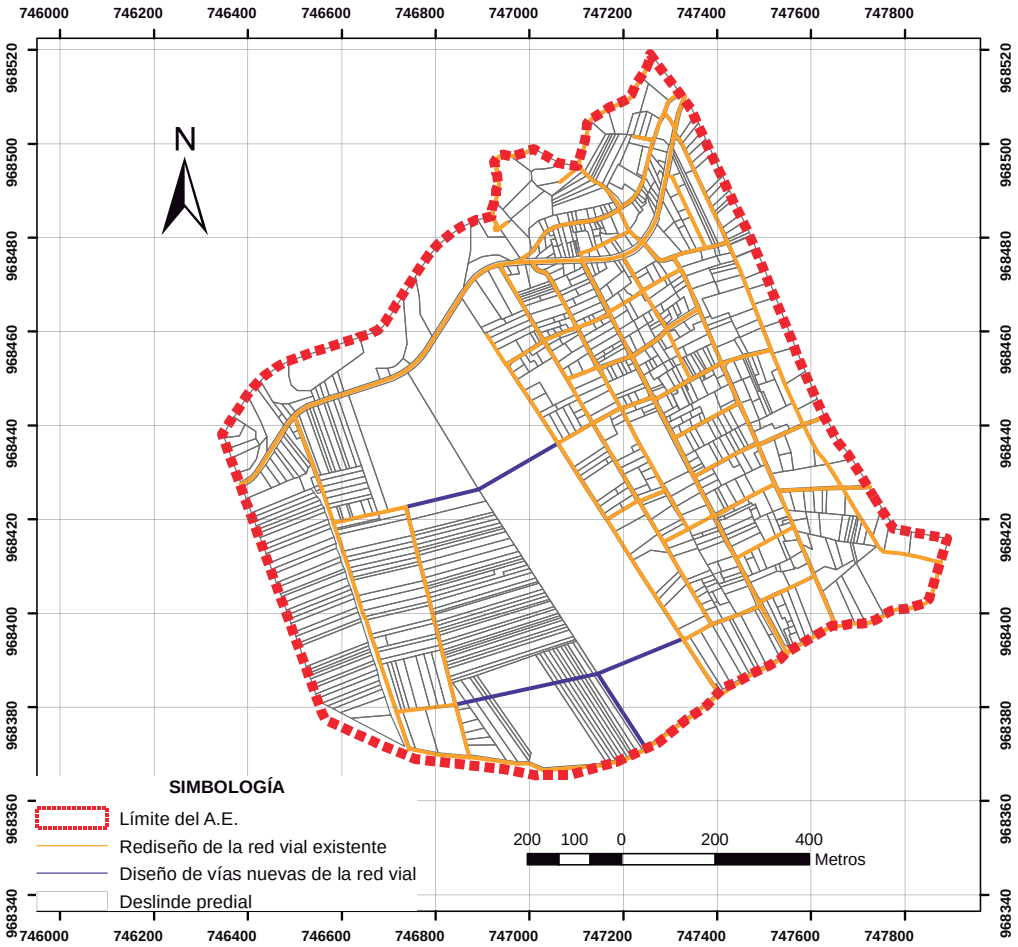
- Ausencia de capa de rodadura en casi la totalidad de las vías del asentamiento.

- Inexistencia de vías de accesos hacia gran parte de los predios interiores, debido a la falta de planificación del sistema vial.

- Los caminos peatonales existentes son poco transitables y deteriorados.

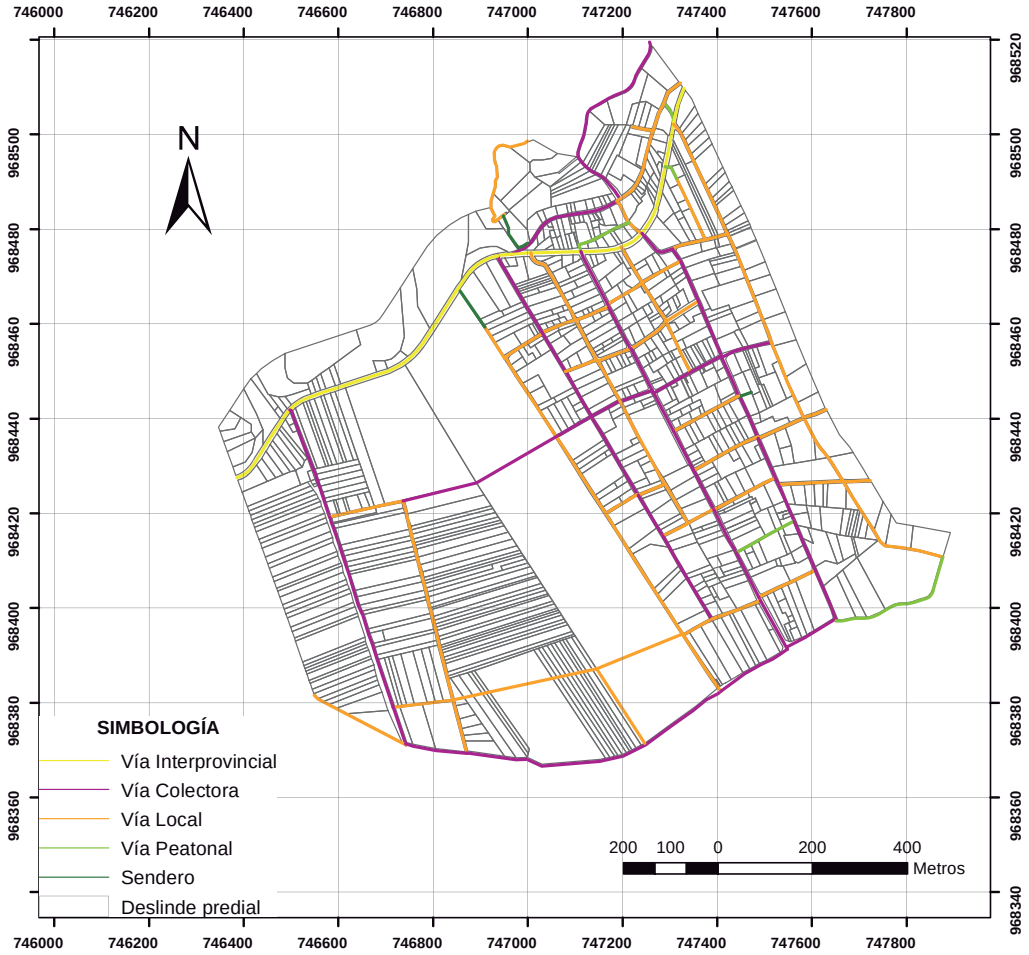
- Ausencia de aceras en la mayoría de las vías, provocando desprotección e inseguridad al peatón, por las altas velocidades de los vehículos.

GRÁFICO Nº 8.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Sistema Vial existente y propuesto.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 8.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Jerarquización del Sistema Vial Propuesto.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

8.5. RED VIAL BÁSICA

La red vial, es la infraestructura más importante de la ocupación territorial, su función principal será facilitar la comunicación entre los diferentes usos de suelo del asentamiento.

El sistema vial permitirá que el asentamiento tenga un crecimiento de forma equilibrada, ya que como eje articulador de las distintas zonas, favorecerá las relaciones entre las diversas actividades tales como: el comercio, producción, educación y otras.

Las características geométricas de la infraestructura actual, y sobre todo las características físicas del terreno (topografía), son un condicionante para el desarrollo de este proyecto.

8.6. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA VÍAS

Con el fin de obtener un buen funcionamiento del Sistema Vial, adoptaremos un conjunto de normas en el diseño de cada vía según su jerarquización. Estas normas estarán relacionadas a las velocidades de operación, el ancho de carriles, los radios de curvatura y de giro, entre otras.

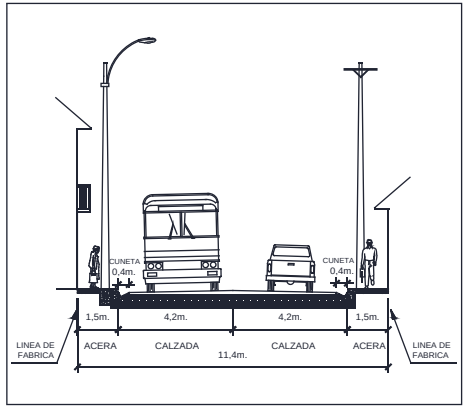
En la jerarquización vial se considerará las características funcionales y técnicas tales como: sistemas de transporte existentes, capacidad de las vías, demanda vehicular y la relación con las actividades de la población.

En la cabecera parroquial El Cabo se adopta la siguiente jerarquización vial: Vía Interprovincial, Vías Colectoras, Vías Locales, Vías Peatonales (incluye senderos y escalinatas).

8.6.1. VÍA INTERPROVINCIAL

Su función será llevar el tráfico de una zona a otra del centro poblado, conectando al mismo con otros asentamientos. (Ver Gráfico N° 8.3 y Gráfico N° 8.4).

GRÁFICO Nº 8.3
Cabecera Parroquial de El Cabo: Tipología de Vía Interpropvincial.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

En el área de estudio se presenta una sola vía de estas características, la misma que cruza de Oeste a Noreste, siendo la vía Interprovincial Cuenca – Paute, con 1,2Km de extensión.

Esta vía deberá ser diseñada para soportar tráfico pesado y la circulación de líneas de buses cantonales e provinciales, así como también debe contar con arcenes y paradas de buses reguladas y claramente identificadas. El acceso a esta vía deberá ser restringido, no es conveniente que se

CUADRO Nº 8.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Parámetros constructivos vía interprovincial.

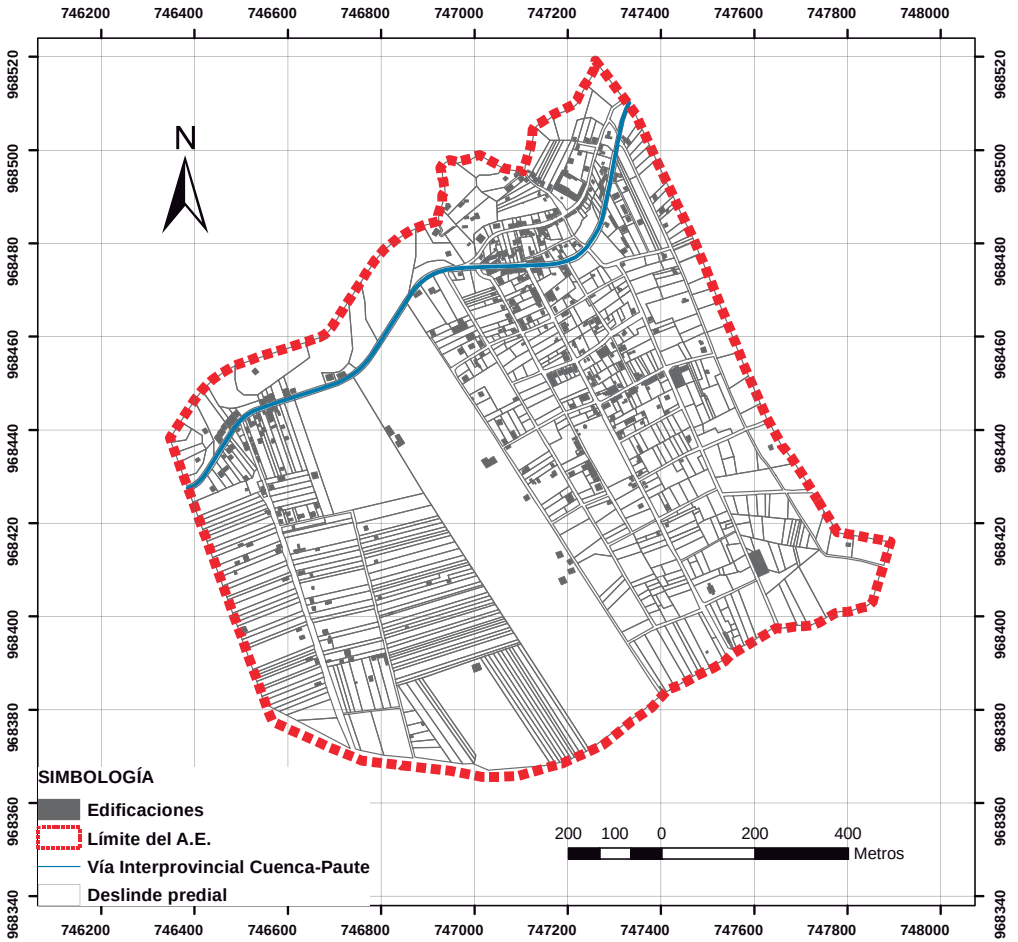
Velocidad de Operación	40-50 km/h
Distancia paralela entre ellas	1500- 500 m
Ancho de carriles	3,5m
Arcenes	Mín. 2,5m; óptimo 3,00m.
Radio mínimo de curvatura	50Km/h=80m
	40Km/h=80m
Radio mínimo de giro	7,50m.
Separación de calzadas	Separadas por señalización horizontal
Peralte	9-10%
Longitud mínima de la curva	65m para velocidades de 50Km/h

FUENTE: M.T.O.P
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

emplacen equipamientos con accesos directos, pues generarían conflictos con la circulación vehicular. Además, esta vía para protección del peatón, debe contar con una adecuada señalización horizontal y vertical y rompe velocidades en los lugares donde exista mayor concentración de la población.

En el Cuadro N° 8.1 se puede observar las características técnicas constructivas que se debe tener en cuenta para el diseño de la vía.

GRÁFICO Nº 8.4
Cabecera Parroquial de El Cabo: Propuesta del Sistema de Vías Interpropvincial.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

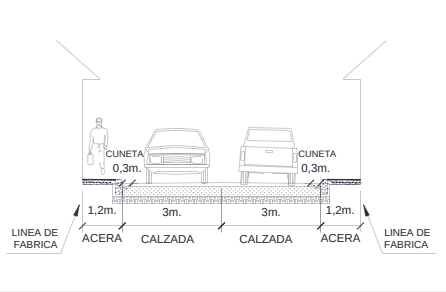
8.6.2 VÍAS COLECTORAS

Su función es recoger el tráfico de las vías del sistema Secundario y canalizarlo hacia las vías del sistema Interprovincial y viceversa; permiten el acceso a las propiedades que se encuentran frente a estas vías, así como también conducen volúmenes medianos de tráfico y favorecen los desplazamientos entre los sectores cercanos; además admiten el estacionamiento lateral de vehículos.

Las velocidades para el diseño de estas vías están entre 30Km/h a 40km/h, las mismas que serán de dos carriles, cada carril tendrá una sección que oscilará entre 3m. a 3,5m. (Ver Cuadro N° 8.2).

En el área de estudio, se establecerán seis vías colectoras, las mismas que vincularan el tráfico de los diferentes sectores con la vía Interprovincial, estableciendo un anillo de circulación, estas vías tendrán una extensión total de 6,20 Km. (Ver Mapa N° 8.4)

GRÁFICO Nº 8.5
Cabecera Parroquial de El Cabo: Tipología para Vías Principales.



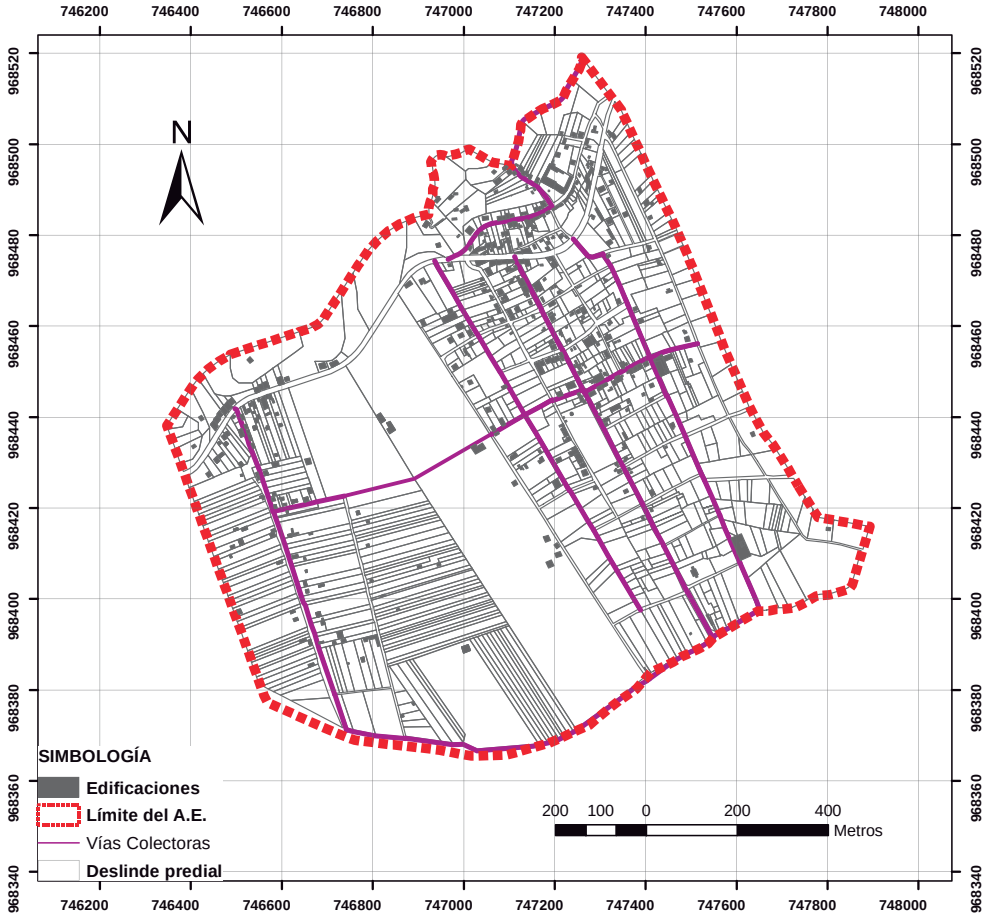
FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 8.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Parámetros constructivos vías principales..

Velocidad de Operación	30-40 km/h
Distancia paralela entre ellas	1000- 500 m
Ancho de carriles	3,50m a 3,00m
Arcenes	Mín. 2,50m; óptimo 3,00m.
Radio mínimo de curvatura	40Km/h=50m
Radio mínimo de giro	6,00m.
Separación de calzadas	Separadas por señalización horizontal
Peralte	10%
Longitud mínima de la curva	60m para velocidades de 40 y 30Km/h

FUENTE: M.T.O.P
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 8.6
Cabecera Parroquial de El Cabo: Propuesta del Sistema de Vías Principales.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

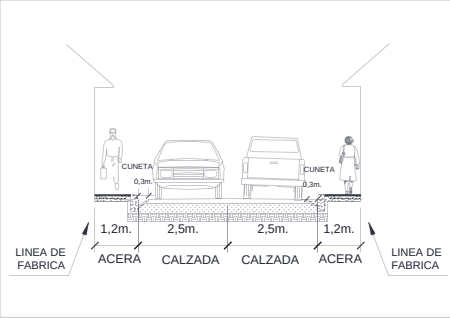
8.6.3 VIAS LOCALES

Permiten el acceso directo a las propiedades sean estas residenciales, comerciales o de algún otro uso de suelo; admiten únicamente la circulación de vehículos livianos, restringiendo el tráfico de vehículos pesados (excepto vehículos de emergencia y mantenimiento), estas vías se diseñarán en función de flujos vehiculares bajos.

Se conectaran directamente con las vías colectoras; permitan el estacionamiento de vehículos, por lo que hay que disponer de espacios para esta actividad.

En el Cuadro N° 8.3 se observa las características técnicas constructivas para el diseño de las vías secundarias, cuyas secciones dependerán de los predios y edificaciones que se encuentran junto a las vías, ya que en algunos casos estas edificaciones se están emplazadas demasiado cerca al eje de las vías y dificultan su ampliación y en algunos casos

GRÁFICO Nº 8.7
Cabecera Parroquial de El Cabo: Tipología para Vías Secundaria.



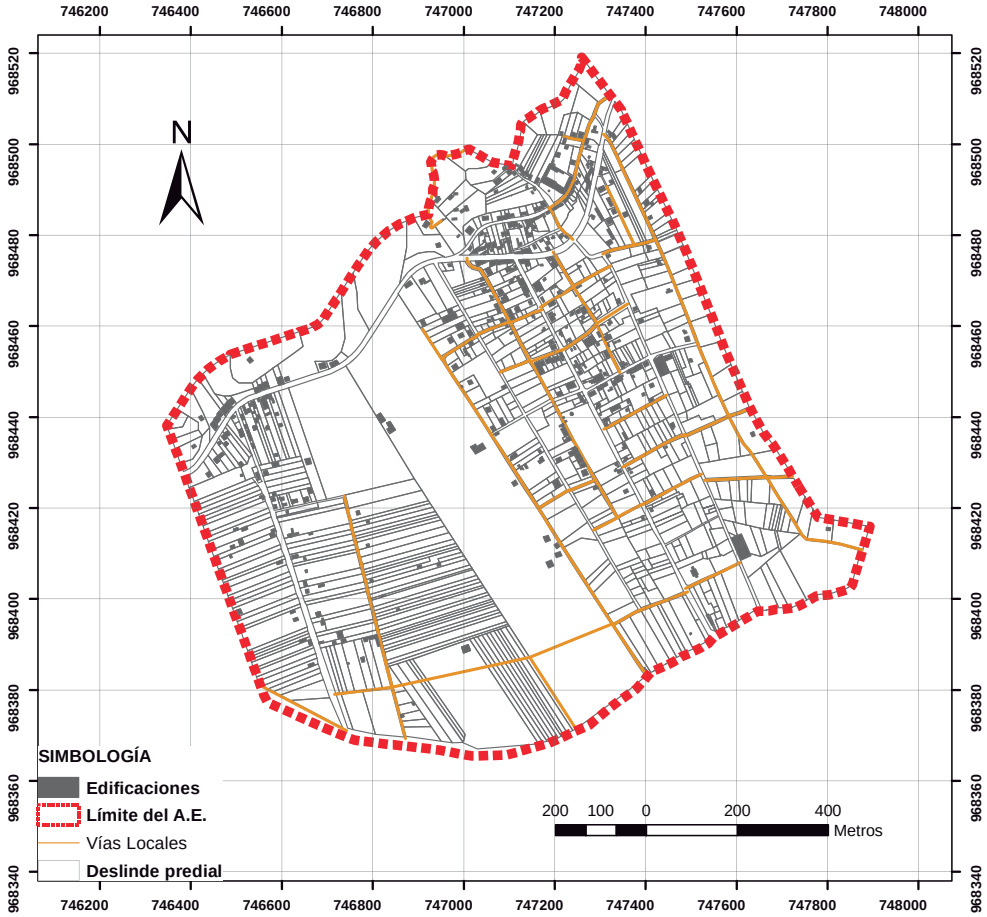
FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

CUADRO Nº 8.3
Cabecera Parroquial de El Cabo: Parámetros constructivos vías secundarias.

Velocidad de Operación	25-30 km/h
Distancia paralela entre ellas	Menor a 100 m
Ancho de carriles	2,50m a 3,00m
Arcenes	Mín. 2,00m; óptimo 2,50m.
Radio mínimo de curvatura	30Km/h=50m
Radio mínimo de giro	6,00m.
Separación de calzadas	Separadas por señalización horizontal
Peralte	10%
Longitud mínima de la curva	80m

FUENTE: M.T.O.P
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 8.8
Cabecera Parroquial de El Cabo: Propuesta del Sistema de Vías Secundarias.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

serán afectadas al realizar estos trabajos.

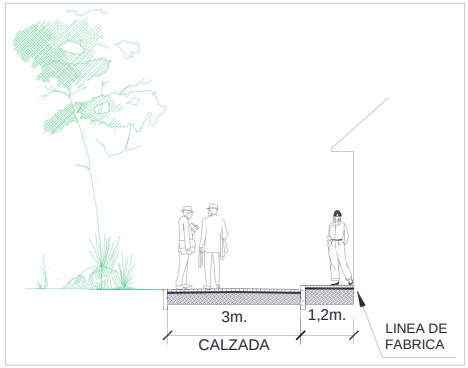
En el centro poblado es de vital importancia la apertura de nuevas vías secundarias, para proporcionar acceso a una serie de lotes interiores y también para poder controlar el fraccionamiento del suelo y su consolidación en las zonas de comercio y vivienda (Ver Mapa N° 8.5).

8.6.4. VIAS PEATONALES

Estas vías serán de uso exclusivo del tránsito peatonal, pero sin embargo algunas de estas podrán ser utilizadas por vehículos de residentes que circulen a velocidades bajas (acceso a propiedades), y en determinados horarios para vehículos especiales como: recolectores de basura, emergencias médicas, bomberos, policía, mudanzas, etc. El ancho mínimo para la eventual circulación vehicular deberá ser no menor a 3 m.

El sistema peatonal en general, estará compuesto por vías cuya sección oscilará entre 2 a 4 m

GRÁFICO Nº 8.9
Cabecera Parroquial de El Cabo: Tipología para Vías Peatonales.

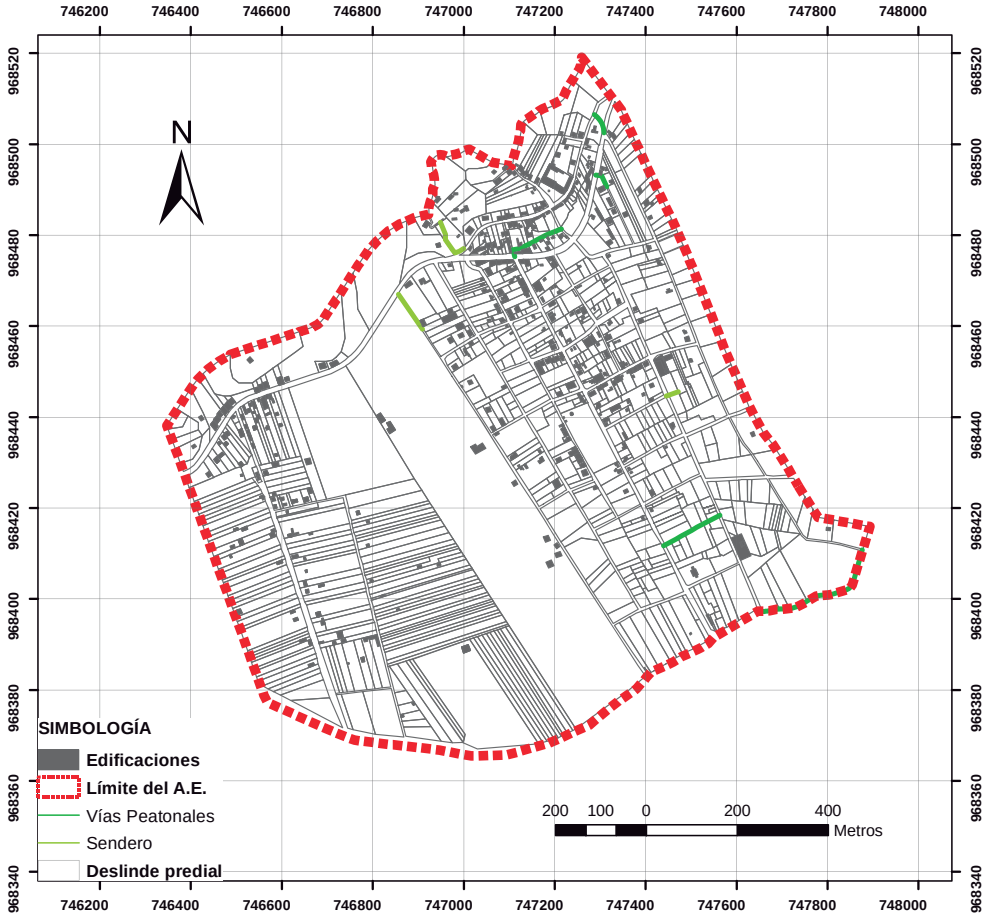


FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

de ancho, las mismas que deberán estar libres de obstáculos en todo su ancho y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2.50 m. En ese espacio no se puede disponer de elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos, etc.)

La diferencia del nivel entre la vía de circulación peatonal y la calzada no deberá superar los 10 cm de altura, en caso de que sucediera, se debe disponer de bordillo. Además deben diferenciarse claramente de las vías de circulación vehicular y contar

GRÁFICO Nº 8.10
Cabecera Parroquial de El Cabo: Propuesta del Sistema de Vías Peatonales.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

con una adecuada señalización.

Además se debe tener en cuenta que a esta clasificación también pertenecen los senderos, los mismos que tendrán una sección de 2 m y cuyo objetivo primordial es permitir la presencia del peatón en los espacios destinados a recorridos turísticos y predios de difícil acceso.

8.7 CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

Las características geométricas del sistema vial afecta a la seguridad, la comodidad y los costes de los usuarios, por lo que en su diseño se debe tener en cuenta los siguientes elementos:

- Perfil horizontal (Planta)
- Perfil longitudinal (Perfil vertical de las vías).
- Perfil transversal (Sección de vías).

8.7.1 PERFIL HORIZONTAL

El trazado horizontal de una vía se compone generalmente por una sucesión de alineaciones rectas enlazadas entre sí por curvas, la longitud de una recta es recomendable que no sobrepase los 2000 m, ni sea inferior a los 50 m.

El trazado horizontal se realizará en base a los siguientes puntos:

8.7.1.1 VELOCIDAD DE DISEÑO

La velocidad directriz o de diseño, es la máxima que se puede mantener con seguridad sobre una sección determinada de la vía. Se relaciona con el tipo de vía que se quiere diseñar.

En el proceso de asignación de la velocidad de diseño se debe otorgar la máxima prioridad a la seguridad de los usuarios. Por ello la velocidad de diseño a lo largo del trazado debe ser tal que los conductores no sean sorprendidos por cambios bruscos y/o muy frecuentes en la velocidad a la que pueden realizar con seguridad el recorrido.

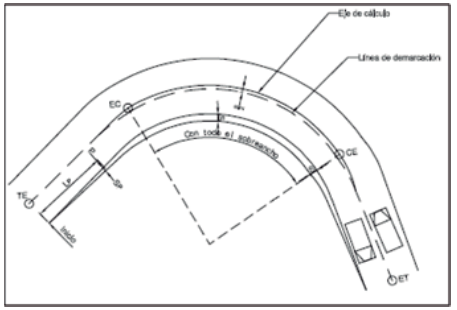
Con el fin de garantizar la consistencia en la velocidad, se debe identificar en la vía, tramos homogéneos a los que por las condiciones topográficas se les pueda asignar una misma velocidad.

También se la conoce como velocidad de diseño del tramo homogéneo, siendo la base para la definición de las características de los elementos geométricos incluidos en dicho tramo.

8.7.1.2. RADIO DE CURVATURA

La condición fundamental que define el radio de las curvas cuando se trata de calzadas con velocidad especifica alta o media es la fuerza centrífuga que aparece cuando el vehículo se mueve sobre la curva, cuando la velocidad es muy pequeña la fuerza centrífuga es despreciable y los radios entonces se condicionan por las características de los vehículos.

GRÁFICO Nº 8.11
Cabecera Parroquial de El Cabo: Radio de Curvatura



FUENTE: M.T.O.P
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El radio mínimo de una curva horizontal se define por la fórmula:

$$R=\frac{V^2}{127(p+f)}$$

V= velocidad especifica en km/h
P= peralte en %, 0,1, e
f= coeficiente de rozamiento transversal útil.

Los máximos valores observados para el coeficiente de rozamiento transversal útil, en pavimentos secos y de buena calidad son del orden de 0,5 para velocidades bajas y 0,35 para

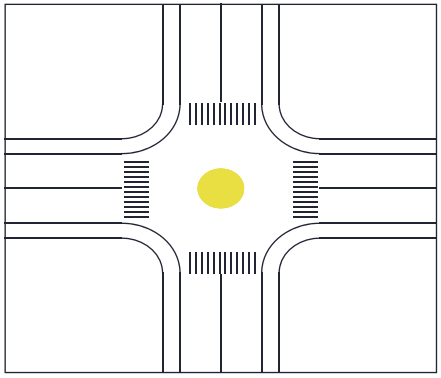
altas velocidades.

8.7.1.3. RADIO DE GIRO

El radio de giro es la medición que describe la capacidad de un determinado vehículo para girar. Cuanto más corto es el radio de giro de un vehículo se dice que ofrece más maniobrabilidad.

Por lo común en los sectores del área consolidada, el cruce de peatones y el giro de los vehículos en las esquinas de las manzanas son los factores conflictivos.

GRÁFICO Nº 8.12
Cabecera Parroquial de El Cabo: Radio de Giro en Intersecciones sin canalizar.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El objetivo primordial en la elaboración de los radios de giro es de brindar protección y seguridad al peatón, por lo que se recomienda utilizar radios menores a 10 m, en caso contrario deberán ser tratadas mediante la canalización de la misma, pero cabe destacar si los volúmenes de tráfico son reducidos o si las intersecciones son entre vías colectoras y locales no hace necesario la utilización de canalizaciones.

Valores a considerarse en el proyecto para radios de giro en intersecciones sin canalizar según el tipo vía:

- En intersecciones entre vías locales: 5 – 6 m.
- En intersecciones entre vías locales y colectoras: 7,50 m.
- En intersecciones entre colectoras y arteriales: 7,5 - 10,00 m.

8.7.1.4. PERALTE

Se conoce como peralte a la pendiente transversal que se da en las curvas de una calzada, con el fin de compensar con una componente de su propio peso la inercia (o fuerza centrífuga, aunque esta denominación no es acertada) del vehículo, y lograr que la resultante total de las fuerzas se mantenga aproximadamente perpendicular al plano de la vía o de la calzada.

Su objetivo es contrarrestar la fuerza centrífuga que impulsa al vehículo hacia el exterior de la curva. También tiene la función de evacuar aguas de la calzada, exigiendo una inclinación mínima del 0,5%.

Formula del peralte:

$$\text{Tan}\emptyset = \frac{V^2}{gR}$$

Donde Ø es el ángulo de peralte.

El peralte se define justamente como esta tangente, así que es una magnitud dimensional. Además no debe sobrepasar entre el 10% y 12% en zonas donde no existen heladas, en caso de existir heladas el peralte no debe sobre pasar el 8%.

En las zonas urbanas se deberá utilizar un peralte del 6%, teniendo en cuenta que nunca se deben utilizar los radios menores al mínimo correspondiente a la velocidad específica que se proyecta, así como también las vías en el tramo de las curvas pueden ensancharse desde 0,60 a 1,60m.

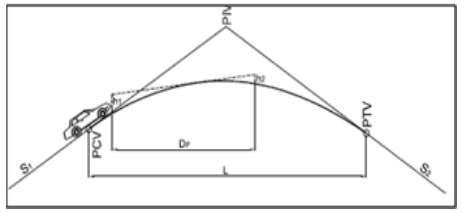
8.7.2. PERFIL LONGITUDINAL

El perfil longitudinal está formado por una serie de rectas enlazadas por arcos parabólicos, a los que dichas rectas son tangentes.

La inclinación de las tangentes verticales y la longitud de las curvas dependen principalmente de la topografía de la zona, del alineamiento horizontal, de la visibilidad, de la velocidad del proyecto, de los costos de construcción, de los costos de operación, del porcentaje de vehículos pesados y de su rendimiento en los ascensos.

El trazado de una vía no siempre está a nivel y generalmente

GRÁFICO Nº 8.13
Cabecera Parroquial de El Cabo: Perfil Longitudinal



FUENTE: M.T.O.P
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

se acopla a la topografía del lugar por donde pase la misma, para el trazo del perfil vertical se tomara en cuenta los siguientes puntos:

- Pendientes
- Curvas verticales

8.7.2.1. PENDIENTES

Las pendientes de los tramos rectos se expresan en porcentaje y corresponden a la cantidad de metros (altura) de ascenso o descenso por cada metro que se recorre horizontalmente.

La pendiente longitudinal tiene un efecto directo sobre la velocidad de operación de los vehículos, excepto si existe un tramo completamente horizontal de pendiente cero. Las pendientes serán positivas si en el sentido de diseño de la vía el tramo es ascendente (si un vehículo que la transite sube) y negativa si en el mismo sentido el tramo es descendente (el mismo vehículo baja).

8.7.2.2. CURVAS VERTICALES

Las curvas verticales son las que enlazan dos tangentes consecutivas del alineamiento vertical, para que en su longitud se efectúe el paso gradual de la pendiente de la tangente de entrada a la de la tangente de salida. Deben dar por resultado una vía de operación segura y confortable, apariencia agradable y con características de drenaje adecuadas.

8.7.3. SECCIÓN TRANSVERSAL

La sección transversal de una vía es el corte perpendicular al trazado de la misma, donde se observa los diferentes elementos que la componen:

- Carriles de circulación
- Pendientes transversales
- Arcenes
- Aceras
- Bordillos
- Cunetas

8.7.3.1. CARRILES DE CIRCULACIÓN

Se propondrá de acuerdo al criterio de capacidad de la vía y para los niveles de servicio que se deseen.

En vías con velocidades relativamente altas el ancho mínimo de los carriles debe ser de 3,5m y para vías con bajas velocidades y bajo flujo vehicular se propondrán carriles de 2,5 m de sección.

8.7.3.2. PENDIENTES TRANSVERSALES

Dependerán de las necesidades de drenaje y de las características del pavimento, desde el punto de vista funcional debe estar en el orden del 1,5 al 2%, para los arcenes las pendientes pueden estar en el orden de hasta el 4%.

8.7.3.3. ACERAS

Conforman los espacios para la circulación peatonal, alojamiento de las redes de servicio, aparatos de portería y elementos de señalización; además dan presentación y mejoran la imagen de las vías.

Para el diseño de las aceras en las áreas residenciales, se considerará un ancho mínimo de 1,2m , con la finalidad de proporcionar al peatón un recorrido seguro y confortable. La dimensión final de las aceras dependerá de la cantidad de personas y de la clase de vía que sea, más la franja verde que caracteriza a las vías arteriales y colectoras.

8.7.3.4. ARCENES

Son espacios localizados fuera de los carriles como paradas de los vehículos en vías de gran longitud, por lo general se ubican cada 300 a 500 m. y su ancho no puede ser menor a 2,50 m.

El arcén debe ser fácilmente



distinguible de la calzada, el pavimento debe estar en buen estado.

8.7.3.5. BORDILLOS

Es el límite físico de la calzada, fuera de las intersecciones o calles con aceras no deben haber bordillos elevados. Los bordillos estarán sobre la calzada a una distancia de 15 a 20 cm.

8.7.3.6. CUNETAS

Son zanjas abiertas en el terreno, que recogen y canalizan longitudinalmente las aguas superficiales y de infiltración. Sus dimensiones dependen de cálculos hidráulicos, teniendo en cuenta la intensidad de lluvia prevista, naturaleza del terreno, pendiente de la cuneta, área drenada, etc.
La selección de su forma y dimensiones son de acuerdo al tipo de carretera.

8.8. INTERSECCIONES CONFLICTIVAS

En la red vial del área de estudio existen elementos de discontinuidad, que representan situaciones críticas que hay que tratar de forma especial, debido a que dificultan las maniobras que los conductores de los vehículos han de realizar en la mayor parte del recorrido.

La solución de cada una de las intersecciones viales, dependerá de algunos factores asociados fundamentalmente a la topografía del sitio, a las características geométricas de las vías que se cruzan y a las condiciones de su flujo vehicular.

8.8.1. CRITERIOS GENERALES

Con la finalidad de obtener un adecuado diseño, se presentan los siguientes criterios generales, destacando que se debe optar por la solución más sencilla y comprensible para los usuarios.

● Priorización de los movimientos: Los movimientos más importantes deberán tener preferencia sobre los secundarios. Esto obligará a limitar los movimientos secundarios con señales adecuadas, reducción de ancho de vía e introducción de curvas de radio (R) pequeño.

● Consistencia con los volúmenes de tránsito: La mejor solución para un correcto funcionamiento de una intersección vial es la consistencia entre el tamaño de la alternativa propuesta y la magnitud de los volúmenes de tránsito que circularán por cada uno de los elementos del sistema vial.

● Sencillez y claridad: Las intersecciones se prestan a que los conductores duden; la canalización no debe ser excesivamente complicada ni obligar a los vehículos a movimientos molestos o recorridos demasiado largos.

● Separación de los movimientos: Según los flujos de diseño determinados para cada caso, será necesario dotar de algunos movimientos con vías de sentido único, completándola con isletas, que permitan la colocación de las señales adecuadas. Las grandes superficies pavimentadas invitan a los vehículos y peatones a movimientos erráticos, que promueven accidentes y disminuyen la capacidad de la intersección.

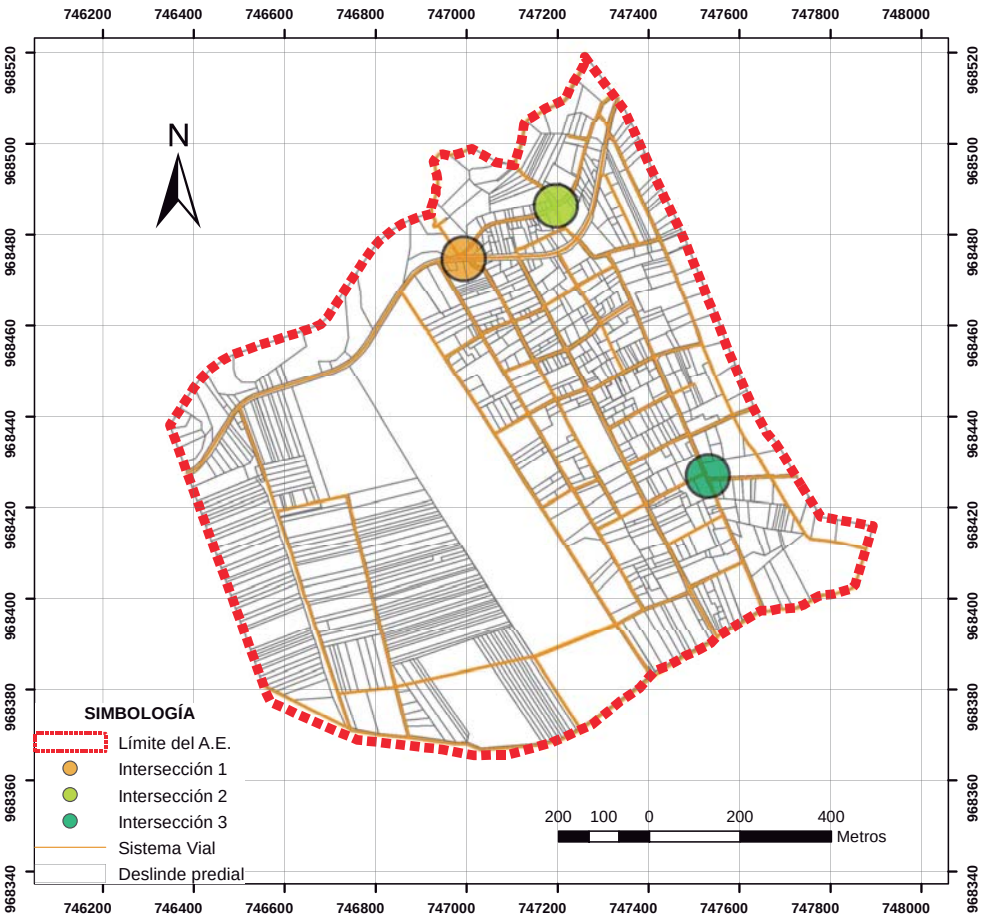
● Visibilidad: La velocidad de los vehículos que acceden a la intersección deberá limitarse en función de la visibilidad, incluso llegando a la detención total.

● Perpendicularidad de las trayectorias: Las intersecciones en ángulo recto son las que proporcionan las mínimas áreas de conflicto. Además, disminuyen los posibles choques y facilitan las maniobras, puesto que permiten a los conductores que cruzan juzgar en condiciones más favorables las posiciones relativas de los demás.

8.8.2. CRITERIOS BASICOS DE DISEÑO

A continuación se establecerán los criterios básicos a tomar en cuenta para el diseño de las intersecciones conflictivas

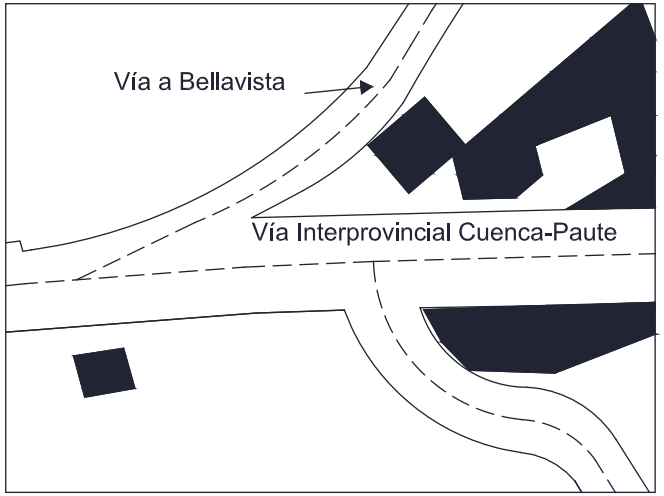
GRÁFICO Nº 8.14
Cabecera Parroquial de El Cabo: Intersecciones Conflictivas



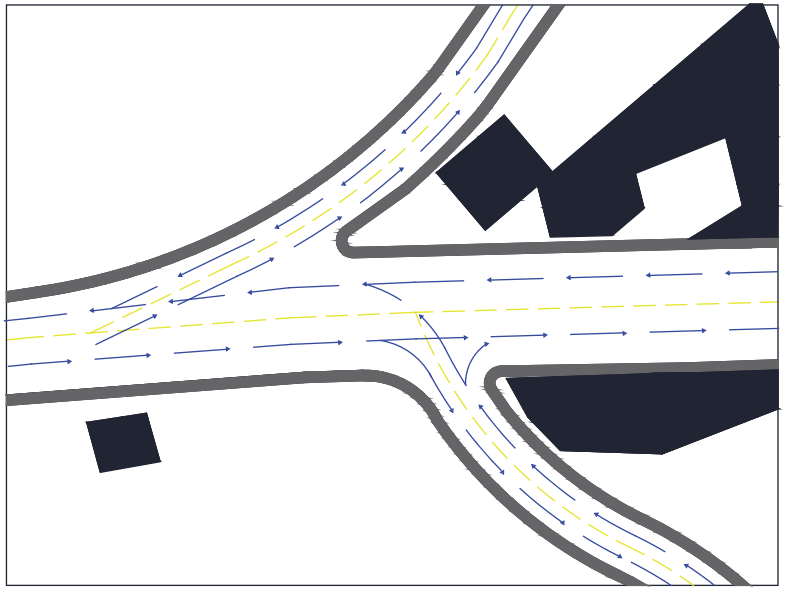
FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

INTERSECCIÓN 1

SITUACIÓN ACTUAL

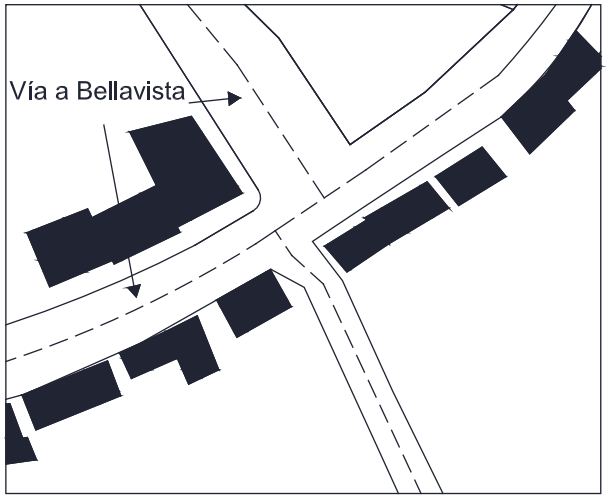


PROPUESTA

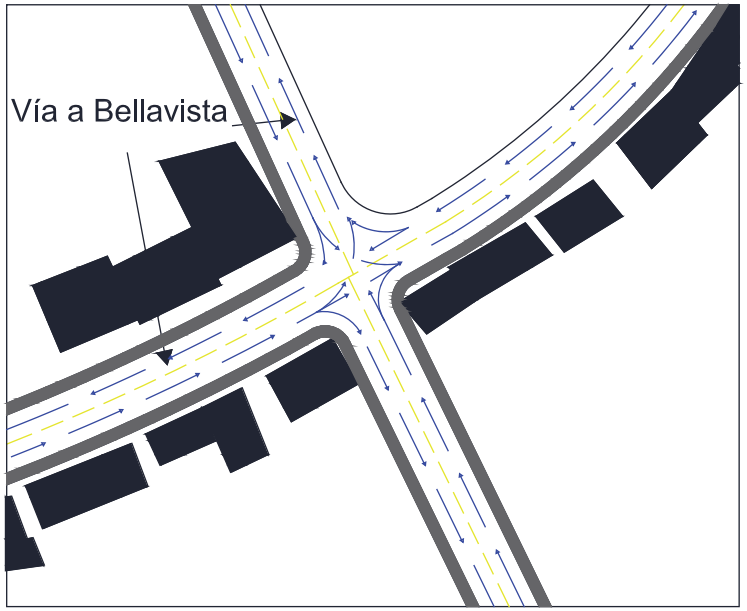


INTERSECCIÓN 2

SITUACIÓN ACTUAL

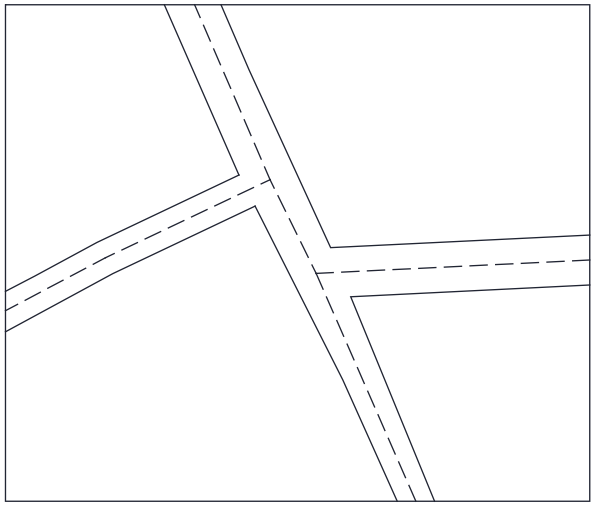


PROPUESTA

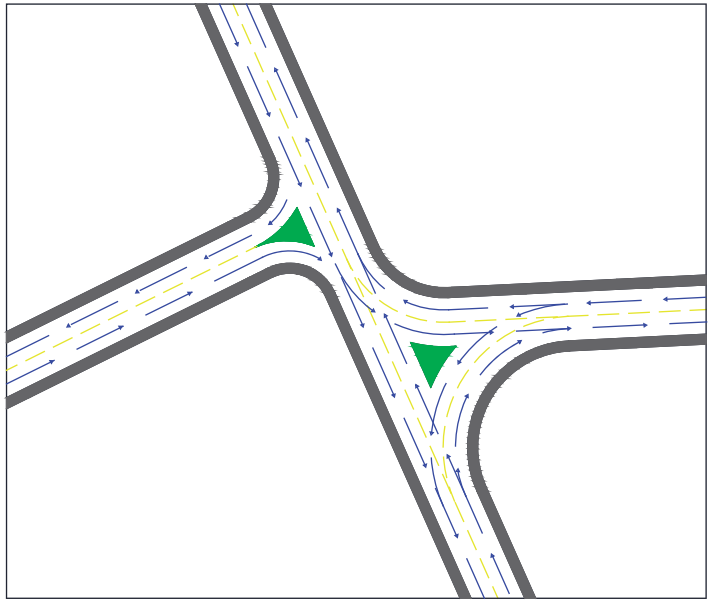


INTERSECCIÓN 3

SITUACIÓN ACTUAL



PROPUESTA



8.11 NORMAS DE ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACITADOS

Para este tema se tomará las normativas del "Catálogo de Normas INEN (Accesibilidad), en la eliminación de barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.

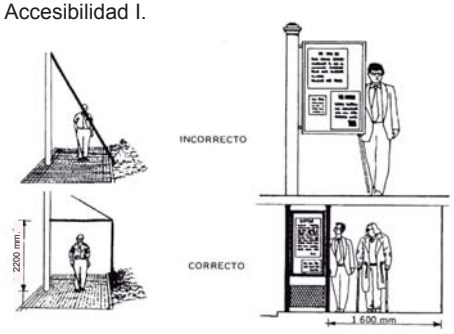
En la cabecera parroquial se tendrá en cuenta las normas más importantes, las mismas que ayudarán a satisfacer y cumplir las necesidades más relevantes que posee el asentamiento.

8.11.1 VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL

La norma determina las dimensiones mínimas y las características funcionales de construcción que deben cumplir las vías de circulación peatonal, tanto públicas como privadas.

Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1600mm. Cuando se considere

GRÁFICO Nº 8.15
Cabecera Parroquial de El Cabo: Normas de Accesibilidad I.



FUENTE: Catálogo de Normas INEN (Accesibilidad).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

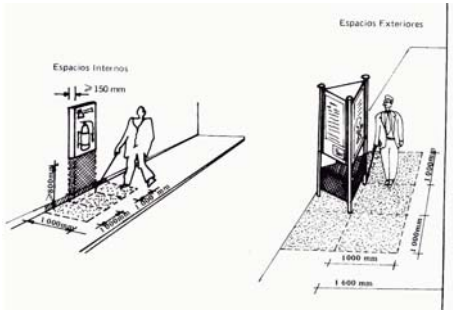
la posibilidad de un giro ≥ a 90°, el ancho libre debe ser ≥ a 1600mm.

También deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2200 mm. En ese espacio no se puede disponer de elementos que lo invadan, por ejemplo: luminarias, carteles, etc. (Ver Gráfico N° 8.15)

Además debe anunciarse la presencia de objetos que se encuentren ubicados fuera del ancho mínimo en las siguientes condiciones:

- Entre 800 mm y 2200 mm de altura.
- Separado más de 150 mm de un plano lateral.

GRÁFICO Nº 8.16
Cabecera Parroquial de El Cabo: Normas de Accesibilidad II.



FUENTE: Catálogo de Normas INEN (Accesibilidad).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El indicio de la presencia de los objetos que se encuentran en las condiciones establecidas, se debe hacer de manera que pueda ser detectado por intermedio del bastón largo utilizado por personas con discapacidad visual y con contraste de colores para disminuidos visuales.

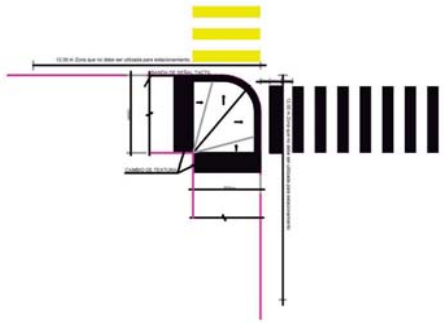
El indicio debe estar constituido por un elemento detectable que cubra toda la zona de influencia del objeto, delimitada entre dos planos: el vertical ubicado entre 100 mm (Ver Gráfico N° 8.16).

8.11.2 ACCESIBILIDAD EN ESQUINAS Y ACERAS

En todas las esquinas o cruces peatonales donde existan desniveles entre la vía de circulación y la calzada, éstos se deben salvar mediante rampas.

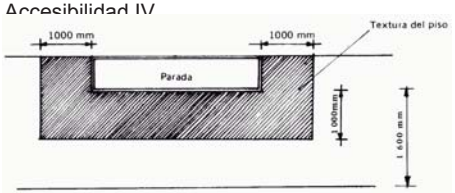
Además los espacios que delimitan la proximidad de rampas no deberán ser utilizados para equipamiento como kioscos, casetas; excepto señales de tránsito y postes de semáforos. Se prohíbe el estacionamiento de vehículos, en una longitud de 12,00 m proyectados desde el borde exterior de la acera. (Ver Gráfico N° 8.17)

GRÁFICO Nº 8.17
Cabecera Parroquial de El Cabo: Normas de Accesibilidad III.



FUENTE: Catálogo de Normas INEN (Accesibilidad).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 8.18
Cabecera Parroquial de El Cabo: Normas de Accesibilidad IV



FUENTE: Catálogo de Normas INEN (Accesibilidad).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

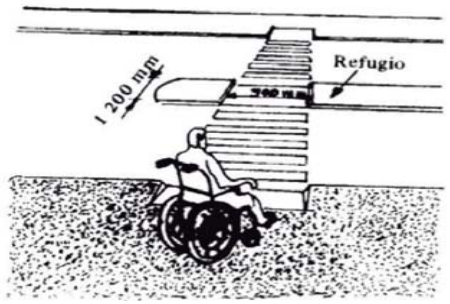
Para advertir a las personas con discapacidad visual cualquier obstáculo, desnivel o peligro en la vía pública, así como en todos los frentes de cruces peatonales, semáforos accesos a rampas, escaleras y paradas de autobuses, se debe señalar su presencia por medio de un cambio de textura de 1000 mm de ancho; con material cuya textura no provoque acumulación de agua. (Ver Gráfico N° 8.18)

8.11.3 CRUCES PEATONALES A NIVEL Y A DESNIVEL

La norma establece las dimensiones mínimas y las características funcionales y constructivas que deben cumplir las intersecciones y cruces peatonales a nivel y a desnivel.

Los cruces peatonales: deben

GRÁFICO Nº 8.19
Cabecera Parroquial de El Cabo: Normas de Accesibilidad V.



FUENTE: Catálogo de Normas INEN (Accesibilidad).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

tener un ancho mínimo libre de obstáculos de 1000mm. Cuando se prevé la circulación simultánea de dos sillas de ruedas en distinto sentido, el ancho mínimo debe ser de 1800mm.

Refugios peatonales: Si el cruce peatonal, por su longitud se realiza en dos tiempos y la parada intermedia se resuelve con un refugio entre dos calzadas vehiculares, debe hacerse al mismo nivel de la calzada y tendrá un ancho mínimo de 900mm, con una longitud mínima de 1200mm hasta el vértice de la intersección. En lo posible el refugio se debe construir a nivel de la calzada, si se presenta un desnivel con la calzada, este se salvará mediante vados agua. (Ver Gráfico N° 8.19)

8.11.4 ACCESIBILIDAD EN ESTACIONAMIENTOS

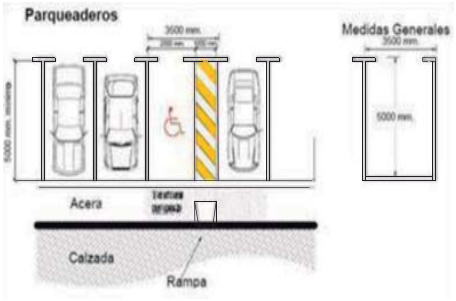
La norma determina las dimensiones mínimas y las características generales que deben tener los lugares de estacionamiento vehicular destinados a personas con discapacidad.(Ver Gráfico N° 8.20)

Las medidas mínimas de los lugares que serán destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad deben ser:

- Ancho: 3500 mm = Área de transferencia 1000 mm + vehículo 2 500 mm
- Largo: 5 000 mm

Números de lugares: Se deberá disponer de una reserva permanente de lugares destinados para vehículos que transporten o pertenezcan a personas discapacitadas a razón de una plaza por cada 25 lugares o fracción.

GRÁFICO Nº 8.20
Cabecera Parroquial de El Cabo: Normas de Accesibilidad VI.



FUENTE: Catálogo de Normas INEN (Accesibilidad).
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Ubicación: Los lugares destinados al estacionamiento para personas con discapacidad, deberán ubicarse lo más próximo posible a los accesos de los equipamientos servidos por los mismos, preferentemente al mismo nivel de estos. Para aquellos casos donde se presente un desnivel entre la acera y el pavimento del estacionamiento, el mismo deberá salvarse mediante vados.

Señalización: Los lugares destinados al estacionamiento deberán estar señalizados horizontalmente y verticalmente de forma que sean fácilmente identificados a distancia.

8.12 SEÑALIZACIÓN VIAL

Las señales de tránsito ayudan a ordenar la circulación peatonal y vehicular, brindando seguridad y fluidez a quienes transitan por el sistema vial.

En el diseño de la señalización de la cabecera parroquial El Cabo se emplearán solamente las señales verticales y horizontales, necesarias para el poblado y de acuerdo a los equipamientos existentes, ya que estas son suficientes para ordenar el tráfico vehicular y peatonal que existe en el asentamiento.

8.12.1. SEÑALIZACIÓN VERTICAL

Trasmiten a los usuarios de las vías públicas unas normas específicas mediante símbolos o palabras oficialmente establecidos con objeto de regular o dirigir la circulación. Las señales verticales son de 3 tipos:

- Regulatorias o normativas
- Preventivas
- Informativas

8.12.1.1. REGULATORIAS O NORMATIVAS

Las señales regulatorias o llamadas también normativas, tienen por finalidad señalar a los usuarios un acatamiento o una prohibición del tránsito.

Las señales reglamentarias son en su mayoría, excepto las de PARE y CEDA EL PASO; circulares, con orla en rojo, y el mensaje o símbolo en color negro. A

GRÁFICO Nº 8.21
Cabecera Parroquial de El Cabo: Señales Normativas.



FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

veces este distintivo va encerrado en un recuadro generalmente de fondo blanco, cuando se necesita de mayores explicaciones.

Su finalidad, se reitera, es indicar a los usuarios las limitaciones o prohibiciones que rige el tránsito en los sectores señalizados.

8.12.1.2. PREVENTIVAS

Las señales de advertencia de peligro o señales preventivas tienen por objeto advertir al

GRÁFICO Nº 8.22
Cabecera Parroquial de El Cabo: Señales Preventivas.



FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

usuario de la vía, la existencia de un peligro y / o situaciones imprevistas de carácter permanente o temporal, indicándole su naturaleza.

Tiene la forma de un cuadrado con una de las diagonales en sentido vertical, su fondo es amarillo, símbolo en color negro y orla negra.

8.12.1.3. INFORMATIVAS

Estas señales tienen por finalidad informar a los usuarios de los antecedentes más indispensables e interesantes de la ruta.

GRÁFICO Nº 8.23
Cabecera Parroquial de El Cabo: Señales Informativas.



FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Las señales informativas, llamadas también de ruta y de servicio, tienen formas y medidas que dependerán de las condiciones de visibilidad de la ruta y de la magnitud de la velocidad que tenga la vía. Sus colores varían dependiendo de la información que la señalización este dando.
Indican por lo general: orientaciones de las rutas, kilómetros, ciertos lugares de interés, hospitales, estadios, centros o plazas de armas, sitios históricos, etc.

8.12.2. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

La señalización horizontal, corresponde a la aplicación de marcas viales, conformadas por líneas, flechas, símbolos y letras que se pintan sobre el pavimento, bordillos o sardineles y estructuras de las vías de circulación o adyacentes a ellas, así como los objetos que se colocan sobre la superficie de rodadura, con el fin de regular, canalizar el tránsito o indicar la presencia de obstáculos. Estas marcas pueden ser de dos tipos:

- Longitudinales
- Transversales

8.12.2.1. MARCAS LONGITUDINALES

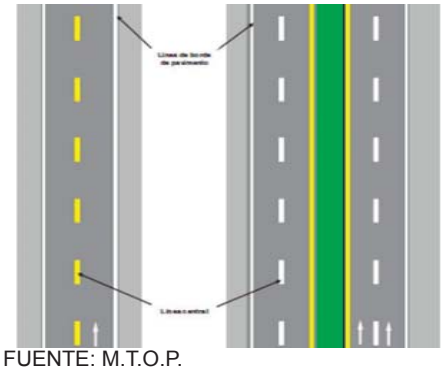
Estas van en todo el tramo o trayecto de la vía estas norman el comportamiento del conductor en la vía.

Líneas centrales: Se emplearán estas líneas de color amarillo, para indicar el eje de una calzada con tránsito en los dos sentidos y de color blanco para separar carriles de tránsito, en el mismo sentido.

En circunstancias especiales esta línea puede no estar en el centro geométrico de la calzada, como es el caso de transiciones en el ancho del pavimento, cuando hay un carril adicional para marcha lenta.
Las líneas centrales estarán conformadas por una línea segmentada de 12 cm de ancho, como mínimo, con una relación de longitudes entre segmento y espacio de tres (3) a cinco (5). Tendrán las siguientes dimensiones:

- Longitud del segmento pintado 4,5m.
- Longitud del espacio sin pintar
7,5m

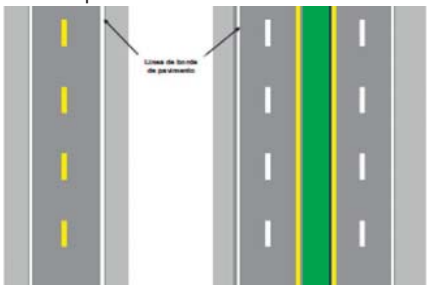
GRÁFICO Nº 8.24
Cabecera Parroquial de El Cabo: Líneas centrales en pavimento.



FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Líneas de borde de pavimento: Esta línea separa la berma del carril de circulación, indicando el borde exterior del pavimento. Estará formada por una línea blanca continua de 12 cm de ancho.

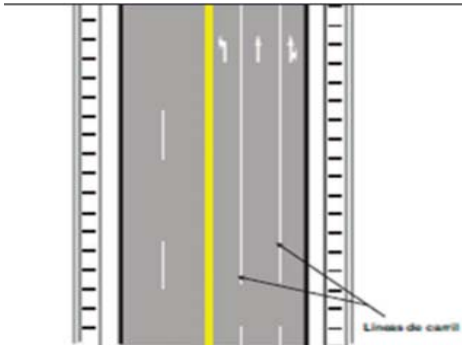
GRÁFICO Nº 8.25
Cabecera Parroquial de El Cabo: Líneas de borde de pavimento.



FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Líneas de carril: sirven para delimitar los carriles que conducen el tránsito en la misma dirección. También cumplen la función de incrementar la eficiencia del uso de una calle en sitios en donde se presentan congestionamientos.

GRÁFICO Nº 8.26
Cabecera Parroquial de El Cabo: Líneas de carril en pavimento.



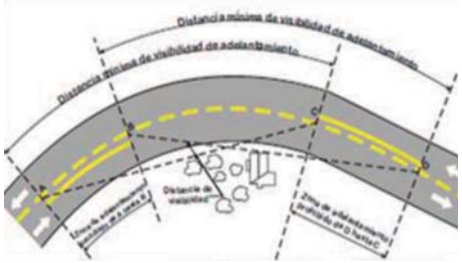
FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Para indicar que el cambio del carril se puede hacer sin afrontar un riesgo, se usará una línea blanca segmentada de 12 cm de ancho, como mínimo, con relación de longitudes entre segmento y espacio de tres (3) a cinco (5), conforme a las siguientes dimensiones:

- Longitud del segmento pintado 4,50 m.
- Longitud del espacio sin pintar 7,50 m.

Demarcación de zonas de adelantamiento prohibido: Sirven para delimitar longitudinalmente las zonas en las cuales el adelantamiento está prohibido en uno u otro sentido o en ambos a la vez, lo que se indicará por las características especiales de la demarcación central.

GRÁFICO Nº 8.27
Cabecera Parroquial de El Cabo: Líneas de prohibición de adelantamiento.

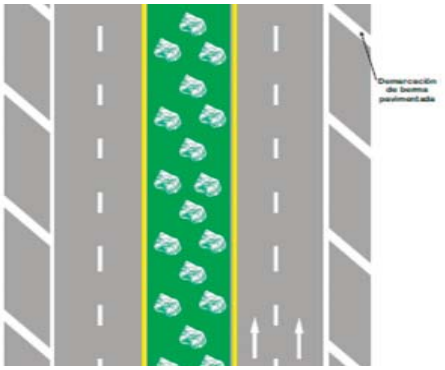


FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Se utilizara dos líneas separadas por un espacio de aproximadamente 8 cm, una continua y otra segmentada o las dos continuas, para indicar la prohibición de adelantamiento a los vehículos que transitan en el carril adyacente a la línea continua.

Demarcación de bermas pavimentadas: Estas se deben hacer cuando el ancho de las bermas es superior a 3 m y no existe contraste entre la berma y el carril de circulación, con el fin de que la berma no se confunda con un carril adicional. Se hará con líneas blancas, diagonales a la dirección del eje de la vía, con ancho de 30 cm y espaciamiento de 20 m entre cada una de ellas, formando un ángulo de 45 grados con la línea de borde de pavimento.

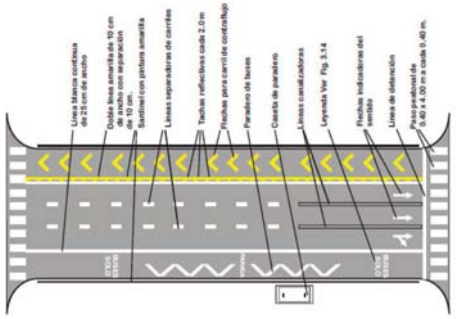
GRÁFICO Nº 8.28
Cabecera Parroquial de El Cabo: Delimitación de bermas.



FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Demarcación de paraderos de buses: Esta demarcación será de color blanco, la misma que tendrá por objetivo, delimitar un área de detención para las paradas de buses.

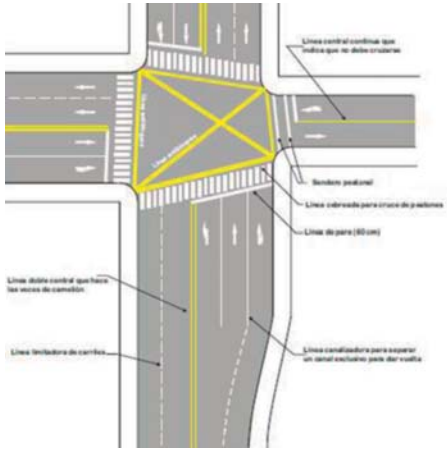
GRÁFICO Nº 8.29
Cabecera Parroquial de El Cabo: Demarcación de paraderos de buses.



FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Demarcación de canalización: se hacen con líneas blancas continuas de 15 cm de ancho, como mínimo. Esta línea, por su anchura, es un valioso medio de regulación del tránsito, para canalizarlo o encarrilarlo y disminuir los cambios de carril.

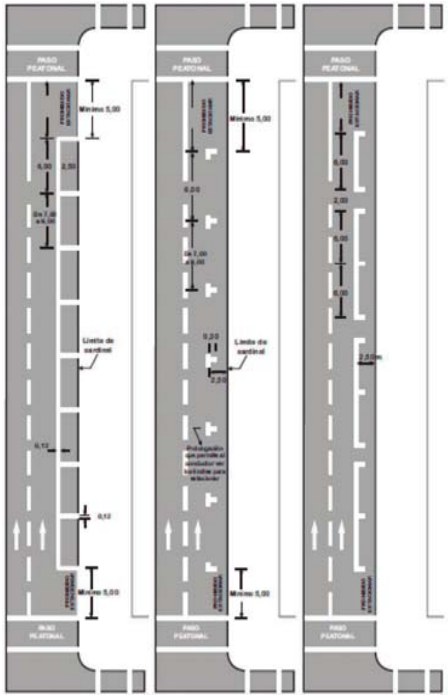
GRÁFICO Nº 8.30
Cabecera Parroquial de El Cabo: Demarcación de canalización.



FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Demarcación de líneas de estacionamiento: Las demarcaciones que limitan los espacios para estacionamiento de vehículos se harán con líneas blancas de 10 cm de ancho, como mínimo.

GRÁFICO Nº 8.31
Cabecera Parroquial de El Cabo: Demarcación de canalización.



FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

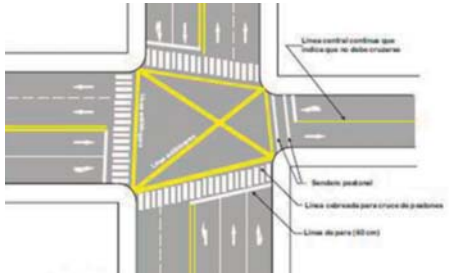
Se utilizarán de la forma más eficiente y ordenada posible los espacios de estacionamiento, evitando invadir los paraderos de transporte público, las zonas comerciales, las rampas para discapacitados y las proximidades a las esquinas.

8.12.2.2. MARCAS TRANSVERSALES

Estas se colocan por lo general en las intersecciones o a lo largo de los tramos donde se tenga una circulación especial como una ciclo vía.

Demarcación de líneas de pare: Esta demarcación deberá usarse en zonas urbanas y rurales para indicar el sitio de parada de vehículos anterior a una señal de tránsito o un semáforo, que reglamenta su detención antes de entrar a una intersección. Su color será blanco.

GRÁFICO Nº 8.32
Cabecera Parroquial de El Cabo: Demarcación de líneas de pare.

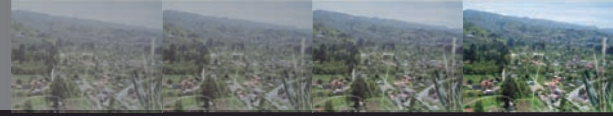


FUENTE: M.T.O.P.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

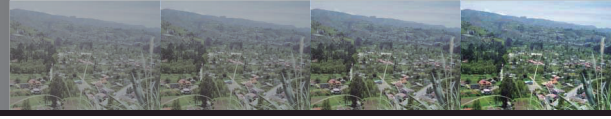
Estará ubicada antes de la demarcación de pasos peatonales, cuando existan estos, a una distancia de todos los carriles de aproximación que tengan el mismo sentido del tránsito 120 cm. Se hará empleando una franja blanca continua de 60 cm de ancho, que se extenderá a través de todos los carriles de aproximación que tengan el mismo sentido del tránsito.

Demarcación de pasos peatonales: se emplea para indicar la trayectoria que deben seguir los peatones al atravesar una calzada de tránsito. Estas marcas serán de color blanco.

En vías rurales y vías urbanas de altos volúmenes peatonales que dispongan de dispositivos que brinden protección a las personas que cruzan la vía (semáforos, resaltos, etc.), consistirán en una sucesión de líneas paralelas de 40cm. de ancho, separadas entre sí 40cm. y colocadas en posición paralela a los carriles de tránsito en forma “cebra”, es decir, perpendicular a la trayectoria de los peatones, con una longitud que en general, deberá ser igual al ancho de las aceras entre las que se encuentren situadas, pero en ningún caso menor de 2,0 m.



ETAPA V: FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ORDENAMIENTO URBANO



INDICE.

1 PROGRAMA DE DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

1. COD. 001-01 READECUACIÓN DEL ESTADIO DE EL CABO.

2. COD. 001-02 READECUACIÓN DE LA PLAZA DE EL CABO.

3. COD. 001-03 DOTACIÓN DEL MIRADOR TURÍSTICO.

4. COD. 001-04 DOTACIÓN DEL CENTRO DE EXPENDIO DE COMIDAS TÍPICAS.

5. COD. 001-05 MEJORAMIENTO DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES Y DOTACIÓN DE CENTRO CULTURAL.

6. COD. 001-06 AMPLACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL COLIEGIO ATENAS DEL ECUADOR.

7. COD. 001-07 ALTERNATIVA 1: RESERVA DEL SUELO PARA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO.

8. COD. 001-08 ALTERNATIVA 2: RESERVA DEL SUELO PARA PARQUE INFANTIL.

9. COD. 001-09 AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE DE LA JUNTA PARROQUIAL.

10. COD. 001-10 REUBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA TENENCIA POLÍTICA.

2 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL.

11. COD. 002-01 DOTACIÓN LA VÍAS LOCALES EN LA PARTE SUR DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO.

12. COD. 002-02 DOTACIÓN DE CAPA DE RODADURA EN LAS VÍAS.

13. COD. 002-03 DOTACIÓN DE ACERAS.

14. COD. 002-04 MEJORAMIENTO DE ACERAS EXISTENTES.

15. COD. 002-05 MEJORAMIENTO DE LA CAPA DE RODADURA EN LA VÍAS.

16. COD. 002-06 DOTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN LA CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO.

17. COD. 002-07 DOTACIÓN DE MOBILIARIO URBANO.

3. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.

18. COD. 003-01 MEJORAMIENTO DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES.

19. COD. 003-02 DESARROLLO DE LAS ÁREAS AGROFORESTALES Y DE REFORESTACIÓN.

20. COD. 003-03 RECUPERACIÓN DE MÁRGENES DE PROTECCIÓN DEL RÍO PAUTE Y DE LAS QUEBRADAS DE LA CABECERA PARROQUIAL EL CABO.

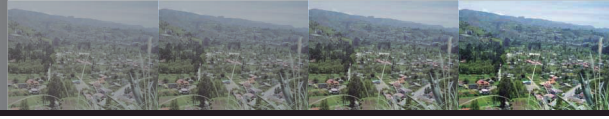
4 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.

21. COD. 004-01 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA PARROQUIAL.

22. COD. 004-02 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO.

23. COD. 004-03 AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA PARROQUIAL.

24. COD. 004-04 AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.



5 PROGRAMA DE FOMENTO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS.

25. COD 005-01 DISEÑO DE CIRCUITO TURÍSTICO QUE RECORRA LOS PUNTOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

26. COD 005-02 DISEÑO DE LA RUTA COMPRENDE TODA LA PARROQUIA.

27. COD 005-03 CREACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO.

PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA.

28. COD 006-01 REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA.

1. PROGRAMA DE DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

1.1. COD. DEL PROYECTO: 001-001

1.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Readecuación del Estadio de El Cabo.

1.3. OBJETIVOS.

Para la realización de este proyecto se consideró los siguientes objetivos:

- Crear un escenario deportivo con la finalidad de brindar a la población de un espacio recreativo adecuado, donde puedan disfrutar de los eventos de una manera cómoda y segura.

- Dotar de un espacio de recreación para los niños de la parroquia.

- Brindar a los pobladores un espacio de recreación que tenga los espacios requeridos para el desarrollo de sus aptitudes.

- Garantizar la comodidad y seguridad para los espectadores y deportistas participantes de los eventos.

1.4. JUSTIFICACIÓN.

Se debe mejorar estos espacios con la dotación de mobiliario urbano como basureros, graderíos, así como también mejorar las áreas verdes y ocio con el fin de obtener lugares agradables para la población.

Actualmente en el terreno donde se desarrolla el estadio, existe zonas que son utilizadas para juegos infantiles, canchas de vóley, escenario, bar, baterías sanitarias y también cuenta con una edificación que se encuentra sin uso.

Debido a las condiciones que se encuentra este equipamiento recreativo, se ha visto la necesidad de realizar ciertas readecuaciones con el fin de garantizar comodidad y seguri-

GRÁFICO Nº 1.1.
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización del Estadio.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



dad para los espectadores y deportistas participantes de los eventos.

1.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

1.5.1. LOCALIZACIÓN.

Este equipamiento está emplazado en el Sector de Planeamiento 3, cuyo predio es 0606005, muy cercano a otros equipamientos como son los de administración y gestión. (Ver Gráfico N° 1.1)

1.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

El estadio se encuentra ubicado en un predio cuya área es de 9666,63 m^2, el mismo que estará conformado por: cancha de fútbol, canchas de vóley, zona de juegos infantiles, mobiliario urbano, graderíos y baterías sanitarias.

1.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Se debe mejorar los espacios actuales con la dotación de mobiliario urbano como basureros, graderíos, mejoramiento de las áreas verdes, ocio con el fin de obtener lugares agradables para la población. Además este equipamiento estará constituido por varias zonas como son: espacio para los juegos infantiles, canchas de vóley, cancha de futbol y baterías sanitarias.

1.5.4. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda utilizar principalmente materiales propios del lugar para crear el menor impacto visual.

- Buscar convenios con universidades (Facultades de Arquitectura).

1.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

1.6.1. PREINVERSIÓN.

Los costos de preinversión para la readecuación de este equipamiento son los siguientes:

CUADRO Nº 1.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Descripción de costos de Preinversión.

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
Diseño Arquitectónico	25500
Estudio eléctrico	300
Estudio de redes hidrosanitarias.	500
TOTAL	**26300**

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

1.6.2. INVERSIÓN.

El costo de inversión de este proyecto es aproximadamente de 30 dólares el metro cuadrado, lo que para efectuar el proyecto se necesitaría un aproximado de 280000 dólares.

1.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

1.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Este equipamiento deberá ser readecuado en el segundo quinquenio de la implementación del P.O.U, ya que es una instalación de gran uso en el asentamiento.

2.1. COD. DEL PROYECTO: 001–002.

2.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Readecuación de la Plaza de El Cabo.

2.3. OBJETIVOS.

Los objetivos planteados para este proyecto son los siguientes:

- Mejorar la plaza pues en ella se podrá realizar diferentes actividades culturales, sociales y de recreación.

- Dotar de un espacio adecuado para la comercialización de productos agrícolas, florícolas y pecuarios.

- Lograr que este espacio pueda albergar otras actividades durante el año y no solo se limite a las fiestas patronales.

- Dotar de mobiliario urbano adecuado.

2.4. JUSTIFICACIÓN.

Es importante realizar esta intervención, ya que en la actualidad es utilizado como estacionamiento, privando así a la comunidad de tener una infraestructura que les permita potenciar su cultura y tradición.

Lo que se busca con este proyecto es que además de ser una plaza, también se pueda utilizar para eventos culturales, religiosos, recreativos, desfile de la escaramuza y los fines de semana sea un espacio de comercialización de sus productos agrícolas, florícolas y pecuarios de la parroquia, de esta manera se aprovechara al máximo de este equipamiento.

2.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

2.5.1. LOCALIZACIÓN.

La plaza está ubicada en el Sector de Planeamiento 2, cuyo clave catastral es 0201011, junto a la Iglesia de El Cabo. (Ver Gráfico N° 2.1)

GRÁFICO Nº 2.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización de la Plaza de El Cabo.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

2.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

El área total del predio es de 958,82 m^2, por lo cual se plantea utilizar su totalidad, pues para este equipamiento se necesita una gran cantidad de espacios, ya que los fines de semana funcionaría como mercado.

2.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Dotar a la plaza de mobiliario urbano como bancas, iluminación, señalética, mejoramiento de la glorieta, y se incluirán también vegetación, con el fin de obtener espacios con características agradables, las cuales proporcionen a la plaza un ambiente acogedor y único.

Los puestos de venta serán estructuras desmontables que se montarán únicamente los días de feria.

2.5.4. RECOMENDACIONES.

- Como recomendación para este equipamiento es de dar un mantenimiento periódico a las instalaciones y espacios con los que cuenta la plaza a fin de que las mismas perduren.

- Buscar convenios con universidades (Facultades de Arquitectura).

2.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

2.6.1 PREINVERSIÓN.

CUADRO Nº 2.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Descripción de costos de Preinversión.

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
Diseño Arquitectónico	1600

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

2.6.2. INVERSIÓN.

CUADRO Nº 2.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Descripción de costos de Inversión.

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Costo de Inversión	30	958,82	28764,6

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

2.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

2.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

La ejecución de este proyecto deberá ser en el primer quinquenio.

3.1. COD. DEL PROYECTO: 001–003.

3.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Dotación de Mirador Turístico.

3.3 OBJETIVOS.

Para la elaboración de este proyecto se planteó los siguientes objetivos:

- Contribuir con el desarrollo turístico del asentamiento.

- Crear un lugar de recreación para la población del centro poblado.

_ Aprovechar el paisaje que posee este lugar.

3.4. JUSTIFICACIÓN.

La parroquia el Cabo posee impresionantes vistas panorámicas, especialmente desde la parte Norte, que son desapercibidas. Es por ello que se debe realizar el mirador turístico, que permitirá ingresos económicos ya que estará vinculado al circuito turístico, el mismo que se planteó en el Plan de Ordenamiento Urbanístico.

3.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

3.5.1 LOCALIZACIÓN.

Este mirador está ubicado en el Sector de Planeamiento 8, en la zona más alta de la cabecera parroquial, su predio es el 0801029. (Ver Gráfico N° 3.1)

3.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

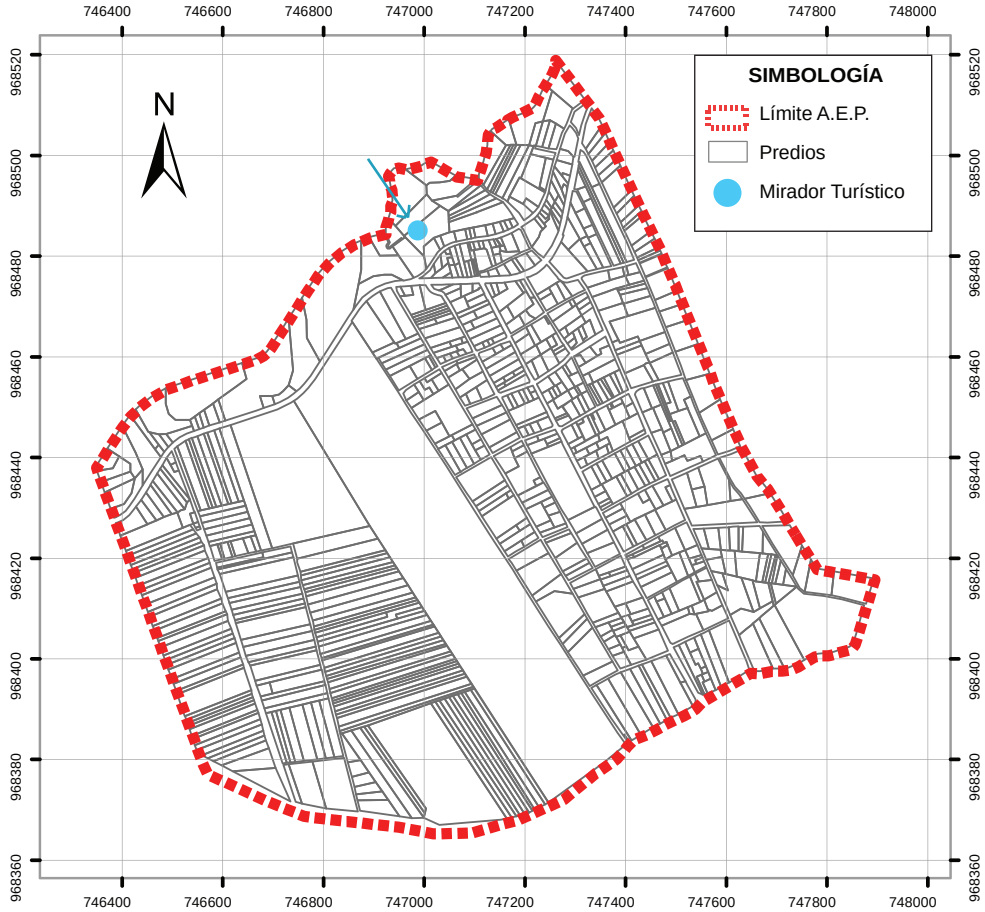
El área destinada para la construcción del mirador es de 60 m², que está localizado en la parte más alta del asentamiento, en donde se aprecia hermosas vistas.

3.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

El mirador turístico es un atractivo que poseerá la cabecera parroquial El Cabo y con él se promocionará las diferentes vistas que tiene el lugar.

Este equipamiento debe ser construido con materiales que no degraden el paisaje, como puede ser madera, hormigón, creando así diferentes ambientes que se armonicen con el entorno.

GRÁFICO Nº 3.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización del Mirador Turístico.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.5.4. RECOMENDACIONES.

• Utilizar en lo posible materiales propios de la zona para crear el menor impacto visual posible.

• Se recomienda el diseño de vallas de protección para los turistas, ya que es importante resguardar su integridad.

• Capacitar a la comunidad con el fin de mejorar y mantener un buen trato hacia los turistas que visiten el mirador.

• Ejecutar campañas publicitarias por parte del Ministerio de Turismo y la Ilustre Municipalidad de Paute para que den a conocer al mirador turístico.

• Buscar convenios con universidades (Facultades de Arquitectura), a fin de realizar estudios previos.

3.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

3.6.1. PREINVERSIÓN.

El costo de preinversión para el diseño del mirador es de 600 dólares.

3.6.2. INVERSIÓN.

El costo de inversión de este proyecto es aproximadamente de 150 dólares el metro cuadrado, lo que para efectuar el proyecto se necesitaría un aproximado de 9000 dólares.

3.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

• Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

• Municipalidad de Paute.

• Ministerio de Turismo.

3.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Este proyecto se debería realizar en el segundo quinquenio.

4.1. COD.DEL PROYECTO: 001–004.

4.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Dotación de Centro de Expendio de Comidas Típicas.

4.3. OBJETIVOS.

Para la realización de este proyecto se consideró los siguientes objetivos:

- Crear un espacio adecuado para la venta de comida típica del lugar.

- Dotar de un amplio estacionamiento para así evitar la contaminación que tienen los locales destinados a la gastronomía del lugar.

- Concentrar la gastronomía del centro poblado en un punto.

- Implementar un local con todos los espacios arquitectónicos que requiere el centro de expendio de comidas típicas y además que cumpla con las normas de higiene.

4.4. JUSTIFICACIÓN.

La implementación de este espacio con un amplio estacionamiento, ayudará a reducir la congestión que se produce en las horas pico en la vía principal Cuenca-Paute, así como también se evitaría la contaminación de la comida.

Además esta nueva edificación permitirá que futuros restaurantes que desean brindar sus servicios se ubiquen en lugar adecuado y, así se concentraría esta actividad.

4.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

4.5.1. LOCALIZACIÓN.

El predio en el que se implantará este centro de expendio de comidas típicas, está emplazado en el Sector de Planeamiento 3, cuya clave catastral es 0307001. (Ver Gráfico N° 4.1)

4.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

El área para la propuesta de este proyecto es de 3317,40 m². Esta edificación se adaptará a la topografía del terreno, evitando así afectar al paisaje del asentamiento.

GRÁFICO Nº 4.1.
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización del Centro de Expendio de Comida Típica.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



4.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Este centro necesita de un amplio estacionamiento y puestos de venta, el fin de su construcción es para evitar la congestión que existe en la vía principal, así como también la contaminación de la comida y crear una centralidad de esta actividad.

4.5.4. RECOMENDACIONES.

- Utilizar en lo posible materiales propios de la zona para crear el menor impacto visual posible.

- Se recomienda el diseño de vallas de protección para los turistas, ya que es importante resguardar su integridad.

- Capacitar a la comunidad con el fin de mejorar y mantener un buen trato hacia los turistas que visiten el mirador.

- Ejecutar campañas publicitarias por parte del Ministerio de Turismo y la Ilustre Municipalidad de Paute para que den a conocer al mirador turístico.

- Buscar convenios con universidades (Facultades de Arquitectura).

4.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

4.6.1. PREINVERSIÓN

CUADRO Nº 4.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Descripción de costos de Preinversión.

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
Estudio topográfico de precisión	500
Estudio de geotecnia del suelo	180
Diseño	17000
Estudio eléctrico	300
Estudio de redes hidrosanitarias.	500
TOTAL	**18480**

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.6.2. INVERSIÓN.

El costo de inversión aproximadamente de 220000 dólares.

4.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

- Ministerio de Turismo.

4.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

La realización de este proyecto se debe implementar en el segundo y tercer quinquenio, ya que ayudará a que la gastronomía se concentre en un punto estratégico.

5.1. COD. DEL PROYECTO: 001–005.

5.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Mejoramiento de las edificaciones patrimoniales y dotación de Centro Cultural.

5.3. OBJETIVOS.

Los objetivos planteados para la elaboración de este proyecto son los siguientes:

- Dotar de un centro cultural para educar a la población e incentivar el turismo en el asentamiento, explotando las características topográficas, las excelentes visuales que posee, así como la historia del centro poblado.

- Adecuar las edificaciones patrimoniales existentes para su utilización como equipamientos.

- Prevenir el deterioro de las edificaciones patrimoniales.

5.4. JUSTIFICACIÓN.

El patrimonio cultural edificado es parte de la historia de las ciudades. Este proyecto consiste en rescatar el patrimonio edificado que posee el asentamiento y así incentivar a la población a hacerlo.

Estas edificaciones serán adaptadas para receptar los nuevos usos.

5.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

5.5.1. LOCALIZACIÓN.

A este equipamiento se ha optado por localizarlo en el Sector de Planeamiento 2, en el predio es 0203013; utilizando las edificaciones inventariadas existentes y que serán motivo de restauración y acondicionamiento para este uso, con esto se pretende optimizar el recorrido turístico. (Ver Gráfico N° 5.1)

5.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

Para este equipamiento se utilizará un predio que cuentan con dos edificaciones inventariadas como patrimonio cultural, las cuales cuentan con un área de 76 m²; al momento las edificaciones se encuentran abandonadas.

GRÁFICO Nº 5.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización de Centro Cultural.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



5.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Los materiales de estas construcciones son de adobe y bahareque las paredes; estructura, ventanas y puertas de madera.

Con esta rehabilitación se pretende incentivar a la población a que emprenda acciones de conservación y mantenimiento de sus edificaciones patrimoniales.

5.5.4. RECOMENDACIONES.

- Utilizar los materiales propios de la zona, para mantener la armonía y la continuidad en la construcción.

- Buscar convenios con universidades (Facultades de Arquitectura).

5.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

5.6.1. PREINVERSIÓN.

CUADRO Nº 5.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Descripción de costos de Preinversión.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Estudio preliminar	m2	10	80	800
Diseño Arquitectónico	m2	6	80	480
TOTAL				**1280**

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.6.2. INVERSIÓN.

CUADRO Nº 5.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Descripción de costos de Inversión.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Adquisicion de la edificacion	m2	120	80	9600
Construcción	m2	180	80	14400
TOTAL				**24000**

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

- Instituto Nacional del Patrimonio Cultural (INPC).

5.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Se debe desarrollar este proyecto en el primer quinquenio de la ejecución del POU.

6.1. COD. DEL PROYECTO: 001–006.

6.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Ampliación y mejoramiento del Colegio Atenas del Ecuador.

6.3. OBJETIVOS.

Para la realización de este proyecto se consideró los siguientes objetivos:

- Ampliar y mejorar las condiciones físicas y espacios del colegio.

- Proporcionar una buena atención a toda la juventud de la parroquia.

6.4. JUSTIFICACIÓN.

Este proyecto tiene como fin mejorar los espacios que se encuentren en estado regular los mismos que son: el bar, la dirección, sala de cómputo, administración, en especial las aulas; y a su vez a los espacios que están en mal estado como son las baterías sanitarias.

Por lo tanto se debe ampliar el área del lote del establecimiento educativo, con la finalidad de proyectar en ella los nuevos bloques de aulas, que necesita la población escolar actual y futura.

6.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

6.5.1. LOCALIZACIÓN.

El colegio está situado en el Sector de Planeamiento 3 y el lote en el que se halla responde a la clave predial 0303001. La ampliación del presente establecimiento educativo en el predio contiguo cuyo código es 0303013. (Ver Gráfico N° 6.1)

6.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

El colegio “Atenas del Ecuador” se encuentra en un predio que dispone de una superficie de 864,92 m² y 595,16 m² de construcción; al tener la necesidad de ampliar este establecimiento, se ha considerado tomar el predio contiguo, cuya área es 1036 m²; el mismo que ya fue adquirido por la autoridades de la Junta Parroquial.

En este nuevo predio se pretende emplazar las nuevas aulas necesarias para satisfacer la demanda por parte de la población.

GRÁFICO Nº 6.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización de COelgio “Atenas del Ecuador” y su Ampliacción.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



6.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Se pretende con este proyecto mejorar la infraestructura del colegio, primordialmente se debe arreglar la recolección de las aguas servidas, que en la actualidad está en mal estado.

Además se debe construir nuevas aulas, ya que no abastece la demanda de los usuarios; también se incorporara vegetación para así brindar una mejor calidad ambiental al establecimiento.

6.5.4. RECOMENDACIONES.

- Proponer la participación de la población en trabajos de minga comunitaria para la realización de este proyecto.

- Buscar convenios con universidades (Facultades de Arquitectura).

6.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

6.6.1. PREINVERSIÓN.

CUADRO Nº 6.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Descripción de costos de Preinversión.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Diseño Arquitectónico	m2	20	1036	20720
TOTAL				**20720**

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

6.6.2. INVERSIÓN.

CUADRO Nº 6.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Descripción de costos de Inversión.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Mejoras	m2	60	595,16	35710
Construcción	m2	300	1036	310800
TOTAL				**346510**

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

6.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

- Ministerio de Educación.

6.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Se debe desarrollar este proyecto en el primer quinquenio de la ejecución del POU, ya que al momento presenta problemas.

7.1. COD. DEL PROYECTO: 001–007.

7.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

ALTERNATIVA 1: Reserva de suelo para Unidad Educativa del Milenio.

7.3. OBJETIVOS.

Para la realización de este proyecto se consideró los siguientes objetivos:

- Dotar de suelo necesario para la implementación de una Unidad Educativa del Milenio.

- Coadyuvar a una educación de calidad y calidez.

- Mejorar las condiciones de escolaridad.

- Desarrollar un modelo educativo que responda a necesidades locales y nacionales.

7.4. JUSTIFICACIÓN.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación viene implementando instituciones educativas fiscales llamadas “Unidades Educativas del Milenio (UEM)”.

Las UEM incorporan elementos modernos de tecnología de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y utilizan la tecnología como un medio para potenciar la educación desde las etapas más tempranas de desarrollo.

7.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

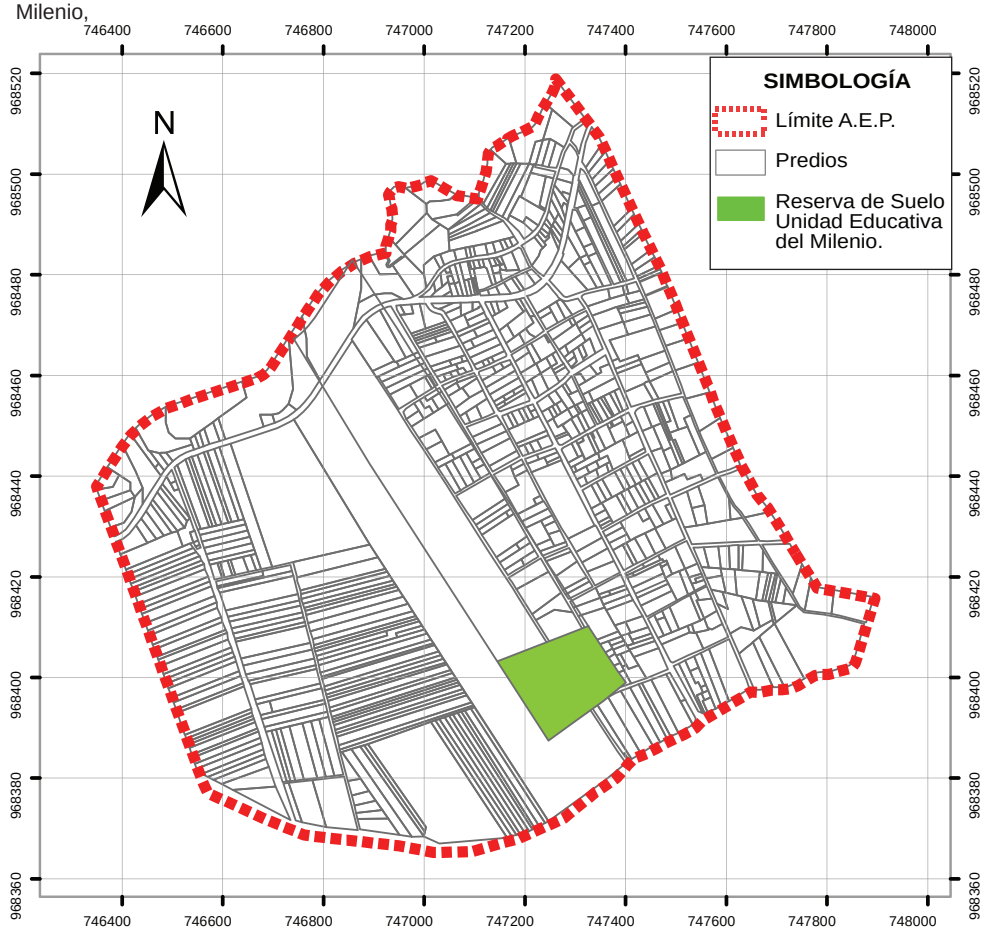
7.5.1. LOCALIZACIÓN.

Por información de la Junta Parroquial se ha comunicado que hay interés por parte del Ministerio de Educación en construir en la cabecera parroquial de El Cabo una Unidad Educativa del Milenio. Después de una revisión en el centro poblado el lugar donde existe una gran superficie es en el Sector de Planeamiento 4, cuya parte de predio debe ser expropiada. (Ver Gráfico N° 7.1)

7.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

Las UEM necesitan áreas amplias para su implementación, por lo que se dispondrá una superficie de reserva de suelo de 30000 m².

GRÁFICO Nº 7.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización de la Reserva de Suelo para la Unidad Educativa del Milenio,



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

7.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

El diseño arquitectónico considerará las características étnicas de la zona de influencia y la accesibilidad para las personas con discapacidades. De acuerdo a la malla curricular, goza de aulas con ambientes temáticos, con equipamiento moderno, bibliotecas comunitarias, laboratorios, canchas deportivas y espacios culturales.

Las estructuras de las edificaciones son de hormigón armado, paredes de bloque, ventanas de aluminio, puertas de madera, pisos de cerámica, etc.

7.5.4. RECOMENDACIONES.

• Se recomienda buscar un sistema de atención para el mantenimiento de equipos como instalaciones eléctricas, electrónicas, del sistema de climatización, de bomberos, generador eléctrico, el sistema de gas, etc.

7.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

El costo aproximado de las Unidades Educativas es de 2440000 dólares

7.7 ENTIDADES RESPONSABLES.

• Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

• Municipalidad de Paute.

• Ministerio de Educación.

• Dirección Nacional de Servicios Educativos (DINSE)

7.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

La ejecución de este proyecto debería realizarse en el primer quinquenio.

8.1. COD. DEL PROYECTO: 001–008.

8.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

ALTERNATIVA 2: Reserva de Suelo para Parque Infantil.

8.3. OBJETIVOS.

Los objetivos para la elaboración de este proyecto son los siguientes:

- Crear espacios de recreación para los pobladores del asentamiento, especialmente los niños.

- Dotar con la infraestructura y mobiliario necesario.

8.4. JUSTIFICACIÓN.

En la cabecera parroquial los niños tienen una recreación mínima, ya que no cuentan con las áreas adecuadas, ni el mobiliario óptimo.

Este proyecto es muy deseado por la población del centro poblado, ya que los niños contarán con un lugar para su distracción.

8.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

8.5.1. LOCALIZACIÓN.

El lugar donde se ubicará el parque central, se encuentra en el Sector de Planeamiento 4. (Ver Gráfico N° 8.1)

8.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

El predio destina para la propuesta de este proyecto tiene un área de 30000 m². El proyecto se adaptará a la topografía del terreno y se incluirá áreas verdes dentro del mismo.

8.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Este equipamiento contará con varias zonas; una zona destinada para los juegos infantiles, baterías sanitarias, otra zona de descanso con vegetación que permite obtener espacios de sombra y una zona de caminerías.

El parque infantil debe estar separado de las vías por una barrera, con el fin de aislar a los niños del peligro que representan las vías.

Para la zona de juegos de los niños, el suelo estará cubierto por césped.

GRÁFICO Nº 8.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización de la Reserva de Suelo para Parque Infantil



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



8.5.4. RECOMENDACIONES.

• Utilizar en lo posible materiales propios de la zona para crear el menor impacto visual posible.

• Buscar convenios con universidades (Facultades de Arquitectura), a fin de realizar estudios previos y planos arquitectónicos.

8.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

8.6.1. PREINVERSIÓN.

Los costos de preinversión para la implantación de este parque son los siguientes:

CUADRO Nº 8.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Descripción de costos de Preinversión.

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
Estudio topográfico de precisión	500
Estudio de geotecnia del suelo	180
Diseño Arquitectónico	90000
Estudio eléctrico	300
Estudio de redes hidrosanitarias.	500
TOTAL	**91480**

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

8.6.2. INVERSIÓN.

El costo de inversión de este proyecto es aproximadamente de 30 dólares el metro cuadrado, lo que para efectuar el proyecto se necesitaría un aproximado de 900000 dólares.

8.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

• Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

• Municipalidad de Paute.

• Gobierno Provincial del Azuay.

8.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Este proyecto se debe ejecutarse en el primero y segundo quinquenio.

9.1. COD. DEL PROYECTO: 001–009.

9.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Ampliación del edificio de la Sede de la Junta Parroquial.

9.3. OBJETIVOS.

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Reorganizar y ampliar los espacios físicos del edificio de la sede de la Junta Parroquial de El Cabo y todas las dependencias que en ella funcionan, para ofrecer a la población de un espacio para las funciones político administrativas que sea eficiente para prever un mejor servicio a la cabecera parroquial.

- Brindar un buen servicio a la población del asentamiento.

9.4. JUSTIFICACIÓN.

La ampliación del edificio de la sede de la Junta Parroquial permitirá un buen servicio a la población, además se pretende reubicar las oficinas de la Tenencia Política en esta construcción y así concentrar todos los equipamientos de gestión y administración en un solo punto.

En el edificio de la sede de la Junta Parroquial de El Cabo, en su primera planta funciona el sub centro de salud, la junta de agua potable y la casa comunal; y en la planta alta se desarrolla la biblioteca, el info-centro y la Junta Parroquial; por lo que se observa un limitado espacio.

9.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

9.5.1. LOCALIZACIÓN.

Esta propuesta está localizada en los predios 0101010 y 0101004, estos pertenecen al Sector de Planeamiento 1. (Ver Gráfico N° 9.1)

9.5.2. DIMENSIONAMIENTO.
Este edificio se encuentra emplazado en una superficie de 555,85 m², y 560,36 m² de construcción, su ampliación se plantea en el predio contiguo y dar en consecuencia una mejor distribución de las oficinas que funcionan ahí.

GRÁFICO Nº 9.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización de la Sede de la Junta Parroquial.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



9.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Los espacios necesarios en la ampliación de esta edificación serian: sala de juntas, residencia, secretaria, oficinas para los vocales, baños, bodega, oficinas para la Tenencia Política, oficina para la junta de agua.

9.5.4. RECOMENDACIONES.

- Buscar convenios con universidades (Facultades de Arquitectura), a fin de realizar estudios previos.

- No sobrepasar el límite de pisos establecido en la normativa del sector de planeamiento.

- Usar mano de obra de la zona para crear fuentes de empleo, siempre y cuando sea más económico.

9.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

9.6.1 PREINVERSIÓN.

Para la ampliación de este edificio el costo de preeinversión es de 2700 dólares.

9.6.2. INVERSIÓN.

Para la ejecución de la obra se tendrá un costo de inversión aproximadamente de 81000 dólares.

9.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

9.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Este equipamiento deberá ser readecuado en el primer quinquenio después de la implementación del P.O.U, ya que es un equipamiento de gran uso en el asentamiento.

10.1. COD. DEL PROYECTO: 001–010.

10.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Reubicación de las oficinas de la Tenencia Política.

10.3. OBJETIVOS.

Los objetivos planteados son los siguientes:

- Reubicar las oficinas de la Tenencia Política en el edificio de la Sede de la Junta Parroquial.

- Brindar un buen servicio a la población del asentamiento.

10.4 .JUSTIFICACIÓN.

La oficina de la Tenencia Política, se encuentra arrendando una habitación de una vivienda para poder ejercer sus actividades; por lo cual no brindan un buen servicio a la población.

Se pretende que esta oficina se traslade en el edifico de la sede de la Junta Parroquial.

10.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

10.5.1. LOCALIZACIÓN.

Esta propuesta está situada en el predio 0101004, que pertenecen al Sector de Planeamiento 1, en el edificio de la sede de la Junta Parroquial. (Ver Gráfico N° 10.1)

10.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

Estas oficinas se ubicaran en un área de 36 m² de construcción.

10.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Los espacios necesarios serian: secretaria y oficina para el teniente político.

GRÁFICO Nº 10.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización Actual de las oficinas de la Tenencia Política y de su nueva ubicación.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



10.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

Como solo se trasladará de un lugar a otro estas oficinas no tienen costos de preinversión e inversión, solo deberían gastar en la mudanza.

10.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

10.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Se debería ejecutar esta reubicación en el primer quinquenio después de la implementación del P.O.U.



2 PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL.

11.1 COD. PROYECTO: 002-001

11.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Dotación de vías locales en la parte Sur de la Cabecera Parroquial El Cabo.

11.3 OBJETIVOS.

Para el desarrollo de este proyecto se planteó el siguiente objetivo:

- Dotar de nuevas vías locales con la finalidad de brindar accesibilidad a los predios y facilitar la comunicación entre los sectores de la cabecera parroquial.

- Establecer el recorrido turístico en el sector, por medio de la apertura de vías.

11.4 JUSTIFICACIÓN.

El principal motivo de la dotación de vías locales es para mejorar la circulación de los pobladores, dueños de estos predios y obtener una mayor comunicación entre los sectores.

11.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

11.5.1 LOCALIZACIÓN.

La nuevas vías propuesta para la cabecera parroquial de El Cabo se construirá al Sur, entre los sectores de planeamiento S-05 y S-06. (Ver Gráfico N° 11.1.)

11.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

Las nuevas vías locales tendrá una longitud total de 681,64m., las cuales estarán conformadas por una sección de 10 m, estas contaran con un aceras de 2m, con jardineras y accesibilidad principal a cada uno de los predios.

Obteniendo como resultado final un superficie de diseño de 6862,5 m^2 de vías. (Ver Gráfico N° 11.1.)

11.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS.

Las pendientes que posee este sector permiten el trazado y la dotación de material en las vías. Al existir en las vías locales un tráfico bajo se ha considerado colocar adoquín en estas nuevas vías.

Estas se localizan al Sur de la cabecera parroquial, se utilizará adoquín de hormigón tanto para calzada como para veredas y en las jardineras se colocará plantas del sector. Las cuales contaran con materialidad e iluminación. (Ver Gráfico N° 11.2)

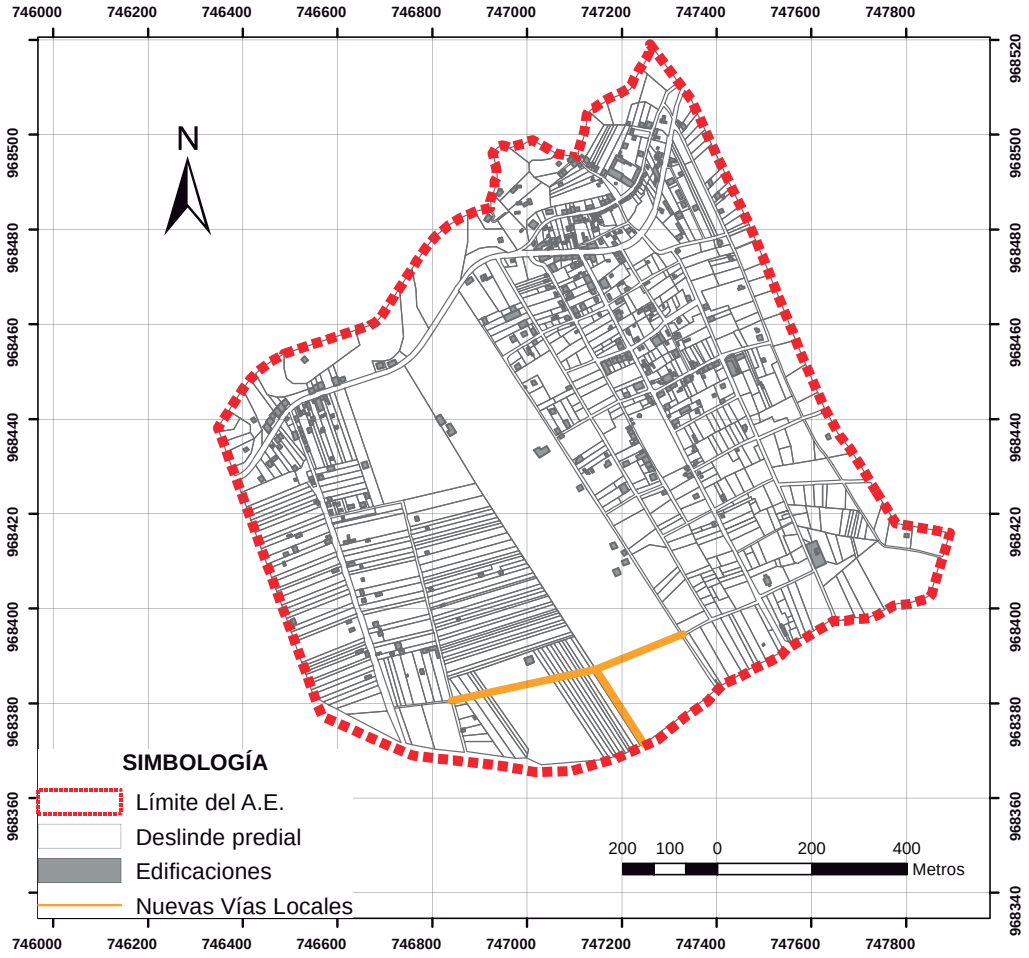
La vía estará conformada por base, capa de arena, y adoquines, según las normas establecidas en las especificaciones generales para la construcción de camineras y puentes, MOP 001-F-2000

Base
Se podrán utilizar bases de material granular, suelos estabi lizados o concreto pobre. Las bases de material granular cumplirán con los requisitos establecidos para las bases en estas normas.

Capa de arena
La arena que se usa para conformar la capa sobre la que se colocarán los adoquines, estará libre de materia orgánica, mica, contaminantes y tendrá una granulometría continua tal que la totalidad de la arena pase por el tamiz ICONTEC 9.50 mm. (3/8")

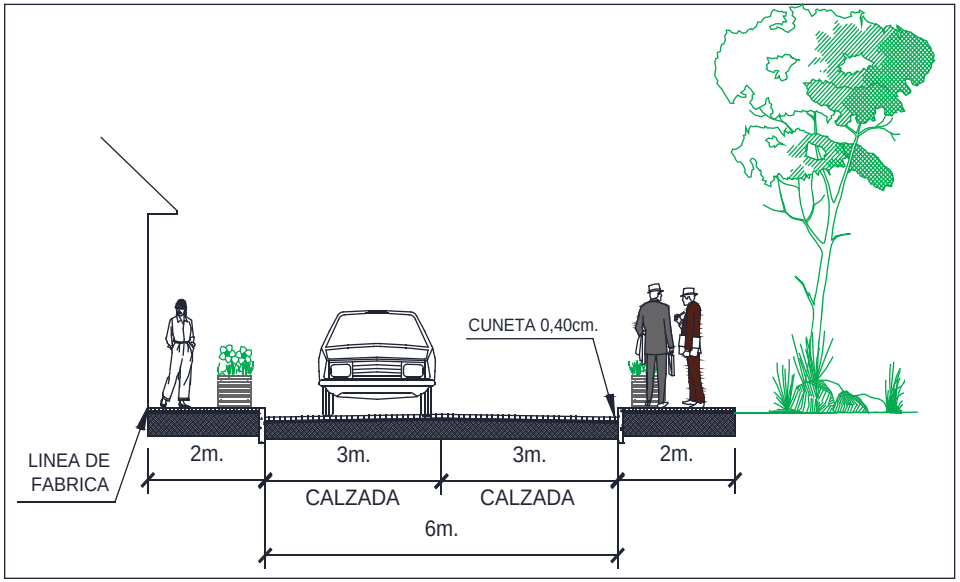
Adoquines
Son piedras o bloques labrados y de forma rectangular que se utilizan en la construcción de pavimentos. El material más utilizado para su construcción ha sido el granito, por su gran resistencia y facilidad para el tratamiento. Sus dimensiones suelen ser de 20 cm. de largo por 15 cm. de ancho, lo cual facilita la manipulación.

GRÁFICO Nº 11.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Ubicación de llas nuevas Vías Locales.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 11.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Detalle Nueva Vía Local.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



11.5.4 RECOMENDACIONES

▪ Seguir el trazado propuesto por el Plan de Ordenamiento de la Cabecera Parroquial de El Cabo, además de las normativas previstas en dicho plan.

▪ Concientizar a la población a cerca del cuidado de los materiales dotados para el mejoramiento de las vías y vegetación existente en ellas.

▪ Trabajar en coordinación con el GAD Municipal de Paute y el GAD Parroquial de El Cabo.

▪ Los diseños definitivos estarán a cargo del GAD Municipalidad del Cantón Paute según el art. 267 numeral 3. Dicha institución será el mediador para realizar convenios con universidades (Facultad de Ingeniería Civil) con la finalidad de realizar estudios previos. Mientras que en las áreas rurales la entidad responsable será El Consejo Provincial de Paute.

11.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

11.6.1 PRE-INVERSIÓN.

Diseño de vía y organización del proyecto s: 5.500 $

11.6.2. INVERSIÓN.

PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA VIA LOCAL				
OBRA VIAL				
RUBRO	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**P. UNITARIO**	**P. TOTAL**
Excavación con maquinaria	m^3	1068,94	0,6	641,36
Subrasante con maquinaria	m^2	6022,2	0,9	5419,98
Desalojo de material de excavación	m^3	1068,94	6,0	6413,64
Replanteo y nivelación	km	0,502	300,0	150,56
Sub-base granular compactada	m^3	200,74	17,0	3412,58
Base clase II	m^3	200,74	25,0	5018,50
Doble tratamiento superficial bituminoso (incluye agregados, brea y tratamiento)	m^2	7136,307	18,0	128453,53
Adoquín de hormigón incluido colocación	m^2	7136,307	13,0	92771,99
TOTAL				**242282,14**

11.7 ENTIDAD RESPONSABLE.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipal del Cantón Paute.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

11.8 PERIODO DE EJECUCIÓN.

En un corto plazo (5 años) se realizará la primera etapa, apertura de la vías ubicada entre los sectores de planeamiento S-05 y S-06.

12.1 COD. PROYECTO: 002-002

12.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Dotación de capa de rodadura en las vías.

12.3 OBJETIVOS.

En este proyecto se consideró los siguientes objetivos:

- Mejorar el estado de las vías.

- Dotar de una capa de rodadura a las vías existentes de acuerdo a sus necesidades.

12.4 JUSTIFICACIÓN.

El sistema vial es uno de factores más importantes en el desarrollo de cualquier centro poblado ya que permite su comunicación con centros poblados de mayor jerarquía.

12.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

12.5.1 LOCALIZACIÓN.

El proyecto de dotación y mejoramiento de la capa de rodadura de la red vial en la Cabecera Parroquial de El Cabo, se realizará en el sistema vial existente que se identificó en el inventario vial, se dotará de capa de rodadura a los tramos de vías que no lo posean. (Ver Gráfico N° 12.1.)

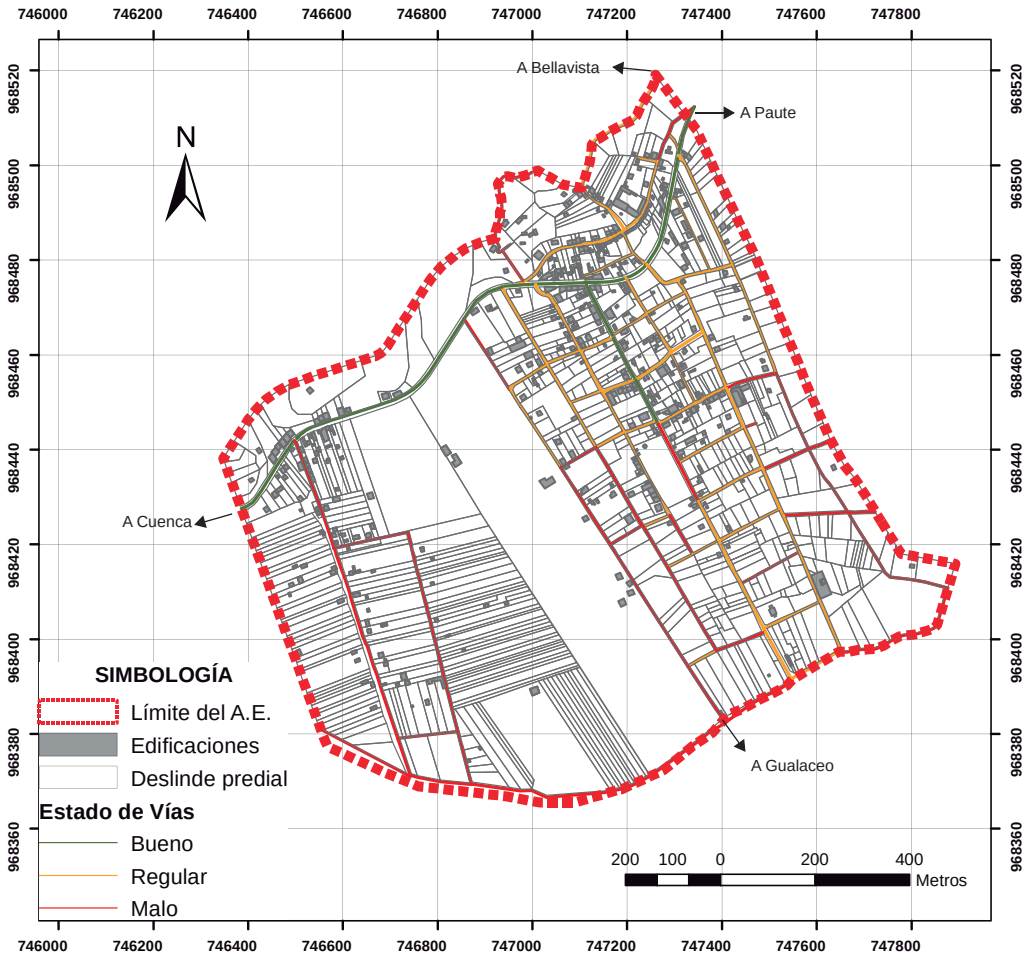
12.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

En el estudio del diagnóstico se pudo determinar que el área de vías existentes en la cabecera parroquial es de 73636 m². En este proyecto se pretende dotar de una adecuada capa de rodadura a la superficie de vías que se encuentran en estado regular y malo.(Ver Gráfico N° 12.1.)

12.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS.

Para la realización de este proyecto se desglosan a continuación las diferentes obras:

GRÁFICO Nº 12.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Estado de Vías.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



En las vías que cruzan por la cabecera parroquial, con mayor tráfico y por la circulación de automotores pesados se plantea la colocación de pavimento flexible en aproximadamente 25828m².

En las vías locales al tener un bajo tráfico y circular por estas calles vehículos livianos se propone la colocación de adoquín en un área de 31466m².

En las caminerías o vías peatonales al ser de paso únicamente para las personas que circulan por el centro poblado se colocaría un recubrimiento de piedra en 2131m².

12.5.4 RECOMENDACIONES

- Trabajo coordinado de la Municipalidad de Paute con el GAD Parroquial, a fin de buscar organismos que puedan financiar dichos costos, tanto de estudios previos como de ejecución.
- Regularizar la materialidad de la capa de rodadura de las vías.
- Respetar el diseño de vías que sean exclusivamente peatonales y no convertirlas en vehiculares ya que por algunos motivos se han diseñado estas vías.

12.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

12.6.1 PRE-INVERSIÓN.

Costos de estudios para la red vial: $ 15000.

12.6.2 INVERSIÓN.

MATERIAL	UNIDAD	PRECIO U.	CANTIDAD	TOTAL
Piedra	m^2	100	2131	213109
Adoquín	m^2	150	31466	4719933
Pavimento	m^2	250	25828	6456904
TOTAL				11389946

12.7 ENTIDAD RESPONSABLE.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipal del Cantón Paute.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.
- Consejo Provincial del Azuay

12.8 PERIODO DE EJECUCIÓN.

Al no poder realizar esta obra de una sola vez se la dividirá en etapas y cada una se la realizara en cada quinquenio.

13.1 COD. PROYECTO: 002-003

13.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Dotación de Aceras.

13.3 OBJETIVOS.

Para la realización de este programa se consideró los siguientes objetivos:

- Dotar de las aceras necesarias en óptimas condiciones.

-Brindar de seguridad y accesibilidad a los peatones que transitan en el centro poblado.

· Incorporar aceras, de acuerdo al POU.

13.4 JUSTIFICACIÓN.

En el centro poblado se ve la necesidad de dotar de aceras a la mayoría de las vías, en vista que ciertos tramos viales cuentan con aceras, dejando a los habitantes vulnerables a sufrir un accidente.

13.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

13.5.1 LOCALIZACIÓN.

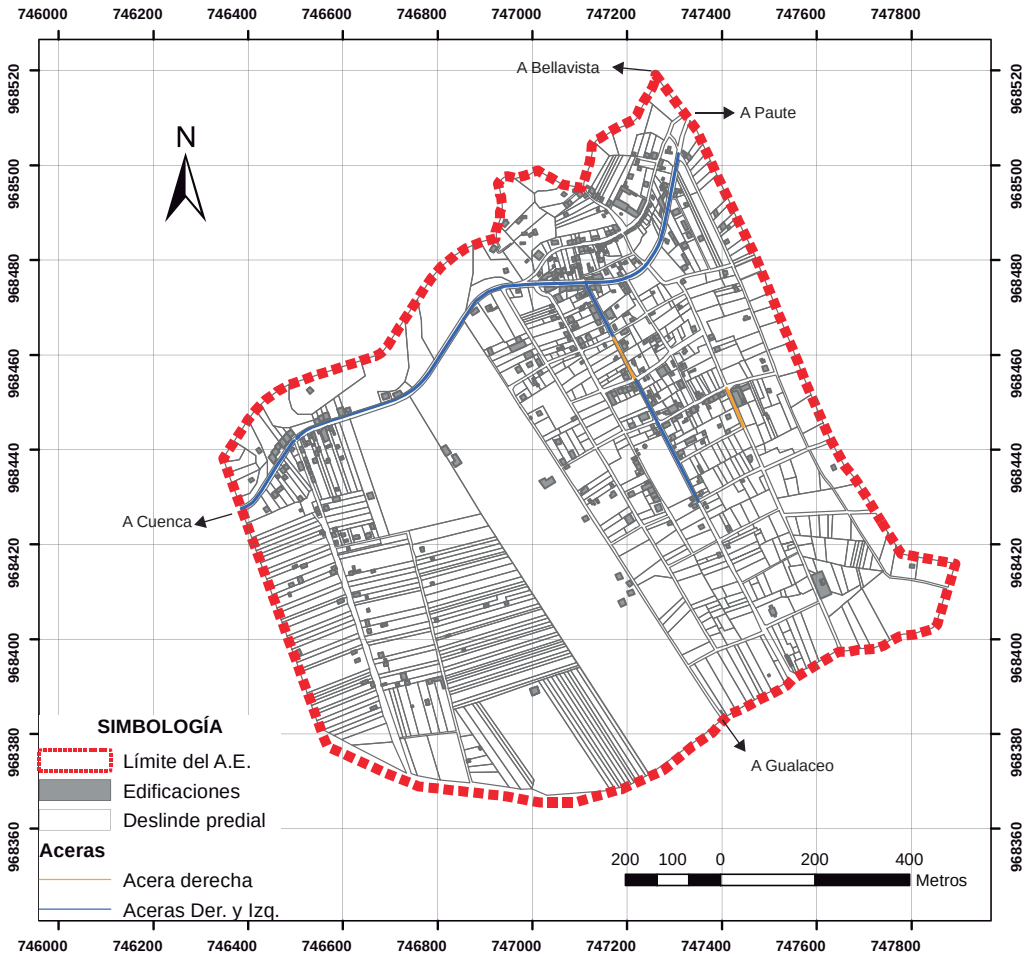
El proyecto de dotación de aceras en la cabecera parroquial de El Cabo, se desarrollará en el sistema vial de todo el asentamiento.

13.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

En el estudio del diagnóstico se identificó que la longitud de aceras existentes en la cabecera parroquial es de 1338ml.

Obteniendo los siguientes resultados en cada sector de planeamiento se aprecia el área necesaria para cubrir esta demanda. Además se tomaran valores aproximados para poder presupuestar el costo total de la obra.(Ver Cuadro N°13.1)

GRÁFICO Nº 13.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Ubicación de aceras existentes.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



CUADRO N°13.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Superfice de aceras, por sector de Planeamiento

SECTOR DE PLANEAMIENTO	SUPERFICIE DE ACERAS (m^2)
S.P.1	3800
S.P.2	3005
S.P.3	2693
S.P.4	2237
S.P.5	1486
S.P.6	3864
S.P.7	676
S.P.8	798
S.P.9	3177
TOTAL	21735

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

13.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS.

En el área que se planea colocar las nuevas aceras no se incluye las vías peatonales ya que en otro proyecto se contempla la colocación de la capa de rodadura en la calzada. Además en los costos aproximados que se presentan a continuación, no contiene el costo por expropiación de parte de los frentes en los predios para la construcción de las aceras.

En este proyecto se pretende dotar de aceras a la gran mayoría de vías. Para ello se desglosa las diferentes obras a realizarse:

▪ Colocación de adoquín en un área de 21735m²

13.5.4 RECOMENDACIONES

▪ Trabajo coordinado de la Municipalidad de Paute con el GAD Parroquial, a fin de buscar organismos que puedan financiar dichos costos, tanto de estudios previos como de ejecución.

▪ Regularizar la materialidad de las aceras.

13.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

13.6.1 PRE-INVERSIÓN.

Costos de aproximado de estudios para el sistema vial: $6000.

13.6.2 INVERSIÓN.

Material	Unidad	Precio U.	Cantidad	Total
Adoquín	m^2	11	21735	239080
Total				**239080**

Los costos presentados anteriormente incluyen el precio del adoquín colocado; tanto de la cama de arena como del bordillo.

13.7 ENTIDAD RESPONSABLE.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipal del Cantón Paute.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

▪ Consejo Provincial del Azuay

13.8 PERIODO DE EJECUCIÓN.

Al no poder realizar esta obra de una sola vez se la dividirá en etapas y cada una se la realizara en cada quinquenio.

14.1 COD. PROYECTO: 002-004

14.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Mejoramiento se aceras existentes.

14.3 OBJETIVOS.

Para la elaboración de este proyecto se consideró el siguiente objetivo:

- Dar seguridad a los peatones que transitan en la cabecera parroquial.

14.4 JUSTIFICACIÓN.

La seguridad es un derecho de todo ciudadano, siendo así importante el mejoramiento de las aceras existentes para brindar al peatón mayor seguridad.

14.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

14.5.1 LOCALIZACIÓN.

El centro poblado tiene un porcentaje bajo de aceras, pues de los 106 tramos solo 14 cuentan con aceras; de manera que 12 tramos disponen con acera izquierda y derecha, 2 tramos en acera derecha ubicados principalmente cerca de la Sede de la Junta Parroquial. (Ver Gráfico N° 14.1)

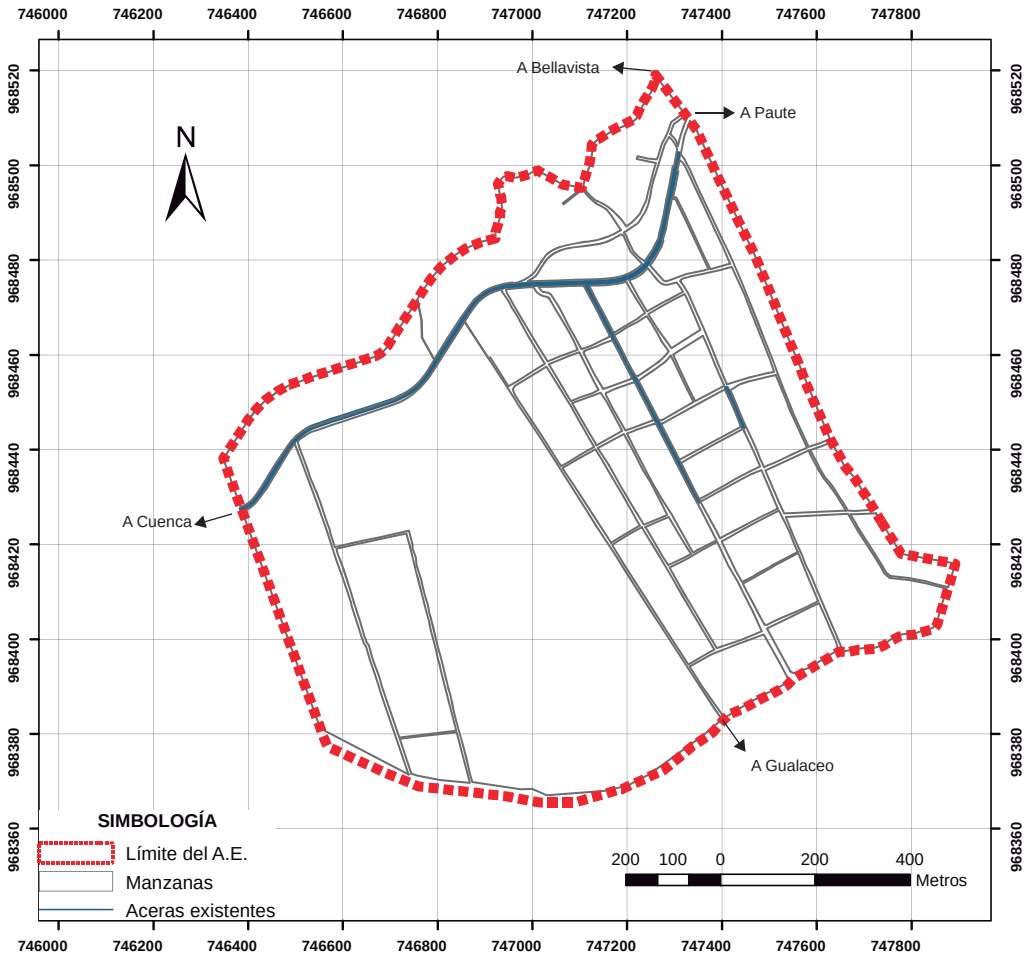
14.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

La longitud total de aceras existentes es de 1338m de las cuales se ha considerado un ancho promedio de 1,2 m por lo tanto el área total a intervenirse es de 1606m²

14.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS.

El material existente en la aceras, no permite dar un realce al asentamiento por lo que se ve la necesidad de colocar un material colorido como los adoquines de hormigón de diversas formas y colores que existe hoy en día.

GRÁFICO Nº 14.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Aceras Existentes.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



14.5.4 RECOMENDACIONES

Se recomienda coordinar con el proyecto de dotación de acera para tener una igualdad en cuanto a los materiales especialmente en las veredas que circundan la plaza central.

14.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

14.6.1 PRE-INVERSIÓN.

Estudio de pre factibilidad

14.6.2 INVERSIÓN.

Costo de intervención aproximadamente $ 2500

14.7 ENTIDAD RESPONSABLE.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipal del Cantón Paute.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

14.8 PERIODO DE EJECUCIÓN.

Se deberá realizar en el primer quinquenio debido a que la seguridad del peatón es una prioridad.

15.1 COD. PROYECTO: 002-005

15.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Mejoramiento de la capa de rodadura de las vías.

15.3 OBJETIVOS.

Los objetivos planteados para la elaboración de este proyecto son:

- Mejorar y mantener periódicamente la red vial existente.

. Las características técnicas constructivas del sistema vial del centro poblado, debe garantizar una eficaz infraestructura vial.

15.4 JUSTIFICACIÓN.

En el diagnóstico de vialidad se pudo determinar que existe un 81,6% de vías sin tratamiento y el 47,4% en mal estado, por lo cual es necesario un proyecto para mejorar e implementar en ciertos casos la capa de rodadura en las vías para restablecer la movilidad de los habitantes.

15.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

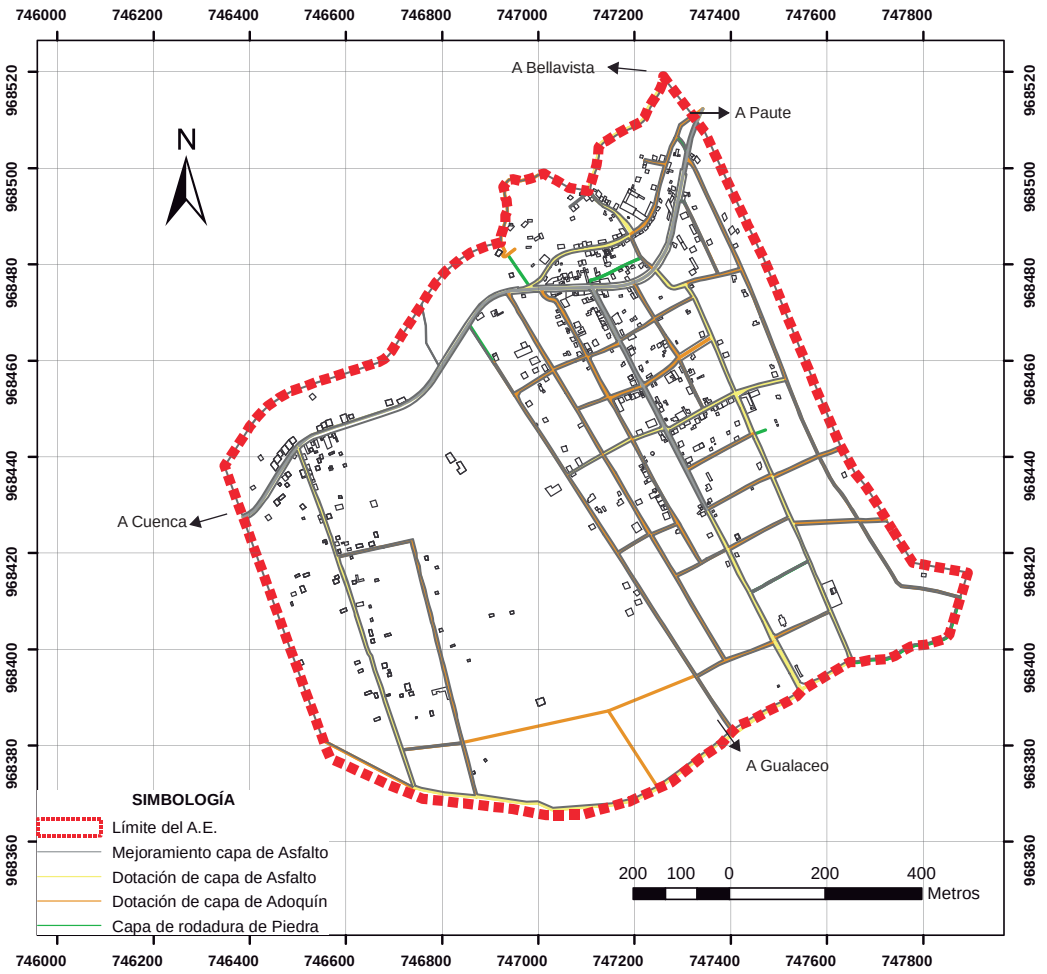
15.5.1 LOCALIZACIÓN.

Este proyecto se desarrollará en la red vial existente identificada en el inventario de vías, el mismo se enfoca a mejorar la superficie de las vías que lo necesiten. (Ver Gráfico N° 15.1)

15.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

La superficie de vías existentes en la cabecera parroquial es de 74411m² según en el diagnóstico de vialidad; se pretende mejorar la capa de rodadura a las vías que se encuentran en estado regular y malo siendo de aproximadamente 3844,92 m². (Ver Gráfico Nº 15.1.)

GRÁFICO Nº 16.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Vías que requieren mejorar su capa de rodadura.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

15.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

El proyecto busca mejorar el estado actual, cabe recalcar que este proyecto se realizará en las vías que poseen asfalto.

En las vías que se mencionó anteriormente se realizará la conformación de una subrasante que se elabora con maquinaria especializada, sobre esta se construirá una sub-base que será compactada de igual forma que la anterior, luego de tener estas dos capas se implementará un Losa de pavimento de hormigón simple f´c=310kg/cm² con 18cm de espesor.

15.5.4 RECOMENDACIONES

- El trabajo se realizará de forma coordinada entre la Municipalidad de Paute y el Gobierno Autónomo Descentralizado-de la Parroquial de El Cabo, para financiar los costos de los estudios previos.
- En la implementación de la capa de rodadura hay que seguir el trazado propuesto por el Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Parroquial de El Cabo.

15.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

15.6.1 PRE-INVERSIÓN.
Costos de estudios para el sistema vial: $ 5767.

15.6.2 INVERSIÓN.

15.7 ENTIDAD RESPONSABLE.

- Municipal del Cantón Paute.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

15.8. PERIODO DE EJECUCIÓN.

El período de ejecución del proyecto de mejoramiento de la capa de rodadura en las vías del centro poblado, se deberá realizar en el segundo quinquenio, y se extenderá durante el período de planificación.

CUADRONº 14.1
CABECERA PARROQUIAL DE EL CABO: Presupuesto para pavimentación rígida.

RUBROS PARA PAVIMENTACIÓN RIGIDA						
Descripción	**Unidad**	**Altura (m)**	**Superficie (m^2)**	**Volumen (m^3)**	**Precio Unitario($)**	**Precio Total($)**
Cargado de material	m^3	0,2	3844,9	769	1	769
Transpote de materiales	m^3	0,2	3844,9	769	2,74	2107
Subrasante conformación y compactación	m^3	0,2	3844,9	769	0,92	707,5
Sub-base conformación y compactación	m^3	0,35	3844,9	1345,7	17,95	24155,7
Losa de pavimento Hormigón simple f' c=310kg/cm^2, con premezclado	m^3	0,18	3844,9	692,1	125	86510,7
TOTAL						**114250**

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

16.1 COD. PROYECTO: 002-006

16.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Dotación de señalización vial en la Cabecera Parroquial de El Cabo.

16.3 OBJETIVOS.

Para este proyecto se planteó el siguiente objetivo:

- Dotar al centro poblado de señalización horizontal y vertical, con el objetivo de regular, informar y prevenir a los peatones sobre peligros existentes en la red vial, brindando una circulación segura y ordenada del tráfico de vehículos.

16.4 JUSTIFICACIÓN.

La cabecera parroquial tiene una escasa señalización vertical y horizontal, por lo que se debe dotar de señalización informativa, de regulación y de prevención, pues así se obtendrá una mayor seguridad para los peatones vulnerables y no vulnerables, poniendo en un segundo plano a los vehículos.

La inexistencia de señalización produce efectos negativos como: velocidades elevadas, aparcamiento indiscriminado, rápido desgaste de las marcas viales, etc. Por eso la importancia de este proyecto.

16.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

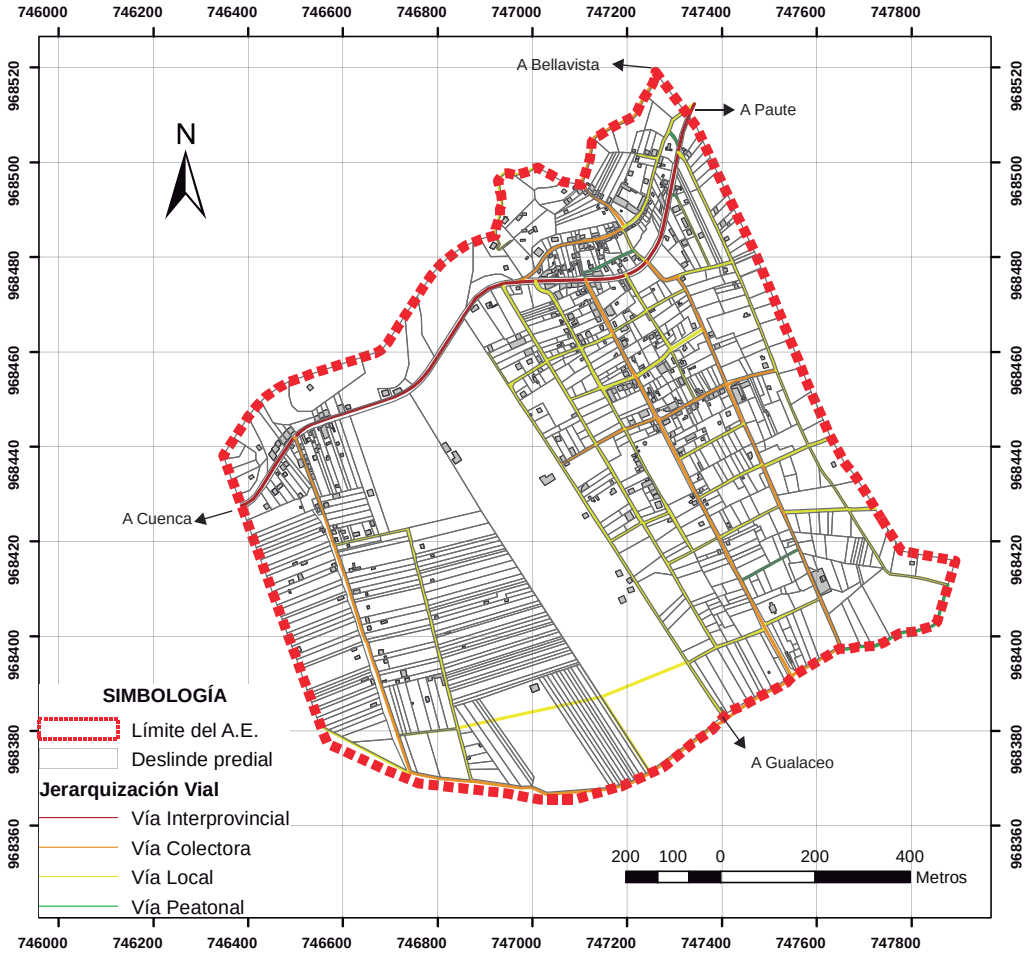
16.5.1 LOCALIZACIÓN.

El proyecto de señalización abarcará toda la red vial planificada y la existente; su diseño se centrará en especial en las zonas de mayor circulación y en las tres intersecciones conflictivas identificadas en el diagnóstico, se establecerá el sentido de las vías, y las áreas de parqueo. (Ver Gráfico N° 16.1)

16.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

Se dotara de señalización a una superficie aproximada de 7 ha. tanto horizontal y vertical, el proyecto abarcará al diseño

GRÁFICO Nº 16.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Jerarquización Vial.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

existente y el propuesto de vías, e intersecciones conflictivas. También es necesario colocar dicha señalización en los lugares de alto potencial paisajístico que se encuentran formando parte de los circuitos turístico. (Ver Gráfico N° 16.1)

16.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

La señalización será la adecuada para la cabecera parroquial, según las normas establecidas en la comisión de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial.

Los materiales deben garantizar la resistencia a la deformación y decoloración, se puede considerar utilizar materiales de sellos adhesivos, pues facilita su lectura.
En las carreteras las señales tienen que ser reflectivas o estar iluminadas, esto se logrará con pinturas o superficies reflectantes, y por último los postes deben ser galvanizados o pintados con anticorrosivo para evitar así su deterioro.

16.5.4 RECOMENDACIONES

▪ Concientizar a la población sobre la importancia de respetar las señales de tránsito para la seguridad de peatones y conductores, y cuidar los elementos que brindarán seguridad a los pobladores.

▪ Gestionar con el GAD Municipal del Cantón Paute, la prefectura, y el GAD Parroquial y la Jefatura de tránsito.

16.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

16.6.1 INVERSIÓN.

Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario($)	Precio Total($)
Señalización Horizontal	m	240	4	960
Señalización Vertical	u	50	90	4500
TOTAL				**5460**

16.7 ENTIDAD RESPONSABLE.

▪ Municipal del Cantón Paute.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

▪ La Jefatura de tránsito.

16.8. PERIODO DE EJECUCIÓN.

Este proyecto se puede ejecutar en un corto plazo, es decir en el primer quinquenio (5 años) dotar de señalización a las vía principales y a mediano plazo (10 años) se colocará señalización a las vías locales.



17.1 COD. PROYECTO: 002-007

17.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Dotación de mobiliario urbano.

17.3 OBJETIVOS.

Para la realización de este proyecto se consideró el siguiente objetivo:

- Incrementar y mejorar la dotación de mobiliario urbano en las principales áreas del centro poblado, con elementos tanto funcionales (bancas, papeleras metálicas, bolardos, etc.) como decorativo (jardineras, etc.)

17.4 JUSTIFICACIÓN.

Es importante que la cabecera parroquia tenga un buen sistema de mobiliarios, pues estos son necesarios para mejorar el ornato y la estética; estarán relacionados con el aseo, señalética, recreación y esparcimiento.

En caso de no existir mobiliario urbano, la basura estaría acumulada en esquinas de las vías, los visitantes no llegarían a su destino ya que no podrían saber el nombre de las vías, y sin el sentido de circulación habría muchos accidentes de tránsito.

De esta manera se ve la necesidad de emplazar en toda la cabecera parroquial mobiliario urbano.

17.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

17.5.1 LOCALIZACIÓN.

Se proyectará en las vías públicas los siguientes servicios: basureros, nombres de calles letreros alumbrado público, señales luminosas, bancas; estos no deben representar ningún peligro para los peatones y vehículos.

17.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

Los mobiliarios urbanos deberán ser de un claro reconocimiento, no se puede establecer el área requerida pero estos, por lo que estarán en función de los planos de diseñado del mobiliario.

17.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

El mobiliario estará en relación a elementos que armonicen con el entorno y de acuerdo a las condiciones climáticas; es importante cuidar una buena estética ya que estas son una de las primeras expresiones urbanas de la parroquia, también debe definirse lineamientos para mantener en buen estado estos equipamientos.

17.5.4 RECOMENDACIONES

▪ Concientizar a la población sobre el cuidado del mobiliario urbano y de su correcto uso para garantizar su durabilidad en el tiempo.

17.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

17.6.1 PRE-INVERSIÓN.

Costo aproximado de estudios para el mobiliario urbano: $1000.

17.6.1 INVERSIÓN.

Costo de implementación aproximada de la obra es de $5000

17.7 ENTIDAD RESPONSABLE.

▪ Municipal del Cantón Paute.
▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.
▪ Celec Hidropaute.

17.8. PERIODO DE EJECUCIÓN.

Corto plazo: 5 años



3. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.

18.1. COD. DEL PROYECTO: 003–001.

18.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Mejoramiento de las edificaciones patrimoniales.

18.3. OBJETIVOS.

Para la realización de este programa se consideró los siguientes objetivos:

- Adecuación de edificaciones existentes patrimoniales para su utilización como equipamientos.

- Recuperar las edificaciones en mal estado.

- Prevenir el deterioro de las edificaciones.

18.4. JUSTIFICACIÓN.

El patrimonio cultural edificado es la herencia recibida de los antepasados, y que es el testimonio de su existencia. Además es la creación realizada por un pueblo a lo largo de su historia, pero no siempre se lo conserva ya sea por descuido, porque están abandonadas o por falta de recursos económicos.

Este proyecto consiste en rescatar el patrimonio edificado que posee el asentamiento y así incentivar a la población en hacerlo.

18.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

18.5.1. LOCALIZACIÓN.

Las edificaciones patrimoniales dentro de la cabecera parroquial se encuentran dispersas en toda el área de estudio.

18.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

Con este proyecto se tratara de conservar y proteger las edificaciones que fueron inventariadas como patrimoniales, ya sea por su valor histórico, tecnológico y funcional o arquitectónico.

18.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

El patrimonio cultural edificado constituye parte de la historia de las ciudades. Además identifica los hechos más relevantes de una etapa histórica del desarrollo de la ciudad.

Un factor importante a destacar es la actuación del Gobierno Nacional que ha implementado en la actualidad en programas como “Vive Patrimonio”, con el cual los dueños de bienes patrimoniales, pueden hacer el trámite para que las construcciones formen parte del proyecto y así beneficiarse con el apoyo económico que permita su conservación y mantenimiento, y precisa que en caso de no acogerse a las recomendaciones de la Municipalidad se aplica la ley patrimonial, la cual en su Art. 18 señala: “La incuria en la conservación de bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado, será castigada con el decomiso de la obra si existiere peligro de su destrucción, en cuyo caso, se indemnizará a su propietario con el 25% del valor del bien, avaluado por peritos”.

18.5.4 RECOMENDACIONES.

• Concientizar a la población en la importancia de la conservación y protección de las edificaciones patrimoniales existentes del asentamiento.

• Establecer programas educativos permanentes que contribuyan a la difusión del patrimonio no solo de la cabecera sino de toda la parroquia.

18.6 ESTIMACIÓN DE COSTOS.

18.6.1 PREINVERSIÓN.

Se estima que para los estudios se requiere un pre inversión de aproximadamente de 7000 dólares.

18.6.2 INVERSIÓN.

El costo de restauración en construcciones en mal estado tiene un valor promedio por metro cuadrado de 200 dólares.



18.7 ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

- Ministerio Coordinador de Patrimonio.

- Instituto Nacional del Patrimonio.

18.8 PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Este proyecto se debe desarrollarse lo antes posible ya que las edificaciones continuarían deteriorándose.

19.1. COD. DEL PROYECTO: 003–002.

19.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Desarrollo de las áreas agroforestales y de reforestación.

19.3. OBJETIVOS.

Para la realización de este programa se consideró los siguientes objetivos:

- Determinar actividades que no afecten el suelo y así evitar la erosión.

- Implementar usos de suelo que respeten y sean acordes a las condiciones topográficas y geológicas del suelo.

19.4. JUSTIFICACIÓN.

Se ha propuesto este proyecto para proteger zonas con valor paisajístico y por la peligrosa implantación de edificaciones en áreas con pendientes mayores al 30%; por eso se quiere dar usos agroforestales y reforestación a estas zonas; y así proteger el suelo y el paisaje del asentamiento.

19.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

19.5.1. LOCALIZACIÓN.

Este proyecto se localizará en las zonas Norte y Sur del centro poblado, específicamente en los sectores de planeamiento 5, 6 y 7. (Ver Gráfico N° 19.1)

19.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

El área destinada para este proyecto es de 16 ha aproximadamente, esta superficie está dividida en: al Norte (7.27 ha) y Sur (9,10 ha) del asentamiento.

19.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

El área Norte donde las pendientes son altas, se pretende destinar a la reforestación, con árboles protectores y vegetación del lugar.

En la zona Sur se plantea agroforestería, donde se plantea forestar y combinar este uso con la crianza de animales como son aves de corral, animales menores (cuyes, conejos, chanchos) y ganado.

GRÁFICO Nº 19.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización de las zonas destinas a la Agroforestación y Reforestación



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



19.5.4 RECOMENDACIONES.

• Proponer la participación de la población en trabajos de minga comunitaria para la realización de este proyecto.

19.6 ESTIMACIÓN DE COSTOS.

19.6.1 PREINVERSIÓN.

Para la formulación de este proyecto se requiere una pre inversión de de aproximadamente de 3000 dólares.

19.6.2 INVERSIÓN.

Este proyecto tendrá aproximadamente de un costo de 300 dólares, en el que una persona estará encarga de capacitar a la población sobre la importancia de dar este uso a estas zonas.

19.7 ENTIDADES RESPONSABLES.

• Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

19.8 PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Se puede realizar este proyecto paulatinamente, mediante etapas, empezando desde el primer quinquenio.

20.1 COD. DEL PROYECTO: 003–003.

20.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Recuperación de márgenes de protección del Río Paute y las quebradas de la cabecera parroquial El Cabo.

20.3 OBJETIVOS.

Para este proyecto se planteó el siguiente objetivo:

- Recuperar y proteger las quebradas existentes en la cabecera parroquial y el Río Paute, con la finalidad de mantener el recurso agua, y conservar la calidad paisajística y ambiental del asentamiento.

20.4 JUSTIFICACIÓN.

Es de vital importancia la recuperación de márgenes de protección del Río Paute y de las quebradas existentes en el centro poblado, pues son zonas naturales con alta fragilidad que sin un cuidado especial pueden llegar a afectar fuertemente a la calidad paisajística y a la existencia del recurso agua, siendo fundamental proteger estos elementos.

20.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

20.5.1 LOCALIZACIÓN.

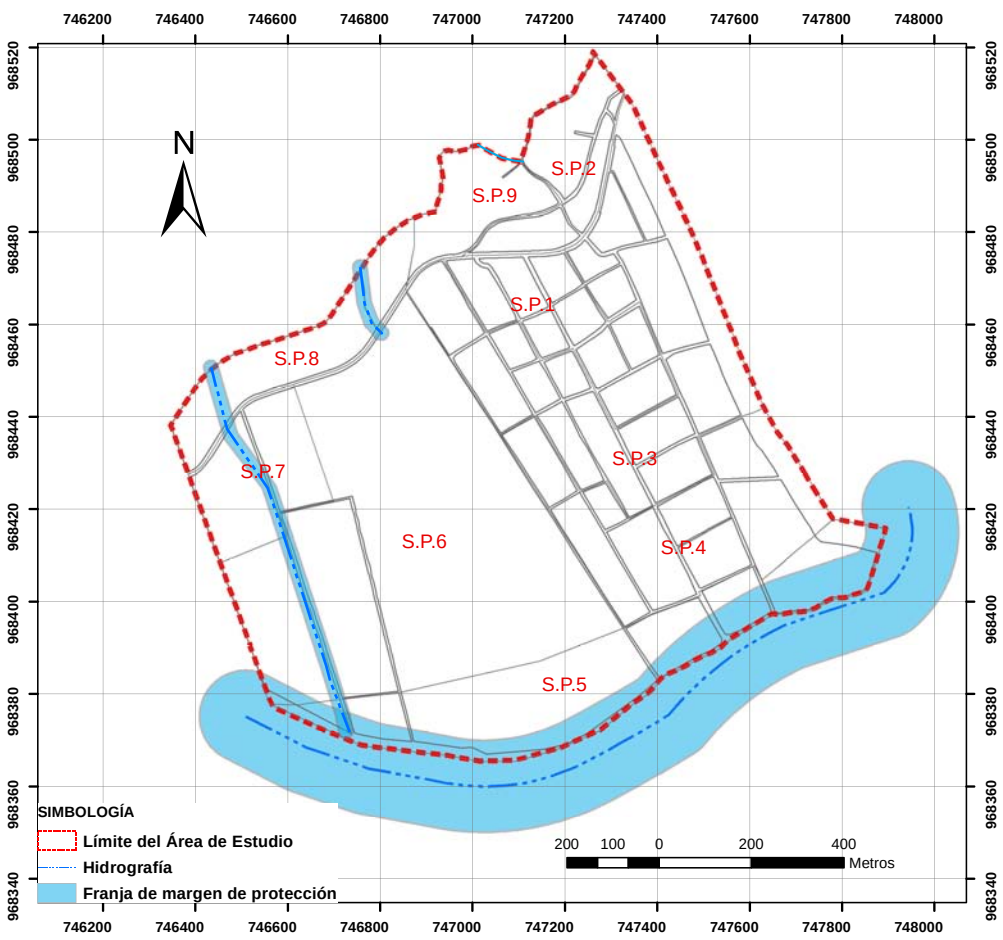
La principal demanda de una margen de protección es para El Río Paute, la cual se encuentra situada en el Sur de la cabecera parroquial. Por otro lado, existen 2 quebradas que atraviesan el centro poblado y que de la misma manera requieren una margen de protección para garantizar la conservación de dichos espacios. (Ver Gráfico N° 20.1)

20.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

Para el proyecto de recuperación de las márgenes de protección se ha propuesto una franja de protección de 100m desde el eje del Río Paute, con una longitud de 1,7km y una superficie de 7,92ha.

Mientras que para las quebradas la franja de protección con-

GRÁFICO Nº 20.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Franjas de margen de protección del Río Paute y quebradas.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



siderada es de 15m hacia cada lado desde el eje de cada una de ellas, que en conjunto conforman una longitud total de 1km y una superficie de 3,1ha.

20.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Como ya se mencionó anteriormente el proyecto tiene como objetivo la conservación y protección del río Paute y las quebradas del asentamiento, mediante la creación de franjas de protección con el fin de mejorar las condiciones paisajísticas y ecológicas de dichas áreas. Con la finalidad de cumplir este objetivo se deberá brindar un tratamiento especial a las áreas que se encuentren incluidas en mencionadas franjas, otorgándoles además un uso que no afecte a la conservación y protección de las mismas.

20.5.4 RECOMENDACIONES.

• Concientizar a la población acerca de la importancia del mantenimiento de la franja de protección de las quebradas.

• Propiciar la participación de la población en mingas de limpieza y mantenimiento.

20.6 ESTIMACIÓN DE COSTOS.

20.6.1 PREINVERSIÓN.

Para la formulación de este proyecto se requiere una pre inversión de aproximadamente de 9100 dólares.

20.7 ENTIDADES RESPONSABLES.

• Municipalidad de Paute.

•Ministerio del Ambiente (MAE).

20.8 PERÍODO DE EJECUCIÓN.

El presente proyecto se deberá ejecutar a corto plazo, es decir en el primer quinquenio del presente plan. Además la conservación y protección de dichas vertientes deberá realizarse en todo el período de duración del plan.



4 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS.

21.1. COD. DEL PROYECTO: 004–001.

21.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Mejoramiento del servicio de agua potable de la cabecera parroquial.

21.3. OBJETIVOS.

Los objetivos considerados para este proyecto son los siguientes:

- Mejorar el sistema de agua potable en la cabecera parroquial de El Cabo.

- Prevenir a la población de enfermedades causadas por la falta de higiene y salubridad.

- Impedir la generación de focos de infección.

21.4. JUSTIFICACIÓN.

Es necesidad de la comunidad de la cabecera parroquial de El cabo el mejoramiento del sistema de tratamiento de agua potable, por esta razón el presidente de la Junta parroquial y los moradores de la parroquia El Cabo han venido gestionando desde hace algún tiempo, mejorar este servicio, que tiene deficiencias tanto de cantidad y calidad del líquido distribuido a la población.

21.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

21.5.1. LOCALIZACIÓN.

La planta de agua potable se localiza a 0.96 Km desde la plaza central de la parroquia El Cabo y se accede por una vía en mal estado.

Las redes de agua se encuentran a los costados de las vías de acceso a cada predio.

21.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

El sistema de agua potable deberá abastecer el 100% de las viviendas existentes en la cabecera parroquial El Cabo.

21.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

El sistema de agua potable debe cubrir a todo el asentamiento, o los lugares donde requieran este servicio.

Para la dotación del sistema de agua potable se deberá considerar el nivel de las diferentes edificaciones con respecto a la vía, si estas se encuentran a nivel de la vía o a un nivel superior, e inferior.

21.5.4. RECOMENDACIONES.

• Concientizar a la población de la importancia sobre la protección de fuentes hídricas.

• Realizar mantenimientos periódicos en los tanques de reserva de agua.

21.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

21.6.1. PREINVERSIÓN.
Se estima que para los estudios se requiere un pre inversión de 5000 dólares.

21.6.2. INVERSIÓN.
Para la ejecución de la obra se tendrá un costo de inversión aproximadamente de 5000 dólares.

21.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

• Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.
• Municipalidad de Paute.
• Secretaria Nacional del Agua.
• Junta de Agua.

21.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

Recientemente se ha realizado el mejoramiento del servicio del agua potable, por lo que se considera que este proyecto debe ejecutarse en el cuarto quinquenio.



22.1. COD. DEL PROYECTO: 004–002.

22.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Ampliación y mejoramiento de la red de alcantarillado del centro poblado.

22.2. OBJETIVOS.

Se consideró el siguiente objetivo:

- Mejorar y ampliar el sistema de alcantarillado en la cabecera parroquial de El Cabo.

22.3. JUSTIFICACIÓN.

El sistema de alcantarillado abastece el 33%, siendo un porcentaje bajo con relación al área total del asentamiento. Además el 45,56% de los hogares eliminan las aguas servidas por el sistema de alcantarillado; el 17,54% eliminan por pozo ciego y el 1,81% lo hacen por medio del pozo séptico; por esta razón los moradores han venido gestionando desde hace algún tiempo ante las autoridades e instituciones con el fin de contar con este servicio en su totalidad.

22.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

22.5.1. LOCALIZACIÓN.

El sistema de alcantarillo tiene más presencia en los sectores de planeamiento 1 y 2; y en el resto del asentamiento existen viviendas dispersas que disponen de este servicio.

22.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

El sistema de alcantarillado deberá cubrir toda el área destinada a receptar usos urbanos. Para los sectores donde no es posible implementar el sistema de alcantarillado debido a las condiciones físicas del territorio se deberá optar por un sistema alternativo de evacuación de las aguas servidas, como por ejemplo el pozo séptico, para evitar la descarga directa a las quebradas y la contaminación del medio ambiente.

22.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

La dotación del sistema de alcantarillado se realizará generalmente por las vías, sean estas nuevas o existentes, teniendo en cuenta el nivel de las edificaciones con respecto a la vía. Si estas se encuentran en un nivel superior o igual al de la vía, se efectuará la descarga directa al sistema de alcantarillado; pero si el nivel de las edificaciones es menor al nivel de la vía, entonces se realizará la descarga hacia un pozo séptico.

22.5.4 RECOMENDACIONES.

• Financiar los estudios previos a la dotación del sistema de alcantarillado mediante convenios con Universidades (Facultades de Ingeniería Civil), los cuales proyectos de pasantía o Tesis de Pregrado.

• Trabajo coordinado del Municipio de Paute con la Junta Parroquial.

22.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

22.6.1. PREINVERSIÓN.

Para los estudios preliminares de la conexiones de alcantarillado se requiere de un monto aproximado de 5000 dólares.

22.6.2. INVERSIÓN.

Para la ejecución de la obra se tendrá un costo de inversión aproximadamente de 500000 dólares.

22.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

• Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.
• Municipalidad de Paute.

22.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

La ampliación y mejoramiento de la red de alcantarillado en la actualidad se está realizando, por lo que se considera que este proyecto debe ejecutarse en el cuarto quinquenio.



23.1. COD. DEL PROYECTO: 004–003.

23.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Ampliación del servicio de alumbrado público en la cabecera parroquial.

23.3. OBJETIVOS.

Para la realización de este proyecto se consideró el siguiente objetivo:

- Ampliar el servicio de alumbrado público en la cabecera parroquial de manera que facilite la movilización tanto peatonal como vehicular con mayor seguridad en las vías.

23.4. JUSTIFICACIÓN.

En el asentamiento la mayor parte de las vías no cuentan con iluminación, provocando problemas a la población en especial aquellas que transitan por ellas diariamente.

23.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

23.5.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto está dirigido a toda la cabecera parroquial en las vías existentes y las que se han propuesto en el plan.

23.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

Se colocará luminarias a lo largo de todas las vías que no poseen servicio de alumbrado público, cuya extensión es igual a 10722,2 m. Las luminarias irán colocadas cada 50 m. , necesitando un total de 214 luminarias aproximadamente.

En las vías que poseen el servicio de alumbrado público se verificara si existe el número necesario de luminarias y su estado.

23.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Los postes de alumbrado público para las vías vehiculares serán los mismos que sirven para el tendido de la red de eléctrica y estará ubicado a 12m de altura, por otra parte la luminaria de vías peatonales estarán a 6m de altura con postes diseñados para la zona.

23.5.4. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda dotar en primera instancia de alumbrado público a los sectores ya consolidados. De igual manera todos los espacios públicos tales como plazas, parques, etc., deben contar con alumbrado público.

23.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

23.6.1 PREINVERSIÓN.

Se requerirá estudios para el tipo adecuado de iluminación y el tendido de redes por lo que se considera un valor de 2000 dólares.

23.6.2. INVERSIÓN.

Los costos de inversión estarán sujetos al diseño de las lámparas y tipo de luminaria mas adecuada.

23.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

23.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.

La ampliación y mejoramiento del servicio de alumbrado público se debe realizar en el primer quinquenio.



24.1. COD. DEL PROYECTO: 004–004.

24.2. NOMBRE DEL PROYECTO.

Ampliación de cobertura del sistema de recolección de desechos sólidos.

24.3. OBJETIVOS.

Para el desarrollo de este proyecto se planteó los siguientes objetivos:

- Ampliar el servicio de recolección de basura en la parroquia de El Cabo, disminuyendo de esta manera la contaminación del medio ambiente.

- Prevenir a la población de enfermedades causadas por la falta de higiene y salubridad.

- Impedir la generación de focos de infección.

24.4. JUSTIFICACIÓN.

En la cabecera parroquial el desalojo de los desechos sólidos se lo realiza principalmente por el carro recolector, con un bajo porcentaje que lo arrojan hacia quebradas o lotes baldíos, contaminando al medio ambiente.

24.5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

24.5.1. LOCALIZACIÓN.

La localización del proyecto se encuentra concentrada en el área consolidada y en proceso de consolidación, pudiendo extenderse hacia todo el territorio del asentamiento pero con una menor intervención del servicio.

24.5.2. DIMENSIONAMIENTO.

El sistema de recolección de desechos sólidos debe cubrir en su totalidad el territorio de los sectores de planeamiento con funciones de centros urbanos.

24.5.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

El desarrollo de este proyecto será de acuerdo a la demanda existente del servicio, siendo importante considerar en los centros urbanos para la cobertura total del servicio de recolección, siendo diferente en las zonas con uso cultivo y vivienda donde la cobertura debe ser menor, por lo que la población en estas áreas deberían acercar con los desechos sólidos hacia los puntos más cercanos donde se encuentran localizados los contenedores, facilitando y agilitando de este modo la recolección.
Estos receptores de desechos se construirán de un material de aluminio de manera que no sean pesados y fáciles de manejarlos.

24.5.4. RECOMENDACIONES.

• Concientizar a la población de la importancia del reciclaje de los desechos sólidos, y el mantener limpia su comunidad pudiendo brindar un ambiente limpio y sano a sus moradores y visitantes

• Se recomienda la colaboración y el cumplimiento de los horarios de recolección de todos los habitantes del asentamiento para así facilitar el servicio.

24.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS.

24.6.1. PREINVERSIÓN.

Se realizaran estudios para el diseño más adecuado en el centro poblado, del cual se estima que estará entre los 900 dólares

24.6.2. INVERSIÓN.

Los costos de inversión dependerán del diseño y del material de los contenedores.

24.7. ENTIDADES RESPONSABLES.

• Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.
• Municipalidad de Paute.

24.8. PERÍODO DE EJECUCIÓN.
Este proyecto se realizará en un corto plazo es decir en primer quinquenio.



5 PROGRAMA DE FOMENTO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS.

25.1 COD. PROYECTO:005-01

25.2 NOMBRE DEL PROYECTO:
Diseño de circuito turístico que recorra los puntos de interés paisajístico.

25.3 OBJETIVOS.

· Rescatar y mantener las actividades tradicionales como la gastronomía.

· Fortalecer las actividades y operaciones de turismo comunitario de la Parroquia El Cabo con la finalidad de incrementar los servicios turísticos y mejorar los ingresos económicos de las comunidades, aprovechando las zonas de gran valor paisajístico.

· Conservar el medio ambiente, sus costumbres, nuevas alternativas de desarrollo sustentable y equitativo.

· Crear rutas estratégicas que permitan conocer los lugares más importantes de la Parroquia El Cabo.

· Promover alternativas de trabajo para los pobladores tanto de la cabecera parroquial como de la parroquia.

25.4 JUSTIFICACIÓN

La Parroquia de El Cabo posee un alto potencial turístico que no ha sido aprovechado, este cuenta con atractivos turísticos como: lomas, potencial paisajístico, además cuenta con actividades tradicionales como la gastronomía.

Los recursos turísticos son la materia prima, a la que se debe añadir servicios; estos se pueden ofrecer a los turistas de manera pasiva o activa, es decir, donde ellos son sólo contempladores o donde pueden participar realizando actividades. El último modelo de desarrollo es el que genera mayores beneficios socio-económicos para las comunidades locales.

Por medio del diagnóstico se ha identificado ya los puntos de interés turístico, haciendo más rápido el desarrollo de este proyecto, además cuenta con el apoyo de algunos pobladores que tiene la visión de desarrollar turismo en esta Parroquia.

25.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

25.5.1 LOCALIZACIÓN.

Este proyecto es a nivel parroquial por lo que incluirá los puntos de mayor interés Turístico de la Parroquia de El Cabo. El inicio y final de la ruta se llevara a cabo en la cabecera parroquial, en donde se podrá realizar una visita al Centro de Interpretación Cultural y además disfrutar de la gastronomía en el Centro de Expendio de Comidas Típicas, que se localizan en los sectores de planeamiento S.P.2 Y S.P.3. (Ver Gráfico N° 25.1.)

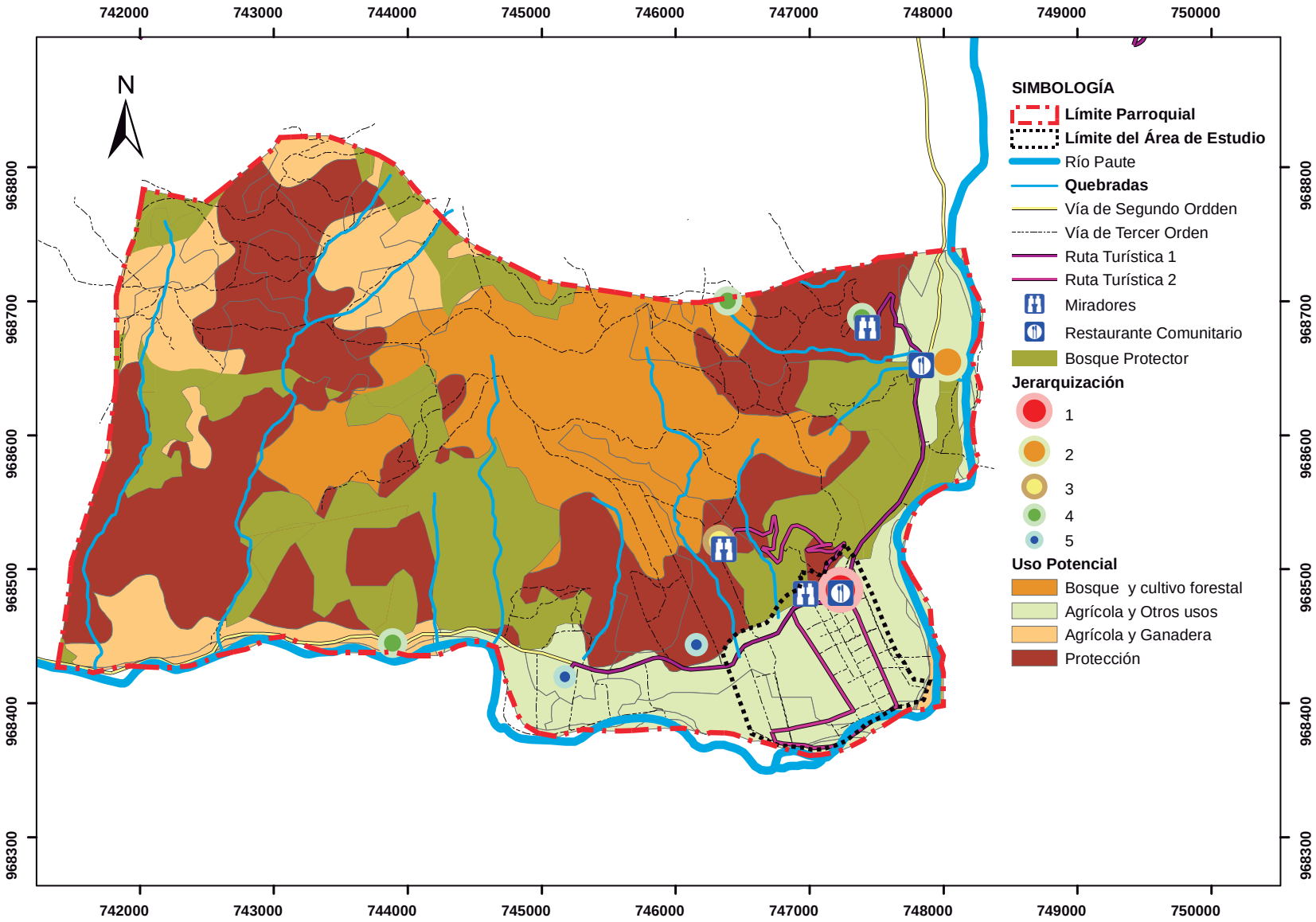
25.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

Para la elaboración de este proyecto se creará dos rutas turísticas, las cuales recorrerán puntos de alto potencial turísticos.

Ruta turística 1

La primera ruta turística parte desde la cabecera parroquial, se tendrá dos opciones podría hacer el recorrido, caminando o en vehículo, continua por la vía Paute-Cuenca cerca del centro poblado se llegaría a Monjas Huico donde podrían apreciar la floricultura que se da en la parroquia, luego por esta vía interprovincial hacia el este se llega a la Higuera, cuyo asentamiento se destaca por su gastronomía, cultura y comercio.
En La Higuera, el recorrido con-

GRÁFICO Nº 25.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Rutas Turísticas.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



En La Higuera, el recorrido continuará hasta la comunidad de LLapzhún, desde donde se tiene las mejores vista de La Higuera, Uzhupud y el Río Paute. La longitud total de la ruta es de 7,4Km.

Ruta turística dos:

La ruta turística dos, el punto de partida será en la plaza central, desde aquí se dirigirán a la comunidad de Bellavista que se encuentra cerca desde la cual se tiene muy buenas vistas de la cabecera parroquial. A continuación se llegaría al Centro de Interpretación Cultural, en donde se tendría una breve información de la historia de El Cabo.

Luego se podría apreciar de las casas patrimoniales en el transcurso de la caminata hasta llegar al mirador turístico en el cual se puede observar casi toda la cabecera parroquial, desde este punto se dirigirían al parque Infantil propuesto para disfrutar del paisaje de la zona y de la naturaleza en sí. Finalmente se terminaría con la ruta en el Centro de Expendio de comida típica, donde el turista podrá deleitarse con los platos típicos de la zona. Esta ruta cuenta con una longitud de 6,2km.

El mirador turístico planteado en el plan formara parte del recorrido de la segunda ruta turística, dicho mirador se encuentra ubicado al norte de la cabecera parroquial y los turistas podrán disfrutar de visuales paisajísticas únicas.

25.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS.

Este proyecto tiene como finalidad el de rescatar las actividades tradicionales de la cabecera parroquial, al igual que valorar el patrimonio natural a través de la creación de miradores turísticos tanto en la cabecera parroquial como la comunidad de Bellavista donde al igual que en los diversos puntos de recorrido se puede observar paisajes únicos.

Las ganancias genere estas actividades se distribuirán para las comunidades participantes (Monjas Huico, La Higuera, LLapzhún, Bellavista y cabecera parroquial) y serán de gran ayuda para potenciar el desarrollo local de la comunidad.

Las principales actividades que se destacan dentro de los recorridos son:

- Los circuitos turísticos parte desde el parte central.

- Dos opciones de transporte: caminando y vehículo.

- Rescatar las actividades tradicionales de sus fiestas en honor a su santo patrono San Miguel Arcángel, donde se realizan juegos recreativos para niños, la tradicional vaca loca, escaramuzas y contradanzas.

- Creación de un centro de expendio de comida típica.

- Caminata por los márgenes de Protección de la represa.

25.5.4 RECOMENDACIONES

- A través del GAD Municipal de Paute, se podría difundir el proyecto a nivel cantonal, para atraer el turismo a la Parroquia.

- Antes de iniciar con el proyecto es recomendable realizar un plan de mercadeo para verificar que el proyecto sea sostenible y rentable.

- Crear programas de capacitación de la comunidad, para la formación de guías turísticos logrando que de esta manera los habitantes de los asentamientos que intervienen en el proyecto puedan contribuir en el recorrido de las rutas turísticas.

- Brindar un mantenimiento constante del circuito turístico a

través de las mingas comunitarias.

▪ Ejecutar el proyecto de "talleres para capacitación a los profesionales a cargo de los equipamientos sobre atención al cliente".

▪ Realizar gestiones para la capacitación de la población a la Facultad de Turismo de la Universidad de Cuenca.

▪ Dotar de una señalización, con la finalidad de identificar de una manera clara y precisa las rutas y actividades que se realizan en determinados puntos.

▪ Gestionar al Ministerio de Turismo para la implementación del proyecto, edición de materiales promocionales, participación en ferias a nivel nacional e internacional.

▪ Apoyar al proyecto viéndolo como un soporte para revalorizar la identidad y la cultura de la parroquia de El Cabo.

25.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

25.6.1 PRE-INVERSIÓN:

Costo aproximado del Estudio del proyecto $5000.

25.6.2 INVERSIÓN:

	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
Camineras	Limpieza del terreno	m^2	2036	0,45	916
	Limpieza y nivelación	ml	710	0,6	426
	Desalojo de material	m^3	407	5,4	2199
Señales	OBRAS PRELIMINARES				
	Limpieza de terreno	m^2	0,32	0,45	0
	Excavación manual de cimientos	m^3	0,20	5,4	1
	CIMIENTOS				
	Hormigón Simple Fc=210 kg/cm^2	m^3	0,32	112	36
	ESTRUCTURA				
	Vallas informativas (estructura metálica)	unidad	6	600	3600
	Rótulos orientativos direccionales (Estructura Metálica)	unidad	6	250	1500
	Rótulos Orientativos (Madera)	unidad	5	250	1250
	Rótulos Orientativos (Estructura Metálica)	unidad	6	280	1680
	Mesas informativas (Estructura metálica)	unidad	6	150	900
	Rótulos Orientativos e informativos de servicios	unidad	7	70	490
TOTAL					**12999**



25.7. ENTIDAD RESPONSABLE.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipal del Cantón Paute.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Junta Parroquial de El Cabo.

▪ Ministerio de Turismo.

25.8. PERIODO DE EJECUCIÓN.

El periodo de ejecución puede desarrollarse a corto mediano y largo plazo.



26.1 COD. PROYECTO:005-02

26.2 NOMBRE DEL PROYECTO:

Diseño de la ruta que comprende toda la Parroquia.

26.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Realizar un recorrido a nivel de la Parroquia El Cabo centrándose en puntos estratégicos, como son los diferentes asentamientos, el mismo que se integrará a las rutas turísticas que se encuentran en la cabecera parroquial.

Fortalecer las actividades y operaciones de turismo comunitario de la Parroquia El Cabo con la finalidad de mejorar la ocupación de servicios turísticos e incrementar los ingresos económicos de las comunidades.

26.4 JUSTIFICACIÓN.

La ruta turística es un recorrido que tiene el objetivo de permitir admirar paisajes, rememorar sitios históricos, disfrutar de zonas de playas o montañas, de actividades deportivas o de aventura, siguiendo un itinerario establecido.

Por lo que se debe aprovechar los recursos que posea un lugar ya sea natural o construido es por ello que se ha visto la necesidad de crear un ruta turística cuyo objetivo principal sea la integración comunitaria, es por eso que el recorrido de esta ruta engloba a casi todos los asentamientos de la parroquia.

26.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

26.5.1 LOCALIZACIÓN.

Este proyecto está dirigido primordialmente a la parroquia, se ubica a lo largo de la vía principal que conecta todos los anejos existentes dentro de El Cabo, que posteriormente se incluirá a las rutas específicas de la cabecera parroquial.

26.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

El recorrido turístico se realizará a lo largo de la vía Cuenca-Paute desde la comunidad de Monjas Huico que se ubica al Oeste de la parroquia, hasta llegar a Llapzhún que se encuentra al Este de la misma, teniendo en cuenta que al recorrer es por esta vía , se pasará por los diferentes asentamientos en los cuales tendrá el recorrido por la plantación Malina de floricultura, disfrutar de la gastronomía y paisaje que ofrece cada lugar, siendo la llegada a la cabecera parroquial, la misma que se unirá inmediatamente con las otras dos rutas turísticas que existirán en ese territorio, llegando al mirador turístico en donde se puedan observar vistas panorámicas del Río Paute y del centro poblado.

Como parte del proyecto se integrará un Centro de Expendio de comida típica, ya que la parroquia se destaca por su gastronomía.

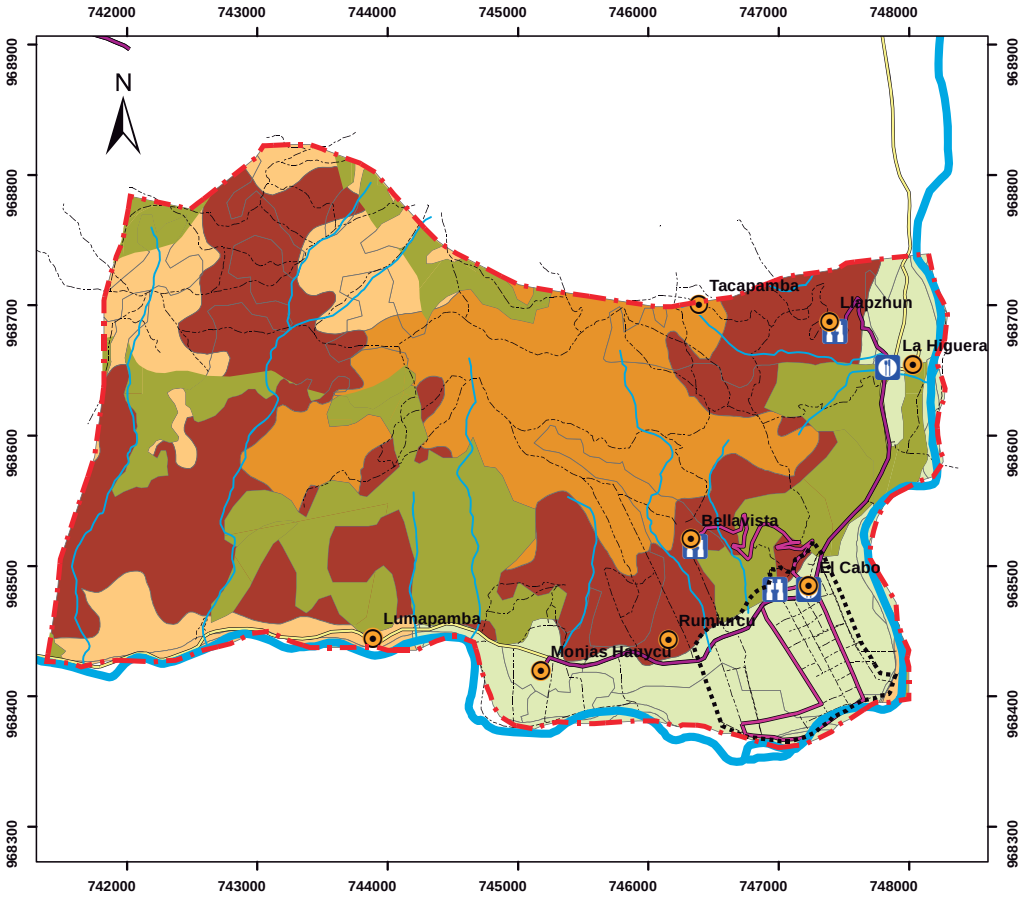
De esta manera el turista se sentirá emocionado de esta parte del mundo en que a pocos minutos se encuentra con diversidad de climas, diferente hábitat; un paisaje acogedor, con lomas que sirven para observar y sentir el calor, al igual el frio del ambiente de la serranía andina.

26.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS.

En este proyecto se pretende aprovechar el mirador planteado en el sector de planeamiento S.P.2 de la cabecera parroquial, donde se tienen las mejores visuales paisajísticas.

Además se podrá apreciar la gastronomía de cada anejo que formará parte de esta ruta.

GRÁFICO Nº 26.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Ruta Turística de la Parroquia.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Las ganancias que esta actividad genere se distribuirán para las comunidades participantes y serán de gran ayuda para potenciar el desarrollo de la parroquia y de la cabecera parroquial.

Se requiere implementar:

· Sitios de descanso para los turistas con el respectivo mobiliario urbano de aseo y comunicación.

· Personal encargado de realizar los recorridos, así como la elaboración y preparación de documentos que ayuden a difundir y desarrollar esta actividad.

· Crear programas de trabajo comunitario para la conservación de los recursos naturales y construidos como fuentes de atracción turística.

26.5.4 RECOMENDACIONES

▪ Con ayuda del Municipio de Paute, difundir el proyecto a nivel cantonal, para atraer el turismo a la Parroquia.

▪ Para que el proyecto sea sostenible y rentable se recomienda trabajar en un plan de mercadeo.

▪ Gestionar ayudas con el Ministerio de Turismo para la implementación del proyecto y luego para la dotación de señalización turística, edición de materiales promocionales, participación en ferias a nivel nacional e internacional.



26.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

26.6.2 INVERSIÓN:

Costo aproximado del proyecto $1855.

26.7 ENTIDAD RESPONSABLE.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipal del Cantón Paute.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Junta Parroquial de El Cabo.

26.8 PERIODO DE EJECUCIÓN.

En el primer quinquenio de la elaboración del Plan.



27.1 COD. PROYECTO: 002-003

27.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Creación de la Organización de Turismo Comunitario.

27.3 OBJETIVOS.

En este proyecto se planteó el siguiente objetivo para su realización:

- Incentivar el desarrollo comunitario con la conservación del medio ambiente, sus costumbres ancestrales, nuevas alternativas de desarrollo sustentable y equitativo, intercambio de experiencias, con el fin de mejorar las condiciones económicas y de vida de las comunidades.

27.4 JUSTIFICACIÓN.

Una novedosa forma de hacer turismo, es el Turismo Comunitario. Pequeñas comunidades rurales permiten que los turistas conozcan a fondo sus costumbres, su diario vivir y sus conocimientos ancestrales; dándose cuenta que con el turismo pueden generar mayores recursos.

Por ello se ve, una alternativa de desarrollo tanto social como económico, la creación de una organización de turismo comunitario, en la que estén inmersos la población y sus visitantes.

27.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

27.5.1 LOCALIZACIÓN.

Este proyecto es a nivel parroquial, con lo cual se incluirá a las comunidades más representativas de la Parroquia de El Cabo.

27.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

El proyecto está dirigido a las comunidades más sobresalientes de la Parroquia de El Cabo, las cuales compartirán sus hogares con los turistas y permitirán conocer a fondo sus costumbres, su diario vivir.

27.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS.

El Turismo Comunitario es una nueva manera de relación entre la comunidad y sus visitantes desde el punto de vista intercultural; existiendo viajes organizados en donde participan sus miembros y garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración del patrimonio, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos.

Los pobladores de las diferentes comunidades son los guías y animadores de las distintas etapas de los tours, y paquetes turísticos.

El dinero generado con este turismo será utilizado en proyectos para la comunidad. El objetivo de esta organización es el mejoramiento de las condiciones de vida de esta población, a través de la creación de fuentes de trabajo alternativas a la agricultura y la gastronomía.

27.5.4 RECOMENDACIONES

▪ Por medio del Municipio de Paute, se pretende difundir el proyecto a nivel cantonal, para atraer el turismo a la parroquia.

▪ Para que el proyecto sea sostenible y rentable se recomienda trabajar en un plan de mercadeo.

▪ Expandir la demanda de sus productos aplicando las técnicas y recomendaciones establecidas en los planes de empresa.

▪ Reinvertir las utilidades en actividades sociales colectivas, como proyectos colectivos.



27.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

27.6.1 INVERSIÓN:

Rubro	Cantidad	Precio Unitario($)	Precio Total($)
Personal de capacitación	2	400	800
Suministro de oficina	1	150	150
TOTAL			**950**

27.7 ENTIDAD RESPONSABLE.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipal del Cantón Paute.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Organizaciones de Trabajo Comunitario.

27.8 PERIODO DE EJECUCIÓN.

En el primer quinquenio del Plan

6 PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA.

28.1 COD. PROYECTO: 006-001

28.2 NOMBRE DEL PROYECTO.

Reestructuración Parcelaria

28.3 OBJETIVOS.

Para elaborar este proyecto se consideró los siguientes objetivos:

-Regularizar la forma de los predios o hacer un nuevo trazado de parcelaciones defectuosas.

-Distribuir equitativamente entre los propietarios los beneficios y cargas de ordenación urbana.

- Mejorar el uso y ocupación del suelo de los sectores de planeamiento (S.P7, S.P.6 y S.P.5).

28.4 JUSTIFICACIÓN.

En la etapa del diagnóstico se pudo identificar que en ciertos sectores de la cabecera parroquial existen predios muy irregulares, cuyas dimensiones no son aptas para la edificación ni para la agricultura.
Por ello se ve la necesidad de regularizar la forma de los predios, estableciendo un nuevo trazado de los predios defectuosos.

28.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

28.5.1 LOCALIZACIÓN.

Este proyecto se localiza al Oeste de la cabecera parroquial en los sectores SP7, SP6 y SP5, con un total de 173 predios defectuosos. (Ver Gráfico N° 28.1)

28.5.2 DIMENSIONAMIENTO.

El proyecto abarca un total de 173 predios irregulares; el SP7 tiene una superficie de predios de 6,48 ha y los SP6-SP5 un total de 50,48 ha.

GRÁFICO Nº 28.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Predios irregulares.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



28.5.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS.

La Reestructuración Parcelaria tiene como fin regularizar físicamente dos o más predios contiguos dentro de una unidad de actuación en suelo urbano o urbanizable y se realiza lo siguiente: "nuevos trazados de parcelaciones defectuosas, distribución equitativa de cargas y beneficios de la ordenación urbana, relinderación entre predios vecinos, reajuste de áreas sin que esto implique división y la regularización de subdivisiones de hecho provocadas por la intervención municipal."

En este proyecto intervienen tres sectores de planeamiento del centro poblado con una superficie total de 56,96 ha.. Para poder abordar este proyecto primero se deberá realizar una socialización con los propietarios y luego se establecerá los nuevos trazados de los predios defectuosos.

28.5.4 RECOMENDACIONES

▪ Concientizar a la población a cerca de los problemas que produce un alto fraccionamiento del suelo.

▪ Trabajar en coordinación con el GAD Municipal de Paute y el GAD Parroquial de El Cabo.

▪ La aprobación del diseño de reestructuración parcelaria estará a cargo del GAD Municipalidad del Cantón Paute según el art. 474 de la Ley del COOTAD.

28.6 ESTIMACIÓN DEL COSTO.

28.6.1 INVERSIÓN:

Costo de medición de lotes actuales a intervenir aproximadamente $13840.

Costo de Diseño es aproximadamente $ 10380.

28.7 ENTIDAD RESPONSABLE.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipal del Cantón Paute.

▪ El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

28.8 PERIODO DE EJECUCIÓN.

En el primer quinquenio del Plan

1. COD. DEL PROYECTO: 001-001

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.

Readecuación del Estadio de El Cabo.

1.2. OBJETIVOS.

Para la realización de este proyecto se consideró los siguientes objetivos:

- Crear un escenario deportivo, con la finalidad de brindar a la población de un espacio recreativo adecuado, donde puedan disfrutar de los eventos de una manera cómoda y segura.

- Dotar de un espacio de recreación para los niños de la parroquia.

- Brindar a los pobladores un espacio de recreación que tenga los espacios requeridos para el desarrollo de sus aptitudes.

1.3. JUSTIFICACIÓN.

Se debe mejorar estos espacios con la dotación de mobiliario urbano como basureros, graderíos, así como también mejorar las áreas verdes y ocio con el fin de obtener lugares agradables para la población

Actualmente en el terreno donde se desarrolla el estadio, existe zonas que son utilizadas para juegos infantiles, canchas de vóley, escenario, bar, baterías sanitarias y también cuenta con una edificación que se encuentra sin uso.

Debido a las condiciones que se encuentra este equipamiento recreativo, se ha visto la necesidad de realizar ciertas readecuaciones.

1.4. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Al realizar el estudio de la situación actual de este lugar, se observó que posee áreas continguas que forman un solo espacio. (Ver Fotografía Nº 1.1, 1.2, y 1.3)

El predio donde se emplaza este equipamiento es de aproximadamente 9038,08 m²; el área utilizada para la cancha de fútbol es de 6535,05 m²; para los juegos infantiles se destinan 1107,86 m²; la superficie en las canchas de vóley es de 652,5 m²; y los 743,09 m² restante se encuentran divididos en áreas verdes, bar, escenario, edificación sin uso y baterías sanitarias.

1.5. LOCALIZACIÓN.

El espacio que será utilizado para este equipamiento se ubica en el Sector de Planeamiento 3 perteneciente al área en proceso de consolidación, en el predio de clave catastral 0606005. (Ver Gráfico N° 1.1)

FOTOGRAFÍA Nª 1.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nª 1.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio, Área de Juegos Infantiles



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nª 1.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Estadio, Canchas de Voley, Escenario y Baños



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.1.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Localización del Estadio.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

1.6. DIMENSIONAMIENTO.

El área que ocupa el estadio es de 9666,63 m².

Finalmente la superficie para la cancha de fútbol será de 6772,51 m²; para la cancha de uso múltiple más baterías sanitarias se destinarán 1127,16 m²; en la zona de juegos infantiles se utilizará 752,30 m²; y en circulación y estacionamiento se usará 1014,66 m².

1.7. DISEÑO.

1.7.1 ZONIFICACIÓN.

a) ZONA DE JUEGOS INFANTILES.

Situada entre el parqueadero y la cancha de uso múltiple, posee áreas verdes, caminerías, mobiliario urbano y diferentes juegos infantiles. (Ver Gráfico N° 1.2)

b) ZONA CANCHAS DEPORTIVAS.

Dispone de cancha de uso múltiple; cancha de fútbol; graderíos; camerinos; escenario que será utilizado para diferentes eventos tantos culturales como deportivo; baterías sanitarias; además este espacio dispone de mobiliario urbano, iluminarias y áreas verdes. (Ver Gráfico N° 1.3 y 1.4)

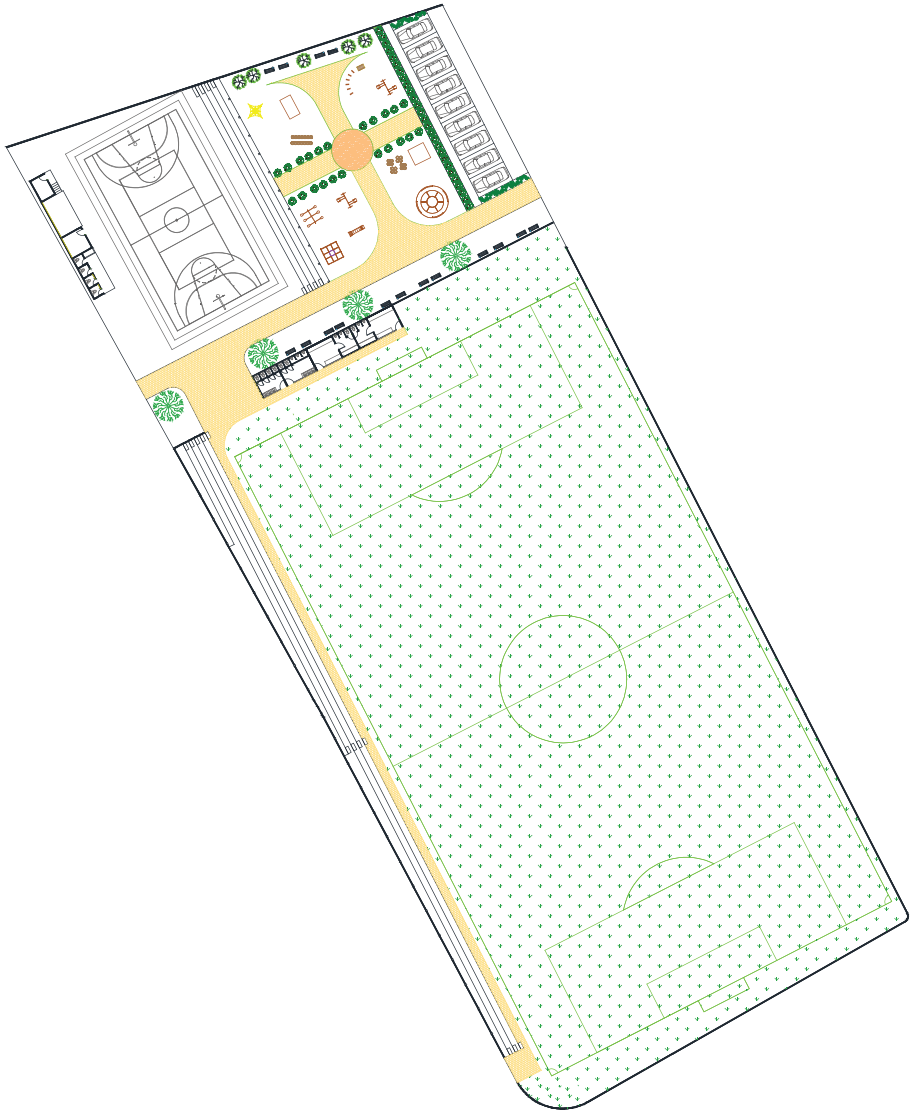
c) ZONA DE CIRCULACIÓN.

Ubicado al lado de la cancha de futbol, se accede por las dos vías que rodea este equipamiento. (Ver Gráfico N° 1.5)

d) ZONA DE ESTACIONAMIENTO.

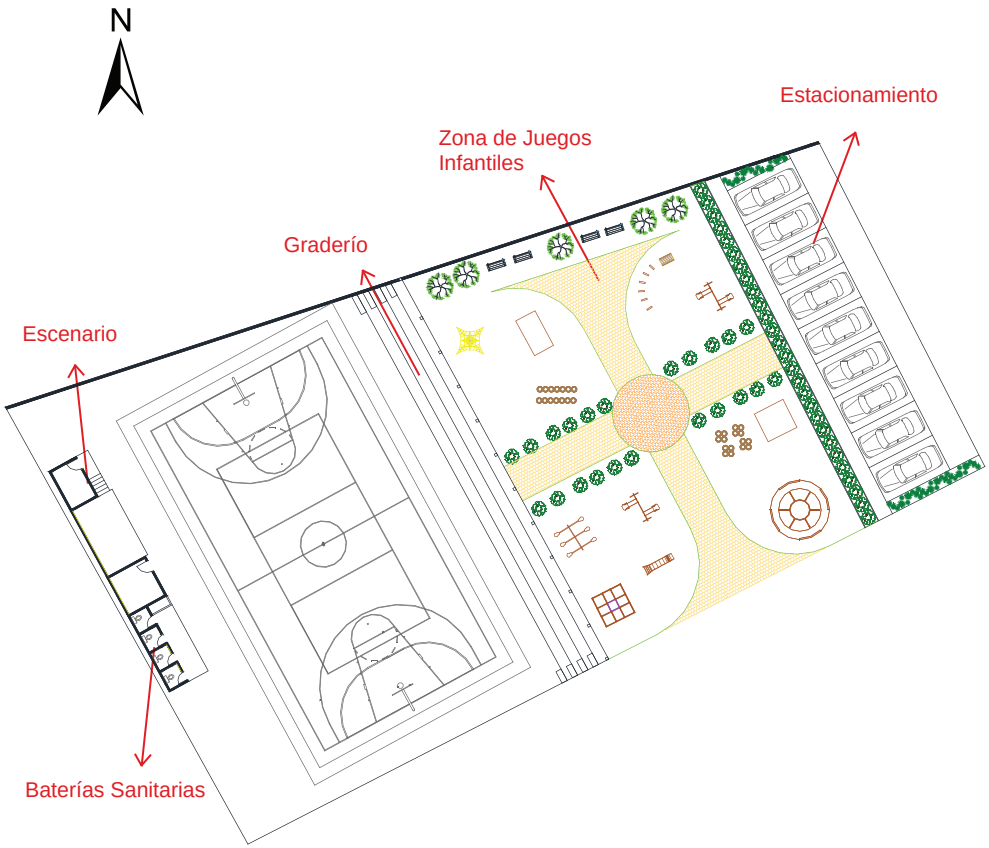
Se propone de un área de parqueadero junto a los juegos infantiles, la misma que constará con 9 parqueos. (Ver Gráfico N° 1.6)

GRÁFICO Nº 1.2.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Planta del Estadio.



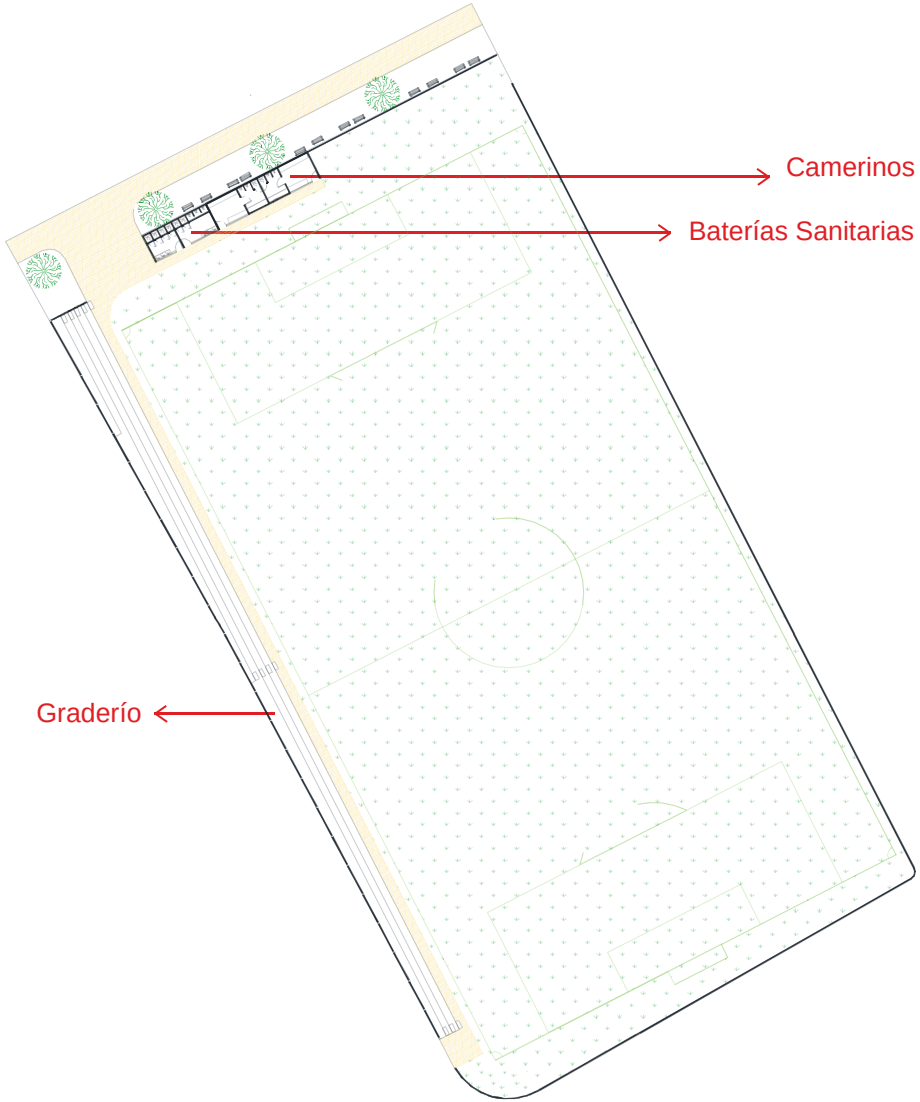
FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.3.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Zona de Juegos Infantiles y Canchas Deportivas. (Cancha de Uso Múltiple)



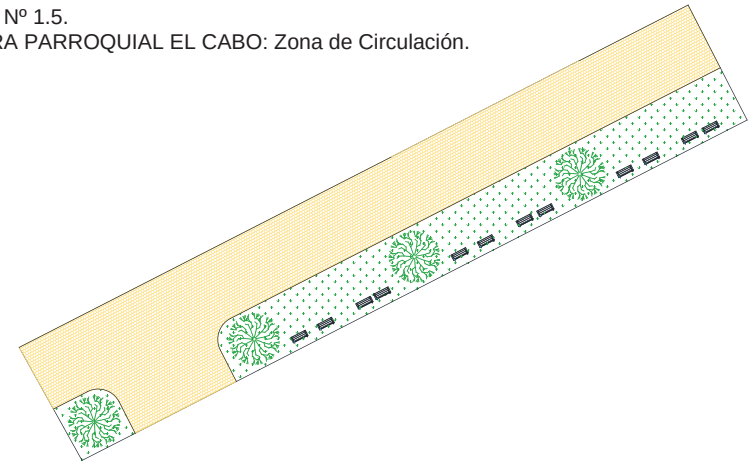
FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.4.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Zona de Canchas Deportivas. (Cancha de Fútbol)



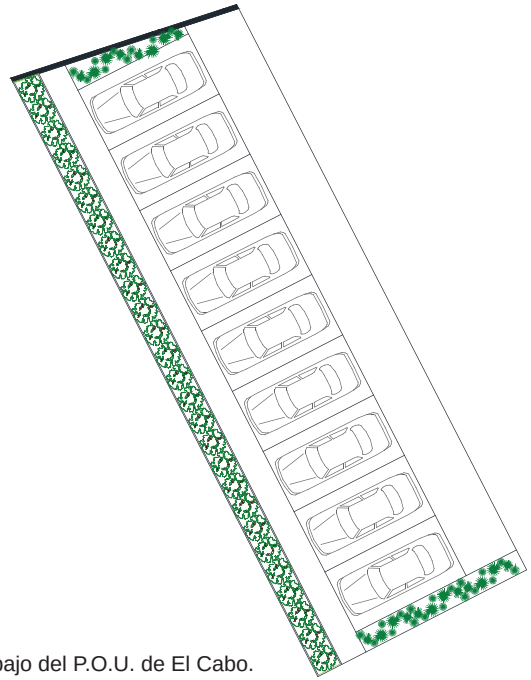
FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.5.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Zona de Circulación.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.6.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Zona de Estacionamiento.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

1.7.2. PLANTAS ARQUITECTÓNICAS.

El diseño de las diferentes áreas recreativas ayudará a mejorar el paisaje urbano y fomentará la cohesión social, propiciando buen uso del tiempo libre.

La planta de este equipamiento se encuentra distribuida en dos niveles, debido a la pendiente que presenta el terreno.

En el nivel 0.00 se encuentran la zona de juegos infantiles, el estacionamiento, la cancha de uso múltiple y la zona de descanso.

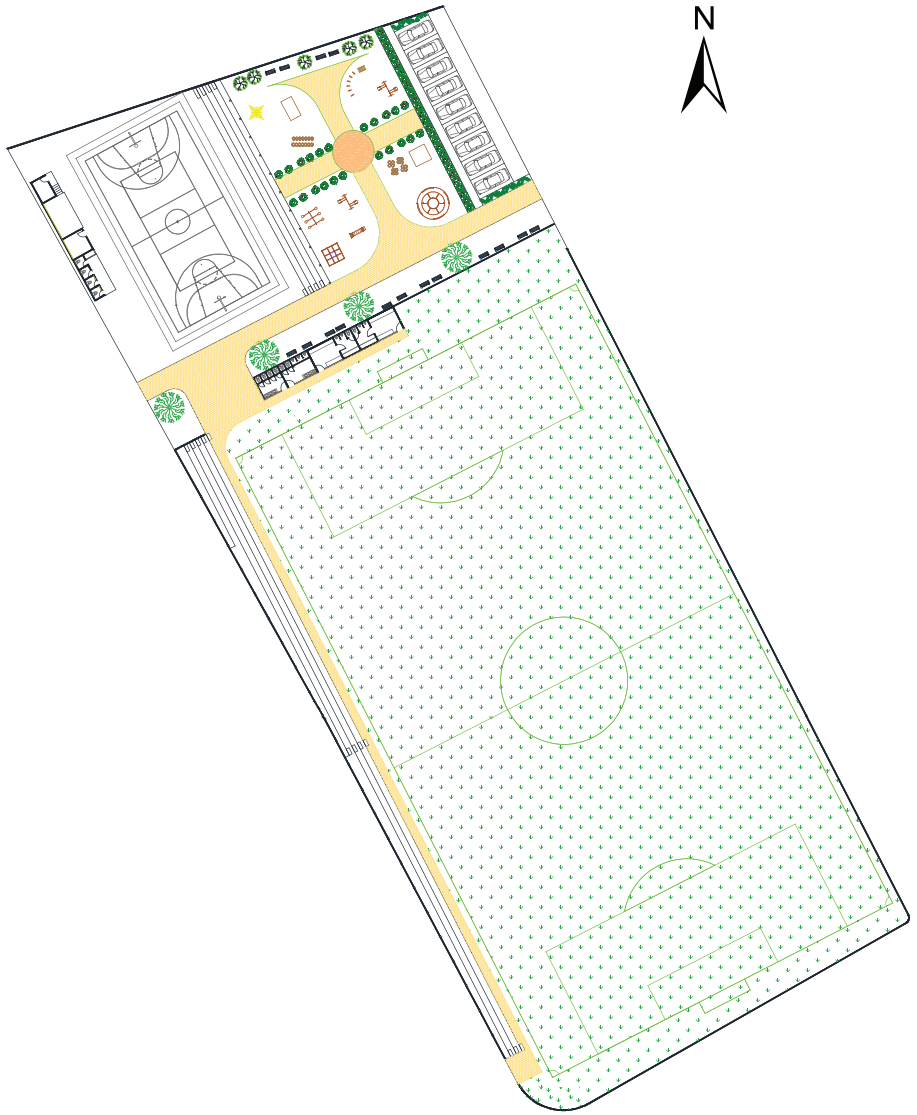
Mientras que en nivel -0.40 lo ocupa la cancha de futbol con su respectivo graderío, camerinos y baterías sanitarias. (Ver Gráfico N° 1.7 y 1.8)

GRÁFICO Nº 1.7.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Perspectiva General.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.8.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Diseño del Estadio.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.4 RECOMENDACIONES.

GRÁFICO Nº 1.9.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Zona de Juegos Infantiles y Estacionamiento



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.10.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cancha de uso Múltiple.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.10.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cancha de Futbol.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.11.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Camineria.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

1.8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Para este proyecto se ha utilizado materiales que armonicen al máximo con el entorno.

A continuación se describirá los materiales a usarse en cada espacio mencionados anteriormente:

- Las caminerías son utilizadas para que la población se desplazarse o ser atravesadas acortando distancias. Las áreas de circulación serán tratadas con adoquín, para lo cual se sugiere el de adoquines de 8cm de HORMIPISOS en colores. (Ver Gráfico Nº 1.12 y 1.13)

- La cancha de uso múltiple, la batería sanitaria y el escenario se les dará un mantenimiento constante para su correcta utilización. Esta cancha no presenta muchos cambios, se le proporcionó graderíos para dar confort y bienestar a la población.

- En la cancha de futbol la superficie está tratada con césped y demarcada según las normativas. En las baterías sanitarias y los camerinos que se implementarán en esta zona, los materiales para los pisos interiores serán de cerámica antideslizante y los exteriores con adoquín.

- Los graderíos destinados para la cancha de uso múltiple y la de futbol, tendrán una cubierta que es soportada por postes de metal y atirantada por medio de cables de acero. (Ver Gráfico Nº 1.14)

- La zona destinadas a los juegos infantiles su piso será suave para evitar lesiones en los niños se usará césped.

- Las zonas de descanso que son áreas de carácter pasivo, en las que los usuarios se pueden relajar. Se colocará mobiliario urbano como las bancas, que permiten descansar y apreciar el paisaje.

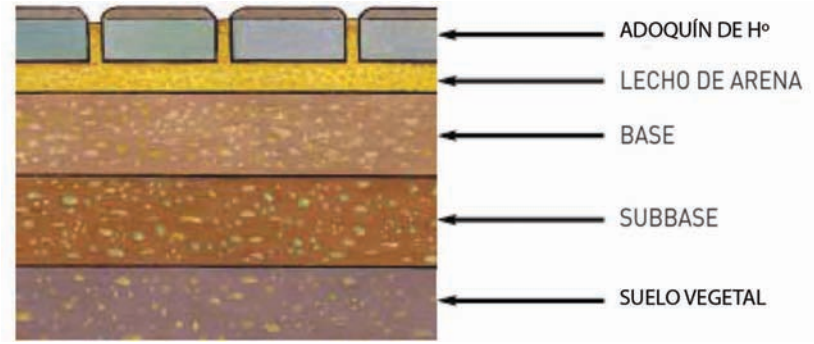
- La vegetación que tendrá este equipamiento será de la región o que se adapte al medio físico existente.

GRÁFICO Nº 1.12.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Catálogo de Hormipisos



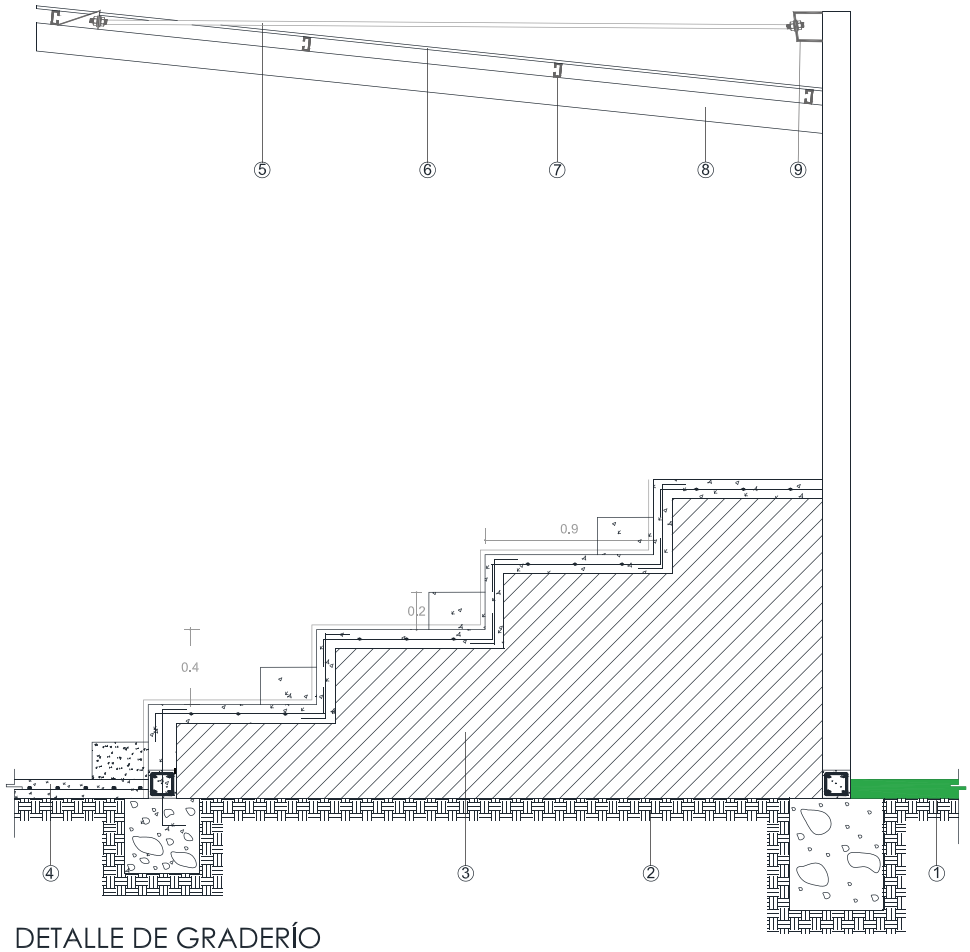
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.13.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Detalle del pavimento.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.14.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Detalle Constructivo de Graderío.



DETALLE DE GRADERÍO

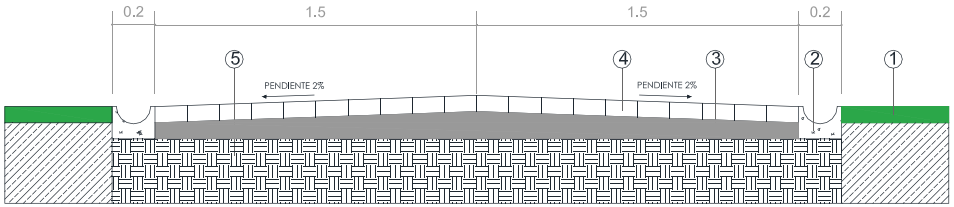
1 CÉSPED
2 SUELO COMPACTADO
3 RELLENO CON MATERIAL COMPACTADO
4 LOSA DE HORMIGOSN F' C= 180 Kg/cm
5 CABLE DE ACERO
6 PLANCHA DE POLICARBONARO 1.2 x 2.40 m
7 PERFIL G de 80 x 40 mm
8 PERFIL RECTANGULAR 150 x100 mm
9 SISTEMA DE SUJECIÓN

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.15.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO:
Detalle Constructivo de Camineria

DETALLE DE CAMINERIA

1 CÉSPED
2 CANALES DE HORMIGÓN
3 CAMA DE ARENA
4 ADOQUIN DE HORMIGÓN
5 SUELO COMPACTADO

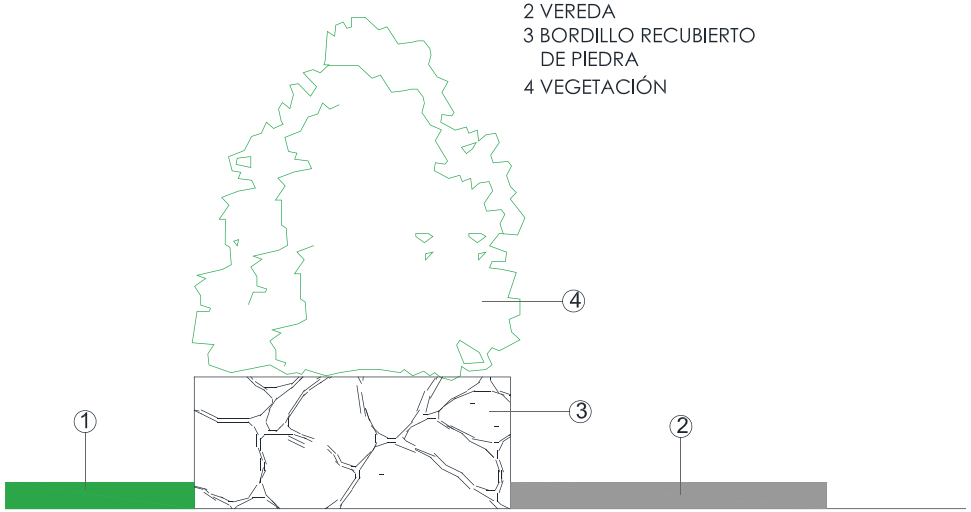


ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.16.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO:
Detalle Constructivo de Barrera Natural

DETALLE DE BARRERA NATURAL

1 CÉSPED
2 VEREDA
3 BORDILLO RECUBIERTO
DE PIEDRA
4 VEGETACIÓN



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



1.9. ESTUDIOS AMBIENTALES.

El estudio ambiental de este proyecto se hizo bajo la matriz general de relación causa-efecto, determinando las acciones que causan mayor impacto ambiental.

La valoración se la realizó de acuerdo a la incidencia y a la magnitud del impacto, tomando una calificación de uno a tres puntos para ambas variables. (Ver Cuadro Nº 1.1).

1.9.1. PLAN PRELIMINAR DE MANEJO AMBIENTAL.

Formulación de Programa de Medidas Correctoras de Potenciales Impactos Ambientales Negativos.

1.9.1.1. FASE DE CONSTRUCCIÓN.

I. Medida 1.
a. Impacto: Desembarque de materiales de construcción.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Suelo, aire, confort sonoro, salud, nivel de vida, paisaje y turismo.

- Reglamentar y supervisar la actividad de desembarque de materiales de construcción en cuanto a horario y disposición técnica.

- Realizar una búsqueda de vías alternas para el desembarque de materiales, procurando evitar posibles congestionamientos vehiculares.

II. Medida 2.
a. Impacto: Construcción de cancha, caminerías y jardines.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Aire, confort sonoro, población, salud, paisaje e infraestructura existente.

- Advertir a la ciudadanía y a los moradores de las molestias temporales a través de cuñas radiales y letreros en el sitio de construcción.

- Tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar posibles deslizamientos durante y después de las excavaciones de cada una de las obras a ejecutarse.

III. Medida 3.

a. Impacto: Construcción de redes de infraestructura y servicios públicos.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Suelo, aire, población y salud.

- Regular, con el carácter de temporal, el tráfico peatonal y vehicular en el área de influencia del al estadio.

- Advertir a la ciudadanía y a los moradores de las molestias temporales a través de cuñas radiales y letreros en el sitio de construcción.

1.9.1.2. FASE DE EXPLOTACIÓN.

I. Medida 1.
a. Impacto: Presencia de vendedores ambulantes sin control.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Seguridad y paisaje.

- Control sanitario en la preparación y expendio de alimentos.

- Regulación de la ubicación de puestos de ventas ambulantes.

- Regulación de costos de los productos ofertados.

II. Medida 2.
a. Impacto: Vandalismo.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Población, empleo, nivel de vida, turismo y seguridad.

- Dotación de señalización informativa sobre las normas que deben observar los usuarios.

- Normas de control y mantenimiento de la vegetación.

- Acción popular entre moradores.

- Participación activa de las organizaciones barriales en el cuidado de este equipamiento.

CUADRO Nº 1.1.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Identificación y valoración de Impactos Ambientales.

MATRIZ LEOPOLD

FASES DEL PROYECTO		PRINCIPALES ACCIONES QUE CAUSAN IMPACTOS AMBIENTALES	FACTORES AMBIENTALES																	Total incidencia de Impactos negativos	Total magnitud de Impactos negativos	Total incidencia de Impactos positivos	Total magnitud de Impactos positivos
			1.Capas de vegetación	2.Suelo	3.Aire	4.Confort sonoro	5.Población	6.Empleo	7.Salud	8.Educación	9.Recreación	10.Nivel de vida	11.Vialidad y Transporte	12.Paisaje	13.Uso de suelo	4.Turismo	15.Seguridad	16.Infraestructura existente				
1.FASE DE CONSTRUCCIÓN	1.1	Relleno y nivelación con material de mejoramiento	-2 / -1	2 / 1	-2 / -1	-3 / -1		3 / 2					1 / 1	-3 / -2			-1 / -1		-11	6	6	4
	1.2	Desembarque de materiales de construcción		-2 / -2	-2 / -2	-1 / -2	2 / 2	2 / 2	-1 / -1			-1 / -1		-1 / -2		-1 / -2			-9	12	4	4
	1.3	Construcción de cancha, caminerías y jardines			-2 / -1	-2 / -1	-1 / -1	3 / 3	-1 / -1			3 / 3		-1 / -1	1 / 2			-1 / -1	-8	6	7	8
	1.4	Construcción de redes de infraestructura y servicios públicos		-2 / -1	-1 / -1		-1 / -2	2 / 2	-1 / -1			3 / 3				1 / 2		2 / 2	-5	5	8	9
	1.5	Instalaciones de mobiliario urbano					3 / 2	2 / 1			3 / 3	3 / 3		2 / 2	2 / 2	3 / 2			0	0	18	15
	1.6	Siembra de plantas ornamentales	2 / 3	2 / 2	2 / 3				2 / 2	1 / 1	2 / 3	2 / 2		3 / 2		2 / 2			0	0	18	20
2.FASE DE EXPLOTACIÓN	2.1	Aumento de oferta de la infraestructura recreacional					3 / 3		2 / 3		3 / 3	3 / 3		2 / 2					0	0	13	14
	2.2	Presencia de vendedores ambulantes					1 / 1	3 / 1				2 / 2		-2 / -2		2 / 2	-1 / -2		-3	4	8	6
	2.3	Mantenimiento y limpieza			1 / 1							3 / 3		2 / 3					0	0	6	7
	2.4	Uso del equipamiento					2 / 3			2 / 3	3 / 3				2 / 2	2 / 3	1 / 2		0	0	12	16
	2.5	Vandalismo					-1 / -2	-1 / -2				-2 / -3				-1 / -3	-2 / -3		-7	13	0	0
TOTAL INCIDENCIAS DE IMPACTOS NEGATIVOS			-2	-4	-7	-6	-3	-1	-3	0	0	-3	0	-7	0	-2	-4	-1	-43			
TOTAL MAGNITUD DE IMPACTOS NEGATIVOS			1	3	5	4	5	2	3	0	0	4	0	7	0	5	6	1		46		
TOTAL INCIDENCIAS DE IMPACTOS POSITIVOS			2	4	3	0	11	15	4	4	11	19	1	9	1	10	1	2			100	
TOTAL MAGNITUD DE IMPACTOS POSITIVOS			3	3	4	0	11	11	5	5	12	19	1	9	1	11	2	2				103

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

1.10. PRESUPUESTO

CUADRO Nº 1.2.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Presupuesto de la readecuación del estadio.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
OBRAS PRELIMINARES				
Demolición de Hormigón	m³	35,00	67,28	2354,80
Demolición de mampostería de bloque	m³	225,19	29,26	6589,06
Replanteo y nivelación	m²	3556,17	0,38	1351,34
Excavación manual	m³	270,42	3,95	1068,16
Desalojo	m³	340,52	6,00	2043,14
Hormigón ciclópeo	m³	125,27	69,88	8753,73
Replantillo de Piedra (e=15 cm) Emporado con grava	m²	76,52	7,55	577,73
HORMIGONES				
Plintos	m³	30,96	206,40	6390,14
Cadenas	m³	28,48	206,40	5878,27
Columnas	m³	9,92	206,40	2047,49
Contrapisos	m³	63,00	206,40	13003,20
Gradas	m³	52,21	206,40	10776,14
HIERROS DE REFUERZO				
cadenas	kg	5095,55	2,32	11821,67
columnas	kg	3971,94	2,32	9214,89
losas	kg	1572,90	2,32	3649,12
gradas	kg	471,40	2,32	1093,65
Correas en perfilaría metálica según especificación	kg	3315,64	2,80	9283,79
ENCONFRADO				
Encofrados	m²	1020,82	15,45	15771,67
MAMPOSTERÍA				
Mampostería de ladrillo macizo	m²	379,16	21,95	8322,56
ENLUCIDO				
Enlucido interior	m²	379,32	2,89	1096,23
Enlucido exterior	m²	81,40	3,29	267,81
CUBIERTA				
Estructura de madera	ml	248,00	4,10	1016,80
Policarbonato alveolar de 6mm	m²	625,83	30,00	18774,90
Plancha de fibro cemento	m²	101,19	15,24	1542,14
Teja	m²	174,19	2,54	442,44
PISOS				
Pisos de ceramica	m²	76,52	27,19	2080,58
Adoquín de 8 cm	m²	807,17	24,95	20138,89
RECUBRIMIENTO				
Pintura para paredes (exteriores).	m²	81,40	1,93	157,10
Pintura para paredes (interior).	m²	379,32	1,77	671,40
Piedra ornamental para muro	m²	1140,54	8,00	9124,32
CARPINTERÍA				
Puerta principal de madera	u	10,00	168,04	1680,40
Ventanas de madera	u	4,00	27,00	108,00
INSTALACIONES SANITARIAS				
Inst.. de agua fría	pto	14,00	45,74	640,36
Inst.. de agua caliente	pto	8,00	33,28	266,24
Inst. de desagües	ml	51,44	11,25	578,70
Pozo de revisión	u	4,00	40,77	163,08
Sanitarios completos	u	10,00	625,22	6252,20
Accesorios de baño	u	10,00	34,97	349,70
INSTALACIONES ELECTRICAS				
Instalación tablero de distribución	u	1,00	183,80	183,80
Instalaciones eléctricas tomacorrientes	pto	9,00	20,88	187,92
Instalaciones eléctricas iluminación	pto	20,00	21,74	434,77
OBRAS FINALES				
Relleno de tierra vegetal	m²	876,26	4,62	4048,32
Siembra de césped	m²	876,26	3,20	2804,03
Siembra de arboles y arbustos	u	50,00	17,63	881,50
Asientos de madera	u	16,00	88,00	1408,00
Tableros para básquet	u	2,00	510,50	1021,00
Arcos para indor futbol	u	4,00	550,45	2201,80
Postes de alumbrado	u	6,00	120,00	720,00
Basureros	u	8,00	50,00	400,00
Juegos Infantiles	u	16,00	1500	24000
Limpieza final de la obra	m²	9666,63	0,21	2029,99
TOTAL				225662,99

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

1.11. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

CUADRO Nº 1.3.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cronograma de ejecución de la readecuación del estadio.

RUBROS	SEMANAS																																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
Demolición de Hormigón																																									
Demolición de mampostería de bloque																																									
Replanteo y nivelación																																									
Excavación manual																																									
Desalojo																																									
Hormigón ciclópeo																																									
Replantillo de Piedra (e=15 cm) Emporado con grava																																									
Plintos																																									
Cadenas																																									
Columnas																																									
Contrapisos																																									
Gradas																																									
cadenas																																									
columnas																																									
losas																																									
gradas																																									
Correas en perfilaría metálica según especificación																																									
Encofrados																																									
Mampostería de ladrillo macizo																																									
Enlucido interior																																									
Enlucido exterior																																									
Estructura de madera																																									
Policarbonato alveolar de 6mm																																									
Plancha de fibro cemento																																									
Teja																																									
Pisos de ceramica																																									
Adoquín de 8 cm																																									
Pintura para paredes (exteriores).																																									
Pintura para paredes (interior).																																									
Piedra ornamental para muro																																									
Puerta principal de madera																																									
Ventanas de madera																																									
Inst.. de agua fría																																									
Inst.. de agua caliente																																									
Inst. de desagües																																									
Pozo de revisión																																									
Sanitarios completos																																									
Accesorios de baño																																									
Instalación tablero de distribución																																									
Instalaciones eléctricas tomacorrientes																																									
Instalaciones eléctricas iluminación																																									
Relleno de tierra vegetal																																									
Siembra de césped																																									
Siembra de arboles y arbustos																																									
Asientos de madera																																									
Tableros para básquet																																									
Arcos para indor futbol																																									
Postes de alumbrado																																									
Basureros																																									
Juegos Infantiles																																									
Limpieza final de la obra																																									

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



1.12. FINANCIAMIENTO.

Para la ejecución del presente proyecto se puede contar con el financiamiento de:

- Municipalidad de Paute.

- Junta Parroquial de El Cabo.

1.13. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

1.14. RECOMENDACIONES.

Se recomienda también el uso de materiales propios de la zona para crear el menor impacto visual; y el uso de mano de obra de la zona para generar fuentes de empleo.

2. COD. DEL PROYECTO: 001-002

2.1. NOMBRE DEL PROYECTO.

Readecuación de la Plaza de El Cabo.

2.2. OBJETIVOS.

Los objetivos planteados para este proyecto son los siguientes:

- Mejorar la plaza pues en ella se podrá realizar diferentes actividades culturales, sociales y de recreación.

- Dotar de un espacio adecuado para la comercialización de productos agrícolas, florícolas y pecuarios.

- Lograr que este espacio pueda albergar otras actividades durante el año y no solo se limite a las fiestas patronales.

- Dotar de mobiliario urbano adecuado.

- Crear espacios necesarios para caminerías, espacios verdes, lugares de descanso, acorde a las necesidades de la población y que contribuirán a mejorar el paisaje urbano.

2.3. JUSTIFICACIÓN.

Es importante realizar esta intervención, ya que en la actualidad es utilizado como estacionamiento, privando así a la comunidad de tener una infraestructura que les permita potenciar su cultura y tradición.

Lo que se busca con este proyecto es que además de ser una plaza, también se pueda utilizar para eventos culturales, religiosos, recreativos, desfile de la escaramuza y los fines de semana sea un espacio de comercialización de sus productos agrícolas, florícolas y pecuarios de la parroquia, de esta manera se aprovechara al máximo de este equipamiento.

2.4. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

La plaza central está emplazada en la vía a Bellavista y la vía al cementerio, a lado de la Iglesia de El Cabo. La plaza ocupa una superficie de 958,82 m² distribuyéndose de la siguiente manera: la glorieta tiene un área de 56,41 m², el espacio donde se realiza la escaramuza dispone de un espacio de 586,06 m² y los 316,35 m² restantes es la plaza. (Ver Fotografía Nº 1.1, 1.2, y 1.3)

2.5. LOCALIZACIÓN.

La plaza esta ubicada en el Sector de Planeamiento 2, cuyo predio es 0201011, junto a la Iglesia de El Cabo. (Ver Gráfico N° 2.1)

2.6. DIMENSIONAMIENTO.

Se ha visto la necesidad de readecuar este espacio público central, ya que se convertirá en un lugar de unión y distracción comunitaria.

FOTOGRAFÍA Nº 1.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Plaza del Cabo



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 2.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Plaza del Cabo.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

El área que ocupa el estadio es de 9038,08 m², en la parte Sur se lo ampliará dando una superficie total de 9666,63 m².

GRÁFICO Nº 2.1.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Localización de la Plaza.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

2.7 DISEÑO.

En el diagnóstico se encontró que este equipamiento se desarrolla en terrazas a dos niveles, generando a partir de ello la propuesta. (Ver Gráfico N° 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6)

En el nivel 0.00 se encuentran la zona de ocio, recreación, descanso y de comercialización de productos.(Ver Gráfico N° 2. 7) Mientras que en nivel -1.60 se halla las caminerías y el espacio destinado para la práctica de la escaramuza. (Ver Gráfico N° 2.8)

La plaza ha sido rediseñada en base a las actividades que ya se realizan en ella, por lo que se toma en cuenta los siguientes aspectos:

- Recreación, ocio y descanso: La plaza se ha divido en zonas que se diferencian por su materialidad y cada una de estas con su mobiliario necesario en donde los usuarios podrán disfrutar de la comodidad, seguridad y apreciar el paisaje que tiene este centro poblado.
- Eventos públicos de todo tipo: Los espacios creados en este equipamiento estarán destinados a eventos públicos de cualquier índole, ya sean religiosos, cultural o de esparcimiento.

Las zonas que tiene la plaza, ya sean estas de circulación, descanso o recreación poseen formas sencillas y ortogonales, que respetan el entorno construido.

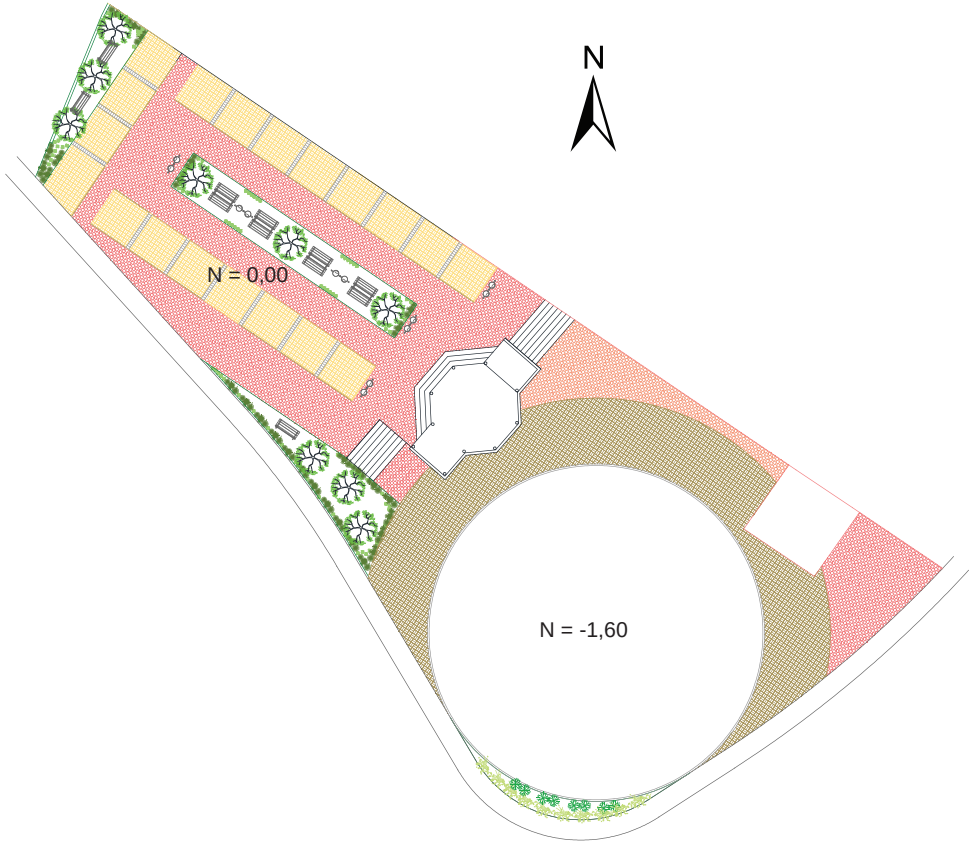
2.8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En este equipamiento se ha utilizado los materiales que no sean agresivos con el entorno, los mismos que se detallan a continuación:

- Habrá dos tipos de piso, un duro compuesto por adoquines de hormigón y un suave que será césped.

- Las caminerías serán tratadas con adoquín, para lo cual se sugiere utilizarr adoquines de 8cm de HORMIPISOS en colores. (Ver Gráfico Nº 2.9 y 2.10)

GRÁFICO Nº 2.2.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Plaza del Cabo.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 2.3.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Perspectiva General de la Plaza.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 2.4.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Escaramuza



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 2.5.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Terraza 1 de la Plaza



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 2.6.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Vista Lateral de la Plaza.



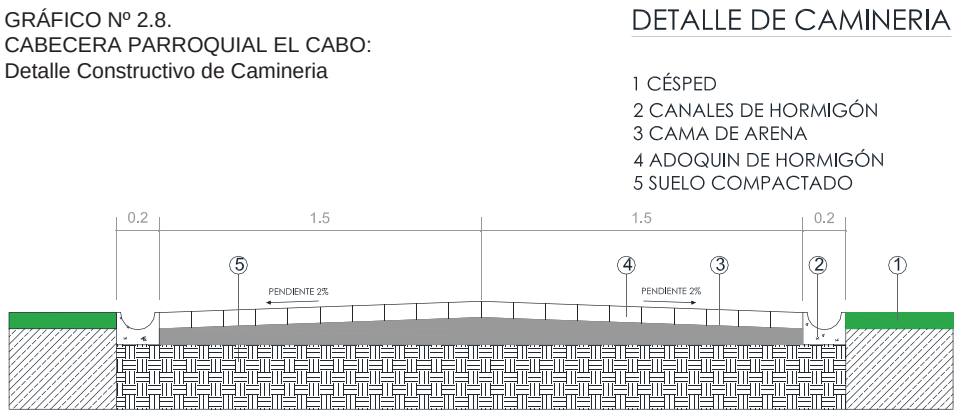
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 2.7
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Terraza 1 de la Plaza.



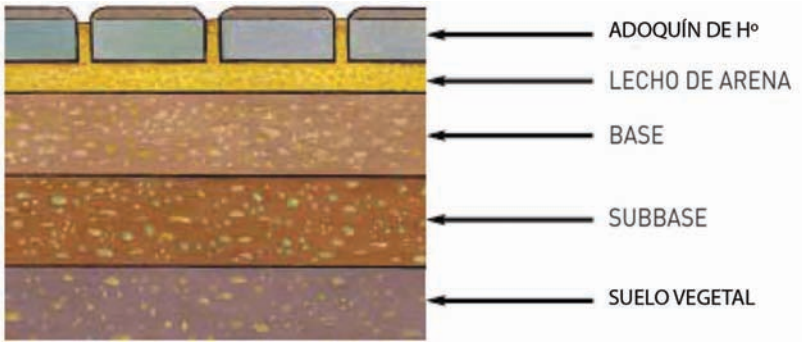
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 2.8.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO:
Detalle Constructivo de Camineria



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 2.9.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Detalle del pavimento.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 2.10.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Catálogo de Hormipisos

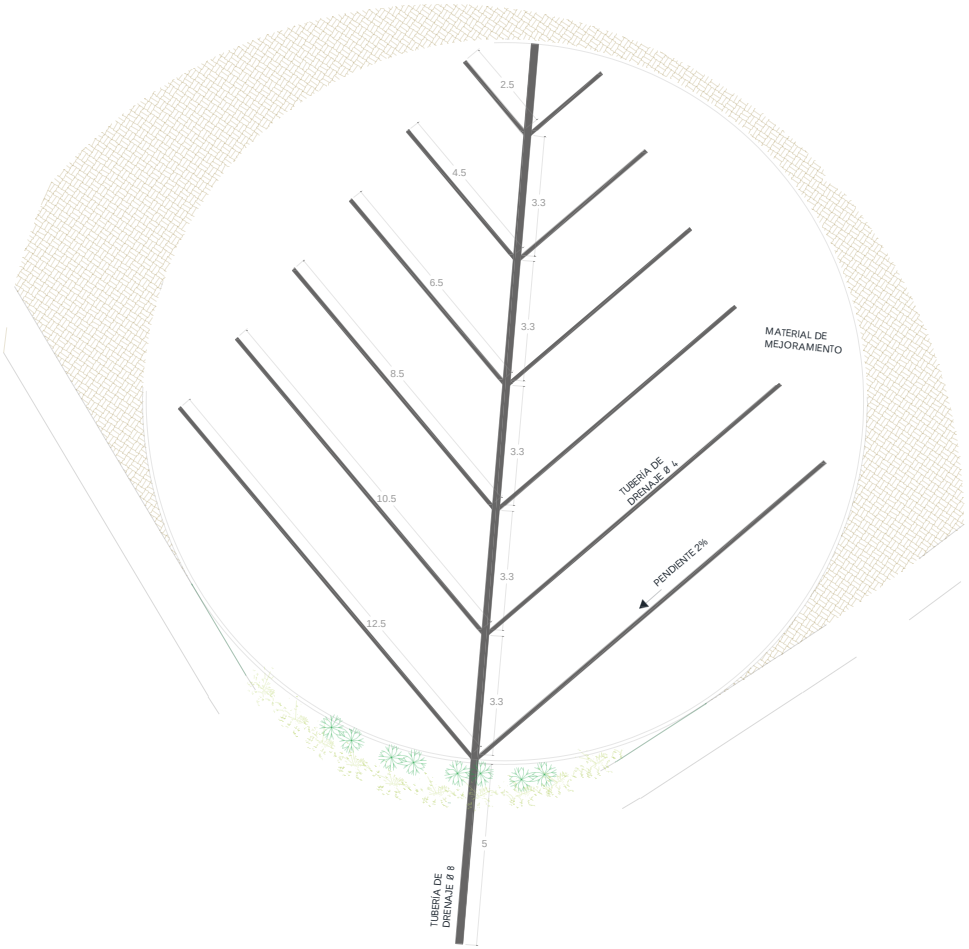


ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

• En las zonas de descanso se colocará el mobiliario urbano necesario como son las bancas, que permiten descansar y apreciar el paisaje.

• La vegetación que tendrá este equipamiento será de la región o que se adapte al medio físico existente.

GRÁFICO Nº 2.10.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO:
Drenaje Escaramuza



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



2.9. ESTUDIOS AMBIENTALES.

Para la elaboración del impacto ambiental se usó la matriz de Leopold para la determinación de los posibles impactos que tenga la realización de este proyecto en el entorno tanto natural como urbano y se tratará de que los impactos ambientales negativos sean lo menores posibles. (Ver Cuadro Nº 2.1).

2.9.1. PLAN PRELIMINAR DE MANEJO AMBIENTAL.

Formulación de Programa de Medidas Correctoras de Potenciales Impactos Ambientales Negativos.

2.9.1.1. FASE DE CONSTRUCCIÓN.

I. Medida 1.
a. Impacto:Afección al medio físico por la eliminación tierra y residuos de construcción.

b. Medida correctora de Impactos Negativos en factores ambientales: capas de vegetación, suelo, aire, paisaje y salud.

- Ocupar en lo posible la menor superficie del terreno.

- Los desechos generados en la construcción deberán ser acopiados temporalmente en lugares previstos para luego ser transportados a los lugares autorizados para su disposición final.

- Mantener las áreas de construcción y otras áreas que no pertenecen a la implantación del proyecto en perfecto estado de limpieza.

- Realizar un permanente control y verificación de emisión de partículas de polvo.

II. Medida 2.
a. Impacto: Desembarque de materiales de construcción.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Suelo, aire, confort sonoro, salud, nivel de vida, paisaje y turismo.

- Reglamentar y supervisar la actividad de desembarque de materiales de construcción en cuanto a horario y disposición técnica.

- Realizar una búsqueda de vías alternas para el desembarque de materiales, procurando evitar posibles congestionamientos vehiculares.

III. Medida 3.
a. Impacto: Construcción cancha, caminerías y jardines.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Aire, confort sonoro, población, salud, paisaje e infraestructura existente.

- Advertir a la ciudadanía y a los moradores de las molestias temporales a través de cuñas radiales y letreros en el sitio de construcción.

- Tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar posibles deslizamientos durante y después de las excavaciones de cada una de las obras a ejecutarse.

III. Medida 3.
a. Impacto: Construcción de redes de infraestructura y servicios públicos.
b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Suelo, aire, población y salud.

- Regular, con el carácter de temporal, el tráfico peatonal y vehicular en el área de influencia junto al estadio.

- Advertir a la ciudadanía y a los moradores de las molestias temporales a través de cuñas radiales y letreros en el sitio de construcción.

2.9.1.2. FASE DE EXPLOTACIÓN.

I. Medida 1.
a. Impacto: Presencia de vendedores ambulantes sin control.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Seguridad y paisaje.

- Control sanitario en la preparación y expendio de alimentos.

CUADRO Nº 2.1.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Identificación y valoración de Impactos Ambientales.

MATRIZ LEOPOLD

FASES DEL PROYECTO		PRINCIPALES ACCIONES QUE CAUSAN IMPACTOS AMBIENTALES	FACTORES AMBIENTALES																Total incidencia de Impactos negativos	Total magnitud de Impactos negativos	Total incidencia de Impactos positivos	Total magnitud de Impactos positivos
			1.Capas de vegetación	2.Suelo	3.Aire	4.Confort sonoro	5.Población	6.Empleo	7.Salud	8.Educación	9.Recreación	10.Nivel de vida	11.Vialidad y Transporte	12.Paisaje	13.Uso de suelo	4.Turismo	15.Seguridad	16.Infraestructura existente				
1.FASE DE CONSTRUCCIÓN	1.1	Eliminación de tierras y residuos de construcción	-2 / -1	-2 / -2	-1 / -1							-1 / -1		-1 / -1					-8	7	0	0
	1.2	Relleno y nivelación con material de mejoramiento	-2 / -1	2 / 1	-2 / -1	-3 / -1		3 / 2					1 / 1	-3 / -2			-1 / -1		-11	6	6	4
	1.3	Desembarque de materiales de construcción		-2 / -2	-2 / -2	-1 / -2	2 / 2	2 / 2	-1 / -1			-1 / -1		-1 / -2		-1 / -2			-9	12	4	4
	1.4	Construcción de escaramuza, caminerías y jardines		-2 / -2	-1 / -1	-2 / -1	-1 / -1	3 / 3	-1 / -1			3 / 3		2 / 2	1 / 2			-1 / -1	-8	6	9	10
	1.5	Instalaciones de mobiliario urbano e iluminación						2 / 1		1 / 1	3 / 3	3 / 3		2 / 2	2 / 2	3 / 2			0	0	16	14
	1.6	Siembra de vegetación, arbustos y alfombra vegetal	2 / 3	2 / 2	2 / 3				2 / 2	1 / 1	2 / 3	2 / 2		3 / 2		2 / 2			0	0	18	20
2.FASE DE EXPLOTACIÓN	2.1	Incremento de la demanda del equipamiento					3 / 3		2 / 3		3 / 3	3 / 3		2 / 2					0	0	13	14
	2.2	Presencia de vendedores ambulantes						3 / 2	-1 / -1			2 / 2				2 / 2	-1 / -2		-2	3	7	6
	2.3	Mantenimiento y limpieza			1 / 1							3 / 3		2 / 3					0	0	6	7
	2.4	Uso del equipamiento					2 / 3			2 / 3	3 / 3				2 / 2	2 / 3	1 / 2		0	0	12	16
	2.5	Vandalismo					-1 / -2					-2 / -3					-3 / -1		-6	6	0	0
TOTAL INCIDENCIAS DE IMPACTOS NEGATIVOS			-4	-6	-6	-6	-3	0	-3	0	0	-4	0	-5	0	-1	-5	-1	-43			
TOTAL MAGNITUD DE IMPACTOS NEGATIVOS			2	6	5	4	4	0	3	0	0	5	0	5	0	2	4	1		40		
TOTAL INCIDENCIAS DE IMPACTOS POSITIVOS			2	4	3	0	7	13	4	4	11	16	1	11	5	9	1	0			91	
TOTAL MAGNITUD DE IMPACTOS POSITIVOS			3	3	4	0	8	9	5	5	12	16	1	11	6	9	2	0				95

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

- Regulación de la ubicación de puestos de ventas ambulantes.

- Regulación de costos de los productos ofertados.

II. Medida 2.
a. Impacto: Vandalismo.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Población, empleo, nivel de vida, turismo y seguridad.

- Dotación de señalización informativa sobre las normas que deben observar los usuarios.

- Normas de control y mantenimiento de la vegetación.

- Acción popular entre moradores.

- Participación activa de las organizaciones barriales en el cuidado de este equipamiento.

2.10 PRESUPUESTO

CUAD.RO Nº 2.2.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Presupuesto de la Plaza Central

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
OBRAS PRELIMINARES				
Derrocamiento de contrapiso existente	m³	39,73	67,28	2672,90
Replanteo y nivelación	m²	956,81	0,38	363,59
Excavación manual	m³	0,72	3,95	2,84
Desalojo	m³	40,45	6,00	242,69
Hormigón ciclópeo	m³	0,72	69,88	50,31
Material de mejoramiento	m³	887,76	8,87	7874,43
HORMIGONES				
Gradas	m³	2,04	206,40	420,02
HIERROS DE REFUERZO				
gradas	kg	105,09	2,32	243,81
ENCONFRADO				
Encofrados	m²	18,00	15,45	278,10
ENLUCIDO				
Enlucido interior	m²	108,60	2,89	313,85
Enlucido exterior	m²	65,57	3,29	215,73
CUBIERTA				
Teja	m²	29,44	2,54	74,78
PISOS				
Adoquín de 8 cm	m²	573,61	24,95	14311,57
Cama de arena de 5 cm	m³	314,15	1,33	417,82
RECUBRIMIENTO				
Pintura para paredes (exteriores).	m²	108,60	1,93	209,60
Pintura para paredes (interior).	m²	65,57	1,77	116,06
CARPINTERÍA				
Puerta principal de madera	u	1,00	168,04	168,04
Ventanas de madera	u	2,00	27,00	54,00
OBRAS FINALES				
Relleno de tierra vegetal	m²	95,98	4,62	443,43
Siembra de césped	m²	95,98	3,20	307,14
Siembra de arboles y arbustos	u	16,00	17,63	282,08
Asientos de madera	u	12,00	88,00	1056,00
Postes de alumbrado	u	3,00	120,00	360,00
Basureros	u	6,00	50,00	300,00
Limpieza final de la obra	m²	958,82	0,21	201,35
TOTAL				30980,14

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

2.11. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

CUADRO Nº 2.3.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cronograma de ejecución del proyecto de la Plaza Central.

RUBROS	SEMANAS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Derrocamiento de contrapiso existente																										
Replanteo y nivelación																										
Excavación manual																										
Desalojo																										
Hormigón ciclópeo																										
Material de mejoramiento																										
Gradas																										
Gradas Refuerzo																										
Encofrados																										
Enlucido interior																										
Enlucido exterior																										
Teja																										
Adoquín de 8 cm																										
Cama de arena de 5 cm																										
Pintura para paredes (exteriores).																										
Pintura para paredes (interior).																										
Puerta principal de madera																										
Ventanas de madera																										
Relleno de tierra vegetal																										
Siembra de césped																										
Siembra de arboles y arbustos																										
Asientos de madera																										
Postes de alumbrado																										
Basureros																										
Limpieza final de la obra																										

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



2.12. FINANCIAMIENTO.

Para la ejecución del presente proyecto se puede contar con el financiamiento de:

- Municipalidad de Paute.

- Junta Parroquial de El Cabo.

2.13. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.

- Municipalidad de Paute.

2.14. RECOMENDACIONES.

Como recomendación sería en dar mantenimiento periódico a las instalaciones y espacios con los que cuenta la plaza a fin de que las mismas perduren.

Utilizar materiales propios de la zona para crear menor impacto visual.

3. COD. DEL PROYECTO: 001-001

3.1. NOMBRE DEL PROYECTO.

Dotación de Centro de Expendio de Comidas Típicas.

3.2. OBJETIVOS.

Para elaborar este proyecto se consideró los siguientes objetivos:

- Crear un espacio adecuado para la venta de comida típica del lugar.

- Dotar de un amplio estacionamiento para así evitar la contaminación que tienen los locales destinados a la gastronomía del lugar.

- Concentrar la gastronomía del centro poblado en un punto.

- Implementar un local con todos los espacios arquitectónicos que requiere el centro de expendio de comidas típicas y además que cumpla con las normas de higiene.

3.3. JUSTIFICACIÓN.

La implementación de este espacio con un amplio estacionamiento, ayudará a reducir la congestión que se produce en las horas pico en la vía principal Cuenca-Paute, así como también se evitaría la contaminación de la comida.

Además esta nueva edificación permitirá que futuros restaurantes que desean brindar sus servicios se ubiquen en lugar adecuado y, así se concentraría esta actividad.

3.4. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

En la actualidad esta actividad gastronómica se encuentra localizada en la vía interprovincial Cuenca-Paute, es así que una gran cantidad de vehiculos utilizan esta vía como estacionamiento, pues dichos comedores no poseen este servicio, con lo cual causan molestias tanto al peatón como al conductor que esta de paso, inseguro de transitar por ese lugar, en especial al medio día. (Ver Fotografía Nº 3.1 y 3.2)

El predio que se ha propuesto para la dotación del centro de expendio de comida típica, se dede comprar, ya que es de uso particular. Además el terreno tiene un alto relieve, colinda con dos vías, así como la tenencia de suelo pertenece a un solo dueño. (Ver Fotografía Nº 3.3)

FOTOGRAFÍA Nª 3.1
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Gastronomía en la vía principal Cuenca-Paute.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nª 3.2
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Gastronomía en la vía principal Cuenca-Paute.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nª 3.3
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Predio a adquirir para el Centro de Expendio de Comida Típica.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.5. LOCALIZACIÓN.

La nueva edificación destinada para este proyecto está ubicado en el Sector de Planeamiento 3, en el predio cuya clave catastral es 0307001, junto a la vía principal que atraviesa el asentamiento. (Ver Gráfico N° 3.1)

3.6. DIMENSIONAMIENTO.

El predio en el cual se propone la implantación del Centro tiene un área de 3317,40 m²; el proyecto se desarrollara en terrazas debido a la topografía del sitio salvando la pendiente en 4 terrazas esto se debe a la diferencia de 8 metros de altura

GRÁFICO Nº 3.1.
Cabecera Parroquial de El Cabo: Localización del Centro de Expendio de Comida Típica.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

entre sus cota más baja y la más alta; de esta manera se evitará afectar el paisaje del asentamiento.

3.7. DISEÑO.

Para la realización del diseño de este proyecto se tomó en cuenta las pendientes existentes, las cuales están alrededor del 16% de inclinación. Por lo tanto se propone salvar esa altura en terrazas para evitar agredir fuertemente al medio físico del predio y así acoplarnos a la topografía del mismo, esto ayudara a reducir los costos de ingeniería entre estos los de excavación.

El recorrido de sol es en sentido Este-Oeste, buscando así que el soleamiento pueda ingresar la mayor cantidad de sol para purificar los ambientes del centro de expendio.

3.7.1. PARTIDO FUNCIONAL.

El centro de expendio dispone de dos accesos en la parte superior e inferior. El estacionamiento se le ubicó en la parte inferior del centro, para así evitar malestares en la vía principal Cuenca-Paute y contaminación de la comida.

La intención del proyecto es generar grandes espacios en cuatro plataformas. Las terrazas están conectadas por varias rampas de acceso, es importante generar espacios abiertos en cada rampa para ventilar e iluminar.

3.7.2. PARTIDO FORMAL.

La edificación respeta la topografía de terreno y como consecuencia se tienen varios niveles o terrazas. Estos desniveles crean volumetrías que son tratadas con cubiertas inclinadas y que genere un menor obstáculo del paisaje existente. Se utilizan materiales de construcción de la zona.

3.7.3. PARTIDO TECNOLÓGICO

Se tratará de usar una cromática semejante al entorno, buscando elementos en ladrillo, así como de madera.

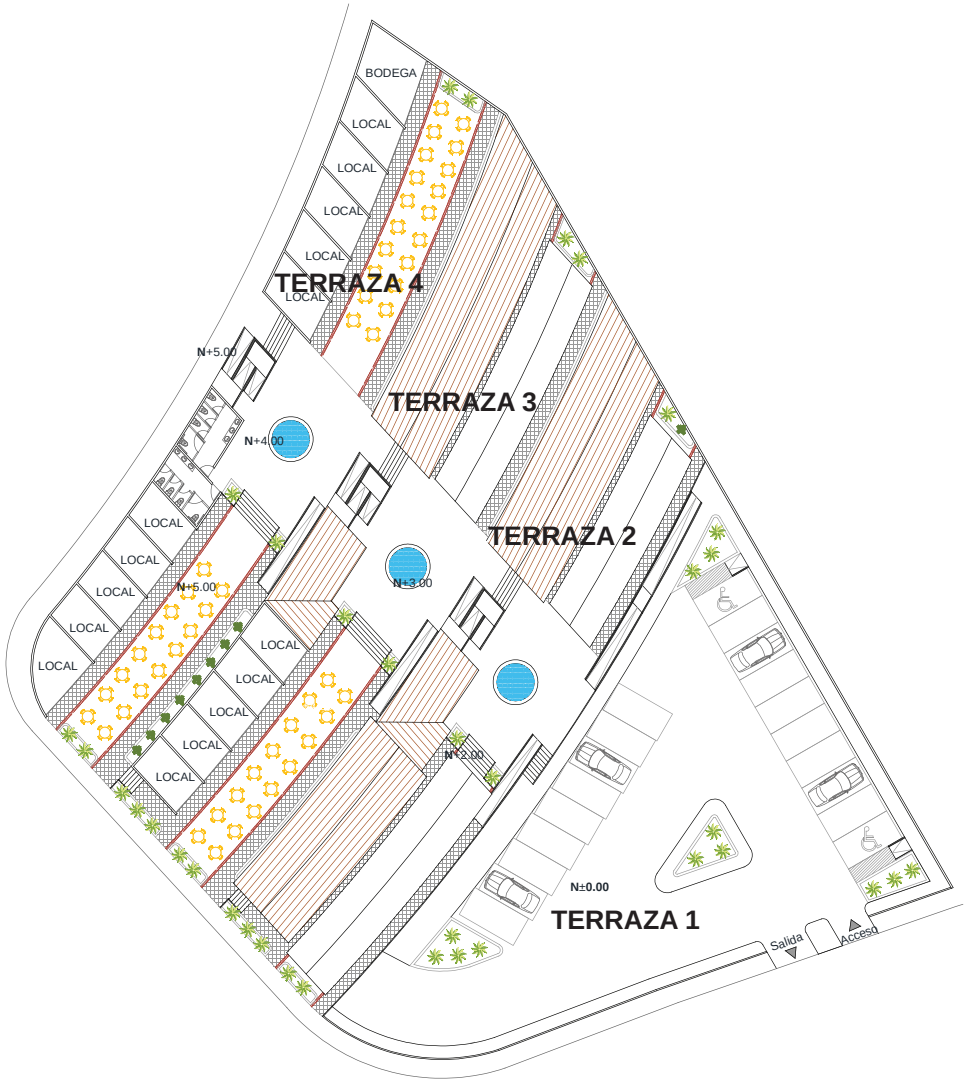
3.7.3 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS.

GRÁFICO Nº 3.2.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Emplazamiento y Planta de Cubierta del Centro de Expendio de Comida Típica.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 3.3.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Planta Arquitectónica del Centro de Expendio.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 3.3.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Planta Arquitectónica del Centro de Expendio.



FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

3.8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

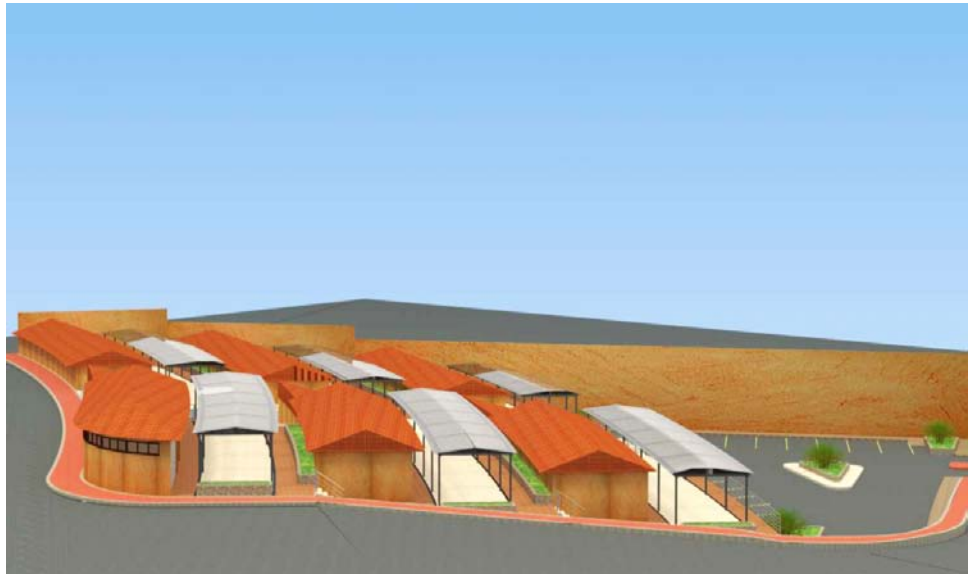
Para este proyecto se ha utilizado materiales que armonicen al máximo con el entorno.

En este edificio se utilizaran los siguientes materiales: ladrillo para las paredes, en pisos se recomienda ocupar elementos cálidos, con características antideslizantes así como de fácil mantenimiento de alta durabilidad y de alto tráfico, por ejemplo adoquines de HORMIPISOS.

La vegetación que tendrá este equipamiento será de la región o que se adapte al medio físico existente.





















3.9. ESTUDIOS AMBIENTALES.

El estudio ambiental de este proyecto se hizo bajo la matriz general de relación causa-efecto, determinando las acciones que causan mayor impacto ambiental.

La valoración se la realizó de acuerdo a la incidencia y a la magnitud del impacto, tomando una calificación de uno a tres puntos para ambas variables. (Ver Cuadro Nº 3.1).

3.9.1. PLAN PRELIMINAR DE MANEJO AMBIENTAL.

Formulación de Programa de Medidas Correctoras de Potenciales Impactos Ambientales Negativos.

3.9.1.1. FASE DE CONSTRUCCIÓN.

I. Medida 1.

a. Impacto: Eliminación tierra y residuos de construcción.

b. Medida correctora de Impactos Negativos en factores ambientales: capas de vegetación, suelo, aire, confort sonoro empleo y paisaje.

- Ocupar la menor superficie del terreno posible.

- Los desechos generados en la construcción deberán ser acopiados temporalmente en lugares previstos para luego ser transportados a los lugares autorizados para su disposición final.

- Mantener las áreas de construcción y otras áreas que no pertenecen a la implantación del proyecto en perfecto estado de limpieza.

- Realizar un permanente control y verificación de emisión de partículas de polvo.

- Se designara un equipo de trabajo para la recolección de los desechos en lugares designados previamente.

II. Medida 2.

a. Impacto: Construcción de redes de infraestructura y servicios públicos.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Suelo, aire, población y salud.

- Regular, con el carácter de temporal, el tráfico peatonal y vehicular en el área de influencia junto al estadio.

- Advertir a la ciudadanía y a los moradores de las molestias temporales a través de cuñas radiales y letreros en el sitio de construcción.

3.9.1.2. FASE DE EXPLOTACIÓN.

I. Medida 1.

a. Impacto: Afección al medio físico por la inadecuada forma de reciclaje de desechos sólidos.

b. Medida correctora de Impactos Negativos en factores ambientales: capa vegetal, suelo, paisaje, recreación, salud, turismo y calidad de vida.

- Registros de desechos indicando: origen, características, cantidad y disposición final.

- El impacto por el manejo de desechos se da cuando estos entran en contacto con el suelo o agua; contaminando de esta manera, los cuerpos de agua superficial y subterráneo y el suelo, por lo tanto se deberá adoptar buenas prácticas de manejo, como la ejecución de monitoreo permanentes.

- El proyecto de dotación de un equipamiento de parque infantil; deberá tener un equipo encargado de realizar el seguimiento del Plan de Manejo Ambiental, de manera que logre supervisar y designar responsabilidades de tipo ambiental.

- Establecer lineamientos para coordinar con todas las ingenierías del proyecto que se encuentran involucradas en el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

CUADRO Nº 3.1.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Identificación y valoración de Impactos Ambientales.

MATRIZ LEOPOLD

FASES DEL PROYECTO		PRINCIPALES ACCIONES QUE CAUSAN IMPACTOS AMBIENTALES	FACTORES AMBIENTALES																	Total incidencia de Impactos negativos	Total magnitud de Impactos negativos	Total incidencia de Impactos positivos	Total magnitud de Impactos positivos
			1.Capas de vegetación	2.Suelo	3.Aire	4.Confort sonoro	5.Población	6.Empleo	7.Salud	8.Educación	9.Recreación	10.Nivel de vida	11.Vialidad y Transporte	12.Paisaje	13.Uso de suelo	4.Turismo	15.Seguridad	16.Infraestructura existente				
1.FASE DE CONSTRUCCIÓN	1.1	Eliminación de vegetación en sitios de emplazamiento de obras civiles	-3 / 1	-2 / -1				2 / 1						-3 / -1	1 / -1				-8	3	3	2
	1.2	Movimiento de tierras y creación de plataformas (uso de maquinaria)		-3 / -3	-2 / -2	-3 / -1		3 / 1	-1 / -1										-9	7	3	1
	1.3	Eliminación de tierras y residuos de construcción	-2 / -1	-2 / -1	-1 / -1	-3 / -1		3 / 1						-2 / -1					-9	5	3	1
	1.4	Desembarque de materiales de construcción	-1 / 1	-2 / -1		-2 / -1		3 / 1					-2 / -1	-1 / -1					-8	4	3	2
	1.5	Construcción de edificaciones, construcción de camineras, espacios abiertos, plataformas y estacionamientos.		-1 / -1		-2 / -1		3 / 3	-1 / -1										-4	3	3	3
	1.6	Construcción de redes de Infraestructur		-1 / -1		-3 / -3		3 / 3	-2 / -3				-3 / -3						-9	10	3	3
	1.7	Instalaciones de mobiliario urbano e iluminación						3 / 1											0	0	3	1
	1.8	Siembra de vegetación, arbustos y alfombra vegetal	3 / 2	2 / 2	2 / 3			3 / 2						2 / 3	2 / 3				0	0	14	15
2.FASE DE EXPLOTACIÓN	2.1	Acceso vehicular de usuarios al Centro de Expendio de Comida Típica, sin medidas de seguridad					-1 / -1						-2 / -2				-2 / -1		-5	4	0	0
	2.2	Acceso peatonal de usuarios al Centro de Expendio de Comida Típica, sin medidas de seguridad					-1 / -1						-1 / -1				-2 / -1		-4	3	0	0
	2.3	Inadecuada disposición de aguas residuales por uso de baños.		-2 / -2					-1 / -3			-1 / -1		-1 / -1					-5	7	0	0
	2.4	Inadecuada disposición de desechos sólidos.	-1 / -1	-2 / -1					-1 / -1		-1 / -1	-2 / -1		-3 / -2					-11	7	0	0
	2.5	Mantenimiento y limpieza			1 / -1							3 / -3		2 / -3					0	7	7	0
	2.6	Presencia de vendedores ambulantes						3 / 1	-1 / -1		-2 / -1			-2 / -1		-2 / -1			-7	4	3	1
	2.7	Vandalismo	-1 / -1				-2 / -1		-2 / -1		-2 / -3	-3 / -1		-2 / -1		-2 / -1	-3 / -1	-3 / -1	-21	11	0	0
TOTAL INCIDENCIAS DE IMPACTOS NEGATIVOS			-8	-14	-3	-11	-4	0	-9	0	-5	-9	-8	-14	0	-4	-7	-3	-99			
TOTAL MAGNITUD DE IMPACTOS NEGATIVOS			3	11	4	7	3	0	11	0	7	6	7	11	-1	2	3	1		75		
TOTAL INCIDENCIAS DE IMPACTOS POSITIVOS			3	2	3	0	0	26	0	0	0	0	1	4	2	0	0	0			45	
TOTAL MAGNITUD DE IMPACTOS POSITIVOS			4	2	0	0	0	14	0	0	0	0	1	3	3	0	0	0				29

II. Medida 2.

a. Impacto: Vandalismo.

b. Medidas correctoras de Impactos Negativos en factores ambientales: Población, empleo, nivel de vida, turismo y seguridad.

- Dotación de señalización informativa sobre las normas que deben observar los usuarios.

- Normas de control y mantenimiento de la vegetación.

- Acción popular entre moradores.

- Participación activa de las organizaciones barriales en el cuidado de este equipamiento.

3.10. PRESUPUESTO

CUADRO Nº 3.2.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Presupuesto del Centro de Expendio de Comida Típica.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
OBRAS PRELIMINARES				
Limpieza manual	m²	3317,40	0,17	563,96
Replanteo y nivelación	m²	3317,40	0,38	1260,61
Excavación manual	m³	184,56	3,95	729,01
Hormigón ciclópeo	m³	184,56	69,88	12897,05
Material de mejoramiento	m³	120,00	8,87	1064,40
Replantillo de Piedra (e=15 cm) Emporado con grava	m²	495,00	7,55	3737,25
HORMIGONES				
Plintos	m³	58,05	206,40	11980,75
Cadenas	m³	30,76	206,40	6348,86
Columnas	m³	13,80	206,40	2848,32
Contrapisos	m³	262,01	206,40	54077,83
Gradas y rampa	m³	27,02	206,40	5576,10
HIERROS DE REFUERZO				
cadenas	kg	8533,44	2,32	19797,58
columnas	kg	2063,01	2,32	4786,18
Contrapisos	kg	6541,39	2,32	15176,02
Gradas y rampa	kg	581,58	2,32	1349,26
ENCONFRADO				
Encofrados	m²	86,25	15,45	1332,56
MAMPOSTERÍA				
Mampostería de ladrillo macizo	m²	1512,00	21,95	33188,40
ENLUCIDO				
Enlucido interior	m²	288,75	2,89	834,49
Enlucido exterior	m²	81,40	3,29	267,81
CUBIERTA				
Estructura de madera	ml	3151,80	4,10	12922,38
Plancha de fibro cemento	m²	1498,00	15,24	22829,52
Teja	m²	1498,00	2,54	3804,92
PISOS				
Pisos de ceramica	m²	350,67	27,19	9534,72
RECUBRIMIENTO				
Pintura para paredes (exteriores).	m²	81,40	1,93	157,10
Pintura para paredes (interior).	m²	288,75	1,77	511,09
CUBIERTA METÁLICA/POLICARBONATO				
Cubierta metálica/policarbonato	m²	577,45	65,00	37534,25
INSTALACIONES				
Instalación de la red eléctrica	pto	65,00	25,30	1644,50
Instalación de la red agua potable	pto	58,00	14,50	841,00
Sanitarios completos	u	27,00	625,22	16880,94
Accesorios de baño	u	27,00	34,97	944,19
OBRAS FINALES				
Relleno de tierra vegetal	m²	211,60	4,62	977,59
Siembra de césped	m²	211,60	3,20	677,12
Siembra de arbustos	u	45,00	17,63	793,35
Basureros	u	14,00	50,00	700,00
Colocación de mobiliario	u	1,00	3730	3730
Limpieza final de la obra	m²	3317,40	0,21	696,65
TOTAL				292995,78

FUENTE: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



3.11. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

CUADRO Nº 3.3.
CABECERA PARROQUIAL EL CABO: Cronograma de ejecución del Centro de Expendio de Comida Típica

RUBROS	SEMANAS																																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
OBRAS PRELIMINARES																																																	
Limpieza manual																																																	
Replanteo y nivelación																																																
Excavación manual																																																
Hormigón ciclópeo																																																
Material de mejoramiento																																																
Replantillo de Piedra (e=15 cm) Emporado con grava																																																
HORMIGONES																																																
Plintos																																																
Cadenas																																																
Columnas																																																
Contrapisos																																																
Gradas y rampa																																																
HIERROS DE REFUERZO																																																
cadenas																																																
columnas																																																
Contrapisos																																																
Gradas y rampa																																																
ENCONFRADO																																																
Encofrados																																																
MAMPOSTERÍA																																																
Mampostería de ladrillo macizo																																																
ENLUCIDO																																																
Enlucido interior																																																
Enlucido exterior																																																
CUBIERTA																																																
Estructura de madera																																																
Plancha de fibro cemento																																																
Teja																																																
PISOS																																																
Pisos de ceramica																																																
RECUBRIMIENTO																																																
Pintura para paredes (exteriores).																																																
Pintura para paredes (interior).																																																

| INSTALACIONES | | |



3.12. FINANCIAMIENTO.

Para la ejecución del presente proyecto se puede contar con el financiamiento de:

- Municipalidad de Paute.
- Junta Parroquial de El Cabo.

3.13. ENTIDADES RESPONSABLES.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de El Cabo.
- Municipalidad de Paute.
- Ministerio de Turismo.

3.14. RECOMENDACIONES.

Se recomienda también el uso de materiales propios de la zona para crear el menor impacto visual; y el uso de mano de obra de la zona para generar fuentes de empleo.

Incentivar al comercio en este sector para mejorar las condiciones de comercio y evitar la explotación de los compradores en favor de los productores.

4. NOMBRE DEL PROYECTO

Mejoramiento de las edificaciones patrimoniales y dotación de Centro Cultural.

4.1 OBJETIVOS

Los objetivos planteados para la elaboración de este proyecto son los siguientes:

- Dotar de un centro cultural para incentivar el turismo en el asentamiento, explotando las características topográficas, las excelentes visuales que posee, así como la historia del centro poblado.

- Adecuar las edificaciones existentes patrimoniales para su utilización como equipamientos.

- Prevenir el deterioro de las edificaciones patrimoniales.

4.2 JUSTIFICACIÓN

El patrimonio cultural edificado es parte de la historia de las ciudades. Por ello mediante este proyecto se rescatará el patrimonio edificado que posee el asentamiento y así incentivar a la población a cuidar las edificaciones patrimoniales que existen en el Cabo.

Estas edificaciones patrimoniales que receptarán el nuevo equipamiento serán adaptadas para receptar el nuevo uso.

4.3 SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDIFICACIÓN

Las edificaciones patrimoniales seleccionadas en la actualidad se encuentran abandonadas, su uso principal a través del tiempo ha sido la vivienda, se encuentran emplazadas en un tramo de valor patrimonial. (Ver Fotografía N° 2.1.)

A continuación se detalla la situación actual en la cual se encuentra las edificaciones en cuanto a los peligros, daños y alteraciones. (Ver Fotografía N° 2.2.)

Descripción de Peligros: El abandono y las malas intervenciones son los peligros que

FOTOGRAFÍA Nº 4.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Edificación Patrimonial para Centro cultural.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 4.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Daños en la edificación patrimonial.





ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

presenta las edificaciones, existiendo daño en los elementos estructurales tales como paredes y vigas.

Descripción de Daños: La edificación presenta daños en la estructura, pisos, muros y ventanas; consecuencia de la humedad existente que se ha dado por la falta de mantenimiento.

Descripción de Alteraciones: El bien inmueble ha sufrido alteraciones con un alto impacto, respecto al sistema constructivo, ya que se sustituyó la pared lateral derecha por bloque, la pared frontal por madera y la

cubierta de teja cerámica por zinc.

4.4. LOCALIZACIÓN

El nuevo Centro Cultural estará ubicada en el Sector de Planeamiento 02 en el predio 0203013. Este equipamiento se dispone en este sector, pues corresponde al uso que se desarrollará en él, adicionando también el propósito de convertir a la cabecera parroquial en un lugar turístico. (Ver Gráfico Nº 1.4)

La fachada frontal de la edificación patrimonial da hacia la vía a Bellavista, se encuentra frente a la Iglesia y Plaza Central desarrollando así una centralidad, y a su vez formando parte de los atractivos turísticos de la cabecera parroquial de El Cabo.

4.5. DIMENSIONAMIENTO

Las edificaciones seleccionadas para ser rehabilitadas poseen un área total de 75,50m^2, tiene un frente de 16,72m. y un fondo de 5m., la edificación al momento se encuentra abandonada.

GRÁFICO Nº 4.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Ubicación de la Edificación Patrimonial.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

FOTOGRAFÍA Nº 4.3
Cabecera Parroquial de El Cabo: Edificación Patrimonial predio 0203013.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

La distribución de los equipamientos en la edificación patrimonial se realizará de la siguiente manera, en la primera edificación se encuentra la Oficina de Turismo y en la siguiente se emplazará la Sala de Exposición.

4.6. DISEÑO

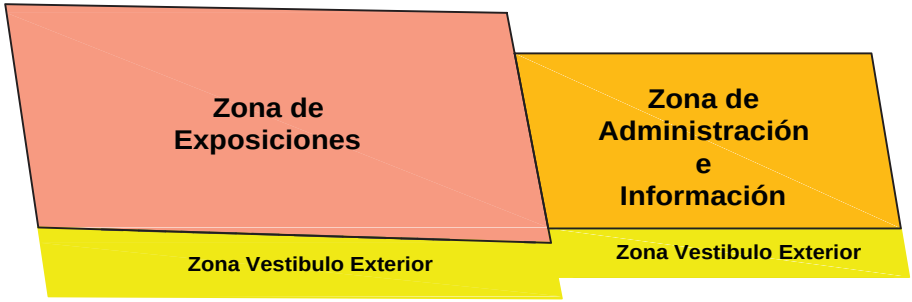
Para la realización del proyecto de la rehabilitación de la edificación patrimonial se procedió a analizar en primera instancia las condiciones en las que se encuentra la edificación, además de ello se considera el entorno para definir un partido formal respetando al máximo el espacio construido, estableciendo un tipo de intervención y materialidad.

4.6.1. PARTIDO FUNCIONAL.

Para el desarrollo del partido funcional se partirá de que la edificación posee un valor expresivo en el cual se establece que tiene formas y elementos como textura, color, proporciones, escalas, cualidad de los materiales y manejo de elementos en las fachadas o en el interior, siendo estas características las que le proporcionan identidad.

La distribución que se estableció en el proyecto respetará todos los espacios, relaciones, escalas y proporciones, distribuyendo al equipamiento de la mejor manera para evitar romper con la armonía de las edificaciones, por ello se establecen dos zonas principales.

GRÁFICO Nº 4.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Zonificación de las edificaciones patrimoniales.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

Las edificaciones se encuentran zonificadas de la siguiente manera. (Ver Gráfico Nº 2.2.)

• Zona de Exposiciones: Está conformada por las salas para estos usos, se ubica en la edificación patrimonial que se encuentra frente a la Iglesia de El Cabo y posee acceso directo a la calle.

• Zona de Administración e Información: Está formada por una oficina, un sitio de información turística y un baño, se localiza en la edificación patrimonial esquinera, tiene acceso directo a la calle vía a Bellavista.

• Zona Vestíbulo Exterior: Esta zona se desarrolla como un portal, el mismo que le da características especiales a la edificación, cabe mencionar que este se desarrolla con el carácter de público.

4.6.2. PARTIDO FORMAL

En cuanto a este partido el proyecto ha respetado en sumo grado las características formales, pero sin embargo se ha visto la necesidad de incrementar vanos en las fachadas de las edificaciones, con el objeto de brindar luz natural al interior de ellas, estos nuevos vanos se integran armónicamente con el tramo patrimonial, manteniendo la forma rectangular que singulariza a estas edificaciones. También fue necesario dividir espacios como el baño y la oficina de administración, para lo que fue necesario agregar paneles que separen los espacios, pero sin que estos intervengan en la funcionalidad original de la edificación, es por ello que estos serán móviles de tal manera que no sea una intervención que perdure en el tiempo.

4.6.3. PARTIDO TECNOLÓGICO

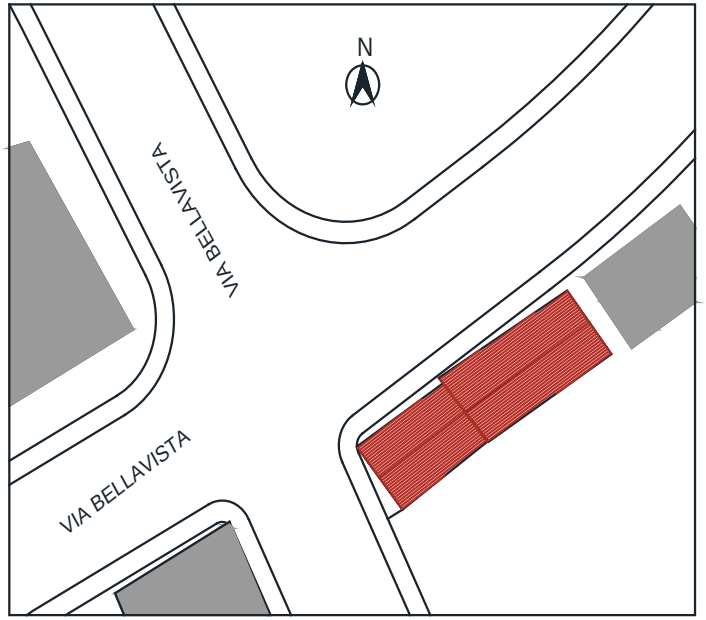
Como se mencionó anteriormente las edificaciones serán rehabilitadas para receptar el nuevo uso que se le ha designado, por lo tanto se contemplará la utilización de materiales propios de la zona siendo estos el adobe, bahareque, la madera y la piedra.

La rehabilitación contempla la sustitución o cambio de ciertos materiales que se encuentran en mal estado, debido al abandono en el cual se encuentran las edificaciones y a la intervención de las peripecias del clima, lo que ha deteriorado ciertos materiales, los cuales se someterán al proceso de recuperación.

En el caso del espacio que se implementará el panel, se busca que este sea un referente de intervención, siendo construidos en perfiles metálicos como estructura y paneles melamínicos como recubrimiento, los mismos que serán móviles para un futuro retiro; para el baño, estos tendrán un recubrimiento con panel de fibrocemento para poder sobre este implementar un revestimiento cerámico.

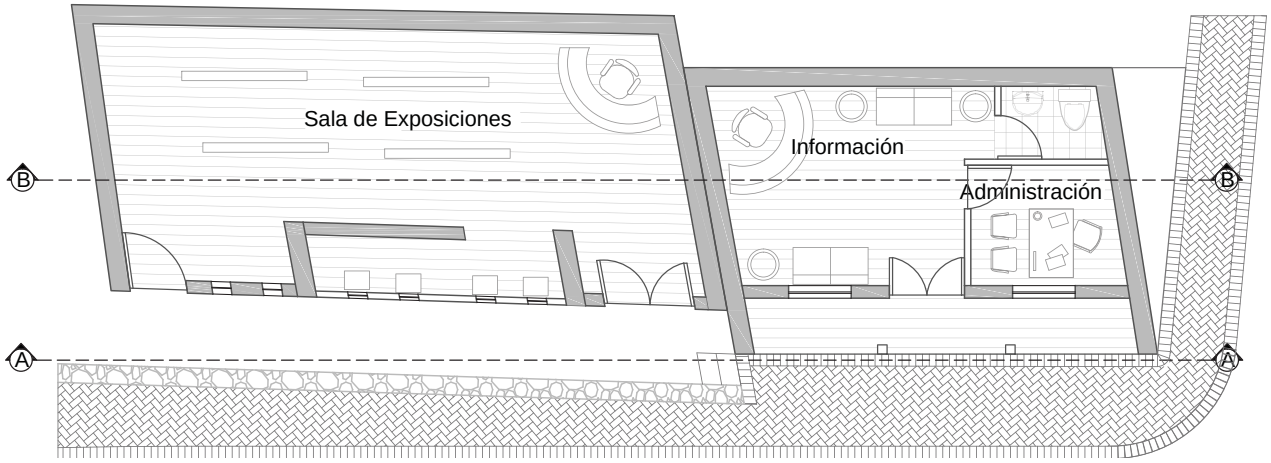
4.7. PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

GRÁFICO Nº 4.3
Cabecera Parroquial de El Cabo: Emplazamiento de las Edificaciones.



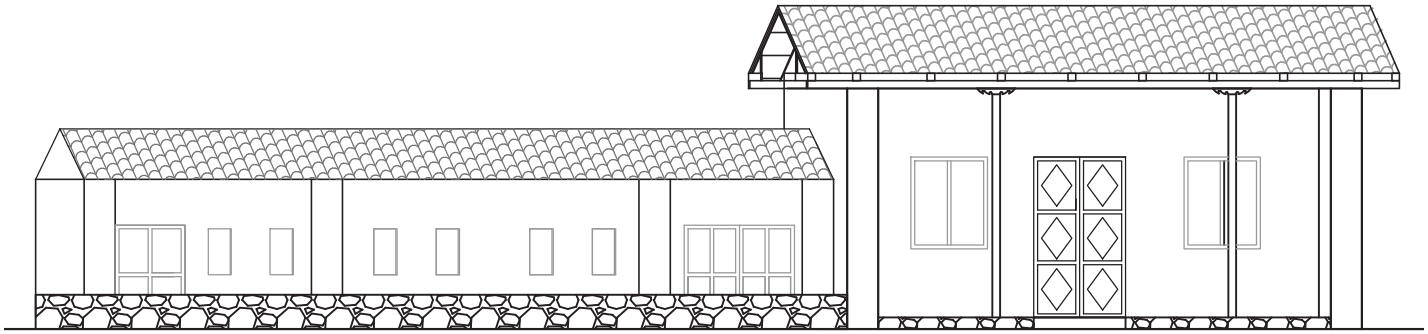
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 4.4
Cabecera Parroquial de El Cabo: Distribución de la Planta Arquitectónica.



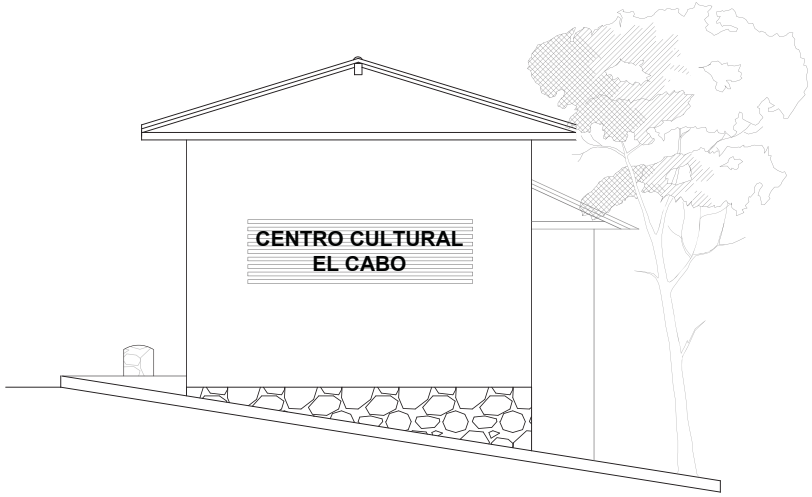
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 4.5
Cabecera Paroquial de El Cabo: Elevación Frontal de las Edificaciones.



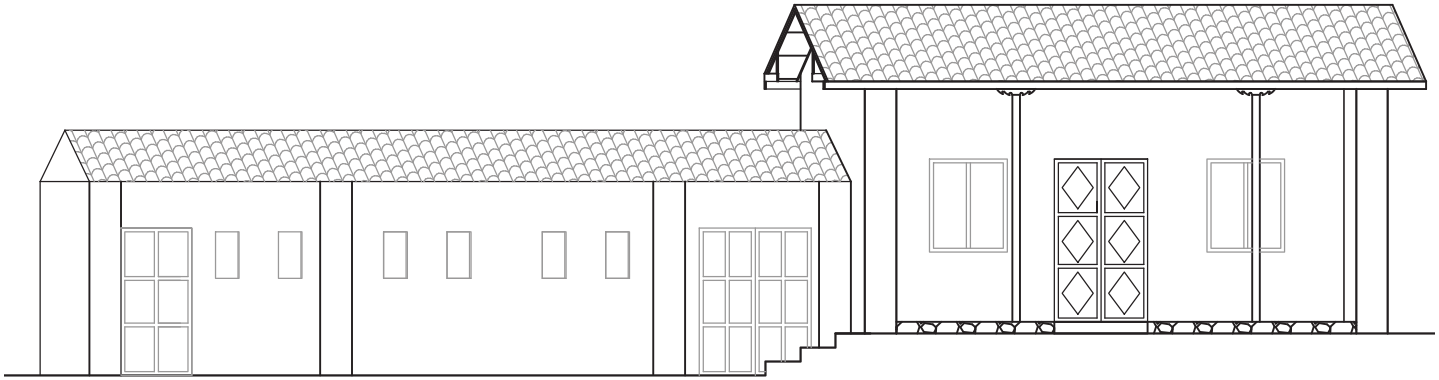
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 4.6
Cabecera Parroquial de El Cabo: Elevación Lateral Izquierda de las Edificaciones.



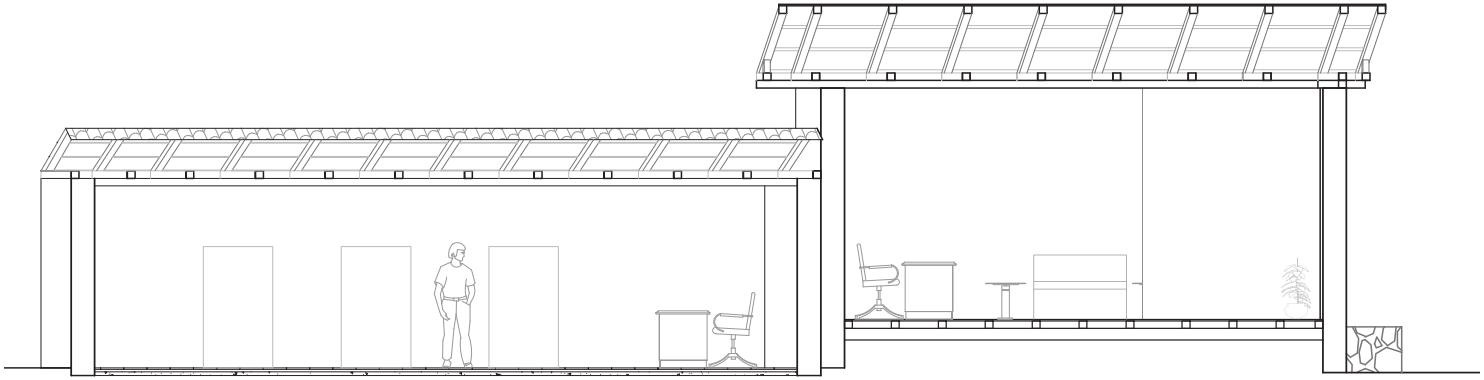
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 4.7
Cabecera Parroquial de El Cabo: Corte A-A de las Edificaciones.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 4.8
Cabecera Parroquial de El Cabo: Corte B-B de las Edificaciones.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.8. PERSPECTIVAS












CENTRO CULTURAL
EL CABO

4.9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para el emplazamiento del equipamiento es necesario realizar una rehabilitación de las edificaciones y la implementación de nuevos paneles para la división de espacios, por lo que las especificaciones técnicas se describirán de acuerdo al tipo de intervención.

4.9.1. REHABILITACIÓN

La rehabilitación de las edificaciones patrimoniales se enfocará en dar una solución a la alteración y recuperación de valores, es importante considerar que los procesos se realicen apegados a normas y conceptos que rigen estas actividades, acompañado de un nivel de sensibilidad, con un respeto a la edificación, su concepción inicial, sistema constructivo, materiales tradicionales, teniendo como resultado una lectura de las intervenciones que ha tenido en el tiempo.

A continuación se establecerán ciertos procedimientos a seguir para la rehabilitación de las edificaciones, los mismos que se tomaron de la obra “Restauración Casa de las Posadas” cuyos autores son los arquitectos Max Cabrera Rojas y Gustavo Lloret Orellana, en el cual mediante fotografías se muestra el procedimiento.

• Restauración de Cubierta.







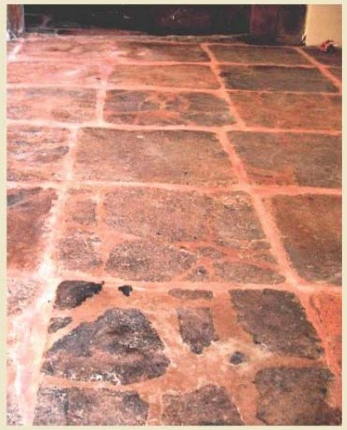




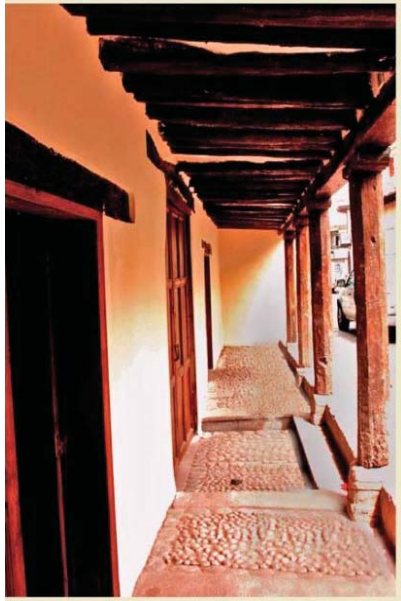
• Restauración Piso de Piedra.

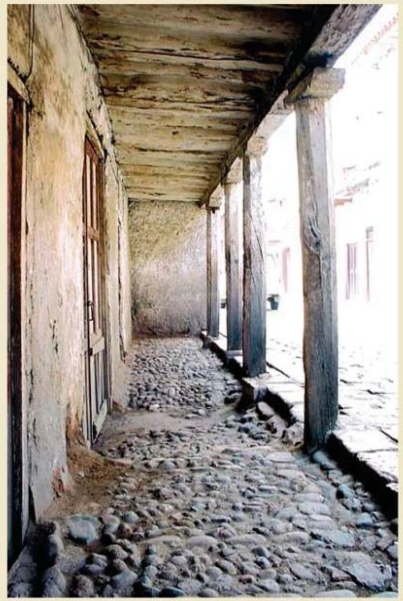






• Restauración de Detalles en Madera.









• Restauración de Carpintería.



En la intervención se podrá llevar a cabo unos procedimientos similares para la rehabilitación de la edificaciones; en las fotografías se puede ver el procedimiento y en algunos casos las herramientas utilizadas, pero para que se desarrolle de una forma adecuada, la obra deberá realizarse con el mayor cuidado y respeto de los elementos, principalmente de aquellos que le hacen particular a las edificaciones y si poseen valor histórico deberán dejarse un registro de las intervenciones que se han realizado sobre estas.

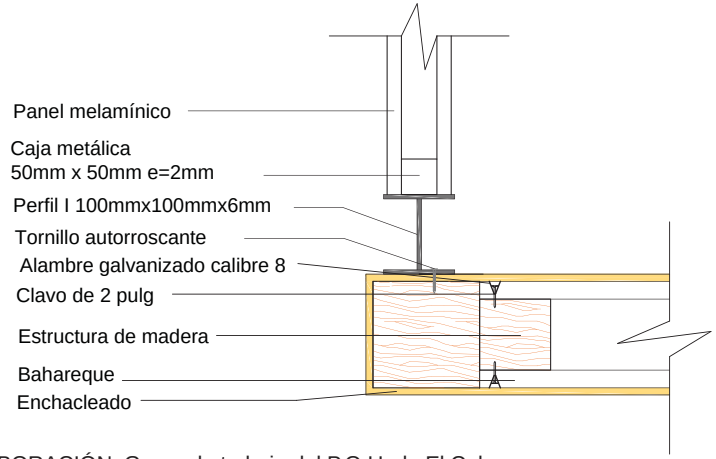
4.9.2. INTERVENCIÓN.

La intervención que se realizará en las edificaciones permitirá el desarrollo de las actividades del equipamiento, con lo cual se elaborará la división mediante paneles de la única oficina; además es necesario la implementación de servicio higiénico; por ser una zona húmeda se establecen los materiales para que este servicio no afecte la estructura y los muros de la edificación; a continuación se describirá los materiales utilizados para cada intervención y su respectiva colocación.

a. Panel divisorio.

El panel divisorio estará conformado de la siguiente manera: estructura: cajas metálicas (50mm x 50mm x 2mm); panel: panel melamínico (1220mm x 2440mm x 15mm); este no se une directamente a la pared de bahareque sino mediante un perfil metálico I (100mm x 100mm x 5mm), el cual está anclado con un perno autoroscante a la columna de madera que forma parte de la estructura de madera de la pared de bahareque. (Ver Gráfico Nº 2.9)

GRÁFICO Nº 2.9
Cabecera Parroquial de El Cabo: Detalle de Panel divisorio.

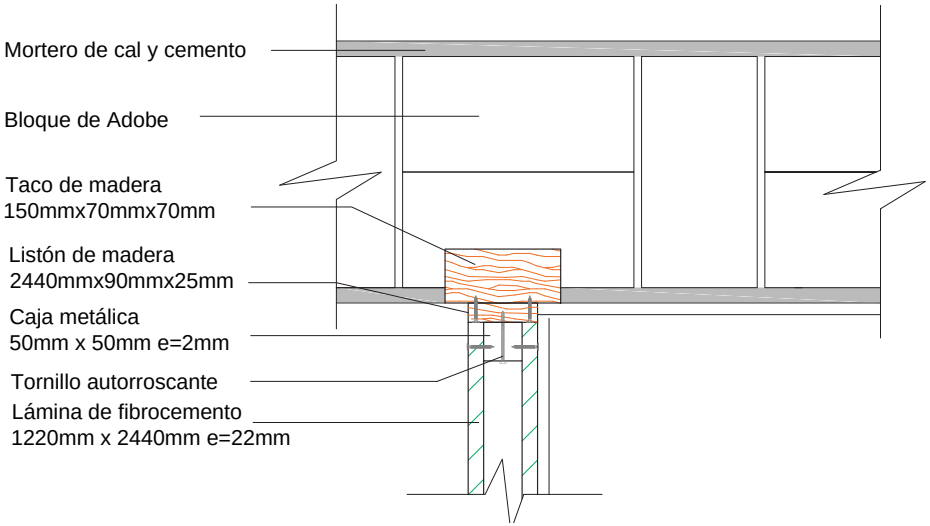


ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

b. Panel para Servicio Higiénico.

Al igual que el panel divisorio este se encuentra conformado por una estructura metálica conformada por cajas (5cm x 5cm x 2mm), pero en este caso la caja metálica esta sujetada a un listón de madera (2440mm x 90mm x 25mm), el cual se une a la pared de adobe mediante tacos de madera (150mm x 70mm x 70mm), además el panel que se colocará será uno de fibrocemento (1220m x 2440m e=22mm), para sobre este poder colocar un revestimiento cerámico necesario para esta zona húmeda; la unión entre paneles será mediante pernos autoroscantes. (Ver Gráfico Nº 2.10)

GRÁFICO Nº 2.10
Cabecera Parroquial de El Cabo: Detalle de panel para servicio higiénico.



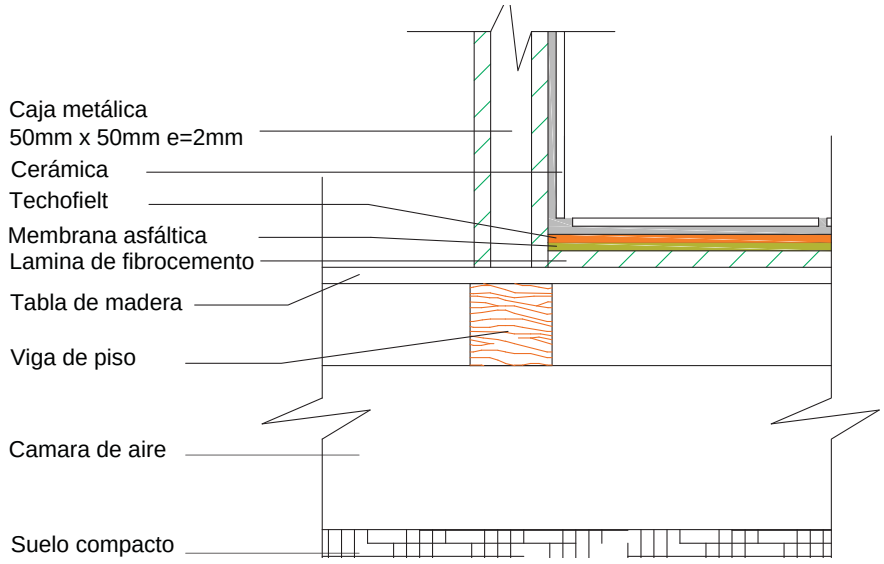
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

c. Intervención del piso de Servicio Higiénico.

En caso de que el piso se encuentre en buen estado se realizará la intervención de la siguiente manera: sobre este se colocará una lámina de fibrocemento que se sujetará a la tabla de madera mediante un perno autoroscante, sobre el cual se pondrá una membrana asfáltica, luego techofielt, y finalmente se instala sobre este el revestimiento cerámico. (Ver Gráfico Nº 2.11)

Para cuando el piso muestre un mal estado se colocará un panel semejante al elaborado para los paneles de pared, utilizando la misma estructura pero para la colocación primero se procederá a retirar el piso que se encuentra deteriorado y sobre las vigas de madera se instalará el panel.

GRÁFICO Nº 2.11
Cabecera Parroquial de El Cabo: Detalle de panel para servicio higiénico.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.10. ESTUDIOS AMBIENTALES

4.10.1. PRINCIPALES ACCIONES QUE CAUSAN IMPACTOS AMBIENTALES

En la rehabilitación de las edificaciones patrimoniales se estableció que las principales acciones que causan impactos ambientales son las siguientes:

Fase de Construcción:

- Expropiación de la Edificación y declaratoria de bien público.
- Movimiento y desalojo de materiales (Uso de maquinaria).
- Desembarque de Materiales de construcción no controlado.
- Eliminación no controlada de tierras y residuos de la restauración.

Fase de Explotación:

- Mantenimiento de las edificaciones patrimoniales.
- Usos de instalaciones por visitantes.

4.10.2. MATRIZ DE LEOPOLD.

CUADRO Nº 2.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Matriz de Leopold.

PRINCIPALES ACCIONES QUE CAUSAN IMPACTOS AMBIENTALES			CONFORT SONORO	POBLACIÓN	AIRE	SUELO	EMPLEO	SALUD	NIVEL DE VIDA	VIALIDAD Y TRANSPORTE	USO DE SUELO	TURISMO	TOTAL INCIDENCIA DE IMPACTOS NEGATIVOS	TOTAL MAGNITUD DE IMPACTOS NEGATIVOS	TOTAL INCIDENCIA IMPACTOS POSITIVOS	TOTAL MAGNITUD DE IMPACTOS POSITIVOS
FASE DE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	1.1	Expropiación de la Edificación y declaratoria de bien público		-1/2					-1/1		2/1		-2	3	2	1
	1.2	Movimiento y desalojo de materiales (Uso de maquinaria)	-3/1		-3/3		3/1	-1/1					-7	5	3	1
	1.3	Desembarque de Materiales de construcción no controlado			-2/2	-1/1	3/1			-1/1			-4	4	3	1
	1.4	Eliminación no controlada de tierras y residuos de la restauración			-1/1	-1/1	3/1				-1/1		-3	3	3	1
FASE DE MANTENIMIENTO	1.1	Mantenimiento de las edificaciones patrimoniales	-1/1				1/1			1/1		2/2	-1	1	4	4
	1.2	Usos de instalaciones por visitantes		3/3		3/3	3/1		3/3			3/3	0	0	15	13
TOTAL INCIDENCIA DE IMPACTOS NEGATIVOS			-4	-1	-6	-2	0	-1	-1	-1	-1	0	-17			
TOTAL MAGNITUD DE IMPACTOS NEGATIVOS			2	2	6	2	0	1	1	1	1	0		16		
TOTAL INCIDENCIA IMPACTOS POSITIVOS			0	3	0	3	13	0	3	1	2	5			30	
TOTAL MAGNITUD DE IMPACTOS POSITIVOS			0	3	0	3	5	0	3	1	1	5				21

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



4.10.3. FACTORES AMBIENTALES IMPACTADOS.

• Negativamente.
Los factores ambientales impactados de manera negativa en su incidencia y magnitud son: Confort Sonoro, Aire y Vialidad y transporte.

• Positivamente.
Los factores ambientales impactados de manera positiva en su incidencia y magnitud son: Población, Suelo, Empleo, Salud, Nivel de vida, Paisaje, Uso de Suelo, Turismo y Seguridad.

4.10.4. ACCIONES QUE CAUSAN EFECTO AMBIENTALES.

• Negativos.
Las acciones que generan impactos ambientales negativos son: Expropiación de la Edificación y declaratoria de bien público, movimiento y desalojo de materiales (Uso de maquinaria), desembarque de materiales de construcción no controlado, eliminación no controlada de tierras y residuos de la restauración.

• Positivos.
Las acciones que generan impactos ambientales positivos son: mantenimiento de las edificaciones patrimoniales, usos de instalaciones por visitantes.

Realizando un análisis de la Matriz de Leopold se puede ver que el Impacto que provoca la rehabilitación de la Edificación es positivo y ayudara a la organización del asentamiento y desarrollo de la población.

4.10.5. PLAN PRELIMINAR DE MANEJO AMBIENTAL.

4.10.5.1. Formulación de Programa de Medidas Correctoras de Potenciales Impactos Ambientales Negativos.

I Medida 1.
A. Impacto: Expropiación de la Edificación y declaratoria de bien público.

B. Medida Correctora de impactos negativos en factores ambientales: población, nivel de vida.
Indemnización por parte de la Municipalidad del Cantón Paute en el marco de las disposiciones del Código Orgánico de Ordenación territorial Autonomía y Descentralización.

II Medida 2.
A. Impacto: Afección al Medio Físico Natural y a la salud de los pobladores por el movimiento de maquinaria pesada, desalojo de materiales.

B. Medida Correctora de impactos negativos en factores ambientales: confort sonoro, aire, salud, suelo, vialidad y transporte.

Trabajar en las horas que se cause menos molestias a la población.
Organizar el tráfico dentro del asentamiento mientras se realizan los trabajos.
En lo posible humedecer el suelo que se va a mover para evitar el polvo, además de trasladar los materiales con cuidado.
Designar un lugar apto para receptar el material de desalojo.

III Medida 3.
A. Impacto: Daños a la vialidad y transporte en el sector de rehabilitación, ocasionado por desembarque no controlado de materiales de construcción.

B. Medida Correctora de impactos negativos en factores ambientales: aire, suelo, vialidad y transporte.

Regular y supervisar la actividad de desembarque de materiales de construcción en cuanto a horario y disposición física.
Destinar un lugar para el desembarque de materiales de construcción.

4.11. PRESUPUESTO

CUADRO Nº 2.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Presupuesto Referencial.

RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
Adquisición de la edificación Patrimonial	m^2	84,20	$ 75,00	$ 6.315,00
OBRAS PRELIMINARES				
Limpieza manual del terreno y edificación	m^2	86,50	$ 1,11	$ 96,02
Demolición de pisos y revoco en mal estado	m^3	28,54	$ 43,50	$ 1.241,49
DESALOJOS				
Desalojo de material maquina	m^3	14,30	$ 5,21	$ 74,50
ESTRUCTURA				
Perfil I 100mm x 100mm x 5mm	u	1,00	$ 77,25	$ 77,25
Restauración de Columnas	u	2,00	$ 15,32	$ 30,64
Restauración de vigas	u	30,00	$ 16,50	$ 495,00
MAMPOSTERIA				
Paneles Melamínicos 2m	u	2,00	$ 383,00	$ 766,00
Construcción Paredes Bahareque	m^2	26,90	$ 21,00	$ 564,90
Construcción Paredes Adobe	m^2	94,29	$ 31,00	$ 2.922,99
ENLUCIDO				
Enchacleado	m^2	220,39	$ 5,25	$ 1.157,05
PISO				
Panel de piso	u	1,00	$ 298,93	$ 298,93
Restauración madera de piso	m^2	27,50	$ 26,50	$ 728,75
Doble piso de madera para baño	m^2	2,10	$ 38,00	$ 79,80
RECUBRIMIENTO				
Pintura vegetal	m^2	220,39	$ 2,70	$ 595,05
CARPINTERÍA				
Restauración puertas de madera	u	3,00	$ 2,70	$ 8,10
Ventanas de madera	m^2	20,70	$ 22,60	$ 467,82
CUBIERTA				
Cambio de estructura de cubierta	ml	93,18	$ 24,45	$ 2.278,25
Mantenimiento de Teja actual	m^2	46,45	$ 2,25	$ 104,51
Colocación de Teja	m^2	56,90	$ 2,50	$ 142,25
INSTALACIONES ELECTRICAS				
Tablero de control	u	1,00	$ 76,50	$ 76,50
Tomacorriente polarizado	punto	11,00	$ 23,60	$ 259,60
Punto de luz	punto	13,00	$ 10,80	$ 140,40
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
Instalaciones de agua servida	ml	12,90	$ 5,70	$ 73,53
Instalaciones de agua potable	punto	11,65	$ 11,50	$ 133,98
Juego sanitario	u	1,00	$ 189,88	$ 189,88
Accesorios para baño	u	1,00	$ 73,50	$ 73,50
Pozo de revisión	u	1,00	$ 51,50	$ 51,50
Instalación de Agua Lluvia	ml	20,65	$ 4,74	$ 97,88
OBRAS COMPLEMENTARIAS				
Limpieza final de Obra	m^2	43,85	$ 2,18	$ 95,59
TOTAL				$ 19.636,66

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

4.12. CRONOGRAMA

CUADRO Nº 2.3
Cabecera Parroquial de El Cabo: Cronograma.

RUBROS	SEMANAS																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
OBRAS PRELIMINARES																																		
Limpieza manual del terreno y edificación																																		
Demolición de pisos y revoco en mal estado																																		
DESALOJOS																																		
Desalojo de material maquina																																		
ESTRUCTURA																																		
Restauración de Columnas																																		
Restauración de vigas																																		
MAMPOSTERIA																																		
Paneles Melamínicos 2m																																		
Construcción Paredes Bahareque																																		
Construcción Paredes Adobe																																		
ENLUCIDO																																		
Enchacleado																																		
PISO																																		
Restauración madera de piso																																		
Doble piso de madera para baño																																		
RECUBRIMIENTO																																		
Pintura vegetal																																		
CARPINTERÍA																																		
Restauración puertas de madera																																		
Ventanas de madera																																		
CUBIERTA																																		
Cambio de estructura de cubierta																																		
Mantenimiento de Teja actual																																		
Colocación de Teja																																		
INSTALACIONES ELECTRICAS																																		
Tablero de control																																		
Tomacorriente polarizado																																		
Punto de luz																																		
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS																																		
Instalaciones de agua servida																																		
Instalaciones de agua potable																																		
Juego sanitario																																		
Accesorios para baño																																		
Pozo de revisión																																		
Instalación de Agua Lluvia																																		
OBRAS COMPLEMENTARIAS																																		
Limpieza final de Obra																																		

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



4.13. FINANCIAMIENTO

Para la ejecución del proyecto se puede contar con el financiamiento:

• Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

•La Municipalidad de Paute.

• Gobierno Autónomo Descentralizado de la Cabecera Parroquial de El Cabo.

4.14. ENTIDADES RESPONSABLES.

• Instituto Nacional del Patrimonio Cultural (INPC).

• Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial de El Cabo.

• Municipalidad de Paute.

4.15. RECOMENDACIONES.

• Integrar el equipamiento al circuito turístico que se realiza tanto en la Parroquia como en la Cabecera de El Cabo, debido a que esta emplazado en el área consolidada del asentamiento, y frente a la plaza central, lo que crea una centralidad.

• Fortalecer la gestión que realiza la Junta Parroquial para obtener los recursos para la elaboración del proyecto ya sea de entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales.

• Establecer la intervención realizada en las edificaciones patrimoniales como ejemplo para las futuras intervenciones en el asentamiento.

• Permitir que la intervención de la edificaciones patrimoniales sea parte del Plan de Conservación de las Edificaciones, además considerar los procedimientos realizados en esta restauración para la elaboración del manual que se elaborará dentro del Plan de Conservación.

5 NOMBRE DEL PROYECTO:

Dotación de Aceras.

5.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Dotar de aceras necesarias al centro poblado.
· Dar seguridad a los peatones.
- Brindar de una mayor accesibilidad al transeúnte.

5.2 JUSTIFICACIÓN

Las aceras son elementos importantes para la circulación de los peatones, ya que les brinda seguridad y accesibilidad a sus predios, por ello tienen una mayor atención; además la mayoría de los habitantes se movilizan a pie en el centro poblado y se ha podido observar que gran parte de los tramos carecen de dicho elemento.

Se identificó la presencia de aceras en las vía Cuenca-Paute y en ciertos tramos de la vía colindante a la sede de la junta parroquial.

5.3 SINTESIS DEL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En el diagnóstico se evidenció la falta de aceras en la mayoría de tramos existentes en la cabecera parroquial. (Ver Cuadro 1.1)

También se pudo identificar que gran parte de las aceras existentes se encuentran en buen estado, perteneciendo estas a la vía interprovincial Cuenca-Paute. (Ver Gráfico 1.1)

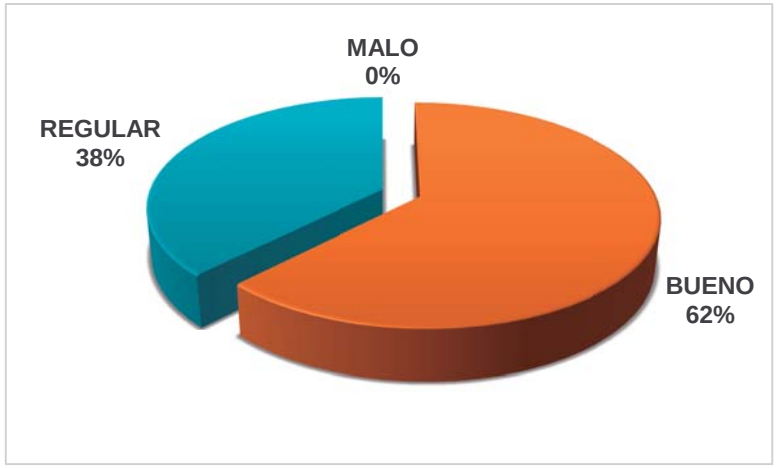
Referente a los materiales; las aceras son de Hormigón Armado, resaltando un color gris que opaca al centro poblado, por cual se ve la necesidad de alzar la belleza del asentamiento con adoquín de Hormigón de color.

CUADRO Nº 1.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Aceras Existentes.

JERARQUÍA FUNCIONAL	ACERAS		TOTAL
	TIENE	NO TIENE	
Vía Interprovincial	9	0	9
Vía Colectora	6	0	6
Vía Local	1	0	1
Vía Peatonal	0	0	0
Sendero	0	0	0
TOTAL	**16**	**0**	**16**
PORCENTAJE	**100%**	**0%**	**100%**

ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.1
Cabecera Parroquial de El Cabo: Estado del material de las Aceras.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

5.4. LOCALIZACIÓN

El proyecto de dotación de nuevas aceras se elaborará en todos sectores de planeamiento de la cabecera parroquial.

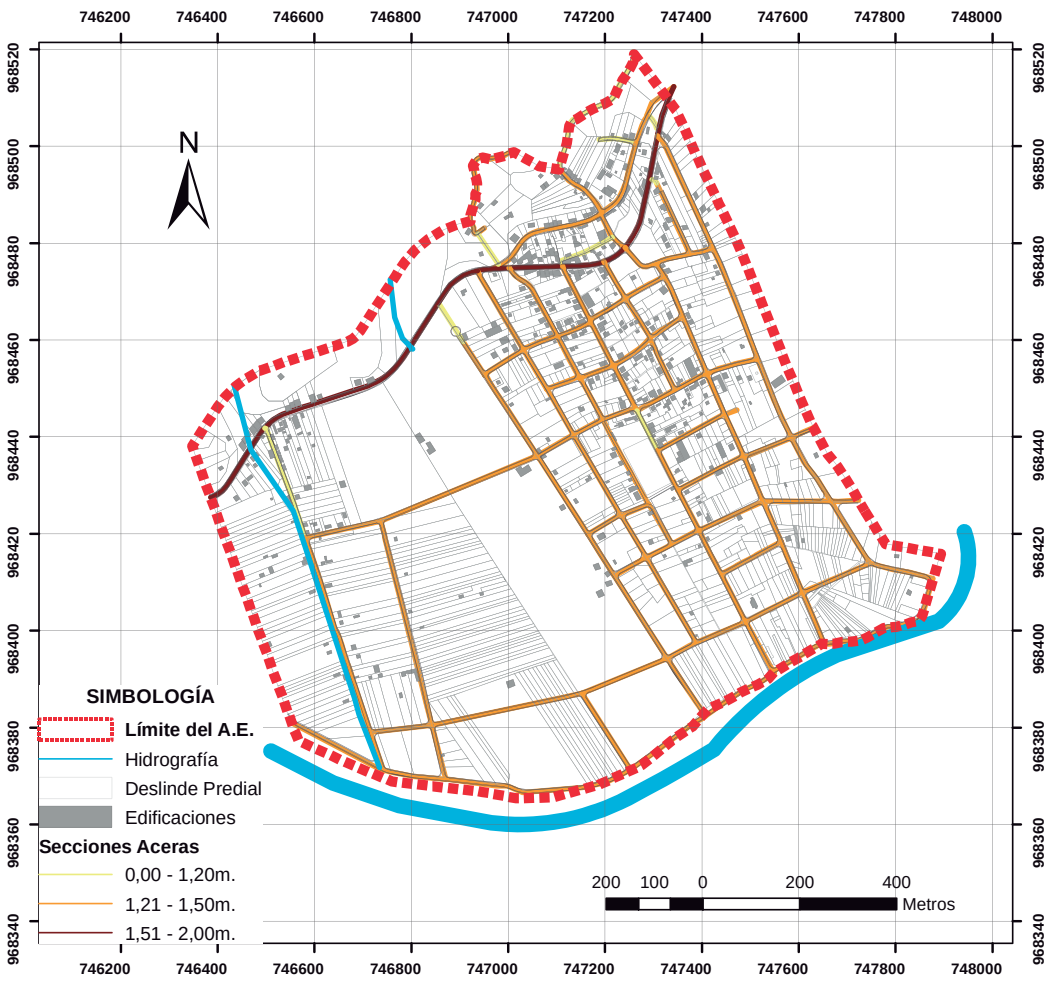
Este proyecto está destinado a todos los tramos que carecen de aceras, y a la remodelación de las existentes, su arreglo es tanto en forma como en accesibilidad que brindan a los peatones.

5.5. DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO

Una vez realizado el nuevo trazado vial que va ser implantado en el modelo del P.O.U. se calculará la cantidad de veredas requeridas para satisfacer las necesidades del sistema vial.

Las veredas tendrán ancho de 1,5m. en las vías colectoras y locales; y 2,0m. en la vía interprovincial. En total se ha determinado una superficie de 4250m^2 en una longitud de 30km. que se deben implementar de aceras de acuerdo al nuevo diseño vial.

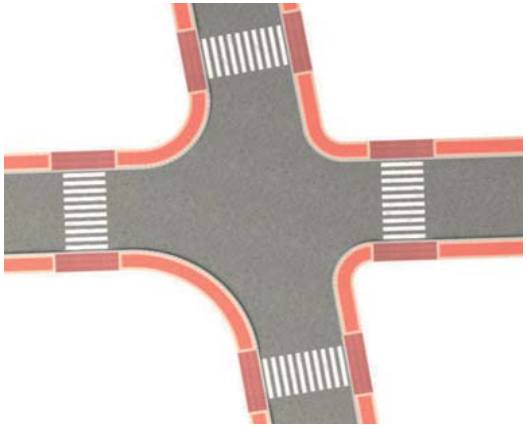
GRÁFICO Nº 1.2
Cabecera Parroquial de El Cabo: Aceras.



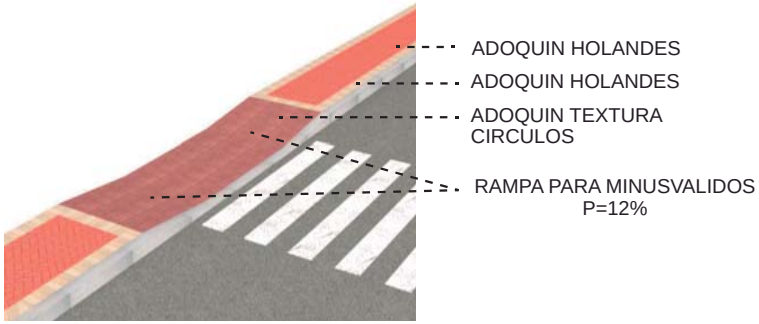
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

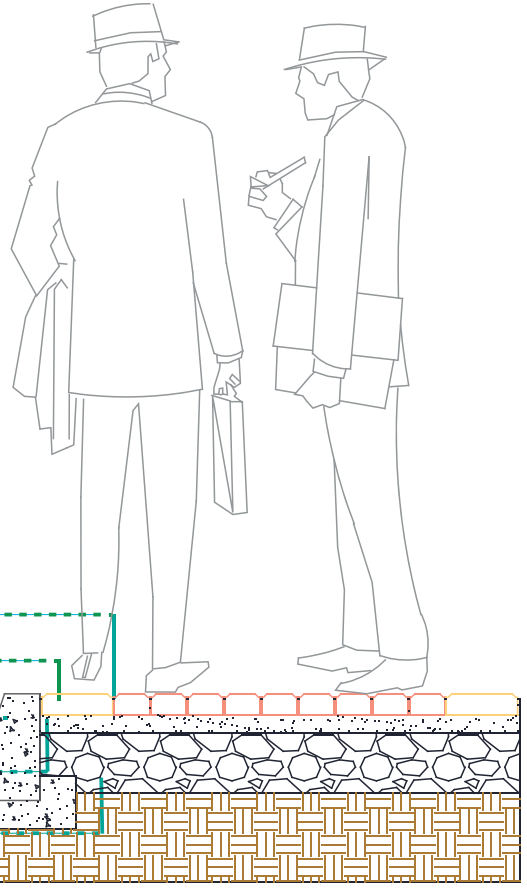
5.6. DISEÑO

DISEÑO ACERA Intersección

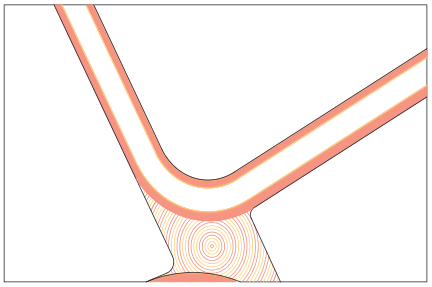


DISEÑO ACERA





DISEÑO ACERA Peatonal





MATERIALES



ADOQUIN HOLANDES
10x20x8cm.



ADOQUIN HOLANDES
10x20x8cm.



ADOQUIN TEXTURA
CIRCULOS 30x30x6cm.



BORDILLO DE HORMIGON
100x15x30cm.









5.7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El proyecto se ejecutará con hormigón como material principal para las aceras, este tendrá una resistencia de 250 kg/cm^2, garantizando su durabilidad. Con el fin de caracterizar y preservar la identidad arquitectónica de la zona se plantea materiales de recubrimiento de veredas el adoquín, para lo cual se ha utilizado adoquines de 8cm de HORMIPISOS en colores que se integren al paisaje urbano del asentamiento. Estos materiales serán construidos con sistemas constructivos contemporáneos.

GRÁFICO Nº 1.3
Cabecera Parroquial de El Cabo: Catálogo Hormipisos.



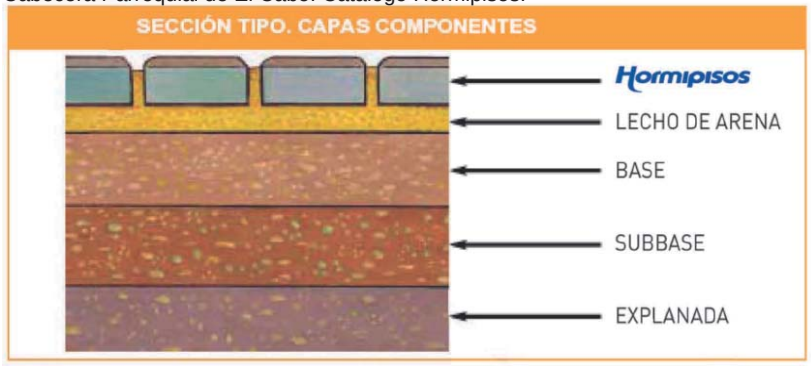
ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.4
Cabecera Parroquial de El Cabo: Catálogo Hormipisos.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.

GRÁFICO Nº 1.5
Cabecera Parroquial de El Cabo: Catálogo Hormipisos.



ELABORACIÓN: Grupo de trabajo del P.O.U. de El Cabo.



5.8. ESTUDIOS AMBIENTALES PARA EL E.I.A.

La realización de esta obra permitirá que el entorno ambiental tenga beneficios a largo plazo y genere una corriente de seguridad y estabilidad, a más del beneficio socio económico que genera el proyecto.

ACCIONES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.

Se describe las acciones y medidas estableciendo el procedimiento de su ejecución y los costos; se señala también el responsable de su ejecución así como los organismos de supervisión y control.

De acuerdo con la evaluación de los impactos, se ha determinado que durante la fase de construcción es en donde ocurrirán los mayores impactos, para ello es necesario las siguientes medidas que eviten daños irreversibles al ambiente:

PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE CAMPAMENTOS, TALLERES Y BODEGAS.

Descripción de la Medida

En esta obra no se prevé la instalación de campamentos, ya que se la realizará en un centro poblado con todos los servicios y en el que pueden pernoctar los trabajadores, y por la pequeña magnitud de la misma. De esta manera se definen las acciones para que las instalaciones que se construyan, ya sea para dar albergues en la noche a los guardias, a pesar de ser asentamientos temporales sencillos, cumplan con las condiciones mínimas de espacios y servicios.

Procedimiento

En la construcción se deberá aplicar las normas que establece el MTOP en las especificaciones generales para la construcción de caminos y puentes en el capítulo 200: medidas generales de control ambiental, sección 201: construcción y funcionamiento de campamentos, bodegas y talleres de obras.

Se debe tener una mayor preocupación en los sistemas para eliminación de desechos sólidos y líquidos y excretos, para ello se instalará una letrina sanitaria, que bien pueden ser de tipo movible ó tipo fosa séptica. Es necesario instalar trampas de grasas para los talleres de mantenimiento. La ubicación de estos servicios estará bajo aprobación del Fiscalizador Ambiental.

SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

Descripción

Su objetivo es garantizar la seguridad de los trabajadores, usuarios, peatones, vehículos y población vecina al proyecto durante la ejecución de las obras.

Procedimiento

Para esta medida son aplicables las especificaciones del manual MTOP 001 F2000, la cual contiene las siguientes:

SEGURIDAD EN LA OBRA:

El contratista deberá tomar todas las precauciones necesarias para garantizar la seguridad de todas las personas que tienen derecho a estar en la obra o pasar por ella.

El contratista deberá promover e insistir en el acatamiento de la buena práctica, en cuanto se refiere a reducir al grado mínimo los riesgos y peligros de operación de maquinaria y procedimientos de trabajo en general.



Comodidad al público:

El contratista conducirá sus operaciones de tal manera que ocasionen la menor inconveniencia y demoras al tránsito público.

El contratista mantendrá la parte de la obra que es utilizada por el tránsito público en condiciones adecuadas para el tránsito seguro y cómodo de vehículos, además de suministrar y conservar adecuadamente las señales, delineadores, barreras y marcas que puedan ser necesarias para la seguridad de los usuarios.

El contratista deberá proveer y mantener conforme sean necesarios los accesos, cruces e intersecciones con otras vías y calles que tengan acceso establecido a la obra.

Protección al Público:

El contratista empleará señales para advertir al público de posibles peligros en la obra.

El contratista ubicará señales para conducir el tránsito público en forma segura en los tramos de un solo carril.

Deberá colocarse delineadores y/o cintas de seguridad en sitios de riesgo de caídas, especialmente en las orillas de las obras por donde circulan las personas que habitan las casas asentadas en este lugar.

PROCEDIMIENTOS PARA EL CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES

Descripción

Su objetivo es evitar y/o atenuar el ruido y vibraciones producidas por las maquinarias y equipos durante las diferentes fases del trabajo.

Procedimiento

El fiscalizador, conjuntamente con los contratistas, verificará periódicamente que los equipos y maquinaria dispongan de silenciadores en buen estado de funcionamiento para atenuar los ruidos altos y que afectan la salud y seguridad de los trabajadores, se aplica las especificaciones generales para la construcción de caminos y puentes en el capítulo 200: medidas generales de control ambiental, sección 217: prevención y control de ruidos y vibraciones del MTOP.

Si el Fiscalizador comprobara la generación de ruido y/o vibraciones en ciertas áreas de la obra, notificará al Contratista a fin de que tomen los correctivos necesarios para evitar molestias y conflictos.

El control y corrección del ruido y/o vibraciones puede requerir la ejecución de las siguientes acciones:

Mantenimiento de los vehículos lo que implica considerar la perfecta combustión de los motores, el ajuste de los componentes mecánicos y un adecuado balanceo y calibración de presión de las llantas lo que contribuye a disminuir el ruido y sobre consumo de combustible. Utilizar silenciadores de escape y de amortiguadores para aminorar las vibraciones.

Control y disminución del uso de sirenas y pitos.

Reducción de la velocidad de circulación en centros poblados a 20 y 25 Km./h.

EXPOSICIÓN DEL PERSONAL:

En ningún caso una persona deberá estar sujeta a un nivel sonoro continuo superior a 115 dB o intermitente superior a 140 dB, incluso una exposición de 8 horas diarias de 90 dB.

El personal debe contar con equipo de protección personal, auricular de goma u orejera.



Se debe controlar el horario de operación limitando el trabajo de las unidades más ruidosas a horarios diurnos.

Si existiere una fuente emisora de ruido excesivo, ésta deberá ser ubicada lejos de viviendas, escuelas u otros sitios que requieran tranquilidad.

Costos
Esta medida no tiene costos ambientales pues es responsabilidad del contratista el mantenimiento de sus equipos y maquinarias en buen funcionamiento.

CONTROL DE POLVO

Descripción

Se debe controlar el polvo que se produzca como consecuencia de las actividades de construcción de la obra o por el tráfico en los accesos y desvíos a la obra. Dicho control se efectuará mediante riegos de agua u otro estabilizante químico, según el criterio del Fiscalizador.

Procedimiento

Se utilizarán riegos de agua de manera uniforme, empleando rociadores a presión. El equipo empleado en esta actividad deberá ser aprobado por el Fiscalizador. La cantidad a aplicarse será entre 0,90 y 3,5 lts. Por metro cuadrado, conforme lo indique el Fiscalizador.

EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Descripción

No se diseñan medidas de manejo de la extracción de áridos debido a que el material para construcción se traerá de fuera del área de influencia del proyecto.

TRANSPORTE DE MATERIALES

Descripción
Esta medida tiene como objetivo evitar los impactos causados durante el transporte de los materiales de construcción.

Procedimiento

El contratista deberá cumplir con las siguientes disposiciones durante el transporte de materiales.

Uso de lonas para cubrir el material y evitar la caída y contaminación de la vía con piedra, ripio o arena durante el trayecto, así como en cunetas y alcantarillas.

Regar agua sobre el material para evitar la producción de polvo durante su transporte.

Los volquetes no excederán los 40 Km/hora para evitar accidentes.

Además, se debe aplicar lo señalado en las especificaciones generales para la construcción de caminos y puentes en el capítulo 200: medidas generales de control ambiental, sección 224: transporte de materiales y movimiento de maquinarias del MTOP.

CONFINAMIENTO DE MATERIAL EXCEDENTE Y DE DESECHOS DE OBRA

Descripción

Esta medida es necesaria para evitar la contaminación del entorno ambiental con desechos de los materiales utilizados durante la construcción de las obras y evitar los amontonamientos de material excedente.

Procedimiento para disposición de desechos de obra

La fiscalización supervisará que los residuos de los materiales utilizados, como mortero, cemento, fundas, arena o concreto, tablas, alambres, etc., no sean arrojados al lecho del estero o en los alrededores y alteren los ecosistemas circundantes; estos materiales debe-

rán ser depositados en los sitios destinados para el efecto por la Municipalidad, luego de ser separados según su estructura (papel, madera, hierro, etc.).

Igualmente, la fiscalización podrá aplicar las especificaciones generales para la construcción de caminos y puentes en el capítulo 200: medidas generales de control ambiental, sección 212: rellenos sanitarios. El fiscalizador decidirá qué tipo de desechos deben ser confinados en relleno sanitario de acuerdo con las reglamentaciones del MTOP.

PROCEDIMIENTO PARA DISPOSICIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

Ubicación de áreas de depósito (botaderos):

Se estima que debido a las excavaciones que se realizarán se movilizarán aproximadamente 3703,38 m^3 de tierra.

Sitio de depósito: Luego de proceder a la selección del material que pueda ser reutilizable en la obra y/o en rellenos de construcción de obras que realice la comunidad local, se recomienda disponer el excedente en las que el departamento técnico del Municipio considere favorable, que tenga la capacidad para la recepción de los materiales y que la distancia de acarreo se encuentre dentro de los limites.

Transporte del material:

El transporte del material deberá cumplir con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas de manual-MTOP sección 224-0, en donde se regula el cargue, descargue, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica de suelo y subsuelo de excavación.

SEÑALIZACIÓN VIAL

Descripción

Es necesario observar la seguridad del tránsito vehicular y peatonal, así como de los trabajadores del contratista. Su salud y seguridad en gran medida dependen de una señalización vial adecuada.

Procedimiento

Participarán en esta medida, el constructor y la fiscalización, quienes aplicarán el sistema de señalización adecuado, que deberá ser colocado previo al inicio de los trabajos, indicando claramente que se ha interrumpido el tránsito y hay hombres trabajando.

Los rótulos y el número de ellos serán los siguientes: PELIGRO, HOMBRES TRABAJANDO, REDUZCA LA VELOCIDAD; tendrán fondo amarillo, orla negra y símbolo negro. La pintura a utilizarse deberá ser fosforescente.

La señalización será colocada por el contratista bajo la supervisión del Fiscalizador, al lado derecho, en ambos sentidos de la circulación vial.

“REDUZCA LA VELOCIDAD " deberá ser la primera señal y estar colocada entre 60 m y 120m antes del sitio de trabajo; las de " PELIGRO, HOMBRES TRABAJANDO” entre 50 m y 20m antes de la obra. Es necesaria también la utilización de conos reflectivos, para señalar claramente la señal de peligro, especialmente por las noches.

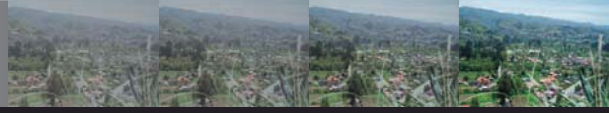
5.9. PRESUPUESTO

OBRA: DOTACIÓN DE ACERAS

N°	RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	**VEREDAS Y BORDILLOS**				
	Limpieza manual del terreno	m^2	4250,00	$ 1,11	$ 4.717,50
	Rotura de aceras	m^2	2392,63	$ 5,46	$ 13.063,73
	Derrocamiento de bordillos Adoquinado, varios	m	2449,51	$ 3,71	$ 9.087,68
	Desalojo de material contaminado con máquina y volquete	m^3	1036,96	$ 5,21	$ 5.402,54
	Excavación a máquina	m^3	1047,43	$ 1,60	$ 1.675,89
	Relleno material importado lastre (compactado)	m^3	925,87	$ 16,05	$ 14.860,21
	Hormigón simple en replantillo fc=140 kg/cm^2	m^3	231,47	$ 137,09	$ 31.731,88
	Adoquín español textura invidentes 6x30x30cm peatonal fc=400kg/cm^2	m^2	607,50	$ 21,53	$ 13.079,48
	Adoquín rectangular holandés de color 6x10x20cm peatonal fc=400 kg/cm^2	m^2	4568,85	$ 21,40	$ 97.773,38
	Bordillo pesado de 100x15x30cm.,suministro y colocación	m	3050,72	$ 22,63	$ 69.037,86
	Excavación manual material sin clasificar	m^3	87,96	$ 7,28	$ 640,33
2	**IMPACTO AMBIENTALES**				
	Valla de advertencia de obras y desvío	u	4,00	$ 11,32	$ 45,28
	Valla de madera para advertencia de sitio de obra	u	2,00	$ 15,55	$ 31,10
	Señalización con cinta	lb	1,00	$ 23,90	$ 23,90
	Parente con base de Hormigón	glb	1,00	$ 91,01	$ 91,01
	pasos peatonales de tabla	glb	1,00	$ 84,38	$ 84,38
	Cobertura de plástico	glb	1,00	$ 29,52	$ 29,52
	Bloques de hormigón para protección de vías	glb	1,00	$ 84,96	$ 84,96
TOTAL					$ 261.460,63

5.10. CRONOGRAMA

RUBROS	TIEMPO EN AÑOS	
VEREDAS Y BORDILLOS	**AÑO 1**	**AÑO 2**
Limpieza manual del terreno		
Rotura de aceras		
Derrocamiento de bordillos Adoquinado, varios		
Desalojo de material contaminado con máquina y volquete		
Excavación a máquina		
Relleno material importado lastre (compactado)		
Hormigón simple en replantillo fc=140 kg/cm^2		
Adoquín español textura invidentes 6x30x30cm peatonal fc=400kg/cm^2		
Adoquín rectangular holandés de color 6x10x20cm peatonal fc=400 kg/cm^2		
Bordillo pesado de 100x15x30cm.,suministro y colocación		



5.11. FINANCIAMIENTO

El financiamiento para la dotación de aceras, le corresponderá a:

- Municipio de Paute
- Gobierno Autónomo Descentralizado de El Cabo.

5.12. ENTIDAD RESPONSABLE

El proyecto estará bajo la responsabilidad de la I. Municipalidad de Paute y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

5.13. RECOMENDACIONES

▪ Por el costo tan elevado del proyecto, este debe realizarse por etapas, para lo cual se ha dividido en 3 etapas comprendidas en cada una, priorizando el orden de sectores consolidados para la construcción del proyecto.

▪ Trabajo coordinado con el GAD de El Cabo y el Ilustre municipio de Paute a fin de buscar organismos que puedan financiar los costos, tanto de estudios previos como los de ejecución.

▪ Los diseños definitivos estarán a cargo de la Municipalidad de Paute, el cual deberá buscar convenios con entidades públicas o privadas para la realización de los estudios previos.